LA CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA REGIÓN ATLÁNTICO/CARIBE COSTARRICENSE:

(Re) interpretaciones sobre su trayectoria entre el siglo XVI y el siglo XXI

Ronny J. Viales Hurtado
Editor

Editorial Nuevas Perspectivas
Abril 2013

972.86
C748c

La conformación histórica de la región atlántico/caribe costarricense:
(Re) interpretaciones sobre su trayectoria entre el siglo XVI y el siglo XXI
1ª edición - San José, Costa Rica, 2013
Editorial Nuevas Perspectivas
522 pags.; ilus., maps.; 25 x 18 cm
Fotografías byn

ISBN: 978-9968-677-04-2

1. Costa Rica / 2. Historia / 3. Cultura
4. Regionalización / 5. Condiciones Sociales
I. Título. II. Ronny J. Viales Hurtado, *editor*.

Comité Editorial Sede del Pacífico:
Dra. Susan Chen Mok (*Directora*)
MSc. Oriester Abarca Hernández
MSc. Francisco Enríquez Solano
Dr. Juan José Marín Hernández
Dr. Ronny Viales Hurtado

Consejo Científico. Colección Historia Regional de Costa Rica:
Dr. Juan José Marín Hernández *(Director)*
Dra. Susan Chen Mok
Dr. Ronny Viales Hurtado
MSc. Ana María Botey Sobrado
MSc. Francisco Enríquez Solano

Corrección de pruebas:
Ronny Viales Hurtado y Juan José Marín Hernández

Diseño de portada y diagramación interna:
Juan Carlos Vargas Araya. Tel.: (506) 8834-9524 / jcvargas69@costarricense.cr
jcvargas69@gmail.com

Mapas del Libro:
Geóg. Hubert Vargas Picado

Fotografías internas:
Colección CIHAC (UCR).

Fotografía de portada:
Parque Central de Limón. Colección Harrison Nathaniel Rudd (1890's). Archivo CIHAC (UCR).

Fotografía de contraportada:
Hospital de Limón (1922). Archivo CIHAC (UCR).

Dirección Editorial:
Editorial Nuevas Perspectivas

Impresión:
Editorial Nuevas Perspectivas

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni puede ser registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea digital, mecánico, fotoquímico, magnético, electroscópico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de los autores y de la editorial.

LA CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA REGIÓN ATLÁNTICO/CARIBE COSTARRICENSE:

(Re) interpretaciones sobre su trayectoria entre el siglo XVI y el siglo XXI

Introducción. 9

Capítulo 1.
Matina y la costa atlántica de Costa Rica: la ficción del aislacionismo frente a un conflictivo entorno caribeño. Siglo XVIII
Fernando Zeledón Torres 23

Capítulo 2.
Transformaciones ambientales en las fronteras de la Centroamérica borbónica: El caso del Fuerte de San Fernando de Matina en el Caribe costarricense (1737-1747)
Anthony Goebel Mc Dermott 55

Capítulo 3.
La segunda colonización de la región Atlántico/Caribe costarricense. Del siglo XVI hasta la construcción de la red ferroviaria
Ronny J. Viales Hurtado 89

Capítulo 4.
La apropiación territorial en la región Atlántico/Caribe costarricense. 1870-1930. Políticas agrarias, actores, modalidades y resultados
Ronny J. Viales Hurtado 127

Capítulo 5.
El cantón de Jiménez: un espacio de frontera. La construcción inconclusa de una sub-región entre Cartago y el Atlántico-Caribe costarricense. Siglos XIX y XX
Silvia Elena Molina Vargas 181

Capítulo 6.
Identidades de la población de origen jamaiquino en el Caribe costarricense, 1872-1950
Reina Rosario Fernández 223

Capítulo 7.
La Hacienda Aragón: relaciones con su entorno. Una aproximación al desarrollo del capitalismo en el agro turrialbeño (1900-1950)
José William Solano Pérez 249

Capítulo 8.
Limón: progreso en el subdesarrollo en la segunda mitad del siglo XX
Emmanuel Barrantes Zamora 293

Capítulo 9.
Evolución de la estructura productiva del cantón de Pococí en el período 1950-1984
Rosa Julia Cerdas González 361

Capítulo 10.
Los corredores biológicos en la región Atlántico-Caribe: conectividad para un desarrollo sustentable
Lolita Durán Umaña 407

Capítulo 11.
La región Atlántico/Caribe de Costa Rica. Las políticas de desarrollo desde el gobierno central y desde la región: su planteamiento inicial y los resultados finales. 1950-2009
Enrique Zapata Duarte y Edgar Eduardo Blanco Obando 439

Capítulo 12.
El impacto ambiental del cultivo del banano en la región Atlántico/Caribe de Costa Rica. Limón durante su segundo ciclo bananero (1960-2010)
Andrea Montero Mora y Ronny J. Viales Hurtado 475

INTRODUCCIÓN

La conformación histórica de la región Atlántico/Caribe costarricense: (re) interpretaciones sobre su trayectoria entre el siglo XVI y el siglo XXI



Ronny J. Viales Hurtado

Introducción

La conformación histórica de la región Atlántico/Caribe costarricense: un análisis de trayectoria entre el siglo XVI y el siglo XXI

Ronny J. Viales Hurtado

Este es un libro de historia regional de Costa Rica y está conformado por doce capítulos que se fundamentan en la investigación histórica, desarrollada a partir de diferentes temáticas y de diferentes perspectivas, pero sobre la base de tres ejes transversales que atraviesan el conjunto de los trabajos: por una parte, la preocupación por demostrar la hipótesis de que la región es una "construcción histórica"; por otra parte, la intención de reconstruir aspectos relevantes de la conformación histórica de la región Atlántico/Caribe costarricense, entre los siglos XVI y XXI y, finalmente, la propuesta de continuar consolidando el "giro espacial" en la historiografía regional costarricense.

Las historias nacionales se presentan a partir de etapas, en una perspectiva evolucionista y teleológica, en la cual los Estados-nación aparecen como un resultado pre-concebido. Aunque la historia nacional, como producto, abarca totalidades nacionales, es importante no dejar de lado el hecho de que en su interior existen temporalidades diferenciadas, que se explican porque hay una autonomía relativa de las realidades y de las subjetividades construidas al interior de las regiones y de las localidades.

Avalar la historicidad de los espacios y sociedades "micro", también implica un reto que epistemológicamente se resume en la naturaleza de la dimensión relacional entre lo: local ↔ regional ↔ nacional ↔ fronterizo ↔ transnacional ↔ global, por lo que la región es una realidad cambiante y, además, producto de la dinámica socioeconómica y a la vez integra espacios sociales y lugares vividos con una especificidad que le otorga una estructura propia, cuya construcción culmina con las representaciones que se construyen a partir de imágenes regionales, por parte de los y las habitantes así como de los "extranjeros".[1]

Desde este punto de vista, los límites/fronteras de las regiones son fluidos. La relación sociedad ↔ espacio que está en la base de las regiones, se constituye en una realidad cambiante porque éstas evolucionan históricamente, porque las poblaciones están en movimiento, que puede seguirse a través de los procesos migratorios

[1] (Frèmont, 1976)

(emigración e inmigración) y del impacto de la construcción de nuevas vías de comunicación, que transforman los espacios vividos y la relación tiempo/espacio y porque las ideas también están en constante movimiento. Y las regiones implican, además, elementos de diversidad/diferenciación y de integración/similitud que, al introducir la perspectiva de los actores y de las actrices sociales, dejan claros elementos de construcción subjetiva y política, de poder si se quiere, de una región que están representados en: la territorialidad y la frontera; la regionalidad y el regionalismo.[2]

La territorialidad se construye socialmente y es "...un componente necesario de toda relación de poder, que, en definitiva, participa en la creación y mantenimiento del orden social, así como en la producción del contexto espacial a través del que experimentamos el mundo, legal y simbólicamente"[3] por lo que las regiones, que han desarrollado su territorialidad, tienen también una dimensión discursiva, que se puede rescatar de fuentes como los mensajes presidenciales, o los discursos de los líderes regionales, de los cuales podemos comprender sus imaginarios.

En términos políticos, en el mundo anglosajón los tratados de Geografía Política inician con la distinción entre "límite fronterizo" y "región de frontera", *boundary* y *frontier*, donde la "región de frontera" hace referencia a una área de transición entre lo conocido y lo desconocido y el "límite fronterizo" constituye una línea exacta o convencional en el mapa, que sirve para marcar la distinción entre dos entidades políticas.[4] En términos clásicos, la "frontera" se ha concebido como un espacio "vacío" sobre el cual es posible la expansión demográfica, política o económica pero esa noción es necesario complementarla con su definición como construcciones políticas y como proyecciones imaginadas de poder territorial, por lo que aunque aparezcan bien delimitados en los mapas, los límites son en principio las imágenes mentales de políticos, abogados e intelectuales.[5]

De allí que, desde la perspectiva de la historia regional, es muy importante estudiar el proceso de conformación de los límites fronterizos, en sus dimensiones política e institucional, que implica procesos de negociación entre regiones, al interior del Estado nacional, tanto como la imposición de reglas de juego desde el Estado nacional, cuando estos límites se fijan sin tomar en consideración la territorialidad. Por otra parte, la historización de la conformación de las "regiones de frontera" constituye todo un reto, sobre todo porque la lógica con que se han construido las fuentes documentales obedece a la centralidad del Estado nacional.

En esta línea de análisis, dos categorías fundamentales para valorar la consolidación de una región son la regionalidad y el regionalismo. En términos políticos, el regionalismo se vincula, actualmente, con la necesidad política de establecer una

[2] (Viales, 2010)
[3] (Cairo, 2001, págs. 31-32)
[4] (Foucher, 1991)
[5] (Baud & van Schendel, 1997, pág. 211)

identidad y una coherencia regionales, a partir del establecimiento de un referente basado en una comunidad regional ideal;[6] es la construcción regional constituida como una ideología y ese regionalismo tiene su basamento en la regionalidad que es, a su vez, una construcción política y simbólica. La relación dinámica entre regionalidad y regionalismo implica la existencia de un proyecto político, ya sea dominante o subalterno; o también puede implicar la existencia de proyectos políticos inacabados, y ambos tipos de proyectos tienen que ser historizados.

En todas las etapas, que pueden variar según el caso que se estudie, es muy importante la convivencia, pero no se puede perder de vista las diferenciaciones de clase, etnia y género, ni la relación con el "centro", nacional, transnacional o global, como habíamos planteado anteriormente.

El "giro espacial" en la historia regional de Costa Rica se manifiesta en la propuesta de que el espacio y la escala de análisis son fundamentales, porque permiten analizar la relación entre el tiempo y el espacio mediante el uso de mapas históricos geo-referenciados; asimismo, se ha construido la conciencia de que existen representaciones del espacio, que también son históricas, por lo que los mapas y planos del pasado constituyen fuentes valiosas para la interpretación.[7] Este giro ha sido propuesto y desarrollado desde el programa de "Historia Regional Comparada" del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, bajo la conducción del historiador Juan José Marín Hernández,[8] quien ha recibido la colaboración, en distintos momentos, de la historiadora Ana Paulina Malavassi Aguilar y del geógrafo Hubert Vargas Picado, así como de un nutrido grupo de investigadores y de investigadoras de la Universidad de Costa Rica.

Este libro es además el fruto de un trabajo de investigación intra-universitario, desarrollado a partir de la colaboración entre sedes de la Universidad de Costa Rica, con el apoyo de los fondos FEES-CONARE, de la Rectoría y de la Escuela de Historia, que se inició desde el año 2006. Sus capítulos se fundamentan en los resultados de los siguientes proyectos de investigación: el Proyecto de Investigación "*Historia Regional Comparada de Costa Rica. Bases estructurales de la creación de una región: el caso del Atlántico/Caribe costarricense*", inscrito en el Recinto de Guápiles, de la Sede del Atlántico y en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central. (N° VI-510-A9-145) y que contó con el apoyo de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. La actividad de investigación "*Una aproximación a la historia ambiental del Atlántico/Caribe costarricense 1950-actualidad*" (806-B1-151), del Centro de Investigaciones Históricas de América Central y de la Sede del Atlántico, con colaboración de la Escuela de Historia, inscrito en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. El Proyecto de Investigación "*La Región Caribe: Políticas de desarrollo social desde el Gobierno Central y la Región, periodo 1950-2009. Sus*

[6] (Hettne, 2002)
[7] (White, 2010)
[8] (Marín&Vargas, 2011)

efectos y resultados", inscrito en la en la Universidad de Costa Rica, en la Sede de Limón y en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica (N° VI- A9149) y que contó con el apoyo de la Rectoría de la Universidad de Costa Rica. Los proyectos de investigación "*El impacto ambiental del cultivo del banano en el Atlántico/Caribe costarricense* (1870-actualidad)". (N° 806-A9-217) y "*Una aproximación a la historia ambiental del Atlántico/Caribe costarricense 1950-actualidad* (806 B-151)", del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, inscritos en la Vicerrectoría de Investigación, que contaron con el apoyo de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica.

Los autores y las autoras de este libro representan un esfuerzo de análisis interdisciplinario, mediante la vinculación entre diferentes disciplinas orientadas por un eje histórico y de trayectorias. En la edición del libro colaboraron Vanessa Venegas Marín, estudiante de Historia y de Administración Pública, el geógrafo Hubert Vargas Picado, investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central y al geógrafo Ramón Masís Campos. A todos ellos queremos manifestar nuestro agradecimiento por su confianza y apoyo para poder realizar esta obra, que está compuesta por doce capítulos, cuyas temáticas centrales se exponen a continuación.

En el primer capítulo, titulado "*Matina y la costa Atlántica de Costa Rica: la ficción del aislacionismo frente a un conflictivo entorno caribeño. Siglo XVIII*", elaborado por el politólogo e historiador Fernando Zeledón Torres, desde una perspectiva que vincula la historia con la geopolítica y la ciencia política, se analiza el papel de Matina en el contexto del comercio caribeño durante el siglo XVIII. Según este autor, en esa época la costa caribeña de la Provincia de Costa Rica y su centro de desarrollo, Matina, cumplen un papel vital en la ruta comercial inglesa de la sub-región Costa de Mosquitos durante el siglo XVIII: abastecimiento, intercambio y escala. El trabajo se orienta a comprender el desarrollo de la última etapa de la colonia española en estos territorios, tomando en cuenta los alcances y la complejidad del denominado "comercio ilícito", mediante la crítica a la ficción de argumentar el carácter aislado de la provincia, que con cierta facilidad se puede deducir de los documentos coloniales difundidos por las autoridades españolas.

El segundo capítulo, titulado "*Transformaciones ambientales en las fronteras de la Centroamérica borbónica: El caso del Fuerte de San Fernando de Matina en el Caribe costarricense (1737-1747)*", del historiador Anthony Goebel Mc Dermott, introduce la visión de la historia ambiental-regional y de la historia de la frontera, a partir del estudio de transformaciones ambientales que se dieron en el "valle de Matina", entre los siglos XVII y XVIII, cuando ésta fue adquiriendo el carácter de "frontera estratégica" para la provincia de Costa Rica. Para lograr este objetivo, Goebel estudia el impacto ambiental de la construcción y puesta en acción del fuerte de San Fernando de Matina, que se levantó con la finalidad de controlar el "comercio ilícito" y las incursiones y los saqueos de los "zambos mosquitos" y de otros enemigos de la corona española, en la región que estudia. Aquí se evidencia la deforestación, las transformaciones

ecológicas y ambientales, los conflictos socio-ambientales derivados de las nuevas relaciones con la naturaleza y los recursos que pretendieron imponer las autoridades coloniales y que reñían con las relaciones tradicionales que vecinos y hacendados sostenían con su entorno natural, sin descuidar las restricciones naturales a la actividad material humana.

En el tercer capítulo, titulado "*La segunda colonización de la región Atlántico/Caribe costarricense. Del siglo XVI hasta la construcción de la red ferroviaria*", del historiador Ronny J. Viales Hurtado, se polemiza con la tesis de que la trayectoria de la colonización de lo que denomina la región "Atlántico/Caribe costarricense", tiene que ver con el hecho de que este proceso se dio después de 1870, pues el ferrocarril fue el *prime mover* de la expansión del ecúmene en la región, que ha llevado a generalizar la idea de que el carácter de área periférica y "vacía", desde la perspectiva de la ideología liberal predominante, permitió la implantación del enclave, fundamentado en el cultivo bananero, bajo la modalidad de monocultivo exportador. El planteamiento alternativo consiste en señalar que este proceso debe tomar en cuenta la lógica de la política agraria liberal y el contexto general de la ocupación del territorio costarricense en el siglo XIX, sin descuidar un planteamiento importante: en este capítulo se aborda el proceso de la segunda colonización del Atlántico/Caribe costarricense, puesto que anteriormente se había generado la idea de que la colonización inicial de esta región se había dado en el siglo XIX, tesis historiográfica que lo que hizo fue reproducir el imaginario de los liberales, que ignoraron la presencia de una colonización indígena importante al plantear que esta era una región "vacía".

Viales, en el capítulo cuarto titulado "*La apropiación territorial en la región Atlántico/Caribe costarricense. 1870-1930. Políticas agrarias, actores, modalidades y resultados*", complementa la visión de largo plazo que se ofrece en el capítulo anterior. Específicamente plantea que en la región Atlántico/Caribe coexistió la gran propiedad, en manos de extranjeros y de la oligarquía nacional, con la propiedad indígena en la zona de Talamanca, presionada por los colonos extranjeros y mestizos; con la pequeña propiedad familiar extendida por toda la región, según se constata en los relatos de viajeros, presente de manera más importante en la zona de Línea Vieja, favorecida por un proceso de neo-colonización a finales de la década de 1920. El planteamiento central de capítulo es que la apropiación territorial en la región Atlántico/Caribe costarricense, entre 1870 y 1930, fue el fruto de las políticas agrarias, de la interacción entre actores diversos, aunque los dominantes generaron el modelo de apropiación y de redistribución territorial en su beneficio; el peso de los factores institucionales, la política y la legislación agraria, fueron determinantes importantes del tamaño de las propiedades, así como elementos fundamentales de la cultura política de los liberales.

Tal y como planteamos anteriormente, las fronteras intra e inter regionales son móviles. En el capítulo quinto, la historiadora Silvia Elena Molina Vargas nos introduce en esta discusión, al centrase en esta problemática. Este capítulo, titulado "*El cantón*

de Jiménez: un espacio de frontera. La construcción inconclusa de una sub-región entre Cartago y el Atlántico-Caribe costarricense. Siglos XIX y XX", se centra en la historización del cantón de Jiménez que tiene una posición estratégica gracias a su conexión con Cartago y con el Atlántico/Caribe. La autora defiende la interesante hipótesis de que el cantón de Jiménez no ha logrado consumarse como una unidad territorial puesto que, a pesar de que existen mapas que ponen de manifiesto divisiones territoriales-administrativas, la dinámica interna es un aspecto pertinente que se debe considerar para saber si una sub-región consolidó una dinámica de articulación exitosa. Según Molina, la trayectoria histórica particular de Jiménez, le permitió configurar una imagen de sub-región físico-política propia en el país, pero a lo interno de este espacio la integración no resultó efectiva. Las disparidades y discontinuidades suscitadas en sus distritos: Juan Viñas, Tucurrique y Pejibaye han sido una situación álgida en ciertas ocasiones y ella las reconstruye de manera interesante en este capítulo.

El componente de las subjetividades en la región Atlántico-Caribe, con visión de largo plazo, es abordado por la historiadora Reina Rosario Fernández, en el quinto capítulo, para el período 1872-1950. Este capítulo se titula "*Identidades de la población de origen jamaiquino en el Caribe costarricense, 1872-1950*". Rosario plantea que durante su período de análisis se pueden identificar dos identidades étnicas en la región: la "identidad británica-jamaiquina, 1872-1920", que fue vivida y asumida por una primera generación de inmigrantes y la "identidad panafricanista, 1920-1950", que se construye por medio de la interacción con los movimientos panafricanistas y de la negritud. Como contraste, el Estado-nación costarricense aplicó políticas racistas y facilitó la penetración del capital estadounidense en la región. Si bien esta dinámica, en sus componentes generales, también fue similar en otros países de América Latina, la autora plantea que para el caso costarricense, los inmigrantes jamaiquinos lograron valorizar más su fuerza de trabajo por el conocimiento de la lengua inglesa, compatible con los dueños de las plantaciones. Es importante considerar estos aportes en función de determinar si estas características contribuyeron, o no, con la consolidación regional mediante la constitución de un regionalismo en el Atlántico/Caribe.

El capítulo sexto, en términos temporales, nos ubica en la primera mitad del siglo XX. En este, el historiador y especialista en Educación José William Solano Pérez, analiza una gran unidad productiva ubicada en la sub-región de Turrialba. Este capítulo, titulado "*La Hacienda Aragón: relaciones con su entorno. Una aproximación al desarrollo del capitalismo en el agro turrialbeño. (1900-1950)*", se centra en el análisis y la descripción de los patrones económicos, sociales y políticos que emergen de la implementación de las reglas capitalistas en el agro turrialbeño. La hacienda Aragón fue la primera empresa agrícola exitosa de la sub-región de Turrialba; a partir de 1906, año en que fue adquirida por la Compañía Niehaus, ofreció estabilidad económica a los productores y a los empleados. Poseía su área industrial, un ingenio y un beneficio, lo que permitió una interacción con los productores vecinos, que podían vender sus cosechas. A los jornaleros les permitió tener trabajo estable todo el año, laborando en los productos comerciales: el café y la caña de azúcar. Para Solano, esto

permitió, entre 1900 y 1950, que en la sub-región de Turrialba, se formara un grupo dirigente que estaba conformado por terratenientes y comerciantes que aprovechaban su posición en el mercado para obtener poder político y para acrecentar su poderío económico. Para mantener las reglas del juego a su favor, no vacilaron en obstaculizar la organización de los obreros y de los productores.

El sociólogo e historiador Emmanuel Barrantes Zamora, en el capítulo sétimo, titulado "*Limón: progreso en el subdesarrollo en la segunda mitad del siglo XX*", profundiza en las transformaciones regionales de la segunda mitad del siglo XX y define su unidad de análisis, la región Atlántico/Caribe, desde una perspectiva restringida, puesto que la hace coincidir con el territorio que hoy ocupa la provincia de Limón, según la división administrativa de Costa Rica. Esta elección obedece a la estructura de las fuentes y de los datos disponibles para este período. Barrantes realiza un análisis profundo a partir de bases de datos que él construye, que le permiten plantear, entre otros aspectos, que para 1955 la región Atlántico/Caribe se perfila como cocotalera, yuquera y platanera (aparte de ganadera); en la década de 1960 los cultivos predominantes son los cocos, el banano (en ascenso) y la yuca (en descenso), con una importante presencia del maíz (además de la ganadería); para 1973 el Atlántico/Caribe se presenta como una región cacaotera, cocotalera, bananera y yuquera, además de ganadera; y para 1984 se perfila como cocotalera, bananera, platanera y maicera (la yuca descendió nuevamente), con mayor presencia de la ganadería. Esta tipología le permite afirmar que en la región se dio un proceso de democratización en la fragmentación de la tierra (y consecuentemente en la posesión de esta); que ha habido una mayor presencia de otras formas de tenencia en la región Atlántico/Caribe en comparación con el país; que posiblemente las tierras que se dedican a pastos sean sustraídas de los bosques y montes, en perjuicio directamente de la Naturaleza, lo que propició transformaciones del medio ambiente y la desaparición de múltiples variedades de animales y plantas. La conformación agrícola de esa región, debido a las condiciones particulares (climáticas, geográficas e históricas, etcétera) han propiciado una conformación diferente a la del país y, posiblemente, a las de otras regiones. Pero también permite asegurar que, desde 1950 hasta 1984, se ha dado un proceso de recuperación de la agricultura en Limón con el incremento de varios cultivos (banano, café, caña, papa, entre otros). A la vez hubo productos con incrementos negativos: cacao, tomate, papaya y tabaco, que conducen hasta su desaparición, en algunos casos. Los datos y la interpretación presentes en este capítulo, conducen a nuevas interpretaciones sobre la evolución socioeconómica de la región de estudio.

En el capítulo octavo, titulado "*La estructura productiva del cantón de Pococí. 1950-1984*", la contadora pública y especialista en gestión del turismo de Naturaleza, Rosa Julia Cerdas González, nos presenta un estudio socio-económico detallado de otra de las sub-regiones que comprenden la región Atlántico-Caribe de Costa Rica, el cantón de Pococí, entre mediados del siglo XX y 1984. En este capítulo, la autora ofrece una aproximación a la conformación y el desarrollo de la estructura productiva del cantón de Pococí, sin perder de vista de la relación centro-periferia: interesa

comprender cómo estuvo influida la sub-región, a nivel interno, por la visión de desarrollo que tenían los diferentes gobiernos costarricenses, plasmada en las diversas políticas emitidas que afectaron el cantón de Pococí y a la región Atlántico/Caribe. Pococí presentó una especialización en el cultivo del maíz y del banano; paralelamente, la condición de terrenos vacíos y sin "dueños" de algunas tierras, significó un incentivo para los agricultores que querían tierras para cultivar y originó su traslado desde el Valle Central y desde otras zonas del país hacia la región del Atlántico/Caribe, especialmente a Pococí, mediante un proceso de neo-colonización. El Estado reaccionó mediante una política de redistribución territorial, a través del Instituto Costarricense de Tierras y Colonización, así como mediante los precios de sustentación regulados por el Consejo Nacional de la Producción, pero los asentamientos no contaban con condiciones que les facilitara el acceso al crédito, también sufrieron la falta de accesos y vías de comunicación diferentes al ferrocarril que les permitiera generar un mercado activo para sus productos. Dadas estas condiciones, muchos de ellos terminaron vendiendo sus parcelas y convirtiéndose en asalariados. La población de Pococí tuvo acceso a una reducida educación formal que impidió el acceso, y generación según plantea la autora, a empleos de mejor calidad, dado que la mayoría de la población activa trabajaba en el sector primario de la economía. Además presentó un reto para la región, ya que habrá que ofrecer a esas nuevas generaciones mejores fuentes de empleo. La autora recomienda realizar estudios posteriores que permitan: analizar los conflictos que surgieron ante la toma de tierras y sus impactos en el sector agrícola del cantón; analizar cómo la migración, el fomento del cultivo bananero y la pérdida del cultivo del maíz, afectaron la cultura de los habitantes del cantón en cuanto a valores y aspectos relacionados con la pertenecía e involucramiento de los ciudadanos de Pococí en la resolución de sus problemas, puesto que parece que sus pobladores, aunque tengan treinta años de vivir en el cantón, se siguen pensando como habitantes de otra región (*outsiders*) con las implicaciones políticas y culturales que esto tiene.

En el capítulo décimo, titulado "*Los corredores biológicos en la región Atlántico-Caribe: conectividad para un desarrollo sustentable*", la ingeniera agrónoma Lolita Durán Umaña incursiona en el estudio de los antecedentes del "conservacionismo costarricense", para afinar una propuesta de protección de la Naturaleza, bajo la figura de "corredores biológicos", que constituye una herramienta viable en el desarrollo sostenible en los ámbitos económico, social y ambiental del país en general y específicamente de la región Atlántico-Caribe. Según la autora, la década de 1950, y el período 1950-1980, significa un punto de quiebre en la forma en que la sociedad costarricense hubo de enfrentar los retos ambientales a los que se vería expuesta y el período 1980-2010 consolidó un modelo que permitió dar respuesta a la interrogante de: ¿cómo el país se convirtió en un país verde, a pesar de enfrentar los mismos problemas de países similares, que sacrificaron su acervo ambiental en aras de un mal llamado desarrollo? Ante esta interrogante, Durán aporta una aproximación al origen y evolución de los "corredores biológicos" en Costa Rica y, con visión prospectiva, plantea que el discurso conservacionista necesita de la participación de la sociedad

civil y de la institucionalización del proteccionismo y del conservacionismo para consolidarse a partir de acciones concretas, por lo que los corredores biológicos le parecen una opción viable.

El historiador Enrique Zapata Duarte y el sociólogo Edgar Eduardo Blanco Obando, en el capítulo undécimo, nos ofrecen una visión global sobre la relación entre las políticas gubernamentales y las políticas de desarrollo regional impulsadas desde la región Atlántico/Caribe, a la cual ellos denominan la "región Caribe". El capítulo, titulado "*La Región Caribe: Las políticas de desarrollo desde el Gobierno Central y desde la Región: su planteamiento inicial y los resultados finales. 1950-2009*", refrenda la tesis de que la región Atlántico/Caribe de Costa Rica ha tenido una participación histórica en el proceso de desarrollo del país, por lo que, dada su posición geográfica, de acceso al océano Atlántico, ha sido objeto de numerosos proyectos gubernamentales dirigidos a edificar obras portuarias, productivas y civiles, que han permitido el acceso a los principales mercados y metrópolis mundiales, tanto para los productos, como para los habitantes del Valle Central. La realización de estos proyectos, históricamente representados por la construcción del "ferrocarril al Atlántico", la presencia de poderosos capitales transnacionales y el constante interés de comunicar eficientemente a la región con el Valle Central, ha sido factor determinante en la conformación de la región, junto con la identidad y sus principales sistemas sociales y productivos, tal y como se puede concluir de los artículos publicados en este libro. Ellos caracterizan a la región Atlántico/Caribe a partir de su función de atracción de mano de obra y por ser un sitio de encuentro de diversas culturas americanas, asiáticas y europeas; además de haber constituido un entorno de enclave. Ya en la segunda mitad del siglo XX y la primera década del siglo XXI, la región ha sido impactada por los modelos de desarrollo estatales: el desarrollista y el neoliberal, en los cuales la región continuó recibiendo importante inversión estatal para su desarrollo, principalmente de tipo social y en infraestructura. Por esa razón en el capítulo se analizan los principales proyectos para el desarrollo regional, elaborados desde el gobierno central y desde la región (Municipalidades y sociedad civil) entre 1950 y el 2009, en los ámbitos de la salud, la educación, la vivienda, la cultura y los deportes, así como en la construcción de infraestructura vial y productiva; partiendo del análisis sobre el planteamiento inicial y su resultado final. Estos autores plantean una definición territorial ampliada de la región de estudio, en la cual incorporan los territorios de la totalidad de la provincia de Limón, junto con los cantones de Turrialba en Cartago y Sarapiquí en la provincia de Heredia.

Los historiadores Andrea Montero Mora y Ronny J. Viales Hurtado, en el capítulo doceavo, que lleva por título "*El impacto ambiental del cultivo del banano en la región Atlántico/Caribe de Costa Rica. Limón durante su segundo ciclo bananero (1960-2010)*", analizan cuáles fueron las principales características socio-ambientales, así como algunas disputas por recursos y servicios ambientales, que generó el enclave bananero en la región Atlántico/Caribe, desde una perspectiva de historia ambiental, que implicó el análisis del paisaje bananero, durante el denominado "segundo ciclo

bananero" (1960-2010). Estos autores enfatizan que el impacto ambiental del cultivo del banano ha sido sostenido en el tiempo y que la región Atlántico /Caribe de Costa Rica no ha sido sólo un bananal sino que en esta se han desarrollado otras actividades productivas que también han transformado la Naturaleza. Esto se puede constatar con el hecho de que el paisaje de la región es diverso y el paisaje de plantación bananera es heterogéneo. El cultivo a gran escala ha provocado la deforestación, la erosión de suelos, la muerte de algunas especies, la aparición de otras "no deseadas" y la contaminación del agua por el uso de fertilizantes. El impacto del cultivo debe entenderse en perspectiva histórica, pues hubo diferentes momentos. Asimismo, se han generado diferentes demandas de carácter ambiental. Durante el segundo ciclo bananero se observan demandas de corte ambientalista por parte de grupos ambientalistas costarricenses y extranjeros, quienes comienzan a presionar, sobre todo después de la década de 1990, a los empresarios bananeros por el impacto de la actividad en el medio-ambiente. También se observan demandas de carácter ambiental, por parte de cierta población, que ve afectada su economía local y familiar a causa de la contaminación. Asimismo, se percibe que muchas respuestas de los empresarios no son porque exista una conciencia ambiental sino por una estrategia empresarial o por presiones de ciertos grupos, lo que ha llevado a la ejecución de algunas medidas de compensación, sobre todo después de 1990, se observan algunas estrategias de compensación por parte de ciertas fincas bananeras, entre las que destacan la reforestación. CORBANA y algunas empresas transnacionales han lanzado campañas de siembra de árboles para compensar el impacto del banano en la región. También se han impulsado ciertas certificaciones de corte ambiental, que aseguran mejores precios en el producto y menos daños en el ambiente. También se busca sustituir los agroquímicos, pero hasta el momento es una tarea pendiente. Este capítulo permitirá, en el futuro, realizar nuevas investigaciones a partir del enfoque del "metabolismo social", que evidencien la construcción histórica de la "insustentabilidad" en nuestros sistemas productivos nacionales y regionales.

La diversidad de resultados confirma la hipótesis general de que las regiones son una construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Las interpretaciones planteadas, como las de todo proceso histórico, son parciales y fundamentan la necesidad de continuar profundizando en la investigación de las problemáticas estudiadas.

Bibliografía

Baud, M., & van Schendel, W. (1997). Toward a Comparative History of the Borderlands. *Journal of World History, Vol. 8*, N° 2 , 211-242.

Cairo, H. (2001). Territorialidad y fronteras del estado-nación: las condiciones de la política en un mundo fragmentado. *Política y sociedad, N° 36* , 20-38.

Foucher, M. (1991). Fronts et frontières. *Un tour du monde géopolitique*. París: Fayard.

Frèmont, A. (1976). *La région espace vécu*. París: Presses Universitaires de France.

Hettne, B. (2002). "El Nuevo regionalismo y el retorno a lo político. *Comercio Exterior 52* (11) (noviembre) , 954-965.

Vargas, H. & Marín, J. J. (2011). "La cartografía histórica georeferenciada. Una visión desde Centroamérica para analizar los espacios y sus trayectorias. Propuesta de trabajo". En: Viales, Ronny; Díaz, David y Franzé, Javier (Compiladores) *América Latina: Conceptos y conflictos*. San José: Editorial Nuevas Perspectivas, pp. 43-86.

Viales, Ronny. "La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina". En: *Geopolítica*(s) (ISSN: 2172-3958), Vol. 1, N° 1, 2010, pp. 157-172. http://revistas.ucm.es/cps/21723958/articulos/GEOP1010120157A.PDF

White, Richard. What is Spatial History? *The Spatial History Project*. Stanford University. 2010 http://www.stanford.edu/group/spatialhistory/cgi-bin/site/pub.php?id=29

CAPÍTULO 1

MATINA Y LA COSTA ATLÁNTICA DE COSTA RICA: LA FICCIÓN DEL AISLACIONISMO FRENTE A UN CONFLICTIVO ENTORNO CARIBEÑO. SIGLO XVIII



Fernando Zeledón Torres

CAPÍTULO I

PLANTAS Y LA COSTA ATLÁNTICA DE COSTA RICA: LA PRODUCCIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO EN UN CONTEXTO BIOFÍSICO SINGULAR

Fernando Zeledón Torres

Matina y la costa Atlántica de Costa Rica: la ficción del aislacionismo frente a un conflictivo entorno caribeño. Siglo XVIII[9]

Fernando Zeledón Torres[10]

Introducción

Las fuentes documentales españolas de la colección del Archivo Nacional de Costa Rica para estudiar el siglo XVIII, son abundantes en cuanto a registros oficiales respecto al estado de la provincia de Costa Rica a esas alturas de la época colonial. Sin embargo, el cuadro histórico que se puede construir a partir de éstas resulta engañoso respecto a la dinámica política y económica con que los distintos gobernadores enfrentan el conflictivo proceso de construcción del mundo atlántico.

No cabe duda de que la provincia de Costa Rica, por su ubicación geográfica y por su desarrollo productivo y dinámica comercial, juega un papel en esta construcción. Los territorios de las provincias de Nicaragua, Costa Rica y Veraguas están incorporados a la construcción del mundo Caribe por su posición geográfica y por su importancia geopolítica en una región atlántica donde se está decidiendo una nueva dinámica comercial internacional y la hegemonía de alguna de las potencias europeas en permanente conflicto durante esta época.

La herencia del llamado "estrecho dudoso" sigue teniendo un peso específico sobre la configuración de los territorios de estas tres provincias en este siglo. Observar la existencia de un circuito comercial entre Cartagena, Portobelo, Matina y Granada determina una nueva forma de entender estos territorios incorporados de una manera distinta y dinámica al Mundo Atlántico. A partir de la lectura del entorno internacional caribeño, del período final de la colonia española en el istmo centroamericano, es posible argumentar que incluso el peso de la región pacífica de estos tres territorios está volcado hacia el Caribe.

---

[9] Este capítulo constituye una colaboración del autor al Proyecto de Investigación "Historia Regional Comparada de Costa Rica. Bases estructurales de la creación de una región: el caso del Atlántico/Caribe costarricense", inscrito en la Universidad de Costa Rica, en el Recinto de Guápiles, de la Sede del Atlántico y en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central. (N° VI-510-A9-145)

[10] Catedrático de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica. Magister Scientiae en Ciencias Políticas y egresado del Doctorado en Historia de la Universidad de Costa Rica. Director del Posgrado Centroamericano en Ciencias Políticas e investigador y Sub-director del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica.

Son territorios fronterizos continentales donde se vive la presión inglesa de apropiación geográfica de las rutas comerciales que verán su hegemonía en el siglo XIX. Este proceso inicia, como se sabe, con la instalación de la Compañía Inglesa Puritana en la pequeña isla de Providencia, muy cercana a las costas de Centroamérica en la década de los años 30 del siglo XVII. Le siguen la participación activa de piratas y corsarios ingleses, holandeses y franceses que mediante su actividad "ilícita" abren camino para la incursión inglesa en el Caribe durante el resto del siglo XVII y parte del siglo XVIII.

Estas actividades, en apariencia vandálicas, se constituyen en verdaderas puntas de lanza de la ofensiva comercial inglesa en la región Caribe y, por supuesto, la Costa de Mosquitos no está exenta. Pronto los territorios de Belice, las costas atlánticas de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Colombia se constituyen en una unidad geográfica con características "insulares", como se puede deducir a manera de hipótesis de trabajo, de la lectura de la política geoestratégica inglesa en el mundo atlántico.

La fabricación de un Reino de la Costa de Mosquitos (cuya dinámica es muy parecida a la de las Antillas dominadas por los británicos desde Jamaica como centro de poder), por parte de los ingleses en el siglo XVIII, es el mejor ejemplo de esta dinámica de conquista de las rutas comerciales y de los territorios que las posibilitan. La instalación del intendente británico en la Costa de Mosquitos, la jura del Rey Mosquito y el circuito Jamaica-Providencia-Costa Mosquita muestran un nuevo proceso de conquista para los territorios del istmo Panamá-Costa Rica-Nicaragua. Desde este punto de vista la zona de influencia e integración de la Costa de Mosquitos, dominada por los ingleses, comprende desde las Islas de la Bahía y el puerto de Trujillo en Honduras, pasando por Matina, hasta la Bahía del Almirante (Bocas del Toro e Isla de Tojar) en Veraguas. Un poco más hacia el norte, colinda o confluye con la dinámica inglesa instalada en Belice. El centro neurálgico de la Costa Mosquita era compartido por las colonias inglesas de Black River y Bluefields, desde donde se dinamiza el principal tráfico comercial hacia Jamaica.

La dinámica es complicada y compleja puesto que hay una ruta interna que recorre la costa y se introduce en tierra firme y otra ruta externa que va hacia importantes islas del Caribe como Jamaica y Curazao. A su vez, la intensidad del flujo comercial varía en el tiempo, dependiendo de intereses geoestratégicos y del intercambio de las mercaderías de exportación e importación.

La parte de la Costa de Mosquitos que incorpora a la provincia de Costa Rica, juega su papel, como se sabe, a partir de la producción cacaotera, la cría y venta de mulas de carga en Portobelo, la esclavitud de indígenas de la región de Talamanca, el abasto de alimentos y el saqueo de los grupos mosquitos (zambos mosquitos) que en su trayecto a la caza de tortugas en la Bahía del Almirante hacían "escala" en Matina y, por supuesto, la adquisición de mercaderías "europeas" mediante el intercambio que propician los dueños de las haciendas de cacao, instalados en Cartago, con mercaderes ingleses y judíos instalados en Jamaica y Curazao.

Casos estudiados son los de la participación ambigua de las autoridades coloniales (civiles y eclesiales) frente a este fenómeno y conflictivo proceso. La provincia de Costa Rica, como territorio fronterizo entre los virreinatos de Nueva España y Nueva Granada era un territorio relativamente pobre y alejado para la corona española, sin ningún peso en la dinámica imperial de las Indias. Se tiene como demostrado que este aislamiento induce a sus habitantes al abasto de mercaderías mediante el intercambio que facilita el llamado "comercio ilícito", que no es otra cosa que una forma de permanecer vinculados al desarrollo de la economía internacional que los europeos están fraguando en la construcción de las nuevas rutas comerciales marítimas de la región atlántica del siglo XVIII.

Dentro del grupo de mercaderías "europeas" que se obtienen del intercambio están los esclavos africanos (bozales y no bozales) utilizados en las haciendas de cacao del Atlántico, en las haciendas ganaderas del Pacífico y en labores domésticas en las principales villas y pueblos de la provincia. Hay que recordar que esta no es la única vía para acceder a la mano de obra esclava, puesto que por la existencia de un Asiento Español en Portobelo muchos fueron comprados en este lugar. Sin embargo, el circuito de trata de esclavos más importante, que es Cartagena, Portobelo, Callao, propicia otro de menor escala que integra a Matina y Granada, aunque siempre dentro de una dinámica caribeña donde el peso de ingleses, de holandeses y de franceses es superior al español. Se identifica aquí un pequeño mercado de subtrata de esclavos africanos y de expulsión de mano de obra esclava capturada en la región caribeña de Costa Rica y Panamá.

¿Cómo se desarrolla esta dinámica para el caso de la provincia de Costa Rica durante el siglo XVIII, en medio de este entorno internacional? Ha existido un interesante debate entre historiadores sobre los límites de estas primeras aproximaciones, en las décadas de 1960 y 1970. Pronto se percibe que el siglo XVIII ha sido muy estudiado por la historiografía desde muchos flancos y de los cuales es el del comercio y la trata de esclavos uno de los puntos de mayor trabajo. Se identifica este siglo, dentro del marco general de la transición entre la des-estructuración del mundo colonial español, el inicio de la época independiente y el ascenso inglés. Umbral que es parte de un proceso regional atlántico más amplio: la construcción del mundo atlántico y el surgimiento hegemónico británico en ultramar. También es una época de desarrollo del comercio mercantil impulsado por la denominada primera revolución industrial.

Por esta razón, en este capítulo vamos a abordar un tema que había sido marginal: el análisis de los intereses geoestratégicos que participan en una pequeña porción del caribe de las costas sureñas centroamericanas, desde un encuadre de políticas internacionales que moldea las relaciones comerciales caribeñas. Nuestro objetivo es evidenciar que hay una activa e integrada participación de la provincia fronteriza en la construcción del mundo caribeño. Cabe destacar en esta línea el trabajo del profesor Germán Romero[11] sobre las sociedades indígenas del atlántico nicaragüense en los siglos XVII y XVIII.

[11] (Romero Vargas, 1995)

Los límites temporales del capítulo, desde esta óptica, incluyen un período que va de 1721, año en que aparece un informe del gobernador de la provincia Don Diego de la Haya Fernández sobre los zambos mosquitos y 1769, año en que el Gobernador Don Jose Joaquín de Nava entra en negociaciones con los mosquitos sobre las capitulaciones de estos frente a las autoridades españolas. Capitulaciones que se convierten en importantes antecedentes de la convención de Londres de 1786, mediante la cual se negocia una nueva repartición del caribe entre las coronas británica y española.

Aunque las intenciones por concretar el reintegro de la Costa de Mosquitos a la soberanía española nunca se llegan a concretar en profundidad, estos acuerdos entre monarquías europeas marcan el inicio de una nueva etapa del mundo atlántico en esta sub-región del Caribe.

La Costa de Mosquitos en el siglo XVIII y la lucha por la hegemonía del circuito comercial en el Caribe

La construcción geopolítica de la sub-región caribe centroamericana, como apéndice del mundo atlántico del siglo XVIII, inicia con la instalación de la Compañía de Providencia de los puritanos británicos en el año de 1629. La llegada de esta empresa marca una nueva dinámica en la conquista y colonización española que tiene un proceso de impulso inicial de corto alcance en la Audiencia de Guatemala. El traslado del interés por conquistar territorios a sangre y espada, hacia un interés de carácter mercantil y comercial mediatizados por tratados y convenios "pacíficos" que se experimenta con los reinos africanos noroccidentales iniciados por los portugueses, llega a las costas caribeñas de Centroamérica a mediados del siglo XVII. (Ver Mapa N° 1)

Comprender la unidad de un territorio lleno de culturas que se encuentran y mezclan a partir de los intereses de actores "extraregionales", no deja de tener sus riesgos. Sin embargo, como lo plantean Sandner y Steger[12] en ninguna otra región del mundo hay una fragmentación tan intensiva en colonias de formación británica, norteamericana, francesa y holandesa, en territorios autónomos de manera restringida (costa caribeña centroamericana, por ejemplo), casi independientes y formalmente independientes, todos a su vez subdivididas en subregiones muy diferentes.

El siglo XVIII representa la construcción de una de estas subregiones con características restringidas y grados de autonomía importantes, como lo es la Costa de Mosquitos que involucra el caribe hondureño, nicaragüense, costarricense y panameño. De estos dos últimos territorios se podría afirmar que, desde la perspectiva comercial, subsumen la costa pacífica, tal y como lo plantean Sandner y Steger en caso de la región Caribe para el territorio de Panamá.

[12] (Sandner y Steger, 1987, Capítulo 8)

Mapa N° 1:
La Región del Caribe

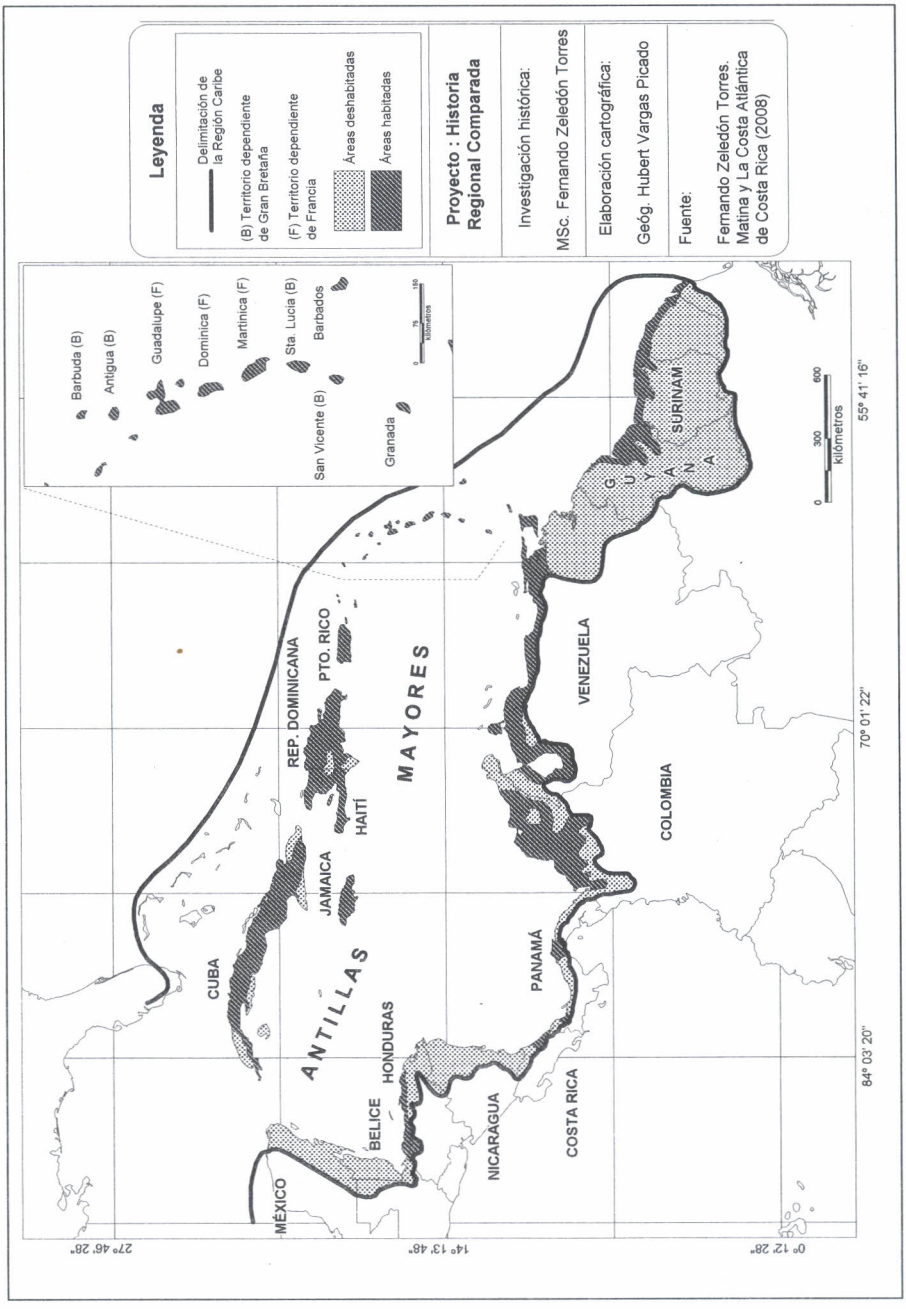

El punto de inflexión histórica para que se desarrolle este proceso viene de la mano del tráfico comercial de esclavos cuando un hecho, que podría ser catalogado fortuito, provoca el nacimiento de una nueva etnia en la costa caribeña centroamericana. En el año 1641 un barco con esclavos africanos es tomado por estos y naufraga frente a los cayos del Cabo Gracias a Dios. Rápidamente estos esclavos entran en mezcla con grupos étnicos autóctonos y se forma la sociedad de los zambo-mosquitos. Se introduce, por decirlo así, el eslabón que faltaba en la cadena de incursión británica en las costas caribeñas del istmo.

Los acuerdos informales y formales entre los mosquitos y los ingleses, plantean la misma dinámica que se está impulsando en África simultáneamente. Comercio de mercancías y humanos, que desde la óptica de las autoridades españolas y en el contexto de guerras europeas se tipifican como ilícitas. El contexto internacional de esta vinculación caribe es resultante del impacto de la penetración portuguesa en la redes comerciales africanas, que no sólo diversifica la cantidad de productos de intercambio sino que la transforma de endógena en exógena, ya que el comercio a través de los mercados domésticos africanos es reemplazado por el marítimo a lo largo de la costa atlántica. Esta misma línea explicativa se puede utilizar para el siglo XVII, con la apertura de los territorios de la Audiencia de Guatemala a la red comercial caribeña.

La riqueza que logra generar esta expansión comercial europea en individuos o casas (empresas) particulares, significa una acumulación para gran parte de la nobleza y, sobre todo, para un nuevo actor social: el comerciante burgués. Las contradicciones en los mercados internos europeos y las nuevas condiciones del desarrollo económico darán como resultado un nuevo estilo de acumulación, el de la acumulación originaria de capital, que en el siglo XVII verá la expansión mercantil. La acumulación de factores económicos y comerciales ligados a factores tecnológicos, en mucho impulsados por el conocimiento marítimo y la conquista de nuevos mundos con conocimientos y productos distintos, confluyen en el despegue imprevisto y revolucionario industrial inglés.[13]

El año 1650 se tiene como el que inicia el auge del comercio de mano de obra esclava para el desarrollo de la producción de azúcar y del esquema de plantación. El elemento que se encargó de transformar las redes comerciales y el tipo de comercio de mercancías que se desarrollaba, fue el "descubrimiento" de las rutas marítimas a través del atlántico y entre los territorios del "nuevo mundo". Aunque existen experiencias de explotación del modelo de plantación desde inicios de la encomienda en la "América española" (Bonham: 1992), concretamente en la Isla La Española, con mano de obra esclava autóctona, no es sino hasta el año de 1575 que en Brasil, los holandeses, inician la exportación de azúcar a Europa por medio del modelo de plantación y el uso intensivo de mano de obra esclava que da inicio a dos fenómenos concretos: el Triángulo Comercial (Europa-África-Caribe) y el *Middle Passage* (proceso de desarraigo de los africanos esclavos y la reconstrucción de un nuevo ser humano: el esclavo como mercancía a perpetuidad).

[13] (Hobsbawn, *En torno a los Orígenes de la Revolución Industrial*. 1975, pág. 93).

Estos elementos interconectados, dan inicio al auge empresarial de las llamadas Compañías Comerciales de carácter monopólico y de capital privado, que se encargan de comerciar en África productos manufacturados europeos por Esclavos; y una vez que estos llegaban a América, se intercambiaban por productos agrícolas (sobre todo azúcar) que era exportado a Europa. Entre 1687 y 1777 los ingleses construyen la red comercial a todo lo largo de la costa caribeña del reino de Guatemala. Sin embargo, para los territorios ístmicos, que entrados en esta dinámica, colindan o coexisten con los territorios "dominados" por los españoles, la participación en este proceso dominado en su mayor parte por ingleses (aunque también participan holandeses y judíos) se ve limitado por la existencia del conflictivo mundo europeo del siglo XVIII. Esta es una diferencia importante con los territorios insulares antillanos que fueron colonizados por potencias europeas no españolas.

María Eugenia Brenes y Eugenia García da cuenta de este convulso contexto internacional durante los siglos XV al XVIII:

> *"Podemos decir que en la segunda mitad del siglo XVI esta actividad vandálica (la piratería) tuvo como escenario normal el Océano Atlántico y el Caribe, aunque ya en 1579 Drake, el pirata inglés, penetra al Pacífico a través del estrecho de Magallanes.*
> *Fue inútil todo intento de librarse del terror que los piratas causaban en los habitantes del Nuevo Mundo, vigías, cañones, murallas, fuertes, no sirvieron más que de reto a estos desaprensivos personajes que con mucho interés y relativamente poco esfuerzo, en la gran mayoría de los casos se adueñaron de los lugares convenidos con anterioridad, muchas veces sin encontrar ninguna oposición. El botín obtenido en esta forma con harta frecuencia sirvió de base para entablar el mencionado comercio ilícito.*
> *Causas de la piratería en América*
> *Citaremos las siguientes:*
> *a. Idea crishédonica, fundamento del mercantilismo. España y las otras potencias europeas consideraron al continente recién descubierto fuente inagotable de riquezas, especialmente en oro y plata.*
> *b. Frecuentes conflictos entre España y las otras potencias europeas, que provocaron la concesión de privilegios especiales a los vencedores: Portugal (Tratado de Tordecillas), Francia (Pacto de Familia), Inglaterra (Paz de Utrech), etc.*
> *c. Persecuciones religiosas que se proyectan en las colonias de Ultramar.*
> *d. Falta de protección y abandono a los colonias hispanoamericanas por parte de las autoridades del Reino. Esta situación fue sabiamente aprovechada por las naciones enemigas de España. Muchas fueron las protestas provenientes de las mismas colonias y por los general del descuido o la impotencia causaron la derrota."* [14]

[14] (Brenes y García, 1979, págs. 66-67)

Siguiendo la argumentación de las autoras, Inglaterra es el enemigo español que más "daño" causa a la vulnerable Audiencia de Guatemala. El siglo XVII es con mucho el período donde los británicos construyen la red de intereses comerciales ligados a puestos estratégicos en tierra firme, muy a pesar de los acuerdos entre Inglaterra y España impulsados por el rey Jacobo I y firmados en 1605 y el tratado de Paz y Comercio firmado en 1714, así como el tratado de París de 1763 (con extensiones en 1783 y 1786). No obstante, esta intensa labor diplomática de España por recuperar su soberanía sobre la costa caribeña de la Audiencia de Guatemala, en la realidad la penetración se concreta y afecta significativamente el balance militar, económico, político, social y cultural de esta sub-región:

> *"Sabido es que los tratados de paz signados en Utrecht en los años de 1713 a 1715, para dar término a la guerra de Sucesión española, inauguraron un nuevo equilibrio de poderes –la coparticipación–, en el cual la Gran Bretaña, se impuso condiciones, también se vio arrastrada a asumir responsabilidades, que posteriormente burló. Obtuvo, es cierto, mayores ventajas económicas que sus competidores en América –Holanda y Francia–, y en Europa consolidó su poderío militar, pero fue con el consentimiento de España, que pretendía de esta manera hacerla solidaria mediante la participación en el comercio legal, al tiempo que colaboraba en la extinción del trato ilícito practicado sobre todo por los holandeses y franceses desde fines del siglo XVII (21). Así podemos decir que, en el ámbito europeo, el saldo al que se llegó es el del establecimiento de un nuevo balance de fuerzas bajo el gendarme inglés, de acuerdo con Francia; mientras que en el caso americano, se trata de una implicación favorecida por España. (...) Lo fundamental fue la eliminación de Francia como asentista en la trata de negros, es decir, del contrabando, aunque al pasarle España tal derecho a la Gran Bretaña, lo hizo sin perder nada, puesto que este comercio estaba en manos de l a Real Compañía de Guinea...Por si fuera poco, en el transcurso de la centuria los ingleses, desde los centros antillanos, paulatinamente, afianzaron su presencia en estratégicos puntos de las costas norte y centroamericana, como fueron la Laguna de Términos, Belice, islas de la Bahía, de Maíz y Mosquitia y las de Providencia y San Andrés; al mismo tiempo que compartieron, aunque no siempre amistosamente, con los holandeses y franceses la denominada "Costa Salvaje" o Guayana, aledaña al Orinoco. Tales territorios, junto con las adquisiciones insulares, sirvieron para tejer una vasta red de piratería y contrabando que cercó prácticamente todo el caribe, convirtiéndolo en una mar de relaciones foráneas."*[15]

Holanda también es otra potencia enemiga que llega a influir en la correlación de fuerzas europeas en el caribe centroamericano de la época. Su interés, a diferencia del inglés, reside en la integración de redes comerciales, la mayoría de las veces superpuestas a las ya establecidas por los británicos. Lo interesante del caso holandés es la participación bajo su amparo de comerciantes judíos de origen hispánico y

[15] (Arauz Monfante, 1984. págs. 29-30, 39)

expulsados del sur de la península Ibérica años atrás. El asentamiento de Bluefields se le atribuye a dos hermanos holandeses entrados en convenios con los mosquitos e ingleses para estos efectos. Sin embargo, a diferencia de los británicos, según la información reconocida, el interés holandés no es militar o de colonización sino estrictamente comercial:

> *"A partir de la segunda mitad del siglo XVII, el peso del contrabando desarrollado desde las colonias holandesas en el Nuevo Continente fue ejercido especialmente por los judíos, que, a raíz de la conquista por los portugueses de los territorios ocupados en el Brasil por la compañía holandesa de las Indias Occidentales, se trasladaron a estos enclaves neerlandeses en el Caribe (Curazao y Surinam, sobre todo). Los denominados marranos o criptojudíos huyeron en busca de nuevas tierras donde los cultivos del azúcar y algodón les permitieran desarrollar su actividad comercial y, especialmente, el tráfico negrero y otros negocios mercantiles, los que habían disfrutado durante la ocupación holandesa en Pernambuco. Tales refugiados también se establecieron en otras islas del Caribe, como Jamaica, Barbados, Nevis y Martinica, incluso el grupo ya existente en e Nueva Ámsterdam –posteriormente Nueva York–, Newport y Rhode Island. (44) Esta afluencia de comerciantes hebreos representó para los ingleses y holandeses un impulso notable para la economía de sus colonias, tan desprovistas de población promotora, sobre todo porque son se trata negrera se abrían nuevas posibilidades para el comercio ilícito con los dominios españoles del Nuevo Mundo."*[16]

Este mismo autor determina el grado de importancia que representa la Costa de Mosquitos para los comerciantes holandeses y judíos interesados en reforzar el tráfico comercial entre Curazao y Jamaica:

> *"El litoral comprendido entre el Cabo Camarón, en Honduras, hasta la Bahía de Almirante, en Bocas del Toro, en el Istmo de Panamá, era indiscutiblemente un área de preponderancia inglesa, merced a sus estratégicas posiciones en Roatán, islas del Maíz, Providencia y San Andrés. Aquí el trato, además del palo de tinte, zarzaparrilla y añil, incluía cacao, ganado vacuno, caballar y plata; todo ello, con la colaboración de los indios zambos y mosquitos. Los islotes en la desembocadura del Río San Juan, en Nicaragua, eran puntos de concentración de los contrabandistas, cuyas mercaderías remontaban hasta Granada y León e incluso pasaban al Mar del Sur. Distinta situación se presentaba en el Río Matina, cuya barra impedía la entrada de balandras y los traficantes tenían que utilizar piraguas a fin de llegar a puerto Muin, cuarto leguas arriba. Cristian Boon, conocido tratante holandés apresado e este paraje a fines de 1731 por un corsario de Portobelo, ilustró en sus declaraciones el procedimiento seguido para contrabandear en Mosquitos y en Matina. Regularmente, los holandeses iban a Jamaica en búsqueda de prácticos ingleses para comerciar con mayor facilidad en la costa y*

[16] (Arauz Monfante, 1984. pág. 46)

afrontar la temible desembocadura del Matina; alquilaban las piraguas de los ingleses e indios mosquitos, y una jugosa dádiva a la guardia del puerto les permitía levantar tiendas públicas, o bien encaminarse a las haciendas tierra adentro o ir hasta el Océano Pacífico. Al momento de su llegada al Río Matina, Boon encontró cinco balandras y una goleta de los judíos de Jamaica, cada una de las cuales dio al teniente guardia 400 pesos. El principal producto que extraían era el cacao y, en menores cantidades, tabaco, conchas de carey y plata, trocadas por aguardiente y ropas, aunque tales cargas por lo general no rebasaban los 3,000 pesos. Es más, algunas veces los comerciantes españoles de Matina iban a Curazao en las embarcaciones inglesas y holandesas que abordaban en aquel sitio o en las costas de Portobelo"[17]

Ingleses y holandeses enfrentados a las autoridades coloniales españolas son los encargados de dibujar las rutas comerciales a lo largo de la Costa de Mosquitos en permanente conflicto con las autoridades españolas a lo largo del siglo XVIII.

Piratas y comerciantes en las fronteras de la Costa de Mosquitos: una perspectiva inclusiva a partir del tráfico comercial

La Costa de Mosquitos, desde la perspectiva estratégica inglesa, incorpora los territorios caribeños de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Veraguas. La inducción de estos territorios bajo el eje comercial de dominio de la ruta marítima costeña de Centroamérica, implica intercambios de muchos tipos consecuentes con la lógica comercial que imperaba en el Mundo Atlántico.

El geógrafo Gerhard Sandner en un Informe Semestral del Instituto Geográfico Nacional del Costa Rica (Enero-Junio de 1964) relata que para la publicación en castellano de un artículo suyo tuvo que cambiar el título de la Costa de Mosquitos por el de la Costa Atlántica para referirse a Nicaragua, Costa Rica y Panamá, su conquista y colonización desde principios de la época colonial. Habría que sumar la costa de Honduras junto con las Islas de la Bahía. (Ver Mapa N° 2).

Hay que reconocer que la dinámica prehispánica de la vertiente caribeña centroamericana también tiene un desarrollo específico, integrado e influido, sobre todo, por culturas caribes y chibchas con un fuerte arraigo a la actividad marítima con rutas y conexiones con las islas vecinas. Conocimiento y desarrollo cultural sobre el cual ingleses y franceses asientan sus intereses geoestratégicos y comerciales en la sub-región Costa de Mosquitos.

El trabajo del misionero franciscano Gregorio Smutko sobre la Mosquitia, da cuenta de la compleja integración de esta región en la época colonial y de su dinámica en el desarrollo geográfico y social del siglo XVIII del Caribe de Centroamérica:[18]

[17] (Arauz Monfante, 1984, págs. 86-87) Extraemos las citas aparecidas en esta parte del estudio porque refuerzan la idea del interés holandés en explotar la ruta comercial de la Costa de Mosquitos

[18] (Smutko, 1985)

Mapa Nº 2:
Costa de la Mosquitia

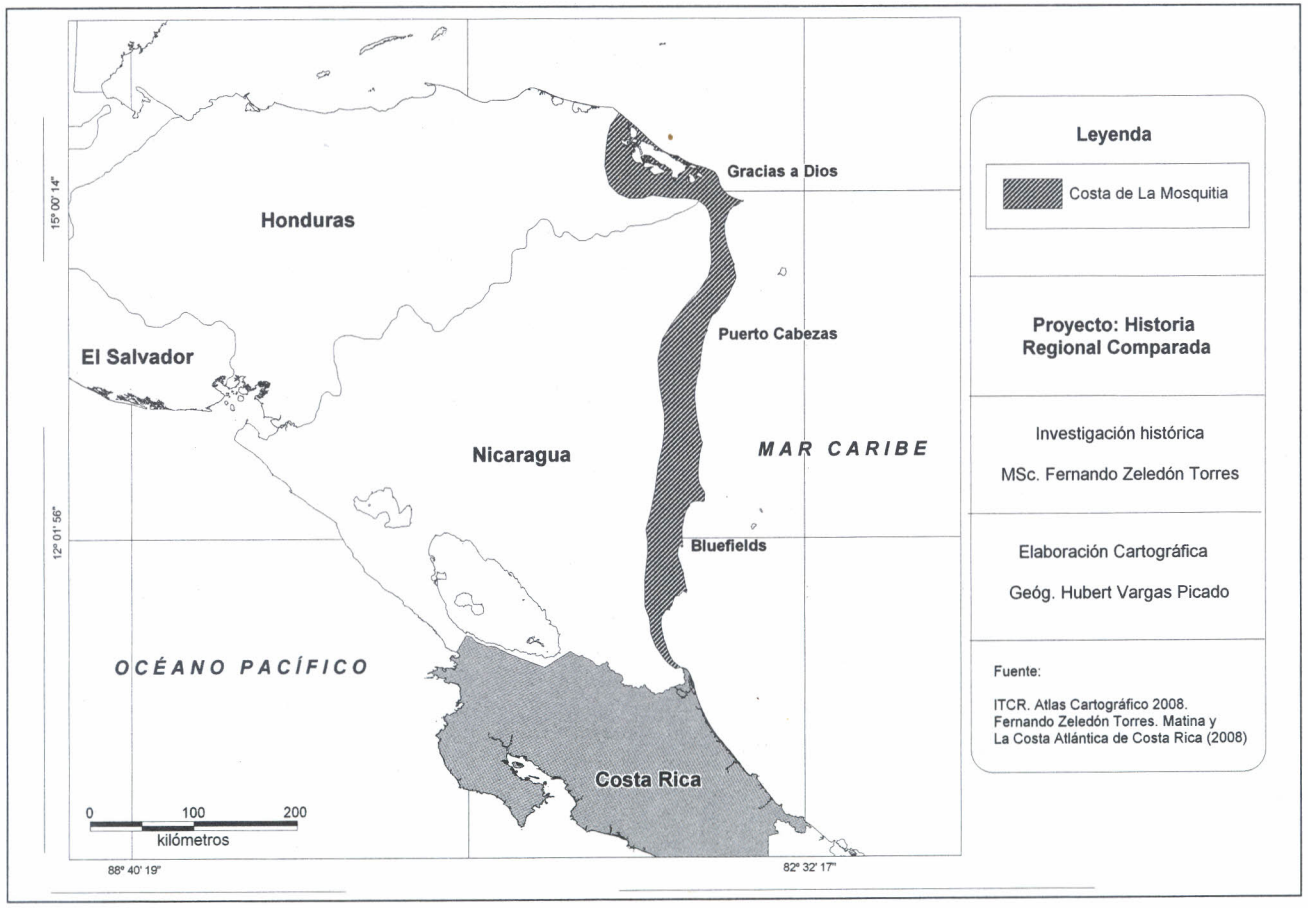

"En el año 1502 Cristóbal Colón descubrió la Costa de la Mosquitia y dio el nombre de Gracias a Dios al cabo que todavía guarda ese nombre. Los primeros europeos que tuvieron más frecuente contacto con la zona fueron los bucaneros franceses, que visitaron Cabo Gracias a Dios alrededor de 1612 (Exquemelin 1686, II, 277). Los ingleses los visitaron alrededor de 1630, según Long (1774, 317). Y para Floyd (1967, 19) los ingleses de la isla de Providencia establecieron un puesto de negocios en Cabo Gracias a Dios en 1633...En 1641 una nave portuguesa al mando del Capitán Lourenço Gramalxo naufragó en los Cayos Miskitos al sur de Cabo Gracias a Dios. Parece que los esclavos negros de a bordo se apoderaron de la nave durante el viaje y por su inexperiencia naufragaron. Los esclavos fueron capturados por los Tawiras o Bawihkas de Cabo Gracias y tomaron esposas Tawiras. Sus hijos fueron aceptados como miembros libres de la tribu. De esta manera la raza Mískita se formó con una mezcla de sangre Tawira o Bawihka, europea (de los comerciantes y bucaneros) y negra Africana...Conzemius (1932,17) hace referencia a De Kalb (27), quien dice que los africanos náufragos en los Cayos Misquitos eran de la isla de Samba, en la boca del río Cassiri, en Senegambia, África. Por eso, según estos autores, los Miskitos con más sangre africana, en el norte de Nicaragua, se llaman "Sambos". Mientras que los Miskitos que vivieron más al sur, por ejemplo en el río Prinzapolka, río Grande y las Lagunas de Bluefields, con menos sangre negra, fueron llamados simplemente Miskitos (ver también Floyd 1967, 22). Con la adquisición de armas de fuego, los Miskitos, descendientes de los valientes y belicosos Bawihka, sometieron a unas 20 tribus en Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá durante el siguiente siglo y medio. En el siglo XVIII los reyes Miskitos tenían en Nicaragua y Honduras un dominio de más de 10,000 súbditos, colectaron tributo de los indígenas de casi toda la costa del Caribe, desde Belice hasta Panamá y fueron útiles aliados de los ingleses en sus guerras contra España".[19]

Los intereses comerciales ingleses en la región están presentes desde el primer momento del contacto entre los colonos de la Isla de Providencia y los mosquitos. Sin embargo, pueden ser estudiados a partir de dos fuentes. Por una parte, la etapa de incursión pirata cuyos personajes utilizan la zona como abastecimiento y escondite para abastecer las expediciones en otras regiones de la costa caribeña y varias penetraciones en los territorios del área pacífica de Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La explotación de madera para nuevas embarcaciones y de plata para traficar son algunos de los factores determinantes de estas penetraciones. Desde el punto de vista militar, la piratería se convierte en la flota naval informal británica y francesa en contra de las colonias españolas de las Indias. En este sentido, la convivencia y la conveniencia de las relaciones con los mosquitos son fundamentales.

[19] (Smutko, 1985, págs.52-53)

Por otra parte, el impulso de plantaciones y explotación de productos agrícolas, marítimos y trata de esclavos (entre africanos e indígenas autóctonos) representa un segundo momento justificativo para la incursión comercial inglesa, aunque el peso sobre el control de la sub-región sigue siendo el interés de explotar las rutas comerciales marítimas caribeñas.

Pronto, los mosquitos entienden la lógica de este tipo de comercio y empiezan a tener una activa participación en el intercambio de mercancías de la zona por armas, telas, utensilios y herramientas de trabajo, entre otros:

"La venida de los ingleses no fue tan traumática como la de los españoles, porque empezó con un tipo de opresión y aprovechamiento más sutil. El primer contacto de los indígenas costeños fue con los comerciantes ingleses de la isla de providencia, refugiados de la persecución religiosa en Inglaterra...Los ingleses empezaron la explotación de los enormes bosques de la Costa Atlántica y establecieron plantaciones de caña de azúcar y crianza de ganado en las mejores tierras de río Tinto, en Honduras, Laguna de Perlas y Bluefields, en Nicaragua...Como veremos, solamente durante las primeras dos décadas del siglo XVIII los Miskitos capturaron más de 2,000 Talamancas de Costa Rica y los cambiaron en Jamaica por telas, machetes, herramientas, ollas de hierro, ron y fusiles...En el año de 1633, un poco después de que los ingleses se establecieran en la isla de providencia, el gobernador Bell envío al capitán Cammock con telas, abalorios y otras cosas para comerciar con los indios de nuestra Costa Atlántica (Floyd 1967, 18ss). Los comerciantes ingleses tenían interés sobre todo en la concha de la tortuga, que fue popular y muy usada en Europa, cuando no existía el plástico...Tenían interés también en las canoas que los indígenas de la Costa construían con mucha facilidad, de caoba y cedro. Parece que acompañaron al Capitán Cammock dos hermanos holandeses que trabajaban con los ingleses. Se llamaban William y Abraham Blauvelt. Según los historiadores más antiguos, fue Abraham Blauvelt el que dio su nombre (en forma inglesa) al puerto de Bluefields. Probablemente el acontecimiento más importante en la historia de América Central durante este siglo fue el establecimiento de casas comerciales en Cabo Gracias a Dios y en Bluefields, como resultado de esta visita". [20]

El proceso de colonización inglesa en la Costa de Mosquitos se desarrolla a lo largo de 100 años, entre 1650 y 1750. Los principales centros de población, Black River, Bahía de Perlas y Bluefileds son habitados por emigrantes venidos de Inglaterra, Irlanda, Italia[21] y Holanda, así como de las Antillas Menores, Bahamas y Bermudas (Smutko da cuenta también de algunos emigrantes procedentes de América del Sur).

---

[20] (Smutko, 1985, págs. 66-67, 70)

[21] Ver los relatos de los viajes de John Cockburn de esa época. Termer, F. y Meléndez,C. Los Viajes de Cockburn y Lievre por Costa Rica. Bibliioteca de Autores Costarricenses. Editorial Costa Rica. 1962. En especial Termer, Fran. *El Valor histórico, geográfico y etnológico de los apuntes de John Cockburn sobre Centroamérica en el siglo XVIII*, publicado en Alemania en 1955.

El cuadro de relaciones sociales entre ingleses y mosquitos involucra la integración de nuevos arribos de población africana y esclavos indígenas de la región de Talamanca en Costa Rica:

> *"Quizá la zona más lucrativa para Miskitos y Summus fue el valle de Matina, en Costa Rica. A veces atacaban dos veces al año, una en camino a la zona de caza de tortugas en Bocas del Toro, Panamá, y otra a su regreso. En estos ataques a Matina, como hemos notado, Miskitos y Summus se llevaron el cacao y esclavos de las plantaciones. Sin embargo su fuente principal de esclavos fueron las tribus no dominadas de Costa Rica... Parece que en aquel tiempo los Talamancas se habían ido en gran número a las costas del caribe, para escapar de los misioneros y soldados españoles."* [22]

En 1740 el gobernador de Jamaica envía a Robert Hodgdon a la colonia de Black River como el primer superintendente inglés de la Costa de Mosquito, declarando esta sub-región como protectorado británico en medio de la nueva guerra entre España e Inglaterra:

> *"El superintendente de la Costa, con residencia en Bluefields, Robert Hodgson, calculó en 1759 que había 1,100 ingleses en toda la costa Mískita desde Nasty Creek en Honduras hasta el río Maíz en Nicaragua."* [23]

Matina y los mosquitos en el circuito comercial inglés: la internacionalización de las relaciones comerciales

Al inicio del siglo XIX los mosquitos cambian sus tradicionales relaciones violentas con los indígenas talamancas y empiezan a formar asentamientos humanos permanentes. Este hecho es el resultado final del proceso de integración de la región caribeña de Costa Rica al circuito comercial inglés del siglo anterior. Solórzano, citando a Palmer, llega a afirmar que en distintas fechas los mosquitos y británicos llegan a reclamar estos territorios como parte del protectorado inglés de la Costa de Mosquitos:

> *"Si bien los miskitos desde finales del siglo XVII habían realizado incursiones periódicas hacia las costas del Caribe de Costa Rica con el fin de capturar indígenas y pescar tortugas, no fue sino hasta comienzos del siglo XIX cuando algunos de ellos empezaron a establecerse en puntos de la costa caribeña. Según Paula Palmer, fue en 1828 cuando William Smith, quien se dedicaba a la pesca de tortugas, decidió asentarse de manera permanente en uno de los campamentos de pesca que de manera temporal levantaban en las playas de aguas bajas, frente a los arrecifes coralinos, sitios protegidos donde crecían las hierbas submarinas que comían las tortugas. En dichos lugares los miskitos sembraban para su propia alimentación yuca, plátano, ñame y coco que cosechaban en las*

[22] (Smutko, 1985, pág. 87)
[23] (Smutko, 1985, pág. 99)

temporadas de pesca siguientes. Según la tradición oral recogida por Paula Palmer, Smith se estableció con su familia en uno de estos campamentos de pesca, situado al lado norte de Punta Cahuita... El asentamiento de miskitos en la costa de Talamanca llevó al desarrollo de un nuevo tipo de relaciones entre estos nativos procedentes de la costa Atlántica de Nicaragua y los indígenas talamanqueños. Con anterioridad, tales relaciones habían sido esencialmente de carácter violento y caracterizado por la captura de los indígenas de Talamanca por parte de los miskitos, quienes se los llevaban como esclavos hacia sus territorios de origen. Aún en 1827, Orlando W. Roberts decía que los Teribes, bajo la instigación de los miskitos, atacaban a los indígenas... "blancos y talamancas, tribus de la tierra adentro, a quienes cazan como a bestias salvajes, y ningún sentimiento de piedad los incita a perdonar a los ancianos de uno u otro sexo: solo se salvan los jóvenes para venderlos como esclavos a los jefes principales de la nación mosquitia"....
Con el asentamiento de familias miskitas en la costa talamanqueña, estos, como nuevos colonos en la región y poco numerosos al principio, entablaron relaciones amistosas con los indígenas de la zona y se estableció un nuevo patrón en las relaciones entre ambos grupos, de carácter pacífico, en el que cada grupo daba su propio aporte cultural, influyéndose así mutuamente ambos grupos." [24]

La percepción oficial española sobre el aislacionismo de la provincia de Costa Rica y su pobreza en esta época contrasta, significativamente, con las versiones no españolas de la actividad comercial de la provincia y las actitudes de sus pobladores frente al intercambio "ilícito" de mercancías. Como se verá más adelante la ilegalidad de esta actividad se inscribe en el marco de las guerras europeas y no en las características propias del comercio:

"Otra forma muy singular de relaciones económicas se estableció entre los ingleses, los mosquitos y los españoles en el valle de Matina en la parte atlántica de Costa Rica. Los mosquitos asaltaban la región dos veces al año, al dirigirse a los caladeros de tortugas en Panamá. Lo más importante para los mosquitos era abastecerse de plátanos para su expedición, pero también asaltaban las plantaciones de cacao y, a veces, esclavizaban indios o mestizos, que vendían a los buques de Jamaica que los acompañaban para comprar las tortugas pescadas. Pero estos asaltos desde el primer momento, iban acompañados de contactos comerciales... El tráfico de contrabando con los ingleses ayudó de manera importante a extender y mantener las plantaciones de cacao en Matina. La compra de productos europeos de manos de los enemigos de España no sólo significaba una posibilidad de obtener mejores ganancias, como en otras regiones americanas, sino que en Costa Rica era a veces la única posibilidad de proveerse de las mercancías necesarias. Por eso no fue casualidad que la decadencia de las plantaciones de cacao de Matina a fines del siglo XVIII coincidiera con el retiro de los ingleses de la región. En vista de estas reflexiones, la tesis de que los

[24] (Solórzano, *Indígenas y neohispanos en las áreas fronterizas de Costa Rica (1800-1860)*, 1999, 78-80)

asaltos de los mosquitos hayan destruido la economía de Costa Rica no se puede sostener con tal rigor. Es otro ejemplo de la tesis de que el contrabando no era un mal tan fatal como insinúa la lectura de las fuentes coloniales –por lo menos no para los centroamericanos." [25]

Por su trascendencia histórica y reconocimiento de una fuente española de que la realidad de la provincia es "otra" distinta a la que las mismas autoridades coloniales dibujaban en sus informes a la corona y agentes administradores de las Indias, es importante transcribir, parcialmente, el informe del Ingeniero Luis Díez de Navarro enviado especial de "su majestad" para hacer un reconocimiento militar del Reino de Guatemala. Este es un texto registrado en varios estudios y el cual se encuentra en los archivos nacionales: [26]

" Cap. 10.- A las márgenes de dhos Ríos (Barbilla y Matina), empesando cerca del mar, estan pobladas las Haziendas de Cacaotales, que son vnos-ranchos de palos, cubiertos de paja, y los árboles frutales, en los que auitan vno ó dos negros too el año en cada vno de ellos: Dichos negros coxen el Cacao y lo remiten á Cartago, y solo en tiempos de las cosechas, que son por San Juan y Navidad, suelen bajar algunos de los amos á recogerlas, á las que asistian todos hasta el año de quarenta que cesó el Comercio Ilicito que tenían con los Judíos de Xamaica... Cap. 12.- En la boca de dha Barra (de Matina) se hazía del comercio Illícito, de tal suerte que los Judíos Xamaicanos formaban tiendas de campaña en tierra, y en ellas ponían sus xeneros, y todos los Vezinos de Cartago baxauan á celebrar feria, como si fuera en Puerto con los requisitos y Licencias necesarias: esto se hazia dos veces al año, que era a tiempo de las dos cosechas de Cacao, el que conducían á la plaía para la compra de las rropas, las que yntroducían a la Ciudad...Cap. 13.- Por el año pasado de setecientos y quarenta, estando celebrando dhas ferias, en dos ocasiones llegaron al Puerto dos Lebantados, el primero Español del reyno de Tierra Firme, el que se contentó con quitarle a los Judíos las tiendas y quanto tenían en ellas, y a los del País el Cacao que hauian Vajado a la plaia; El segundo fu vn Inglés, que venía acompañado con Indios Mosquitos, el que hizo lo mismo y subio Río arriba, saqueó todas las Haziendas de los dos Valles, lleuandose quanto Cacao encontró en ellas, las herramientas, Gallinas,

[25] (Potthast-Jutkeit, 1998, pág. 508)

[26] *Informe sobre la Provincia de Costa Rica presentado por el ingeniero don Luis Diez Navarro al Capitán General de Guatemala don Tomás de Rivera y Santa Cruz.* Año de 1744. Archivos Nacionales, Sección Colonial, G. N° 274. Archivo del Gobierno de Guatemala. Al. 37.-1744.-17.508.-2335. Revista de los Archivos Nacionales. Año III. N° 11 y 12. San José. Set.-Oct. 1939.

El ejemplar citado (el informe guardado en los Archivos de Guatemala) dice: "Suelen bajar algunos de los amos, a reconocerlas, y no asisten éstos todo el año por temerosos que estan de lo enfermo del país, y de las entradas de los Zambos y Mosquitos que cada día hacen; hasta el año de quarenta y uno hubo comercio ilícito con os Judíos de Xamaica en este Río, precisados por escusar los robos que de lo contrario se les seguían".

El ejemplar de Guatemala dice: "Por el año pasado de setecientos y quarenta, estando tratando forzados de la necesidad los vecinos, como llevo dicho, con los Judíos de Xamaica, llegaron en dos ocasiones, etc."

Cerdos y algunos negros que no pudieron escapar, en cuyas operaciones de perjudicarlos llevandoles el Cacao, esclavos, libres y herramientas lo han continuado en la misma conformidad todo el tiempo de la guerra, po no haber querido aquellos pobres obedientes Vasallos admitirles su Comercio, de que han esperimentado crecidisimos atrasos y perjucios...Cap. 14 .- De estos dos asaltos tomaron cuerpo las ynstancias que tantas bezes hauian hecho los Vezinos de Cartago en esta Capital sobre que en dhos Valles combenia se Mantubiesse vna Compañía de soldados pagados, cuios costos (sino no estoi engañado) se abligauan ellos á hazer (13), pero según lo que ahora se trasluze, por lo discontentos que estos estan con la fábrica del fuerte de san Fernando, se dexa entender querian la Compañía para que sus soldados siruiesen de contener las mencionadas sorpresas, y que el Comercio se mantubiesse según lo hauian tenido y que siruieran dhos soldados de encubridores de sus ynfamias e ylicitos comercios, como seruian antes los que baxauan de la Ciudad de Cartago con titulo de vigiantes, como los del Puerto de Trujillo y demas de la Costa de Honduras, cuios sueldos, que soporta la Rl. Hazda., los considero malgastados, por no servir dhos Vigiantes para otra cossa que para dar auisso á los Correspondientes de las embarcaciones que llegan al tratto...Cap. 37.- (...) El segundo y de la mayor consideración es que siendo aquellas tierras tan amenas como son, luego que por nosotros fuesen desamparadas y sauido por los enemigos Ingleses, Zambos y Mosquitos, con gran facilidad podrían poblarlas, de que se seguirian las malas concequencias que se dexan çonciderar, por lo que se haze preciso se mantenga Poblado dicho parage, aun quando se esperimente la ninguna vtilidad que á fauor de la real hazienda resulta de ello, pues es cierto que ni el corto reconozimiento de las tierras que gosan realengas pagan, no siendo dable el averiguar las Vtilidades que dan aquellas Haziendas, por la poca verdad que profesan los dueños é vncostancia de los frutos."

Bárbara Potthast-Jutkeit resume de manera elocuente la tesis que este trabajo tiene como propósito a desentrañar: el valor geoestratégico para los ingleses de los territorios de Nicaragua, Costa Rica y Panamá:

"Así como el espacio caribeño incluye las costas de la tierra firme, el contexto de acción y estructura de "Centroamérica" no se reduce al puente de tierra. Los pequeños estados centroamericanos a primera vista parecen ser relacionados sólo en forma muy débil con las islas caribeñas por interacciones económicas, políticas y demográficas. Pero una vista de más cerca muestra que esto ni es cierto para las tierras bajas de la vertiente caribeña de estos estados...ni para la dimensión histórica del desarrollo general e incluso menos para la última fase del conflicto actual. El enlace "caribeño" de Centroamérica no correspondía con la identificación tradicional hispanoamericana que asumieron los grupos dirigentes, que actuaron desde los núcleos pacíficos y permanecieron dentro del marco del pensamiento provincial-territorial. El enlace y el entretejimiento vino de afuera,

mediante actos piratas y contrabandísticos, mediante la expansión colonial en Belice y la Mosquitia, por la extracción de materias primas y las plantaciones, y no por último, por el interés estratégico en la comunicación transístmica." [27]

La consolidación de este vasto circuito comercial se da entre los años de 1742 y 1757 período en el cual se establece formalmente una empresa de veleros mercantes ingleses que viajan frecuentemente a Belice, New York y Jamaica y tres veces al año a Europa.[28] (Ver Mapa N° 3).

La vulnerable soberanía española y la guerra europea en Matina

El traslado de las diferentes manifestaciones de las guerras europeas a la costa caribeña de Costa Rica se recopila mediante informes de enviados especiales de la corona española, requisiciones solicitadas por el Presidente de la Audiencia, informes de gobernadores de provincia, supremos despachos y reales cédulas. En los archivos nacionales es evidente la constatación de que el eje comercial es la variable que más estimula este tipo de documentos. Una gran mayoría se refiere a la solicitud de impedimento de comerciar con representantes formales o informales de las monarquías con que se está en guerra.

Sin embargo, el tráfico comercial tipificado como "ilícito", por ser con los enemigos europeos, supera por la distancia y la realidad económica de la provincia, la concreción de la autoridad colonial de impedirlo. Es un hecho que la ubicación geográfica de la provincia y la lejanía que representa, de cara a la autoridad imperial, facilita el intercambio de mercaderías con estos agentes casi como única vía real de abastecimiento de productos que de otra manera eran muy difíciles de obtener:

"Es probable que los colonos costarricenses, como muchos otros que habitan las colonias españolas, hayan decidido establecer ese comercio ilegal con los ingleses debido a que no tenían otra opción, pues había pocas posibilidades de comercio legal para esos individuos. De ahí que, desde principios del siglo XVIII, el comercio de contrabando se convirtió en la única alternativa viable para que los colonos de origen español obtuvieran artículos indispensables para su vida cotidiana. Así, ropa europea, instrumentos metálicos de labranza y de cocina, armas de fuego, papel y cacao de Matina. Además, dado que la población indígena sometida al régimen de encomienda había disminuido considerablemente, esos colonos comenzaron a comprar esclavos de origen africano que les vendían los ingleses."[29]

[27] (Potthast-Jutkeit, 1998, pág. 516)
[28] (Romero Vargas, 1995, pág. 88)
[29] (Fonseca y otros. *Costa Rica en el siglo XVIII*. 2001, pág.263)

Mapa Nº 3:
Rutas Comerciales del Caribe

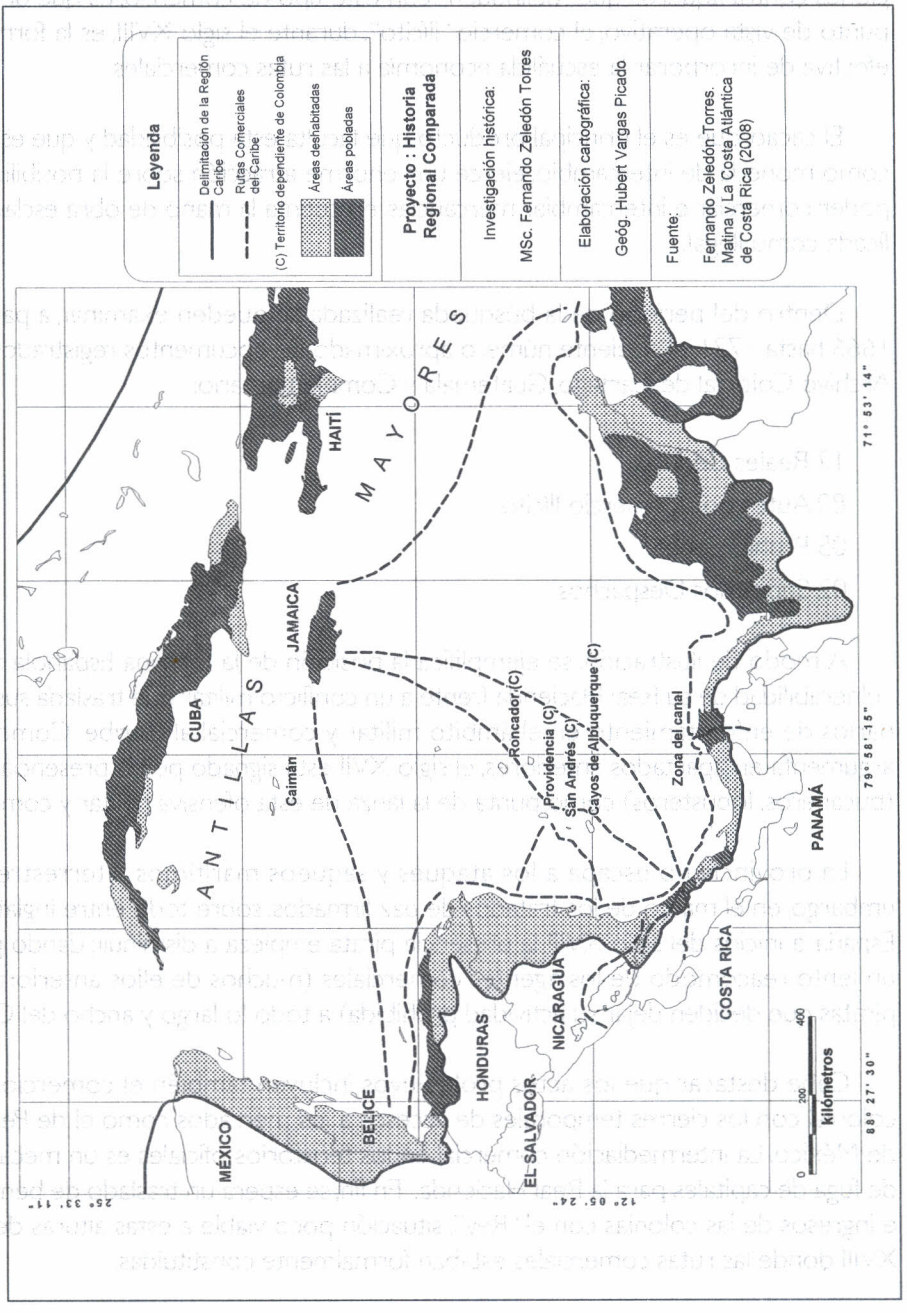

El argumento de que este comercio impacta negativamente a la Real Hacienda por no poder cobrar los impuestos respectivos por su introducción no ejerce mayor presión en la dinámica comercial establecida. No es que no se hayan tomado sanciones contra aquellos que "delinquen" con este tipo de comercio, es que desde un punto de vista operativo, el comercio "ilícito", durante el siglo XVIII, es la forma más efectiva de incorporar la escuálida economía a las rutas comerciales.

El cacao, que es el principal producto que faculta esta posibilidad y que es usado como moneda de intercambio, ejerce una enorme atracción sobre la posibilidad de poder comerciar e intercambiar mercancías, en cuenta la mano de obra esclava, tipificada como ilegal.

Dentro del período de la búsqueda realizada se pueden examinar, a partir de 1666 hasta 1771, el siguiente número aproximado de documentos registrados en el Archivo Colonial de Cartago, Guatemala y Complementario:

12 Reales Cédulas.
80 Autos por Comercio Ilícito
05 Prohibiciones
02 Supremos Despachos

A modo de ilustración, se ejemplifica la posición de la Corona Española ante la vulnerabilidad de su Real Hacienda frente a un conflicto militar que traslada sus escenarios de enfrentamiento en el ámbito militar y comercial al Caribe. Como ya se argumenta en apartados anteriores, el siglo XVII está signado por la presencia pirata (bucaneros, filibusteros) como punta de la lanza de esta ofensiva militar y comercial.

La provincia no escapa a los ataques y saqueos marítimos y terrestres. Sin embargo, en el marco de los tratados de paz firmados, sobre todo entre Inglaterra y España, a inicios del siglo XVIII la presencia pirata empieza a disminuir, dando paso a un lento reacomodo de los agentes comerciales (muchos de ellos anteriormente piratas que deciden dejar su actividad prohibida) a todo lo largo y ancho del Caribe.

Cabe destacar que los actos prohibitivos incluyen también el comercio intracolonial con los cierres temporales de accesos a los mercados como el de Perú y el de México. La intermediación comercial en los territorios oficiales es un mecanismo de fuga de capitales para la Real Hacienda. En fin, se espera un traslado de beneficios e ingresos de las colonias con el "Rey", situación poco viable a estas alturas del siglo XVIII donde las rutas comerciales estaban formalmente constituidas.

En el año de 1684 la Monarquía Española envía a sus colonias una Real Cédula que prohíbe el intercambio con agentes comerciales franceses y extranjeros en general:

"...considerando que el llevar al Perú puntas, y encaxes de oro, y plata, fabricadas en Francia, está prohibido por diferentes cédulas, por razón del perjuicio del comercio de España, y aprovechamiento de los extranjeros, he resuelto dar la preferente, por la qual prohibo el gasto, y comercio de dichos géneros, no solo en el Perú, sino en todas las Provincias de mis Indias Occidentales, y mando (se agraven las penas impuestas a los que comerciaren, y llevaren a las Indias las puntas, y encaxes de oro, y plata, fabricados en Francia, y que no pueda hazer sombra lo que se vende por quenta de mi hazienda a otras partidas diferentes."[30]

"evitando todo genero de comercio con extranjeros por los malos efectos que de lo contrario resultan."[31]

"...embargo de bienes y represalias contra ingleses, holandeses y alemanes".[32]

Lo mismo sucede con la formación de la Compañía de las Indias Orientales de capital francés al finalizar el siglo XVII, y las represalias que adopta la monarquía contra aquellos súbditos que están intercambiando mercancías a través de la ruta que establece la Compañía francesa en la Indias:

"Por quanto hallandome con noticias verídicas de que el Gobierno de Francia esta actualmente tratando con gran seriedad y aplicación la formación de una nueba Compañía a imitación de las de Inglaterra y Olanda, con el nombre de Compañía de las Indias Occidentales;....ordeno y mando, tengais muy particular cuidado en no permitir que en el territorio de la Jurisdiccion ...se introduzcan generos extraños y que detemgais y apreseis las embarcaciones que ...castigando a sus dueños de modo que escarmienten, y no buelban a intentar introducciones semejantes en que espero debueltas ...a mi servicio,... donde sin embargo las repetidas ordenes y providencias dadas anteriormente, para la prohibición de introducciones ylicitas se han frecuentado estas por la inobservancia de ellas ..."[33]

"Por quanto haviendose entendido que en los Puertos de Francia se aprestan, y arman embarcaciones y que según los generos que en ellas se embarcan es con el designio de pasar a comerciar a la America... que prohiben el comercio de extrangeros en aquellos dominios y que en su consecuencia practiquen precisa y efectivamente el comiso y descamino de todos los Navios extranjeros de qualquier nacion que sean, que llegaren a aquellos Puertos, y de las cargazones que en ellos llebaren sin permitir que en poca ni mucha cantidad comen alguno dando para ello las mas eficases y estrechas providencias cada uno en su jurisdiccion..." [34]

---

[30] (ANCR, Colonial-Cartago. Tomo 1078, año 1684. Folio 291)
[31] (ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1078, año 1684. Folio 294)
[32] (ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1081, año 1684. Folio 69)
[33] (ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1080, año 1717. Folio 58)
[34] (ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1080, año 1720. Folio 139)

Para principios del siglo XVIII, hay un reconocimiento de la Monarquía Española de las debilidades de sus mecanismos comerciales para recuperar la alcabala y otros tributos con sus colonias, frente a la presencia comercial de las otras potencias en el Caribe:

> *"...y se le adeuda alcavala, y cientos, no solo no le queda al dueño del genero utilida alguna, sino es que consumido el precio a que lo vende, tiene que poner dinero para enterar los derechos que se le cobran; y conociendo por esta razon los comerciantes lo infructuoso de su trafico, lo abandonan, por imposibilidad; de que tambien proviene el grave daño de que los estranjeros disfruten las utilidades de este comercio, valiendose la ocasión que les franquea el retiro de los naturales de mis vasallos..."*[35]

> *"...,y otras de mis Dominios, donde se coge este fruto de Cacao, se zele, y se tenga muy particular cuidado en quitar, y extinguir absolutamente todos los medios de que hasta ahora haviado la malicia, y la ambicion, para extraer el Cacao furtiva, y fraudulentamente de aquellas partes para Dominios estraños, conduciendolo, no solo los mismos naturales, sino aun los Negros, que habitan en ellas, a las caletas de las costatas, donde esperan embarcaciones estranjeras, para ajustarlo y recibirlo....no solamente no permitan que se saque de ellas cantidad alguna de este genero, en poca, ni en mucha porcion para el Curazao, ni para otra ninguna parte, que no sea de dominios mios..."*[36]

Este reconocimiento va más allá de las dificultades propias del mantenimiento de las rutas directas entre las colonias y la Corona, puesto que reconoce, también, la complejidad de su vigilancia para evitar el comercio ilícito. A propósito de un acuerdo de paz entre Inglaterra y España, se despacha una real cédula que manda la devolución de todo armamento, embarcación y mercancías que hayan sido apresados durante el conflicto militar, dejando por fuera aquellos géneros y aditamentos que se obtienen producto del comercio ilícito; es decir, la gran mayoría de éstos. No obstante, los períodos de paz son muy cortos respecto a los de guerra, lo que establece que la tipificación de todo comercio con extranjeros sea considerada como ilegal durante los últimos años de la colonia española en América:

> *"...en 29 de febrero del año pasado de 1720, se ajusto en el Haya, una combención de suspensión de Armas, entre esta Corona y las de Francia e Inglaterra,...entendiendose esta devolucion por lo respectivo a solo las embarcaciones y efectos apresados en que no se hubiere allado el fraude de ylicito comercio y pirateria y que no se ayan encontrado en distinto rumbo que el que ....segun para hir de Europa a sus colonias y volver a ellas..."*[37]

---

[35] ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1080, año 1720. Folio 141)
[36] (ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1080, año 1720. Folio 147)
[37] (ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1080, año 1720. Folio 152)

"Por quanto con la noticia que tuve de que en la Francia se disponian muchos de sus naturales para passar a la Indias con sus mercaderias ...estas sus personas de la peste que se padecia en aquel reyno,..."[38]

"Despacho del Superior Gobernador con observacion de Reales Ordenes para impedir utilidades, introducciones y relaciones de comercio con los enemigos que se expresan diligencias, providencias practicadas en su virtud..."[39]

Para analizar el impacto de las guerras en el caso propiamente de la provincia de Costa Rica, la historiografía ha recurrido al interesante gobierno de Don Diego de la Haya Fernández de principios del siglo XVIII. Este gobernador tiene como su principal actividad de gestión gubernativa el diagnosticar, perseguir e interrumpir el comercio ilícito que se sabe ya está establecido en Matina, como parte de la ruta comercial inglesa en la sub-región de la Costa de Mosquitos. La obra de la historiadora Luz A. Chacón sobre la gobernación de de Don Diego resume en varias partes esta situación a los ojos del gobernador:

"Las diferentes guerras que sostuvo España, durante este lapso con otras potencias europeas, afectaron directamente la economía de América. Bajo severas penas, la Metrópoli vedaba el intercambio con sus enemigos. En 1684, a raíz del rompimiento con Francia, se prohibió la venta y uso de las puntas y encajes de oro y plata fabricados por los franceses. A tal punto llegó la situación en 1704, que por temor a qué el comercio ilícito se propagara más, se prohibió a los habitantes de la Provincia viajar a Matina, salvo que presentaran licencia expedida por autoridad competente. Con el correr de los años, esto mejoró un tanto y así, en 1711, por superior despacho, se permitió a los vecinos de Costa Rica traficar cacao con Nueva España, por la vía de Caldera...Cuando Don Diego recibió el gobierno de la provincia, la situación era aún desesperante. El comercio se reducía al cacao y al sebo que se vendía en Nicaragua o a Panamá, dejando una ridícula ganancia a los vecinos. El zurrón de cacao, que valía 20 o 25 pesos lo máximo, demandaba un costo de 6 pesos para sacarlo de Matina a Cartago. Luego había que pagar un peso de derecho de exportación y 5 de conducción a Nicaragua, quedando una ganancia de 8 a 13 pesos en cada zurrón. El sebo que se mandaba a Panamá tampoco era lucrativo. De una res obtenía de dos a tres arrobas que vendían a peso cada una; por lo tanto, para obtener alguna ganancia debían hacer grandes matanzas para reunir en esa forma una considerable porción."[40]

Una de las causas que contribuyeron a la decadencia de Costa Rica durante este período, y quizá la de mayor peso, fue el azote del enemigo inglés y de los zambos mosquitos. En el citado informe dice Don Diego:

---

[38] (ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1080, año 1723. Folio 165)
[39] (ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1080, año 1738. Folio 25)
[40] (ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1080, año 1738. Folio 251)

"A barlovento de el dicho valle de Matina y a veinte leguas de costa continuada está la boca de el río de San Juan, por el qual se sube a la ciudad de Granada, y desde éste a Punta Gorda, que está más arriba, hay otro tanto, en cuyo paraje se hallan pobladas siete casas de ingleses, revueltos con diferentes familias de indios, y en donde hay un río caudaloso que vierte sus aguas al norte; y desde este paraje prosigue la costa para las poblaciones de los zambos mosquitos con más de ochenta leguas de distancia, de la qual en diferentes piraguas o lanchas hechas de un madero cavado, vienen en cinco o seis días a el valle de Mathina y sus costas".[41]

Cacao por esclavos. El aporte de Matina en la ruta comercial de la sub-región de la Costa de Mosquitos

Son varios los historiadores que constatan la forma de trueque entre el cacao y los esclavos como una verdadera empresa de subtrata de esclavos en el circuito comercial de esclavos procedente de Cartagena, hacia el Callao, que implica la escala en Portobelo y el desvío de porciones de mercancías hacia las provincias sureñas del istmo centroamericano.

Esta fuente de intercambio se complementa con la esclavitud a la que son sometidos indígenas de Talamanca y Bocas del Toro, dentro del circuito establecido por los zambos mosquitos e ingleses en la ruta hacia Jamaica. Entonces, la participación de la región caribeña, cuyo centro de atracción es Matina, es doble en su aporte en el tráfico de mano de obra esclava. Por una parte, introducción de africanos y por otra, expulsión de indígenas:

"El estudio de este circuito del Pacífico en el comercio de esclavos, servirá para analizar la procedencia de los negros que llegaron a Cartagena. Cabe también apuntar que los negros de esta ruta en un alto porcentaje llegarán durante la Colonia a Costa Rica a través de Tierra Firma o Panamá... En el Archivo Nacional de Costa Rica se encuentra un documento que data de 1710, en el que un Inspector, Director y Administrador del Real Asiento y Compañía para la Introducción de Negros en América, que operaba en Panamá, reclamó a las autoridades de Costa Rica, el envío, a nombre de la Compañía aludida, todos los negros bozales que se habían transportado de Panamá a Matina, con destino a las provincias de Nicaragua y Costa Rica... Aunque la anterior disposición trataba sobre un control para evitar el contrabando, nos da la idea de que el tráfico regular también se realizaba usando esta ruta... Atendiendo a razones lógicas de comunicación y con los anteriores ejemplos, se confirma que la mayoría de los esclavos negros que entraron a Costa Rica, lo hicieron por Panamá. El estudio de los gentilicios africanos, tomando como partida los que entraron por Cartagena, será de vital importancia para la comprensión del gentilicio negro en Costa Rica, por ser

[41] (Chacón, *Don Diego de la Haya Fernández*. 1967, 71-72)

este el puerto el gran distribuidor de la zona...El contrabando que rompía esta estructura se realizó en el Caribe. No fuera de él, porque los altos costos del mantenimiento para distribuirlos en el Pacífico, lo convertían en un negocio para los contrabandistas que consideraron no rentable. La forma en que más se realizó el contrabando fue bajo el sistema de trueques, es decir esclavos a cambio de productos. Esto llevó a Jamaica, Curazao y Barbados, a convertirse en grandes depósitos de tabaco, azúcar, cacao, etc., obtenidos mediante el trueque de esclavos...Este sistema de distribución de los negros, no sólo afectó el precio a las provincias más alejadas, sino que va a crear una subtrata negrera, manejada por los comerciantes encargados de llevarlos desde Cartagena a los lugares más distantes, en los que había mucha demanda de mano de obra negra; como el Virreinato de Perú, Chile, etc...Estos sub tratantes combinaron este negocio con el traslado de mercaderías muy variadas. El trato que se le dará al negro, será muy bueno: no podían darse el lujo de que los negros muriesen o enfermasen en sus largos trayectos, porque tal cosa significaba pérdida de dinero...Los negros entraban de esta manera en el complejo tráfico que corresponde al circuito del Pacífico, donde se incluyen otras rutas marítimas a diferentes lugares de Sur América y Centro América. También cabe señalar que desde Portobelo, salían embarcaciones que llegaron con este comercio hasta Veracruz, y que el Puerto de Matina fue testigo en más de una oportunidad de este doble comercio, dirigido desde su centro de dispersión: Cartagena." [42]

Manuel María de Peralta, en sus informes de finales del siglo XIX, a propósito de la indefinida jurisdicción de Costa Rica respecto a sus vecinos de Panamá y Colombia, refuerza el argumento de la doble función de Matina en el comercio de esclavos durante el siglo XVIII, tal y como lo menciona Gregorio Smutko en sus notas sobre La Mosquitia:

"De esta información consta que desde el año de 1710 hasta el de 1722 son más de dos mil indios de ambos sexos los apresados en Talamanca, la Isla de Tójares y Tierra Firme, que paran en mayoría en Jamaica...Isla de Tojar o Colón y la Bahía del Almirante están ocupadas por ingleses y zambos mosquitos."[43]

Incluso dentro de esta compleja interrelación de esclavos por cacao, Gudmundson señala que la misma facilita, sobre todo, después de 1720, la manumisión de cierto número de personas tenidas como esclavos en las haciendas de cacao de Matina, que logran acumular la cantidad requerida de este producto (moneda de intercambio) para su libertad:

"Resulta de vital importancia establecer las características precisas del cambio del cacao y la plata y de su inter-relación. Se ha afirmado con anterioridad que la tasa de cambio (cacao-plata) era de 2 a 1 durante el siglo XVIII, lo que ha

[42] (Fernández Esquivel, 1976, págs. 44, 45, 47-48)

[43] (Peralta, *Historia de la jurisdicción territorial de la República de Costa Rica (1502-1880)* 1891, 133 y 136)

resultado erróneo, al menos en lo que concierne a los esclavos. La relación de precios de esclavos en cacao y en plata parece mantenerse estable en una proporción de 1 1/2; 1 durante el auge del comercio de esclavos en cacao, o sea entre 1720 y 1750. Además de esta evidencia hallada en precios medios de esclavos, hemos encontrado referencias directas a esta tasa de cambio, oficialmente reconocida, en documentos tales como el siguiente: un esclavo es manumitido por el pago de 33 pesos y 3 reales, "equivalente de 50 pesos en cacao"...Aunque la relación del cacao a la plata haya tenido a una tasa de 2:1 a fines del siglo, parece evidente que la tasa de cambio inicial fue considerablemente más favorable a los cultivadores de cacao, muchos de los cuales eran libertos que emplearon su cacao para comprar la libertad de miembros de su familia, así como la propia. (...)En realidad, la mejor oportunidad para que los esclavos y la población libre de color pudieran acumular fondos para su libertad o bienestar económico consistía en el cultivo y venta del cacao. Ya en 1723 hallamos testimonios del papel de los trabajadores 'libres' que laboran en Matina, donde un mulato libre de veinticinco años de edad podía aspirar a ganar un salario medio de cuatro pesos de cacao al mes."[44]

[44] (Gudmundson, *Mecanismos de movilidad social para la población de procedencia africana en Costa Rica colonial: manumisión y mestizaje.* 1976, 136-137).

Un importante aporte sobre la posible proveniencia de la mano de obra esclava a la provincia de Costa Rica introducida por el circuito comercial de Cartagena se puede encontrar en Meléndez y Duncan, *El negro en Costa Rica. Antología.* 1972, 19.

Para el siglo XVIII, se fortalece la inmigración de grupos de casta mina, de modo que "viene a ser mayor que el de congos y angolas juntos (es decir bantús); puede establecerse una relación entre minas y bantús, superior los primeros, de tres a dos".

Presentamos a continuación, a modo de orientación para el lector en general, una nómina ordenada de los grupos tribales cuya huella se halla en la documentación costarricense:

ANA o ANNA. Territorio en el sur de Togo. Familia Ewé-Fon.

ANGO serán Angola (¿?)

ANGOLA nombre genérico, bastante impreciso. Procedentes de la zona entre los ríos Dande y Kwanza. Su territorio nombrado Ndongo y su gobernante recibía el título de Ngola, del que los portugueses sacaron Angola. Bantúes.

ARARA. Tribu de Dahomey, a menudo llamado Ararâ. Familia Ewé-Fon.

BAÑON (Bañol, Buñón, Pañol). Son más bien Bagnoun. En la cuenca del río Cazamancia, Guinea.

CABO VERDE. Nombre genérico de los esclavos provenientes de la factoría allí establecida por los portugueses. Son de Guinea.

CANCAN. Deformación de Cangá o Chamba (Mandinga).

CARAVALLI. De Calabar. Probablemente Ibos, del este de Niger.

CONGO. Nombre genérico de los esclavos procedentes de la cuenca del río del mismo nombre. Bantúes.

CHALA. (dalá, Chara, Chalada). No determinado.

CORIBICI. Corrupción de Caravalí (¿?)

FULUPO (Folopo, Felupe, Gelofe). Mpas bien Wolofe, territorio de 14 reinos entre los ríos Senegal y Gambia. Guinea.

GUINEA. Nombre genérico de los esclavos procedentes de la región comprendida entre los ríos Senegal y Geba. Abarca el Senegal, la Gambia, la Cazamancia, capital de los antiguos reinos al norte de Senegal.

MANDINGA. Los malinké o mandindagas ocuparon el territorio que va de Gambia hasta Ouassoulou, a través del Bambouk.

MINA. La frontera que levantaron los portugueses en la costa de Oro, destinada al rescate del metal, recibió el nombre de Mina. Nombre genérico.

→

Conclusión

Integración o aislacionismo: Matina en la clave del comercio caribeño

La costa caribeña de la Provincia de Costa Rica y su centro de desarrollo, Matina, cumplen un papel vital en la ruta comercial inglesa de la sub-región Costa de Mosquitos durante el siglo XVIII: abastecimiento, intercambio y escala. Como se aduce en la introducción de este capítulo, no es posible entender en toda su extensión el desarrollo de la última etapa de la colonia española en estos territorios sin conocer los alcances y complejidad del denominado comercio ilícito.

Es una ficción argumentar el carácter aislado de la provincia, que con cierta facilidad se puede deducir de los documentos coloniales difundidos por las autoridades españolas. Los territorios de Nicaragua, Costa Rica y Veraguas, están integrados a la dinámica caribeña subsumiendo su costa pacífica por la actividad comercial. Las primeras incursiones de los piratas ingleses, franceses y holandeses en el siglo XVII así lo demuestran. Luego son los criollos y los comerciantes no españoles quienes se encargan de integrar estos territorios a una región Caribe, en proceso de construcción y la de división, por las guerras europeas que impulsan la conquista no de territorios sino de rutas comerciales en el Mundo Atlántico.

La experiencia acarreada desde las costas noroccidentales de Africa hacia el Caribe Centroaméricano, viene de la mano del mercado de intercambio de esclavos por mercancías, sobre todo, en el caso de Costa Rica por cacao. Por su condición de monarquía en decadencia, la Corona Española no logra impedir la amplitud que toma esa dinámica en la Costa de Mosquitos, donde los ingleses imponen las reglas del juego comercial en arreglo con la población de zambos mosquitos, desde Belice hasta Veraguas.

Históricamente el territorio fronterizo ha sido objeto de omisiones e indiferencia por parte de los centros de poder. En este caso, la ficción de lejanía que tiene la provincia de Costa Rica para las autoridades de la Audiencia de Guatemala, permite el desarrollo de un comercio "ilícito" y de una integración de esta pequeña economía en transición durante el siglo XVIII, con las intensas redes de mercancías que unen el "nuevo" con el "viejo" mundo.

El traslado al Caribe del conflicto europeo permanente, durante esta época, le suma un ingrediente más a esta integración. Es un territorio cuyos pobladores no se sienten plenamente integrados al Imperio y que buscan la manera de involucrarse en una realidad atlántica donde se está definiendo la hegemonía del comercio mundial.

POPO (Popó). En la frontera de Togo y el Dahomey, margen izquierda de las desembocadura del Mono, se halló establecido el reino Popó. Era pueblo Ewé-Fon.

PURA (Fula). Pobladores del Sudán, desde Wadai hasta el Senegal. Originalmente caucasiodes, pero que en contacto con los negros absorbieron gran suma de color.

Bibliografía

Aguilar Bulgarelli, Oscar. "La Esclavitud en Costa Rica durante el período colonial". *Estudios Sociales Centroamericanos. Nº 5.* San José. May. – Ago. 1973.

Arauz Monfante, Celestino. *El Contrabando Holandés en el Caribe durante la Primera Mitad del Siglo XVIII.* Tomo I. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984.

Bonham, C. *The Caribbean in the Wider World, 1492-1992: A Regional Geography.* Cambrige, 1992.

Brenes Castillo, María Eugenia. "Matina, bastión del Contrabando en Costa Rica". *Anuario de Estudios Centroamericanos. Nº 4.* San José: Universidad de Costa Rica, 1978.

Brenes, María Eugenia y Eugenia García. "España y otras potencias europeas en el Caribe. S. XV al XVIII". *Revista Estudios.* San José: Universidad de Costa Rica. Volumen I. Nº 2. Julio 1979.

Cáceres, Rina. "Indígenas y Africanos en las redes de la esclavitud en Centroamérica". En: Cáceres, Rina (Compiladora). *Rutas de la esclavitud en Africa y América Latina.* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica-Asociación Pro-historia centroamericana, 2001.

Chacón, Luz Alba. *Don Diego de la Haya Fernández.* San José: Editorial Costa Rica, 1967.

Fernández Esquivel, Franco. "Procedencia de los esclavos negros, analizada a través del complejo de distribución, desarrollado desde Cartagena". *Revista de Historia.* UNA. Año II. Número 3. Heredia. Jul.-Dic. 1976.

Fonseca, Elizabeth y otros. Costa Rica en el siglo XVIII. *Colección Historia de Costa Rica.* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

Gudmundson, Lowel. "Mecanismos de movilidad social para la población de procedencia africana en Costa Rica colonial: manumisión y mestizaje". *Revista de Historia.* UNA. Año II. Número 3. Heredia. Jul.-Dic. 1976.

Hobsbawn, Eric. *En torno a los Orígenes de la Revolución Industrial.* Argentina: Siglo XXI, 1975.

Informe sobre la Provincia de Costa Rica presentado por el ingeniero don Luis Diez Navarro al Capitán General de Guatemala don Tomás de Rivera y Santa Cruz. Año de 1744. Archivos Nacionales, Sección Colonial, G. N° 274. Archivo del Gobierno de Guatemala. Al. 37.-1744.-17.508.-2335. Revista de los Archivos Nacionales. Año III. N° 11 y 12. San José. Set.-Oct. 1939.

Lobo, Tatiana y Mauricio Meléndez. *Negros y Blancos. Todo Mezclado.* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997.

Meléndez, Carlos y Quince Duncan. *El negro en Costa Rica. Antología.* San José: Editorial Costa Rica, 1972.

Newton, Arthur Percival. *Providencia: las actividades colonizadoras de los puritanos ingleses en la isla de Providencia.* Bogotá: Banco de la República, 1985.

Peralta, D. Manuel María de. *Historia de la jurisdicción territorial de la República de Costa Rica (1502-1880).* Madrid, 1891.

Pérez Valenzuela, Pedro. *Historia de Piratas.* San José: Colección Añil-EDUCA, 1977.

Potthast-Jutkeit, Bárbara. "Centroamérica y el Contrabando por la Costa de Mosquitos en el siglo XVIII". *Mesoamérica. N° 36.* CIRMA-PMS. Guatemala, 1998.

Romero Vargas, Germán. *Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII.* Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1995.

Sandner, Gerhard y Hanns-Albert Steger. *América Latina. Historia, Sociedad y Geografía.* Colección Nuestra América. N° 10. UNAM-México, 1987.

Smutko, Gregorio. *La Mosquitia. Historia y Cultura de la Costa Atlántica.* Nicaragua: Editorial Costeña, 1985.

Solórzano, Juan Carlos. "Indígenas y neohispanos en las áreas fronterizas de Costa Rica (1800-1860)". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos.* San José: Universidad de Costa Rica. N° 25(2): 73-102. 1999.

Termer, F. y Meléndez, C. *Los Viajes de Cockburn y Lievre por Costa Rica.* San José: Biblioteca de Autores Costarricenses. Editorial Costa Rica, 1962.

Vallecillo Fallas, Rocío. *La dinámica del comercio en la provincia de Costa Rica. 1760-1800.* Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia. San José: Universidad de Costa Rica, 1997.

Welcome Cayasso, Sidney Royal. *El Auge y la Declinación de la Nación Moskita: 1600-1894.* Tesis de Posgrado Centroamericano en Sociología. San José: Universidad de Costa Rica, 1993.

Fuentes primarias

ANCR, Colonial-Cartago. Tomo 1078, año 1684. Folio 69, 291, 294.

ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1080, año 1717. Folio 58.

ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1080, año 1720. Folio 139, 141, 147, 152.

ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1080, año 1723. Folio 165.

ANCR. Colonial-Cartago. Tomo 1080, año 1738. Folio 251.

CAPÍTULO 2

TRANSFORMACIONES AMBIENTALES EN LAS FRONTERAS DE LA CENTROAMÉRICA BORBÓNICA: EL CASO DEL FUERTE DE SAN FERNANDO DE MATINA EN EL CARIBE COSTARRICENSE (1737-1747)



Anthony Goebel Mc Dermott

Transformaciones ambientales en las fronteras de la Centroamérica borbónica: El caso del Fuerte de San Fernando de Matina en el Caribe costarricense (1737-1747) [45]

Anthony Goebel Mc Dermott[46]

Introducción

El estudio de las relaciones sociedad-naturaleza en perspectiva histórica reviste una gran complejidad. Entre las muchas razones que sustentan esta afirmación, tenemos que no sólo implica el necesario abandono de las posiciones antropocéntricas características de la historiografía tradicional, sino que también implica la búsqueda de indicios, a veces imperceptibles, en unas fuentes organizadas y estructuradas para el estudio de la historia social, económica y política de los Estados Nacionales, ámbitos que la historia ambiental incorpora e incluye y cuyos alcances a la vez que busca trascender,[47] dada su pretensión totalizadora. De esta manera, la historia ambiental parte de la premisa de la necesidad de una re-conceptualización de los objetos de estudio históricos, en el tanto la historia tradicional ha partido de la premisa errada de que los seres humanos y el mundo natural han evolucionado históricamente por caminos separados.[48] Por lo tanto, como lo señala Donald Worster, sin duda la figura más emblemática de esta sub-disciplina en el mundo académico estadounidense, la historia ambiental debe ocuparse de todos los espacios de convergencia entre las esferas de lo natural y lo cultural, que van a dar como resultado diversas relaciones de interacción o conflicto,[49] o como bien lo señala Mc Evoy, "...la percepción fundamental de la historia ambiental es la de considerar a la naturaleza como un agente histórico y distinto, en vez de un objeto pasivo de contemplación o un telón de fondo para los actos humanos".[50]

---

[45] Este capítulo constituye una colaboración del autor al Proyecto de Investigación "Historia Regional Comparada de Costa Rica. Bases estructurales de la creación de una región: el caso del Atlántico/Caribe costarricense", inscrito en la Universidad de Costa Rica, en el Recinto de Guápiles, de la Sede del Atlántico y en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central. (No.VI-510-A9-145)

[46] Doctor en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesor de la Escuela de Historia y del Posgrado Centroamericano en Historia así como investigador en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central, de la Universidad de Costa Rica.

[47] (O'Connor, 2001, pág 6)

[48] (Worster, 2000, pág 28)

[49] (Worster, 2000, pág 30)

[50] McEvoy, Arthur. "Historia y ecología de las pesquerías del nordeste del océano pacífico", en: González de Molina, Manuel y Martínez Alier, Juan. (eds.) Historia y Ecología, Ayer 11, 1993, p. 190. Citado por: Camus Gayan, Pablo. Perspectiva de la "Historia Ambiental": Orígenes, definiciones y problemáticas", en: Pensamiento Crítico, Revista Electrónica de Historia, N° 1, 2001, p. 13. En la Web: www.pensamientocritico.cl/index.php?inc=resumen&mrev=1&IDREV=1

Por otra parte, hemos de decir que la historiografía de la frontera, se encuentra íntimamente ligada a la historia ambiental, al menos en la tradición anglosajona. De manera sucinta, diremos que fueron autores como Frederick Jackson Turner, Walter Prescott Webb's y James Malin,[51] quienes al incorporar de manera decidida al espacio y los recursos como variables explicativas de la historia socioeconómica, sentaron las bases de lo que luego se constituiría en la historia ambiental como sub-disciplina o campo de trabajo historiográfico.

En el presente trabajo confluyen e interactúan los conceptos de ambiente y frontera. Todo por cuanto se trata, en esencia de una búsqueda por dimensionar algunas de las múltiples transformaciones ambientales que tuvieron lugar en una región que a lo largo de los siglos XVII y XVIII fue adquiriendo de manera creciente, el carácter de "frontera estratégica" para la provincia de Costa Rica: hablamos del Valle de Matina.

Ahora bien, en virtud de que una investigación sobre la historia ambiental de Matina, en el período colonial, requeriría de un trabajo de mayor alcance conceptual y empírico, nuestros objetivos aquí son más modestos. De esta manera, nos concentraremos en el estudio algunos de los cambios ecológicos y ambientales generados en torno a y a partir de, la construcción y presencia del fuerte de San Fernando de Matina, cuyo levantamiento representó la culminación de los anhelos de los gobernadores coloniales que desde finales del siglo XVII, incapaces de controlar el comercio ilícito que florecía en la región, así como las incursiones y saqueos de los "zambos mosquitos" y otros enemigos de la corona. Su efímera existencia (1742-1747) y los escasos logros en el campo militar, económico y político, quizás expliquen –aunque no de manera justificada- la escasa atención que la historiografía ha brindado al estudio del fuerte más allá de dar cuenta de su construcción y destrucción a manos de los "zambos mosquitos". Quizás esto también obedezca al privilegio de los procesos históricos macro-estructurales en los que la construcción de un fuerte de tan corta vida e impacto, es apenas un dato que no alteró la estructura económica y social de la región. Sin embargo, y aún conscientes de la necesidad de estudiar los procesos históricos generales que marcaron la vida de la región, la provincia y el posterior Estado de Costa Rica, no se deben desdeñar aquellos procesos más localizados y específicos que, estudiados con detalle, contribuyen a que el "rostro histórico" de las transformaciones globales sea menos difuso. Con base en esa premisa, el presente trabajo analizará, algunos de los procesos de antropización del medio biofísico surgidos tras el levantamiento del fuerte de San Fernando de Matina. Primeramente se procurará un acercamiento a los procesos de deforestación ligados a la construcción y entrada en operación del fuerte. Luego se buscará dimensionar la presencia de otras transformaciones ecológicas y ambientales surgidas a partir de la mayor presencia de la administración colonial en el Valle de Matina, y los conflictos

[51] (Worster, 2000, pág 28)

socio-ambientales derivados de las nuevas relaciones con la naturaleza y los recursos que pretendieron imponer las autoridades coloniales y que reñían con las relaciones tradicionales que vecinos y hacendados sostenían con su entorno natural. Se analizará, asimismo, "la otra cara" de las transformaciones humanas de la naturaleza y el paisaje: las restricciones naturales a la actividad material humana. Por último, daremos un breve vistazo a los procesos de adaptación y asimilación al medio que, de manera forzosa o voluntaria experimentaron diversos actores sociales ligados a la construcción de la fortificación caribeña. Antes de proceder al análisis de las categorías recién expuestas, hagamos un breve repaso de algunos de los elementos contextuales básicos del fuerte de San Fernando de Matina.

Comercio, contrabando y conflicto: El Fuerte de San Fernando de Matina y la defensa de una "frontera estratégica"

Desde el asentamiento definitivo de los españoles en el territorio conocido hoy como Costa Rica, la vía principal de vinculación de los colonos de ascendencia española con el exterior, había sido la exportación de abastos hacia Panamá y Portobelo.[52] Sin embargo, desde finales del siglo XVII tuvo lugar una marcada disminución de las actividades comerciales en el istmo de Panamá, en detrimento del comercio exterior de la provincia de Costa Rica.[53] El sistema de ferias decayó ante el influjo de otras potencias europeas que ofrecían mercancías de menor precio que las de fabricación española, por lo que terminaron desplazándolas. Así, al tiempo que entraba en decadencia el sistema de ferias, ingleses, franceses y holandeses intensificaron su contrabando con Hispanoamérica.[54] De esta manera, los colonos de la provincia de Costa Rica, substituyeron el antiguo comercio marítimo con Panamá, por el contrabando con los ingleses asentados en Jamaica.[55]

Según lo analiza Juan Carlos Solórzano, los colonos asentados en el Valle de Matina, que establecieron entre 1660 y 1680 plantaciones de cacao, tenían la intención original de exportar legalmente dicho producto. Sin embargo, tras el obscuro panorama que representó su incapacidad de competir con otras regiones cacaoteras como Caracas y Rivas, así como ante la completa interrupción del comercio de abastos con Panamá y las exportaciones a Nicaragua, no tuvieron más opción que intercambiar el cacao por los bienes manufacturados ofrecidos por los ingleses. Entre estos artículos básicos tanto para el consumo como para la producción misma de los colonos residentes en Matina, y que el decadente y cerrado sistema comercial

---

[52] (Solórzano, *El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750*, 1994, 72)

[53] (Solórzano, *El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750*, 1994, 73)

[54] (Solórzano, *El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750*, 1994, 73)

[55] (Solórzano, *El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750*, 1994, 73)

español no les podía suministrar, figuraban la ropa europea, los artículos de labranza y de cocina, las armas de fuego, el papel y otros, además del suministro de esclavos indispensables dada la escasez de mano de obra en la región.[56]

Como apunta Fernando Zeledón en su capítulo publicado en este libro colectivo, los denominados "zambos mosquitos", especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XVII, realizaron constantes incursiones en las que saqueaban las plantaciones de cacao y otros productos, atacaban a los pobladores, y capturaban indígenas que intercambiaban con los ingleses por mercancías diversas.[57] Los constantes ataques de los "zambos mosquitos" llegaron, incluso a comprometer, en no pocas ocasiones, la integridad territorial de la provincia, pues sus demostraciones de fuerza obligaron a las autoridades provinciales a aceptar los ofrecimientos de paz por ellos ofrecidos,[58] frecuentemente condicionados a la entrega de ciertos bienes o productos.[59]

Las relaciones entre ingleses, "mosquitos" y vecinos de Matina, reflejan la compleja dinámica inherente a las áreas de frontera. Por un lado, como ya se dijo, los productores de cacao subsistían a partir del comercio ilegal con los ingleses, y por otro se veían asediados constantemente por los "zambos mosquitos". Lo que complejiza el panorama es el hecho de que ingleses y "zambos" sostenían frecuentemente relaciones de alianza. Esto implica que desde la perspectiva de los hacendados cacaoteros de Matina, el solicitar una mayor presencia de las autoridades en la región, implicaría, por un lado, más seguridad para habitantes y plantaciones, y por otro, un mayor control del contrabando en detrimento de sus propios intereses. A este complejo panorama debemos agregar el hecho de que estas relaciones de intercambio y conflicto, estuvieron fuertemente imbuidas por las cambiantes relaciones entre España y otras potencias, especialmente Inglaterra.

En suma, Matina se convirtió desde finales del siglo XVII, en una región donde el conflicto y el contrabando convivían favorecidos por la escasa presencia de las autoridades coloniales y su nulo control sobre su población, su economía y sus recursos. En este sentido, vale señalar que las autoridades provinciales no desconocían la dinámica descrita, y a lo largo del siglo XVII clamaron a la corona por la construcción de un fuerte en una región que adquiría crecientemente un carácter visiblemente estratégico.

---

[56] (Solórzano, *El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750*, 1994, 107)

[57] (Solórzano, *El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750*, 1994, 109)

[58] (Solórzano, *El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750*, 1994, 109)

[59] En 1763, por ejemplo, el "rey mosco" solicitó que se le permitiera a los "moscos" tomar plátanos, así como un obsequio consistente en dos espaditas con puños de plata, tres bastones con empuñaduras del mismo material "dos chupas de lila colorada con sus calzones de la misma tela" y tres telequitas con cincuenta pesos cada una. De no cumplir sus demandas, el líder de los "zambos mosquitos amenazaba con destruir por completo el Valle de Matina. Cfr. Archivo Nacional de Costa Rica (en adelante ANCR), Serie Cartago, N° 562, año 1763.

En 1676, por ejemplo, el Gobernador de Costa Rica, Don Juan Francisco Sáenz, en misiva dirigida al rey, describía el estado en que encontró a la provincia de Costa Rica, mostrando especial preocupación por la inexistencia de fortificación alguna que impidiera el constante arribo de ingleses y franceses.[60]

A pesar de los numerosos proyectos presentados a lo largo del siglo XVII para la construcción del ansiado fuerte, dada la insistencia de los gobernadores que denunciaban el constante asedio de corsarios, piratas y "zambos mosquitos", la fortificación no se construyó por razones diversas.[61] Así, en 1719 el Gobernador de Costa Rica, Don Diego de la Haya Fernández, informaba al rey que a pesar de la existencia de vigías en las bocas de los ríos Suerre, Matina y Moín, los enemigos y los zambos mosquitos habían hostilizado al Valle de Matina,

> "...*llevándose las cosechas del cacao, los esclavos que los vecinos tienen al cultivo de las haciendas y muchas personas libres, de color humilde, valiéndolas por esclavos en las colonias de Jamaica, Curazao y en otras poblaciones que tienen en esta América; y aunque por reales cédulas de V.M. de 4 de junio de 1677 y 27 de setiembre de 1681, ordenó V.M. á los gobernadores de esta provincia, mis antecesores, se fabricasen dos torres ó un fortín en la entrada del dicho río de Matina (las que nunca tuvieron efecto), aunque se hubieran construido, serían infructuosas respecto á ser todo el valle una costa abierta con diferentes senderos y veredas que han abierto los piratas y mosquitos siempre y cuando han entrado á saquearle, no hallándose paso preciso donde puesto uno ó dos baluartes pudiese ser defendido de tantas tiranías como ha padecido*".[62]

Independientemente de la pesimista -o realista- visión del gobernador de la Haya, lo cierto es que, tras un reconocimiento previo del lugar realizado en 1737, donde a su vez se definió el tipo de fortificación a construir, el Fuerte de San Fernando de Matina comenzó a construirse en 1741, cuando el gobernador Don Juan Gemmir y Lleonart, recibe órdenes del Presidente de la Audiencia de Guatemala y Capitán General de dicho reino, Don Pedro de Rivera y Villalon, para construir un fuerte en el Valle de Matina, que estaría custodiado por una compañía de infantería de 100 hombres.[63]

Tras una serie de inconvenientes y retrasos entre los que se encuentran el amotinamiento de la compañía que construía la nueva estructura, el Fuerte de San Fernando se concluyó en abril de 1742.[64] Si bien en un principio se pensó en construir una estructura de piedra, al no encontrarse este material en la zona, se decidió

---

[60] (Fernández Bonilla, 1886, pág. 361)

[61] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas 1996*, 295-299)

[62] (Fernández Bonilla, 1886, págs. 476-477)

[63] (ANCR, Serie Cartago, N° 438, año 1741, folio 1)

[64] (Solórzano, *El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750*, 1994, 112) y (ANCR, Serie Cartago, N° 453, año 1742, folio 7)

edificarlo de madera.[65] La existencia del tan anhelado fuerte –al menos para las autoridades- empero, fue efímera. Desde su inicio, el fuerte adoleció de problemas estructurales. Apenas un año después de su construcción ya se reportaban desperfectos ocasionados por el fuerte viento que soplaba en la zona.[66] En 1745 el ingeniero Luis Díez Navarro, al reconocer el fuerte dio cuenta a las autoridades guatemaltecas de su deficiente construcción, pues la mala calidad de su fábrica obligaba a la renovación constante de las estacas enterradas en agua.[67] Además denunciaba problemas en la organización del fuerte, generados "...tanto por la mala disposición de oficiales y soldados para cumplir sus deberes como por su situación geográfica".[68] Sin embargo, el golpe de gracia del desafortunado fuerte, lo dio el ataque perpetrado por un contingente de 100 ingleses y "zambos mosquitos" a mediados de 1747.[69] Tras varias tentativas de reconstrucción, finalmente la idea fue desechada y las autoridades procuraron ejercer un mayor control sobre la región por otras vías, como el despacho de soldados o la vigilancia marítima y fluvial.[70]

Las causas que impidieron la reconstrucción del fuerte parecen haber sido diversas. El propio Díez Navarro era contrario a restablecer la fortificación. Entre sus argumentos estaban la mala calidad atribuida al terreno y la distancia de la capital provincial, así como el elevado gasto que implicaría la reconstrucción –pues esta debía hacerse con cal y canto- que no era compensado por la producción de cacao de la región. También destacaba lo inadecuado del lugar, dado que su carácter "malsano" y "enfermizo" dificultaba la existencia de una guarnición eficaz.[71] Con notable agudeza, empero, Díez Navarro dio quizás con uno de los factores centrales que obstaculizarían tanto la construcción de un nuevo fuerte como su mantenimiento, al señalar que "...los habitantes del valle nunca se habían esforzado en mantenerlo, pues impedía el comercio ilícito con indios e ingleses que había en aquella provincia".[72] En efecto, no podemos obviar en este sentido lo que ya se mencionó sobre la "dependencia" de los productores cacaoteros de Matina de su comercio ilícito con ingleses y en menor medida con "zambos mosquitos". Empero, a la luz de algunas fuentes consultadas, consideramos que la aseveración de Díez Navarro merece matizarse. Lo anterior por cuanto a pesar de la reconocida urgencia de las autoridades en los años posteriores a la destrucción del fuerte, por construir una nueva fortaleza más sólida y eficiente, el costo de esta tarea se trasladó casi de manera exclusiva a los hacendados de Matina[73]

---

[65] (Solórzano, *El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750*, 1994)

[66] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 300)

[67] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 301)

[68] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 300)

[69] (Solórzano, *El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750*, 1994, 112) ; (Calderón Quijano, 1996, pág. 301) y (ANCR, Serie Cartago, N° 483, año 1747, folio 1)

[70] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 301-302)

[71] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 301)

[72] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 301)

[73] (ANCR, Serie Cartago, N° 484, año 1747, folio 8)

que, efectivamente, no estaban particularmente interesados en contribuir a la construcción o reconstrucción de una plaza que representaría un mayor control por parte de las autoridades coloniales del comercio de contrabando del cuál dependían. En otras palabras, al desinterés de los hacendados parece haberse sumado la "renuncia" al menos parcial de las autoridades por brindar mayor seguridad a una serie de hacendados que constantemente defraudaban las arcas reales.

La mayor parte de los autores que han estudiado al fuerte de San Fernando de Matina y su contexto, coinciden en que este era una edificación mal construida,[74] "...un corral de estacas mal puestas e indefenso del todo..."[75] que nunca puso en jaque al comercio de contrabando que tenía lugar en el Valle de Matina, ni representó un obstáculo significativo para las incursiones violentas de ingleses y "zambos mosquitos".[76]

Sin querer entrar a discutir sobre los verdaderos alcances que en el plano económico, político o militar representó la construcción y entrada en operaciones del fuerte, sí queremos llamar la atención sobre algunos de los cambios que en el plano ecológico y socio-ambiental se generaron con el establecimiento de dicha fortificación, algunos de ellos, debemos adelantar, de mayor alcance de lo que en apariencia que podría esperarse del "simple" levantamiento de esta modesta y "mal construida" estructura. A este intento por dimensionar algunas –entre las muchas posibles– de las transformaciones ecológicas y ambientales generadas a partir del planeamiento, construcción, presencia e incluso destrucción del Fuerte de San Fernando de Matina, las restricciones naturales para llevar adelante dichos cambios y los procesos de adaptación a un entorno ambiental de los actores sociales que participaron en la construcción y mantenimiento de la fortaleza, nos avocaremos en los apartados que siguen.

El fuerte de San Fernando de Matina y la explotación de madera

JR. Mc Neill, en un valioso trabajo que busca establecer algunos ligámenes entre la guerra y los bosques en la historia mundial y en la larga duración, analiza de manera específica, algunos de los usos de los bosques en las fortificaciones con su consecuente impacto en la cobertura forestal de diversas áreas del planeta.[77] Este autor nos da cuenta, por ejemplo, de cómo la construcción misma de fortificaciones hechas de madera, requería de la deforestación de un área considerablemente más amplia de la que ocuparía la nueva edificación. Un fuerte promedio en la Bretaña romana, por ejemplo, cubría cerca de dos hectáreas de terreno, y requería de la tala

[74] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 300- 301) (Solórzano, 1994, pág. 112)

[75] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 301)

[76] (Solórzano, *El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750*, 1994, 112) (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 300-301)

[77] (Neill, *Forests and Warfare in World History*, págs. 5-13)

de cinco hectáreas de bosque para su construcción. De hecho uno de los criterios de elección del sitio donde se erigiría un fuerte era la disponibilidad de bosques.[78] Otro ejemplo de la explotación de los bosques en la construcción de fortificaciones lo encontramos en Japón, donde el ambicioso programa de construcción de castillos de Ieyasu Tokugawa (1542-1616), allí se ha calculado que tres castillos de regular tamaño, consumieron 2.750 hectáreas de bosque primario.[79] La explotación forestal derivada de la construcción de fortificaciones no se limitó estrictamente al ámbito constructivo. En este sentido, Mc Neill nos recuerda que aún los fuertes construidos de piedra u otros materiales, requerían de cantidades considerables de madera en la construcción de andamios y soportes estructurales. Asimismo, los aspectos logísticos y funcionales de las fortificaciones, especialmente después de la denominada revolución militar, usualmente situada entre los años 1450 y 1700, frecuentemente han requerido de un suministro constante de madera, para la elaboración de soportes para artillería, cajas de municiones, barriles de pólvora, barracas, empalizadas y barcos, entre muchos otros usos.[80]

Ahora bien, si ahora tenemos un panorama más claro a partir del trabajo de Mc Neill, de algunas de las formas en que un recurso natural específico, como los bosques, han sido explotados para la construcción y el funcionamiento de las fortificaciones en diversos contextos espacio-temporales, consideramos indispensable para el caso que nos ocupa, dimensionar la presencia de estos y otros usos de la madera en la construcción y funcionamiento del Fuerte de San Fernando de Matina, así como otras transformaciones ambientales, no necesariamente relacionadas con la cobertura forestal, generadas por dicha fortificación, que se examinarán más adelante.

Lo primero que debemos decir, en este sentido, es que se trataba de un fuerte estacado, es decir construido en su totalidad de madera, al estilo de los presidios característicos de muchas áreas de frontera del vasto imperio hispánico, especialmente los fuertes construidos en Florida y Luisiana, como el de San Agustín, Panzacola, Nueva Orleáns, Mobila y otros.[81] Estos fuertes de madera, tenían entre sus ventajas su rápida construcción[82] y bajo costo. Estas ventajas no eran compensadas, empero, con sus evidentes debilidades, como la susceptibilidad al fuego enemigo y a los elementos climáticos, lo que los hacía vulnerables y de fácil destrucción.[83]

El fuerte de San Fernando de Matina, pertenecía a este tipo de fuertes económicos pero escasamente efectivos contra los ataques enemigos y poco perdurables. Evidentemente, la edificación requirió de ingentes cantidades de madera. En 1737, siguiendo órdenes directas de la Real Audiencia de Guatemala, el gobernador de

[78] (Neill, *Forests and Warfare in World History*, pág. 6)
[79] (Neill, F*Forests and Warfare in World History*, pág. 8)
[80] (Neill, *Forests and Warfare in World History*, pág. 9)
[81] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 50-78)
[82] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 51)
[83] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 51)

Costa Rica, Francisco Antonio Carrandí y Menán, nombró varios peritos evaluadores para establecer los gastos requeridos para la construcción del fuerte.[84] El gobernador viajó personalmente con los peritos y tras un recorrido exhaustivo por la boca del río Matina, los evaluadores hicieron su recomendación sobre el lugar idóneo para levantar la fortificación y el tipo de fuerte a construir.

Los peritos, luego de analizar el reconocimiento, fueron del parecer unánime de que, dado lo pantanoso de los terrenos, la fortificación debía construirse en el sitio donde ya existía una vigía, por ser el terreno más sólido y mejor ubicado para la defensa del valle, ya que permitiría divisar la "...entrada y salida de qualquiera enemigos y de los de caños, o esteros que se hallan más acá de dicha voca y forman dicho Río inmediato al expresado sitio y vigía".[85] Así, el fuerte se construyó, aparentemente en un sitio estratégico, ya que se trataba de un banco de arena[86] situado, según lo detallaría el ingeniero Luis Díez Navarro años después, "...al sur del río Matina, a medio cuarto de la playa, corriendo entre esta y aquel un brazo del río que llegaba cerca del puerto de Moin".[87] Los peritos recomendaron, asimismo, que al no haber en la zona piedra ni otro material para hacer el fuerte de cal y canto, y que aún en caso de obtener estos materiales, el costo del fuerte sobrepasaría los cien mil pesos, la fortificación se hiciera de "...un cuadro de estacada de madera con quatro baluartes" de la misma manera que los fuertes que la corona mantenía en los presidios de Panzacola y San Joseph, ambos en la costa de Apalache en el Reino Mexicano, construidos de estaca y madera. Esta se obtendría de los "montes contiguos" al sitio de construcción del fuerte donde, según los evaluadores abundaba.[88]

Esta última consideración de los peritos nos deja claro que el levantamiento del fuerte de San Fernando supuso una presión sobre los bosques en un área más amplia que el sitio de construcción. La tala de árboles, sin embargo, había dado inicio antes de la construcción del fuerte. Ya en las propias labores de reconocimiento se desmontó parte del paraje donde finalmente se levantaría la fortificación, pues aún sin contar con el dictamen de los peritos, el gobernador, convencido de que el "banco de arena antigua" que él mismo reconoció era el idóneo para levantar la nueva estructura, envió al alférez José Miguel de Céspedes a talar dicho banco, abriendo vereda con dos hombres y machetes. Tras haber cortado "por cuatro partes" y hacer agujeros con los machetes, se halló "a dos palmos" agua en abundancia, lo que hizo de este lugar, según el gobernador, el más apto para la construcción del fuerte.[89]

[84] (ANCR, Serie Cartago, N° 392, años 1736-1737, folios 1vuelto-5vuelto)
[85] (ANCR, Serie Cartago, N° 392, años 1736-1737, folio 10 vuelto)
[86] (ANCR, Serie Cartago, N° 392, años 1736-1737, folio 9)
[87] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 300)
[88] (ANCR, Serie Cartago, N° 392, años 1736-1737, folio 10 vuelto)
[89] (ANCR, Serie Cartago, N° 392, años 1736-1737, folio 9)

Imagen N° 1:
Plano del Fuerte de San Fernando de Matina, 1737



Fuente: ANCR, Serie Cartago N° 392, años 1736-37

Ahora bien, si el fuerte se construyó mayoritariamente con la madera del lugar, conviene examinar los usos específicos que se haría de esta, así como la proporción de madera que realmente se utilizaría en la construcción. El presupuesto para la construcción del fuerte, elaborado por los peritos mencionados, nos permite acercarnos a los distintos usos de la madera en un fuerte "estacado" como el que aquí estudiamos. Asimismo, el costo de los materiales y pertrechos necesarios para el levantamiento y puesta en operación de la estructura, es de suma utilidad, en el caso que nos ocupa, para establecer relaciones de precios y costos entre las maderas y otros materiales o materias primas. Aclaramos que este presupuesto no fue definitivo y que, según algunos autores, el costo final de la fortificación duplicó lo estimado

en este primer presupuesto.[90] Insistimos en este sentido, que lo que nos interesa es acercarnos, a través de datos económicos y los rubros presupuestarios que aluden, a la presión que sobre los bosques del lugar supuso la construcción del fuerte de San Fernando de Matina, por lo que el hecho de que finalmente el costo del fuerte superara los presupuestado por los peritos, no reviste para nuestros efectos una importancia particular.

Entre los por rubros de este presupuesto que implicaban el uso de maderas, destaca en primer lugar, el costo del desmonte del lugar, que se fijó en 900 pesos. Cabe destacar que, como ya se mencionó, el área a desmontar era ostensiblemente mayor que la ocupada por el fuerte, pues esta cubría desde la vigía (que era el propio sitio de construcción) hasta la playa de la boca del Río Matina.[91] Presumiblemente, una de las razones para la tala de una extensión tan considerable de bosques la encontramos en la necesidad de facilitar las labores de vigilancia, y sobre todo en la posibilidad de advertir con suficiente antelación, la presencia de embarcaciones enemigas, pues vale recordar que los fuertes abaluartados modernos, a diferencia de los castillos medievales que les antecedieron, eran relativamente bajos, pues esto les hacía menos vulnerables al fuego de los cañones.[92] Otra posible causa para la tala de una extensión mayor a la ocupada por el fuerte, está relacionada con el cumplimiento de disposiciones legales y administrativas. En efecto, la construcción de fortificaciones en el imperio español era una empresa debidamente reglamentada, en la que se debían observar una serie de requisitos y donde las atribuciones y las obligaciones estaban bien definidas. En este particular, la Recopilación de Indias de 1680, establecía con claridad que los comisarios de las fábricas y fortificaciones serían los encargados del "...desmonte del arbolado y arcabuco, debiendo labrarse las inmediaciones de un lugar donde se erige una fortaleza....", lo que reportaría "...beneficios a los que vivan y trabajen en ella, facilitando una futura población, próxima a la misma, si se le considerara necesaria".[93] La Recopilación especificaba, asimismo, que la campaña cerca de los castillos y fortalezas debía estar "limpia y desocupada", debiendo incluso derribarse los "edificios o casas fuertes" situados a 300 pasos alrededor de la muralla.[94]

El panorama ahora parece más que claro. Un área considerable alrededor de las fortificaciones debía ser deforestada, tanto para establecer cultivos que permitieran a la fortaleza gozar de algún grado de autosuficiencia económica, como para facilitar las labores de vigilancia y otras funciones específicas del fuerte.

Volviendo al presupuesto de los peritos, tenemos que la base estructural del fuerte estaría compuesta por mil trescientas doce estacas de seis y media varas de largo para las cuatro cortinas y los cuatro baluartes, que formarían un cajón terraplenado.

---

[90] (Fernández Guardia, 2006, pág. 170) Según este autor el costo de la fortaleza fue de 39.900 pesos.
[91] (ANCR, Serie Cartago, N° 392, años 1736-1737, folio 11)
[92] (Keegan, 1995, págs. 387-393)
[93] (Calderón Quijano, *Defensas indianas en la Recopilación de 1680*, 1984, 54)
[94] (Calderón Quijano, *Defensas indianas en la Recopilación de 1680*, 1984)

Las cuatro cortinas debían medir "cien varas y veinticinco por frente y deiciseis varas de circunvalación cada valuarte". El costo total de las cortinas y los baluartes se estimó en 2624 pesos.[95] De igual forma se estimó que para la construcción de los techos de cuarteles, almacenes, oratorio, casa del Capitán Alcalde, puertas y ventanas y entablados, se requeriría un total de 3200 pesos de madera de de cedro.[96]

Este dato nos deja claro que, a pesar del carácter relativamente reducido de la fortificación, esta requería de la tala de una considerable cantidad de árboles en su estructura, amén de los desmontes hechos para labranza y para el simple despeje del área de vigía a los que nos referimos líneas atrás. Esto es aún más evidente si tomamos en cuenta que otros usos menores de las maderas, como las precintas, cumbreras, pilares para los distintos establecimientos del fuerte y la madera labrada utilizada en las oficinas, apenas sumaban 827 pesos.[97]

La utilización de madera en el Fuerte de San Fernando trascendería, sin embargo el ámbito meramente constructivo, pues al igual que en otros contextos espacio-temporales, esta era requerida en aspectos logísticos y funcionales de la fortificación. Tal fue el caso de la construcción de embarcaciones, utilizadas tanto para el transporte de materiales y pertrechos como para las propias labores de vigilancia. Estas fueron incluidas en el presupuesto del fuerte, lo que no parece dejar dudas sobre la necesidad de una ágil comunicación fluvial en un fuerte no sólo dominado por ríos, sino construido en función de la vigilancia y el control de los mismos.

Así, los peritos estimaron necesario incluir en el presupuesto 1000 pesos para la construcción de un bote con remos y velas, que pudiera transportar dos pedreros para el servicio del fuerte y recorrer las playas de Suerre y Moín, y 100 pesos para construir dos canoas para el servicio del fuerte.[98]

El predominio de la madera como materia prima para la construcción y funcionamiento del fuerte se evidencia cuando comparamos los rubros presupuestarios en los que se requería el uso de maderas, con aquellos que hacen referencia a otros materiales como el hierro o la piedra. Así, de los 17.533 pesos y cuatro reales, requeridos para la construcción del fuerte según la estimación de los peritos, 9.051 (51.62%) correspondían a rubros relacionados con el uso de maderas. Lo anterior resulta particularmente significativo si tomamos en cuenta el bajo costo de la madera en virtud de su abundancia y escaso grado de transformación productiva, que se constituía, de hecho, uno de los elementos que impulsaba la explotación de los bosques aledaños a los sitios de construcción, pues el transporte de este barato y voluminoso bien solía convertir a la actividad maderera en su conjunto en una empresa

[95] (ANCR, Serie Cartago, N° 392, años 1736-1737, folio 11)
[96] (ANCR, Serie Cartago, N° 392, años 1736-1737, folio 11 vuelto)
[97] (ANCR, Serie Cartago, N° 392, años 1736-1737, folios 11-12)
[98] (ANCR, Serie Cartago, N° 392, años 1736-1737, folio 12 vuelto)

poco rentable, a pesar de que, como bien lo ha señalado Michael Williams, su carácter eminentemente estratégico en el sistema-mundo, dados sus múltiples y crecientes usos, provocó que la empresa maderera se desarrollara trasgrediendo las reglas del mercado, al consolidarse una serie de redes de comercialización de madera de larga distancia aún con la baja rentabilidad del producto. Esta característica de la madera, como bien indispensable, pero de bajo costo, impulsó, según este autor, una transformación dramática en la cobertura vegetal de vastas áreas y expandió la frontera comercial hacia nuevas y distantes regiones.[99] Así, la escasa rentabilidad individual de la madera, debía ser compensada con un elevado volumen de "producción", es decir con una tala masiva que requería amplios espacios de bosques que deforestar.

En lo que respecta a las especies de madera utilizadas en la construcción del fuerte y los pertrechos requeridos para su funcionamiento y defensa, las referencias son escasas. Sin embargo vale recordar que en el Caribe español abundaban las especies maderables. Tomando en cuenta el recuento hecho para el caso cubano por Miguel Jordán Reyes, tenemos, entre las principales especies maderables explotadas en usos diversos, que iban desde su empleo como fuente energética en los ingenios azucareros hasta la construcción de barcos y edificaciones, al **cedro** (*Cedrela odorata L.*), el **sabicú** (*Mimosa odoranttisima*) (*Lisyloma sabicú L.*), la **caoba** (*Swietenia mahogany Jacq.*), el **roble** (*Ekmanianthe actinophylla Griseb.*) (*M. Macrocatalpa puncata griseb.*) (*Tabebuia angustata Brit*) (*Catalpa longissima Jacq.*), el *guayacán* (*Guaiacum officinale L.*), la **jagua** (*Genipa americana L.*), el **jobo** (*Spondias mombin L.*), el **almácigo** (*Bursera simaruba*), la **balsa** (*Ochroma pyramidale Cav.*), la **maría** (*Calophyllum calaba L.*) y otras.[100] Si bien contamos con escasas referencias sobre las especies utilizadas en el Fuerte de San Fernando, la referencia a la utilización de cedro para techos, puertas, ventanas y entablados, parece dejarnos claro que se utilizaron distintas maderas en la construcción de la fortificación, aprovechando al máximo la biodiversidad de la región. Esto se confirma en el informe del ingeniero Díez Navarro, que al describir en 1745 al fuerte señalaba que este estaba compuesto por un total de "...758 estacas, 531 redondas de de madera de mala calidad y 227 cuadradas, de mejor madera".[101]

La utilización "masiva" de maderas en la construcción del fuerte, también se puede evidenciar de manera indirecta, a través de los materiales y pertrechos transportados al sitio de construcción, una vez decidido el levantamiento de la fortificación. En 1741, el gobernador de la provincia de Costa Rica, don Juan Gemmin y Lleonart, daba cuenta de cómo a pesar de las dificultades que tuvo para conseguir los materiales necesarios para iniciar la construcción del fuerte, ya contaba, entre otros, con fierro (hierro), sierras y hachas.[102] El uso de estas herramientas se especifica aún más en el inventario de los pertrechos que se trasladaron a Matina. Además de los víveres para la compañía que levantaría el fuerte y otras provisiones para el viaje, el

[99] (Williams, 2007, pág. 116)
[100] (Jordán Reyes, 2006, pág. 23)
[101] (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 300)
[102] (ANCR, Serie Cartago, N° 438, año 1741)

gobernador destacaba el contar con 25 hachas de partir y 36 machetes.[103] Más adelante, en este mismo informe, el funcionario hacía alusión específica a las herramientas de carpintería de que disponía, entre ellas tres hojas de sierra, dos hachas y seis azuelas.[104]

El hecho de que entre los "pertrechos" necesarios para la construcción del fuerte, se incluyeran sierras y hachas, destinadas tanto a "aclarar" el terreno como a elaborar las tablas, estacas y pilares que requeriría el fuerte, parece confirmar el carácter estrictamente extractivo en lo que a la explotación de recursos se refiere, que supuso la construcción del fuerte. De hecho en la detallada lista de los pertrechos transportados al Valle de Matina para dar inicio a los trabajos, no figura ningún material de construcción aparte del hierro.

Los pertrechos descritos para la construcción del fuerte, eran entonces herramientas para transformar directamente la naturaleza del lugar, de la que se obtendría la materia prima para la construcción del fuerte. No se transportaron materiales como piedra o conchas, pues como vimos líneas atrás, no se encontraron en la región, y el acarreo de materiales desde otras zonas del país elevaría ostensiblemente el costo de la fortificación, amén de la inexistencia de un camino terrestre adecuado para el tránsito de grandes contingentes de personas y materiales. Esto desde luego nos lleva, siempre en el camino dialéctico por el que suele transitar la historia ambiental, a la dimensión opuesta del impacto humano en el mundo natural. Hablamos de las restricciones naturales a la actividad material humana.[105] Sobre estas, empero, volveremos más adelante. Lo cierto es que la compañía que construiría el fuerte viajó únicamente con las provisiones requeridas para la travesía, herramientas para la tala de árboles y unos pocos artefactos y materiales de hierro.

En un despacho del Capitán General de Guatemala, dirigido al gobernador de Costa Rica Don Juan Gemmir y Lleonart, se detallan las especificaciones constructivas que debía observar el Fuerte de San Fernando de Matina.[106] El documento confirma que el fuerte se haría de "estacas". Uno de los elementos más llamativos de esta fuente, sin embargo, tiene que ver con recomendaciones que se hicieron para el

[103] (ANCR, Serie Cartago, N° 438, año 1741, folio 32 vuelto)

[104] (ANCR, Serie Cartago, N° 438, año 1741, folio 32 vuelto)

[105] James O'Connor es particularmente claro al delinear el carácter dialéctico de las relaciones sociedad-naturaleza en el pasado, y cómo el contemplar las múltiples interacciones posibles entre las sociedades humanas y el mundo natural es un elemento central en la deontología del historiador ambiental, dada la pretensión totalizadora que para el deben tener los estudios históricos del ambiente. Señala O' Connor, que "...todas las relaciones históricas son simultáneas e irreductiblemente sociales, sociomateriales, materiales-sociales, y materiales (naturales). Los historiadores deben actuar en todos los niveles de abstracción (y sus muchas mediaciones) para delinear exactamente cómo y porqué las fuerzas económicas o de otro tipo han dependido del ambiente; cómo al mismo tiempo la naturaleza permite y restringe la actividad material humana, y cómo los cambios del ambiente influyen en los cambios políticos, económicos y culturales/sociales (y son influidos por éstos)". Cfr. O' Connor, "¿Qué es la historia ambiental?..."...p. 7.

[106] (ANCR, Serie Cartago, N° 453, año 1742)

corte de las estacas como base constructiva del fuerte. Estas, según lo detalla el documento, debían cortarse en el "menguante de luna" y de preferencia enero, con lo que se esperaba una mayor resistencia a los elementos del clima.

Como bien lo analiza Macarena Murcia a través del caso específico de las Islas Canarias,[107] la necesidad de tomar en cuenta la fase lunar y las estaciones para la corta de madera, tenía su asidero en el conocimiento generado en la artesanía tradicional, en la que la madera era fundamental como materia prima. Así, según lo analiza esta autora, a lo largo de los siglos, desde la colonización de las islas, se fue gestando y consolidando una especialización en los oficios artesanales claramente definida, que guardaba una estrecha relación con el conocimiento de las propiedades y las posibilidades de uso de las distintas especies maderables.[108]

Así, para los albarderos, que realizaban los testeros de las albardas, utilizando madera de álamo, naranjo, eucalipto, higuera blanca, sao, codeso y sauce, que estas debían ser taladas cuando hay luna llena o cuarto menguante.[109]

Para los apereros o carpinteros tradicionales, especializados en la elaboración de herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades agrícolas, sus maderas (almendro amargo, brezo, morera, sao, escobón, pino blanco, pino-tea, eucalipto, álamo blanco, castaño y nogal, entre otras) la madera debía ser cortada "...en *menguante redondo*, pues con ello se evita que la madera *se raje y sangre savia*".[110] Sin embargo, la madera de castaño debía ser cortada en el cuarto menguante. De acuerdo a estos saberes tradicionales, la inobservancia de estos principios en la manipulación de las maderas, podía dar lugar a un mal uso de las mismas, y que los objetos que a partir de ella se elaborasen, no pudieran cumplir la función para la que fueron concebidos y creados.[111] Como vemos, este conocimiento parece haber surcado el Atlántico hasta Centroamérica, lo que merece, desde nuestra perspectiva, estudiarse a profundidad en futuras investigaciones.

La construcción del fuerte, como podemos interpretar a partir del análisis de las fuentes consultadas, se basaba en la apropiación y el aprovechamiento de los abundantes recursos naturales existentes en el área donde se levantaría la estructura y sus alrededores, especialmente la madera. Esta se obtendría, tanto, de los árboles que era necesario talar para el inicio de los trabajos, como de bosques relativamente cercanos al área de construcción. Así, la deforestación era aprovechada, como medio creador de nueva tierra y a la vez como vía de obtención de la materia prima necesaria para la base del nuevo reordenamiento del medio biofísico: la construcción de edificaciones, en este caso el Fuerte de San Fernando. Estas transformaciones

[107] (Murcia Suárez, *La madera en los oficios artesanos tradicionales*, págs. 1-5)
[108] (Murcia Suárez, *La madera en los oficios artesanos tradicionales*, págs. 2-4)
[109] (Murcia Suárez, *La madera en los oficios artesanos tradicionales*, págs. 3-4)
[110] (Murcia Suárez, *La madera en los oficios artesanos tradicionales*)
[111] (Murcia Suárez, *La madera en los oficios artesanos tradicionales*, pág. 4)

ambientales, vale recordar, partían de una concepción antropocéntrica y eurocéntrica de las relaciones sociedad-naturaleza, donde la visible superioridad de la civilización europea sobre la barbarie americana,[112] otorgaba a los visitantes el derecho y deber de apropiarse de los abundantes recursos de un "Nuevo Mundo" que representaba una naturaleza prístina y exuberante,[113] digna de admiración y que a la vez debía ser dominada. Así, de manera análoga a lo concebido en otros ámbitos como el sociocultural, étnico y económico, la naturaleza transformada y "civilizada" europea, debía imponerse sobre una naturaleza americana prístina y admirable, pero ociosa e inculta, o en otras palabras, en flagrante estado de "barbarie".

En efecto, la conceptualización de la naturaleza en base a su utilidad, se podría considerar como uno de los elementos centrales en el imaginario ambiental hispánico desde las primeras "aventuras" de conquista, en el tanto el ser humano requería de la naturaleza para su supervivencia, y era en función de esta que se observaba, incluido también en este concepto el placer por las características estéticas del entorno natural.[114]

Caminos, traslados, "urbanización" y conflictos: el fuerte de San Fernando y el reordenamiento productivo del medio biofísico

La construcción del Fuerte de San Fernando de Matina implicó tanto el aprovechamiento y la explotación de los recursos naturales de la zona, como la generación de transformaciones ambientales surgidas a partir de la antropización creciente de la boca del río. En este sentido vale resaltar que las alteraciones del medio biofísico no se limitaron a la construcción del fuerte. El incremento en el tránsito de personas –militares y civiles- para el suministro de víveres, pertrechos militares y otros bienes necesarios para el aprovisionamiento de la nueva plaza, también incidirían en la transformación del paisaje, en un área mucho más amplia que la ocupada por el fuerte mismo.

En este sentido, tenemos que en el fuerte se instalaron cinco cañones en la mejor disposición que permitía el terreno, uno en cada uno de los "rostros" del fuerte y uno mirando al río, para defender con artillería la entrada de la boca. Se menciona, asimismo, que uno de los cañones se había encontrado en la playa, y aunque tenía un muñón menos fue reparado.[115] A partir de la descripción anterior, podemos inferir a pesar de la vaguedad de la referencia, que la instalación de los cañones pudo requerir de la limpia y la preparación de terreno adicional al requerido para la construcción del fuerte. Por otra parte el cañón encontrado en la playa parece indicarnos que, aún sin el fuerte, la boca del Matina no era del todo ignota. Transformaciones

[112] (Castro, *Naturaleza y Sociedad en la Historia de América Latina* 1996, 142-143)

[113] Para una reconceptualización y análisis de esta "imagen" transmitida por los españoles desde su arribo a tierras americanas, cfr. Denevan, William. "The Pristine Myth: The Landscape of the Americas in 1492". En: *Annals of the Asociation of American Geographers, N° 82*, 1992.

[114] (Alvarez, *La historia natural en tiempos de Carlos V. La importancia de la conquista del nuevo mundo* 2000, 17)

[115] (ANCR, Serie Cartago, N° 453, año 1742, folios 24-24 vuelto)

previas de la naturaleza habían tenido lugar, ya fuese por parte de los pobladores españoles del valle, o por los ingleses y misquitos que, como vimos frecuentaban el Caribe de Costa Rica desde el siglo XVI.

Por otra parte, a pesar de la corta duración del Fuerte de San Fernando, que finalmente fue destruido en 1747,[116] la información de que disponemos, aún fragmentaria y escasa, parece darnos cuenta de transformaciones ambientales generadas a partir de la existencia de la nueva fortificación. Y es que las autoridades del Reino de Guatemala –y presumiblemente de la provincia– interesadas tanto en la protección de los súbditos españoles de Matina, como en el ejercicio de un mayor control del intenso contrabando que estos sostenían con otras potencias extranjeras, especialmente los ingleses, desarrollaron una serie de estrategias cuyo impacto en la naturaleza de la región puede pasar fácilmente inadvertido.

En 1744, una vez finalizada la construcción del fuerte, el capitán general del Reino de Guatemala, Don Tomás de Rivera y Santa Cruz emite una serie de acuerdos relativos a la administración de la nueva fortaleza.[117] Entre las disposiciones emitidas por el funcionario, destacaba la de cortar el Camino Real que conducía al Valle de Matina.[118] Para hacer efectiva esta medida se ordenó a las autoridades provinciales la quema de la canoa y el andarivel situados en los ríos Reventazón y Grande.[119] En su lugar, los vecinos de Matina deberían utilizar el denominado camino de "Tierra Adentro" que se construiría con el aporte de los hacendados cacaoteros. La contribución de estos en la apertura del nuevo camino, sería proporcional a su fortuna, medida para efectos de las autoridades, en la cantidad de matas de cacao que cada uno de ellos poseyera.[120] Las autoridades provinciales parecen haber ejecutado la orden,[121] con lo que el denominado camino de Matina quedó oficialmente clausurado. En el razonamiento de las autoridades guatemaltecas y provinciales, los hacendados serían los más beneficiados con la apertura de un camino terrestre, presumiblemente más seguro para el tránsito de mercancías que las vías fluviales que se mandaron a clausurar, frecuentadas inevitablemente por ingleses y "zambos mosquitos". Sin embargo, como bien se ha estudiado, y dimos cuenta líneas atrás, los hacendados de Matina participaban activamente del contrabando con los ingleses y otras potencias extranjeras ante la decadencia del comercio español ultramarino, por lo que no estaban dispuestos a abrir un camino que les perjudicara, pues este sería vigilado con más celo por las autoridades coloniales, entre ellas las destacadas en el Fuerte de San Fernando. De hecho, tras la destrucción del fuerte, las autoridades propusieron a los

[116] (ANCR, Serie Cartago, N° 483, año 1747, folio 1 vuelto);(ANCR, Serie Cartago, N° 484, año 1747, folio 1); (Solórzano,1994, págs. 112-113) y (Calderón Quijano, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas* 1996, 30)

[117] (ANCR, Serie Guatemala, N° 277, año 1744)

[118] (ANCR, Serie Guatemala, N° 277, año 1744, folio 41)

[119] (ANCR, Serie Guatemala, N° 277, año 1744, folio 48)

[120] (ANCR, Serie Guatemala, N° 277, año 1744, folio 41)

[121] (ANCR, Serie Guatemala, N° 277, año 1744, folio 49 vuelto)

vecinos dos opciones. Una de ellas consistía en trasladarse a nuevas tierras donde plantar y construir sus haciendas,[122] dados los elevados gastos en que se debía incurrir en la reconstrucción del fuerte. De no ser así, los vecinos debían contribuir económicamente en la reconstrucción del fuerte, que ahora se haría de cal y canto.[123] La protesta de los hacendados no se hizo esperar. Ellos resaltaron en la relación de hechos que hicieron llegar a las autoridades como respuesta a las opciones mencionadas, su obediencia de las disposiciones reales sobre la utilización del nuevo camino, a pesar de los inconvenientes que para ellos supuso este cambio obligatorio, pues en la apertura de la ruta habían experimentado un notable atraso y continuas pérdidas, "...por lo incómodo, pantanoso y escaso de pastos...".[124] Mencionaban, asimismo, que esas eran las razones principales que les había motivado a solicitar, en su momento, la reapertura del camino de Matina.

El plan de las autoridades también incluyó, según los consignaban los propios hacendados, el traslado de los cacaotales a Barbilla con el fin de alejarlos de los enemigos, y a pesar del "celo y cuidado" con que las autoridades habían realizado dicho traslado, las plantaciones se encontraban muy expuestas por la falta de mulas y lo "indefenso del valle".[125]

Al final, tras emitir estas severas críticas a la administración colonial, los hacendados cacaoteros manifestaron su incapacidad y desinterés tanto de trasladar sus cultivos a nuevas tierras, como de contribuir a la reconstrucción del fuerte, solicitando más bien, el apoyo de las autoridades para proteger las haciendas de cacao.[126]

Para el caso que nos ocupa, estas fuentes nos dan cuenta de dos tipos de transformaciones ambientales generadas a partir de la entrada en operaciones del Fuerte de San Fernando, aún en su corta existencia. Por un lado, tenemos el impacto en la biota que supuso la apertura del nuevo camino que, como se desprende de la documentación consultada, entró en operaciones muy a pesar de los habitantes de Matina y especialmente de los productores cacaoteros, y por otro, una serie de "conflictos de contenido ambiental", valiéndonos de la conceptualización de Mauricio Folchi,[127] surgidos a partir de la oposición de diversos actores sociales, económicos o políticos, a alterar su relación "tradicional" –socialmente aceptada e históricamente construida- con el ambiente,[128] lo que también encuentra evidentes imbricaciones con el concepto thompsoniano de "economía moral".[129]

[122] (ANCR, Serie Cartago, N° 484, año 1747, folio 1 vuelto)
[123] (ANCR, Serie Cartago, N° 484, año 1747, folio 2)
[124] (ANCR, Serie Cartago, N° 484, año 1747, folio 7 vuelto)
[125] (ANCR, Serie Cartago, N° 484, año 1747, folio 8)
[126] (ANCR, Serie Cartago, N° 484, año 1747, folio 8)
[127] (Folchi, 2001, págs. 79-100)
[128] (Folchi, 2001, pág. 91) El autor desarrolla este concepto al matizar y revisar los alcances explicativos del ecologismo popular o ecologismo de los pobres, como concepto operacionalizable en perspectiva histórica. Proveniente de la Ecología Política, el concepto de Ecologismo Popular o Ecologismo de los Pobres nos remite a los movimientos de protesta y resistencia generados por aquellos grupos marginados,

En el caso de las transformaciones ecológicas y ambientales derivadas de la construcción del camino, resulta por demás evidente que este trajo consigo la deforestación de un área considerable que iba más allá del área ocupada por la nueva vía de comunicación, además de la eventual siembra de cultivos de subsistencia a lo largo del camino. Esto por cuanto, a pesar de la escasa información de que disponemos, las fuentes parecen darnos cuenta de que la apertura de la nueva ruta estuvo acompañada de la construcción de viviendas a lo largo de su recorrido, como un medio, según revelaban explícitamente las autoridades, para promover la evangelización de los diversos grupos de "indios insumisos"[130] que resistían continuamente la presencia de españoles en el Caribe costarricense, desde el propio arribo de los europeos al Nuevo Mundo.[131] La apertura del nuevo camino que tenía como fines principales extender la presencia de colonos españoles en nuevas áreas y a la vez ejercer un mayor control sobre sus actividades, intensificó, de esta manera, los procesos de antropización del medio biofísico en el Valle de Matina, siendo la punta de lanza el Fuerte de San Fernando, que se esperaba se convirtiera en el centro económico y político de la región, dado que el nuevo camino conducía directamente a

---

desplazados o excluidos de la distribución de los recursos básicos para su subsistencia. El Ecologismo de los Pobres se ha constituido y se constituye, de esta manera, en la reacción bajo diferentes formas que van desde la protesta hasta la violencia, ante los impactos ambientales irresolutos por las políticas económicas y/o los cambios tecnológicos, que al caer de manera desproporcionada sobre algunos grupos sociales, genera movimientos de protesta y resistencia. En el marco de esta discusión, Folchi critica lo que considera una excesiva linealidad así como un claro sesgo ambientalista presente en el ecologismo popular o ecologismo de los pobres, al construir una vinculación directa entre conflicto como punto de partida, y ecologismo como punto de llegada, en el marco de una visión en extremo polarizada de los conflictos ambientales, en el tanto estos "siempre" enfrentan a ricos contra pobres, poderosos contra indefensos, lo cual, según éste autor, no resiste la verificación empírica.

[129] La relación entre los conflictos socioambientales, y el concepto de economía moral ha sido advertida por Alberto Sabio al analizar, en el contexto de los procesos de mercantilización del monte público que llevaba adelante el estado español entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del XX, las formas de resistencia de los campesinos ante la eliminación de su acceso tradicional y gratuito a los recursos. (Cfr. Sabio, *Imágenes del monte público, 'patriotismo forestal español' y resistencias campesinas*, 1855-1930, 2002, 133-153. Específicamente en p. 145)

[130] (ANCR, Serie Guatemala, N° 277, folio 43)

[131] (Cfr. Solórzano, *Indígenas insumisos, frailes y soldados: Talamaca y Guatuso, 1660-1821*, 1997, 144-148) En este sugestivo trabajo, el autor destaca como uno de sus elementos centrales, las interminables dificultades que las mismas tuvieron para la reducción de los diversos grupos indígenas refugiados en las estribaciones de la Cordillera de Talamanca, los cuales, a pesar de encontrase políticamente fragmentados, resistieron la dominación hispánica mediante métodos diversos que van desde la confrontación directa, hasta formas más sutiles de resistencia cultural. El principal factor que señala el autor como causante de la intensificación de estas incursiones en la zona de Talamanca es esencialmente de índole económico: la creciente necesidad de mano de obra en el apogeo de las plantaciones cacaoteras en el Caribe costarricense, así como en las explotaciones agrícolas del Valle Central. Sin duda, y aunque esto merecería el desarrollo de sistematizaciones empíricas y análisis específicos, podríamos decir que, si esta necesidad esencialmente económica de los españoles potenció la pretendida expansión de su ecúmene originario, la resistencia indígena, por el contrario, se centró, entre otros factores, en una valoración no económica de su entorno natural, donde lo "sagrado" y lo "ancestral" como formas de representación, eran imágenes de un considerable peso simbólico que confluyeron en la organización de su resistencia. En otras palabras, lo que para los europeos era un problema económico, para los grupos indígenas era, desde nuestra óptica, un problema de distribución ecológica centrado en una valoración no económica de la naturaleza.

él.[132] Este intento de centralización y control, a partir de la construcción de un fuerte o presidio, no era nuevo en el mundo hispánico. De hecho era parte de la "lógica" de incorporación de las áreas fronterizas a los centros de poder coloniales. En este sentido, José Antonio Quijano, da cuenta de cómo en otras regiones del imperio, la erección de un fuerte trajo consigo un crecimiento sustancial de la planta urbana, tanto por la confianza que en muchos casos generó la mayor presencia de las autoridades en áreas particularmente conflictivas, como por el incremento de la población y el comercio en los alrededores de la fortificación.[133] En el caso que nos ocupa, empero, esta expansión "urbana" que a pesar del carácter limitado de sus alcances, parece haber una serie de transformaciones ecológicas y ambientales en la región a partir de una mayor presencia de colonos españoles en parajes prístinos o habitados por grupos indígenas, tuvo más un carácter coercitivo que voluntario.

Esto nos conduce a los conflictos ambientales generados por este proyecto de control y centralización llevado adelante por las autoridades una vez erigido el Fuerte de San Fernando. Como vimos, los vecinos y hacendados de Matina se opusieron, desde un inicio, a la apertura del mencionado camino de "Tierra Adentro". Si bien se puede argumentar que su principal motivación era económica, pues las nuevas condiciones impuestas por la corona interferían con el comercio ilícito que estos sostenían con los ingleses, esto no excluye la posibilidad, como aquí lo planteamos, de que la negativa de los vecinos estuviera de igual forma relacionada con la ruptura de las relaciones "tradicionales" que estos sostenían con su entorno natural inmediato. De hecho, las justificaciones esgrimidas por los vecinos para rechazar la oferta de las autoridades de trasladarse a otras regiones se encuentran fuertemente arraigadas en la defensa de la tradición y los derechos consuetudinarios sobre la tierra y los recursos necesarios para su subsistencia. Esto se evidencia, por ejemplo en el hecho de que el traslado de los productores a nuevas tierras propuesto por las autoridades, estaba condicionado a la presentación de los títulos de propiedad de sus haciendas. Los vecinos, sin embargo, manifestaron el no contar con dichos títulos "...a causa de que los primeros fundadores de ellas hallando facilidad de conducir sus frutos con aumento de la Real Hacienda a los Puertos de Cartagena y Portobelo...las sembraron en aquellas incultas montañas para solicitar por este medio el único recurso y alivio para la manutención y bestuario de sus familias por su suma pobreza...".[134] Asimismo, además de los argumentos económicos en que los hacendados recordaban a las autoridades la importancia del cacao para la economía provincial en su conjunto, no vacilaron en señalar que tanto ellos como sus antepasados habían pagado los impuestos reales correspondientes, reclamando el haberse asentado en la región antes de instalarse los ingleses en Jamaica y estar las costas "infestadas de zambos e indios mosquitos".[135]

---

[132] (ANCR, Serie Guatemala, N° 277, año 1744)
[133] (Calderón Quijano José Antonio, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*, 1996, 55)
[134] (ANCR, Serie Guatemala, N° 277, año 1744)
[135] (ANCR, Serie Guatemala, N° 277, año 1744, folio 5 vuelto)

Como se observa, el mantenimiento de las relaciones de los hacendados con su entorno ambiental inmediato, normadas por la tradición y la costumbre, y el acceso "justo" a los medios básicos de subsistencia, derivados de la explotación económica de los recursos naturales de la zona por la vía del reordenamiento productivo del territorio, se encontraba en la base de la argumentación esgrimida por los hacendados para objetar las imposiciones de las autoridades. Sin embargo, como también se puede constatar en la información precedente, la oposición era algo más que un discurso argumentativo. Todo por cuanto la corona asumió, al brindar a los hacendados la "opción" del traslado, la existencia de títulos de propiedad de la tierra, o pretendió precisamente obligar a los productores, a regularizar la propiedad de sus tierras en beneficio de la Real Hacienda. Esto implicaría una "modernización" de las relaciones sociedad-naturaleza que los vecinos no estaban dispuestos a aceptar, en el tanto rompía con las relaciones tradicionales de estos con el ambiente y los recursos en las que se fundaba su subsistencia.

De hecho, estas tensiones entre los vecinos y las autoridades en torno al camino de "Tierra Adentro" o el retorno al Camino de Matina generadas precisamente a partir de la construcción del Fuerte de San Fernando de Matina, estuvieron presentes mucho tiempo después de su destrucción, convirtiéndose en un elemento más de la dinámica de la región y sus relaciones con los centros de poder, tanto de la provincia como del Reino.[136]

Una naturaleza en rebeldía: El fuerte de San Fernando y las restricciones naturales

Ahora bien, la naturaleza no solamente ofrecía, para los distintos actores sociales involucrados en la construcción del fuerte, innumerables recursos que aprovechar y explotar. También interponía constantemente una serie de obstáculos para su propia transformación, especialmente en una zona donde las características de la naturaleza tropical, contrastaban ostensiblemente con el idealizado entorno ambiental europeo, y era distante aún de las regiones montañosas y valles cultivables[137] situados en el área central y la costa del Pacífico centroamericano, preferidos por los europeos para el establecimiento de sus asentamientos y el desarrollo de su economía, por sus idóneas condiciones climáticas y características agroecológicas. Dicho sin ambages, el Caribe era "malsano". La fertilidad atribuida a sus tierras y su innegable potencial económico, así como la posibilidad de encontrar oro,[138] fueron quizás de los pocos alicientes para la ocupación del territorio, por demás precaria y en constante desafío. Esta representación estaba asociada sin duda con aspectos reales, como las dificultades de acceso, la temperatura y humedad elevadas, la presencia de enfermedades endémicas y la uniformidad en la distribución anual de las precipitaciones entre otros de carácter eminentemente ambiental.

---

[136] (ANCR, Serie Cartago, N° 605, año 1774); (ANCR, Serie Cartago N° 633, año 1775); (ANCR, Serie Cartago, N° 862, año 1785) y (ANCR, Serie Complementario Colonial, N° 1288, año 1798)

[137] (Pérez Brignoli, *Transformaciones del espacio Centroamericano*, 1999, 68)

[138] Esto se evidencia, por ejemplo en la carta de Diego de Artieda al Rey en 1577. En la misiva, Artieda resaltaba la posibilidad de hallar oro y otros metales, como la principal justificación para la población de la costa de la mar del norte, además de la riqueza de su tierra. (Cfr. Fernández Bonilla, 1886, págs. 86-87)

Desde los primeros intentos por poblar el territorio que hoy corresponde a Costa Rica, el carácter malsano de la costa caribeña era frecuentemente destacado por cronistas y conquistadores. En 1571, Perafán de Rivera al dar cuenta de la fundación de la Ciudad del Nombre de Jesús, informaba al monarca sobre los lugares más aptos para el establecimiento de los españoles. La costa de la "mar del norte" (Caribe) no era uno de estos lugares, dado que en ella

> "...*no ay asiento cómodo para poblar, por ser toda tierra muy fragosa é montuosa, úmeda y enferma, y que no se pueden aprovechar los cavallos ni criarlos, ni ningún género de ganado mayor para la sustenación de la vida umana...*"[139]

Si bien el Caribe costarricense adquirió una importancia notable en el siglo XVII para el comercio legal y en el siglo XVIII para el contrabando con potencias rivales del imperio español, especialmente Inglaterra,[140] esta concepción de un lugar malsano e inapropiado para el desarrollo de asentamientos humanos, no sólo no desapareció, sino que se vio reforzada ante los efectos de los fenómenos hidrometeorológicos en la producción.

En 1719, por ejemplo, el gobernador de la provincia, Don Diego de la Haya Fernández informaba al rey que la producción de cacao en Matina sería mayor "...si los continuos temporales de vientos y lluvias no los castigasen al tiempo y cuando principia el pimpollo de su flor",[141] a pesar de reconocer la elevada calidad del fruto y que aún con estos obstáculos climáticos, los cacaotales de la región producían anualmente "...desde veinticinco á treinta mil pesos y á razón de cien granos al real (que es la moneda provinciana) y de veinticinco pesos el zurrón de un quintal".[142]

Algunos testimonios refuerzan tanto la presencia de esta representación como el impacto real del ambiente caribeño en la construcción del Fuerte de San Fernando.

En el mismo documento donde se describen los lineamientos arquitectónicos y estructurales que debía observar la construcción del fuerte, se reconocían las limitaciones inherentes a una edificación de madera constantemente asediada por las características climáticas del Caribe costarricense. De hecho se nombraron hombres del regimiento específicamente para las labores de limpieza y aseo de la sala de armas del fuerte -definitivamente una prioridad- y sin embargo, con cierta resignación se admitía que a pesar de estos esfuerzos, no era posible que la nueva edificación soportara, por mucho tiempo las condiciones ambientales propias no sólo de la zona de Matina, sino del sitio donde se había levantado el fuerte. Esto ya que al ser el

---

[139] (Fernández Bonilla, 1886, pág. 37)

[140] (Solórzano, El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750, 1994, 72-115)

[141] (Fernández Bonilla, 1886, pág. 476)

[142] (Fernández Bonilla, 1886, pág. 476)

territorio de Matina "un senegal", y encontrarse las estacas que soportaban la estructura sumergidas una vara en el agua, no era posible que el fuerte tuviera una duración significativa, ya que "...en breve tiempo se pudrirán las maderas".[143]

El material de construcción, entonces, no era el idóneo para soportar las condiciones ambientales de una región de por sí inapropiada para el levantamiento de asentamientos humanos de cualquier índole.

Esto a pesar de que la elección del lugar idóneo para la construcción fue una preocupación constante para las autoridades provinciales. Lo anterior se evidencia en las instrucciones giradas al Capitán Don Joseph Castan, que relevaría al Teniente Don Joseph de Sierra en la construcción del fuerte. Castan debía reconocer, junto con el teniente y antes de recibir de este el mando de la compañía, los esteros, las caletas, las ensenadas y las bocas de ríos de uno y otro lado de donde se construiría la estructura, y reconocer asimismo, los embarcaderos y caminos donde los enemigos podrían desembarcar y atacar el valle y el fuerte y entrar al centro del valle sin ser vistos.[144]

De hecho el Capitán General del Reino, le otorgaba a Castan la potestad de discutir con el teniente general y quienes hubiesen realizado la inspección, sobre otros lugares posibles donde construir el fuerte, en caso de que el designado no le pareciera el más conveniente.[145]

Con todo, como sabemos, el fuerte se terminó de construir, según lo informaban los encargados de su levantamiento, el 11 de abril de 1742.[146] Los problemas relacionados con las condiciones ambientales del Caribe costarricense, no se reducían exclusivamente al ámbito constructivo. En este sentido, el impacto de las enfermedades en los soldados que levantaban y guarnecían el fuerte, parece haber sido por demás notorio. Una queja constante de quienes dirigían la construcción del fuerte era la falta de hombres tanto para labores de vigía y protección como para las propias labores constructivas,[147] y las razones no son difíciles de adivinar. En 1741, durante la construcción del fuerte, varios soldados se amotinaron y desertaron, quejándose no solo de los malos tratos recibidos por sus superiores, sino exigiendo la presencia de un capellán y el suministro de medicinas.[148] Así en 1742, el propio Don Joseph de Sierra, encargado de la construcción del fuerte, solicitaba al gobernador una provisión de medicinas para los soldados que guarnecían el fuerte de Matina, destacando lo expuestos que estos estaban a las enfermedades "por lo inclemente y enfermiso del país".[149]

---

[143] (ANCR, Serie Cartago, N° 453, año 1742, folio 7)
[144] (ANCR, Serie, Cartago, N° 438, año 1741, folio 20)
[145] (ANCR, Serie Cartago, N° 438, año 1741, folio 21)
[146] (ANCR, Serie Cartago, N° 453, año 1742, folio 24)
[147] (ANCR, Serie Cartago, N° 453, folio 1742, folios 23vuelto-24)
[148] (ANCR, Serie Cartago, N° 440, año 1741)
[149] (ANCR, Serie Cartago, N° 453, año 1742, folios 17 vuelto-19 vuelto)

Tras la conclusión del fuerte, el teniente de Sierra mencionaba a sus superiores la ingente necesidad de reclutar hombres fuera de la provincia para reemplazar las plazas faltantes, pues los soldados que se encontraban en el fuerte se encontraban arrepentidos de su asignación, por lo que aquellos "que se empeñaron por tiempo limitado quieren volber á sus casas...".[150]

Estos testimonios parecen darnos cuenta de cómo las enfermedades parecen haber afectado ostensiblemente a constructores y soldados, muchos de ellos procedentes del Valle Central, al punto que la pérdida de vidas humanas incidió en el desarrollo de los trabajos de la nueva fortificación. No descartamos, de esta manera, que parte del desinterés de las autoridades por correr con los gastos de la reconstrucción del fuerte, se relacione con los obstáculos naturales que presentaba la región, ya que estas encarecían ostensiblemente las obras, tanto por las dificultades apuntadas en el acarreo de materiales, como por la constante pérdida de hombres víctimas de las enfermedades tropicales. Desde luego que estas restricciones naturales –reales e "imaginadas"– favorecieron a la ecología de la región caribeña, hasta finales del siglo XIX, cuando el desarrollo del cultivo del banano intensificó el reordenamiento del medio biofísico en función del mercado, transformando a profundidad las relaciones sociedad-naturaleza en la región.

Una resignación inevitable: un vistazo a los procesos de asimilación y adaptación al medio ambiente en el fuerte de San Fernando

Ahora bien, en las relaciones sociedad-naturaleza no se presentan únicamente transformaciones humanas de la naturaleza y restricciones naturales a la actividad humana. En el tránsito por este camino dialéctico tienen lugar, sin duda procesos que podríamos considerar como *intermedios* entre estos escenarios extremos, y que no dejan de ser parte integral de la dinámica socioambiental como un todo.

Tal es el caso de las adaptaciones y asimilaciones de los seres humanos a nuevos contextos ambientales. Estas pueden ser de diversa índole, pero podríamos agruparlas en físicas y mentales. En el caso que nos ocupa, estos procesos de adaptación y asimilación de una realidad ambiental nueva se relaciona con la necesidad de los soldados, muchos de ellos provenientes de Cartago y las ciudades principales la provincia, de cambiar parte de su dieta una vez llegados a Matina.

Así, como parte de la organización de una de las expediciones que partiría para Matina a construir el Fuerte de San Fernando, el gobernador de Costa Rica, Don Juan Gemmin y Lleonart, ordenó al Capitán Don Joseph de Cuende, encargado de la compañía, se apropiara de las arrobas de carne y biscocho necesarias para la manutención sus hombres. Asimismo, en el documento el gobernador especificaba la ración que se debía suministrar a los miembros de la compañía.[151]

[150] (ANCR, Serie Cartago, N° 453, año 1742, folio 23)
[151] (ANCR, Serie Cartago, N° 438, año 1741, folio 28)

Se calculó el aprovisionamiento para el viaje y unos días adicionales luego del arribo de la compañía a Matina. Una vez acabadas las raciones el gobernador dispuso que al igual que hacían los habitantes del lugar, la compañía substituyera al pan por plátanos, dada su abundancia, mientras el platanal que también se dispuso sembrar en las cercanías del fuerte, daba sus frutos.[152]

Como se observa, presumiblemente ante la escasez de recursos económicos, las autoridades obligaron a los soldados que se trasladaban a Matina a transformar sus patrones de consumo alimenticio, substituyendo los productos propios de la dieta hispánica, por recursos alimenticios obtenibles de la biota local, aún siendo esta de origen antrópico, dado que, presumiblemente la mayor parte de los abundantes plátanos de la zona no crecían de forma espontánea, sino que eran cultivados.

En este sentido, vale recordar que la riqueza de la biota americana fue reconocida y admirada por los españoles desde sus primeras "aventuras de conquista", al tiempo que, si se quiere de manera paradójica, esta fue objeto de una transformación ecológica radical, ya que en la construcción hispánica de un medio ambiente "ideal", el Nuevo Mundo fue inundado de especies europeas, mientras se producía un "...lento pero irreversible proceso de migración de plantas americanas a los cuatro confines de la Tierra que mejoraron ostensiblemente las opciones alimentarias de la Humanidad".[153] En efecto, gran parte de las especies comestibles americanas fueron asimiladas y apropiadas en Europa y otras latitudes mientras sistemáticamente, en América, se simplificaban los ecosistemas en función de la demanda y con base en la noción, introducida por los europeos, de la abundancia y virtual inagotabilidad de los recursos naturales americanos.

Por otra parte la siembra de plátanos en los alrededores del fuerte nos da cuenta de una transformación directa del medio biofísico. El cambio en el uso del suelo del que dimos cuenta líneas atrás, no sólo se orientó a la construcción de una nueva estructura, sino también al cultivo de productos agrícolas para el sustento de sus habitantes. Lo anterior refuerza lo que planteamos con anterioridad, en el sentido de que las transformaciones ambientales del Fuerte de San Fernando de Matina, rebasan por mucho el ámbito meramente constructivo.

Conclusiones

A pesar de su corta vida, el fuerte de San Fernando de Matina trajo consigo una serie de transformaciones ecológicas y ambientales que sólo pueden observarse con el "prisma verde" de los estudios históricos de las relaciones sociedad-naturaleza.

El sólo hecho de que el fuerte y buena parte de sus "pertrechos" fuera construido con las maderas del sitio de construcción y los bosques aledaños, aprovechando la biodiversidad de la zona y los bajos costos de su utilización, ya nos da cuenta de

[152] (ANCR, Serie Cartago, N° 438, año 1741, folios 28-28 vuelto)
[153] (Castillero, 1999, pág. 150)

una serie de cambios en el paisaje y la biota del lugar. La explotación de los bosques, empero, comprendió una zona más amplia que el sitio de construcción, para el desarrollo de cultivos que alimentarían a la guarnición del fuerte y para facilitar las labores de vigilancia, todo acorde a las reglamentaciones establecidas por la corona para la construcción de fortificaciones. La explotación de los bosques, aún en un área relativamente reducida si tomamos en cuenta lo ignoto de la mayor parte de la región caribeña costarricense en el período estudiado fue relativamente intensiva, y parece darnos cuenta, según las fuentes consultadas, de que el levantamiento de la nueva fortaleza fue sólo parte de un proceso más amplio de antropización de la boca del río Matina.

Por otra parte, la existencia de una fortificación en una zona donde florecía el contrabando por parte especialmente de los productores y comerciantes ligados a la producción del cacao y que al tiempo se veían constantemente amenazados por las incursiones de los "zambos mosquitos" y otros enemigos de España, no fue desaprovechada por las autoridades tanto de la provincia de Costa Rica como del Reino de Guatemala. Estas parecen haber desarrollado una estrategia tendiente a ejercer a partir de su presencia en la zona, un mayor control sobre los habitantes de la región al tiempo que los salvaguardaban de las incursiones de los "enemigos". El eje de esta estrategia consistió, según parece, en la clausura del denominado Camino de Matina y especialmente de su "sección" fluvial, substituyéndolo por el denominado Camino de Tierra Adentro, que era tanto más seguro para el tránsito de mercancías, como, presumiblemente, más fácil de controlar por las autoridades. La apertura de dicho camino supuso una nueva transformación ambiental, tanto por la evidente necesidad de deforestar para el establecimiento de la nueva ruta, como por la construcción de casas y el desarrollo de cultivos en su recorrido. Asimismo, si damos por fidedignas las fuentes consultadas, la estrategia de la que hemos dado cuenta, también contempló el "traslado" de al menos parte de las plantaciones cacaoteras a zonas consideradas más seguras y protegidas de las incursiones de los "zambos mosquitos". Si bien somos conscientes de que estas y otras posibles transformaciones que implicaron una intensificación en el reordenamiento del medio biofísico natural de la región, merecen estudiarse con mayor profundidad –si las fuentes lo permiten- al menos queremos dejar aquí planteada la posibilidad de que los cambios ecológicos y ambientales generados a partir de la presencia del fuerte de San Fernando en la región, vayan más allá de lo que se podría pensar a partir de una revisión superficial de las fuentes.

En suma, la mayor presencia de la administración colonial en Matina, que supuso el levantamiento de la nueva fortificación, parece haber traído consigo una intensificación en el reordenamiento del medio biofísico, ya fuese por la vía de la simplificación de los ecosistemas generada, por ejemplo, a partir de la expansión o traslado de cultivos comerciales o de subsistencia, o por medio de la explotación directa, de carácter extractivo, de recursos bióticos y abióticos de la más variada índole, siendo el principal las maderas.

El cambio, empero, parece haber traído consigo al conflicto. En efecto, los hacendados de Matina, parecen haberse opuesto en todo momento a la apertura del nuevo camino, el traslado de sus plantaciones y las otras medidas de la "estrategia" que hemos reseñado y que tenía como su "punta de lanza" al fuerte de San Fernando, no solo porque perjudicaba sus intereses económicos al restringir las posibilidades de comerciar ilícitamente con los ingleses, sino también, planteamos aquí, debido a que suponía una alteración de las relaciones "tradicionales", socialmente aceptadas e históricamente construidas que estos sostenían con su ambiente, al cambiar sus formas de propiedad y acceso a los recursos que habían heredado de sus antepasados.

Ahora bien, en el camino dialéctico por el que debe transitar la historia ambiental no sólo tienen lugar transformaciones humanas de la naturaleza, sino también restricciones naturales a la actividad material humana.

Desde esta perspectiva, diremos que la Matina del siglo XVIII –y aún antes- era, sin duda un lugar "malsano". Esta representación de amplio espectro temporal que ha sido "utilizada" para resaltar las bondades naturales y ventajas climatológicas de las zonas frías y templadas del eje centro-pacífico centroamericano, no dejaba de tener un asidero real. Las fuentes parecen darnos cuenta de que las características climatológicas y la incidencia de los fenómenos hidrometeorológicos, se constituyeron en las principales restricciones naturales que tuvieron que enfrentar quienes guarnecían y edificaban el fuerte de San Fernando de Matina. Asimismo, la incidencia de las enfermedades tropicales en los soldados y constructores, buena parte de ellos procedentes de la capital, parece haber sido notoria, causando la muerte de muchos de ellos– aunque no contamos con cifras exactas- y obligando a las autoridades a solicitar continuamente reemplazos a la capital e incluso fuera de la provincia. El amotinamiento que se presentó en 1741, y la consecuente petitoria del teniente Joseph de la Sierra de 1742, tienen como elemento común la solicitud de medicamentos, necesarios ante lo "enfermizo" y "malsano" de la región.

En medio de las transformaciones humanas del medio biofísico natural y las restricciones naturales a la actividad material humana, tienen lugar procesos de adaptación y asimilación al ambiente. En el caso de los soldados y constructores destacados en el fuerte de San Fernando, estos procesos parecen haber tenido un carácter obligatorio. La dificultad y costo del envío de los alimentos básicos de la dieta hispánica al área de construcción del fuerte, hicieron que las autoridades decidieran enviar provisiones únicamente para el periplo a Matina, disponiendo que la "compañía" se alimentara de los "productos de la tierra" que ofrecía en abundancia la región.

Finalmente hemos de señalar que las transformaciones ecológicas y ambientales de las que hemos procurado dar cuenta, quizás no hayan tenido la intensidad o el impacto de otros cambios en las relaciones sociedad-naturaleza en el Caribe costarricense. Empero, esto no implica, desde nuestra perspectiva, que las transformacio-

nes ambientales localizadas y específicas no hayan tenido un impacto mayor al sospechado, e incluso formen parte de procesos de más amplio espectro espacial y temporal que aún no han sido advertidos en los estudios históricos del ambiente, tanto en Costa Rica, como en Centroamérica, por lo que, desde nuestra perspectiva, no se les puede calificar a *priori* como intrascendentes.

Bibliografía

Álvarez, Raquel. "La historia natural en tiempos de Carlos V. La importancia de la conquista del nuevo mundo". *Revista de Indias*, Vol. LX, núm. 215, (2000).

Calderón Quijano, José Antonio. *Defensas indianas en la Recopilación de 1680*. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, España, 1984.

Calderón Quijano José Antonio. *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*. Madrid: España: Editorial MAPFRE, 1996.

Castillero, Alfredo. "La ciudad imaginada. Contexto ideológico – emblemático y funcionalidad. Ensayo de interpretación de la ciudad colonial". *Revista de Indias*, Vol. LIX, núm. 215 (1999)

Castro, Guillermo. *Naturaleza y Sociedad en la Historia de América Latina*. Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), 1996.

Denevan, William. "The Pristine Myth: The Landscape of the Americas in 1492". *Annals of the Asociation of American Geographers*, N° 82 (1992).

Fernández Bonilla, León. *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*, Tomo V (Documentos especiales sobre los límites entre Costa Rica y Colombia). París: Imprenta Pablo Dupont, 1886.

Fernández Guardia, Ricardo. *Crónicas coloniales de Costa Rica*. San José: EUNED, 2006.

Folchi, Mauricio, "Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas". *Ecología política*, N° 22, Barcelona: Icaria editorial/Fundación Hogar del Empleado (2001).

Jordán Reyes, Miguel. *La deforestación de la isla de Cuba durante la dominación española. (1492-1898)*, tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, 2006, p. 23. Disponible en: http://oa.upm.es/436/1/MIGUEL_JORDAN_REYES.pdf

Keegan, John. *Historia de la guerra*. Barcelona: Editorial Planeta, 1995.

McEvoy, Arthur. "Historia y ecología de las pesquerías del nordeste del océano pacífico", en: González de Molina, Manuel y Martínez Alier, Juan. (eds.) *Historia y Ecología*, Ayer 11, 1993, p. 190. Citado por: Camus Gayan, Pablo. Perspectiva de la "Historia Ambiental": Orígenes, definiciones y problemáticas", en: *Pensamiento Crítico, Revista Electrónica de Historia, N° 1*, 2001, p. 13. En la Web: www.pensamientocritico.cl/index.php?inc=resumen&mrev=1&IDREV=1

Mc Neill, J.R. "Forests and Warfare in World History". Disponible en: http://www.foresthistory.org/Events/McNeill%20Lecture.pdf

Murcia Suárez, Macarena. "La madera en los oficios artesanos tradicionales". Artículo publicado en la página de la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC). Disponible en: http://www.fedac.org/mve/docs/madera.pdf

O'Connor, James. "¿Qué es la historia ambiental? ¿Para qué historia ambiental?", en: O'Connor, James. *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico,* México: Siglo XXI (2001).

Pérez Brignoli, Héctor. "Transformaciones del espacio Centroamericano". En: Caramagni, Marcelo, Hernández, Alicia y Romano, Ruggeiro (coordinadores) *Para una historia de América, II. Los nudos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

Sabio, Alberto. "Imágenes del monte público, 'patriotismo forestal español' y resistencias campesinas, 1855-1930". *Ayer, Revista de Historia Contemporánea, N° 46*, Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia S.A. (2002).

Solórzano, Juan Carlos. "Indígenas insumisos, frailes y soldados: Talamaca y Guatuso, 1660-1821". *Anuario de Estudios Centroamericanos, Vol. 23* (1-2), San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica (1997).

Solórzano, Juan Carlos. "El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750". *Anuario de Estudios Centroamericanos, Vol. 20* (2), EUCR (1994).

Williams, Michael. "The Role of Deforestation in Earth and World-System Integration", en: Hornborg, Alf, J.R. Mc Neill y Martínez-Alier, Joan (Eds.) *Rethinking Environmental History. World-System History and Environmental Change*, Reino Unido y Estados Unidos: ALTAMIRA PRESS, 2007.

Worster, Donald. "Haciendo Historia Ambiental". En: Castro, Guillermo (selección, traducción y presentación). *Transformaciones de la Tierra. Una antología mínima de Donald Worster*. Panamá, 2000.

Fuentes primarias

ANCR, Serie Cartago, N° 392, años 1736-1737, folios 1vuelto-5vuelto-9 vuelto-10 vuelto-11 vuelto- 12 vuelto

ANCR, Serie Cartago, N° 392, años 1736-1737, folio 9,11-12)

ANCR, Serie Cartago, N° 438, año 1741, folio 1

ANCR, Serie Cartago, N° 438, año 1741, folio 20-21, 28-28 vuelto, 32 vuelto

ANCR, Serie Cartago, N° 440, año 1741.

ANCR, Serie Cartago, N° 453, año 1742, folio 7, 17 vuelto-19vuelto, 23-23 vuelto, 24-24 vuelto.

ANCR, Serie Cartago, N° 483, año 1747, folio 1-1 vuelto

ANCR, Serie Cartago, N° 484, año 1747, folio 1- 1vuelto, 2, 7 vuelto, 8.

ANCR, Serie Cartago, N° 562, año 1763.

ANCR, Serie Cartago, N° 605, año 1774

ANCR, Serie Cartago N° 633, año 1775

ANCR, Serie Cartago, N° 862, año 1785

ANCR, Serie Complementario Colonial, N° 1288, año 1798.

ANCR, Serie Guatemala, N° 277, año 1744, folio 5 vuelto, 41, 43, 48, 49 vuelto.

CAPÍTULO 3

La segunda colonización de la región Atlántico/Caribe costarricense. del siglo XVI hasta la construcción de la red ferroviaria



Ronny J. Viales Hurtado

CAPÍTULO 3

LA SEGUNDA COLONIZACIÓN DE LA REGIÓN ATLÁNTICO/CARIBE COSTARRICENSE. SIGLO XVI: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED PERIFÉRICA

Ronny J. Viales Hurtado

La segunda colonización de la región Atlántico/Caribe costarricense. Del siglo XVI hasta la construcción de la red ferroviaria[154]

Ronny J. Viales Hurtado[155]

Introducción

Un rasgo común en los planteamientos que sirven para periodizar la evolución de la colonización del Atlántico/Caribe costarricense, tiene que ver con el hecho de que este proceso se dio después de 1870, pues el ferrocarril fue el *prime mover* de la expansión del ecúmene en la región. El carácter de área periférica y "vacía", desde la perspectiva de la ideología liberal predominante, permitió la implantación del enclave, fundamentado en el cultivo bananero, bajo la modalidad de monocultivo exportador.[156]

En esta oportunidad, nos interesa señalar que este proceso debe tomar en cuenta la lógica de la política agraria liberal y el contexto general de la ocupación del territorio costarricense en el siglo XIX, sin descuidar un planteamiento importante: en este capítulo se abordará el proceso de la segunda colonización del Atlántico/Caribe costarricense, para romper con la idea de que de que la colonización inicial de esta región se había dado en el siglo XIX, tesis historiográfica que lo que hizo fue reproducir el imaginario de los liberales, que ignoraron la presencia de una colonización indígena importante al plantear que esta era una región "vacía".

---

[154] Este capítulo constituye un producto del Proyecto de Investigación "Historia Regional Comparada de Costa Rica. Bases estructurales de la creación de una región: el caso del Atlántico/Caribe costarricense", inscrito en la Universidad de Costa Rica, en el Recinto de Guápiles, de la Sede del Atlántico y en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central. (N°VI-510-A9-145)

[155] Catedrático de la Universidad de Costa Rica. Magister Scientiae en Historia por la Universidad de Costa Rica y Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor de la Escuela de Historia, del Posgrado Centroamericano en Historia e investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, de la Universidad de Costa Rica. Ha sido investigador de la Sede del Atlántico, en el Recinto de Guápiles, de la Universidad de Costa Rica.

[156] Sobre la colonización agrícola del Atlántico/Caribe costarricense y sobre la reconceptualización de la noción de enclave (cfr. Viales, Ronny: "Poblar, comunicar y buscar capitales: tres fundamentos de la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870-1930". En: *Revista Agronomía Costarricense*, Vol. 24, N° 1, enero-junio 2000, págs. 99-111.); ("El fomento de la agricultura y el cambio técnico: dos ejes centrales en la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870 y 1930". En: *Revista Agronomía Costarricense*, Vol. 24, N° 2, julio-diciembre 2000, págs. 89-102); ("La colonización agrícola de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930. El peso de la política agraria liberal y de las diversas formas de apropiación territorial". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 27, N° 2, 2001, págs. 57-100); ("La reconceptualización del 'enclave' bananero desde la perspectiva de la historia económica. Una propuesta a partir del caso de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1950". En: Pakkasvirta, Jussi y Kent Wilska (Eds). *El Caribe Centroamericano*, Helsinki: Hakapaino/Instituto Renvall, 2005, págs. 32-71)

En el largo plazo, para fines de este artículo, la primera etapa de la colonización del Atlántico/Caribe se puede ubicar desde el siglo XVI, con la llegada de los españoles, aunque las investigadoras Margarita Bolaños y Patricia Rojas, y su grupo de investigación, están elaborando trabajos orientados a plantear que pre-existían focos de colonización encabezados por las comunidades indígenas talamanqueñas bribris y cabecares, que se mantienen hasta la actualidad, que necesitan de investigaciones particulares que se publicarán en un futuro cercano, en el marco del gran proyecto de investigación del que forma parte este trabajo.[157]

El objetivo central de este capítulo es hacer una caracterización de este proceso en el largo plazo, pero con un énfasis puesto en la etapa previa a la construcción del ferrocarril, y en su relación con la expansión bananera.

El proceso de la segunda colonización de la región Atlántica/Caribe costarricense en el largo plazo

En este apartado nos interesa clarificar cuáles han sido las grandes etapas en que podemos dividir el uso territorial de la región Atlántica/Caribe desde el siglo XVI, hasta la construcción del ferrocarril, proceso este último que se inicia en la década de 1870 y se proyecta hasta finales del siglo XIX.

La "región" Atlántico/Caribe: ocupación y explotación de los recursos por parte de los grupos autóctonos en el siglo XVI

De acuerdo con la etnohistoriadora Eugenia Ibarra, al momento de la llegada de los españoles los habitantes del territorio que hoy denominados Costa Rica, se encontraban organizados en cacicazgos, es decir, un modo de vida cacical semicultor-distribuidor. Según esta autora un:

> *"...cacicazgo lo entendemos como el momento en que la sociedad tribal deja de ser igualitaria y da paso al surgimiento de la jerarquía social...En los cacicazgos, la tierra era el medio de trabajo, y constituía si no una propiedad, sí un patrimonio que se dividía entre el que pertenecía al común de los individuos de la tribu y el que pertenecía al señor y a su linaje. Existían actividades socioeconómicas de distribución y redistribución de bienes en las que el cacique mayor y los caciques principales ocupaban posiciones importantes"*[158]

Al norte de Costa Rica, se ubicó el cacicazgo de los Votos, en las cercanías de la llanura del río San Carlos. "Cerca de la costa atlántica se localizaban los cacicazgos de Suerre, Pococí, Tariaca y Talamanca".[159] Pococí se ubicaba en las márgenes del río Matina; Suerre al noroeste de Turrialba; Tariaca en las cercanías del actual valle de La Estrella, entre los ríos Banano y Estrella, y Talamanca al este de la cordillera del mismo nombre.

---

[157] (Cfr. Bolaños, *Pueblos indígenas y su papel en la configuración del mundo rural del Valle Oriental, frontera de la región atlántica costarricense*, Inédito).

[158] (Ibarra, *Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI)*, 1990, pág. 30)

[159] (Ibarra, *Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI)*, 1990, pág. 37)

No existe un dato preciso, ni desagregado por regiones, sobre el tamaño de la población a inicios del siglo XVI, pero el obispo Bernardo Augusto Thiel había calculado que ésta ascendía a 27.200 habitantes entre 1522 y 1569; nuevos cálculos señalan la existencia de un contingente poblacional de aproximadamente 400.000 indígenas a principios del siglo XVI, grupo que se redujo a 120.000 en 1569 y a 10.000 en 1611, caída demográfica que se ha incorporado como eje central de la denominada "leyenda negra" de la conquista ibérica en América.[160]

En los cacicazgos, básicamente se producían alimentos para garantizar la reproducción, por lo que se mezclaba la agricultura con la caza, la pesca y la recolección, con la explotación de los ríos y los bosques. Además tuvieron un nivel importante de especialización artesanal y de explotación y procesamiento de materias primas como la pita (*Agave sp.*), el caracol de múrice y la sal.

El sistema agrícola que se utilizaba era el de roza y quema. "Este sistema...comprendía básicamente tres etapas: la limpieza parcial o total de la vegetación existente (objetivo que se alcanzaba cortándola o quemándola o ambas), el cultivo temporal de las cosechas en el área preparada y el abandono del área cultivada después de un tiempo, con el fin de que el suelo se regenerara y recuperara sus nutrientes por medio de nueva vegetación, acción que se realizaba durante un período mayor que el de la fase de cultivo. Esta última etapa recibía el nombre de 'barbecho'".[161] Este sistema, al menos en sus dos primeras etapas, se continuó durante la Colonia. Las herramientas básicas eran las macanas y las palas de madera y, en algunas regiones, se utilizaron diversos sistemas de riego y de sombra.

Los cacicazgos se organizaban territorialmente en pueblos, barrios y estancias; estas últimas eran terrenos de cultivo alejados de pueblos y de barrios. En los pueblos y barrios se ubicaban huertos, pero lo fuerte de la producción agrícola se llevaba a cabo de la siguiente manera:

> *"Los caciques de los pueblos (con sus estancias) y los barrios (con sus estancias) controlaban determinados territorios en los que efectuaban sus actividades productivas y procesos de trabajo. Estos terrenos eran comunales y se 'asignaban' por familias. Esa forma de organización territorial planificada para el desarrollo eficaz de las actividades agrícolas manifiesta una vinculación entre los agricultores (fuerza de trabajo) y la tierra (el objeto de trabajo), fundamentada en relaciones de parentesco"*[162]

Aunque con diferencias regionales, la organización del trabajo era compleja debido a la eficiencia relativa del sistema productivo. La división del trabajo, permitió una especialización en actividades como la cestería, el tejido, la elaboración de cerámica y

---

[160] (Cfr. Denevan, William (Ed.) *The native population of the Americas in 1492.* Cit. Pos. Ibarra, op. cit.)

[161] (Ibarra, *Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI)*, 1990, pág. 73)

[162] (Ibarra, *Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI)*, 1990, pág. 71)

la orfebrería. También hubo división del trabajo por género: mientras que en el Pacífico Norte los hombres se encargaban de las actividades agrícolas y las mujeres se encargaban de la preparación y procesamiento de alimentos, de las artesanías y del intercambio, tanto "...en el Valle Central como en la Vertiente Atlántica, la fuerza de trabajo femenina se dedicaba en gran proporción, a las labores agrícolas durante las diversas etapas del ciclo productivo".[163]

La producción lograda por los indígenas, tenía variaciones estacionales marcadas por períodos excedentarios y de escasez y, además, la especialización productiva dependía en gran medida de las condiciones agroecológicas de cada región. La conjunción de estos factores permitió el establecimiento de redes de intercambio.

Existía además un principio de especialización productiva regional. Aunque existen pocas evidencias que reafirmen esta tesis. En términos generales el cultivo más extendido era el maíz (*Zea mayz*) que se cosechaba tres veces al año;[164] la yuca (*Manihot esculenta*);[165] los frijoles (*Phaseolus vulgaris*); los ayotes (*Curcubita pepo*); los chayotes (*Sechium edule*); los chiles dulces (*Capsicum annum*) y los chiles picantes (*Capsicum frutesceus*); el camote (*Ipomea batata*). Frutas como la piña (*Ananas sp.*), el níspero (zapote: *Manilkara spectabilis*), la papaya (*Carica papaya*) y el aguacate (*Persea americana*). Otros cultivos importantes fueron los pejibayes (*Bactris gasipaes*), el cacao (*Theobroma cacao*), el tabaco (*Nicotiana sp.*) y el algodón (*Gossypium sp.*).

Aunque Colón desembarca en Costa Rica en 1502 por la costa del Caribe, la conquista efectiva de Costa Rica se da por el Pacífico, donde el botín era mayor. Aun así, los españoles se interesaron por establecer un puerto en esta costa, para utilizarlo como centro de aprovisionamiento de las expediciones provenientes de Panamá y para evitar la necesidad del transporte terrestre de los bienes extraídos del Pacífico Norte -inicialmente esclavos para la conquista del Perú-.

El proyecto del puerto fracasó, por las condiciones climáticas y por la resistencia indígena -sobre todo en Talamanca- por lo que "...no es sino hasta la segunda mitad del siglo XVII que se logran establecer los primeros asentamientos no indígenas en la región Atlántica. Durante todo el período anterior, la región queda aislada de la colonia".[166]

---

[163] (Ibarra, *Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI)*, 1990, pág. 78).

[164] Existe evidencia de su cultivo en el cacicazgo de los Votos, Quepo, Talamanca, Suerre, Pococí, Chirripó y otros.

[165] Su cultivo se extendía por todo el país, aunque se tienen dudas en términos de su existencia en Nicoya.

[166] (Escuela de Ciencias Agrarias (UNA)/Cooperación Técnica Francesa. La colonización de la región atlántica, 1990, pág. 5)

El cacao de Matina. 1650-1770. La primera colonización extractiva y la marginación de las poblaciones indígenas

Desde la segunda mitad del siglo XVII, América Central se convirtió en el principal centro de exportación de cacao hacia España. En Guatemala, El Salvador y Costa Rica, hacendados españoles sembraron cacao en sus explotaciones. En el caso de Costa Rica, esta producción se desarrolla en algunas haciendas de Nicoya -en el Pacífico Norte- pero de manera especial fomenta el proceso de colonización de la región Atlántica/Caribe, dadas sus condiciones ecológicas aptas y la presencia de indígenas que podían ser sometidos mediante la encomienda.

Hacia 1650, se logra abrir un camino entre Cartago y Matina, y se crearon algunas haciendas, pero los españoles eran propietarios absentistas que habitaban en Cartago, la capital colonial. "Los colonizadores tratan en primera instancia de someter a los indígenas al régimen de la encomienda, pero éstos se resisten...prefieren huir de la llanura y refugiarse en la cordillera de Talamanca..[Entonces] los españoles optan por comprar esclavos africanos...[con lo que] se genera la primera ola de inmigración negra en Costa Rica".[167] La comunicación era difícil entre Cartago y Matina -a pesar de existir una distancia de 30 leguas- y el trayecto a caballo se hacía en once días.[168]

El sistema de cultivo del cacao en estas haciendas, era extensivo. Eran plantaciones con un promedio de 1.500 a 3.000 árboles, cuya labor principal era la cosecha del grano. Entre 1730 y 1750, la provincia de Costa Rica contó con el monopolio centroamericano de la producción de esta fruta, y durante este período se censaron alrededor de 150 plantaciones en Matina -probablemente con propiedad concentrada en pocas manos- para un total de unos 250.000 árboles.[169]

Los dueños de las haciendas, pertenecían al sector dominante de la sociedad colonial. "En el censo de 1691, un documento de Cartago señala que en las haciendas de cacao de Matina hay 130.000 árboles pertenecientes aproximadamente a 100 personas".[170] Según Yamileth González, el precio de las haciendas se obtenía de acuerdo con el número de plantas y no por la extensión, de ahí que esta autora defienda que en Matina "...la explotación cacaotera...no dio origen a la formación de grandes latifundios [porque] las haciendas casi nunca tuvieron más de 4.000 árboles";[171] además la explotación extensiva de la tierra, no necesitó mucha mano de obra, puesto que la hacienda podía ser atendida por uno o dos esclavos negros o indígenas de Talamanca, durante todo el año. Además de los seis años que debían pasar para la primera cosecha, la mano de obra era el mayor costo de la plantación.

---

[167] (Escuela de Ciencias Agrarias (UNA)/Cooperación Técnica Francesa. La colonización de la región atlántica, 1990, pág. 5). Los paréntesis [ ] son nuestros.

[168] (Cfr. González, *Continuidad y cambio en la historia agraria de Costa Rica*, 1985, pág. 44)

[169] (Cfr. Cardoso y Pérez. *Centroamérica y la economía occidental (1520-1930)*, 1983)

[170] (González, *Continuidad y cambio en la historia agraria de Costa Rica*, 1985, pág. 45)

[171] (González, *Continuidad y cambio en la historia agraria de Costa Rica*, 1985, pág. 45)

El ciclo cacaotero de Matina "...enfrentó múltiples problemas: falta de mano de obra, competencia del cacao producido en Venezuela, dificultad de acarrearlo por tierra hacia el interior de la provincia debido a los pésimos caminos, y saqueo constante de los piratas y zambos mosquitos que asolaban la costa caribe de Centroamérica. El comercio de contrabando se convirtió entonces en la mejor salida para el cacao de Matina".[172]

La decadencia del cacao se inicia a mediados del siglo XVIII con la pérdida de la situación de monopolio y la competencia internacional. Hacia 1770 se abandonan las últimas haciendas en Matina y esto marca el retorno de una situación de aislamiento a la región Atlántica, con respecto a los centros de poder colonial, pero con una importante dinámica comercial-ilícita en el contexto del Caribe de influencia inglesa, como plantean en los artículos precedentes de Fernando Zeledón y Anthony Goebel.

Un siglo de "incomunicación" con colonización espontánea. 1770-1870

"A finales del siglo XVIII, cuando Costa Rica está en las últimas décadas de dominación española, la llanura Atlántica es de nuevo una región virgen, en su mayor extensión cubierta de bosque tropical húmedo, y de acceso sumamente difícil desde la meseta central".[173]

A pesar de escasear los estudios regionales sobre este período, al menos se puede tener claros algunos elementos importantes. Por una parte, hubo algunos intentos estatales enmarcados dentro del "proyecto liberal" por establecer proyectos de colonización después de 1821, bajo la tesis de que un problema estructural de Costa Rica radicaba en su poca población en comparación con el área disponible. Por esta razón se pensó en traer inmigrantes desde Europa que, además de su fuerza de trabajo, iban a beneficiar al país con su "cultura", o su capital cultural, y con su *know-how,* o su capital humano. Se pensó en la colonización alemana, se generaron contactos, pero la migración no llegó o fracasó.

Por otra parte, a través del estudio de testimonios orales, se ha llegado a la conclusión de que, por lo menos para la costa talamanqueña de Limón -provincia administrativa que encierra la región Atlántico/Caribe- se generó una comunidad cuyo eje central era el mar, no así la producción bananera.[174] Así pues, antes "...de 1870, la escasa población del Atlántico se distribuía principalmente en pequeños caseríos de pescadores de ascendencia afrocaribeña y misquita, a lo largo del litoral: Tortuguero, Boca de Parismina, Boca de Suerre o Pacuare, Boca de Matina, Moín, Cahuita y

[172] (Fonseca, Centroamérica: su historia, 1996, págs. 91-92). Para una caracterización detallada del comercio de Costa Rica entre 1690 y 1750. (Cfr. Solórzano, "El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 20, N° 2, 1994, págs. 27-39)

[173] (Escuela de Ciencias Agrarias (UNA)/Cooperación Técnica Francesa. *La colonización de la región atlántica*, 1990, pág. 9)

[174] (Cfr. Palmer, *Wa'apin man: la historia de la costa talamanqueña de Costa Rica según sus protagonistas*, 1986)

Old Harbour o Puerto Viejo. Los asentamientos de tierra adentro, por su parte, correspondían a resabios de las plantaciones cacaoteras coloniales en el Valle de Matina y a localidades indígenas cabécares y bribris, en los Valles de la Estrella y Talamanca".[175] Esta versión es demasiado simplista, razón por la cual vamos a complementarla más adelante, concluyendo con un análisis transversal de la región en 1862.

Los valles de Turrialba-Reventazón, constituían el punto intermedio entre el centro del país y Matina. "Hacia 1827, las tierras alrededor de Cartago est[aban]...ocupadas en su mayoría. La ley de 1828 promueve la migración hacia Naranjo, Juan Viñas y Turrialba. Los denunciantes de tierras en grandes extensiones son vecinos de Cartago y San José, que cultivan cacao de acuerdo con la ley de 1831, o bien se dedican a la explotación ganadera".[176] Aquí a diferencia de la migración campesina del valle central occidental, también se desarrolla una colonización de grandes propietarios.

El interés de la colonización del Atlántico/Caribe, resurge después de 1860, con el auge de la producción cafetalera en el país, la puesta en práctica del concepto de desarrollo de los liberales y, sobre todo, por la necesidad de reducir los costos de transporte del grano hacia Europa, por lo que se proyecta la apertura de una vía de comunicación entre el Valle Central y el "Atlántico", cuya idea propicia el acaparamiento especulativo de la tierra en el área Turrialba-Reventazón. Es el momento de la construcción del "ferrocarril al Atlántico". Como antecedente, ya en 1871 surgió Puerto Limón, y a partir de aquí se inicia una nueva etapa en la explotación de los recursos de esta región. Una serie de testimonios de europeos -algunos viajeros y otros que permanecieron por temporadas en nuestro país- que llegaron por la vía del Sarapiquí[177] evidencian algunos aspectos interesantes sobre la valoración y la percepción de la región Atlántica/Caribe que se hacía en esta época. Además permiten plantear la relación Sarapiquí ↔ región Atlántico/Caribe, que esbozamos anteriormente. Alejandro von Frantzius -quien llegó al país en 1854 y partió para Washington en 1869- refiriéndose a la vía de ingreso al país señalaba:

---

[175] (Murillo, *Identidades de hierro y humo. La construcción del ferrocarril al Atlántico. 1870-1890*, 1995, pág. 53).

[176] (Hilje, *La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)*, 1991, pág. 24).

[177] "En 1848, se insta la inmigración alemana mediante la creación de la 'Sociedad Berlinesa de Colonización para Centro América', cuyo representante y uno de sus fundadores fue el Barón Alexander von Bülow. Así, en 1852 se celebra un contrato de colonización para ubicar siete mil alemanes -en un período de treinta años- en el valle del río Reventazón", proyecto que fracasó. (Cfr. González Vázquez, "Comentario". En: Zeledón, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica. Frantzius, Hoffman, Polakowsky*, T. II, 1997, pág. 10). Entre las causas del fracaso de este proyecto el danés Anders Sandoe Oersted -quien visitó Costa Rica entre 1846-1848- señala los siguientes "obstáculos invencibles" de acuerdo con su criterio: "Estos obstáculos provienen en parte del terreno, que no presenta sino montañas altas y escarpadas separadas por profundos valles, en parte por el clima, pues llueve casi todo el año, asimismo a la falta de un buen puerto". (Oersted, Anders Sandoe. "Ruta que lleva de la Meseta de Cartago a Matina y a Moín por la Vertiente Oriental". En: Zeledón Cartín, Elías (Selecc.) *Viajes por la República de Costa Rica*, 1997, pág. 18). (Reimpresión parcial de la obra de Oersted "La América Central, investigación sobre su flora y geografía física: resultados de un viaje al interior de los estados de Costa Rica y Nicaragua entre los años 1846-1848", Copenhague, 1863. Trad. de Jorge León A.).

"...el camino del Sarapiquí es el único que puede utilizarse al norte para el comercio...Este camino no ha sido utilizable sino para mulas y cargadores, y se comprende que el tráfico de mercaderías ha tenido que ser muy restringido. No se han introducido...por este camino sino objetos de gran valor, como géneros de seda y otros artículos de moda y de lujo. La exportación no se ha hecho casi nunca por ese lado. Los gastos de carga eran enormes; las mercaderías debían ser empaquetadas en pequeños bultos de 100 a 150 libras; el transporte fluvial en botes pequeños era muy peligroso y toda la expedición de las mercaderías muy minuciosa y detallada. Fue...muy natural que el tráfico por el Sarapiquí decayera casi del todo, inmediatamente quedó establecida una comunicación por vapores entre Puntarenas y Panamá"[178]

A pesar del supuesto despoblamiento del norte del país, este visitante encontró a su llegada una media docena de colonias sobre el camino del Sarapiquí:

"En las llanuras de Santa Clara han vivido de tiempo en tiempo algunos individuos, pero ningún colono se ha establecido allí definitivamente. Lo mismo ha sucedido desgraciadamente en el valle de San Carlos. Las colonias emprendidas desde el año de 1850 están abandonadas otra vez, excepto dos o tres. En la ribera derecha del río San Juan, entre la desembocadura del Sarapiquí y la separación del río Colorado, no se encuentra tampoco todavía ninguna colonia...Las colonias, sin ser numerosas todavía han aumentado sin embargo bastante. En el camino de Sarapiquí, las aldeas de San Miguel, la Virgen y Chilamate cuentan cada una con un número de ranchos que va siempre aumentando, y en otros puntos del camino se hacen desmontes y se construyen casas"[179]

Este mismo personaje hace una primera valoración de la región Atlántico/Caribe -para él la vertiente Atlántica- emitiendo un juicio interesante:

"Aunque se pudiera pensar, por ser al parecer natural, que la parte de Costa Rica sita en la costa Atlántica fuera donde nuestra cultura social se hubiese extendido con más intensidad, y en donde se hubiese desarrollado un activo comercio, por ser dicha región más accesible a la navegación mercantil de Europa, ha sucedido precisamente lo contrario. La vertiente Atlántica de Costa Rica, como la del resto de América Central, ha quedado hasta hoy día casi completamente sin despejar; el clima lluvioso que es el dominante, y la mar borrascosa que baña las costas, han hecho fracasar las numerosas empresas iniciadas desde el descubrimiento de América hasta nuestra época"[180]

---

[178] (von Frantzius, Alejandro. "*La ribera derecha del río San Juan*". En: Zeledón, Elías. (Selección) Viajes por la República de Costa Rica. Frantzius, Hoffman, Polakowsky, T. II, San José: MCJD/MNCR, 1997, pág. 98). von Frantzius, "L*La ribera derecha del río San Juan*", pág. 98)

[179] (von Frantzius, "*La ribera derecha del río San Juan*"....., pág. 97

[180] (von Frantzius, "*La ribera derecha del río San Juan*"..... pág. 112)

Von Frantzius, describiendo la parte noroeste de Costa Rica, formada por las cuencas de los ríos Reventazón, Pacuare, Matina, Sixaola y Changuinola, señaló que solamente algunos puntos de ese "inmenso territorio" estaban poblados.[181] En Matina, quedaban "...apenas 150 personas...dedicadas al cultivo del cacao....".[182] Este alemán planteó que una de las causas de este despoblamiento y decadencia radicaba en el hecho de que "...el gobierno no levanta[ba] impuestos, ni aquí, ni en Térraba y Boruca, ni aún en Moín, nada ha[cía]...tampoco para fomentar el progreso, la civilización de las tribus indígenas....".[183]

Además de esa incapacidad estatal, von Frantzius, convencido del potencial agrícola de estas tierras, detectó otro obstáculo para su explotación el "latifundio especulativo" pues, según él:

> "*...sería preciso que estas mismas tierras, casi todas denunciadas, fuesen cultivadas en realidad para que el país pudiera sacar alguna renta de ellas. Los denuncios exagerados son hoy día el impedimento más serio para el desarrollo de la iniciativa privada. Tampoco el gobierno podría premiar a los colonos con la concesión de terrenos baldíos, puesto que no hay sino en puntos que nadie piensa ocupar por muy buenas razones*"[184]

El fracaso de las políticas agrarias estatales -de colonización- lo palpó este visitante en la región a partir de indicadores como los siguientes:

> "*La hacienda de Cariblanco y una, cerca de San Miguel, han sido...abandonadas...Por el momento no encontramos...sólo entre San Miguel y el Muelle,...más que 9 á 10 plantaciones de cacao de las cuales la mayor parte no han dado casi ningún producto hasta ahora, por ser establecidas desde hace poco tiempo...Del establecimiento...en el río Sucio no quedaron, después de la caída completa de los edificios, otros vestigios que rebaños de ganado cimarrón. En la región del río San Carlos se han emprendido varios cultivos de cacao, pero se han suspendido los trabajos comenzados en la mayor parte de las plantaciones...Vemos con pena que, tanto en empresas agrícolas como en la construcción de caminos, se han gastado y perdido grandes capitales, y no se ha sacado de ellos sino una renta que no está en relación con su monto*"[185]

---

[181] Según von Frantzius esta parte en su mayor extensión estaba cubierta por "...selvas impenetrables donde apenas persisten aquí y allá las huellas de numerosos indios que en otro tiempo poblaron esta región. Pero aquellas veredas...no conducen a ninguna hospitalaria cabaña y el viajero que se aventura por ellas se ve obligado a preparar cada noche su abrigo de hojas, debajo del cual ha de descansar sobre el húmedo suelo de la selva" (Cfr. von Frantzius, "*La ribera derecha del río San Juan*"..... pág. 112).

[182] (von Frantzius, "*La ribera derecha del río San Juan*"..... pág. 113).

[183] (von Frantzius, "*La ribera derecha del río San Juan*"..... pág. 115). Los paréntesis [ ] son nuestros.

[184] (von Frantzius, "*La ribera derecha del río San Juan*"..... pág. 115).

[185] (von Frantzius, "*La ribera derecha del río San Juan*", págs. 99-100). Von Frantzius no aporta datos cuantitativos.

Finalmente, la existencia de monopolios los estatales del tabaco y el aguardiente eran considerados por este mismo viajero como factores negativos para atraer inmigración.

Limón en las vísperas de la construcción del ferrocarril. La visión del Capitán José Antonio Angulo en 1862

El capitán José Antonio Angulo, fue comisionado por el gobierno costarricense para que hiciera una inspección de la región Atlántico/Caribe, focalizada en los principales núcleos productivos y poblacionales, los cuales Angulo identificó como: el "valle de Matina", el "puerto de Moín", la "costa del Atlántico" y el "territorio de Talamanca". Esta constituye una fuente valiosa para el acercamiento a este entorno en la época inmediatamente anterior a la construcción del "ferrocarril al Atlántico".

Matina

Angulo visitó Matina en 1862 y esgrimió las siguientes apreciaciones:

> *"Este extenso valle que principia desde el río Reventazón, donde existe la única casa, casi ruinosa de las muchas que en todo el tortuoso camino que conduce a Matina, dejó construidas el memorable Jefe del Estado Licenciado don Braulio Carrillo, por conducto del Superintendente don Joaquín Iglesias...se estiende (sic) hasta la costa del Atlántico, con más de diez leguas del terreno más fértil posible, con una vegetación sorprendente. Allí ha más de cien años se produce el cacao de mejor clase al de Guayaquil, al de Caracas y aún al de Nicaragua...más sensible me es decirlo, no puede adelantar en su población, continuando los habitantes en el orden de vida que llevan hoy, porque constando actualmente de más de trescientos hombres adultos y de solo cinco mujeres, entre ellas una anciana de más de cincuenta años, es visto que los nacimientos anuales no pueden pasar de cuatro"*[186]

Agregaba el funcionario que el clima era saludable, había buena disponibilidad de agua y la vegetación era "sorprendente". De la fertilidad del terreno, en su criterio no había duda puesto que, aunque los habitantes del lugar no cultivaban sistemáticamente algunos productos, éstos se producían "...cuasi espontánea y naturalmente, [entre ellas la]...caña de azúcar, arroz, maíz, tiquisque o mafafas, yucas, ñames, batatas, melones, sandías, plátanos, tamarindos y diversas legumbres y otras frutas tropicales de muy buena clase".[187] Llamó la atención sobre el abandono de las plantaciones cacaoteras porque según él:

---

[186] "Informe que presenta el Supremo Gobierno de la República de Costa Rica, el Capitán José Antonio Angulo sobre el estado actual del 'Valle de Matina', 'Puerto de Moín', 'Costa del Atlántico' y 'Territorio de Talamanca'. Año de 1862". (Archivo Nacional de Costa Rica [en adelante ANCR] *Serie Gobernación*, N° 23256, 4° ff. Reproducido en: Revista del Archivo Nacional, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, págs. 219-220)

[187] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, págs. 220)

"Si...en Matina supieran cultivar bien su valioso...fruto, se obtendría en cada cosecha [una en junio y otra en diciembre]...la suma de siete mil cuatrocientos noventa y dos quintales [con 187300 árboles de cacao declarados]...que al ínfimo precio de cuarenta pesos quinta (40 pesos), produciría la suma de doscientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta pesos (299.680); mientras que, ahora, los cuatrocientos quintales (400 quintales) poco más o menos, que obtienen, no valen más, al supremo precio de cincuenta pesos (50 pesos) cada uno, veinte mil pesos (20.000 pesos) (sic)"[188]

Moín

Nuevamente el capitán, se encuentra con tierras "fértiles" y ahora llama la atención sobre la existencia de frondosos bosques. Según éste:

"El clima de Moín [era]...saludable. Se [encontraban] en el lugar personas que [gozaban]...de la mas perfecta salud, con tal vez más de noventa años de edad, quienes [daban]...razón de no haberse esperimentado (sic) jamás ninguna epidemia, ni aun la virhuela (sic); y no se crea que disfruta[ban]...siquiera las precisas comodidades; al contrario, se alimenta[ban]...generalmente de pezcado (sic) y plátanos y habitan en ranchos pajizos, tan mal cerrados, que puede asegurarse que duermen a la intemperie"[189]

En el momento de la visita de Angulo, Moín, por su condición de puerto, se había transformado en un lugar de "población heterogénea", según sus propias palabras. Incluso llegó a contabilizar 119 habitantes, 53 hombres y 66 mujeres, distribuidos de la siguiente manera: 10 hombres y 8 mujeres eran costarricenses; 22 hombres y 44 mujeres, es decir, la mayoría de la población, eran "neogranadinos"; 9 hombres y 4 mujeres eran "mosquitos"; 5 hombres y 7 mujeres eran nicaragüenses; 2 hombres eran alemanes; 3 hombres y 1 mujer190 eran "norteamericanos"; 1 hombre y 1 mujer eran ingleses; 1 hombre era mexicano y 1 mujer era africana. Como en "...veinte meses consecutivos no ha[bían]...fallecido mas que dos individuos, ha[bían] nacido diez y siete y esta[ban] por nacer...como doce de diversos colores".[191]

El asentamiento de esta población, se ubicaba hacia la punta que forma el río Salt-Creek, en su desembocadura al mar, y estaba distribuido de la siguiente manera: 17 casas con techo de paja y paredes de palma; otras 17 casas con techo de paja, pero con paredes de pino importadas de los Estados Unidos y solamente una casa de madera con techo de teja, la cual fue propiedad del comerciante José Capriles, quien la importó de Baltimore.

---

[188] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, págs. 221)

[189] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, pág. 222)

[190] Esta mujer, por ejemplo, venía de San Juan de Nicaragua con la intención de cultivar una hacienda de cacao, tenía un hijo y estaba embarazada.

[191] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, 223)

La actividad comercial era importante en el puerto, aunque no reportaba beneficios para el erario público, situación que parece anteceder al establecimiento del "enclave bananero" en Limón, dado que la situación se presentaba desde la época colonial:

> *"Moín, teniendo dos almacenes regularmente abastecidos de géneros, licores, tabacos, perfumerías, medicinas, pólvora, etc. etc. no produce al erario público ni un centavo en el año, ni por la importación, ni por la venta y menos por la exportación (sic) que hacen de carey, concha blanca, zarzaparrilla, vainilla, hule y cocos...En la costa hay estensos (sic) cocales, los que paulatinamente van destruyendo los mercaderes que sin autorización alguna y sin previo permiso de nadie hacen el comercio de cabotaje, disponiendo sin retribución alguna para el país de los cocos y hasta derribando palmas para no tener la molestia de subir...."*[192]

También de manera irrestricta, se explotaba la tortuga blanca, apetecida por la carne de "excelente sabor", por la "manteca" utilizada en el alumbrado, pero que debido a la tasa de explotación a que era sometida, corría peligro. Según Angulo:

> *"...sino (sic) se pon[ía] oportuno remedio a su destrucción, ha[bía] de escasearse con perjuicio de los habitantes por ser éste el mayor alimento que usa[ban]...: de tal modo que cada familia t[enía] un corral construido a orillas del río, donde enc[erraban] como...el ganado vacuno en los potreros, la cantidad de tortugas que necesita[ban]...para el consumo de un año a otro de la pezca (sic), auciliándose (sic) así a las familias pobres que no ha[bían] podido abastecerse"*[193]

El comercio de cabotaje era rutinario por este sector. La Casa Abraham, del comercio de Bocas del Toro, por ejemplo, tenía cinco goletas que recorrían la costa Caribe, ofreciendo variedad de productos a precios más cómodos que los del Valle Central, y comprando los productos que se extraían de la región, pero sin pagar ningún tipo de derecho por la actividad. Dentro de las actividades extractivas, además de las mencionadas, podemos citar:

- la explotación de los bosques para la extracción del hule y de la zarzaparrilla, los cuales se comercializaban en los puertos de San Juan de Nicaragua y Bocas del Toro en Panamá. La actividad se llevaba a cabo por nacionales y mayoría de extranjeros, *"...destruyéndose los árboles y los sarzales (sic), porque no se observa[ban]...las reglas, que todos conocen, para aprovecharse de la leche de los primeros y de la raíz de los últimos, ningún bien, ninguna riqueza queda[ba]...al país"*.[194]

---

[192] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, pág. 223). El remarcado es nuestro.
[193] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, págs. 223-224)
[194] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, págs. 224-225)

- la caza de la tortuga de carey, actividad liderada por extranjeros. Para ejemplificar el caso de la sobreexplotación de la tortuga, el funcionario cita un caso que presenció en boca de Parismina, donde en la temporada de pesca iba de mayo a agosto: en el transcurso de 15 días un pescador mató más de 800 tortugas para extraer un promedio de 15 o 20 onzas de concha por cada una, que podía vender al precio de 1 real por cada 460 gramos, desperdiciando la carne y la manteca que, al menos, alcanzaba 3 arrobas por cada una. En contraposición, Angulo mencionaba el caso de los "*...indígenas de la costa de San Blas del estado de Panamá a quienes llama[ban]... salvajes, [pero que tenían]...la prudencia económica de quitar la concha a la tortuga y volverla al mar, castigando severamente a los que las matan....*"[195]

La falta de presencia estatal en la zona de Moín, hacía difícil controlar la entrada y salida de extranjeros, quienes intimidaban en algunos casos a la población "costarricense". Existía un solo edificio público, el cuartel, que servía de oficina, de cuartel y de cárcel. Este se encontraba en estado ruinoso, al igual que la presencia gubernamental en la zona.

Old Harbour (Puerto Viejo)

En su tránsito hacia Talamanca, el funcionario hizo escala en Old Harbour, adonde lo esperaban José Joaquín Iglesias, Alcalde y Juez Militar de Talamanca; Sotero Buitrago, traductor; un inglés jamaicano de nombre Joainer y el capitán irlandés William Suift, estos dos últimos tenían conflictos porque tenían explotaciones vecinas. De éstas, Angulo hace una descripción de la "plantación" de Suift:

"*...[conocí]...la plantación que el Capitán Suift ha[bía]...hecho como en tres manzanas [dos hectáreas]...de tierra en la orilla del mar. Me admiré de la estraordinaria (sic) fertilidad del terreno por la hermosura de las plantas y el Capitán tuvo (sic) la bondad de darme una lista de ellas, en que consta: que llegó al lugar el 3 de diciembre de 1860 y sin haberse podrido aun los gruesos árboles que derribó con su propia mano ayudado de un negrito de Jamaica que le acompaña[ba]...llamado William, tenía dos casas techadas de paja y cercadas de palma, siendo la una aunque pequeña, tan aseada y cubierta de muebles, láminas y colgaduras de tanto gusto para lugar tan despoblado, que de veras me agradó sobre manera (sic)*"[196]

En esta unidad productiva Suift contaba con: 1475 cocoteros; 20 árboles de naranjo; 20 árboles de aguacate; 5 árboles de fruta de pan (bread fruit); 2 árboles de lima; 800 matas de plátano de diferentes clases; 700 matas de tiquisque o mafafa; 50 matas de piña, comparables en calidad con las de Guayaquil o Taboga en Panamá; 300 árboles de café "...que a la fecha...tenían de edad dies (sic) meses....".[197] Esta es la referencia más temprana al cultivo del café que hemos encontrado en la región de estudio.

---

[195] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, pág. 225). El subrayado es de Angulo.
[196] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, pág. 226)
[197] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, pág. 227)

Este policultivo llevó a Angulo a plantear que:

"...*la gran fecundidad del terreno [hizo que empezara]...con todo esto a enamorarme de aquellos lugares que olvidados del Gobierno de la República y menospreciados por los costarricenses en general, ha de ser algun (sic) día la parte mas productiva, la mas comercial y por lo mismo la mas importante de la República*"[198]

Talamanca

Uno de los fines principales de la inspección de Angulo, era explorar Talamanca, puesto que el gobierno había tenido noticias de que esta zona era la más rica del país. El funcionario, partió de Old Harbour por un camino de tierra que conducía a la ribera del río Sixaola. En esa ruta, llamaron su atención las arboledas de "cativo", que producía una resina utilizada para fines médicos, pero que era poco explotada. Sobre el cerro Cuabre, reconoció variedades de madera, pero especialmente el guayacán, de "...cuya fruta...los indios mosquitos [extraían] el aceite que llama[ban] Hibó [para exportarlo a Europa adonde era]...tenido o reputado por la mejor grasa para suavisar el pelo y refrescar el cráneo...En este mismo cerro...[se ubicaba] una clase de caña de que se hac[ían]...bastones y palos de paraguas, que no la mejora[ba] la destinada a estos usos de la India Oriental".[199]

En Coen, existían aproximadamente cinco casas, de cuales Angulo visitó por lo menos dos, que ejemplificaban el mestizaje y las relaciones interétnicas:

- una de las casas era de un comerciante neogranadino, Mateo Gómez, quien había residido allí por más de diez años. Su núcleo familiar estaba compuesto por cuatro hijos y su esposa, una indígena Boruca, que huyó de su pueblo "...*para librarse de los horrorosos castigos de azote, con que, asegu[raban] los indios les regala[ban] los señores Curas de almas para enseñarles la doctrina de Jesucristo....*".[200]

- otra casa pertenecía a un inmigrante interno: Francisco Mora, un cartaginés cuya compañera era también indígena; y su hijo fue presentado "...*vestido con elegancia y calzado de muy ricos botines y medias*".[201]

Estas viviendas aisladas producían también para el autoconsumo, dedicándose además a la cría en pequeña escala de ganado vacuno y de ganado porcino; además de gallinas en mayor escala, aunque las referencias son escuetas.

---

[198] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, pág. 227)
[199] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, pág. 233)
[200] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, pág. 234)
[201] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, pág. 235)

El clima de inseguridad era notorio en esta zona, inclusive existía un conflicto abierto entre el mosquito Eduardo Shepherd, radicado en Bocas del Toro, y las autoridades costarricenses, puesto que Shepherd pretendía la incorporación de estos territorios a la "Confederación Neogranadina" (Estados Unidos de Colombia). Otros "varios" criollos, se asentaban en diferentes lugares de la costa, pero las actividades productivas a las que se dedicaban eran las siguientes:

- la explotación de la quina, con tres variedades: amarilla, roja gruesa y roja delgada
- la elaboración de tinta en polvo, color púrpura, que extraían los indígenas de un bejuco denominando 'cacamá'
- la elaboración de incienso o copal

Pero:

"...Talamanca que consta[ba]...como de quince mil (15.000) habitantes...[daba] al comercio de esportación (sic), no solo drogas y tintas, sino las mas ricas maderas de construccion y ebanisteria, ademas de los ricos minerales que contiene y las pieles de muchos cuadrúpedos"[202]

Se generó una especialización "extractiva". Unos 20 hombres "ladinos" traficaban exclusivamente zarzaparrilla. En Coen, lo hacían 4 nacionales, 9 neogranadinos y 2 nicaragüenses; en Sipurio, 1 nacional, 1 nicaragüense, 1 "mosquito", 1 neogranadino y 1 estadounidense. "Cada uno de estos hombres, t[enía]...cuando menos una muger (sic) indígena y ha[bía]...quien ten[ía] mas de dos en una misma casa y en un mismo lecho, hasta con ocho hijos sin bautisar, quienes habla[ban]...el 'español' y el 'blanco'".[203]

Al final, Angulo hizo un inventario de los principales productos vegetales de la zona que podían exportarse por los ríos Sixaola y Changuinola: la zarzaparrilla; la quina; la tinta nácar; la "jagua" tinta azul; la "cáscara" tinta roja; el bejuco tinta púrpura; la cáscara tinta roja; el bejuco tinta morada; el incienso; las resinas de "caraña" y "cativo"; el hule y la vainilla. Las principales maderas de construcción que se podían explotar eran: la caoba; el cedro; el palo de rosa; el guayacán; el roble; el maná y el cacique. Por referencias indirectas Angulo informó la existencia de oro, cobre, platino y carbón.

Con este tipo de comisión, se nota el énfasis gubernamental en el reconocimiento e inventario de los recursos susceptibles de explotación, mediante la transformación de la Naturaleza, de la situación real del proceso de colonización en estas zonas y de la revisión de la soberanía y control existente. (Ver Mapa N°1) Sobre la base de este tipo de información es que se llevan a la práctica los fundamentos de la política agraria liberal, los cuales empezaremos a analizar a continuación.[204]

---

[202] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, pág. 239).
[203] (*Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966, pág. 239).
[204] Estos eran: promover el fomento agrícola; poblar el territorio, que era concebido como "vacío";

Mapa Nº 1:
Ruta de la visita oficial del capitán José Angulo
a la región Atlántico-Caribe, 1862

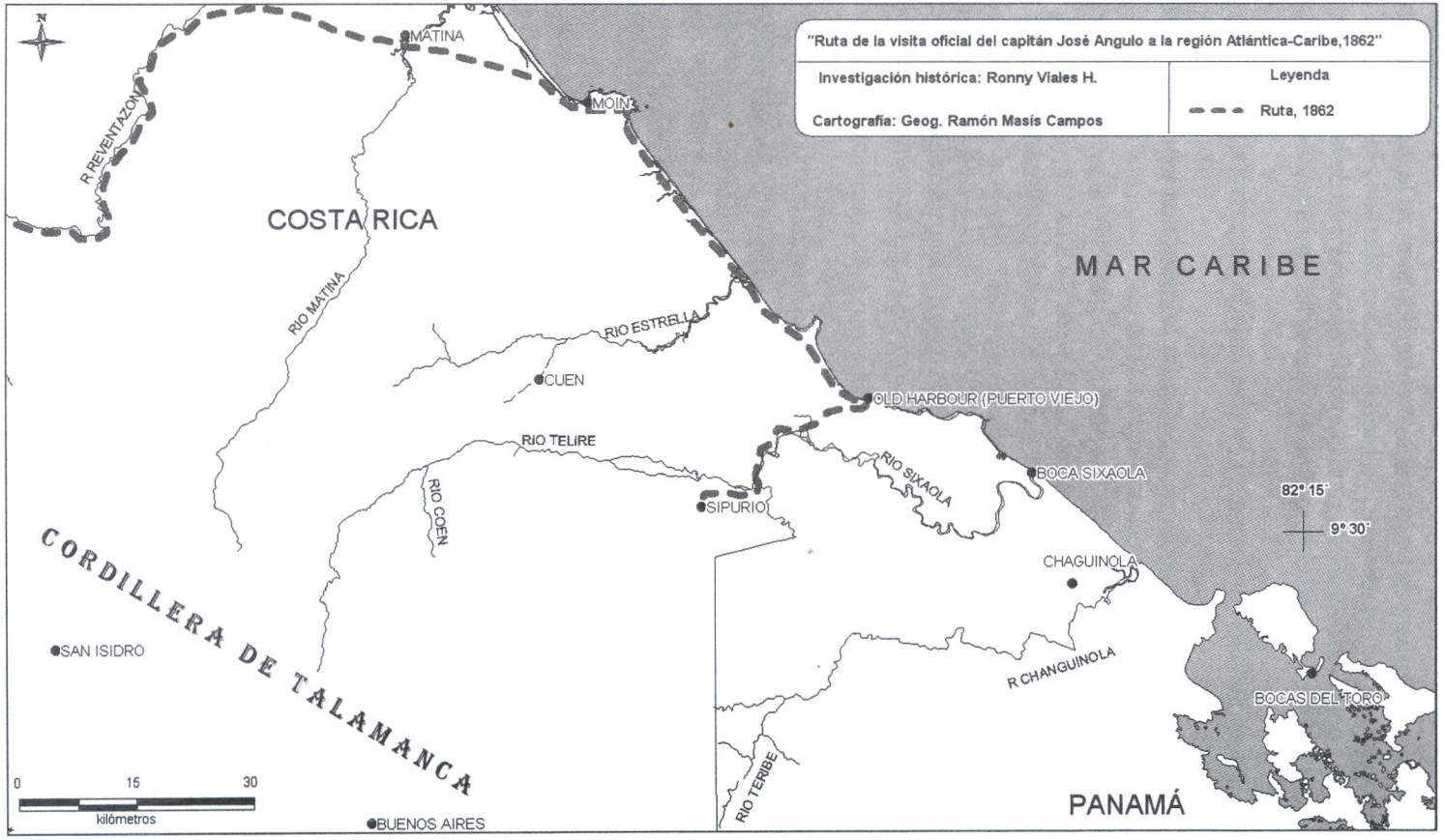

Las vías de comunicación y la colonización efectiva de la región Atlántico/Caribe costarricense entre 1870 y 1930

Las vías de comunicación, fueron una preocupación constante de los gobernantes liberales, así como de los empresarios de la época. Tal y como señalamos anteriormente, las vías fluviales, los caminos y el ferrocarril son precisamente las vías que posibilitan la segunda colonización, tanto como la colonización efectiva de nuestra región de estudio. A pesar de que el ferrocarril potencia la colonización efectiva, en algunos períodos una combinación de los tres sistemas de comunicación fue importante para facilitar las posibilidades de explotación y extracción de los recursos del Atlántico/Caribe.

Las vías fluviales

Además de la ruta del río Sarapiquí y del río San Carlos, que citamos anteriormente, que permitían el ingreso a Costa Rica desde el Caribe, hemos podido ubicar evidencia aislada sobre el uso de las vías fluviales, aunque queda claro que eran estratégicas en combinación con los caminos, para la vinculación de las áreas de frontera, para el comercio y para el abastecimiento de víveres desde la época anterior a la construcción del ferrocarril, lo que pone en entredicho el argumento de la desvinculación de Limón con el resto del país.

Por ejemplo, el ingeniero Juan Merchan fue encargado por el Ministro de Guerra, Francisco Echeverría, para que hiciera un reconocimiento del camino a Moín en 1864. Refiriéndose al río Matina señaló:

> "*El Matina es navegable por vapores pequeños hasta la colonia conocida como 'Matina' y se encuentran generalmente 4 pies de agua en la barra en su boca... No me gusta Moín como puerto... Estoy detenido aquí por la negligencia de algún proveedor que no ha traído víveres a Limón según se convino. El señor Peña, el proveedor de Cartago, me prometió abundancia en azúcar, café, bizcocho (sic) y otras raciones del gobierno en Limón... pero no ha llegado*"[205]

Veamos cómo se daba la interacción con los caminos.

---

comunicar el territorio; atraer capitales y favorecer el cambio técnico, todo en un marco de "orden, paz y gobierno". (Cfr. Viales, "Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina". En: *Diálogos*. (ISSN: 1409-469X) Vol. 2, N° 4, julio-octubre 2001. Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. http://ns.fcs.ucr.ac.cr/~historia).

[205] "Informe sobre el reconocimiento del camino a Moín en el Atlántico". (ANCR, *Serie Fomento*, N° 1853. Reproducido en: *Revista del Archivo Nacional*, Año XXXX, Nos. 1 y 2, enero-dic. 1966, pág. 201)

Los caminos

El camino de Matina, abierto en 1638, comunicó con las plantaciones cacaoteras y sirvió también para el comercio exterior, como planteó Anthony Goebel en otro artículo de este libro. Después de 1821, tres caminos reciben especial atención: el camino a Puntarenas; el camino a Matina y el camino a San Juan del Norte por Sarapiquí.

El camino a Matina, fue abandonado con el declive del ciclo cacaotero, pero su importancia vuelve a manifestarse entre 1838/42, cuando el Jefe de Estado Braulio Carrillo, fomentó la vinculación de Costa Rica con los mercados metropolitanos a través del "Atlántico", ruta ideal para la comunicación con Europa y los Estados Unidos.[206] Como estímulo estatal a la construcción de esta vía de comunicación, se cedieron baldíos a quienes cultivaran café, cacao, añil, algodón o pastos; pero la falta de financiamiento, de mano de obra, lo riguroso del clima y de los terrenos, unidos estos factores al terremoto que destruyó Cartago en 1841 y a la invasión del general Francisco Morazán al año siguiente, dieron al traste con el proyecto. Solamente quedó construida una sección -llamada el camino de los zanjones- que llegaba hasta Peralta, luego de pasar por Turrialba y Azul.[207]

Hacia 1842, la comunicación con el Atlántico/Caribe seguía siendo difícil, dada la inexistencia de puentes para atravesar ríos y pantanos, operación que debía realizarse en barcas chatas -una especie de balsas- lo que hacía que el recorrido entre San José y Moín durara un mes, luego de seguir el siguiente itinerario:

1. San José-Cartago, en carreta
2. Cartago-Turrialba-Matina, a caballo
3. Matina-boca del río Matina, en balsa
4. Finalmente en mula, a lo largo de la playa, hasta Moín.[208]

En 1864, se inició la construcción del denominado "camino al Limón" bajo la conducción de Francisco Kurtze, como Director de Obras Públicas; luego de explorar rutas posibles, el "...Decreto Supremo N° 7 de 27 de Octubre de 1864 adoptó la linea al Limón como el único punto más seguro"[209]. El gobierno dispuso un presupuesto de $ 78.400 pesos e inició trámites para un empréstito en Europa, equivalente a $ 120.000 pesos, para la obra. El 30 de agosto de 1866, Angel [ilegible] Velázquez, como Director de Obras Públicas, suscribió un informe sobre el "camino de Limón", quejándose de la falta de datos técnicos para la evaluación del trabajo en el camino. Un escollo importante era la denominada "cuesta del Reventazón" en la que laboraban en ese momento:

---

[206] (Cfr. Cerdas, *La dictadura del Lic. don Braulio Carrillo (1838-1842)*, 1972, pág. 162 y sigtes).
[207] (Ministerio de Obras Públicas y Transportes. *Reseña histórica de los transportes en Costa Rica, 1984*, pág. 11).
[208] (Ministerio de Obras Públicas y Transportes. *Reseña histórica de los transportes en Costa Rica, 1984*, pág. 13)
[209] (ANCR, *Serie Fomento*, N° 762, Folios. 1-1v)

"...cien hombres...que se ocupan de los atierres y desatierres...están muy bien alimentados y alojados en ranchos ventilados y cómodos. Cada peon disfruta diariamente de la racion de una libra de carne fresca, de dos de viscocho (sic), y de arroz, frijoles y café en cantidad suficiente...Noto sin embargo, que lo que se come y gana cada uno de estos peones no lo compensa en trabajo material. Como peones agrícolas creo que no hay en América ó Europa quienes puedan superarlos, pero como peones camineros son inferiores. Alagados (sic) por los buenos alimentos y las economías que pueden hacer, sirviendo en el camino al Atlántico, abandonan por tres o seis meses el machete, instrumento que manejan con destreza para tomar la barra ó el pico á que no estan acostumbrados y que no les interesa acostumbrarse. Cuando apenas comiensan (sic) a familiarizarse con e uso de esos nuevos instrumentos, ha cumplido su contrato y se retiran dejando el campo a ótros nuevos aprendices...."[210]

El funcionario solicitaba la importación de doscientos chilenos, suizos o belgas, para subsanar los problemas de productividad del trabajo, de los cuales se destinarían ciento cuarenta al proyecto citado fomentado, además, la colonización pues serían contratados por plazo de ocho años:

"...dando á cada uno...el pasaje, los alimentos, doce pesos en plata cada mes y diez manzanas de tierra á orillas del camino. Se les proveería ademas cada tres meses de un par de pantalones y un par de blusas que con poco coste se traerian del extranjero (sic). Concluidos los ocho años...se encontrarian...con un capital de mil ciento cincuenta y dos pesos para trabajar sus terrenos ó retirarse...."[211]

No hay evidencia de la llegada de trabajadores de esta procedencia. El funcionario, criticó también la inversión hecha en la construcción de algunos ranchos y sementeras para el abastecimiento de los obreros, así como la suspensión de trabajos en el punto denominado "Bóbida", a unas cinco mil varas de "Angostura", puesto que los trabajos podían "perderse" a causa de las lluvias:

"Existen...en el 'Pacuare' varios ranchos y siembros pertenecientes al Supremo Gobierno, empleandose para su conservación y cuidado un mandador y dos peones con una cocinera que los asiste. Ranchos y siembros los considero de ninguna utilidad por lo que el Supremo Gobierno podría ahorrar los sueldos de los referidos empleados, vendiendose dichas propiedades"[212]

El informe de Velázquez, provocó la réplica de Francisco Kurtze, Director de Obras Públicas de la segunda administración del Dr. José María Castro Madriz, y ésta nos permite esbozar la relación directa entre el camino y la segunda colonización de la región Atlántico/Caribe. La construcción del camino disparó un nuevo proceso de

[210] (ANCR, *Serie Fomento*, N° 765, Folios. 1v-2).
[211] (ANCR, *Serie Fomento*, N° 765, Folios. 2-2v).
[212] (AANCR, *Serie Fomento*, N° 765, Folios. 3-3v)

deforestación de la región, dado que uno previo se había dado con la construcción del fuerte de San Fernando de Matina como plateó Anthony Goebel en otro artículo de este libro, pues:

> "...*[era] preciso talar a cada paso selvas vírgenes a golpe de hacha donde ni exis[ían]...alimentos y los muy a la vida necesarios [había]...que llevarlos desde muy largas distancias y algunas veces a fuerza de hombros...*."[213]

Por estas razones, dadas las necesidades del proyecto y para abaratar costos, se construyeron y habilitaron:

> "...*4 ranchos grandes situados en las cuatro secciones Angostura, Pacuare, Zent y Limón...[con un costo de] $ 400 [pesos]...5 ranchos medianos en varios puntos $ 300...1 cañaveral en Pacuare $ 100...3 platanares en Angostura, Pacuare y Zent $ 150...23 manzanas desmontadas y sembradas de maíz, frijoles en las tres secciones $ 460*"[214]

Para Kurtze era claro que en:

> "...*un camino que pasa por montaña áspera, que no brinda nada de alimentos para hombres y animales [era]...de absoluta necesidad procurar antes de todo [el beneficio de los siembros]...y formar con él el semillero para los que más tarde [llegaran]...a poblar. Estos puntos cultivados [eran]...para el traficante los oasis del desierto*..."[215]

Fue hasta 1882, que se inauguró la carretera de 40 kilómetros entre San José y río Sucio, que pasaba por el Bajo de la Hondura y el Alto de la Palma, y que comunicó la capital con el Atlántico/Caribe, mediante esta vía y el ferrocarril que operaba entre Limón y río Sucio, población esta última que fue rebautizada como Carrillo. "La vía de Carrillo [fue]...abandonada por el movimiento de importación y exportación desde que el ferrocarril al Atlántico se abrió al servicio público [convirtiéndose en un]...camino vecinal destinado al tráfico de las poblaciones que á lo largo de él se extienden y de las valiosas fincas de ganado situadas en Santa Clara".[216]

Otra idea de comunicación en el Atlántico/Caribe, fue la utilización de un canal costero combinado con la comunicación fluvial. La idea de la canalización de las "lagunas del Atlántico", estuvo presente desde finales del siglo XIX. "Ya en 1885 se hablaba de canalizar el trecho entre la laguna noroeste de Matina y la sureste de Pacuare utilizando para ello la Laguna de Madre de Dios que está entre las dos y canalizando unos 10 km....".[217] El proyecto, pretendía habilitar una vasta zona por medio de la apertura de nuevas vías de comunicación, pero se pudo ejecutar hasta la década de 1960.

---

[213] (ANCR, *Serie Fomento*, N° 765, Folio. 8)
[214] (ANCR, *Serie Fomento*, N° 765, Folio. 8)
[215] (ANCR, *Serie Fomento*, N° 765, Folio. 18)
[216] (BAL, Oficial. *Memoria de Gobernación, Policía y Fomento*. 1892, pág. 18)
[217] (Nuhn y Pérez et. al. *Estudio geográfico regional de la zona atlántico norte de Costa Rica*, 1967, pág. 224)

La construcción e institucionalización del "ferrocarril al Atlántico"

Hacia el Atlántico/Caribe, conforme se abandonaba la idea del "camino del norte", ganaba terreno la idea de un ferrocarril. Así lo evidencian algunos intentos fallidos: en 1886, Kurtze publicó, en Nueva York, el folleto titulado *The Interoceanic Railroad Route through the Republic of Costa Rica*, con la finalidad de promover la construcción del primer ferrocarril interoceánico en el país, pero el proyecto no se ejecutó por falta de interés empresarial en los Estados Unidos y por falta de recursos estatales, fundamentalmente;[218] en 1867, el presidente José Ma. Castro, contrató con el general John C. Fremont -empresario estadounidense- la construcción de un ferrocarril interoceánico entre Limón y Caldera, proyecto que no se ejecutó; en 1869 el presidente Jesús Jiménez, suscribió otro contrato con la compañía estadounidense de Eduardo Reilly, para la construcción de un ferrocarril de "mar a mar", pero este convenio tampoco se cumplió; el presidente Jiménez firmó un contrato para los mismos fines con H. J. Overman, pero éste no se aprobó en el Congreso.

El 20 de julio de 1871, el Lic. Manuel Alvarado -Secretario de Fomento del gobierno del general Tomás Guardia- y Enrique Meiggs -empresario estadounidense- firmaron en Lima, Perú, el contrato Alvarado-Meiggs para la construcción de un ferrocarril de vapor entre Alajuela y Limón. La obra se financió con fondos provenientes de tres empréstitos obtenidos en Londres por un total de £ 3,8 millones, de los cuales el gobierno solamente recibió un millón trescientas cincuenta mil libras esterlinas, dada la rapiña de los intermediarios.

Los trabajos se iniciaron simultáneamente en Limón y Alajuela, el 18 de agosto de 1871 y, con fines políticos, pero con alto costo económico, el presidente Guardia decidió que la obra iniciara también en Alajuela por lo que fue necesario transportar desde Puntarenas los materiales y equipo necesarios, haciendo costosos recorridos de cuatro a cinco meses de duración.[219] Según H. Polakowsky, los costos de la obra se hubieran abaratado, si la construcción se hubiera iniciado en Limón, contando con insumos de mano de obra provenientes de Jamaica y de materiales provenientes de Nueva York, en vez de traer materiales de Colón a Puntarenas y de allí transportarlos en carreta a Alajuela o San José.[220]

---

[218] (Cfr: Kurtze, Francisco. "La Ruta Interoceánica a través de la República de Costa Rica", 1990. (Edic. orig. Inglés 1866) (Trad. al castellano por Ricardo Jiménez O., 1928)). La ruta interoceánica va a concluirse en 1910, con la finalización del Ferrocarril al Pacífico, un proyecto "nacional" que buscó abaratar los costos de transporte que y había impuesto el monopolio ferrocarrilero en el Atlántico. (Cfr: Ulloa, Herberth. *El ferrocarril costarricense al Pacífico. Construcción e incidencias (1897-1932)*, 1997)

[219] Se cita por ejemplo que la primera locomotora llegó a Alajuela el 9 de febrero de 1872, lugar donde fue bautizada como "Limón N° 1", tirada por 10 o 12 yuntas de bueyes, con un viaje que duró más de cuatro meses.

[220] Polakowsky, alemán, fue contratado en 1874 para impartir lecciones de química, física, botánica, mineralogía y zoología, pero solamente estuvo un año en Costa Rica. (Cfr: Polakowsky, "El ferrocarril de Costa Rica (1876). En: *Revista de los Archivos Nacionales*, Año 7, N° 3-4, marzo-abril 1943, págs. 216-222. Reproducido en: Zeledón, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica. Frantziuz, Hoffman, Polakowsky*, 1997, págs. 211-219)

Por otra parte, las obras propiciaron algún tipo de *forward linkage* extractivo, con el entorno costarricense. Los contratos por suministro de leña, las excavaciones, los trabajos de albañilería, los desagües, los desmontes, los movimientos de tierras y de terraplenes fueron contratados en esta primera etapa con nacionales. Entre los insumos aportados por los recursos nacionales, es válido rescatar el suministro de durmientes para el ferrocarril,[221] lo que contribuyó evidentemente con la deforestación de algunos lugares de Heredia, Alajuela y Cartago. Por ejemplo, Guillermo Nanne, en representación de Enrique Meiggs Keith, y Braulio Morales -comerciante vecino de Heredia- suscribieron un contrato de suministro de maderas para durmientes el 17 de noviembre de 1871 mediante el cual Morales se comprometió a entregar:

> *"...a la Dirección del Ferro Carril de Costa Rica cinco mil...durmientes de buena calidad...sanos, sin daño ninguno...Todos los durmientes...[debían] ser labrados en las dos caras, i medir seis pies ingleses en lo largo con cinco...pulgadas inglesas a lo menos, de grueso, i ocho...pulgadas inglesas de ancho...."*[222]

Estos durmientes, se tenían que entregar en los almacenes de la empresa en Heredia u otro lugar acordado. Contratos similares se realizaron con Remigio Quirós -hacendado y vecino de Alajuela- por 20.000 durmientes; con Manuel Escalante -hacendado y vecino de Alajuela- por 4.500 durmientes; con Eusebio Ortiz -hacendado y vecino de Cartago- por 2.000 durmientes; con José Castro Araya -hacendado y vecino de Alajuela- por 5.500 durmientes; con Alejandro Aguilar -hacendado y vecino de San José- por 6.000 durmientes; y con Tomás Brix -agricultor y vecino de Puerto Limón- por 3.000 durmientes. Este último caso evidencia algún nivel de ocupación del espacio en Limón para esa fecha.

En el breve lapso que va del 17 de noviembre de 1871 al 4 de enero de 1872, se contrataron al menos 46.000 durmientes. La información de este tipo de actividad, no aparece más en la documentación revisada y también está ausente la información del precio del trabajo, pero aporta datos relevantes sobre las variedades de madera cortadas. En el caso del ferrocarril panameño, la madera de "guayacán" había arrojado una vida útil de 15 a 20 años, dadas las condiciones climáticas. En Costa Rica, la compañía publicó una lista de maderas aceptadas y rechazadas. Entre las maderas aceptadas figuraban: el quizarrá negro; el quizarrá copalchí; el quizarrá barsino; el roble negro; el danto hediondo; el llorón; el quizarracillo amarillo euredado; el cedro macho; el sirú; el limoncillo; el espino; el ratón; el chancho; el bisterriá; la madera negra; el tirrá; el guayacán; la quiebra-hacha y el tirral. Se excluían de la lista el: laurel; encino; zapotillo y guapinol.

---

[221] Según Carolyn Hall también "...se importaron grandes cantidades de durmientes...desde los Estados Unidos, aunque finqueros de la Meseta Central escribieron a Keith ofreciéndole 'cantidades ilimitadas' de madera para este propósito". (Hall, Carolyn. "Los archivos de Keith: algunos aspectos de la geografía histórica de Costa Rica. 1871-1873". En: *Revista de Costa Rica*, N° 11, mayo 1976, pág. 112).

[222] (ANCR, *Serie Fomento*, N° 1610, s.f)

La delimitación del trayecto de la vía, propició otro *forward linkage*. En este caso, Guillermo Nanne y Braulio Morales contrataron el 17 de noviembre de 1871 la colocación de:

> "...*cercas vivas de poró, huitite, chicasquil, ciruelas ó jocote, en una o ambas orillas del trayecto de Ferro-Carril de Costa Rica en el punto que designare el Ingeniero de Seccion entre Heredia Seccion E y el rio del Virilla, debiendo sembrarse por cada vara inglesa cuatro o cinco palos de las indicadas maderas...asegurándose la cerca con una reata de caña y bejuco*"[223]

El pago de la actividad se hizo a destajo, y el contratista se encargó de aportar los materiales, a razón de 31 centavos por cada vara inglesa de cerca. Finalmente, otra vinculación importante entre el ferrocarril y los propietarios nacionales fue la revalorización de las tierras aledañas a la vía, aunque para esta afirmación solamente se pudo ubicar evidencia de la zona de Paraíso de Cartago.[224]

En 1874, después de finalizar la construcción de una sección de 26 millas (42 kilómetros) entre Alajuela y Cartago, y otra de 21,5 millas (35 kilómetros) entre Limón y el río Matina, el gobierno, por dificultades financieras, tuvo que rescindir el contrato con Meiggs, quien ya lo había traspasado a sus sobrinos Henry Meiggs y Minor Cooper Keith.

Los trabajos se reanudaron en virtud de un contrato celebrado en 1875, con Myers y Douglas,[225] para extender la vía a Pacuare, cerca de Siquirres, y otro celebrado en 1879 con Minor C. Keith, para extender la línea hasta río Sucio (Carrillo). A la muerte del general Guardia en 1882, ya estaba en operación el ferrocarril, en los trayectos Alajuela-Cartago y Limón-río Sucio, lugar este último que quedó unido con la capital mediante un camino de carretas. El mismo Keith obtuvo una concesión, para ofrecer un servicio de transporte multimodal -conocido como la vía mixta- de San José a río Sucio en carreta y de ahí a Limón en tren.

El Lic. Bernardo Soto, Secretario de Hacienda, Comercio y Fomento del gobierno del presidente Próspero Fernández, y el empresario estadounidense Minor C. Keith, firmaron el contrato Soto-Keith, el cual fue aprobado mediante Ley N° 21 del 21 de abril de 1884, y que estuvo destinado a buscar fuentes de financiamiento externo -ante un erario público con deudas en Londres- y a concluir la línea férrea del interior del Atlántico/Caribe, mediante la construcción de un tramo de vía entre La Junta (Siquirres) y Cartago, debido a la imposibilidad técnica de construir la sección Carrillo-Cartago.

---

[223] (ANCR, *Serie Fomento*, N° 1610, s.f).

[224] (Cfr. ANCR, *Serie Fomento*, N° 419, 5ff.)

[225] Estos contratistas sufrieron retrasos en los plazos de entrega por retraso en el suministro de los insumos necesarios para la construcción, por lo que alegaron mal funcionamiento del ferrocarril. (Cfr. ANCR, *Serie Fomento*, N° 708, Folios. 1-1v)

De acuerdo con el contrato Soto-Keith, el gobierno de Costa Rica concedió a la empresa 800.000 acres (333.333 hectáreas aproximadamente) de terrenos concebidos como "baldíos", ya fuera al lado del ferrocarril o en cualquier otra parte del territorio, a elección de la empresa –con todas las riquezas naturales susceptibles de ser explotadas- y quedó estipulado que la medición y los trabajos para la distribución de los terrenos, correría a cargo de la empresa, correspondiéndole al gobierno extender gratuitamente los títulos de propiedad, cuando fuese necesario.

Para llevar a cabo el proyecto, Keith organiza en Londres, en 1886, la empresa *Costa Rica Railway Co.*, que se compromete a completar y a equipar el ferrocarril, e inicia el 20 de agosto de ese año, los trabajos de construcción del tramo de 51 millas que aún faltaba, entre Cartago y La Junta, trabajos que quedan concluidos el 7 de diciembre de 1890.[226] De acuerdo con el contrato Soto-Keith, el gobierno cedió a la *Costa Rica Railway Company* la explotación de esta nueva sección, tanto como de las construidas anteriormente -exceptuando la de Esparta-Puntarenas- durante un plazo de 99 años. Se asignó a Costa Rica, una tercera parte de las acciones de la compañía, pero estas últimas las perdió el gobierno más tarde.

Keith y su compañía, iniciaron temprano la estrategia de utilizar influencias y de ejercer presión sobre el gobierno, con la intención de obtener aún mayores privilegios. Por ejemplo, en 1877, al interpretar antojadizamente las contrataciones con el gobierno, Keith y Douglas solicitaron que se les reconocieran los gastos efectuados en "...los puentes provisionales, como en la labrada de la piedra para la construcción formal de estos mismos".[227] En esa oportunidad, el inspector de obras públicas nacionales, Manuel Dengo, señaló, en nota fechada el 6 de febrero de 1877, al Ministro de Obras Públicas:

> *"Puede ser que las razones en que dhos. sres. se fundan, véngan (sic) de la manera con que ellos han interpretado las condiciones del contrato vijente (sic); pero yo que lo interpreto de otro modo, y sin embargo de la insistencia de ellos para que resuelva algo sobre el asunto, me he abstenido de hacerlo, y creo prudente que U. S. M. no lo resuelva hasta nuestro regreso, porque para ello necesita pormenores instrucciones"*[228]

Las autoridades, no siempre guardaron este tipo de reservas, y muchas veces, debido a las redes de poder y a los vínculos familiares que Keith estableció con el sector político dominante costarricense, el empresario gozó de trato preferencial, al igual que el capital extranjero en general, en concordancia con la concepción de progreso de la época. El 7 de diciembre de 1890, se concluyó oficialmente -y en términos prácticos en 1895- la construcción del "ferrocarril al Atlántico", con una extensión aproximada de 160 kilómetros.

---

[226] La inauguración de la línea férrea la hizo Minor Keith, cruzando un puente subido en la trompa de la locomotora enarbolando la bandera de los Estados Unidos de Norteamérica.

[227] (ANCR, *Serie Fomento*, N° 708, s.f).

[228] (ANCR, *Serie Fomento*, N° 708, s.f)

En 1901, comienza a operar una nueva empresa ferrocarrilera en el país, la *Northern Railway Co.*, compañía que en ese tiempo era subsidiaria de la *United Fruit Co.*, y a la cual ésta traspasó los citados contratos para construir vías férreas, cuyo fin principal era dotar a las plantaciones de banano de la *UFCo.*, de un medio para transportar la fruta al puerto de Limón. Poco tiempo después, por un convenio celebrado en 1905, entre la *Costa Rica Railway Co.*, la *United Fruit Company* y la *Northern Railway Co.*, esta última se hizo cargo del manejo y la administración de los ferrocarriles de la primera, con la obligación de pagar los intereses de sus bonos.

En 1923, se autorizó a la Northern para suprimir los ramales Limón-Moín y Limón-Westfalia y para construir, con los materiales desmantelados, el ramal Turrialba-Pejibaye, el cual estuvo en servicio hasta 1956. Como resultado de las pérdidas ocasionadas por el "mal de Panamá" en las plantaciones bananeras y por la estrategia empresarial de la *UFCo.*[229], esta compañía tuvo que traspasar en 1942, la concesión de la *Northern* a la *Costa Rica Railway Co.*, en pago por intereses atrasados. A partir de entonces, solamente la *Northern* siguió a cargo de las operaciones.

La construcción del "ferrocarril al Atlántico" y la génesis del cultivo comercial del banano. 1870-1884

Rodrigo Quesada[230] y Carmen Murillo,[231] plantean que el "ferrocarril al Atlántico" cumplió dos funciones. Según Quesada, el ferrocarril constituyó un intento de "democratizar" la comercialización del café, dominada por los grandes productores y beneficiadores del grano; por otra parte, para Murillo fue también "...el vehículo por excelencia concebido por el proyecto liberal, para lograr la integración de la nación...pues se erige como un referente generador de identidad colectiva".[232] Nosotros agregaríamos que, entre otras funciones, el ferrocarril sirvió como vehículo de la colonización efectiva de la región Atlántico/Caribe, y además potenció el cultivo de productos alternativos al café, especialmente el banano y el cacao, a la vez que facilitó su comercialización. Incluso Sandner llega a plantear, de manera radical, que "...fuera de la zona de influencia del ferrocarril no existió colonización agrícola",[233] aunque en este trabajo hemos aportado evidencia, que permite contextualizar la colonización de esta región como un proceso de largo plazo, con altibajos.

---

[229] (Cfr. Viales, Ronny. *Después del enclave. Un estudio de la región atlántica costarricense. 1927-1950,* 1998)

[230] (Cfr. Quesada, *Recuerdos del Imperio. Los ingleses en América Central (1821-1915)*, 1998).

[231] (Cfr. Murillo, *Identidades de hierro y humo. La construcción del ferrocarril al Atlántico. 1870-1890*, 1995)

[232] (Murillo, *Identidades de hierro y humo. La construcción del ferrocarril al Atlántico. 1870-1890*, 1995, pág. 24). Esta afirmación debe matizarse, puesto que los liberales pusieron en marcha múltiples "vehículos" para lograr la integración de la nación, con diferentes niveles de éxito. (Cfr. Enríquez y Molina (Comps.) *Fin de Siglo XIX e identidad nacional en México y Centroamérica,* 2000)

[233] (Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 1962, pág. 90)

Cuadro Nº 1
Población total de Costa Rica y de la provincia de Limón
1883, 1892, 1927 y 1950

Año	Costa Rica	Limón	%
1883	182.073	1.858	1,02 %
1892	243.205	7.484	3,07 %
1927	471.524	32.278	6,84 %
1950	800.875	41.360	5,16 %

Fuente: *Elaboración propia* a partir de Casey, Jeffrey. Limón 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Cosa Rica, San José: ECR, 1979, p. 215 y DGEC, Atlas Estadístico 1950, p. 42.

En concordancia con la idea liberal de "comunicar" al país, y como consecuencia del desarrollo cafetalero, surgió la necesidad de construir una vía de comunicación directa con el Atlántico/Caribe para exportar el "grano de oro" directamente a Europa. El Estado liberal costarricense, apostó por el ferrocarril, impulsado por el General Tomás Guardia en 1870.[234] La idea era concretar posteriormente un ferrocarril interoceánico. Originalmente se pensó en desarrollar esta obra como fomento nacional, por lo que el gobierno contrató préstamos en Inglaterra, pero el proyecto de desnacionalizó, como acabamos de estudiar.

La población del Atlántico/Caribe era relativamente escasa (Ver Cuadro Nº 1). De los 182.073 habitantes de Costa Rica, registrados en el Censo de 1883, apenas 1.858 vivían en Limón, un 1% de la población total. Este hecho motivó la llegada de extranjeros, como mano de obra para la construcción del ferrocarril, en este caso jamaicanos, italianos y chinos, quienes vivieron en campamentos aledaños a la vía férrea.[235]

Paralelamente a este proceso, el desarrollo de los transportes marítimos rápidos (barcos de vapor) y los sistemas frigoríficos en esta segunda mitad del siglo XIX, posibilitan el comercio de larga distancia de productos perecederos, lo que abrió

[234] Como indicador de esta "visión de mundo", podemos citar un fragmento del Mensaje Presidencial de Tomás Guardia al Congreso Nacional en 1872: "El país necesitaba cambiar radicalmente, no solo el carácter de sus anticuadas maniobras políticas sino también los principios de una escuela fundada en la rutina, en el dejad hacer, y en el aislamiento político y económico...Necesitaba un motor poderoso de los elementos progresistas...y la creación de una corriente industrial y bastante poderosa a sacar nuestra industria del estancamiento en que se hallaba hacía algunos años...." Mensaje del Presidente de la República (Tomás Guardia) al Congreso Nacional del 1° de mayo de 1872. (En: Meléndez, Carlos (Comp.) *Mensajes Presidenciales 1859-1885*, 1981, pág. 73). Con "industria" se refería básicamente a la producción agrícola que constituyó una de las principales preocupaciones liberales, tal y como se constata en un Informe del Museo Nacional de Costa Rica de 1888, el cual plantea que "...la principal fuente de riqueza de los países tropicales, y con especialidad de Costa Rica, cuyas industrias están todavía en estado naciente...." son los vegetales. (Cit.pos. Viales, "El Museo Nacional y los albores del discurso nacional costarricense (1887-1900)". En: *Vínculos*, Vol 21, Nº 1 y 2, 1997, pág. 106.

[235] Esta migración, con énfasis en el mundo del trabajo, es analizada en (Murillo, *Identidades de hierro y humo. La construcción del ferrocarril al Atlántico. 1870-1890*, 1995).

nuevas posibilidades de exportación para los países latinoamericanos. El banano,[236] había sido introducido en América desde las Islas Canarias en 1516 y se incorporó en la dieta paulatinamente. Hacia fines del siglo XIX, se había convertido en un producto de exportación, y los Estados Unidos eran el principal mercado. Ya desde 1870, se estableció un comercio regular entre Honduras y Nueva Orleans, en el caso de Centroamérica, y la demanda creciente estimuló el establecimiento de plantaciones. El éxito de esta producción obedeció a la "lotería de los productos". Tal y como señala David Grigg, la caída en los costos reales de los transportes hizo posible el intercambio comercial entre áreas distanciadas pero con ventajas comparativas en términos de clima, lo que favoreció su especialización productiva en frutas o vegetales, como lo fue en el caso del banano en el Caribe centroamericano.[237]

Aun con las notables omisiones de Honduras y Guatemala, la afirmación anterior es bastante ilustrativa de la nueva situación. En Costa Rica, el banano no era desconocido, pues plantadores nacionales lo producían para el consumo interno. La producción se incrementó hacia finales de la década de 1870 - aparecen los primeros sembradíos importantes en las cercanías de Limón, en unas pocas fincas pequeñas de individuos vinculados a la construcción del ferrocarril, que eran comercializadas en Estados Unidos en pequeña escala- y diez años después se exportaron los primeros racimos con destino a Nueva York. Las condiciones agroecológicas eran aptas para el cultivo: temperaturas medias de 25° C, suelos fértiles y ante requerimientos de agua altos, un régimen de lluvias bajo los 4.000 milímetros -por lo que tuvieron que desarrollar un sistema de canales de drenaje ante los excesos de agua- . Además se contaba con disponibilidad de ríos de buen caudal.

Hacia 1879, entró en el negocio bananero Minor C. Keith quien, gracias a las prebendas que le había otorgado el gobierno costarricense, encontró la vía abierta para rentabilizar la inversión realizada en la región Atlántico/Caribe. El 7 de febrero de 1880, zarpó de Puerto Limón -con rumbo a Nueva York- el vapor noruego *Earnholn*, que llevaba a bordo, el primer cargamento de banano para la exportación: éste fue de 360 racimos. La evolución de la exportación bananera puede rastrearse desde 1883, aunque no fue el único tipo de producción practicado en la región como tradicionalmente se ha pensado.[238]

La infraestructura ferrocarrilera

En la región Atlántico/Caribe, la infraestructura ferrocarrilera creció y decreció, en función de la explotación bananera. Constantemente se construyeron nuevos ramales -sobre todo por medio de la construcción de líneas internas en las plantaciones-

---

[236] El banano es originario de Asia y pertenece a la clase de las monocotiledonias; no es un árbol en sentido convencional. Pertenece a la familia de las *Musaceae*, cuyo género *Musa*, subgénero *Eumusa*, contiene las principales especies que producen fruta comestible en las diversas regiones tropicales del mundo.

[237] Grigg, *The dynamics of agricultural change. The historical experience*, 1982, pág. 122)

[238] (Cfr. Viales, "La coyuntura bananera, los productos 'complementarios' y la dinámica productiva empresarial para la exportación de la *United Fruit Company* en el Caribe costarricense. 1883-1934". En: *Revista de Historia*, N° 44 (II), 2001, págs. 69-119)

y se eliminaron otros, lo que a la postre concluyó en un conflicto entre el Estado costarricense y la compañía ferrocarrilera, puesto que muchas de esas vías fueron construidas o eliminadas sin ningún tipo de autorización gubernamental. Es decir, si bien el ferrocarril potenció la colonización de la región, posteriormente la explotación bananera se convirtió en la causa de la ampliación o desaparición de los servicios ferrocarrileros. Esta dinámica afectó directamente a los colonos mestizos e indígenas que estaban asentados allí, puesto que, con el levantamiento de las vías, perdían el contacto con el mercado, por lo que se concretó la desaparición de poblados y el surgimiento de "pueblos fantasma".[239]

Entre 1900[240] y 1907, la *Costa Rica Railway Company* contaba aproximadamente con 188,609 kilómetros de vía principal y 33 kilómetros de ramales, estos últimos distribuidos según lo establece el Cuadro N° 2.

Cuadro N° 2

Concesiones de ramales a la *Costa Rica Railway Co.* 1900-1906

Fecha	Acuerdo/decreto	Ramal	Extensión en kms(aprox.)
13-9-1900	52	Cairo	4,972
3-12-1902	83	Cairo-Río Peje	4,327
25-7-1903	27	Finca "La América"	4.329
5-3-1904		Cairo-Los Negritos	6,720
30-7-1904		Finca "La Herediana"	3,0
24- -1906		Ramal Matina	9,656

Fuente: *Adaptado de Borges y Rodríguez*, p. 317. Estos autores se basaron en Sáenz Cordero, Manuel. Los *ferrocarriles de Costa Rica*, San José: Imprenta del Comercio,1911.

Por otra parte, para 1905, la *Northern Railway Company* poseía 119,294 kilómetros en vías. La dinámica constructiva de las vías férreas, se puede seguir a partir del Cuadro N° 3, en el cual es notable la disminución infraestructural a partir de 1912, año en que se ubica el límite temporal que marca el inicio del descenso de la actividad bananera en el Atlántico/Caribe.

Está claro que la *Costa Rica Railway Company* ("Ferrocarril de Costa Rica") mantuvo una supremacía en términos de extensión de vías a lo largo del período, mientras que, por otra parte, la *Northern* estuvo a la vanguardia del desmantelamiento del ferrocarril, debido básicamente a su ligamen con la *United Fruit Company*. Además entre el Ferrocarril de Costa Rica, la *UFCo.*, y la *Northern*, poseían más de 140 kilómetros de ramales ubicados en fincas, construidos sin conocimiento gubernamental en la mayoría de los casos.

---

[239] (Cfr. Viales, *Después del enclave. Un estudio de la región atlántica costarricense. 1927-1950*, 1998)

[240] Entre 1871 y 1890 se construyeron los diferentes tramos de ferrocarril en diferentes subperíodos: 1871-1873 (construcción de las Divisiones I, II y IV); 1873-1879 (se completan los tramos I y II); 1879-1881 (se construye el tramo de Línea Vieja) y 1886-1890 (se construye la Línea Nueva o División IV).

Cuadro Nº 3
Total de vías férreas entre 1905 y 1915 (en kms)*

Año	Compañía	Extensión total (aprox. en kms.)
1905	Ferrocarril del Norte	144,810
1907	Ferrocarril de Costa Rica	n.d.
	Northern Railway Co.	193,253
1908	Ferrocarril de Costa Rica	330,794
	Northern Railway Co.	210,505
1909	Ferrocarril de Costa Rica	348,240
	Northern Railway Co.	224,201
1910	Ferrocarril de Costa Rica	349,378
	Northern Railway Co.	227,705
1911	Ferrocarril de Costa Rica	349,378
	Northern Railway Co.	227,705
1912	Ferrocarril de Costa Rica	308,268
	Northern Railway Co.	172,163
1913	Ferrocarril de Costa Rica	308,561
	Northern Railway Co.	158,101
1914	Ferrocarril de Costa Rica	n.d.
	Northern Railway Co.	n.d.
1915	Ferrocarril de Costa Rica	303,576
	Northern Railway Co.	127,702

* Incluyendo vías principales, "*ramales*", estribos y desvíos, según la información oficial brindada por los administradores al gobierno costarricense.

Fuente: Elaboración y conversión propias a partir de: *Memoria de Fomento*. 1905, s.p.; *Memoria de Fomento*. 1907, p. 309 y 313; *Memoria de Fomento*.1908, p. XIV, XVIII y pp. 169-170; *Memoria de Fomento*. 1909, pp. X-XI, XIV, 126-132 y 133-134; *Memoria de Fomento*.1911, pp. XIII y XVII; *Memoria de Fomento*. 1912, pp. X, XIII, 176-184 y 185-188; *Memoria de Fomento*. 1913, pp. XI y 235; *Memoria de Fomento*. 1915, pp. 121 y 129.

A pesar de este éxito estatal relativo, en términos de su objetivo de ampliar las vías de comunicación, la administración del ferrocarril introdujo serios problemas de "extraterritorialidad", puesto que el ferrocarril llegó a convertirse en un monopolio extranjero.

Cuadro Nº 4
Costa Rica: líneas construidas sin autorización del Gobierno en la provincia de Limón

Compañía	Extensión aproximada en kms.
Ramales de la *Northern Railway Co.*	
• Línea principal Liverpool	4,66
• Línea principal Sterling	1,28
• Línea principal Chirripó	3,86
• Ramal Venetia	5,79
• Extensión Matina	4,18
• Línea Philadelphia C	4,50
• Línea Philadelphia D	0,64
• Línea Santa Rosa	5,63
• Ramal Santa Rosa Nº 1	1,93
Total	**32, 47**
Líneas reclamadas por la *UFCo.*	
• Línea de Guácimo y apartaderos	11,74
• Ramal Walkyria y extensión	1,45
• Ramal de Roxana	1,28
• Ramal de Parismina	8,85
• Línea de Lousiana Belt	1,28
• Ramal de Indiana (Ramal Lindo)	4,82
• Desviación del Ramal Lindo	0,64
• Apartadero de Canadá	0,16
• Ramal de Reventazón E.	8,36
• Ramal de Matina-Baltimore y apartadero	3,70
• Tranvía de Baltimore	3,54
• Tranvía de Esperanza	0,80
• Tranvía de Avonmouth	1,77
• Línea de Santa Rosa y Ext. de Trébol	3,05
• Tranvía de Beverly, línea y apartadero*	9,50
• Extensión de Bananito*	16,90
• Valle de La Estrella*	31,86
Total	**142,17**

* Considerados a menudo como parte del Ferrocarril de La Estrella.

Fuente: Adaptado de Viales, Ronny. *Después del enclave*, p. 205.

Conclusión

La segunda colonización de la región Atlántico/Caribe costarricense solamente puede comprenderse como un proceso de largo plazo, que se pudo concretar de manera efectiva con la construcción del denominado "ferrocarril al Atlántico" y de sus ramales, a finales del siglo XIX, que en términos socio-económicos conformó la regionalidad que abarcó una territorialidad que va más allá de la provincia de Limón. (Ver Mapa N° 2)

Los liberales costarricenses crearon la imagen de algunas regiones como "áreas vacías", pero en este artículo se demuestra que esta idea fue parte de un imaginario que construyó una dicotomía social importante: la de centro y periferia, puesto que desde la periferia de vivieron procesos socioeconómicos, políticos y culturales que algunas veces resultaron alternativos a los propuestos por la "centralidad" del Valle Central de Costa Rica, que se transformó, indudablemente, en la realidad dominante y subyugante mediante una lógica de colonialismo interno, en términos de Pablo González Casanova. [241]

A partir del análisis desarrollado en este artículo, se desmitifican los planteamientos de que, antes de la llegada del ferrocarril, Limón era un área "vacía". Luego de la ocupación prehispánica, entre 1770 y 1870, a pesar de la incomunicación de la región con respecto al centro, se dio un proceso de colonización espontánea y la génesis de algunos ciclos productivos de carácter extractivo, tales como la explotación cacaotera, la hulera y la del carey, de lo que deja constancia, por ejemplo, el informe del Capitán José Angulo, suscrito en 1862, de donde queda claro que los principales núcleos productivos y poblacionales de la región Atlántico/Caribe en esa época eran el "valle de Matina", el "puerto de Moín", la "costa del Atlántico" y el "territorio de Talamanca", lo que apunta a la existencia de una dinámica regional particular, que será subsumida por la dinámica que generó la llegada del ferrocarril y la génesis y consolidación del enclave bananero.

Ahora bien, la colonización efectiva de la región Atlántico/Caribe, estuvo marcada por la presencia del ferrocarril y, por otra parte, el gobierno dispuso de varios mecanismos -además de las colonias dirigidas- para favorecer este proceso, pero hay que remarcar que el control estatal no era efectivo, puesto que, como lo demuestra el Cuadro N° 4, se construyeron más de 140 kilómetros de vías férreas sin autorización oficial.

El otro proyecto "estrella" de los liberales, para lograr la colonización, fueron las "colonias agrícolas" dirigidas, pero estas fracasaron en términos generales, por lo menos en su concepción original, entre 1895 y 1910 aproximadamente,[242] pero estos temas serán tratados en otro capítulo de este libro.

---

[241] (Cfr. González Casanova, "Colonialismo interno (una redefinición)". En: Borón, Amadeo y González, (Comps.) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, 2006, págs. 409-434)

[242] (Cfr: Viales, "La colonización agrícola de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930. El peso de la política agraria liberal y de las diversas formas de apropiación territorial". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 27, N° 2, 2001, págs. 57-100)

Mapa Nº 2:
Vía férrea del Atlántico/Caribe costarricense

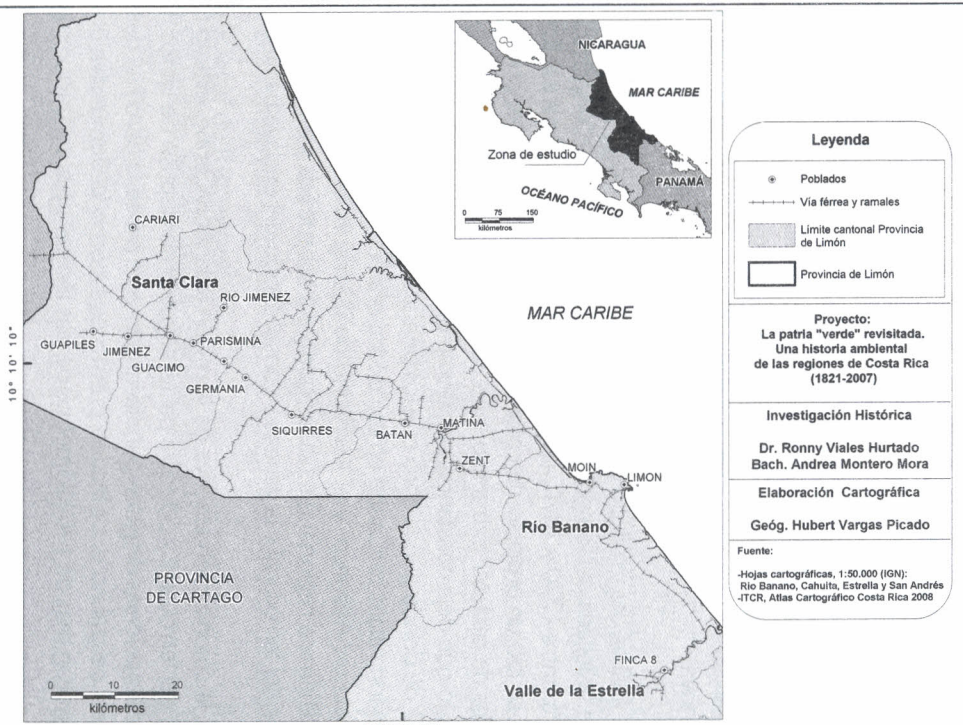

Fuente: reproducido de: Viales, Ronny y Montero, Andrea. "Una aproximación al impacto ambiental del cultivo del banano en el Atlántico/Caribe de Costa Rica. (1870-1930)". En: Viales, Ronny y Goebel Anthony (Editores). *Costa Rica: cuatro ensayos de historia ambiental,* San José: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011, p. 97.[243]

[243] (Cfr. Viales y Montero, "Una aproximación al impacto ambiental del cultivo del banano en el Atlántico/Caribe de Costa Rica. (1870-1930)". En: Viales y Goebel (Editores). *Costa Rica: cuatro ensayos de historia ambiental,* 2011, págs. 83-124)

Bibliografía

Bolaños, Margarita. *Pueblos indígenas y su papel en la configuración del mundo rural del Valle Oriental, frontera de la región atlántica costarricense*, Inédito.

Cardoso, Ciro y Héctor Pérez. *Centroamérica y la economía occidental (1520-1930)*. San José: EUCR, 1983.

Cerdas, Matilde. *La dictadura del Lic. don Braulio Carrillo (1838-1842)*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1972.

Denevan, William (Ed.) *The native population of the Americas in 1492*. Madison: The University of Wisconsin Press, 1976.

Enríquez, Franciso e Iván Molina (Comps.) *Fin de Siglo XIX e identidad nacional en México y Centroamérica. Alajuela, Cost*a Rica: MHCJS, 2000.

Escuela de Ciencias Agrarias (UNA)/Cooperación Técnica Francesa. *La colonización de la región atlántica*. Heredia: Proyecto de Investigación Desarrollo/UNA, 1990.

Fonseca, Elizabeth. *Centroamérica: su historia*. San José: FLACSO/EDUCA, 1996

González Casanova, Pablo. "Colonialismo interno (una redefinición)". En: Borón, Atilio; Amadeo, Javier y González, Sabrina (Comps.) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, 2006.

González, Yamileth. *Continuidad y cambio en la historia agraria de Costa Rica*. San José: ECR, 1985.

González Vázquez, Fernando. "Comentario". En: Zeledón, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica. Frantzius, Hoffman, Polakowsky*, T. II, San José: MCJD/MNCR, 1997.

Grigg, David. *The dynamics of agricultural change. The historical experience*. Great Britain: Hutchinson, 1982.

Hall, Carolyn. "Los archivos de Keith: algunos aspectos de la geografía histórica de Costa Rica. 1871-1873". En: *Revista de Costa Rica*, N° 11, mayo 1976.

Hilje, Brunilda. *La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)*. San José: EUNED, 1991.

Ibarra, Eugenia. *Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI)*, San José: EUCR, 1990.

Kurtze, Francisco. "*La Ruta Interoceánica a través de la República de Costa Rica*", 2ª. ed. Ampliada. San José: Imprenta Nacional, 1990. (Edic. orig. Inglés 1866) (Trad. al castellano por Ricardo Jiménez O., 1928).

Meléndez, Carlos (Comp.) *Mensajes Presidenciales 1859-1885*, T. II. San José: Editorial Texto, 1981.

Ministerio de Obras Públicas y Transportes. *Reseña histórica de los transportes en Costa Rica*. San José: El Ministerio, 1984.

Murillo, Carmen. *Identidades de hierro y humo. La construcción del ferrocarril al Atlántico. 1870-1890*. San José: Editorial Porvenir, 1995.

Nuhn H. y S. Pérez et. al. *Estudio geográfico regional de la zona atlántico norte de Costa Rica*. San José: Instituto de Tierras y Colonización, 1967.

Oersted, Anders Sandoe. "Ruta que lleva de la Meseta de Cartago a Matina y a Moín por la Vertiente Oriental". En: Zeledón Cartín, Elías (Selecc.) *Viajes por la República de Costa Rica*, T. I, San José: MCJD, 1997

Quesada, Rodrigo. *Recuerdos del Imperio. Los ingleses en América Central (1821-1915)*. Heredia: EUNA, 1998.

Palmer, Paula. *Wa'apin man: la historia de la costa talamanqueña de Costa Rica según sus protagonistas*. San José: ECR, 1986.

Polakowsky, H. "El ferrocarril de Costa Rica (1876). En: *Revista de los Archivos Nacionales*, Año 7, N° 3-4, marzo-abril 1943. Reproducido en: Zeledón, Elías. *Viajes por la República de Costa Rica. Frantziuz, Hoffman, Polakowsky*, T. II, San José: MCJD/MNCR, 1997.

Sáenz Cordero, Manuel. *Los ferrocarriles de Costa Rica*. San José: Imprenta del Comercio, 1911.

Sandner, Gernard. *La colonización agrícola de Costa Rica, T. I.* San José: Instituto Geográfico de Costa Rica, 1962.

Solórzano, Juan Carlos. "El comercio de Costa Rica durante el declive del comercio español y el desarrollo del contrabando inglés: período 1690-1750". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 20, N° 2, 1994.

Ulloa, Herberth. *El ferrocarril costarricense al Pacífico. Construcción e incidencias (1897-1932)*. San José: Editorial Costa Rica, 1997.

Viales, Ronny. "El fomento de la agricultura y el cambio técnico: dos ejes centrales en la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870 y 1930". En: *Revista Agronomía Costarricense*, Vol. 24, N° 2, julio-diciembre 2000.

Viales, Ronny. "El Museo Nacional y los albores del discurso nacional costarricense (1887-1900)". En: *Vínculos*, Vol 21, N° 1 y 2, 1997.

Viales, Ronny. *Después del enclave. Un estudio de la región atlántica costarricense. 1927-1950*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.

Viales, Ronny. "La colonización agrícola de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930. El peso de la política agraria liberal y de las diversas formas de apropiación territorial". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 27, N° 2, 2001.

Viales, Ronny. La coyuntura bananera, los productos 'complementarios' y la dinámica productiva empresarial para la exportación de la *United Fruit Company* en el Caribe costarricense. 1883-1934". En: *Revista de Historia*, N° 44 (II), 2001.

Viales, Ronny. "La reconceptualización del 'enclave' bananero desde la perspectiva de la historia económica. Una propuesta a partir del caso de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1950". En: Pakkasvirta, Jussi y Kent Wilska (Eds). *El Caribe Centroamericano,* Helsinki: Hakapaino/Instituto Renvall, 2005.

Viales, Ronny. "Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina". En: *Diálogos*. (ISSN: 1409-469X) Vol. 2, N° 4, julio-octubre 2001. Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. http://ns.fcs.ucr.ac.cr/~historia

Viales, Ronny: "Poblar, comunicar y buscar capitales: tres fundamentos de la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870-1930". En: *Revista Agronomía Costarricense*, Vol. 24, N° 1, enero-junio 2000.

Viales, Ronny y Montero, Andrea. "Una aproximación al impacto ambiental del cultivo del banano en el Atlántico/Caribe de Costa Rica. (1870-1930)". En: Viales, Ronny y Goebel Anthony (Editores). *Costa Rica: cuatro ensayos de historia ambiental*, San José: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011.

von Frantzius, Alejandro. "La ribera derecha del río San Juan". En: Zeledón, Elías. (Selección) *Viajes por la República de Costa Rica. Frantzius, Hoffman, Polakowsky*, T. II, San José: MCJD/MNCR, 1997.

Fuentes primarias

ANCR, *Memoria de Fomento*. 1905, 1907, 1908, 1909, 1911, 1912, 1913, 1915.

ANCR, *Serie Fomento*, N° 419, 5ff.

ANCR, *Serie Fomento*, N° 708, s.f.

ANCR, *Serie Fomento*, N° 708, ff. 1-1v.

ANCR, *Serie Fomento*, N° 762, ff. 1-1v.

ANCR, *Serie Fomento*, N° 765, ff. 1v, 2, 2v, 3, 3v, 8, 18

ANCR, *Serie Fomento*, N° 1610, s.f.

ANCR, *Serie Fomento*, N° 1853

ANCR, *Serie Gobernación*, N° 23256, 4° ff.

ANCR, *Revista del Archivo Nacional*, Año XXX, Nos. 1-12, enero-dic. 1966.

ANCR, *Revista del Archivo Nacional*, Año XXXX, Nos. 1 y 2, enero-dic. 1966.

BAL, Oficial. *Memoria de Gobernación, Policía y Fomento*. 1892. San José: Tipografía Nacional, 1892.

CAPÍTULO 4

La apropiación territorial en la región Atlántico/Caribe costarricense. 1870-1930. Políticas agrarias, actores, modalidades y resultados



Ronny J. Viales Hurtado

La apropiación territorial en la región Atlántico/Caribe costarricense. 1870-1930. Políticas agrarias, actores, modalidades y resultados. [244]

Ronny Viales Hurtado[245]

Introducción.[246]

La apropiación territorial en el Atlántico/Caribe costarricense, entre 1870 y 1930, se llevó a cabo por medio de diferentes modalidades. Por una parte, el Estado, interesado en el desarrollo del ferrocarril, como analizamos en el capítulo anterior de este libro, otorgó grandes concesiones territoriales mediante contratos, algunas de las cuales salieron de su control como en el caso de la *Compañía River Plate*; abrió la región a los denuncios de tierras avalados por la legislación agrícola, propiciando la adquisición de derechos de propiedad por parte de colonos nacionales y extranjeros de manera gratuita, bajo condiciones favorables, con la finalidad de poblar áreas que, a pesar de concebirse oficialmente como "vacías", en muchas ocasiones estaban pobladas -como en la zona de Talamanca con población indígena- por lo que la política agraria liberal[247] se convirtió en presión económica sobre territorios ocupados. Es decir, la política agraria liberal fomentó la participación de diversos actores, individuales, privados, públicos y transnacionales, el proceso de apropiación de la tierra.

---

[244] Este capítulo constituye un producto del Proyecto de Investigación "Historia Regional Comparada de Costa Rica. Bases estructurales de la creación de una región: el caso del Atlántico/Caribe costarricense", inscrito en el Recinto de Guápiles, de la Sede del Atlántico y en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central. (N°VI-510-A9-145) y contó con el apoyo de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica.

[245] Catedrático de la Universidad de Costa Rica. Magister Scientiae en Historia por la Universidad de Costa Rica y Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor de la Escuela de Historia, del Posgrado Centroamericano en Historia e investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, de la Universidad de Costa Rica. Ha sido investigador de la Sede del Atlántico, en el Recinto de Guápiles, de la Universidad de Costa Rica.

[246] Una versión anterior de este trabajo puede confrontarse en: (Viales, Ronny. *La colonización agrícola de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930. El peso de la política agraria liberal y de las diversas formas de apropiación territorial* 2001, págs. 57-100. http://redalyc.uaemex.mx/pdf/152/15227204.pdf)

[247] Sobre la política agraria liberal en Costa Rica, durante el período 1870-1930, (cfr: Viales, Ronny. *Libre cambio, universalismo e identidad nacional: la participación de Costa Rica en las exposiciones internacionales de fines del siglo XIX*. En: Enríquez, Francisco e Iván Molina (Comps.) *Fin de siglo XIX e identidad nacional en México y Centroamérica*, 2000, págs. 357-387); (Y del mismo autor: *Poblar, comunicar y buscar capitales: tres fundamentos de la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870-1930*, 2000, págs. 99-111); (*El fomento de la agricultura y el cambio técnico: dos ejes centrales en la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870 y 1930*, 2000, págs. 89-102); (*Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina*, 2001, http://ns.fcs.ucr.ac.cr/~historia)

Esta política también tenía como objetivo garantizar la colonización efectiva de la región Atlántico/Caribe, pero tuvo éxitos y fracasos, a partir de diversos mecanismos que promovieron la privatización de la tierra, entre ellos: la formación de colonias agrícolas, con extranjeros y nacionales, que estudiaremos más adelante; la distribución de lotes parcelados; la promulgación de legislación agrícola; la declaratoria de indenunciabilidad de ciertas áreas, a favor de determinados intereses, entre otros. A estos debemos agregar: la administración de concesiones de tierra por parte de la *River Plate Trust Loan Agency*; los contratos de arrendamiento hechos por el gobierno; la rectificación de convenios entre el gobierno y particulares tanto como compañías; la administración de tierras devueltas al Estado y hasta la permuta de propiedades entre la *United Fruit Company* y el gobierno[248] -estos últimos indicadores de intervención estatal en la región-.

Dentro de la política de conformación territorial interna impulsada por el gobierno costarricense, a finales del siglo XIX, hemos notado una tendencia a la expansión territorial hacia el norte de Costa Rica como un todo, gran área que tiene relación con nuestra región de estudio y que se denominó como las "llanuras de Santa Clara", San Carlos y Sarapiquí, región colindante con las llanuras de Matina: ambas secciones van a concebirse como una especie de unidad territorial, situación que va a ir variando a principios del siglo XX, cuando se empieza a conocer más detallada y científicamente el territorio "nacional". En este esquema, las cabeceras de provincia constituían el punto de arranque del proceso de expansión; así, por ejemplo, según Acuerdo N° 91 -emitido por la Secretaría de Fomento el 22 de marzo de 1895- se dispuso la ejecución de diversas obras, llevadas a cabo por la Dirección de Obras Públicas, entre ellas la mejora de las vías de comunicación entre: Alajuela y el muelle de San Carlos; y entre Heredia y el muelle de Sarapiquí.[249]

La idea básica continuaba siendo la de invertir fondos públicos para generar riqueza mediante "nuevos centros agrícolas". Además, se valoraba el potencial del transporte de productos exportables que ofrecían los ríos Sarapiquí y San Carlos, para lo cual también se proyectó la inversión de fondos públicos, aunque los resultados no fueron los esperados.[250]

---

[248] (Cfr. Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR). *Serie Congreso*, N° 12.127)

[249] (Cfr. Biblioteca de la Asamblea Legislativa de Costa Rica (En adelante BAL). Oficial, *Memoria de Fomento*, 1895, págs. V-VI).

[250] El 11 de setiembre de 1894 se celebró un contrato con Antonio Amerling para el establecimiento de una línea de vapores en los ríos San Carlos, Sarapiquí y Colorado, inclusive en el río San Juan, haciendo uso de los derechos de Costa Rica. (Cfr. BAL, Oficial, *Memoria de Fomento*, 1895, págs. XVIII-XIX). Este contrato fracasó en 1896. Amerling importó un bote-vapor bautizado como "Luisa" para hacer pruebas de navegación en el río San Carlos que resultaron negativas por: las fuertes crecidas del río y por los árboles grandes que formaban "bancos" en éste. Se hizo el cálculo monetario del costo de mantenerlo en condiciones de navegación y éste se estimó en $ 60.000 pesos que no estaban al alcance del empresario y seguramente tampoco al alcance del gobierno.

Ya para mediados del siglo XX, los límites trazados para las llanuras de Santa Clara eran los siguientes:

> *"En la base del macizo Irazú-Turrialba se extienden las tierras planas de Santa Clara, regadas por los ríos Sucio, Toro Amarillo, Jiménez y muchos otros menores. Su altura oscila entre 100 y 500 m."*[251]

La llanura de Santa Clara estuvo atravesada por el ramal del ferrocarril de *Línea Vieja*, que partía de Carrillo y que fue abandonada en parte por las inundaciones de los ríos, que fue uno de los más importantes centros productores de banano. Las llanuras de Matina se delimitaban así: "...abarcan el curso inferior de los ríos Reventazón-Parismina, Pacuare y Matina. Las tierras bajas que los forman...llegan hasta el mar y hacia el S.O. se ven limitadas por cerros bajos, sedimentarios, que avanzan bastante hacia el mar, en las cercanías de Limón...Estas interminables llanuras de Matina fueron [en las primeras décadas del siglo XX]...el asiento de la más importante zona bananera del mundo".[252]

Para Gerhard Sandner, la región que denomina "bajura atlántica" ha sido colonizada en tres etapas, que tiene como *prime mover* la plantación bananera, aunque sin clarificar los espacios temporales, a saber:[253]

1. La colonización de las plantaciones de banano, paralela a la construcción del ferrocarril, que provocó que a lo largo de la vía férrea surgiera una faja de terreno con grandes extensiones cultivadas, pero con población escasa. (Aproximadamente 1870-1930)

2. El abandono de los bananales propició una colonización más densa en la faja de terreno inmediata al ferrocarril, con crecimiento rápido de la pequeña propiedad y la charralización de las antiguas plantaciones. Se siembra cacao, además de yuca, camote, ñame, tiquisque y maíz para consumo doméstico y en forma limitada para la venta. (Aproximadamente 1930-1945)

3. Penetración de "usurpadores" de *Línea Vieja* hacia la bajura y explotación maderera. (Aproximadamente 1945-1960)

Es precisamente en esta gran área donde el gobierno puso en marcha dos de sus ejes principales de política agrícola: la construcción de vías de comunicación y la política de colonización dirigida mediante las colonias agrícolas. De ahí que consideramos conveniente realizar un seguimiento de los factores históricos explicativos de esta preferencia.

---

[251] (León, *Nueva geografía de Costa Rica* 1952, pág. 18)

[252] (León, *Nueva geografía de Costa Rica* 1952, pág. 99). Los paréntesis [ ] son nuestros.

[253] (Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica* 1962, págs. 92-93)

La gran apropiación territorial a partir de las grandes concesiones y del proceso de monopolización del "ferrocarril al Atlántico" a finales del siglo XIX y principios del siglo XX

Como planteamos en el capítulo anterior de este libro, por medio del contrato Soto-Keith de 1884 se cede a la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, controlada por Minor Cooper Keith, 800.000 acres –unas 333.333 hectáreas- de tierras "baldías" que podían denunciarse en cualquier parte del país; esta cantidad de tierras se incrementó en 1888, cuando mediante otro contrato con Keith aprobado el 20 de agosto de 1888, esta vez para construir un tramo de ferrocarril entre río Jiménez y río Frío: el denominado "ferrocarril del Norte", el gobierno le otorgó 280.000 hectáreas de las cuales Keith podía:

> "...*escoger hasta la mitad, cuando menos, en lugares distintos de las zonas laterales del ferrocarril que deb[ía]...ir de Río Jiménez a Río Frío...Los terrenos...[deberían] ser lotes alternos con otros iguales que se reservó el Estado. Aunque mientras no...[estuviera] terminado el ferrocarril no...[se otorgaría] la propiedad de dichos terrenos...[pero Keith quedó facultado para] la elección y medida de ellos con intervención del Gobierno*"[254]

Si sumamos las cantidades anteriores, obtenemos un total de unas 613.333 hectáreas, otorgadas en grandes concesiones territoriales con participación estatal mediante la estrategia de reservarse lotes alternos, es decir reservando un lote alterno como propiedad estatal. Al respecto señala Hilje:

> "*Con el pretexto de que una crisis en el mercado de Londres le impide formar la compañía que construirá el 'Ferrocarril del norte'...[Keith] pide una prórroga. De este modo, logra otro contrato, el Zeledón-Keith, que contempla la construcción de un nuevo ramal, que ...[partiendo] del norte...[comunicaría] con el Pacífico. Todo esto lleva a pensar en un gran proyecto que iniciándose en Limón,...[prosiguiese] hasta la frontera con Nicaragua. Se...[aprovecharía] el curso del río san Carlos y se...[atravesaría] la Cordillera de Guanacaste, buscando un punto de salida en el Pacífico...integrando las áreas baldías de ese territorio, para su explotación*"[255]

El 9 de agosto de 1887, la compañía del Ferrocarril de Costa Rica firmó un "convenio" en Londres con la "*River Plate Trust Loan and Agency Company Limited.*",[256] con el fin de explotar las hectáreas concedidas y se iniciaron una serie de denuncios de

---

[254] (ANCR. *Serie Contencioso-Administrativo*, N° 5020, Folio 1)

[255] (Hilje, 1991, págs. 35-36)

[256] Esta compañía inglesa se dedicaba a los negocios bursátiles, especialmente en Argentina, y acepta el traspaso de la concesión de tierras aceptando la condición de traer inmigrantes en calidad de colonizadores. "El mencionado convenio encarga a la River Plate la administración de los 800.000 acres o parte de ellos, pero...[dando] cuentas anuales tanto al gobierno de Costa Rica como a la Compañía del Ferrocarril". (Hilje, 1991, págs. 36-37)

tierras en diferentes regiones del país. Este contrato ponía en evidencia la necesidad de Keith de beneficiarse en el corto plazo de la concesión, puesto que el gobierno no cobraría impuestos territoriales sobre las 333.333 hectáreas durante veinte años, pero en el momento de expirar este plazo, los terrenos que no hubiesen sido cultivados o utilizados de alguna manera, pasarían nuevamente a manos gubernamentales, sin incurrir en indemnizaciones. En aquel momento la compañía del Ferrocarril de Costa Rica justificó el "convenio" porque:

> "...*hasta ahora no se ha escogido realmente ninguna parte de dichos terrenos, y por cuanto á fin de escoger (sic) y aprovechar lo mas posible dichos terrenos va á ser necesario gastar cantidades de consideración así con el objeto de practicar estudios y deslindes como en el de desarrollar y mejorar los terrenos, ó partes de ellos y los colindantes, dando prestamos con hipoteca de los mismos y para otros semejantes objetos. Y por cuanto la Compañía de Trust está pronta para suministrar el capital necesario y para encargarse de la venta, desarrollo y administración de dichos terrenos... la Compañía de Ferro-carril ha consentido, sujeto á lo mas abajo expresado, á traspasar los dichos terrenos á la Compañía de Trust...*"[257]

El gobierno se había cuidado de plantear que la mitad del producto líquido de los terrenos en concesión deberían ser traspasados a éste, pero en este "convenio" cambiaron las reglas del juego. En primer término, la *River Plate* se adjudicó el derecho de "...administrar, desarrollar, vender, arrendar, cultivar, permutar ó hacer de otra manera con los...[terrenos] á su libre elección",[258] asumiendo los costos. A la vez, las ganancias líquidas irían a parar a un fideicomiso administrado por la *River*, en el que tendrían participación la compañía del Ferrocarril, el gobierno de Costa Rica y la *River Plate*, emitiendo certificados por partes iguales. Para esto se rendirían cuentas anuales. Sobre los dineros adelantados por la *River* se cobraría un interés del 6% anual y, a la vez, la empresa recibiría trato preferencial y precios especiales para el transporte de "géneros", frutos y pasajeros en el ferrocarril. También se establecía la anulación del contrato en caso de incumplimiento de la *River*, pero llama la atención el hecho de que el gobierno de Costa Rica no es considerado como actor para plantear incumplimientos aunque sí lo es para el reparto de las ganancias, por lo que este "convenio" atentaba claramente contra la soberanía nacional. Ahora bien, el "convenio" debía aprobarse en el Congreso de Costa Rica.

El gobierno de Costa Rica realizó algunas modificaciones pequeñas al texto original del convenio y una de fondo: mientras éste estipulaba en su inciso 11 que solamente la compañía del Ferrocarril tenía facultad para provocar un laudo de árbitros en caso de incumplimiento por parte de la *River*, el gobierno propuso que debía

---

[257] Traducción del Convenio entre "The Costa Rica Railway Company Limited" y "The River Plate Trust Loan and Agency Company Limited". Por: Guillermo Grain. Notario Público e Intérprete de la Lengua Castellana, Londres, Gresham House N° 50, Old Broad Street, 9 de agosto de 1887. (En: ANCR, *Serie Congreso*, N° 9492, Folios. 15-16v)

[258] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 9492, Folios. 16v-17)

tener el mismo derecho, argumento que se explicita en el artículo 3° del Decreto N° 16 del 10 de diciembre de 1887. La *River* se opuso a este artículo, exigiendo su modificación o, en caso contrario, el "convenio" con la compañía del Ferrocarril se rompería.

Ante esta presión José Astúa Aguilar -imbuido por la concepción liberal del progreso de la época- en su calidad de Subsecretario de Fomento y de Secretario interino del mismo despacho concluyó el 9 de mayo de 1888 que:

> *"El Gobierno, después de haber estudiado con esmero el asunto, no vacila en optar...por que [sic] se omita en un todo el dicho artículo 3°, en razón de que aún prescindiendo de los incalculables beneficios que aquel Contrato producirá á la Nación, los cuales bastarían á justificar el abandono de cualquier exigencia que no fuera esencial para el bien público, considera que los derechos de la Nación, si ya no quedaran escudados con la honorabilidad de la 'River Plate Loan and Agency Company' acreditada ya en iguales empresas en América, y con la naturaleza misma de sus gestiones, estarían siempre bien garantizados por la intervención que en otra forma franquea aquel pacto á los Agentes del Gobierno, por la participación que este tiene en los negocios de la Compañía del Ferrocarril...."*[259]

Por estas razones, Astúa exhortó al Congreso para hacer la enmienda de manera expedita. Ante los cambios, la Compañía del Ferrocarril -por intermedio de Ernesto Rohrmoser, agente de la compañía, cafetalero y político nacional- comunicaba la anuencia de la *River Plate*.

En junio de 1889, a solicitud del Ing. Gerrit Willem Camphuis,[260] agente de la River Plate y concesionario de los derechos de Keith dados en los contratos de 1883 y 1884, el gobierno declaró indenunciables, con el fin de que estuvieran a disposición

[259] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 9492, Folio. 3)

[260] Gerrit Willem Camphuis es un caso que resume la circulación de capital humano en la época de estudio, ante la falta de recursos humanos calificados en países que iniciaban proyectos de gran envergadura en el ámbito ingenieril. Camphuis nació en Wageningen, Holanda, el 7 de agosto de 1846. Estudio en la Real Academia Militar, en Breda, para luego ingresar a la armada holandesa en calidad de Teniente y sirvió en las Indias Orientales (*Dutch East Indies*). En 1871, en Java, aprobó los exámenes oficiales que le permitieron obtener el diploma de "Ingeniero Gubernamental en Obras Públicas". Esto le permitió iniciar su movilidad como profesional, por lo que viajó a Escocia, donde trabajó, entre 1873 y 1878, como Ingeniero Asistente en la construcción del Puente Tay, un puente ferroviario de unos 3,5 kilómetros; entre 1878 y 1880, trabajó como ingeniero y agente de la compañía *Aqueous Works and Diamond Rock Boring Company* en la empresa *Buckie Harbour Improvement Works*, donde adquirió experiencia en perforaciones y en puertos. Fue Ingeniero Residente en la reconstrucción del puente Marasjesti, en Rumanía, el cual había sido destruído en parte por una fuerte inundación, por lo que también tuvo experiencia en trabajos hidráulicos. EN 1881, Camphuis llegó a España, donde trabajó durante seis años como superintendente en el trazado y construcción de una sección del ferrocarril Zafra-Huelva, a través de la Sierra Morena. Allí coordinó trabajos de desplazamiento de más de un millón de yardas cúbicas de roca; la construcción de siete túneles, entre 700 y 1900 pies de largo; de cuatro puentes, entre 60 y 100 pies de altitud. Luego participó en la construcción del rompeolas de Oporto para aceptar después de trabajar como ingeniero en la corporación London Syndicate, para coordinar e informar sobre

→

de esa compañía, 278.000 hectáreas distribuidas en varias regiones del país, de acuerdo con Hilje, de la siguiente manera: 9.000 hectáreas en Orosi (provincia de Cartago); 5.000 hectáreas en Turrialba;[261] 84.000 hectáreas en la zona de río General-Térraba y 180.000 hectáreas en la zona de río Frío y San Carlos.[262] (Ver Mapas N° 1 y N° 2) Una divergencia con el dato anterior había sido planteada por Borge y Rodríguez, pues según ellos el gobierno declaró indenunciables 240.846 hectáreas para aplicar los derechos de tierras, las cuales pasaron a control de la *UFCo.* y se ubicaron:[263]

1. En Orosi de Cartago: de Orosi al río "General" de Térraba, colindando al norte con el pueblo de Orosi y por los demás lados con tierras baldías. Total: 9.000 hectáreas

2. En el río General y Hato Viejo o Buenos Aires: colindando por el norte con la Cordillera de Chirripó o Guayacán, por el sur con el río General, por el este con Hato Viejo y por el oeste con el río General. Total: 84.000 hectáreas

3. En San Carlos y río Frío: colindando al norte con la línea fronteriza de río Negro, a lo largo de Nicaragua, hasta Colorado en el Atlántico, por el sur con los lotes de Santa Clara y baldíos hasta la cima de la Cordillera del Poás, por el este con Sarapiquí y por el oeste con la Cordillera de Miravalles. Total: 72.846 hectáreas

4. En Santa Clara: colindando al norte con los lotes de Santa Clara y terrenos de Minor Keith, por el sur con el río Bonilla, por el este con el Reventazón y por el oeste con el río Sucio. Total: 75.000 hectáreas

La ubicación de minas de oro en Abangares en 1884 -en torno a la Cordillera de Tilarán, en los actuales cantones de Abangares y Tilarán- ubicadas en el siglo XIX en el cantón de Cañas, despertó intereses, convirtiéndose, después de Limón, en la región donde se otorgaron las mayores concesiones de tierra. Tanto la *River Plate*[264] como Minor C. Keith (Ver Mapas N° 3 y N° 4) reclaman sus derechos en esta región y, valiéndose de las contrataciones citadas anteriormente, Keith denuncia 100.000 hectáreas, incluyendo territorios de Alajuela, Guanacaste y Puntarenas; la *River* hace

---

trabajos en ferrocarriles y puertos en los "Estados Unidos de Colombia". En marzo de 1888 había sido aceptado como miembro asociado de la *Corporation of Agra*. En abril de 1889, Camphuis ingresó a laborar en la *River Plate Trust, Loan and Agency Company*, como Ingeniero Jefe. El 3 de diciembre de 1891, regresaba a San José desde Jiménez en el último vagón de un tren de carga. Ese vagón se descarriló y se volcó; Camphuis saltó pero se golpeó con un poste telegráfico y quedó prensado entre éste y el vagón, lo que le ocasionó la muerte. (http://www.icevirtuallibrary.com/docserver/fulltext/imotp.1892.20365.pdf?expires=1332194333&id=id&accname=guest&checksum=8F036356E356760D02CA51E6F1D35435)

[261] La *River Plate* todavía no había reclamado este derecho en 1892, por lo que se derogó la reserva de 12 millas a ambos lados de la vía férrea.

[262] (Hilje, 1991, págs. 36-37)

[263] (Hilje, 1991, págs. 216-220)

[264] En 1887 la *River Plate* denunció 80.000 hectáreas para la explotación minera, pero en 1893 tuvo que renunciar al derecho por incumplimiento en el contrato de atraer colonos europeos.

un denuncio idéntico, por lo que "...Keith se...[opuso] en primera instancia al de la *River Plate*, pero luego le cede 30.762 hectáreas, dejándose él la opción de otras 27.000 hectáreas".[265] Es decir, Keith solicita apoyo de la *River* en un primer momento, pero luego se convierten en competidores.

Keith firmó en 1886, sin conocimiento del Estado costarricense, un contrato con empresarios ingleses con la finalidad de sembrar banano. "En 1889, mediante la fusión de sus tres compañías en el Caribe...funda la *United Fruit Company* y funge varios años como su Vicepresidente. A raíz de esto, la *United* obtuvo en Costa Rica, entre 1899 y 1900, 22.450 hectáreas que...(estaban) a nombre de la Tropical Trading Company...."[266] una de las empresas de Keith en Costa Rica. La *UFCo.* llegó a poseer más de 100.000 hectáreas en la "División Limón", constituida por las plantaciones bananeras del Valle de la Estrella, río Banano, Zent, Siquirres y Santa Clara. Además, por acuerdo del Poder Ejecutivo de octubre de 1889, se declaró indenunciable, a favor de los intereses de Keith, un baldío de 70.000 hectáreas en el río Tenorio, en Cañas (provincia de Guanacaste), abarcando la milla marítima del Golfo de Nicoya y en 1900 otro baldío de 25.000 hectáreas entre los límites del río Barranca en la provincia de Puntarenas. Ambas peticiones fueron hechas por Keith, quien había participado en la explotación aurífera en Abangares desde 1884.

Por decreto N° 50 del 28 de noviembre de 1893, "...se acordó reducir a 400.000 acres [166.666 hectáreas]... el área traspasada por la Compañía del Ferrocarril a la River Plate. Esta última conserva derechos sobre...400.000 acres [166.666 hectáreas]....";[267] hay que tomar en cuenta que la Compañía del Ferrocarril estaba influida por los intereses de Keith. El conflicto gubernamental con la *River* tenía que ver con el fracaso del fomento de la inmigración europea por parte de la compañía; incluso es válido mencionar que no encontramos referencias sobre los "intentos" de la River en términos de traer colonos. A fines de 1893 la *River Plate* había titulado 15.248 hectáreas en Turrialba; 14.700 hectáreas en Reventazón; 5.219 hectáreas en Moravia; 2.800 hectáreas en Tuis; 8.172 hectáreas en Tenorio; 19.700 hectáreas en San Ramón; 55.600 hectáreas en Nicoya; 1.800 hectáreas en Cabeza Buey y 30.672 hectáreas en Cañas, para un total de más de 153.911 hectáreas repartidas por todo el país.

---

[265] (Hilje, 1991, págs.51-52)

[266] (Hilje, 1991, pág. 39). Según Rafael Rodríguez, Keith fue el dueño de una compañía bananera conocida como *Tropical Trading and Transport Co.*, entre 1888 y 1900, que era la mayor exportadora de fruta de la época. "Pero con gran sorpresa...Mr. Keith vino a enterarse en Turrialba, llegando a esta ciudad, que estaba al borde de la ruina...Con su viejo amigo y empleado Mr. Louis Witchmann...regresó a la capital a informar a sus socios y acreedores...Les hizo saber que debido a la quiebra de la casa bancaria de Nueva York, *Hoadley & Co.*, él perdía proveniente de varias operaciones comerciales por las cuales él había girado una fuerte suma de dólares. Reunidos sus acreedores...les solicitó tiempo...por lo que días después partío para los Estados Unidos....Consiguió arreglar con los capitalistas de allá sus asuntos y entrando en tratos con otras compañías competidoras que hacían la explotación del negocio del banano en el área del Caribe...consiguió unirlas, en un solo organismo, que se llamó entonces '*United Fruit Company*'...La nueva compañía pagó a la '*Boston Fruit Company*' sus acciones y reconoció a su ve a...Keith por sus bienes algo así como cuatro millones de dólares...[en una]...hábil maniobra financiera". (Rodríguez, De la vida anecdótica del puerto Limón, 1958, págs. 26-27. Reproducido en: González, Fernando y Elías Zeledón (Comps.) Crónicas y relatos para la historia de Puerto Limón, 1999, págs. 242-243).

[267] (Hilje, 1991, pág. 219).

Mapa Nº 1:
Denuncio Camphuis, 1890

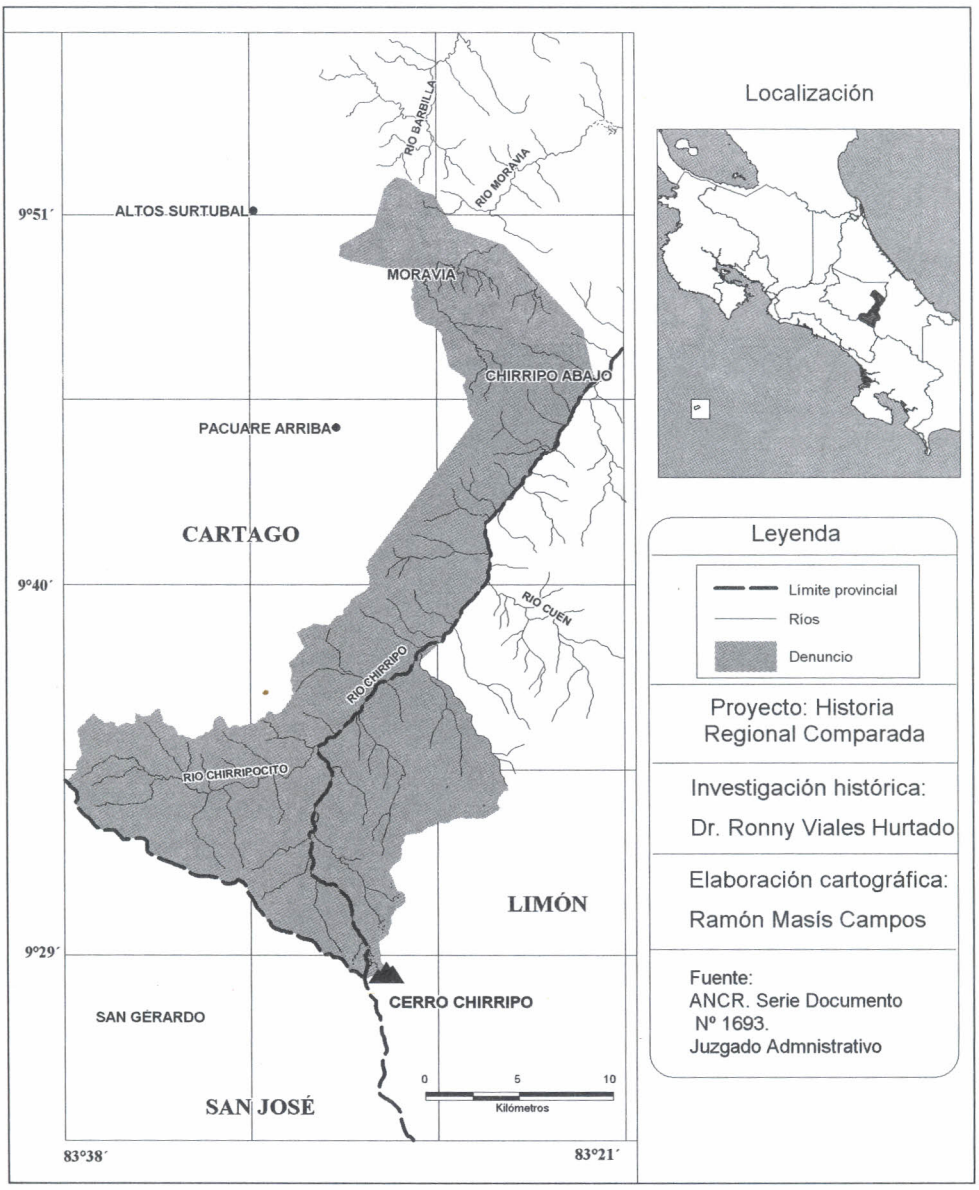

Mapa Nº 2:
Denuncios Camphuis, 1890

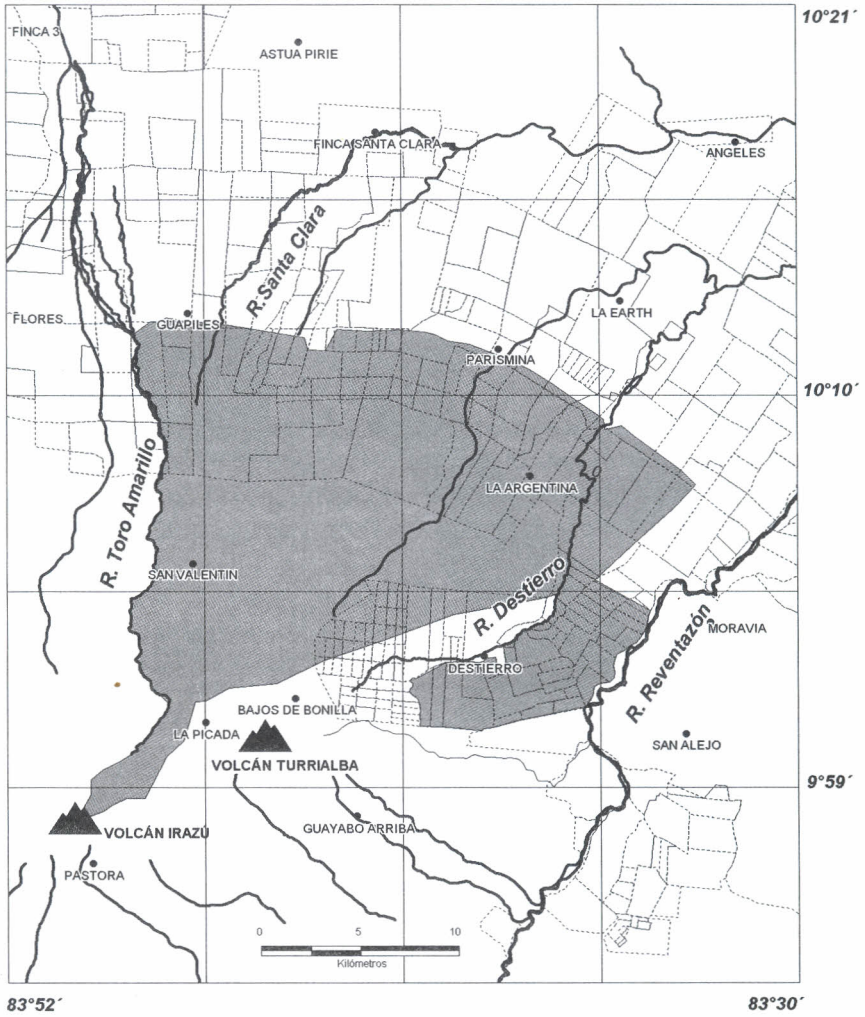

Proyecto: Historia Regional Comparada

Leyenda

- Poblados
- Parcelas bananeras
- Denuncios

Investigación histórica:
Dr. Ronny Viales Hurtado
Elaboración cartográfica:
Ramón Masís Campos

Fuente: ANCR Serie Documento
Nº 1692 y Nº 1357.
Juzgado Admnistrativo

Localización



Mapa Nº 3:
Denuncio Keith, 1890

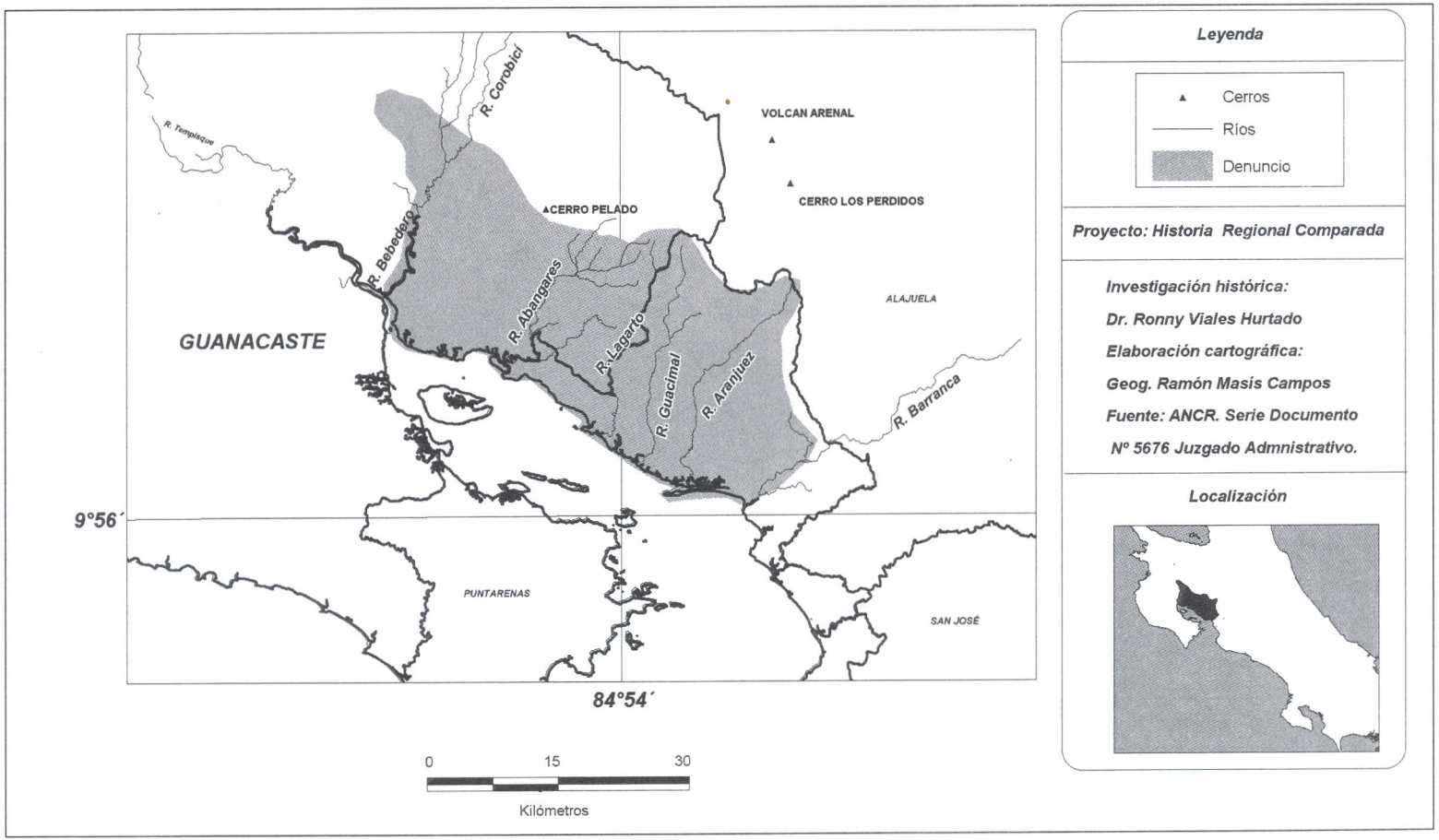

Mapa Nº 4:
Denuncio Camphuis, 1890

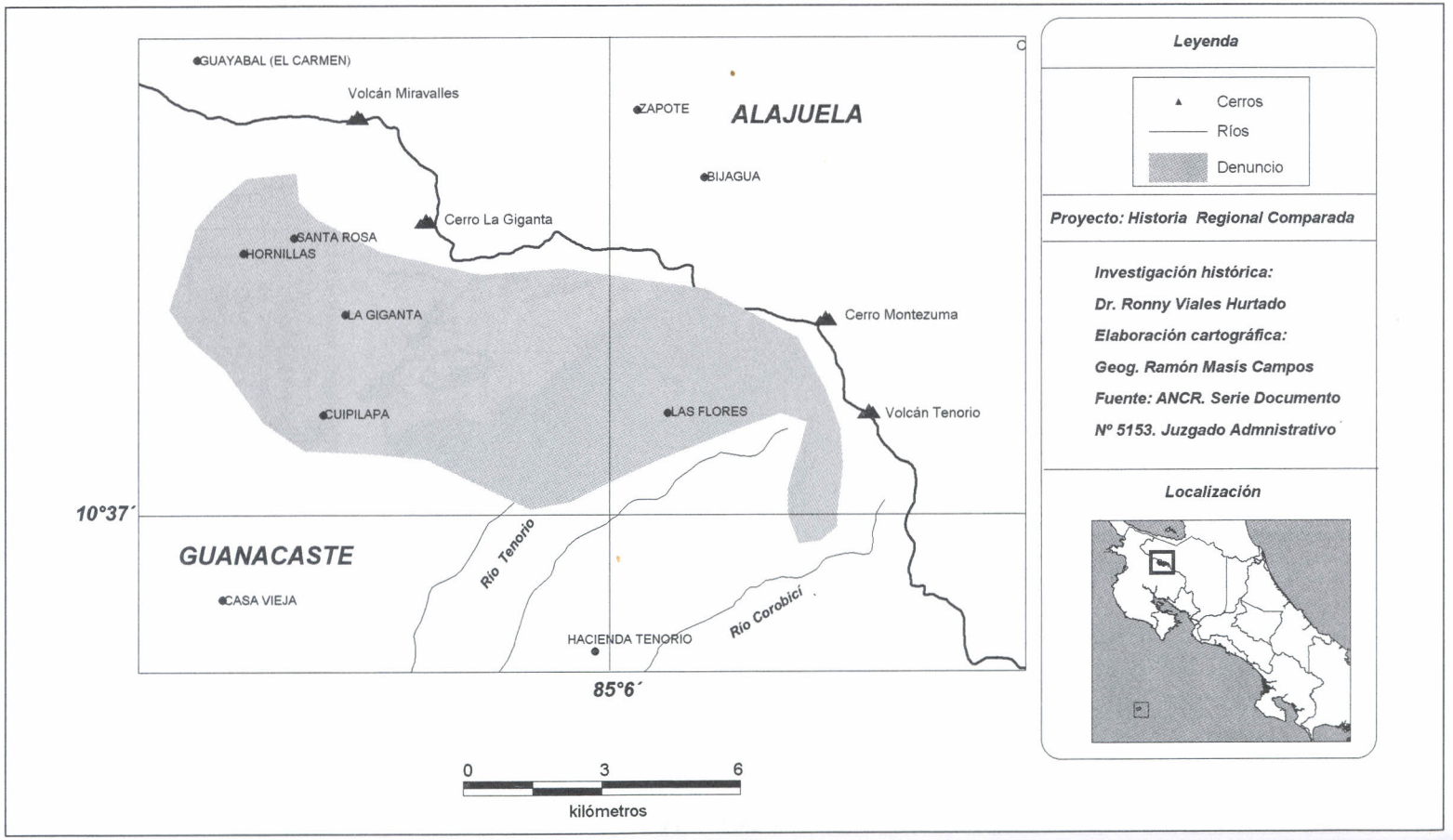

Como el Ferrocarril de Costa Rica no habilitaba muchas tierras aptas para el cultivo del banano, se autorizó la construcción de nuevos ramales. Por Decreto N° 2 del 8 de setiembre de 1892 se concedió a Richard Schutte el derecho para construir un ferrocarril entre río Banano y Limón (Contrato Vargas-Schutte) y, nuevamente, se daba al concesionario el usufructo de la vía por 99 años, exención arancelaria y otras ventajas. La zona que habilitaría esta vía era propiedad de Keith en su mayoría. A pesar de que el contrato no fue aprobado por el Poder Legislativo, la concesión se ejecutó. El 27 de febrero de 1893 fue transferido a M. Keith.

Por otra parte, por Decreto Ejecutivo N° 30 del 19 de agosto de 1893, se modificó el artículo IV del contrato Vargas-Schutte, y se le dio al concesionario la propiedad de 2.000 hectáreas en la zona cruzada por la vía férrea. Por decreto N° 58 del 14 de octubre de 1893, Keith traspasa los derechos a la Compañía Industrial y Agrícola de Costa Rica. Por Decreto Ejecutivo N° 21 del 27 de febrero de 1894 se aprobó el contrato Pacheco-Hoadley para construir un ramal ferroviario entre el río Matina y el río Banano, otorgándose al concesionario la propiedad de 500 hectáreas de baldíos por milla construida de ferrocarril, es decir, 6 millas [9,65 kilómetros] de vía férrea le daban derecho sobre 300 hectáreas. Mientras que la Compañía Industrial y Agrícola de Costa Rica traspasó el Contrato Vargas Schutte a la "... *Tropical Trading and Transport Co.* (propiedad de Keith) el 28 de febrero de 1895, quien a su vez lo traspasó a la *Hoadley and Co.*, cuyo apoderado era Juan Meiggs Keith, el 8 de mayo de 1895. *Hoadely and Co.* lo trasladó a la *United Fruit Company* el 21 de julio de 1900, por Decreto N° 34 y ésta a la *Northern Railway* el 4 de julio de 1901".[268]

Por Ley N° 2 del 23 de diciembre de 1904, que intenta clarificar el contrato Soto-Keith en algunos puntos en disputa, "...se concede a la *Costa Rica Railway Co.* el derecho, no exclusivo, para construir ferrocarriles en la zona Atlántica y la propiedad de tierras colindantes a la vía férrea, las cuales deb(ían)...incluir 60.000 hectáreas de tierras aptas para el banano".[269] En 1904 se declararon caducas las concesiones de tierra hechas a la *River Plate*, mediante Resolución N° 2 del 3 de junio de 1904, y esta situación generó un juicio que quedó concluido mediante la Ley N° 32 del 27 de enero de 1907 que mantuvo a la compañía como propietaria de un "lote" en Guanacaste de 30.762 hectáreas, aunque en la práctica conservó derechos sobre más de 85.000 hectáreas.

El 25 de enero de 1894 se había firmado un contrato entre Juan Meiggs Keith -a nombre de la *Hoadley y Co.*-y el gobierno de la República, para la construcción de un ramal entre el río Banano y el río Matina. Este contrato, conocido como Pacheco-Hoadley, se aprobó por Decreto N° 21 del 28 de febrero de 1894 y el 9 de marzo de 1895 se transfiere también a la *Tropical Trading*, que a su vez la traspasó a la *United Fruit Co.* el 2 de julio de 1900, traspaso que fue aprobado por el Decreto N° 34 del 21 de julio de 1900. Finalmente, la *United* traspasó la concesión a la *Northern* mediante el Decreto N° 1 del 2 de julio de 1901. Todas estos traspasos se amparaban en el principio legal de la libertad de traspaso.

---

[268] (Hilje, 1991, pág. 318)

[269] (Hilje, 1991, págs. 220-221)

Entre 1896 y 1897 el arqueólogo sueco Carl Hartman, arribó por Puerto Limón y visitó la región Atlántico/Caribe, brindando un buen testimonio sobre el impacto del ferrocarril sobre ésta:

> *"En la zona costera del Atlántico la atmósfera cargada de humedad y el calor tropical han abierto las cordilleras y los pantanos con bosques exuberantes (sic) siempre verdes y casi impenetrables debido a sus lianas trepadoras. Ni la cultura de los nativos, ni la de los españoles, han hecho intentos de apoderarse de los imponentes bosques de la costa atlántica...Es hasta en los últimos decenios que los emprendedores anglosajones, por medio de la construcción de un ferrocarril, han abierto los bosques primarios a la cultura. Es gracias a este ferrocarril, que sale de puerto Limón...hasta unos 20-25 km tierra adentro, y que llega casi a la frontera con Nicaragua, que ahora es posible visitar estas zonas...A lo largo de la línea del tren...se encuentran muchas plantaciones de banano, separadas entre sí por espesos bosques o pantanos".*[270]

Para 1899, las necesidades financieras del gobierno de Rafael Iglesias llevaron a la contratación de un empréstito con la *Baring Brothers and Company Ltd.* de Londres, por la suma de £ 150.000. Este préstamo tenía como fin el acuñamiento de moneda de oro de acuerdo con la Ley N° 2 del 24 de octubre de 1896. Para cancelar este préstamo, Keith "prestó" al gobierno de Iglesias $ 750.000 dólares y recibió en garantía las 60.000 acciones del Ferrocarril de Costa Rica que poseía el gobierno; ante el incumplimiento del pago en el plazo previsto, Keith procedió a la venta de las acciones. El empresario fundó la *Northern Railway Company* el 10 de setiembre de 1900, para obtener capital para la construcción del Ferrocarril del Norte, cuya concesión tenía por medio del contrato Pérez Zeledón-Keith.[271] Finalmente, la *Northern* pasó a ser una subsidiaria de la *United Fruit Company* el 28 de julio de 1901, recibiendo la administración de las distintas vías férreas que la bananera poseía.

La competencia entre la *Costa Rica Railway Co. (CRRC)* y la *Northern Railway Co.* se tornó bastante fuerte hasta que el 19 de abril de 1902 "...Ricardo Pacheco, Secretario de Fomento y Leonidas Pacheco apoderado de la *Northern*, firmaron el contrato conocido como Pacheco-Pacheco. Por medio de éste la *Northern* obtiene la concesión para construir un muelle en Limón, así como el derecho a construir vías cruzando las pertenecientes a la *CRRC*. Esto provoca una serie de protestas de la *CRRC*, pero prevalece el contrato Pacheco-Pacheco; se tienen así dos ferrocarriles independientes y compitiendo entre sí",[272] aunque Keith tenía intereses minoritarios en la *Costa Rica Railway Co.* Lo que estaba claro era la intención de Keith de lograr el monopolio ferrocarrilero en el Atlántico (Caribe). El gobierno, en defensa de la *CRRC* le concede 30.000 hectáreas en las llanuras de Santa Clara en este mismo año.

---

[270] (Hartman, 1991, pág. 23)

[271] Dados sus intereses en la región centroamericana, Keith manejó durante varios años la idea de unir los ferrocarriles centroamericanos.

[272] (Borge y Rodríguez, 1979, pág. 320)

En la batalla por el monopolio, el empresario estadounidense tuvo una posición privilegiada: tenía intereses en la *Costa Rica Railway Co.*, tenía vínculos fuertes con el sector dominante costarricense y contaba con grandes concesiones territoriales. En 1885 Keith propuso al directorio de la *CRRC* un contrato por medio del cual el ferrocarril debía transportar sus bananos a $ 0,13 dólares cada racimo y el de los otros productores a $ 0,20 dólares; además, se reservaba el derecho de fijar el precio a que los otros productores deberían vender el banano. La compañía no accedió, pero en Limón coexistieron dos muelles tan próximos que se obstaculizaron en sus operaciones.

El gobierno favoreció a menudo los intereses de la *Northern*, algunos autores plantean que para hacer contrapeso al monopolio de la *CRRC*, pero en el mediano plazo este tipo de actuaciones favorecieron el poderoso monopolio de la *Northern*. La construcción de la vía entre Limón, río Banano y río La Estrella -como estipulaba el contrato Vargas-Schutte- por parte de la *Northern*, constituyó el golpe de gracia para la *CRRC*, dado el volumen de banano que debería transportarse por esa ruta. Por esta razón:

> *"La CRRC tuvo que rendirse y el 15 de junio de 1905 celebró en Londres un contrato con la NRCO, por medio del cual arrendó todas sus vías y equipos para la porción no vencida de los 99 años (menos dos meses) que se había especificado en el Contrato Soto-Keith de 1884"*[273]

Esta fusión ferroviaria se aprobó mediante la Ley N° 10 del 11 de setiembre de 1907, en el gobierno de Cleto González Víquez, supuestamente siguiendo el criterio de que esta aprobación aumentaría la eficiencia, simplificaría la administración de la empresa, bajaría los costos y esto redundaría en la disminución de tarifas: este planteamiento constituye otro elemento del autoengaño liberal que llevó a la monopolización, en manos privadas, del transporte ferroviario en la región.[274]

Como puede notarse, la construcción del ferrocarril potenció la adjudicación de grandes cantidades de tierra en manos extranjeras pero no solamente en su región de influencia geográfica inmediata, sino más bien en todo el país. Si bien los grandes actores del proceso de apropiación son Keith y la *River Plate*, también un sector de nacionales tuvo posibilidades de acumular tierra, por lo que es necesario ahondar en el estudio de las grandes concesiones territoriales para, posteriormente, detectar algunos otros mecanismos que facilitaron dicha apropiación, buscando peculiaridades del proceso en el caso de la región Atlántico/Caribe.

---

[273] (Borge y Rodríguez, 1979, pág. 322)

[274] Durante este período no existió una Ley de Ferrocarriles, por lo que cada contrato o concesión establecía sus propias reglas del juego. La primera ley reguladora de esta materia data de 1909, y su puesta en vigencia va a provocar choques fuertes entre el gobierno, la *UFCo.* y la *Northern Railway Co.*

Las grandes concesiones territoriales en la región Atlántico/Caribe hasta principios del siglo XX: dinámica y ubicación espacial.

De acuerdo con Mario Samper, la primera zona de ocupación de "baldíos" en Costa Rica fue el noroeste del Valle Central. Allí, aunque predominaron inicialmente los grandes denuncios, luego se fueron fraccionando y se dieron denuncios pequeños y medianos en las cercanías de los poblados. Poco después se inició la apropiación de tierras en el extremo oriental del Valle Central, con presencia campesina y predominio de las grandes haciendas, cuyo establecimiento definitivo se facilitó por la existencia del ferrocarril y por una mayor disponibilidad de mano de obra. Posteriormente:

> *"...fueron denunciadas, a partir de fines del siglo XIX, las tierras baldías situadas fuera del Valle Central. El mayor denunciante fue Minor C. Keith, con base en las concesiones otorgadas a sus empresas ferroviaria y bananera. También hubo grandes denuncios por parte de miembros de la clase dominante...así como concesiones a otros extranjeros"*[275]

A partir de la evidencia presentada anteriormente, podemos hacer algunas precisiones a la afirmación anterior. Por una parte, las tierras baldías situadas fuera del Valle Central vieron intentos de colonización fallidos desde mediados del siglo XIX; por otra parte, Keith compartió honores con la River Plate como mayor denunciante y, finalmente, las tierras "baldías" no eran tales en el caso de las tierras indígenas. Un detalle de la afirmación anterior sintoniza perfectamente con nuestro planteamiento general: en el caso de la región Atlántico/Caribe hubo colonización de la clase dominante costarricense, muchas veces con carácter especulativo; además, no sólo Keith se vio beneficiado con denuncios, sino también un buen contingente de extranjeros y, como hipótesis, podemos señalar que negros (afrocaribeños) y mestizos establecieron "minifundios internos" en los baldíos nacionales o en las grandes propiedades, puesto que la evidencia aportada hasta el momento nos permite ubicar solamente algunos casos aislados.

Ahora nos interesa aportar datos relativos a la colonización sobre la base de grandes propiedades en la región Atlántico/Caribe costarricense, por lo menos hasta 1900. Cardoso y Pérez llaman la atención sobre el favoritismo estatal en la atribución de baldíos hasta 1890 y sobre las facilidades de acceso a tales terrenos, así como su ocupación con fines especulativos. Estos mismos autores aportan dos cuadros sobre la distribución de baldíos en Costa Rica para el período 1584-1890, basados en los datos de Ricardo Montealegre publicados en la *Memoria de Hacienda y Comercio* de 1896.

---

[275] (Samper, "Café, trabajo y sociedad en Centroamérica, (1870-1930): una historia común y divergente". En: Acuña, (Edit.) *Historia General de Centroamérica. Las repúblicas agroexportadoras*, 1994 pág. 69). Esta tesis se reafirma en otro trabajo de Samper en el que se señala que "...el mecanismo del denuncio permitió a un sector del campesinado (ciertamente no los más paupérrimos) acceder a la posesión fundiaria en las fronteras de colonización, donde los allegados al poder constituyeron, por su parte, grandes propiedades". (Cfr. Samper, "Los paisajes sociales del café: reflexiones comparadas". En: Pérez y Samper (Comps.) *Tierra, café y sociedad. Ensayos sobre la historia agraria centroamericana*, 1994, págs. 9-24)

Apunta Montealegre que las 358.794 hectáreas vendidas desde 1584 hasta 1890 fueron adquiridas por 1.347 individuos y las 191.633 hectáreas donadas fueron recibidas por 564 personas, "...considerando como una sola persona á los municipios, pueblos, cofradías y otras corporaciones, á quienes se hicieron concesiones especiales".[276] El precio de mercado de la tierra es difícil de establecer, sobre todo por la variedad de formas de compra y modalidades de pago existentes -compra directa, subasta pública, venta a plazos con el 6% de interés anual- pero si se puede tener acceso a los "precios oficiales", una especie de precios mínimos, aproximativos puesto que variaron en función de la legislación especial relacionada con la apropiación de la tierra y que evidencian que el valor era superior en las inmediaciones de los poblaciones, aunque su precio varió poco entre 1839 y 1880, mientras que el valor en otras zonas era menor, pero se duplicó prácticamente en el mismo lapso.[277]

La situación para finales del siglo XIX era clara. La totalidad de las tierras vendidas y donadas en todo el país hacia 1895 era de alrededor de 550.427 hectáreas, sin incluir la mayor parte de las grandes concesiones vinculadas con la construcción del ferrocarril, más de 300.000 hectáreas, de las cuales no se explotaba "productivamente" un alto porcentaje. En abril de 1896 se tramitaban en el Juzgado de lo Contencioso denuncios por 1.720.000 hectáreas -incluyendo 216 lotes en Limón- presentados por 2.225 individuos, muchos de ellos unidos por vínculos familiares y comerciales, factor que permitió la acumulación de amplios contingentes de tierra en pocas manos.

El mismo Montealegre se mostró crítico con la política de adjudicación de baldíos llevada a cabo por el gobierno:

> *"Si por...medio [de la propiedad privada]...se generalizó la propiedad en la República, por el de denuncios y adjudicaciones hechas en virtud de gracias especiales, se ha llegado á un resultado enteramente contrario"*[278]

Según este funcionario la "verdadera" distribución de la propiedad en Costa Rica se había realizado por medio de la "posesión"; las adjudicaciones por denuncios no habían incrementado proporcionalmente la producción, contribuyendo a centralizar la propiedad y a mantenerla en su mayor parte inculta y las "gracias" de terrenos habían arrojado resultados similares.

La "generalización de la propiedad en la República" pregonada por los liberales de fines del siglo XIX estaba muy lejos de consolidar el mítico país de la distribución equitativa de la tierra, del predominio de la pequeña propiedad que defendían discursivamente. De 1864 a 1892 el porcentaje de jornaleros había pasado de un 24%

---

[276] (BAL. Oficial. *Memoria de Hacienda y Comercio.* 1896, 1896, pág. IX).

[277] El precio varió entre $0,5 pesos por hectárea y $ 1,8 pesos por hectárea entre 1839 y 1885, con diferencias de acuerdo a la ubicación espacial. (Cfr. BAL. Oficial. *Memoria de Hacienda y Comercio.* 1896, 1896, pág. V y siguientes)

[278] (BAL. Oficial. *Memoria de Hacienda y Comercio.* 1896, 1896, pág. III)

a un 36,5% en Costa Rica. Si bien entre 1860 y 1890 fueron vendidas 142.647 hectáreas de "baldíos" y 127.341 fueron donadas por el Estado, de 1864 a 1892 el porcentaje de agricultores disminuyó del 24,3% al 14,0%.[279]

Según la Memoria de Hacienda y Comercio de 1896, del total de tierras distribuidas hasta 1890, a la provincia de Limón le correspondió alrededor del 9% -unas 49.500 hectáreas -por lo que según estos datos la provincia de Alajuela constituía el principal foco de colonización. Claro está, estos datos no están tomando en consideración la mayoría de las grandes concesiones territoriales hechas a raíz de la construcción del ferrocarril, por lo que es válido profundizar en su estudio.

La ubicación espacial de las grandes concesiones territoriales fruto de la construcción del ferrocarril al Atlántico entre 1870 y principios del siglo XX

Esta fijación de límites espaciales nos brinda material para estudiar un poco más en detalle la colonización agrícola de la región Atlántico/Caribe. Minor Keith denuncia hasta la década de 1890 al menos 170.000 hectáreas y la *River Plate* más de 172.000 hectáreas, entre ambos más o menos un 7% de la extensión territorial actual de Costa Rica.

El mecanismo de los denuncios por concesión se llevó a cabo por los interesados o sus representantes y, una vez adjudicados los terrenos, ningún otro individuo podía reclamar las tierras. Para resguardar los intereses de los adjudicatarios se creó la figura jurídica de la "oposición": se hacía el denuncio en una fecha particular y luego el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nombraba un agrimensor, de acuerdo con el denunciante, y publicaba tres edictos en el *Diario Oficial*, por si alguien se oponía al denuncio, otorgando un plazo de treinta días.

Mediante las "oposiciones", que en los casos que hemos encontrado se resolvieron mayoritariamente a favor de los poseedores legales, los adjudicatarios pudieron prolongar su dominio sobre las tierras aunque no las explotasen "productivamente". El 26 de agosto de 1889, por ejemplo, unas treinta personas "...agricultores los varones, de oficios domésticos las mujeres y todos vecinos de 'Los Quemados', jurisdicción de Puntarenas...."[280] señalan que durante doce años habían poseído terrenos que

---

[279] (Cfr. Samper, "Los productores directos en el siglo del café". En: *Revista de Historia*, N° 7, julio-dic. 1978, págs. 123-217); (Acuña y Molina. *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*, 1991, pág. 34).

[280] (ANCR. *Serie Contencioso-Administrativo*, N° 4056, Folio. 2). Los firmantes eran: Juan Miranda (casado); Mercedes y Alejandro Arias Matamoros (solteros); Juan Morera Hernández (casado); Rafael Carmona Córdoba (soltero); José María Sosa Barahona (casado); Rafael Campos Barahona (soltero); José Mena (casado); Paulino Ramírez Villalobos (soltero); Rafael y José Sánchez González (soltero); Rafaela Sánchez Vega (viuda); Juan María Sánchez (casado); Leopoldo Quesada Rojas (casado); Agustín Villegas Monge (casado); Pablo Esquivel Vega (casado); Felipe Alvarado (soltero); Juan Alvarado (soltero); Jesús González Hernández (casado); Rafael Alfaro Naranjo (casado); Tranquilino Badilla González (casado); Félix Peraza Vega (casado); Paula Solano (viuda); Darío Alfaro Naranjo (casado); Pedro Solano (soltero); Juan Delgado (casado); Ponciano Alvarado (casado) e Ignacio Alfaro Soto (casado).

tenían en parte cultivados y además construídas sus casas en ellos, por lo que solicitaron adquirir en propiedad hasta cincuenta hectáreas para cada uno, evidentemente amparados en la Ley de Cabezas de Familia de 1909. A esta posibilidad se oponen Carlos Willis y Cole -en representación de Minor Keith- y Cristina Espinach, viuda de Eusebio Figueroa, puesto que ya tenían "derechos adquiridos" en esa zona: esta es una buena evidencia de la ocupación efectiva que se dio al inerior de los "grandes denuncios", pero es bastante parcial.

Llama la atención el hecho de que estas grandes concesiones no se limitaron a la provincia de Limón, ni a la región Atlántico/Caribe como convencionalmente se ha planteado, sino que abarcaron una buena parte de las regiones norte y este del país, incluyendo también el área del Pacífico: desde Talamanca, pasando por Limón, Turrialba, Santa Clara, las llanuras de los Guatusos, Alajuela, las faldas del volcán Miravalles, Cañas, Barranca, hasta la comarca de Puntarenas.

En el sentido anterior, las concesiones de tierras que posibilitaron el origen del "enclave" bananero en Costa Rica rebasan el criterio tradicional de "extraterritorialidad", en la medida en que su proyección hacia el interior del país también fue geográfica. Es decir, geográficamente la base territorial del enclave bananero no circunscribió únicamente a la región Atlántico/Caribe, sino que tuvo proyección hacia otras regiones del país como espacios económicos diferenciados.

Ahora bien, los abogados de Keith y de la *River Plate*, Ricardo Jiménez Oreamuno y Cleto González Víquez, durante las primeras décadas del siglo XX se constituyeron en los dos máximos representantes políticos del período "liberal" en Costa Rica: Jiménez fue diputado, presidente del Congreso, presidente del Poder Judicial y presidente de la República en tres ocasiones (1910-1914, 1914-1928 y 1932-1936); González Víquez fue diputado y presidente de la República en dos oportunidades (1906-1910 y 1928-1932). La actuación de estos políticos ha sido objeto de controversia puesto que en algunas ocasiones también fueron abanderados de los "intereses nacionales" contra las empresas extranjeras.

La forma en que se delimitan estos grandes denuncios pone en evidencia, una vez más, el escaso conocimiento del territorio por parte de los gobernantes de la época y también da mayores evidencias para afirmar la concepción que habían desarrollado acerca de una especie de costo "cero" para la tierra. En ocasiones esta forma de hacer los denuncios no tomaba en cuenta la presencia de colonos en esas regiones y zonas, como ejemplificamos anteriormente, pero en otras los grandes denunciantes planteaban claramente que en el área denunciada se debían respetar los derechos de denuncios particulares allí ubicados.

Así, en el denuncio de 80.000 hectáreas que hizo la *River Plate* en 1892 se hizo la salvedad de que no debía contemplar 63.261 hectáreas que ya estaban en manos de particulares. Esto lleva a concluir que los linderos de estos grandes denuncios eran

totalmente aproximativos y eso les daba pie para oponerse a los otros denuncios posteriores sobre bases muy arbitrarias; además, pone de relieve el respeto por la "propiedad privada" generalizado por los liberales. La evidencia de 1892 permite detectar un contingente de pobladores ubicados en una extensa banda de la región Atlántico/Caribe entre la boca del Pacuare, el cerro Chirripó y la boca del río Sixaola, en la que destacan la población de San Bernardo de Talamanca, las propiedades de Sizzie Arnold y Thalia Merpried y Forester -de las que no se consigna la extensión- y treinta y cuatro denuncios más, individuales y colectivos, con un rango de variación en la extensión de 5.291 hectáreas y un promedio de extensión de 1860,6 hectáreas. Los denunciantes eran nacionales y extranjeros, pero no podemos hablar de colonización campesina o pequeñas propiedades a partir de estos datos, lo que precisa de mayor análisis.

Los derechos y regalías del sector dominante costarricense y de los extranjeros fueron respetados; en menor medida los de pequeños denunciantes y campesinos y el respeto fue nulo para el caso de los indígenas. Cuando Gerardo Guillermo (W.) Camphuis denuncia, en representación de la *River Plate*, 20.000 hectáreas en Talamanca en julio de 1890 señala: "...ocurro a denunciar terrenos baldíos....",[281] aunque en el lindero este existían indígenas, los cuales fueron presionados por sus tierras y cultivos poco a poco, como veremos en el próximo apartado.

La razón para cerrar este apartado hacia 1900 tiene que ver con el hecho de que el gobierno costarricense, para detener el "abuso"[282] con respecto al "latifundio especulativo" emitió el Decreto N° 16 del 1° de abril de 1896 de acuerdo con el cual:

> *"Artículo 1°. Por el término de cuatro meses no se...[admitirían] nuevos denuncios de tierras baldías...Artículo 2°. Caducan de hecho, y sin necesidad de declaratoria especial, todos los denuncios pendientes de terrenos baldíos en que los denunciantes ó quienes les representen hayan dejado o dejaren transcurrir seis meses, contados desde la fecha de la última notificación, sin activar judicialmente el curso del expediente"*[283]

Con esta legislación Rafael Iglesias, como presidente, hacía eco de las preocupaciones del Ministro Ricardo Montealegre. En alguna medida la decisión anterior tuvo como fin la liberación de algunos compromisos, ubicados en zonas comunicadas por el ferrocarril, para volver a echar mano de tierras que podían aportar ingresos al fisco. La medida tomada se amplió por seis meses más mediante Decreto N° 62 del 29 de julio de 1896 y se extendió hasta el 31 de agosto de 1898, mediante el Decreto N° 39 del 28 de enero de 1897. Pero analicemos otros mecanismos de acceso a la tierra en la región de estudio.

---

[281] (ANCR. *Serie Contencioso-Administrativo*, N° 1.693, Folio. 1).

[282] (Un criterio similar había sido planteado por: Salas, *La búsqueda de soluciones al problema de la escasez de tierra en la frontera agrícola: aproximación al estudio del reformismo agrario en Costa Rica. 1880-1940*, 1985, págs. 97-149)

[283] (ANCR. Oficial, *Colección de Leyes y Decretos*. 1896, págs. 53-54)

Otras modalidades de colonización en la región Atlántico/Caribe entre 1870 y 1900

La primera versión de "colonias agrícolas" dirigidas y su fracaso. 1895-1910

Ya para 1895 se tenía plena conciencia del fracaso de las colonias agrícolas "dirigidas" impulsadas por el gobierno costarricense. En el informe del Ministerio de Fomento se consigna que los: "...nobles propósitos que se tuvieron en mira para establecer, en distintas épocas, colonias agrícolas en el país, no han correspondido, en general, á los esfuerzos del Gobierno".[284] Se reseñaban además para el conjunto del país, algunos casos de colonias relevantes para la época, a las cuales les dimos seguimiento hasta donde las fuentes utilizadas lo permitieron:[285]

La colonia cubana de "La Mansión" en Nicoya, Guanacaste: se celebró un contrato con Antonio Maceo para establecer una colonia en Nicoya -aprobado por el Congreso el 17 de diciembre de 1891- que fracasó en sus propósitos originales. El objetivo de establecer esta colonia fue desarrollar la "industria" del tabaco, aprovechando el capital humano cubano. "Desgraciadamente, bien sea por las condiciones del terreno donde se estableció la Colonia, ó por motivos de otra clase, lo cierto es que el cultivo del tabaco allí no dio resultados, y los colonos se vieron en la necesidad de formar plantíos de caña de azúcar".[286]

En 1892 estaban establecidos allí 25 individuos distribuidos en 7 familias[287] con un total de 17 hombres y 8 mujeres. Se habían desmontado y preparado para el cultivo 27.487 áreas, de las cuales 3.500 contenían un semillero de café, cacao, caña de azúcar; existía también un sembrado de 4.000 tallos de plátano y variedad de árboles frutales. Se habían construido dos edificios para el depósito y elaboración de tabaco, ocho ranchos para albergue de los colonos y se construían hacia 1892, 22 ranchos más, con una inversión total hasta ese momento de $ 26.708,25 pesos.[288]

---

[284] (BAL. Oficial, *Memoria de Fomento*. 1895, pág. XV)

[285] Utilizando información brindada por Guiselle Marín, al menos dos proyectos de este tipo se situaron en nuestra región de estudio o en las zonas de influencia. El 23 de abril de 1894 se celebró un contrato entre José Quirós y el Secretario de Fomento de Costa Rica con el fin de traer cincuenta familias europeas para establecerse en Santa Clara, jurisdicción de Limón (Cfr: ANCR, *Serie Fomento*, N° 2044, Folio. 83) y el 1 de agosto de 1908 se firmó un contrato con José Trepat y Galán que tenía el objetivo de fundar una colonia de cien familias españolas en las faldas del volcán Turrialba, al lado de "Santa Clara". (Cfr: Marín,. "Acercamiento al estudio de los españoles que llegaron a la ciudad de San José en el marco de la 'gran migración en masa', a fines del siglo XIX y principios del XX". En: Oyamburu, Jesús y Miguel Angel González. (Coords.) *Españoles en Costa Rica. La inmigración española*, 1997, págs. 101-117).

[286] (BAL. Oficial, *Memoria de Fomento*. 1895, pág.XVI).

[287] La distribución por edades era la siguiente: 2 hombres de 49 años; 1 hombre de 42 años; 2 hombres de 40 años; 1 hombre y 1 mujer de 39 años; 1 hombre y 1 mujer de 32 años; 1 mujer de 30 años; 1 mujer de 28 años; 1 hombre de 27 años; 1 hombre y 1 mujer de 21 años; 1 hombre y 1 mujer de 20 años; 2 hombres de 17 años; 1 hombre de 15 años; 1 hombre de 14 años; un hombre de 12 años; 1 hombre de 11 años; 1 hombre de 6 años; 1 hombre de 5 años y 1 niño de 2 años. (Cfr: BAL. Oficial, *Memoria de Gobernación, Policía y Fomento*. 1892, 1892, pág. 25)

[288] (BAL. Oficial, Memoria de Gobernación, Policía y Fomento. 1892, 1892, pág. 25)

Según el gobierno, en su papel de contratista se cumplió con los compromisos -que incluyeron el gasto de $ 135.827,69 pesos, hasta el 31 de marzo de 1894-, pero Maceo, según la versión oficial, no lo hizo así, por lo que el gobierno tuvo que intervenir la colonia y asumir las pérdidas.

Para la explotación de la caña, el gobierno compró un ingenio en "Esparta", encargó a Maceo el transporte y la puesta en funcionamiento de la maquinaria, pero antes de concluir esta tarea Maceo abandonó Costa Rica por sus motivaciones políticas. Los liberales buscaron una salida asumiendo la administración de la colonia, dado que el incumplimiento del contrato provocó la perdida de dos o tres cosechas a los agricultores del lugar. Para estos fines contrató a "...los señores Sánchez y Wenzel, la armadura del ingenio para ponerlo en el término más corto posible en condiciones de beneficiar la caña producida. El ingenio quedó listo para trabajar en el mes de enero...(de 1895) y en este mismo mes celebró el Gobierno un convenio para su administración con el señor don Enrique Loinaz Arteaga, persona entendida en el negocio".[289] Para asegurar el control se mantuvo un inspector, dos policías y una oficina de telégrafo en el lugar.[290]

En 1896 se hizo otra valoración del estado de esta colonia:

> *"Los colonos que hoy existen son doce cubanos, nueve costarricenses y tres de otras nacionalidades, con sus respectivas familias y que forman un total de noventa personas...Los cultivos a que principalmente se dedican son la caña de azúcar, de la que hay cien hectáreas en producción, y el tabaco, del que se han cosechado este año 552 kilogramos, de buena clase"*[291]

Algunas obras de infraestructura que posibilitaran la comunicación y la educación de los pobladores fueron apoyadas gubernamentalmente, se construyó una escuela y un puente sobre el río Morote, y se esperaba la migración de nacionales para recuperar la inversión.

La colonia "Nueva Suecia" en San Carlos: el 17 de abril de 1894 el gobierno celebró un contrato con Carlos Berggren para la introducción al país de 100 inmigrantes, los cuales deberían establecerse en San Carlos, en un plazo definido hasta el 25 de diciembre de 1895. Hasta ese último año, Berggren se había encargado de promover el proyecto en Europa y Estados Unidos, pero solamente habían ingresado al país tres familias que habían abierto algunas veredas, según Berggren el principal factor de

---

[289] (BAL. Oficial, *Memoria de Fomento*. 1895, pág. XVII)

[290] Ciertas familias por problemas de salud, recursos y por la guerra hispano-cubana se ausentaron del país, abandonando sus fincas y retornando éstas al Estado, se citan los casos de: Edelmiro Batista, Manuel Amaya, León Castro, Mercedes Milanés, Ercilio Duvergé, Juan Ferrera, José Maceo y Antonio Maceo (Jefe de la Colonia). (BAL. Oficial, *Memoria de Fomento*. 1895, pág. 87)

[291] (Cfr. Informe de Rafael París, Inspector de la Colonia de Nicoya. 2 de abril de 1896. En: Oficial. *Memoria de Fomento*. 1896, 1896, pág. XVII)

este fracaso era la falta de vías de comunicación y, además, reitera que había divulgado el proyecto especialmente en periódicos de Suecia y Estados Unidos, habiendo recibido un "gran número" de cartas de personas interesadas.

Para subsanar el problema de las vías de comunicación, con la contribución de habitantes de Arenal, se hizo un camino para cabalgaduras entre el muelle de San Rafael y Arenal -con una distancia de unas 10 millas- quedando pendiente otro camino entre Arenal y la colonia. En marzo de 1894 trajo de Suecia dos colonos y no llegaron más supuestamente por una campaña en contra de la migración a Costa Rica publicada en diarios suecos.[292]

La colonia de Aguas Zarcas (San Carlos): se cita como la única colonia que ha llenado las expectativas del gobierno a finales del siglo XIX, puesto que en el criterio oficial, se había desarrollado mucho y el número de familias con este rumbo iba en aumento. Esta colonia se institucionalizó el 13 de setiembre de 1893, cuando se apersonó el encargado gubernamental para la medida y distribución de lotes. Durante los primeros meses la colonia estuvo compuesta por siete personas; en febrero de 1894 llegaron otros colonos, quienes desmontaron parte de los lotes cultivándolos de yuca, plátanos, tiquisque, frijoles, arroz; la mayoría retornó a sus lugares de residencia hasta la cosecha, por la falta de recursos para vivir en aquella zona. Desde octubre de 1894 recibió un nuevo impulso y se inició la distribución de lotes en un terreno más "favorable" por lo que a finales de mayo de 1895 el siguiente era el estado de la colonia.

Había 81 colonos, 17 mujeres y 7 familias; de estos 6 eran alemanes, 4 italianos y los demás costarricenses. Los primeros colonos fueron 2 familias alemanas y 1 italiano. En las familias había 13 niños menores de 14 años, de estos seis eran niñas; 4 niños menores de 3 años y 1 niña de 2 meses. Por otra parte, 18 eran las habitaciones construidas (ranchos); había 68 manzanas "limpias" y cultivadas con café, bananos, plátanos, yuca, tiquisque, camote, ñame, frijoles, arroz, maíz, granos y legumbres, así como 3,45 hectáreas (5 manzanas) de repasto. También existía un aserradero en proceso de montaje -ubicado al lado del río Los Negritos- y un trapiche para moler caña.[293]

El puente sobre el río Aguas Zarcas había sido arrasado por una creciente, se hizo un puente provisional para las personas y por el río debían pasar las bestias; las carretas llegaban a 10 minutos de la colonia, por no poder atravesar el puente.

En 1896 los colonos habían aumentado en número a 200 y se estableció un comisariato, así como el trazado del cuadrante de la población; se planteó la necesidad de establecer una escuela. La tierra desmontada ascendió a 200 hectáreas, los lotes adjudicados eran 200 y los cultivos de café, caña de azúcar y otros artículos de primera necesidad aumentaron, aunque no se citan las cifras.[294] El puente sobre el

[292] (BAL. Oficial, *Memoria de Fomento*. 1895, pág. 92)
[293] (Cfr. Informe de Ernesto Henrici, 27 de marzo de 1895. En: op. cit., pág. 89)
[294] (Cfr. ANCR. *Serie Congreso*, N° 21009); (Oficial. *Memoria de Fomento*. 1896, 1896, págs. XVI-XVII)

río Aguas Zarcas se reconstruyó y se mejoró el camino pensando en comunicarlo con la carretera a San Carlos, que estaba en construcción; estas mejoras representaron una inversión de $ 2.784,66 pesos.

Las posibilidades de censar esta población se vieron limitadas por la dispersión de los colonos en sus lotes de labranza. Por eso se desmontaron carriles para que sirvieran de calles. La escuela fue visualizada como vital para consolidar esta colonia, puesto que según autoridades gubernamentales Aguas Zarcas se debía convertir en un centro para la colonización del norte del país y además porque una: "...Colonia de solteros es imposible, y dejar familias sin escuela lo...[era] también".[295]

La colonia de Santa Clara: esta colonia fue poblada por vecinos de Heredia. Para 1896 se había construido un puente sobre el río General y varios vecinos solicitaron la ampliación de "...la vereda que del barrio de San Rafael de Heredia conduce á Santa Clara....".[296] Se adjudicaron hasta ese año alrededor de 673 lotes que se dedicarían a la siembre de café, caña de azúcar y otros artículos de consumo. Los lotes entregados iban de 0,69 hectáreas a 6,9 hectáreas (1 a 10 manzanas) y la distribución de las solicitudes por provincia fue como sigue: 418 de San José, 187 de Heredia y 68 de Cartago, para un total de 673 en 1896.

La colonia de Talamanca: ésta es la única colonia que se cita hacia finales del siglo XIX en las fuentes oficiales, ubicada al sur de nuestra región de estudio.[297] El 23 de julio de 1891 se firmó un contrato con William Hornell Reynolds para hacer venir 100 familias del norte de América, con el fin de dedicarse a la agricultura en la zona de terreno designada como los "baldíos de la Comarca de Limón", en una extensión de 10.000 hectáreas, con la condición de que dentro de los seis meses posteriores a la sanción del convenio -que se efectuó mediante decreto N° 51 del 31 de julio de 1891- se hubiese elegido, denunciado y medido esa extensión del terreno. Ante el incumplimiento de Reynolds, quien solicitó una prórroga ante el Encargado de Negocios de Costa Rica en Washington, el gobierno iba a dar por terminado el asunto pero el 15 de mayo de 1892, según informa el Secretario de Estado en las carteras de Gobernación, Policía y Fomento, se:

> "...*recibió...[en] la Secretaría un telegrama del Gobernador de Limón, notificándole el arribo del Sr. Reynolds con 31 colonos. Tan inesperado como satisfactorio suceso influyó para que el Gobierno variase de opinión...*"[298]

---

[295] (Oficial. *Memoria de Fomento*. 1896, 1896, pág. 100)

[296] (Oficial. *Memoria de Fomento*. 1896, 1896, págs. XVIII)

[297] Aunque Sandner apunta que entre "...1891 y 1893 se proyectó colonizar, con cien familas norteamericanas, unas 10.000 hectáreas en la bajura húmeda y cálida, para cultivos de avena, cebada, trigo y algodón. Este proyecto, como otros europeos similares, no se llevó a cabo". (Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 1962, pág. 88)

[298] (BAL. *Memoria de Gobernación, Policía y Fomento*. 1892, 1892, pág. 25)

Lo anterior hizo afirmar a Pedro León Páez, Secretario de las carteras anteriormente citadas, que la "colonización de Talamanca comenzaba a ser un hecho". Por Decreto N° 6 del 23 de agosto de 1893 este contrato se traspasó a la "Compañía Colonizadora de Talamanca" y en 1895 el gobierno "...con el fin de facilitar la manera de hacer efectiva la llegada al país del mayor número de familias extranjeras para ocuparse en el desarrollo de la agricultura, que tanto necesita[ba] de nuevos brazos...."[299] suscribió un contrato con Federico Medcalf, presidente de la compañía citada.

La colonia de "San Bernardo" -fundada en Sipurio- generó la necesidad de mejorar las vías de comunicación entre Talamanca y ésta.[300] H. Windham declara en 1895 que tenía cultivadas en Talamanca aproximadamente 27,6 hectáreas (40 manzanas) de banano, la mayoría en producción; 6,9 hectáreas (10 manzanas) de plátano, maíz, "etc." y como 5,5 hectáreas (8 manzanas) de cacao.[301]

En Talamanca la *United Fruit Company* comenzó a formar grandes bananales en 1906, con su respectiva vía férrea, primero en el curso inferior del río Sixaola y luego en el valle intermontano; esta producción se exportaba por el puerto panameño de Almirante.[302]

La colonia El Salvador: esta colonia se creó mediante Decreto N° 13 del 31 de octubre de 1910 -aunque desde 1882 un decreto estatal reserva 14.000 hectáreas para su formación-. Esta constituye el indicador del cambio de la "primera versión" de las colonias agrícolas dirigidas, centrada en el fomento de la migración extranjera, puesto que estuvo conformada inicialmente por 100 familias costarricenses, que reciben 24 hectáreas cada una para el cultivo del café. El gobierno se comprometió a suplir a los colonos con ganado, un trapiche y un aserradero y, además, a garantizarles la subsistencia durante los diez primeros meses. Aquí notamos una transición importante hacia el énfasis en la inmigración de población nativa, no necesariamente extranjera, fomentando el patrón de colonización típico del valle central. Se ubicó en las llanuras de Santa Clara "de Heredia", hasta las cercanías de Guápiles. En febrero

---

[299] (BAL. Oficial, *Memoria de Fomento*. 1895, pág. XV)

[300] Buenaventura Corrales emitió un juicio sobre esta iniciativa. En su criterio Sipurio era un "...lugar bajo, húmedo, malsano y de pésimas condiciones para poblar. Situado á corta distancia ó mejor dicho en los cauces antiguos del Urén -río terrible por sus grandes avenidas- está expuesto a correr un día de tantos la suerte que corrió Carrillo. Tiene la desventaja, además, de hallarse lejos del río navegable [el Sixaola]. Con que así, no se explica uno los propósitos que el Gobierno tuviera en mira al fundar en Sipurio la colonia llamada San Bernardo". (Cfr. ANCR, *Serie Fomento*, N° 252, Folio. 14v). Corrales no tuvo en mente la necesidad de reafirmar el territorio por la cercanía con el límite con Panamá, ni la existencia del contingente de población indígena, ni el potencial agrícola circunvecino para emitir esta apreciación.

[301] (BAL. Oficial, *Memoria de Fomento*. 1895, p. 92).

[302] (Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 1962, pág. 86). Este autor, a principios de la década de 1960, llamaba la atención sobre el hecho de que en el curso inferior del río Sixaola quedaban algunas plantaciones de cacao, mientras que el valle, alrededor de Sipurio, había sido reocupado por sus antiguos pobladores bribris y algunos pequeños grupos de mestizos y mulatos; los cabécares continuaban en los mismos establecimientos, en la parte alta de la cordillera, donde los encontraron los conquistadores españoles en el siglo XVI.

de 1911 se inauguró la colonia con 70 personas, auque los colonos inscritos en el registro respectivo llegaban a 102, pero se consideró que tenían permanencia estable entre 30 y 40 personas.[303] Esta colonia tenía un modelo jerárquico de organización contando con jefe -en este caso J.Teófilo Miranda- encargado del control y de la rendición de cuentas. El nombre fue un homenaje al vecino país centroamericano.[304]

Como todo informe inicial, Miranda realiza una descripción benévola de la ubicación de la colonia y ésta nos permite constatar algunas características de sus zonas vecinas de la región Atlántico/Caribe:

> *"El sitio...se encuentra en las llanuras próximas al Océano Atlántico: pintoresco lugar donde nunca soplan con fuerza los vientos de la costa, siendo esa la causa, á mi modo de pensar, de que los árboles se desarrollen de un modo gigantesco y admirable...Las lluvias aunque no son torrenciales como en el interior, son permanentes, es decir, permiten trabajar en el día, pero en general hay llovisnas (sic) en las noches y tardes, lo cual constituye para algunos una mala condición, siendo para la mayor parte de las personas, la más bella y halagadora cualidad, puesto que las lluvias...[eran] las que mant[enían] allí la naturaleza siempre verde. La caña de azúcar sazona y está de corte á los cinco meses y medio de sembrada...El pasto nunca se seca...El café se desarrolla como no se puede imaginar...* ***El banano,*** *ese alimento sano y nutritivo para las personas, engordador y criador de todos los animales domésticos, crece con más* ***frondosidad que en las tierras de la United Fruit Company.*** *De cada media libra de arroz que se ha sembrado, por vía de ensayo, se han cosechado treinta y cinco libras...Las raíces y tubérculos de la yuca, son tan grandes como las del chayote, en el interior; en fin, de aquellos terrenos hemos obtenido cosechas de cierto género de cubases, de tiquisque, chayote, camote, piñas y ayotes"*[305]

Además tenían sembrado achiote, naranjos, guayabos, manzanas y peras. Lo desmontado en el cuadrante de población eran unas 20 hectáreas, cultivadas, y alrededor del cuadrante se les repartió a los colonos un lote de dos manzanas. Según Miranda, tres factores atentaron contra la consolidación de esta colonia en sus inicios, desmotivando a tal punto a algunos colonos que abandonaron el proyecto:

> 1. "...la falta de patriotismo y de corazón de algunos acaudalados que veían en la formación de la Colonia, no una protección a la agricultura y un paso hacia el progreso, sino un atentado contra el capital inmueble, por la emigración de los trabajadores, padres de familia que buscaban su dicha, su pan, y el porvenir de sus hijos en las tierras mencionadas".[306]

---

[303] (Cfr. BAL. Oficial. *Memoria de Fomento*, 1911, 1912, págs. XLVI-XLVII). En los registros había inscritos 102 jefes de familia. Como la colonia estaba "cerca" de los centros administrativos, la gente "entraba y salía".

[304] El informe de Miranda estaba fechado el 12 de abril de 1912

[305] (Cfr. Informe de la Colonia El Salvador, 12 de abril de 1912. En: *Memoria de Fomento*. 1911, pág. 134). El subrayado es nuestro.

[306] (BAL, Oficial. M*Memoria de Fomento*. 1911, pág. 134-135)

2. el escaso nivel técnico, puesto que había que desplegar "...enormes esfuerzos...para derribar la dura y tupida garrotería que existía, teniendo que aguardar largo tiempo hasta que los elementos de la naturaleza fueran destruyendo tanto árbol y tanto escombro que estorban el cultivo".[307] Se quejaban los colonos, autodefinidos como trabajadores pobres, de no poder aplicar la "roza y quema" por la falta de verano, lo que hacía imposible proveerse de pasto para los bueyes de trabajo y de alimento para las vacas de leche.

3. como siempre, la falta de vías de comunicación y lo difícil del acceso a los terrenos, debido a la necesidad de cruzar varios ríos.

Para solventar los problemas, el gobierno brindó apoyo a los colonos. Les facilitó bestias para transportar alambre de púas, cercar algunas manzanas de terreno y empezar a producir pastos. Les facilitó materiales para construir un puente sobre el río San José, almacenándolos en un campamento oficial. Cuanto se establecieron puentes en los ríos Patria y General, la travesía de San José o Heredia a la colonia, a caballo, se calculaba que podría durar de 10 a 11 horas.

Por otra parte, en el campamento gubernamental se almacenaron -entre 1912 y 1913- unos 30 quintales de provisiones alimenticias "...que los colonos habían mandado á Toro Amarillo para permancer suficiente tiempo trabajando sus respectivos lotes".[308] Aunque este factor no se menciona directamente como causa del fracaso de las otras colonias que hemos citado en este apartado, evidentemente el factor del aseguramiento de la alimentación minó varios proyectos de colonización, dada la incomunicación con los centros de abasto, a pesar de que también se extendió la producción para el autoconsumo. Finalmente, se instaló un trapiche y una lechería.

En 1913, Carlos Pacheco y Marcos Chaves informan que eran 45 los colonos que habían adquirido derechos mediante la ayuda gubernamental.[309] En la zona se dio además la colonización espontánea, dado que en el mismo lugar estaban "avecindados" con fincas de mayor extensión que las colonias "dirigidas", sin auxilio del gobierno, entre otros:

---

[307] (BAL, Oficial. *Memoria de Fomento*. 1911, pág. 135)

[308] (BAL, Oficial. *Memoria de Fomento*. 1911, pág. 135)

[309] Estos colonos eran: Marcos Chávez, Carlos Pacheco, Ismael y Gregorio Araya, Higinio Campos, Aquileo Espinoza, Gerardo Hernández, Florentino, Félix y José Lobo, Clodomiro Sandoval, Juan Valenciano, Pedro Valerio, Juan Quintero, José J. Sánchez, Miguel Camacho, Elías Salas, Tobías Jiménez, Juan Chávez Ch., Antonio Herrera, Santiago Vargas, Jesús Hernández, Francisco Sánchez, Francisco Morales, Moisés Acuña y Dolores Sandoval; estos tenían "...su finquita formada sembrada de caña, plátanos, verduras, maíz y árboles frutales; unos, casas techadas de zinc, y los más, sus ranchos de paja". Con cultivos de menor escala y algunas viviendas aparecen: Alberto Sánchez, Rafael Ramírez, Rafael Ceferino Ruiz, Rafael Chaverri, Tobías Miranda, Santos Sánchez, Miguel Hernández, Rafael Matamoros, Aquileo Lobo, Rafael Chavarría, Camilo Herrera, Pbro. Rafael Camacho, José J. Chavarría, Francisco Hernández, Temístocles Ramos, José Ma. Salas, Cipriano Sánchez y Jesús Camacho. Esta migración es totalmente mestiza o "blanca" en términos de la época. Cfr. Informe de la Colonia El Salvador, 6 de febrero de 1913. (En: BAL, Oficial. *Memoria de Fomento*. 1912, 1913, pág. 194). La mayoría de estos procedía de San Rafael, Barva y otros lugares de Heredia.

"...Miguel Lobo, que tiene más de 50 hectáreas cultivadas de pasto, caña, maíz, café, cacao, hule, verduras y árboles frutales, su casa y trapiche y más de 30 cabezas de ganado, cerdos y aves de corral. Patricia Vargas(ilegible) como 10 de iguales cultivos, casa y trapiche. Emilio Zúñiga, 16 (hectáreas), casa, ganado y aves de corral; Adolfo Camacho, como 15 (hectáreas) de pastos con ganado; Saturnino Méndez, 25 (hectáreas) también dedicadas a pastos; Juan Quintero, como 20 (hectáreas) de varios cultivos...Los cultivos entre colonos y avecindados dan una extensión total de más de 150 hectáreas bien cultivadas y en completa producción; me constar que durante el año se produjo dulce en mucha cantidad, suficiente para el consumo y hasta se llevó a vender...al Toro Amarillo"[310]

El plan no tiene éxito y hasta 1925 se intenta retomar el proyecto, cuando se propone la construcción de una carretera que uniera esta zona con San José, por la ruta de San Rafael de Heredia; en esa oportunidad, el gobierno remató lotes de 50 hectáreas que fueron cultivados de café en su mayoría -lo cual pone de manifiesto un cambio importante en la búsqueda de fondos estatales-. Finalmente, en 1930 se establece otra colonia en Guápiles, entregando el gobierno 10 hectáreas a cada ocupante de terrenos. La condición era que sembraran primero alimentos básicos y luego café. En el contexto de la crisis bananera en la región Atlántico/Caribe, la producción de café apareció como una alternativa. Pero, la baja en los precios del café en 1932 dio al traste con esta especialización productiva, por lo que la colonia siguió adelante sobre la base del cultivo de maíz, frijoles y bananos, pero sobre estos tipos de colonización volveremos más adelante.

El Estado y la redistribución territorial

El Estado adjudicaba los "baldíos" por varios motivos: para obtener rentas, aunque no parece haber sido una buena fuente generadora de ingresos al Tesoro;[311] para fomentar el cultivo de productos de exportación; para producir alimentos; para promover la colonización de áreas "despobladas", que en ocasiones no estaban despobladas, consideradas como estratégicas; para apoyar el crecimiento de poblaciones incipientes; para recompensar o dar "las gracias" por servicios especiales y, en las comunidades -es decir, en la "administración local"-, para captar fondos. Además, desde 1872 se crearon procedimientos para ventilar y definir los casos de expropiación forzosa, en esa oportunidad para favorecer la construcción del ferrocarril al Atlántico(Caribe).

---

[310] (BAL, Oficial. *Memoria de Fomento*. 1912, 1913, págs. 194-195)

[311] Por ejemplo, en el año económico de 1883, los baldíos adjudicados registrados tenían como precio global $ 26.156,90 pesos, de los cuales entraron al Tesoro únicamente $ 129,45 pesos, porque el resto del valor correspondía a terrenos donados o vendidos a plazos, mientras que las exoneraciones del pago de deudas procedentes de baldíos ascendía a $ 37.046,98 pesos sumando el acumulado de "épocas anteriores". (Cfr. ANCR, *Serie Congreso*, N° 21.125, s. f.)

Por ejemplo, por medio del Decreto N° 3 del 14 de octubre de 1904, el Poder Ejecutivo autorizó a la Municipalidad del cantón de Turrialba, de la provincia de Cartago pero vinculada a nuestra región de estudio por el ferrocarril y por las grandes concesiones territoriales, para gravar su renta de destace a favor de Minor Cooper Keith, en garantía de un préstamo de ¢ 8.000, pagadero en siete años con el interés del 9% anual, con la finalidad de comprar los terrenos del Lic. Manuel Vicente Jiménez, que servían de asiento a la cabecera de la mencionada villa. El inmueble estaba "...afectado con hipoteca constituida por su propietario...á favor de...Keith...y se ha[bía] convenido en que la Municipalidad de Turrialba asu[miera]...la deuda mediante el traspaso de la finca a su nombre".[312] Luego, mediante Decreto N° 10 del 2 de marzo de 1905 se autorizó la venta de los terrenos en lotes de 1/8 de manzana,[313] en subasta pública, fijándose el precio de venta entre ¢ 0,10 y ¢ 0,05 céntimos por metro cuadrado.

Otro ejemplo evidencia el carácter "nacional" -es decir, la posibilidad de obtener tierras en cualquier lugar del país- de las cesiones municipales. La Municipalidad de San José –representada por Ricardo Mora Fernández como Gobernador de la provincia– era donataria de cinco mil hectáreas de terreno en los baldíos de la República, por la ley del 27 de julio de 1892, los cuales cedió y traspasó el 27 de mayo de 1904 a John Meiggs Keith Faulkner y a Felipe J. Alvarado Echandi, quienes podrían denunciar esta extensión en cualquier lugar del país. El precio y la forma de pago fueron estipulados de la siguiente manera:

> *"Los señores Keith y Alvarado...pagarán a la Municipalidad...como precio de esta cesión, la suma de CINCUENTA MIL COLONES, en la siguiente forma: dos mil colones el dia en que se apruebe este contrato por el Poder Ejecutivo, y mil colones cada mes, con intereses de seis por ciento al año sobre la suma pendiente de pago. Es entendido que en caso de demora reconocerán el uno por ciento de interés mensual y que la falta de pago de tres mensualidades produce la caducidad de este contrato"*[314]

La legislación del año 1892 anteriormente citada, tenía como fin proveer de fondos para realizar obras urbanas en las capitales de provincia y en la comarca de Puntarenas. Queda evidenciado que la "caja chica" estatal continuaban siendo los baldíos nacionales. En esta oportunidad el Ejecutivo avaló que la venta no se hubiera hecho en subasta pública, como era requisito, aduciendo costos elevados y desperdicio de tiempo, pero llamó la atención sobre el bajo precio - ¢ 10,00 por hectárea- porque la Municipalidad de Cartago había obtenido ¢ 15,00 como precio mínimo por parte de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica.[315] El Gobernador de San José y un Regidor de la Municipalidad de San José manifestaron al respecto que no había mejor comprador y el Congreso, por dictamen de mayoría, aprobó la petición el 22 de noviembre de 1904.

---

[312] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 2993, Folio. 2)
[313] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 2993, Folio. 48)
[314] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 2993, Folio. 19)
[315] (Cfr. ANCR, *Serie Congreso*, N° 2993, Folio. 22)

Un dictamen de minoría esgrimido por el diputado J. Félix González da muestras de la oposición a este tipo de mecanismo:

> *"Las Ordenanzas Municipales en su artículo 114 establecen que la venta de terrenos municipales no podrá llevarse a efecto sin la aprobación del Poder Legislativo cuando el valor de la finca pase de quinientos pesos, debiendo observarse además los requisitos siguientes: avaluo de peritos; anuncia de la venta por edictos; remate público y en el presente caso se ha acatado la primera condición de la ley, es decir se ha pedido la aprobación legislativa pero no se ha llenado las otras exigencias... Naturalmente para cumplir la ley y hacer la venta en la forma conveniente, se necesitaría además que esos terrenos estuvieran ya determinados, que la Municipalidad supiera en qué lugar está lo que vende, para saber así su verdadero valor...."*[316]

Las observaciones de este congresista ponen al descubierto las contradicciones legales de los privilegios otorgados a ciertos compradores, así como las contradicciones de la ley misma, puesto que ya estaba claro que las tierras se podían denunciar en cualquier parte del país, pero lo que no siempre quedaba claro era que el precio cobrado podría convertirse en un pésimo negocio, dependiendo de la ubicación del denuncio. Por esta razón González agregaba a su razonamiento del voto negativo a la iniciativa Municipal lo siguiente:

> *"Sabido es que el desarrollo que tiene hoy en el país el cultivo de bananos, y el porvenir que tiene la zona atlántica, cruzada por los ferrocarriles de las Compañías Northern y del Ferrocarril de Costa Rica así como también el desarrollo que han alcanzado las grandes empresas agrícolas (que) (sic) digo extranjeras que ahí se han establecido; la corriente comercial que ellas establecen y que se acentuará con la apertura del Canal de Panamá y otras muchas circunstancias que hacen esperar que dentro de pocos años esas tierras habrán alcanzado mucho mayor precio... Creo... que las Municipalidades que venden sus terrenos ahora en esas condiciones, cambian su herencia por un plato de lentejas"*[317]

Ahora bien, el gobierno también ejecutó los mecanismos que le permitían legalmente recuperar los terrenos que no fueran explotados o destinados a los fines con que fueron cedidos o donados, pero esa también era un arma de doble filo, puesto que tal y como señala el mismo González:

> *"Sabido es también que gracias al celo del Gobierno, las grandes concesiones de terreno otorgadas a la River Plate y al Ferrocarril de Costa Rica se han reducido mucho por las oportunas gestiones, y arreglos que se han llevado á cabo y muchas de esas tierras deberán tenerse otra vez como nacionales, de manera que el denuncio podrá hacerse en valioso lugar"*[318]

---

[12] Gabel, Medard y Henry Bruner. *Global Inc. An Atlas of the Multinacional Corporation*. New York: New

[316] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 2993, Folio. 25v)

[317] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 2993, Folio. 25v-26)

[318] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 2993, Folio. 26)

De esta manera, en la práctica, las intenciones de la política estatal de adjudicación de baldíos y las "...liberales donaciones de tierra y su venta a bajo precio a los particulares y a los municipios llevó fatalmente al aniquilamiento de los bosques y a la formación de grandes propiedades sin que en realidad creciese en proporción el área cultivada".[319]

Conforme se incrementa el "latifundio especulativo" también crecen las denuncias y los memoriales sobre la concentración de la tierra presentados ante el Congreso. Ante esta situación, siguiendo y complementando los planteamientos de Hilje para el territorio costarricense, el Estado contesta con al menos seis tipos de medidas:

a. declarando indenunciables ciertas áreas

b. promulgando la "Ley de cabezas de familia"

c. expropiando terrenos usurpados por colonos

d. distribuyendo lotes parcelados

e. formando colonias agrícolas con nacionales y

f. haciendo efectivo el cumplimiento de contratos por parte de compañías o personas físicas, sobre todo extranjeros, que se habían comprometido con el fomento de la inmigración y del cultivo en ciertas áreas.

Como ejemplo del punto anterior, en virtud del Decreto N° 18 del 2 de noviembre de 1908, fueron devueltas al Estado por la *River Plate* 2.000 hectáreas de terreno, cerca de la villa de Cañas en Guanacaste, luego de aprobarse un contrato en ese sentido entre ambas partes el 16 de agosto de 1906. De acuerdo con el decreto en mención:

> "...*las personas que se hallaren en posesión de terrenos dentro del...lote de 2.000 hectáreas elegidas, tendrían derecho a obtener la propiedad del terreno que tuvieran cultivado o cercado, pagándolo a razón de ¢ 4,00 por hectárea, por cuartas partes el pago y por anualidades con garantía hipotecaria del mismo terreno...que el resto de las 2.000 hectáreas se sacaría en subasta pública en lotes no menores de cinco ni mayores de cincuenta hectáreas; que los poseedores...para ejercitar sus derechos, debían probar que la ocupación de terrenos la habían hecho con anterioridad al 27 de enero de 1907....*"[320]

La situación de venta y adjudicación no se había resuelto aún en 1939, por lo que el diputado Adriano Urbina presentó un proyecto de ley para traspasar los terrenos a la Municipalidad del Cantón de Cañas de la provincia de Guanacaste.

---

[319] (Sandner, *La colonización agrícola de Costa Rica*, 1962, pág. 154)

[320] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 18.993, Folio. 1)

En estas líneas de política económica, el gobierno dispuso que a partir de 1896 no se admitirían nuevos denuncios de baldíos, quedando a criterio gubernamental; el acuerdo se prorroga y en 1913 se acuerda cancelar los denuncios hasta que se emita una ley general. En este período el Ejecutivo manejó los denuncios como casos de excepción cuando: se destinasen al pago de deudas; se otorgaran como premios, como donaciones a municipios y cuando se dedicaran a la explotación de minerales.

En 1909 se promulgó la "Ley de Cabezas de Familia", según la cual "...se cataloga como cabeza de familia al varón casado, con o sin descendencia, al viudo con hijos legítimos o a los solteros que tengan a su cargo hermanos menores, huérfanos de padre. No se toma en cuenta a las mujeres....".[321] Para optar por los beneficios de la ley -básicamente la concesión de lotes no mayores de 50 hectáreas- se tenía que cumplir con los siguientes requisitos: establecerse en el terreno por cinco años; cultivar por lo menos 1/5 parte de lo denunciado y construir una vivienda con dos aposentos y una cocina como mínimo, además de haber vivido con su familia en el lote por lo menos los dos últimos años de posesión.[322] El denuncio caducaba si un año después de la fecha de adjudicación no se hubiera iniciado la construcción de la vivienda o los cultivos. Podemos plantear que estas son las bases para la operacionalización de lo que los liberales consideraron como colonización campesina que por lo tanto, se da tardíamente con respecto a los grandes denuncios, constituyéndose en una política reformista en esta materia.

En la práctica, esta legislación no solucionó los problemas típicos que los campesinos debían afrontar para la colonización: era difícil mantener los cultivos por la escasez de capitales; seguía imperando el problema de la incomunicación que no permitía el acceso ni la circulación de los productos desde y al mercado. Esta situación, antes que frenar el acaparamiento de tierras más bien lo consolidó, puesto que los grandes propietarios otorgaban el capital inicial a los colonos, quienes luego traspasaban o vendían los lotes a los primeros.[323]

Por la razón anterior, en 1924 se promulga una nueva "Ley de Cabezas de Familia" que prohibe al colono la venta del terreno, así como su participación en un denuncio como agente de terceras personas; además, de acuerdo con esta nueva ley, las mujeres viudas con hijos legítimos adquirieron el derecho de denunciar tierras. Para evitar el "latifundio especulativo" se planteó que la tierra era de quien la cultivaba, casi confundiéndose los términos "propiedad inscrita" y "posesión usufructuaria", hasta la nueva ley sobre baldíos de 1939.

---

[321] (Hilje, 1991, pág. 55)

[322] (Cfr. ANCR. Oficial. *Colección de Leyes y Decretos*. 1909, págs. 375-383)

[323] Esta situación era estructural. "Por decreto de 3 de diciembre de 1881, se concedió el término de dos años á los poseedores de terrenos ocupados en virtud de gracias de las que, para fomentar las industrias agrícola y pecuaria, se [habían]...venido concediendo desde el 29 de octubre de 1828". El problema legal residía en el hecho de que muchos poseedores habían adquirido las tierras por compraventa y las gracias, supuestamente, estaban dirigidas a los denunciantes originales. (Cfr. ANCR, *Serie Congreso*, N° 21.125, s. f.)

Además de las grandes concesiones territoriales y de la Ley de Cabezas de Familia, hemos detectado mecanismos que permitieron obtener tierras en la región Atlántico/Caribe, las cuales pasamos a analizar.

La *River Plate Trust Loan Agency* y la administración de las concesiones de tierra

La *River Plate Trust and Loan Agency*, por intermedio de su administrador -G.W. Stainforth- se encargó de negociar algunas de las tierras que se habían concedido a Keith, por lo que implantó una modalidad diferente de fomento de la colonización, esta vez, por vía privada. En un informe presentado en marzo de 1896, Stainforth informó que había vendido unos terrenos, aunque no se pudo precisar su ubicación. Ese mismo año se calculó que se iba a firmar la venta de 890 acres más, para un total de 4.255 acres, unas 1.773 hectáreas. A la vez, esta compañía suscribió un contrato de inmigración con el representante de la *Costa Rica Land Imporvement and Inmigration Association*, de Oregon para traer al país 140 familias, o en su defecto 140 adultos, para colonizar terrenos que poseía la *River Plate* en Turrialba. El perfil de estos inmigrantes era un poco diferente al de los que traía el gobierno: eran agricultores poseedores de pequeños capitales y tenían intenciones de invertir en la compra de terrenos para fundar fincas. El modo de difusión de las "bondades" de Costa Rica fue similar al de otras compañías de inmigración, publicando avisos y distribuyendo panfletos en diferentes partes de Estados Unidos e Inglaterra.

Para 1896 la venta de lotes no era masiva, pero la *River Plate* se encargó de colaborar con el gobierno en la construcción de un camino que comunicase el valle de Tuis con la estación del ferrocarril en Turrialba, tierras que tenían buena fertilidad, eran aptas para el cultivo de toda clase de productos tropicales, contaban con buen clima y altura, estaban cerca del ferrocarril y se ofrecían a buen precio, aunque este último dato no se consigna. La propia compañía había hecho ensayos con el cultivo del café, obteniendo buenos resultados.[324] En ese valle ya se habían vendido lotes en los cuales se estaban consolidando fincas cafetaleras. Planteaba Stainforth:

> *"Debido á esas ventajas y á la de estar cerca del ferrocarril, podrán emigrantes con pequeños capitales labrarse un buen porvenir. La River Plate ha gastado en dicho lote una suma considerable en cultivos de ensayo, y queda probado que el café se da muy bien y que rinde grandes cosechas... El gasto total hasta el 20 de junio del año próximo pasado ascenderá a £ 57.219 habiendo £ 4.370 sobre el año pasado... Es de esperarse que los trabajos emprendidos den buen resultado y que la venta de terrenos aumente cada día más. Sería esto de gran provecho al país, pues la compra de terrenos por inmigrantes traerá como consecuencia el aumento de los cultivos y con ello el aumento de riqueza y de población"*[325]

---

[324] (Cfr. BAL, Oficial. *Memoria de Fomento*. 1896, págs. 206-207)

[325] (BAL, Oficial. *Memoria de Fomento*. 1896, pág. 207)

En los terrenos que la *River Plate* poseía en Guanacaste y Nicoya, se explotó la madera -cedro y palos de mora- sin autorización gubernamental, por lo que se hizo necesaria la firma de contratos reguladores de esta actividad. Ya en 1898 se firmó otro contrato, esta vez entre la *River Plate* y la "*Costa Rica Land Improvement and Inmigration Association*", mediante el cual la primera traspasó 1.000 acres [416,6 hectáreas] más de tierra a la segunda; estos terrenos estaban ubicados en las faldas del volcán Turrialba y las personas que llegaron contaron con algún nivel de capital. Nuevamente, la *River Plate*, supliendo las dificultades de cobertura infraestructural del Estado costarricense, hizo un camino de seis millas [9,65 kilómetros] desde la estación ferroviaria de Guácimo, hasta sus tierras, para facilitar la colonización.[326]

Además, la River Plate firmó otro contrato de inmigración con la "*Tropical Land Culture and Investment Company*", empresa que tenía como proyecto desarrollar plantaciones de hule -fomentado por la *River*- y cacao en terrenos del Reventazón. En 1898 se habían iniciado trabajos y se habían delimitado algunos lotes. Entre 1899 y 1900 la *River* vendió lotes con el detalle, en términos de extensión, para un total de 6.556,5 acres, unas 2.731,8 hectáreas.

The Costa Rica Coffe Land Company suscribió otro contrato con la *River Plate*, comprometiéndose a la colonización de 14.000 acres de tierra [5.833 hectáreas], aunque desistió de su esfuerzo en 1900. Para explotar maderas en la provincia de Guanacaste, la River realizó un contrato con *The Costa Rica Lumber Export* y para la explotación de minerales en Abangares, ubicado en la misma provincia, había suscrito otro contrato con *The Abangares Mining Syndicate*, el cual concluyó en 1899.

Como puede notarse, esta modalidad de venta de tierras estatales concedidas se concentró en la zona de Turrialba-Reventazón, extendiéndose a las llanuras de Santa Clara.

Los contratos de arrendamiento: el caso de la Compañía Westfalia

Otra modalidad de otorgamiento de la tierra, en este caso "temporal", fueron los contratos de arrendamiento estatales. En nuestra región de estudio ubicamos el caso de la Compañía Westfalia. El gobierno firmó un "contrato de arrendamiento de tierras" ubicadas en las inmediaciones del río Banano con Jorge Kaempffer y Kempffer Kruse, con fecha 1° de agosto de 1893, y estos traspasaron la concesión, con aprobación gubernamental, el 29 de noviembre de 1895. Para esa fecha se habían sembrado 45 manzanas [31 hectáreas] de banano y se contrataron otras 50 manzanas [34,5 hectáreas] para el mismo cultivo; 15 manzanas [10,35 hectáreas] de cacao y se habían desmontado 12 manzanas [8,28 hectáreas] para cultivar; una parte se había sembrado con zacate pará. En términos de infraestructura, se construyó una vivienda de dos pisos, una casa para el mandador, una casa para empacar bananos, dos campamentos con capacidad para veinte hombres, un puente y un canal.

[326] (Cfr. BAL. Oficial. *Memoria de Fomento*. 1898, 1898, pág. 246)

La comercialización de los productos se hacía mediante dos lanchas de 22 pies de largo [6,7 metros] y se criaban además cerdos, gallinas y chompipes. En 1896 se sembraron 70 manzanas [48,3 hectáreas] más de banano; 22 [15,18 hectáreas] de zacate pará y 60 [41,4 hectáreas] de cacao, construyéndose además dos galerones para la crianza de gallinas y tres casas para familias. Ese mismo año la finca comprendía: 300 manzanas [207 hectáreas] de bananales; 15 manzanas [10,35 hectáreas] de platanares; 85 manzanas [58,65 hectáreas] de cacaotales; 35 manzanas [24,15 hectáreas] de zacatales de pará; 1/2 manzana [0,345 hectáreas] de piñales y 17 manzanas [11,73 hectáreas] de pastos diferentes.[327]

En 1899 las siembras se ampliaron en 50 manzanas [34,5 hectáreas] más, sobre todo de cacao y para 1900 se sembraron 48 manzanas [33,12 hectáreas] más de bananos. Ese mismo año se construyó un "andarivel" de una milla de largo, comunicando la laguna de Westfalia con el río Banano, para transportar bananos, con un costo de $ 2.400 pesos.

La rectificación de convenios y el surgimiento de la Reserva Astúa-Pirie a partir de tierras devueltas al Estado

Ubicada en la llanura Atlántica (Caribe), en los llanos de Santa Clara -una de las reservas nacionales más valiosas en tierra y madera- la reserva Astúa-Pirie formó parte de una concesión otorgada al Ferrocarril de Costa Rica. El ferrocarril había sufrido atrasos en la realización de los trabajos concedidos por el Contrato Astúa-Pirie de 1904. Este contrato, aprobado mediante Decreto N° 2 del 27 de diciembre de 1904 y sancionado por el Poder Ejecutivo el 28 del mismo mes, se celebró originalmente el 18 de octubre de 1904 entre el Lic. José Astúa Aguilar -Secretario de Estado en el Despacho de Fomento- y Alexander Fraser Pirie Both -en representación de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica- tenía como fin esclarecer las diferencias de criterio entre el gobierno y la compañía en relación con algunas cláusulas del Contrato Soto-Keith de abril de 1884, mediante aclaraciones y concesiones recíprocas. Según Astúa el contrato solventaba:

> *"...en forma por todo extremo benéfica para el país las diferencias que con la Empresa existían, eliminando...la posibilidad de reclamos o litigios, siempre ocasionados á pérdidas (sic), en este caso de mucha importancia; pone al alcance del Ferrocarril que...[era] nuestra única vía de importación y exportación del lado del Atlántico, los medios de alimentar su propio tráfico sin gravamen especial para la comunidad...limpia de obstáculos el camino para el desenvolvimiento ferrocarrilero del país...y habilita para la Agricultura con numerosos ramales de ferrocarril, sin desembolso alguno de parte del Estado, una extensa zona del territorio nacional destinada por ello á ser dentro de poco tiempo, centro poderoso de producción y riqueza"*[328]

---

[327] (Cfr. BAL. Oficial, *Memoria de Fomento*. 1896, pág. 202)

[328] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 3068, Folio. 1)

El problema de interpretación se había suscitado porque por ambigüedad o por claridad extrema, algunas cláusulas del contrato de 1884 afectaban los intereses nacionales:

1. la cláusula XIV del contrato Soto-Keith estipulaba que la compañía tenía el privilegio de construir cualesquiera muelles en Limón por lo que interpretó que el muelle que edificó en reemplazo del antiguo muelle nacional de madera -conocido como "muelle metálico"- era de su pertenencia. El gobierno más bien señalaba que la obra era propiedad estatal.

2. la cláusula XXVV del contrato Soto-Keith concedía tierras por un plazo de veinte años; en este sentido, según la compañía el plazo debería correr a partir de al conclusión de la vía férrea, es decir a partir del 1° de enero de 1891, mientras que en criterio gubernamental dicho plazo había corrido desde la firma del contrato, por lo que en el momento de la firma del contrato Astúa-Pirie el plazo ya había vencido.

3. La cláusula XXV, según la compañía, dejaba sin derecho al gobierno para otorgar concesiones de construcción de nuevas vías férreas en el territorio habilitado por el ferrocarril, por lo que hacía objeciones a algunas concesiones otorgadas para la construcción de ciertos ramales.

El contrato Astúa-Pirie causó reacciones diversas en el Congreso y permitió abrir un pequeño espacio para la recuperación de la soberanía política y económica costarricense. Una primera versión se estudió en sesiones extraordinarias y tuvo que modificarse. Algunos diputados hicieron ver la necesidad de lograr una rebaja del precio de transporte de los bananos, del ganado e inclusive el diputado Oreamuno, como representante de Limón, protestó contra el contrato puesto que en su criterio amenazaba el povenir de la región bananera. A todos estos argumentos Astúa respondió señalando que poco se podía hacer contra las concesiones del contrato Soto-Keith.

Del texto final del contrato se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. con respecto a la cláusula XIV del contrato Soto-Keith se apunta que la compañía no tiene el monopolio sobre la construcción de muelles en Limón, pero que el Estado no podía favorecer ningún muelle con el uso de tarifas diferenciales de aduana o de derechos de muellaje.

2. con respecto a la cláusula XXII del contrato Soto-Keith se aclara que la "...Empresa se somete á la interpretación que el Gobierno...[dio] en cuanto al transcurso del término de veinte años en ella fijado relativamente a la caducidad de la concesión de tierras baldías á que esa resolución se refiere; retira todos sus reparos y objeciones respecto de las concesiones ferrocarrileras...y

abandona...toda pretensión al derecho de tanteo....".[329] Además, la compañía desiste de toda oposición al cruce de sus líneas por cualquier vía férrea en adelante. Es decir, hay un triunfo "nacional" relativo en la negociación, al menos en este punto.

Ahora bien, el éxito relativo en esta dirección se desequilibra dado que el gobierno concede a la compañía el derecho exclusivo, por veinticinco años, de habilitar con ramales ferroviarios la extensión de "tierras baldías" ubicada entre los siguientes linderos:

a) el río Reventazón, desde "La Junta" al mar

b) la línea férrea del Ferrocarril de Costa Rica, desde "La Junta" hasta el río Toro Amarillo, en el punto en que antes lo cruzaba aquella

c) el océano Atlántico

d) "...una línea imaginaria tirada desde...la intersección del Toro Amarillo con la antigua línea férrea, hasta un punto de la costa de dicho océano, situado cinco millas al noreste de la boca del río Tortuguero".[330]

Esta vez el gobierno se reservó el derecho de construir vías en esa zona, así como otorgar concesiones para ese fin a otras personas o empresas.

3. de acuerdo con la cláusula VI del contrato Astúa-Pirie, las "tierras baldías" situadas al lado de los ramales que la compañía construyera se dividirían por parte de ésta en lotes no mayores de 300 hectáreas. De "...la suma total de los lotes una mitad...[sería] propiedad de la Empresa y la otra del Gobierno, debiendo distribuirse tales porciones entre ambas partes alternando, así: los lotes pares de cada lado para el Gobierno y los lotes impares...para la Empresa, sin que la extensión del área correspondiente á ésta...[pudiera] exceder de treinta mil hectáreas, y sin que ninguno de los contratantes resulta[re]...más favorecido que el otro en la elección de sus parcelas, ya por la situación del terreno, ya por las condiciones de éste para el aprovechamiento agrícola, ya por las facilidades de transporte".[331] En el contrato se sobreentiende que otras 30.000 hectáreas serían estatales.

Se aclara que los lotes adjudicados a la compañía que no hubieren sido cultivados, al menos en su tercera parte, al cabo de quince años contados desde la aprobación legislativa del contrato, volverían por el mismo hecho a poder y dominio del Estado en la parte no cultivada. El argumento se complementó con la cláusula VII, en el sentido de que la compañía debería escoger tierras aptas para el cultivo bananero,

[329] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 3068, pág. 42)
[330] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 3068, pág. 44)
[331] (ANCR, *Serie Congreso*, N° 3068, pág. 45)

quedando facultada para cultivar "lotes" aún antes de obtener el título de propiedad respectivo; y una vez obtenido éste, podía vender las tierras, además de gozar de la libre navegación fluvial y marítima por la zona, según la cláusula X.

4. según la cláusula XI, la compañía gozaría de la exención de derechos de exportación de bananos concedida por diez años a la "*Tropical Trading and Transport Company Limited*", en virtud de un contrato aprobado por decreto N° 29 de octubre de 1900. Aunque la milla marítima no entraba en la concesión, la compañía podía hacer uso económico de ésta.

5. según la cláusula XII se fijó una tarifa máxima para el transporte de animales -cuando fueran lotes de 10 cabezas o más-: por cada cabeza de ganado mular o caballar ¢ 6 con 7.875 diezmilésimos de colón; por cada res adulta de ganado vacuno ¢ 3,62 y por cada cabeza de ganado menor o vacuna no adulta ¢ 1 con 3.575 diezmilésimos de colón. Esta medida favorecía a los hacendados nacionales.

En 1907 se firmaron nuevas contrataciones en las que:

"...*se comprometía la empresa a dar cumplimiento a las mejoras a que estaba obligada, antes de finalizar el año y a construir la estación de San José. Con la United Fruit se convenía en que renunciase a la exención de impuestos que se le había concedido y que iba a vencer en octubre de 1910 y que soportare el derecho de exportación de un centavo oro por racimo, en la inteligencia de que no le sería aumentado antes de octubre de 1920...En virtud de estas contrataciones volvieron al estado las tierras baldías, objeto de las concesiones ferroviarias y estas tierras, con el nombre de Reserva Astúa-Pirie, fueron declaradas como reserva indenunciable*"[332]

Allí se destinaron 60.000 hectáreas a la colonización agrícola, pero en la práctica fueron explotadas por terratenientes, quienes explotaron las maderas o cobraron esquilmos a "usurpadores" asentados en la reserva. Durante la administración de Alfredo González Flores (1914-1917) se suscribieron dos contratos que fueron difíciles de cesar. Uno de los contratos se celebró con Herberth Noble, vendiéndole 20 mil hectáreas en la zona Astúa-Pirie a razón de ¢ 50 colones cada una, en acciones. El otro contrato, conocido como Pinto-Greulich concedió el derecho a Greulich para explorar y explotar las fuentes petrolíferas en las provincias de Limón, Puntarenas y Guanacaste.[333] La indenunciabilidad de los terrenos en la reserva Astúa-Pirie se reestableció en 1919-1920, en la administración de Francisco Aguilar Barquero, para volver a "...persistir en la liberalidad acostumbrada para ceder tierras y a continuar los intentos para formar colonias agrícolas en los baldíos"[334] después de 1923.

---

[332] (Soley Güell, *Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica*, 1941, págs. 89-90).

[333] Según explica Soley Güell, este contrato no obtuvo la firma del Presidente, pero el Congreso lo aprobó y ordenó su publicación en el *Diario Oficial*.

[334] (Soley Güell, *Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica*, 1941, pág. 127)

Ya para las primeras décadas del siglo XX la creación de un mercado de tierras, como resultado de la privatización, permitió la concentración de tierras por la vía de las transacciones inmobiliarias,[335] aunque en la región Atlántico/Caribe los denuncios continuaron teniendo importancia. Pero veamos cómo estaba distribuida la tenencia de la tierra en Limón.

Una aproximación a la estructura de tenencia de la tierra en la región Atlántico/Caribe costarricense. 1881-1935

Según Juan Rafael Quesada, en 1896 había denuncios en trámite por 1.720.000 hectáreas, presentados por 2.225 personas.[336] "Para 1913, el 42% de los propietarios en la provincia de Limón eran extranjeros: ingleses, jamaiquinos, españoles y alemanes. (En cuanto a los jamaiquinos se trataba de pequeños propietarios). Estos extranjeros poseían el 55% de la superficie en fincas. En 1925 la situación seguía prácticamente igual...[pero] las principales concesiones de tierras giraron alrededor del nombre de Minor Keith....".[337] Esta última afirmación vamos a aclararla.

Entre 1881 y 1935 se denunciaron en la provincia de Limón 773.042,61 hectáreas pero 558.613,68 hectáreas denunciadas quedaron sin efecto por caducidad, por ser declaradas sin lugar, por desistir los denunciantes o por quedar inconclusos los procesos legales para la adjudicación efectiva, lo que arroja un saldo real aproximado 214.229,61 hectáreas denunciadas.[338]

Los años 1881 (13.764,5 hectáreas), 1894 (16.083,41 hectáreas), 1896 (20.341,5 hectáreas), 1909 (17.295 hectáreas) y 1912 (14.170,2 hectáreas) son aquellos en los que se presentan la mayor cantidad de hectárea denunciadas. La legislación explica en parte este comportamiento puesto que, con la finalidad de acabar con el "latifundio especulativo", el gobierno, mediante el Decreto N° 16 del 1° de abril de 1896, hizo caducar de hecho:

---

[335] Según Mario Samper, la creación de un mercado de tierras en Centroamérica sirvió para que, en coyunturas críticas, se acelerase el traspaso de tierras cafetaleras a manos más pudientes, sobre todo cuando el caficultor había tendido a especializarse o había hipotecado su finca. Aún así, en Costa Rica y Honduras "...el café es visualizado como un cultivo socialmente 'democrático', vale decir, como sustento económico de una clase media rural cuya producción cafetalera se basa primordialmente en la fuerza laboral familiar, complementada ocasionalmente por el trabajo asalariado. Tal imagen prevalece aún cuando es claro que allí también se da, por diversos medios, una significativa acumulación de capitales y cuotas de poder político muy dispares". (Cfr. Samper, Mario. "Los paisajes sociales del café: reflexiones comparadas". En: Pérez, Héctor y Mario Samper (Comps.) *Tierra, café y sociedad. Ensayos sobre la historia agraria centroamericana*, 1994, pág. 18)

[336] (Quesada, *Historia económica del cacao en Costa Rica (1880-1930)*, 1977 , pág. 47)

[337] (Borge y Rodríguez, 1979, pág. 216)

[338] Este dato es aproximado. Aunque en las fuentes originales, sean los denuncios contenidos en la *Serie Contencioso Administrativo del Archivo Nacional de Costa Rica*, se consignan medidas de los denuncios que involucran, además de las hectáreas, varas cuadradas, áreas, centiáreas, decimétros cuadrados, decidimos para fines de esta investigación tomar en consideración solamente las hectáreas, debido a los problemas de medición por parte de los agrimensores presentes en nuestro período de estudio. En estos datos se incluyen 10.336,36 hectáreas denunciadas en Limón por Keith y sus socios; 28.620 hectáreas denunciadas por la *River Plate* entre 1893, 1894 y 1896 y 7.028 hectáreas denunciadas por la *UFCo.* en 1913.

"...todos los denuncios pendientes de terrenos baldíos en que los denunciantes ó quienes los representen hayan dejado o dejaren de transcurrir seis meses, contados desde la fecha de la última notificación, sin activar judicialmente el curso del expediente"[339]

Además, se prohibió por el término de cuatro meses la aceptación de nuevos denuncios de tierras baldías. Esta medida se prorrogó por seis meses más mediante el Decreto N° 62 del 27 de julio de 1896 y hasta el 31 de agosto de 1898, mediante el Decreto N° 39 del 28 de enero de 1897. El comportamiento de los denuncios posteriores a 1896 pone en tela de duda el alcance de esta medida para Limón, pero este aspecto se relativiza al constatar que en ese año caducan la mayoría de los denuncios registrados. Esto pone de relieve el hecho de que muchas propiedades en Limón, al menos hasta 1896, no fueron explotadas de manera "productiva".

De los datos extraídos, los valores extremos de la extensión de los denuncios son 1 hectárea y 10.025 hectáreas, para un rango de 10.024 hectáreas que evidencia una gran variabilidad. La media es de 331,28 hectáreas, la mediana de 164 hectáreas y la moda de 20 hectáreas, pero estos valores deben evaluarse espacial y temporalmente para detectar las tendencias. Pero temporalmente existe ausencia de denuncios registrados en 1888, 1889, 1892, 1906, 1907 y de 1915 a 1934. En 1935, la media de los denuncios fue de 20 hectáreas y la moda también fue de 20 hectáreas, hecho que se explica nuevamente por aspectos institucionales. Por el Decreto No. 29 del 30 de noviembre de 1934 -con el ejecútese del presidente Ricardo Jiménez el 3 de diciembre de ese año- se señala que:

"Artículo 1°. Todo varón costarricense de veinte años de edad o emancipado, tiene derecho, por una sola vez, a que se le adjudique un lote de veinte hectáreas en los baldíos nacionales"[340]

Durante ese año, 125 denuncios sumaron apenas 2.497 hectáreas, lo que demuestra un cambio de concepción estatal en términos de las dimensiones de la "pequeña propiedad" en un contexto de presión sobre la tierra.

En términos espaciales y sociales, los denuncios registrados en Talamanca son importantes por su extensión y fueron llevados a cabo por la *River Plate* desde 1893, por John Lyon, por José Astúa Aguilar -un exministro de fomento- y por William Gabb[341] y la *UFCo.* entre otros. Madre de Dios, el volcán Turrialba, Moravia, Milla Tres, el río Reventazón, Moín, Zent, Siquirres, Old Harbour, Home Creek, el río Limoncito, el río Blanco, La Estrella, Sixaola, Parismina, Pococí, el volcán Turrialba, Jiménez y Cimarrones

[339] (ANCR. Oficial. *Colección de Leyes y Decretos.* 1896, pág. 54)
[340] (ANCR. Oficial. Colección de Leyes y Decretos. 1934, pág. 452)
[341] "William Gabb, geólogo norteamericano[fue]...contratado por Henry M. Keith para estudiar la geología, topografía, historia natural y climatología de Talamanca, llegó a esta región en marzo de 1873, donde residió 17 meses". (Fernández y González. *Antonio Saldaña. Último 'Rey' de Talamanca,* 1997, pág. 8)

(en la provincia de Cartago) al estar habilitados por el ferrocarril tuvieron presencia de políticos, expresidentes como Tomás Guardia, otros militares que recibieron tierras como premios por sus servicios y un sector de población nacional que se instaló en la región y dominó el poder político, encabezados por Balvanero Vargas.[342] En algunas de estas zonas ya habíamos comprobado la presencia colonizadora durante el período inmediatamente anterior a la construcción de la vía férrea. Pococí fue el foco de colonización campesina de las parcelas de 20 hectáreas hacia 1935.[343]

Con la evidencia anterior se corroboran las hipótesis de Pérez y Samper en el sentido de que la clase política se aprovechó de las ventajas colonizadoras generadas por el Estado, a la par de los intereses extranjeros en la región agregaríamos nosotros.

Los 659 casos de denuncios registrados en la Serie Contencioso-Administrativo del Archivo Nacional de Costa Rica que tienen relación con Limón, los cuales contemplan solamente 45.984,36 hectáreas correspondientes a los "grandes denuncios" estudiados en el apartado anterior por haberse otorgado el resto mediante mecanismos legales diferentes, nos permiten hacer un balance aproximativo sobre la estructura de la tenencia de la tierra en Limón entre 1881 y 1935/37.

De acuerdo con esos datos, y con su tabulación a partir de 13 clases, el 85% de los denuncios (560 casos) se concentraron en propiedades cuyo tamaño no superó las 500 hectáreas, representado la tercera parte del total de hectáreas denunciadas (70.276,49 hectáreas). En el otro extremo, el 1,35% de los casos (5 casos) con propiedades entre las 5.000 y las 6.000 hectáreas, representaban el 27,15% de las tierras denunciadas (58.225,72 hectáreas). La otra tercera parte de las tierras se distribuían en propiedades cuyo tamaño oscilaba entre las 500 hectáreas y menos de 5.000 hectáreas, significando el 13,65% de los casos (90 casos) y el 40,05% de las tierras (85.927,40 hectáreas). (Ver Gráfico N° 1)

La imagen de Limón como región dominada por la gran propiedad se confirma en términos de extensión, pero las formas de tenencia de la tierra abren paso a una nueva visión para la cual el binomio latifundio-minifundio no permite explicar en profundidad la dinámica territorial de esta región. Por otra parte, es notorio también que la definición de la pequeña, la mediana y la gran propiedad es histórica y relativa en términos regionales.

---

[342] Quien fue Gobernador de Limón a partir de 1890 y por varios años. (Cfr. "Limón en 1895". En: *La República*, 29-1-1958, pág. 24. Reproducido en: González y Zeledón, op. cit., pág. 249)

[343] (Cfr. Viales, Ronny. *Después del enclave. Un estudio de la región Atlántica costarricense*. 1927 y 1950, 1998)

Gráfico N° 1

Distribución % de la extensión por rangos de los denuncios de tierras en Limón entre 1881 y 1935, según datos de la Serie Contencioso Administrativo del Archivo Nacional de la República de Costa Rica
(n=659, en hectáreas)

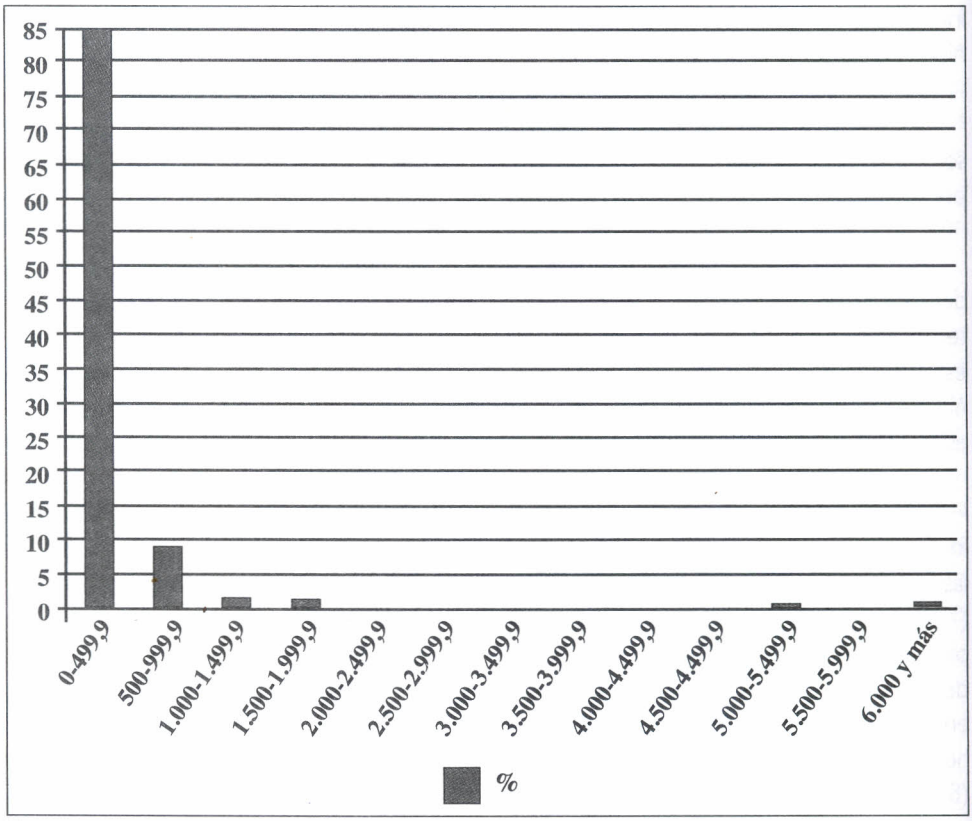

Fuente: *Elaboración propia* a partir de Viales, Ronny. Los liberales y las áreas de colonización.... Anexo N° 4.

En el caso de la región Atlántico/Caribe que nos ocupa, no existe la "pequeña propiedad", al menos formalmente. Los denuncios de menor extensión registrados, por lo menos hasta las primeras décadas del siglo XX, son de extensiones menores a las 500 hectáreas; un rango intermedio está representado por extensiones entre las 500 y las 1.000 hectáreas, pero también existen cuatro denuncios con extensiones de más de 6.000 que suman un total de 31.547 hectáreas; así como 4 denuncios de más de 5.000 hectáreas, que suman 20.828,72 hectáreas, exceptuando los grandes denuncios. Esas dimensiones solamente fueron viables en las épocas de colonización efectiva inicial de la región, cuando la relación población/tierra era positiva en términos relativos, aunque también implicó el desplazamiento de las poblaciones indígenas. (Ver Gráfico N° 2)

Gráfico N° 2
Denuncios de tierras en Limón entre 1881 y 1935 según datos de la Serie Contencioso Administrativo del Archivo Nacional de la República de Costa Rica. Como % de las hectáreas totales (214.429,61 has.)

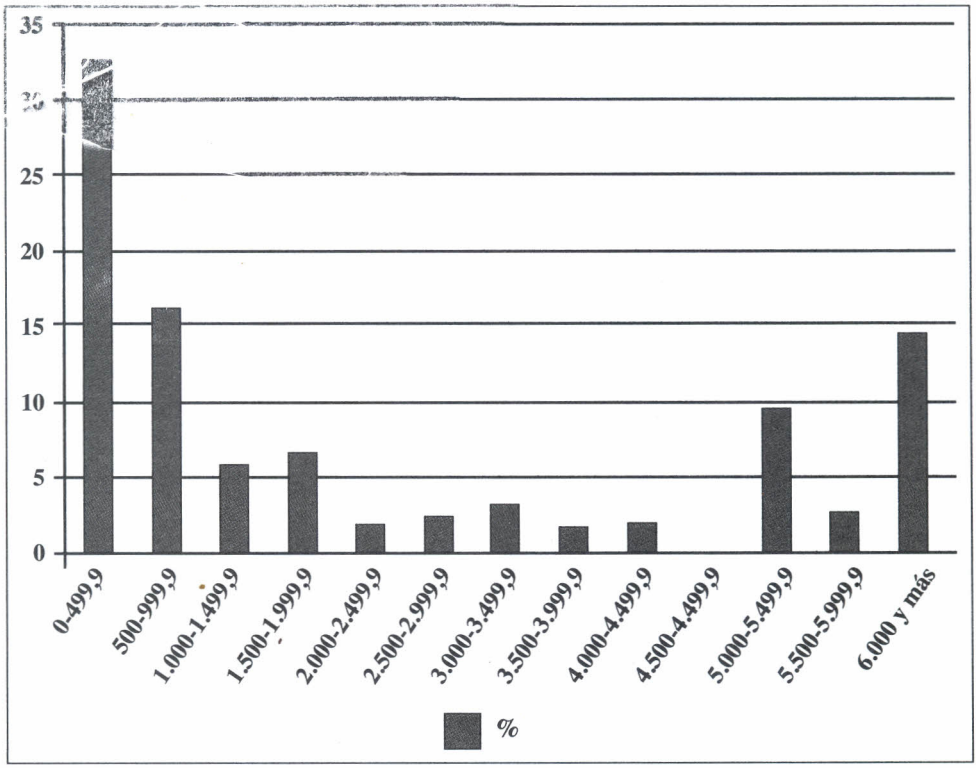

Fuente: La misma del Gráfico N° 1.

Si profundizamos en el proceso de búsqueda de los denuncios de menor extensión, para establecer sus dimensiones, (Ver Gráficos N° 3 y N° 4) mediante una redistribución de los datos en subclases de 100 hectáreas -con un total de 589 casos y 86.086,21 hectáreas- notamos que la mayor concentración de casos, el 42,5%, se ubica en propiedades de menos de 100 hectáreas (250 casos) aunque en términos de extensión este tamaño de propiedad apenas alcanza el 9,06% de las hectáreas de los denuncios de hasta 500 hectáreas (7.802,33 hectáreas). Las propiedades ubicadas entre las 100 y menos de 200 hectáreas eran las más representativas en términos de casos -un 32,6% (192 casos)- y en extensión -con un 36,15% (31.125,16 hectáreas)- aunque las propiedades ubicadas entre las 400 y las 500 hectáreas, que representan solamente el 8,5% de los casos (50 casos) abarcaban el 28,23% de la extensión de la subclase (24.300 hectáreas). Por otra parte, las propiedades ubicadas entre las 200 y menos de 300 hectáreas eran el 13,2% de los casos (78 casos) y el 19,65% de la extensión de tierras (16.907,72 hectáreas). Las propiedades menos representativas eran las ubicadas entre las 300 y menos de 400 hectáreas, constituyendo el 3,2% de los casos (19 casos) y el 6,91% de las tierras (5.951 hectáreas).

Gráfico N° 3
Denuncios de tierras en Limón entre 1881 y 1935 según datos de la Serie Contencioso Administrativo del Archivo Nacional de la República de Costa Rica
(Datos agrupados, n=589, subclase propiedades hasta 500 hectáreas)

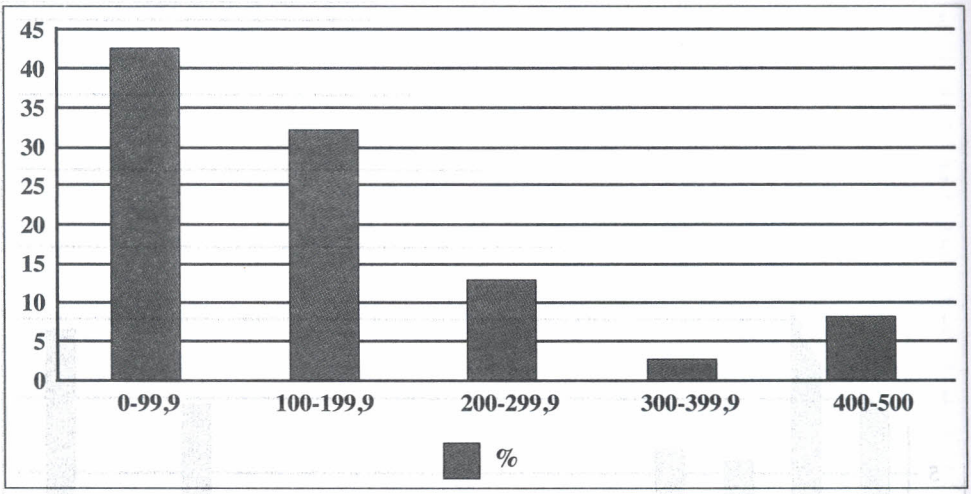

Fuente: La misma del Gráfico N° 1.

Gráfico N° 4
Denuncios de tierras en Limón entre 1881 y 1935. Según datos de la Serie Contencioso Administrativo del Archivo Nacional de la República de Costa Rica como % de las hectáreas totales (86.086,21 has.)

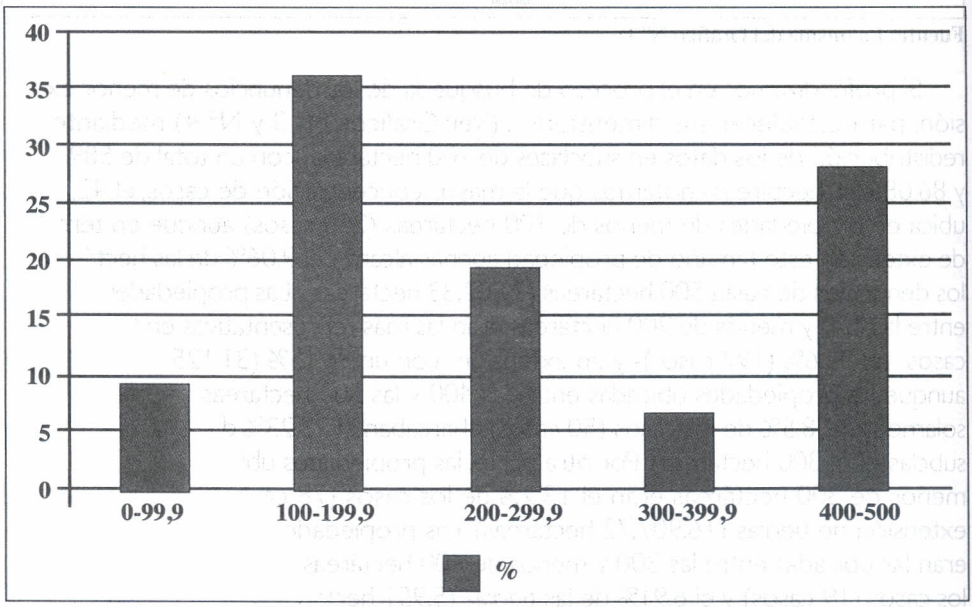

Fuente: La misma del Gráfico N° 1.

Si afinamos todavía más la búsqueda de los denuncios de menor extensión, podemos incursionar en el análisis de las propiedades entre menos de 1 hectárea y 100 hectáreas. (Ver Gráfico N° 5)

Gráfico N° 5
Limón: denuncios de tierras entre 1 y 100 hectáreas .
(1881-1937) n 278
10.607,8 has

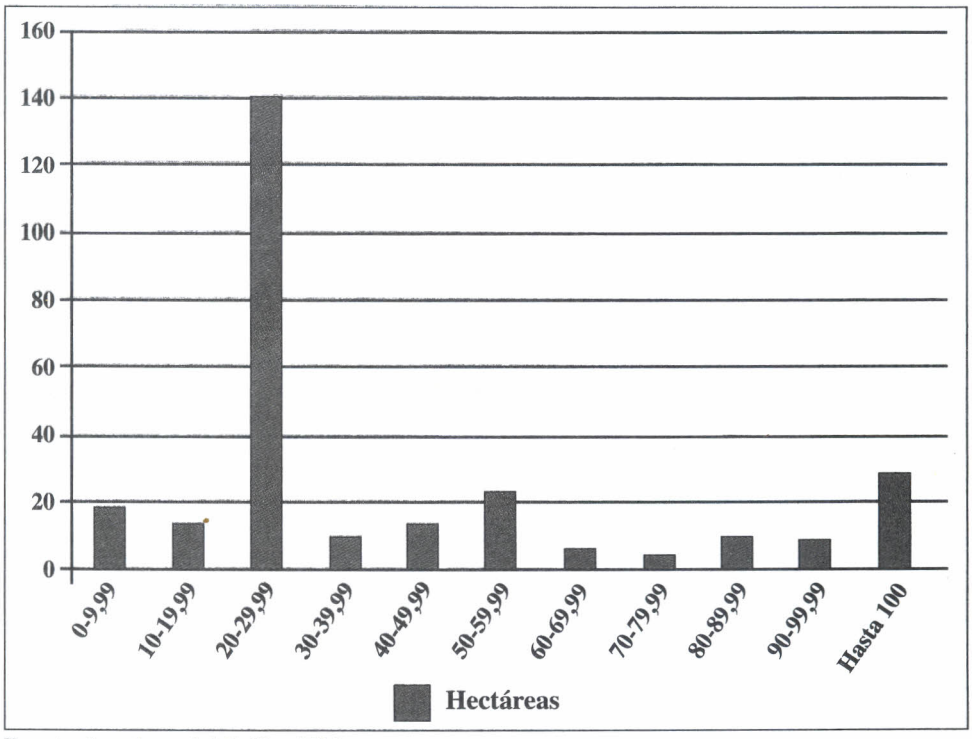

Fuente: La misma del Gráfico N° 1.

Según los datos anteriores, se constata que las pequeñas propiedades en la región Atlántico/Caribe fueron una creación institucional, que se estableció de manera contundente a partir de 1935, como fruto del antes citado Decreto N° 29 del 30 de noviembre de 1934, con una extensión de 20 hectáreas.

De acuerdo con Pierre Stouse, las plantaciones bananeras han probado ser un cultivo transitorio. Luego de su desarrollo cuando, por varias razones, los bananos no pueden seguir siendo producidos de manera rentable, las regiones de plantación cambian hacia un complejo de otros tipos de asentamiento. Este autor realizó un estudio de la región Atlántico/Caribe para la década de 1960 y encontró un tipo de asentamiento disperso, con variedades zonales en términos del tamaño de las propiedades.[344] A pesar de que el estudio de caso de Stouse no coincide temporalmente

[344] (Cfr. Stouse, *Settlement change: banana plantations and time in Costa Rica*, Kansas: University of Kansas, s.f. Traducción libre)

con el nuestro, sí pone en envidencia una tendencia que hemos venido detectando: en Limón se dan cambios en el tamaño de las propiedades a lo largo de nuestro período de estudio.

Conclusión

Si bien las tierras cedidas a raíz de las concesiones ferrocarrileras contractualmente ascendían a unas 613.333 hectáreas aproximadamente, es difícil saber con exactitud el monto de las concesiones que correspondió a Minor C. Keith, a la *River Plate* y a la *United Fruit Company,* todos agentes concesionarios de grandes denuncios, pero es válido hacer una aproximación a partir de los datos que hemos obtenido.

En el caso de Keith, hasta 1889 había adquirido derechos sobre 335.333 hectáreas, de las cuales denunció hasta la fecha precitada 157.762 hectáreas en las provincias de Alajuela, Guanacaste y Puntarenas; de éstas, al entrar en conflicto con la River Plate, cedió derechos sobre 30.762 hectáreas a esta compañía, como hemos aclarado en páginas anteriores, para un total de 96.238 hectáreas en denuncios efectivos hasta 1889, aunque adquirió la opción sobre 27.000 hectáreas más que no hemos podido determinar si las hizo efectivas; ese mismo año denunció 70.000 hectáreas más en Cañas y otras 25.000 hectáreas en 1900, para un total de 191.238 hectáreas denunciadas hastae ese último año.

Hasta 1937, según la serie Contencioso-Administrativo del Archivo Nacional de Costa Rica, Keith, de manera individual o en asocio con otros denunciantes, aparece solicitando 10.336,36 hectáreas en Limón, las cuales le fueron adjudicadas. Después de la muerte de Keith, en 1929, debido al hecho de que no tuvo descendencia, se ha tejido una versión de acuerdo con la cual los bienes inmuebles del magnate no pasaron a manos de su esposa, aunque no queda claro en posesión de quién o quiénes quedaron.[345] Por lo tanto, por lo menos por la vía del denuncio de tierras, hemos podido ubicar de manera general unas 201.574, 36 hectáreas en poder de Keith distribuidas en varias partes del territorio costarricense.[346]

Por otra parte, la *River Plate* había obtenido, mediante cesión de Keith que estudiamos en un apartado anterior, derechos sobre 278.000 hectáreas que según Hilje fueron reclamadas, aunque según datos de Borge y Rodríguez citados anteriormente, esta compañía había reclamado derechos sobre 240.846 hectáreas en varias partes del país. Por otra parte, la River denuncia 30.762 hectáreas en Guanacaste en 1884, para poseer derechos sobre unas 271.608 hectáreas en ese año.

---

[345] (Cfr. Stewart, Watt. *Keith y Costa Rica*, 2ª. reimpr. San José: ECR, 1991)

[346] Por ejemplo, Marc Edelman ubica cuatro haciendas y tres "lotes" propiedad de Keith en Guanacaste, entre 1920 y 1935, con una extensión de 18.150 hectáreas aproximadamente. (Cfr. Edelman, *La lógica del latifundio*, 1998 (Edic. orig. inglés 1992), pág. 415)

Como habíamos citado, la *River* denunció 80.000 hectáreas en 1887, pero tuvo que renunciar al derecho en 1893. Ese mismo año se redujo el área traspasada a la *River* a 166.666 hectáreas. Aun así, para fines de 1893 esta compañía había titulado 164.787 hectáreas, 153.911 detectadas por Hilje y 10.876 que detectamos en la Serie Contencioso-Administrativo, estas últimas ubicadas en Limón.

Al parecer la *River* no hizo más que algunos experimentos para demostrar el uso potencial de las tierras y las posibilidades de la minería en la provincia de Guanacaste, de manera tal que su negocio contribuyó en alguna medida, mediante la venta de tierras que estudiamos anteriormente, con un proceso de redistribución de la propiedad territorial en el país que estuvo al alcance de los poseedores de capital.

Ahora bien, según Marc Edelman, entre 1920 y 1935 la *River*, el *trust* inglés, figuraba entre los dueños de más de 10.000 hectáreas en la provincia de Guanacaste contando con concesiones territoriales estatales de 30.762 hectáreas en Tilarán, jurisdicción del cantón de Cañas y 55.600 hectáreas en el cantón de Nicoya, para un total de 86.363 hectáreas. Según el mismo autor:

> *"Las tierras de la River Plate fueron dadas originalmente a Keith; algunas partes del 'Tilarán block' se cedieron a los ocupantes; la compañía aparentemente ocupaba otras 50.000 hectáreas sin derecho alguno"*[347]

Para el caso de la *UFCo.* y la *Northern Railway Co.*, el total de hectáreas apropiadas efectivamente es difícil de establecer con nuestras fuentes de estudio y requiere de investigación en el Registro Nacional de la Propiedad. Según referencias de varios autores, la *UFCo.* llegó a tener más de 100.000 hectáreas en Limón hacia 1913, de las cuales había denunciado 22.450 entre 1899 y 1900; para 1913 hemos ubicado en la serie Contencioso-Administrativo denuncios por 7.028 hectáreas en esta región.

Según Stouse, la *UFCo.* poseía legalmente hacia las primeras décadas del siglo XX unas 115.000 hectáreas en las tierras bajas del Atlántico y 25.000 hectáreas en Quepos-Parrita, en la provincia de Puntarenas. Por otra parte, la *UFCo.* desarrolló una serie de prácticas para la gestión de sus propiedades, las cuales se analizan en otro artículo, pero queda claro que exitieron diversas modalidades para la distribución territorial de la región de estudio.

Como balance preliminar de este artículo podemos afirmar que la dicotomía latifundio-minifundio es desbordada por los datos. En este sentido, el "minifundio" también pudo haber tomado la forma de "minifundio interno"; el rango inferior de extensión territorial inferior a las 500 hectáreas de finales del siglo XIX que arrojan los datos, con excepciones importantes de colonización fomentada por el gobierno de 6,9 hectáreas en algún período, se transformó en parcelas de 20 hectáreas en la década de 1930, y es hasta después de 1934 que surge esta extensión que se puede tipificar como "pequeña propiedad" para el contexto de la época.

---

[347] (Cfr. Edelman, *La lógica del latifundio*, 1998 (Edic. orig. inglés 1992), pág. 415)

A grandes rasgos, hipotéticamente podemos plantear que en la región Atlántico/Caribe coexistió la gran propiedad, en manos de extranjeros y de la oligarquía nacional, con la propiedad indígena en la zona de Talamanca, presionada por los colonos extranjeros y mestizos; con la pequeña propiedad familiar extendida por toda la región, según se constata en los relatos de viajeros, presente de manera más importante en la zona de Línea Vieja, favorecida por un proceso de neo-colonización a finales de la década de 1920.[348]

La apropiación territorial en la región Atlántico/Caribe costarricense, entre. 1870 y 1930, fue el fruto de las políticas agrarias, de la interacción entre actores diversos, aunque los dominantes generaron el modelo de apropiación y de redistribución territorial en su beneficio. El peso de los factores institucionales, la política y la legislación agraria, fueron determinantes importantes del tamaño de las propiedades, así como elementos fundamentales de la cultura política de los liberales.

[348] (Cfr: Viales, *Después del enclave. Un estudio de la región Atlántica costarricense.* 1927 y 1950, 1998)

Bibliografía

Acuña Víctor Hugo e Iván Molina. *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. San José: Editorial Porvenir, 1991.

Borge, Víctor y José Alberto Rodríguez. *El ferrocarril al Atlántico en Costa Rica*. Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1979.

Edelman, Marc. *La lógica del latifundio*. San José: EUCR/Stanford University Press, 1998 (Edic. orig. inglés 1992).

Fernández, Patricia y Fernando González. *Antonio Saldaña. Último 'Rey' de Talamanca*. San José: Museos del Banco Central de Costa Rica, 1997.

Hartman, Carl V. *Arqueología costarricense: textos publicados y diarios inéditos*. San José: EUCR, 1991.

Hilje, Brunilda. *La colonización agrícola de Costa Rica (1840-1940)*. San José: EUNED, 1991.

León, Jorge. *Nueva geografía de Costa Rica*, 10ª. ed. San José: Librería La Española, 1952.

Marín, Guiselle. "Acercamiento al estudio de los españoles que llegaron a la ciudad de San José en el marco de la 'gran migración en masa', a fines del siglo XIX y principios del XX". En: Oyamburu, Jesús y Miguel Angel González. (Coords.) *Españoles en Costa Rica. La inmigración española*. San José: Embajada de España/Centro Cultural Español, 1997.

Quesada, Juan Rafael. *Historia económica del cacao en Costa Rica (1880-1930)*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1977.

Rodríguez, Rafael Armando. "De la vida anecdótica del puerto Limón". En: *Costa Rica deAyer y Hoy*, Año XII, N° 48, marzo-abril 1958. Reproducido en: González, Fernando y Elías Zeledón (Comps.) *Crónicas y relatos para la historia de Puerto Limón*. San José: MCJD/Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, 1999.

Salas, José Antonio. "La búsqueda de soluciones al problema de la escasez de tierra en la frontera agrícola: aproximación al estudio del reformismo agrario en Costa Rica. 1880-1940". En: *Revista de Historia*, Número Especial, 1985.

Sandner, Gerhard. *La colonización agrícola de Costa Rica*, T. I. San José: Instituto Geográfico de Costa Rica, 1962.

Samper, Mario. "Café, trabajo y sociedad en Centroamérica, (1870-1930): una historia común y divergente". En: Acuña, Víctor Hugo (Edit.) *Historia General de Centroamérica. Las repúblicas agroexportadoras*, T. 4, 2ª. edic. San José: FLACSO, 1994.

Samper, Mario. "Los paisajes sociales del café: reflexiones comparadas". En: Pérez, Héctor y Mario Samper (Comps.) *Tierra, café y sociedad. Ensayos sobre la historia agraria centroamericana*. San José: FLACSO, 1994.

Samper, Mario. "Los productores directos en el siglo del café". En: *Revista de Historia*, N° 7, julio-dic. 1978.

Soley Güell, Tomás. *Compendio de historia económica y hacendaria de Costa Rica*. San José: Editorial Soley y Valverde, 1941.

Stewart, Watt. *Keith y Costa Rica*, 2ª. reimpr. San José: ECR, 1991.

Stouse, Pierre. *Settlement change: banana plantations and time in Costa Rica*. Kansas: University of Kansas, s.f. Traducción libre.

Viales, Ronny. *Después del enclave. Un estudio de la región Atlántica costarricense. 1927 y 1950*. San José: EUCR, 1998.

Viales, Ronny. "El fomento de la agricultura y el cambio técnico: dos ejes centrales en la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870 y 1930". En: *Revista Agronomía Costarricense*, Vol. 24, N° 2, julio-diciembre 2000.

Viales, Ronny. "Las bases de la política agraria liberal en Costa Rica. 1870-1930. Una invitación para el estudio comparativo de las políticas agrarias en América Latina". En: *Diálogos*. Vol. 2, N° 4, julio-octubre 2001. Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Disponible en: http://ns.fcs.ucr.ac.cr/~historia

Viales, Ronny. "La colonización agrícola de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930. El peso de la política agraria liberal y de las diversas formas de apropiación territorial". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 27, N° 2, 2001. Disponible en: http://redalyc.uaemex.mx/pdf/152/15227204.pdf

Viales, Ronny. "Librecambio, universalismo e identidad nacional: la participación de Costa Rica en las exposiciones internacionales de fines del siglo XIX". En: Enríquez, Francisco e Iván Molina (Comps.) *Fin de siglo XIX e identidad nacional en México y Centroamérica*. Alajuela: MHCJS, 2000.

Viales, Ronny. "Poblar, comunicar y buscar capitales: tres fundamentos de la política agraria liberal en Costa Rica entre 1870-1930". En: *Revista Agronomía Costarricense*, Vol. 24, N° 1, enero-junio 2000.

Fuentes primarias

ANCR, *Serie Congreso*, N° 2993, Folios. 2, 19, 22, 25v, 26, 48).

ANCR, *Serie Congreso*, N° 3068, f. 1.

ANCR, *Serie Congreso*, N° 9492, ff. 3, 15, 16v, 17.

ANCR, S*Serie Congreso*, N° 12.127.

ANCR, *Serie Congreso*, N° 18.993, f. 1.

ANCR. *Serie Congreso*, N° 21009.

ANCR, *Serie Congreso*, N° 21.125, s. f.

ANCR. Serie Contencioso-Administrativo, N° 4056, f. 2.

ANCR. *Serie Contencioso-Administrativo*, N° 5020, Folio 1.

ANCR. *Serie Contencioso-Administrativo*, N° 1.693, f. 1.

ANCR, *Serie Fomento*, N° 252, f. 14v.

ANCR, *Serie Fomento*, N° 2044, f. 83.

ANCR, Oficial. *Colección de Leyes y Decretos*. 1896.

ANCR, Oficial. *Colección de Leyes y Decretos*. 1909.

ANCR, Oficial. *Colección de Leyes y Decretos*. 1934.
BAL, Oficial. *Memoria de Fomento*. 1895. San José: Tipografía Nacional.

BAL, Oficial. *Memoria de Fomento*. 1896. San José: Tipografía Nacional, 1896.

BAL, Oficial. *Memoria de Fomento*. 1898. San José: Tipografía Nacional, 1898.

BAL, Oficial. *Memoria de Fomento*. 1911. San José: Tipografía Nacional, 1912.

BAL, Oficial. *Memoria de Fomento*. 1912. San José: Tipografía Nacional, 1913.

BAL. *Memoria de Gobernación, Policía y Fomento*. 1892. San José: Tipografía Nacional, 1892.

BAL. Oficial. *Memoria de Hacienda y Comercio*. 1896. San José: Tipografía Nacional, 1896.

CAPÍTULO 5

El cantón de Jiménez: un espacio de frontera. La construcción inconclusa de una sub-región entre Cartago y el Atlántico/Caribe costarricense. Siglos XIX y XX



Silvia Elena Molina Vargas

El cantón de Jiménez: un espacio de frontera. La construcción inconclusa de una sub-región entre Cartago y el Atlántico/Caribe costarricense. Siglos XIX y XX[349]

Silvia Elena Molina Vargas[350]

Introducción

Al este del Valle Central se ubica el cantón cuarto de la provincia de Cartago: Jiménez. El devenir histórico colocó a esta sub-región frente a distintos procesos que, si bien es cierto le permitieron configurar una imagen de sub-región físico-política propia en el país, a lo interno de este espacio la integración no resultó efectiva. Las disparidades y discontinuidades suscitadas en sus distritos: Juan Viñas, Tucurrique y Pejibaye han sido una situación álgida en ciertas ocasiones. Estas circunstancias se han tornado en uno de los principales retos que Jiménez ha tenido y tiene aún que enfrentar. Pero, ¿de manera concreta a qué se debe esta situación? Algunos procesos históricos pueden aportar luces al respecto y sobre estos aspectos se va centrar el desarrollo de este capítulo.

Descifrando espacios

Juan Viñas, distrito primero del cantón de Jiménez, se forjó tras un proceso en el que, de manera inicial, no jugó un papel determinante como punto económico o político en la región Atlántico/Caribe. Durante la época colonial su función fue marginal, pues al no agrupar pueblos de indios no fungió como espacio de abastecimiento de alimentos o de mano de obra para los foráneos. Situación disímil fue lo sucedido en aquellas concentraciones de indios más próximas a esta localidad, como Tucurrique al sur, Atirro al suroeste o un poco más distantes y hacia el sureste, los pueblos de Ujarrás y Orosí.

¿Qué influyó en esta condición? Un factor de índole geográfico ayuda a entender estas circunstancias: el curso del río Reventazón. Este afluente demarcó de manera natural dos espacios e incidió en la dinámica de cada una de ellos:

---

[349] Este capítulo constituye un producto del Proyecto de Investigación "Historia Regional Comparada de Costa Rica. Bases estructurales de la creación de una región: el caso del Atlántico/Caribe costarricense", inscrito en la Universidad de Costa Rica, en el Recinto de Guápiles, de la Sede del Atlántico y en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica (No. VI-510-A9-145) y contó con el apoyo de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica.

[350] Profesora de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Bachiller en Historia y egresada de la Maestría Centroamericana en Historia de la Universidad de Costa Rica.

"A ambos lados del río Reventazón corre un camino. El de la margen derecha se conoció luego por los españoles como el de Tierra Adentro. Inicialmente este camino sirvió de paso y unión, entre los pueblos indios de Aserrí, Orosí, Tobosí, Cachí, Corrosí, Tucurrique, Atirro bifurcándose allí hasta Tayutic y Chirripó (Moravia) por un lado y hacia la zona de Parragua (Siquirres) y Matina por otro. El de la margen izquierda llamado Camino Real (luego 'La Matinera') unió las poblaciones de Santiago pasando por el cañón de "Quebrada Honda", Guayabo, Bonilla, Capira, Vista de Mar, Machete, Canoa del Reventazón y Matina. Posteriormente surgieron en la vera de este Camino las poblaciones de Juan Viñas y Turrialba".[351]

Durante el periodo de colonización española el actual Juan Viñas no fungió como punto de abastecimiento, pero sí lo hizo como zona de paso entre los principales asentamientos existentes en la parte central de Costa Rica y aquellos puntos ubicados en la región Atlántico/Caribe. De hecho, este lugar se convirtió en un puesto de vigilancia y de contención ante cualquier invasión que se suscitara en el trayecto del "Camino Real", ya que su geografía quebrada representó una barrera difícil de franquear para los desconocedores del medio natural. Algunos tramos en particular se definieron por este papel, "Quebrada Honda"[352] por ejemplo fue el espacio donde se construyó un rancho vigía, y fue cerca de ahí donde años más tarde se consolidó uno de los asentamientos que perduran en el actual Juan Viñas.[353]

El carácter secundario de la localidad perduró durante la Colonia e incluso se extendió varias décadas tras la independencia de Costa Rica. Fue hasta 1842 que las autoridades estatales tomaron nuevamente en consideración la zona, al estipular que Turrialba fuese el lugar de reclusión para aquellas personas acusadas de cometer delitos. Con esta legislación (Ley N° 89 del 30 de agosto de 1842) y la cercanía del "confinamiento" a lo que es hoy Juan Viñas, lo convirtió en un punto de paso pero también de recepción para los acusados, ya que algunos de ellos decidieron asentarse en sus alrededores tras la conclusión de sus penas.[354]

Para entonces, las regiones ubicadas al este del Valle Central experimentaron las adversidades derivadas de sus condiciones geográficas, del clima, la vegetación e incluso de la falta de caminos transitables. Una situación que permite comprender el por qué Cartago –la antigua capital de Costa Rica– continuó siendo hasta ese momento el principal centro de población del sector. No obstante, conforme la centuria avanzó, la división político-administrativa de la zona oriental se modificó y con ella dos nuevos espacios se delinearon: Paraíso y La Unión.

---

[351] (Jiménez. *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, pág. 63)

[352] Fernández, en el apartado "Los bucaneros retroceden" hace alusión al papel de Quebrada Honda. (Fernández *Crónicas coloniales de Costa Rica*, 2006, págs. 99-106).

[353] De aquí las primeras historias sobre su constitución como poblado. Según el saber popular, un soldado español llamado Juan Viñas se asentó a unos kilómetros al oeste del actual centro de población y cultivó árboles de naranjo. El lugar posteriormente sería conocido como "Naranjo", dándole el nombre a este sitio.

[354] ("La Juan Viñas de antaño". *La Tribuna*, 7 de julio de 1945, pág. 3)

Una organización que no se puede desligar de aquel proceso económico que en Costa Rica se desarrolló tras la independencia, y en el cual el Estado propugnó por una vinculación más estable al mercado mundial así como por una ocupación más efectiva de sus tierras.[355] Varios fueron los intentos que en este sentido se emprendieron en Costa Rica:

> "...*el cacao no lo logró. El tabaco tampoco. La minería entre 1821 y 1843, y el palo de Brasil entre 1820 y 1840, fracasaron igualmente. El único producto que lo consiguió fue el café. El 'grano de oro' permitió realizar el sueño secular de integrar el país al mercado mundial, dominado por el capital industrial británico*".[356]

Con el café se incentivó la ocupación de nuevos espacios en el país. La dinámica productiva se concretó en primera instancia en la meseta central, particularmente en San José. En este lugar los cafetos modificaron el paisaje, lo que aunado –según lo plantean Acuña y Molina[357]– al crecimiento demográfico y a la fragmentación de las propiedades (como resultado de las herencias) propició el uso de otras áreas más allá del sector central.

La tarea de insertar nuevas tierras a esta dinámica atrajo la atención de los extranjeros y los nacionales, así como el interés de los comerciantes quienes buscaron consolidar las propiedades de acuerdo a sus posibilidades económicas o a través del denuncio de baldíos en zonas de reciente colonización (Sarchí-San Ramón y Reventazón-Turrialba), o en la región Atlántico/Caribe, como planteó Ronny Viales en otro capítulo de este libro. En esta coyuntura "...las tierras habilitadas por los antiguos y difíciles caminos de Tierra Adentro (Tucurrique) y el abandonado Camino Real (Juan Viñas), se hicieron más interesantes".[358] En consonancia con estas oportunidades, a los nuevos dueños les pareció lógico presumir que uno de los principales problemas de esta zona tendría una pronta y definitiva solución: la creación de los caminos necesarios que enlazarían estos denuncios al Valle Central; en consecuencia, la adquisición de los terrenos era un buen negocio.

Un juego político-económico en la sub-región

Según lo destacó Rafael Jiménez, en Juan Viñas fue el diputado Venancio Sandoval Jiménez (casado con Joaquina Oreamuno Bonilla) uno de los pioneros en el cultivo del café a fines de la década de 1830 e inicios de la de 1840.[359] Sandoval pensó en el

---

[355] (Stone, 1975, pág. 78)

[356] (Acuña y Molina, 1991, pág. 78)

[357] (Acuña y Molina, 1991, pág. 78)

[358] (Jiménez, Juan Viñas en el contexto histórico nacional, 1992, pág. 85).

[359] Venancio Sandoval (diputado entre 1837-1838 y 1845-1846) adquirió una finca de 135 hectáreas, en principio propiedad de Pedro Iglesias y luego de Patrocinio Alvarado. A éste último le compró las tierras por dos mil colones. El terreno en cuestión poseía árboles de naranjo, razón por la cual al sitio se le llamó "Naranjo", tal y como se le conoce en la actualidad. (Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, pág. 91)

establecimiento de un negocio próspero en el lugar, máxime si se concretaba un proyecto que se rumoraba en los pasillos del Congreso: la mejora del "camino al Atlántico"; por este motivo procedió a realizar los denuncios de tierras baldías en el lugar. Sin embargo, el acondicionamiento de la ruta no pasó de ser una intención, al tiempo que el negocio de Sandoval no rindió los resultados esperados debido al elevado costo del transporte del producto "a lomo de mula" desde sus nuevas posesiones hasta San José.

Al respecto, en el estudio realizado sobre el desarrollo del café, Carolyn Hall consideró que en ese entonces "...los gobernantes cometieron el gran error de tratar de desarrollar el país en forma fragmentada, esperando abrir regiones aisladas y selváticas para la colonización agrícola, sin tomar en cuenta medida alguna para el desarrollo de la infraestructura".[360] Fue éste precisamente uno de los motivos principales por los cuales, en la década de 1850, Sandoval vendió las tierras a Francisco María Iglesias Llorente y al cuñado de éste último, Saturnino Tinoco López de Cantarero, ambos también diputados.

Tanto los Tinoco como los Iglesias anhelaron la concreción del "camino al Atlántico" para exportar el producto, en razón de lo anterior se propusieron expandir sus propiedades previendo el usufructo que obtendrían del café. Esta expectativa no provino únicamente de estas familias, personas como Jesús Jiménez adquirieron tierras en lo que hoy es Tucurrique y Pejibaye, pues se abrió la posibilidad de que el trayecto se dispusiera por esa zona.

El interés que la élite social y política capitalina demostró en la sub-región, en aras de consolidar un proyecto económico, influyó de manera determinante en la configuración de un pequeño poblado: Juan Viñas. A partir de la década de 1860, la fisonomía del lugar contó con una iglesia de tamaño menor, con una casa residencial y años más tarde incluso con una pequeña escuela. Aunado a lo anterior, se introdujeron dos nuevos productos: la caña de azúcar y la ganadería. Esto propició que a partir de entonces a la región se le conociera como la gran hacienda.[361]

El azúcar y el dulce eran los nuevos productos de la zona, los cuales se enviaron a Cartago en mulas tras ser tratados en un pequeño ingenio que se ubicó en el centro del poblado. La mano de obra para estas labores se abasteció de dos maneras: a través de los presos llevados al lugar a cumplir su pena trabajando, en tanto que los otros –principalmente chinos– fueron "adquiridos" mediante las contratas.[362] Esta

---

[360] (Hall. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*, 1978, pág. 56)

[361] (Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, págs. 91-99)

[362] Las contratas hacen alusión a una estipulación que mantuvo inscrita a una persona a un "dueño", al tiempo que se le asignó un número para identificarlo. Si el dueño así lo deseaba, podía "vender" a los chinos cuando lo considerara conveniente. (Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, págs. 111-112)

última población la introdujo Minor C. Keith para trabajar en la construcción del "ferrocarril al Atlántico"; no obstante, una parte de estas personas fueron trasladadas a Juan Viñas gracias a las conexiones políticas de los Tinoco.[363]

Por su parte, la red de caminos resultó determinante para el acceso y el uso de las tierras así como para el asentamiento estable de la población. Si bien es cierto en el sector este del Valle Central se generaron avances en esta dirección, no fueron efectivas hasta la aparición de un elemento concreto en la zona: el "ferrocarril al Atlántico".

La posibilidad de cimentar una ruta hacia el Atlántico/Caribe venía desde tiempo atrás, pero más allá de las propuestas y los sueños, no avanzó. Fue en el gobierno de Tomás Guardia cuando se concretó la construcción de una línea férrea que uniera la Meseta Central con Limón. Hacia 1871 se firmó el contrato con el norteamericano Henry Meiggs para iniciar la obra; no obstante, este proyecto tuvo diferentes contratiempos, siendo algunos de los principales problemas la carencia de mano de obra así como el exiguo capital con el que se contó para su conclusión.[364]

Los inconvenientes suscitados en la construcción de la línea férrea se solventaron, la obra se concluyó y con ella el aislamiento que hasta el momento caracterizó a la región se fue desdibujando. El ferrocarril se consolidó como la base de la actividad económica en el lugar, al tiempo que el paisaje de la localidad se transformó y los baldíos aún existentes fueron incorporados a las grandes fincas, donde el café prevaleció.

Los esfuerzos que emprendió el Estado costarricense en este sentido fructificaron. Los sectores al este del Valle Central se insertaron a la dinámica productiva, al tiempo que se estimuló una ocupación del suelo acorde a la economía agroexportadora propugnada por Costa Rica. Este propósito no habría rendido sus frutos sin la participación activa de la elite política del país, la cual se encontró incentivada por sus propios intereses económicos en la sub-región.

En el caso de Juan Viñas, figuraron entre los propietarios de las tierras las familias Tinoco e Iglesias, además de otros miembros de la oligarquía como Salvador Lara, Jaime Carranza, Cleto González Víquez, Jesús Jiménez Zamora y Ricardo Jiménez

---

[363] Al respecto es importante acotar que la situación con la población china resultó discordante de los reglamentos vigentes en el país. En la "Ley de Bases de Colonización" de 1862 se estipuló la prohibición de colonizar tierras empleando población ya fuera negra o china en Costa Rica, e incluso, en 1875 el presidente Tomás Guardia rechazó la posibilidad de introducir trabajadores chinos pues se les consideró como apostadores, ladrones o fumadores de opio; sin embargo, tales estipulaciones no fueron aplicadas en la zona oriental del Valle Central, particularmente en el Valle del Reventazón y Turrialba. (Hall, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*, 1978, pág. 57).

[364] Ante la carencia de los recursos económicos nacionales, en 1884 se firmó el contrato Soto-Keith con el fin de concluir la obra. En este acuerdo el gobierno de Costa Rica le concedió facilidades a Minor Keith a cambio de la finalización de los trabajos y de la liquidación de la deuda externa adquirida por el país desde el momento en que se inició el proyecto. Algunos de los beneficios concedidos a Keith fueron la administración del ferrocarril por 99 años, así como el arriendo de 800.000 acres de tierras y dos parcelas en Limón. (Hall, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*, 1978, pág. 66)

Oreamuno.[365] Por su parte, Óscar Rohrmoser y Jesús Jiménez denunciaron tierras en lo que hoy es Tucurrique.[366] Asimismo, al difundirse la noticia de que Federico Tinoco y Minor C. Keith[367] se asociaron en una plantación de caña de azúcar en Juan Viñas, se catapultó la aparición de nuevos inversionistas entre los que se incluyeron Pepe Durán, Manuel Jiménez Ortiz, Trejos, Herrán, Montealegre, Echandi, Guardia, Laureano y Siforiano Carro y José Fajardo Celin Dubón.[368]

Paralelo a este interés de los sectores políticos en el oriente del Valle Central, el proceso de inmigración fue evidente. Los italianos,[369] los alemanes,[370] los jamaiquinos e incluso estadounidenses formaron parte de la oleada de personas que arribaron a la zona a fines del siglo XIX. Para entonces, a la explotación de tierras con cultivos de café se le agregó un nuevo producto: el banano que impulsó Keith. Se suscitó un interés en la producción de esta fruta y con ella se "...propició la llegada de muchos extranjeros, quienes se contagiaban de la nueva 'fiebre del banano' y adquirían las tierras que don Minor no había tomado, o bien aquellas ubicadas en lugares donde se suponía continuaría el ferrocarril".[371] De tal modo, con el afán de ser partícipes de estas nuevas oportunidades, los extranjeros se establecieron en el lugar y con el transcurrir del tiempo se transformaron en personas influyentes de la localidad como Windhel, Koker y Luis Monney.

En Juan Viñas, destacaron dos personas que en su momento trabajaron con Keith: John Ernest (conocido como "El capitán" por haber ocupado ese puesto en los barcos propiedad del norteamericano) y el jamaiquino Cecil Vernor Lindo[372] (Ver Ilustración N° 1), quien arribó a Costa Rica como un trabajador bajo el mando del responsable de concluir la línea férrea hacia el Atlántico/Caribe:

> *"Cuando lo empleó Keith como pagador ganaba un sueldo de $40.00 mensuales. Este joven de 18 años al llegar a Costa Rica, era diligente, ahorrador y sagaz. Al dejar su empleo con Keith se estableció con un comercio y, más adelante, llegó a poseer grandes plantaciones de bananos, azúcar y café. Su enriquecimiento puede medirse por este incidente: el 24 de abril de 1889, Lindo recibía de Keith su primer cheque por $40.00, como pagador. Exactamente veinte años después, el 24 de abril de 1909, Keith en representación de la United Fruit Company, entregábale a Lindo un cheque por $5.000.000 en pago de sus fincas de banano. Lindo invirtió esta suma de dinero en plantaciones de caña de azúcar sitas al este de Cartago, donde, con su hermano Stanley, a quien había persuadido para que viniera como lo hizo Henry Meiggs Keith con su hermano Minor, cultivó catorce millas cuadradas de terreno".*[373]

---

365 (Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, pág. 102).
366 (Seller, *Tipos de agricultores de Tucurrique, Costa Rica*. 1977, pág. 3).
367 (ANCR, Judicial, Exp. 33381, 1893).
368 (Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, pág. 135).
369 (Rojas Zamora, *Los ochenta años del cantón de Jiménez* (Juan Viñas). Inédito, 1983, pág. 4)
370 (Herrera Balharry, 1988)
371 (Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, pág. 117)
372 De La Goublaye De Menorval R., *Unidad en la diversidad. Linajes sefarditas*, 2006, pág. 3)
373 (Stewart, *Keith y Costa Rica*, 1967, págs. 90-91)

Ilustración N° 1
Cecilio Lindo Morales



Fuente: Jiménez, *Rafael A., Juan Viñas en el contexto histórico nacional.* Heredia, Departamento de Publicaciones, Universidad Nacional, 1992, p. 151.

Lindo optó por comprar fincas ya establecidas. Así lo hizo en Siquirres y en una finca en "Los Ángeles" de Juan Viñas a través de una sociedad con otros extranjeros y más tarde lo hizo nuevamente con los terrenos que los hermanos Federico y Joaquín Tinoco Iglesias vendieron en 1907 en Juan Viñas.[374] La manera de actuar de Lindo perpetuó dos prácticas evidentes en la localidad: importantes extensiones de tierra en pocas manos y la de los propietarios ausentistas. Esta dinámica incidió en la creación de la imagen de un Juan Viñas integrado por aquellos sectores poderosos pero en donde los habitantes reales fueron los peones de las fincas.[375]

[374] (Jiménez, Juan*Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, págs. 135-137)
[375] (Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, págs. 129)

La conformación de un espacio: los ensayos políticos-administrativos en Juan Viñas

La división administrativa costarricense se hizo más compleja conforme avanzó el siglo XIX. Hacia 1835 el Estado se integró por tres Departamentos: Oriental, Occidental y de Guanacaste. Esta denominación cambió según se estipuló en la Constitución de 1848,[376] al establecerse la conformación de Costa Rica por cinco provincias y una comarca (San José, Alajuela, Cartago, Heredia y Guanacaste, así como la comarca de Puntarenas).[377]

La provincia de Cartago contó con tres cantones: Cartago, Paraíso y La Unión. El 7 de diciembre de 1848 –mediante la Ley N° 36, Art 6– se estableció que el cantón segundo, Paraíso, fuera integrado por los pueblos de Térraba, Boruca, Orosí y Tucurrique. Años más tarde y según las Ordenanzas Municipales –Ley N° 22 del 4 de noviembre de 1862– el cantón se conformó por Orosi, Tucurrique, Turrialba y Matina.

Esta designación administrativa de mediados del siglo XIX, puso en evidencia cuáles eran aquellos poblados que concentraron más personas o que ostentaron un papel determinado en la sub-región. Paraíso como cabecera del cantón centralizó las principales actividades, servicios y autoridades. Orosi y Tucurrique, por su parte, conservaron su presencia desde la época colonial como un punto de referencia en el sector este del Valle Central. Se insertó de una manera más clara la localidad de Turrialba (en primera instancia como confinamiento, pero también gracias el uso de sus tierras para el cultivo del café) y Matina (posteriormente se integró de forma efectiva a la dinámica suscitada hacia la región Atlántico/Caribe). Nótese que Juan Viñas no fue siquiera mencionado como poblado, pese a llevar un proceso relativamente paralelo a Turrialba.

Un rasgo que definió al cantón de Paraíso durante los primeros momentos de su organización fue el aislamiento entre sus localidades, comprensible si se considera la amplitud geográfica de la zona y la distancia de ciertas áreas de población con respecto al centro administrativo. Esta condición le permitió a los poblados configurar una dinámica social y económica relativamente independiente respecto a sus vecinos, al tiempo que la misma propició un cuestionamiento sobre la conveniencia de mantener tal estructura administrativa.

La actitud tomada por los representantes de Juan Viñas fue un ejemplo de estas circunstancias. Desde la década de 1880, los representantes de la localidad tradujeron este sentimiento en peticiones giradas al Congreso, en las que le plantearon la

[376] La Constitución Política del 30 de noviembre de 1848, en el artículo 80, estableció por primera vez las denominaciones de provincia, cantón y distrito parroquial. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Paraíso. (En: http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/mod/resource/view.php?id=13. Consultado el 10 de noviembre de 2010)

[377] (Hernández, *Costa Rica: evolución territorial y principales censos de población 1502-1984*, 1985, págs. 35 y 49)

opción de que Juan Viñas y Turrialba fuesen desagregadas de Paraíso, con el fin de que ambas conformaran el cuarto cantón en Cartago. Si bien es cierto, el cometido de las localidades fracasó, pues según se dictaminó en la resolución, no contaron con la población suficiente para concederles una administración separada, al menos sí alcanzaron agenciarse un agente de policía.[378]

Los lugareños persistieron en la propuesta a los diputados, solo que a partir de entonces el propósito fue el de constituirse en el cantón cuarto de la provincia de Cartago, tal y como se comprobó en las solicitudes subsiguientes. Por ejemplo, en junio de 1886, la propuesta procedió de las aldeas de Juan Viñas, Cervantes, Turrialba, Tucurrique y Santa Cruz, quienes hicieron alusión no únicamente a la distancia con el eje administrativo, sino que rescataron y plantearon los elementos económicos, poblacionales y geográficos de la región, al tiempo que hicieron patente el papel positivo que una combinación de este tipo podría suscitar en un futuro no muy lejano para la región:

> "...*tanto por lo apartado de su centro administrativo, como por el incremento en su agricultura y población han alcanzado, y sobre todo por la importancia que están llamados á adquirir por el Valle del Reventazón, merecen constituir un Cantón independiente de la de Cartago y el Paraíso.*
> *Como la más central, populosa y rica de la referida Aldeas es la de Juan Viñas, natural parece que este sea la Villa cabecera del Cantón, donde residan sus autoridades*".[379]

El Palacio Nacional solicitó un informe a la Gobernación de la Provincia de Cartago sobre el tema. Al respecto, dicha instancia observó "con agrado" la propuesta, no obstante señaló algunas dificultades que la frenaron:

> "...*Juan Viñas cabecera del Cantón pero no puede.*
> *El municipio tiene propiedad raíz en aquella localidad, circunstancia que es precisa que sean domiciliarios, según la ley el domicilio se adquiere en el lugar donde el individuo tenga el principal establecimiento, y la mansión de los trabajadores de Juan Viñas es precaria, puesto que se hallan trabajando en finca que pertenece a un particular, siendo ellos vecinos de Cartago y de otros fundos*".[380]

Ante esta respuesta de Gobernación (en la cual interviene la condición de propietarios ausentistas), en marzo de 1887 el Palacio Nacional consideró conveniente dejar la creación del cantón para "...más tarde, cuando las poblaciones mencionadas crezcan en riqueza e importancia, cuando se formen otras nuevas por la inmigración que allí afluirá, atraída por la tenacidad de esta importante región del país y principalmente por el ferrocarril al atlántico que no muy tarde la reconocerá".[381] Una respuesta similar obtuvo la zona en la nueva petición que dirigió a las autoridades en 1892.[382]

---

[378] (ANCR, *Congreso*, Exp. 8731 (1880), Folio 2v).
[379] (ANCR, *Congreso*, Exp. 9195 (1886-1887), Folio 1).
[380] (ANCR, *Congreso*, Exp. 9195 (1886-1887), Folios 3-3v).
[381] (ANCR. *Congreso*, Exp. 9195 (1886-1887), Folio 6v).
[382] (ANCR. *Congreso*, Exp. 3549, 1892)

El 19 de agosto de 1903, Jiménez y Turrialba lograron finalmente su cometido y se erigieron como los cantones cuarto y quinto de la provincia de Cartago.[383] El reconocimiento sobre el origen de aquella iniciativa para desagregarse del cantón de Paraíso fue dividido. Los vecinos de Juan Viñas se la atribuyeron al aducir que con antelación venían proponiéndolo a las autoridades correspondientes; mientras que los habitantes de Turrialba subrayaron los esfuerzos de Jenaro Bonilla Aguilar para la concreción de dicha propuesta.[384] Pese a lo anterior, en ambas localidades debe destacarse la labor de los terratenientes cartagineses, quienes al poseer intereses económicos en la zona y simultáneamente desempeñar puestos políticos claves en el país, jugaron un papel determinante para la viabilidad de este proyecto.

Juan Viñas fue declarado como el distrito primero del cantón de Jiménez[385] y con esto inició un proceso de organización municipal, de nombramiento de las plazas así como del establecimiento de los impuestos con el fin de solventar parte de las necesidades propias de un cantón.[386]

Con el correr de los primeros meses, una localidad mostró interés en integrarse como un distrito al nuevo cantón de Jiménez: Tucurrique. Este territorio fue un pueblo de indios perteneciente al "Camino tierra adentro", el que conforme transcurrió el tiempo y dentro del proceso de organización político-administrativo implementado en Costa Rica, pasó a integrar el cantón de Paraíso (al igual que había sucedido con Juan Viñas y Turrialba).

En el siglo XIX, en Tucurrique y en Juan Viñas se generaron expectativas sobre los beneficios que para la zona representaría la construcción del "ferrocarril al Atlántico". En el caso de Tucurrique las posibilidades que se barajaron atrajeron la inmigración de chinos (de Cantón), españoles e italianos, así como la compra de tierras por parte

---

383 En el Artículo 2° de dicho decreto se lee: "–El 'Cantón de Jiménez' comprenderá las poblaciones de Juan Viñas, Chis, La Gloria, Quebrada Honda y El Sitio; tendrá por límites los siguientes: Norte, límite respetado hasta hoy con el cantón central de la provincia de Cartago; sur, río Reventazón; este, la confluencia del río Chis con el río Reventazón, aguas arriba del Chis hasta mil metros al norte del puente del ferrocarril de Costa Rica sobre dicho río; de aquí una línea recta hasta el alto de la Cuesta Blanca; de este punto en línea recta hasta el río Turrialba, en de divide El Sitio, de Víctor y Ricardo Herrán con el de los Guzmán, continúa aguas arriba el río Turrialba hasta encontrar el lindero norte; y oeste, la confluencia de Quebrada Honda con el río Reventazón, y siguiendo aguas arriba de dicha quebrada hasta el lindero que divide los distritos de Pacayas y de Capellades". Según el Decreto N° 84 emitido el 3 de agosto de 1903, sancionado por Federico Tinoco, Vicepresidente, Carlos Sáenz, Primer Secretario y Pedro Zumbado, Segundo Secretario. Dado el ejecútese por el Presidente de la República Ascensión Esquivel Ibarra. Oficial, "Decreto de creación del cantón de Jiménez N° 84". (*Colección de Leyes y Decretos emitidos en 1903*, 1904).

384 (Castillo Araya, *Turrialba 100 años de desarrollo*, 2003, págs. 77-81).

385 "El nombre del cantón es un homenaje de don Jesús Jiménez Zamora, expresidente de la República, durante los períodos de 1863 a 1866 y de 1868 a 1870. Nació en Cartago el 18 de junio de 1823 y falleció en la misma ciudad el 12 de febrero de 1897. El Congreso Constitucional lo declaró Benemérito de la Patria, por ley N° 48 del 24 de julio de 1886. (En: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Jiménez. En: http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/mod/resource/view.php?id=13)

386 Particularmente evidente durante las primeras diez sesiones municipales. Municipalidad de Jiménez, (*Actas municipales 1903-1909*, Folios 1-38 v)

de personas del ámbito político costarricense como lo fue Ricardo Jiménez; individuos que en su conjunto anhelaron participar en la producción del banano y de la caña de azúcar. No obstante la locomotora no llegó a Tucurrique y su participación fue mínima en el auge de dichos productos.[387]

En junio de 1904, los vecinos de Tucurrique solicitaron al Congreso de la República su aprobación para integrarse al cantón de Jiménez, pues alegaron encontrarse aislados de Paraíso. Derivado de esta petición, el Procurador Síndico de Tucurrique, Timoteo Solano, y el Síndico del cantón de Paraíso, Ceferino Moya, presentaron ante el Congreso un escrito en el que se opusieron a la solicitud de los lugareños aludiendo a que:

> "...*la situación topográfica de Juan Viñas y Tucurrique no puede ser más opuesta y desigual, y nunca puede indicar una racional unión.*
> *Ambos pueblos están separados por el río Reventazón y no hay puentes que los unan. Están separados por diferentes alturas de los terrenos: Juan Viñas en una altura y Tucurrique un valle hondo; que no pueden nunca tener buena comunicación. No hay un solo camino entre estos lugares. Transitan por la vía férrea siendo desde luego entendido que no pueden ir con carretas ni con animales. En lo demás sólo hay una vereda por dentro de la finca 'La Gloria' de don Federico Tinoco. En cambio para el Paraíso, que se extiende en la misma zona, hay un camino bueno antiguo que habilita grandes y fértiles terrenos, y que da paso a varios poblados intermedios de mucha consideración; La Sabanilla, Quebrada de la Hamaca, Guatuso. Hay buenos puentes y la misma naturaleza indica que esa es la vía racional y esa la unión única posible*".[388]

El Congreso no le dio trámite legal a ninguna de las peticiones, por tal motivo en 1910, los vecinos de Tucurrique presentaron la solicitud nuevamente. En esa oportunidad la Comisión de Gobernación y Policía del Congreso Constitucional de la República decidió que fuera la población local quien tomara la decisión a través un plebiscito.[389] En esta consulta los vecinos ratificaron la decisión de anexarse al cantón de Jiménez, misma que tomó vigencia mediante el decreto N° 12 del 19 de abril de 1911.[390]

---

[387] Incluso el ingenio propiedad de la familia Rorhmoser (emplazado en "Las Vueltas", cerca de Tucurrique) lo adquirió Lico [Manuel Francisco] Jiménez y lo trasladó en 1923 a un lugar conocido como el "Congo" (próximo a Juan Viñas). (Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, págs. 195-204)

[388] (Quirós Agüero, *et al., Juan Viñas: de Villa a Cantón*, 19 de agosto de 1903, 2006, pág. 206).

[389] (Quirós Agüero *et al., Juan Viñas: de Villa a Cantón*, 19 de agosto de 1903, 2006, págs. 211-212).

[390] Los límites de Tucurrique se establecieron "desde la desembocadura de la quebrada de la Hamaca en el Reventazón aguas arriba hasta su nacimiento y de allí una línea recta imaginaria hasta la confluencia del río Escopeta con el río Pejivalle. De esta confluencia al nacimiento del río Gato, y de aquí, línea recta hasta el nacimiento del río Atirro. Por el otro lado, desde la confluencia de la quebrada de la Hamaca con el Reventazón, aguas abajo por este río hasta la confluencia que siguen los límites establecidos entre las fincas de doña Ramona Jiménez y hacienda Atirro y siguiendo el mismo rumbo hasta las cabeceras o nacimiento del río Atirro". (Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, pág. 231)

De este modo Tucurrique pasó a integrar el joven cantón, aunque con algunos inconvenientes como la relativa distancia respecto al distrito primero[391] y la carencia de caminos perdurables que le permitieran conectar ambos puntos. Una situación que incidió para que, en 1971, se le concediera al lugar la estructura administrativa del Concejo Municipal de Distrito.[392]

Por su parte, los intentos por crear el distrito tercero del cantón de Jiménez fueron evidentes desde marzo de 1949. En ese entonces durante la sesión municipal que se efectuó en Juan Viñas, el regidor Rodrigo Camacho presentó una moción con el objetivo de reconocer a Pejibaye como distrito:

> *"Por cuanto: El caserío de Pejivalle de este Cantón, cuya jurisdicción es bastante extensa tomando en cuenta los caseríos que le pertenecen a oriente, Juray, Omega, El Humo y la Selva: existiendo en dicho caserío servicio de correos, telégrafos, Escuela, Agencia Principal de Policía, y siendo por su comercio y demás actividades de suma importancia y considerando este Concejo Municipal que dicho lugar debe tener mayor representación en virtud de los ingresos que de él provienen a las arcas municipales y a la economía en general de este Cantón; siendo numerosos sus habitantes y habiendo absoluta capacidad legal, por los motivos antes expuestos, para declararlo como tercer distrito de este cantón..."*[393]

La petición no pasó a más y los esfuerzos por agenciar este propósito fueron retomados en la década de 1960, momento en que se logró su concreción. De Tucurrique se segregó Pejibaye y pasó a conformar el distrito tercero de Jiménez,[394] suceso que se sancionó durante la administración del Presidente José Joaquín Trejos mediante el Decreto N° 3887 del 26 de mayo de 1967.[395]

---

[391] Mientras Tucurrique se incorporó a la nueva división territorial, a Juan Viñas se le otorgó el título de Villa mediante la ley N° 20, que para efectos administrativos se decretó el 18 de octubre de 1915. Posteriormente, el 15 de enero de 1969 en el gobierno de don José Joaquín Trejos Fernández, se promulgó la ley N° 4312, que le confirió a la Villa, la categoría de Ciudad. (En: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Jiménez. En: http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/mod/resource/view.php?id=13)

[392] (Quirós *et al., Juan Viñas: de Villa a Cantón* 19 de agosto de 1903, 2006, pág. 214)

[393] (Quirós *et al., Juan Viñas: de Villa a Cantón* 19 de agosto de 1903, 2006, pág. 219)

[394] (Hernández, *Costa Rica: evolución territorial y principales censos de población 1502-1984*, 1985, pág. 147)

[395] Los límites de Pejibaye se indicaron de la siguiente manera: "partiendo del cerro del Duán se sigue por la divisoria de aguas de los ríos Vueltas y Pejibaye, pasando por el cerro Gavilucho, alto de los Campos, cerro Sesteo. De aquí se sigue al Norte por la fila Chucuyo y la fila del Oso; luego por la quebrada de este nombre hasta el río Reventazón. De Aquí, por este río, aguas abajo, hasta la confluencia con el Atirro. Se sigue por éste, aguas arriba, hasta el límite cantonal. En el Sur y el Oeste el límite del distrito estará constituido por los ríos Pejibaye y Tausito; este último cerro (de Tapantí), siguiendo por la fila de Guayabillos al cerro Duán, origen de esta descripción". (Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, pág. 233)

Mapa Nº 1:
Distribución geográfica de la provincia de Cartago

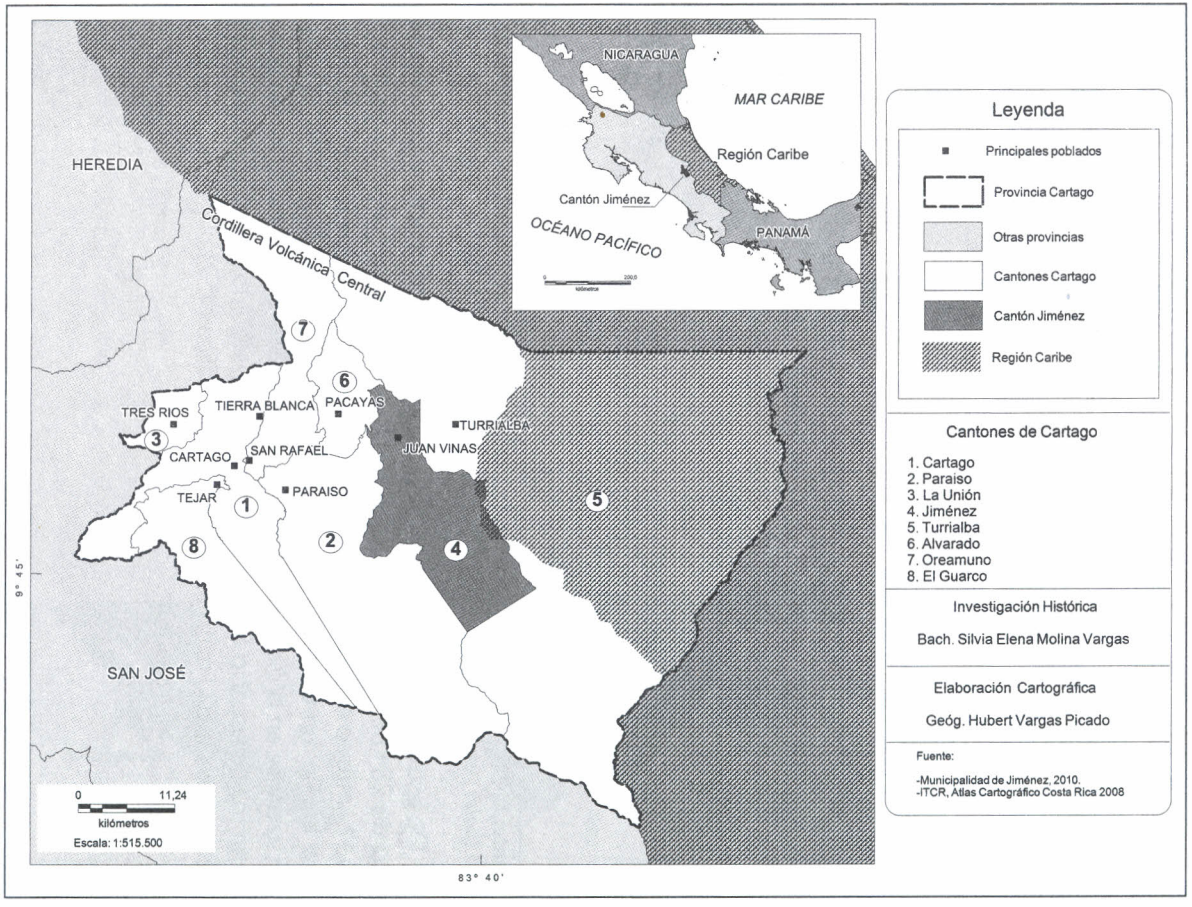

Gráfico N° 1

Provincia de Cartago, extensión territorial según los cantones que la conforman

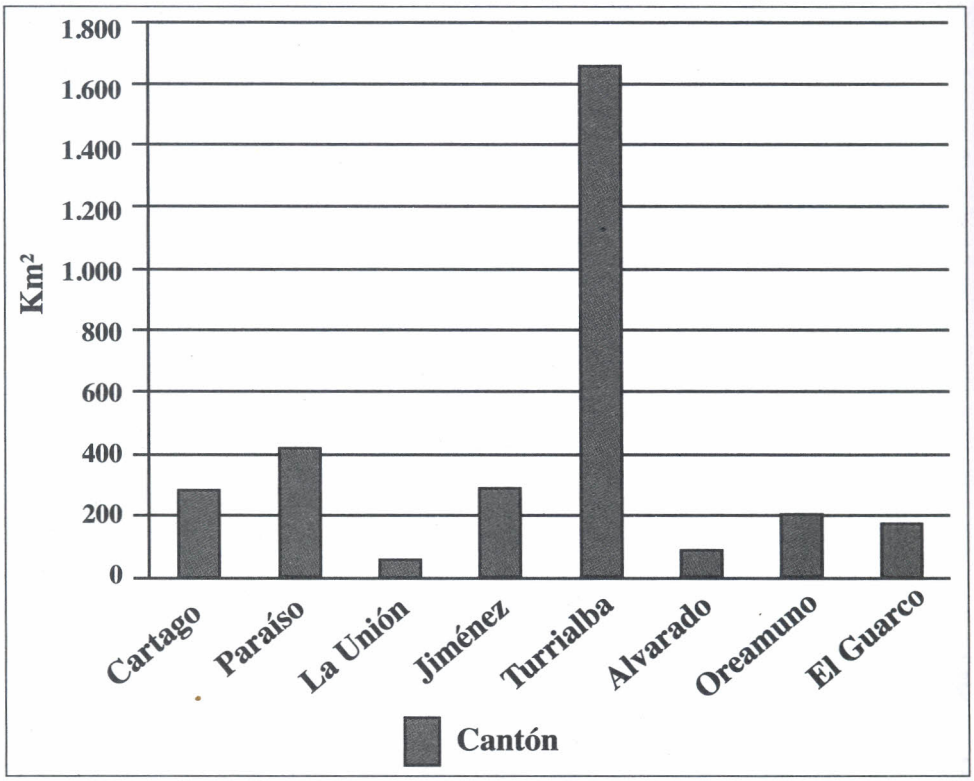

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández, Hermógenes, *Costa Rica: Evolución territorial y principales censos de población 1502-1984*. San José, EUNED, 1985.

De este modo, Jiménez se conformó en su manera actual. Con una superficie total de 284,80 km2 (y colindante con los cantones de Paraíso, Turrialba y Alvarado),[396] Jiménez ocupa la cuarta posición en cuanto a la extensión territorial cartaginesa; lo que representa el 9% del área provincial[397] (Ver Mapas N° 1 y Gráfico N° 1). Por su parte, en la distribución interna del cantón, Pejibaye es el distrito que dispone de un mayor espacio territorial (209,18 km^2), seguido por Juan Viñas (39,28 km^2) y Tucurrique (36,07 km^2). (Ver Mapa N° 2 y Gráfico N° 2)

[396] La anchura máxima del cantón de Jiménez es de treinta y cuatro kilómetros, en dirección noroeste o sureste, desde la confluencia de los ríos Turrialba y Coliblanco hasta unos 500 metros al sur de la naciente de la quebrada Palmital afluente del río Palmita. (Tomado de la *Base de Historia Comparada Regional, del Centro de Investigaciones Históricas de América Central*, Universidad de Costa Rica)

[397] Del espacio total de la provincia de Cartago, los cantones primero y cuarto (Cartago y Jiménez respectivamente) tienen un peso similar, ya que cada uno ocupa un 9% del área provincial.

Mapa Nº 2:
Cantón de Jiménez

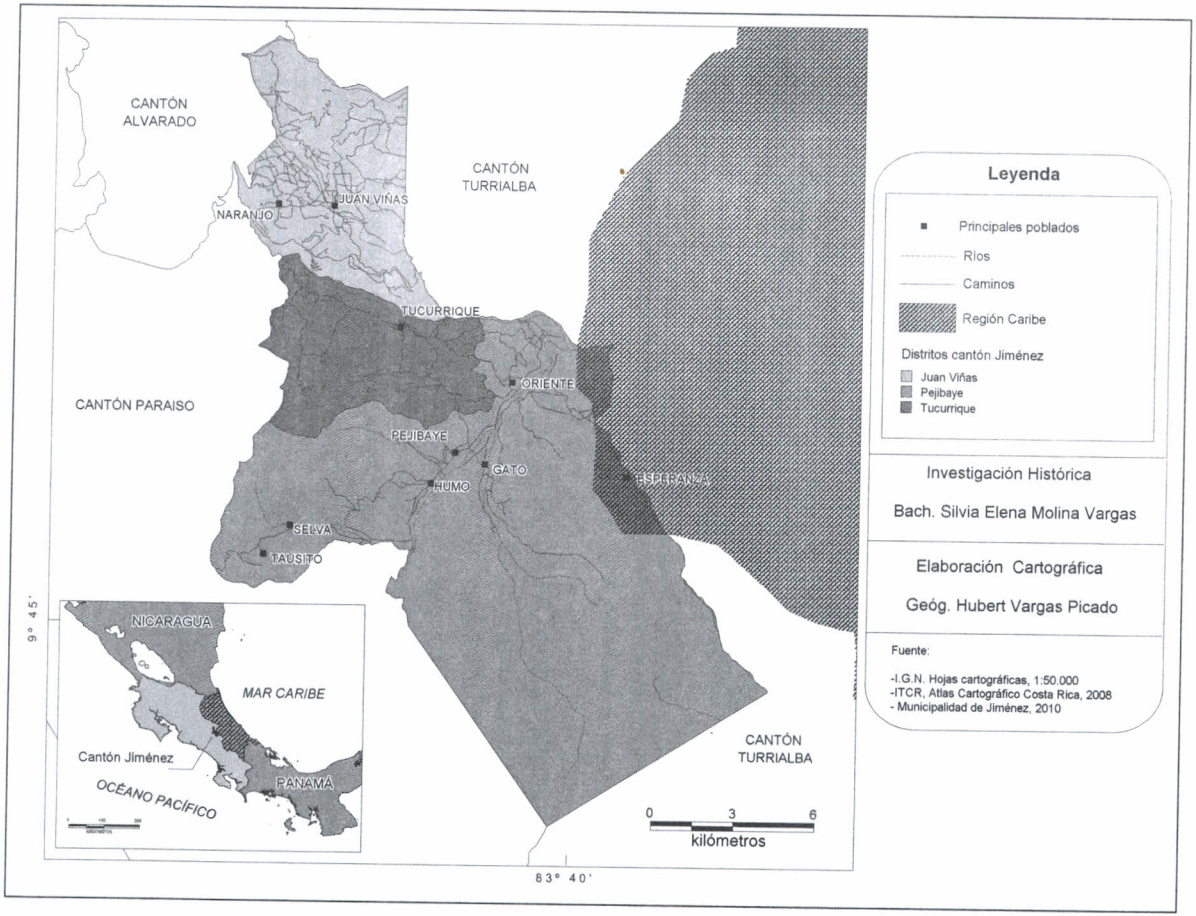

Gráfico N° 2
Cantón de Jiménez, distribución porcentual del territorio según distritos

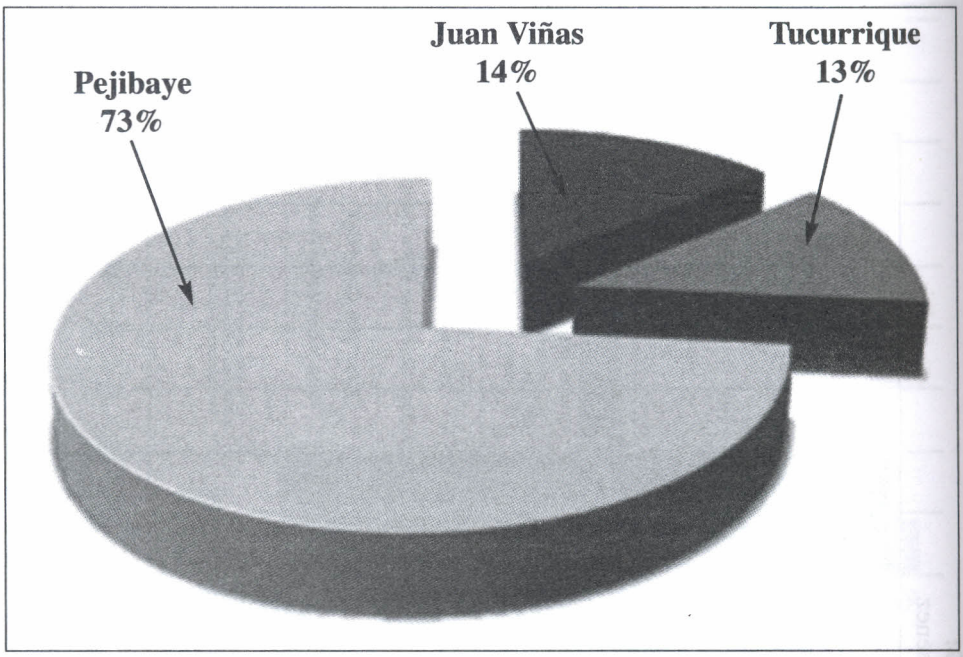

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández, Hermógenes, *Costa Rica: Evolución territorial y principales censos de población 1502-1984*. San José, EUNED, 1985.

En cuanto a aspectos poblacionales se refiere, los cantones de Cartago mostraron una tendencia hacia el alza a lo largo del siglo XX (Ver Gráfico N° 3). Pese a este incremento general, Jiménez fue uno de los cantones que mostró un crecimiento más lento dentro la provincia. En números absolutos el cantón sobrepasó únicamente a Alvarado y, al considerar los datos de los censos de población de 1984 y 2000, Jiménez fue el cantón con el menor incremento en su densidad de población, ya que pasó de 41,68 personas por kilómetro cuadrado en 1984 a 49,36 en el 2000.[398]

Desde su fundación, Jiménez reveló un pausado pero constante incremento en el número de habitantes. De este aumento, Juan Viñas fue el que aglutinó la mayor cantidad de individuos gracias a que fue el sitio donde tradicionalmente se concentraron los principales servicios y fuentes de empleo vinculados a las actividades productivas del lugar. En el caso de Tucurrique, se evidenció para el censo nacional de 1973 el declive más sensible en lo que respecta al número de personas, lo cual se comprende porque un porcentaje de su territorio se desagregó en 1967 para conformar el distrito de Pejibaye. Este último lugar, pese a ser el más extenso territorialmente hablando, es el menos poblado de los tres distritos (Ver Gráfico N° 4).

[398] Si bien es cierto, y de acuerdo al censo del 2000, el cantón de Turrialba es el poseedor de una menor densidad de población con 41,65 habitantes, su incremento es notorio respecto al dato de 1984, cuando se indicó 30,74 personas por kilómetro cuadrado.

Gráfico N° 3
Población de la provincia de Cartago según cantones (1904-2000)

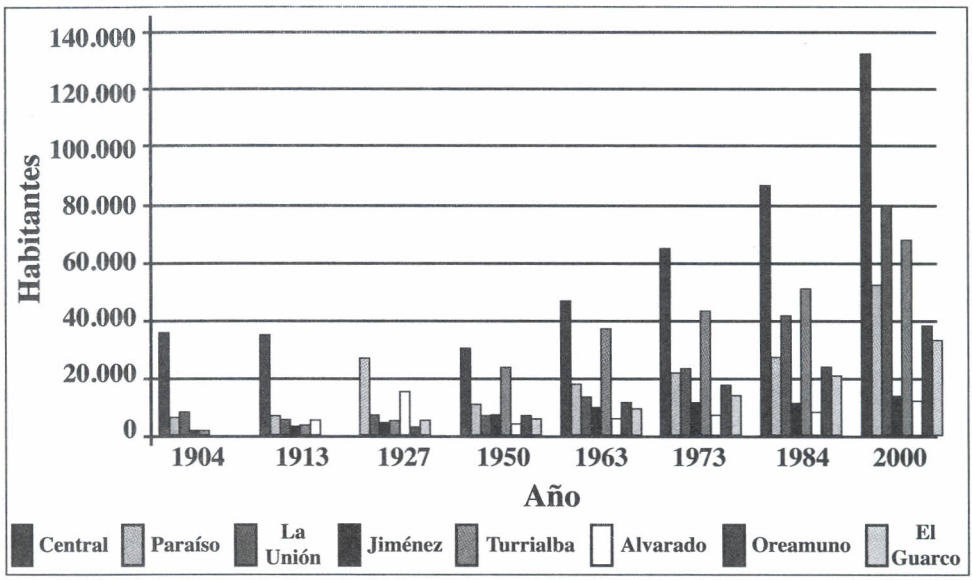

Fuente: *Elaboración propia* a partir de resúmenes estadísticos 1883-1910, Informe de la Dirección General de Estadística 1913, Censo de Población de Costa Rica 1927, 1950, 1963, 1973, 1984 y IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda del 2000: resultados generales.

Gráfico N° 4
Población del cantón de Jiménez según distritos (1904-2000)

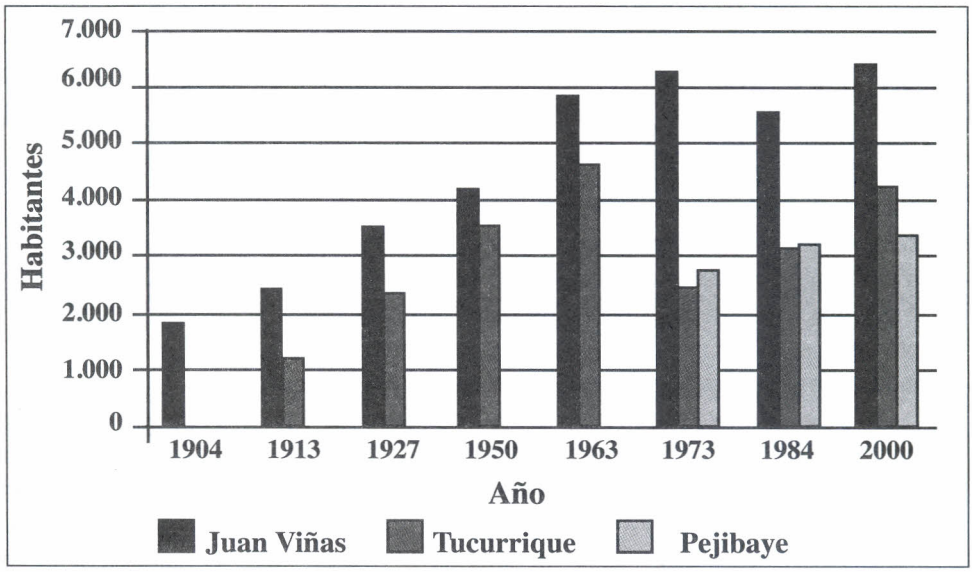

Fuente: *Elaboración propia* a partir de resúmenes estadísticos 1883-1910, Informe de la Dirección General de Estadística 1913, Censo de Población de Costa Rica 1927, 1950, 1963, 1973, 1984 y IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda del 2000: resultados generales.

¿A qué se debe este lento movimiento poblacional? La dinámica demográfica no puede desligarse de la lógica productiva de la sub-región. En tal sentido, la actividad socioeconómica desarrollada en el área en estudio la ha conformado como una región de frontera entre Cartago y el Atlántico/Caribe; de allí una diferencia entre su ordenamiento administrativo y su conformación socioeconómica. Estrechamente vinculado a lo anterior se hallan las oportunidades laborales, el bienestar social, la existencia de medios de comunicación y demás facilidades; aspectos que los individuos consideran al momento de tomar la decisión de asentarse en un lugar. Por tal motivo se hace necesario profundizar sobre estos elementos en el devenir histórico del cantón de Jiménez.

Jiménez: su producción

Los primeros propietarios de tierras en el actual cantón de Jiménez experimentaron una dificultad: los pocos caminos transitables a lo largo de todo el año en la sub-región. Sin unas vías adecuadas, se tornó lento y dificultoso el transporte de los productos para su colocación en el mercado. Federico Tinoco, Salvador Lara y José Durán vivieron esta situación:

> *"Estas haciendas eran de ganado de cría en su totalidad, y la leche que producían las vacas, la convertían en queso que todas las semanas salía en mulas para Cartago; solo Federico tenía trapiche y sacaba dulce en marqueta en tapa, que también se mandaba para el citado lugar como el queso en mulas".*[399]

Algunos de los dueños, al verse envueltos en distintos aprietos y al constatar lo oneroso que resultó cumplir con las diferentes tareas, desistieron de sus anhelos de producir en el lugar y optaron por vender sus tierras. Con esta actitud se favoreció la concentración de propiedades –como ocurrió con Cecilio Lindo–, al tiempo que se configuró la fisonomía local alrededor de dos productos:

> *"No hay fincas pequeñas, y si las hay son tan escasas y tan pequeñas, que no cuentan para nada con el balance de la economía. Juan Viñas produce café y azúcar. Eso es todo. Y quienes producen todo el café y todo el azúcar, como hemos visto son cinco grandes fincas alrededor de las cuales giran los habitantes del lugar. Ese mismo hecho le da al lugar un aspecto especial; una gran parte de la población es flotante. Es decir, peones que llegan a trabajar a una de esas cinco haciendas por un tiempo y que luego se van para otro lugar".*[400]

El cultivo de estos productos fue medular en la sub-región. Los intereses económicos depositados en el territorio resultaron determinantes para justificar la necesidad de crear un nuevo cantón a inicios del XX, de igual manera hizo prontas y factibles las gestiones para la organización e implementación de los distintos servicios en

[399] ("La Juan Viñas de antaño". *La Tribuna*, 7 de julio de 1945, pág. 3)
[400] ("Cantón de Jiménez". *Diario Nacional*, 10 de agosto de 1954, pág. 7)

Jiménez. Al respecto destaca la electrificación de la parte central de Juan Viñas,[401] la mejora de la escuela,[402] la conformación de las calles[403] y la delimitación de los cuadrantes en el centro poblacional,[404] los trámites para la construcción de la cañería[405] así como de los caminos o carreteras que se esperó, unieran de manera más efectiva al cantón con los principales centros de población como sucedió con Turrialba o Cartago.

El auge que experimentó Jiménez se ligó al repunte de la economía agroexportadora en el país y con ella el ferrocarril como medio esencial para insertar más zonas a la dinámica que se gestó desde el Valle Central. Para entonces en la provincia cartaginesa primaron las ansias por expandir los territorios dedicados al café, con lo cual los productos de subsistencia se hicieron más sensibles al disminuir la cantidad de tierras destinadas a este fin.[406] Dicho comportamiento se prolongó y se profundizó en los años subsiguientes (Ver Gráfico N° 5 y N° 6).

De manera comparativa, se puede afirmar que la dinámica del cantón de Jiménez resultó casi idéntica a la experiencia cartaginesa, pero muy similar a la de la región Atlántico/Caribe, como lo analizó Emmanuel Barrantes en su capítulo en este libro. El incremento en las hectáreas destinadas a los productos de exportación en detrimento de aquellos de subsistencia fue notorio, solo que a diferencia de la generalidad de la provincia –en donde fue un proceso el que marcó el contraste entre la cantidad de hectáreas–, la tendencia en Jiménez se reveló desde el momento mismo de su fundación a inicios del siglo XX, puesto que los propietarios adquirieron las tierras con un objetivo específico: producir para exportar.

---

[401] En 1908 Lindo y Cochener ofrecieron "...instalar el alumbrado eléctrico. Aceptada la propuesta por la concesión, los empresarios ceden gratuitamente a la municipalidad el uso de 100 bujías". "Los cañales, como mares inquietos se destacan entre las abruptas simosidades del terreno, en Juan Viñas". (*La Tribuna*, 9 de setiembre de 1934, págs. 9-12)

[402] En noviembre de 1940 y mediante decreto se autorizó a la Junta de Educación de Juan Viñas el traspaso a favor de Cecilio Lindo Morales, quien se ofreció a construir un moderno local escolar para alojar la casa de maternidad y una casa cuna en ese lugar, misma que lleva su nombre. El propósito de esta acción fue "...ayudar más tarde a la educación de los infantes, robusteciendo la salud y condiciones intelectuales de los futuros alumnos". (ANCR. *Congreso*, Exp. 19293, 1940, Folio 10).

[403] Federico Tinoco, José Durán y Salvador Lara ofrecieron donar el pueblo de Juan Viñas unas calles de su propiedad. (ANCR. *Gobernación*, Exp. 1400, 1903)

[404] El Lic. Cleto González Víquez fue quien realizó esta labor en Juan Viñas. "Los cañales, como mares inquietos se destacan entre las abruptas simosidades del terreno, en Juan Viñas". (*La Tribuna*, 9 de setiembre de 1934, págs. 9-12)

[405] (ANCR, *Gobernación*, Exp. 25178, 1915) y (*Mapas y planos*, Exp. 12610, 1911)

[406] En este trabajo se consideran como productos de subsistencia el maíz, los frijoles y los plátanos, por su parte, el café y la caña de azúcar son los productos de exportación a los que se les brinda seguimiento. De igual manera se seleccionó la hectárea como la unidad de medición, ya que durante la primera mitad del siglo los datos oficiales fueron trabajados con la medida de manzanas.

Gráfico N° 5

Provincia de Cartago, hectáreas destinadas a los principales cultivos (1905-1984)

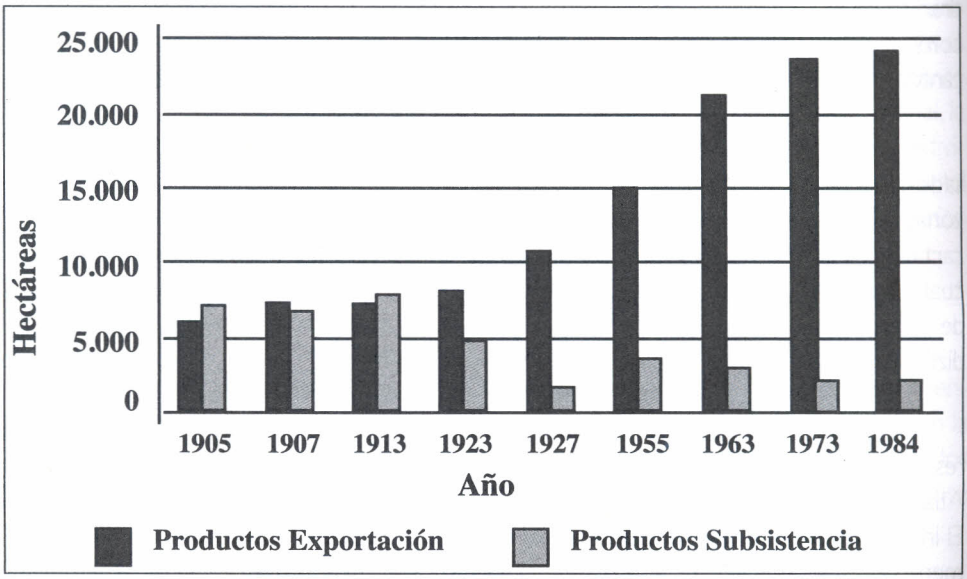

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Agrícola General de Costa Rica por provincias 1905-1907; *Informe Dirección General de Estadística* 1913; *Estadística y Censos*, Sección Agrícola Industrial 1923 y 1927, *Censos Agropecuarios* 1955, 1963, 1973 y 1984.

Gráfico N° 6

Provincia de Cartago, total de hectáreas destinadas a los principales productos agrícolas (1905-1984)

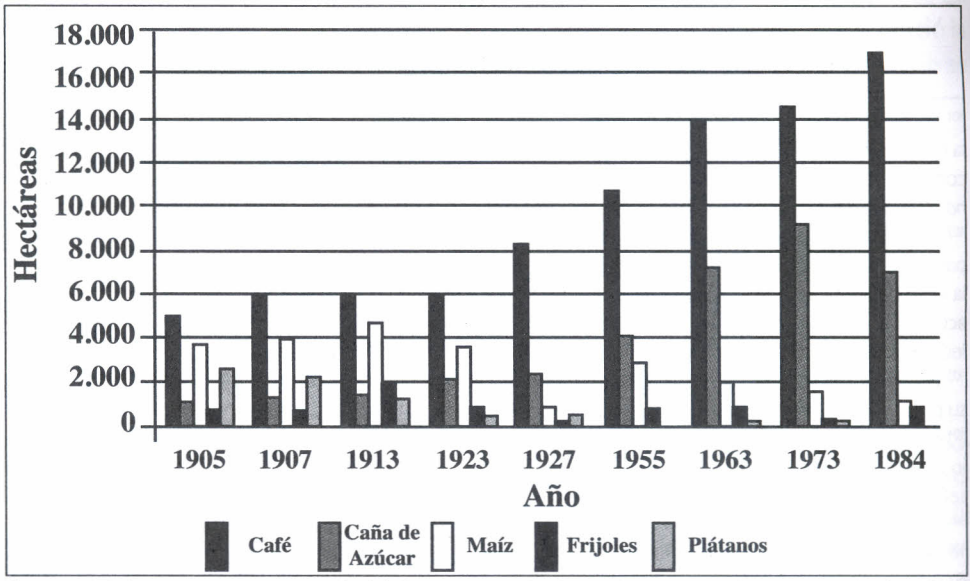

Fuente: *Elaboración propia* a partir del Censo Agrícola General de Costa Rica por provincias 1905-1907; Informe Dirección General de Estadística 1913; Estadística y Censos, Sección Agrícola Industrial 1923 y 1927, Censos Agropecuarios 1955, 1963, 1973 y 1984.

Esta situación se apreció no solo en los productos de subsistencia, también se evidenció en el crecimiento exiguo de los potreros en el cantón. Lo anterior pese a la incorporación de los dos nuevos distritos a Jiménez (Tucurrique y Pejibaye) y el ensanchamiento espacial que le significó, pues en su conjunto representaron el 86% del territorio total del cantón. Este comportamiento reforzó el ideal de los propietarios de ese momento: las tierras debían ser utilizadas para producir (Ver Gráfico N°. 7 y N° 8).

Gráfico N° 7
Cantón de Jiménez, total de hectáreas destinadas
a cada actividad productiva
(1905-1984)

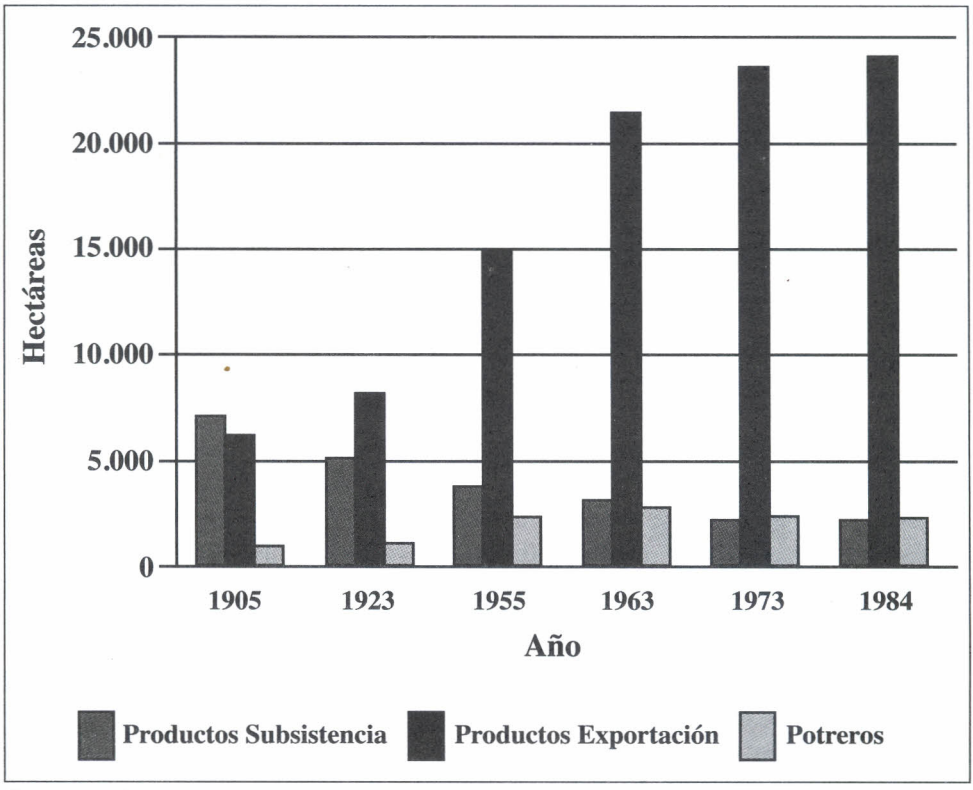

Fuente: *Elaboración propia* a partir del Censo Agrícola General de Costa Rica por provincias 1905; Estadística y Censos, Sección Agrícola Industrial 1923, Censos Agropecuarios 1955, 1963, 1973 y 1984.

Gráfico N° 8
Cantón de Jiménez, hectáreas dedicadas a los principales productos agrícolas (1905-1984)

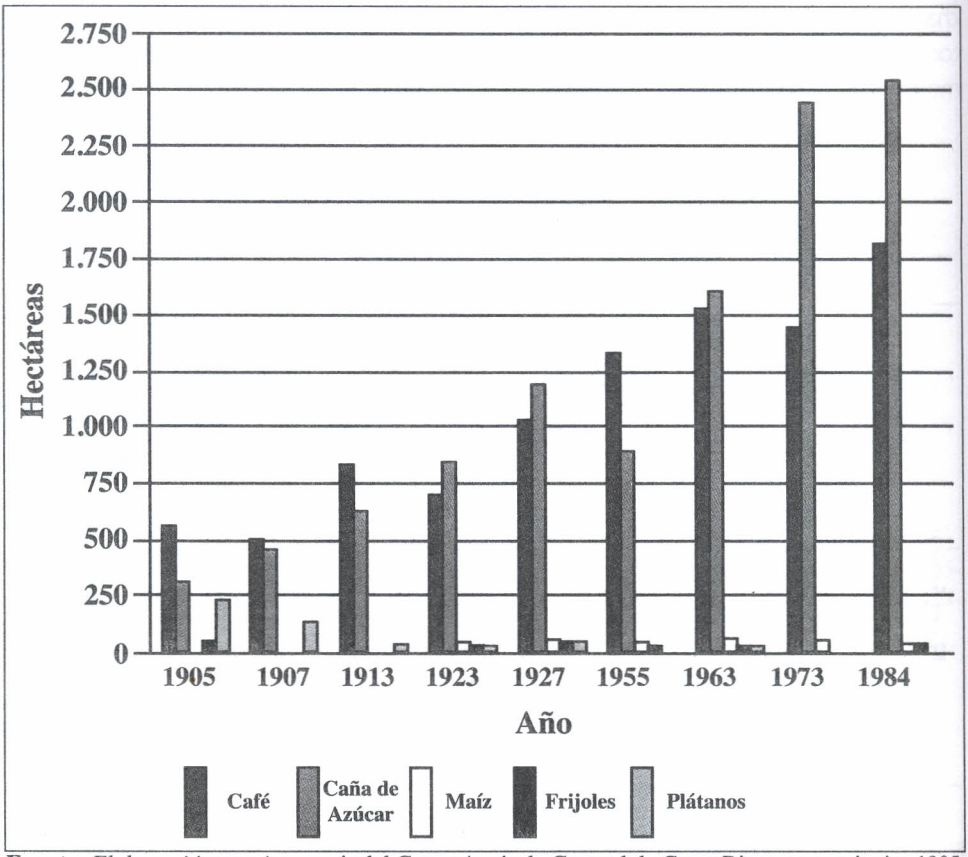

Fuente: *Elaboración propia* a partir del Censo Agrícola General de Costa Rica por provincias 1905-1907; Informe Dirección General de Estadística 1913; Estadística y Censos, Sección Agrícola Industrial 1923 y 1927, Censos Agropecuarios 1955, 1963, 1973 y 1984.

De los productos de subsistencia considerados en Jiménez,[407] el plátano al igual que el banano, fue el más afectado por la disminución en la cantidad de tierras.[408] Por su parte los frijoles descendieron en su presencia, al tiempo que el maíz gozó de un leve repunte. No obstante, en términos generales las fluctuaciones que experimentaron dichos cultivos fueron poco perceptibles en la dinámica cantonal, pues tradicionalmente no generaron significativos réditos económicos. La ventaja de estos

[407] En esta sección se hace alusión a Jiménez (Juan Viñas, Tucurrique y Pejibaye) ya que no es posible localizar los datos desagregados por distritos para todos los años. Debido a lo anterior se muestran las tendencias generales para el cantón cuarto de la provincia de Cartago.

[408] Para esta época Pejibaye aún no pertenecía al cantón de Jiménez, sin embargo es importante considerar que en 1923 se inauguró la línea férrea que iba desde Turrialba hasta Pejibaye. Un ramal que "salía del Almacén Numa Ruiz, pasando por Aragón, el IICA (CATIE), Central Azucarera (Florencia), Oriente y llegaba a Pejibaye...La actividad bananera incentivó a productores particulares y se establecieron plantaciones en todo el cantón, llegando a cerca de 8000 ha en 1925. En 1927 la producción fue cercana a →

productos residió en ser una alternativa para las economías familiares, ya que se destinaron para el consumo doméstico pero también para producir "algo más", mientras otras cosechas más amplias como el café daban sus primeros frutos y con ellas las ganancias económicas iniciales.[409]

El café fue el objetivo de los propietarios en Jiménez, por este motivo durante las dos primeras décadas del siglo XX se le destinó la mayor proporción de tierras en el cantón (Ver Gráfico N° 9). Para entonces las personas con una mayor solvencia económica instalaron en el lugar los implementos necesarios para su procesamiento, agilizando de esta manera el trabajo al tiempo que ahorraron recursos. Sin embargo el producto final poseyó una particularidad: el grano fue superado por sus similares de otras zonas del país, en particular por el de la región occidental del Valle Central, donde la idoneidad de la altura y de las condiciones climáticas del entorno favorecieron la calidad del grano.

Aunado a las condiciones agroecológicas, deben tomarse en consideración también los recursos económicos y materiales con los que dispuso el propietario al momento de producir café. En primera instancia se requirió de una tenencia de tierra segura (la cual no todos gozaron), la solvencia económica para brindarle los cuidos que cada planta necesitó a lo largo del año, así como la capacidad de atraer la mano de obra necesaria para recolectar el grano maduro. La inversión en este sentido resultó importante, máxime en los años iniciales cuando aún no se produjeron los réditos de su cosecha, situación que no todas las personas en Jiménez estaban en capacidad de solventar.

En el cantón estas condiciones fueron en detrimento de los pequeños propietarios. Los individuos con posesiones más amplias por lo general disfrutaron de los recursos (o al menos les era más fácil barajar opciones) para procesar el producto, mientras que los pequeños dueños fueron dependientes, no solamente del precio en el mercado, sino del costo de su procesamiento y traslado. En estas circunstancias a los pequeños productores les resultó más rentable o menos peligroso convertirse en mano de obra que cubrir los riesgos de producción e incluso vender las tierras (favoreciéndose nuevamente la concentración de tierras en la localidad).

832000 racimos con valor aproximado de 500 mil dólares. Para ese mismo año, 170 productores tenían contrato con *United Fruit Co.*".

Sin embargo, la compañía bananera dejó de comprar la fruta y se retiró en la década del treinta (1935) debido al Mal de Panamá y la Sigatoka que afectó la producción bananera: "Hace algunos años cuando la danza de los millones, "Pejibaye", fue un emporio de actividad ejercida por la *United Fruit Company*. El precio malo que tenía el café de bajura en ese entonces y la enfermedad de la sigatoca, terminaron con aquella actividad, y en "Pejibaye" quedaron enterrados muchos millones de dólares". "Cantón de Jiménez". (*Diario Nacional*, 10 de agosto de 1954, pág. 7); (Quirós et al., *Juan Viñas: de Villa a Cantón*. 19 de agosto de 1903, 2006, pág. 221); (León, *La economía rural en el siglo XX*: 1840-1940, pág. 95. En: http://www.iice.ucr.ac.cr/economiarurall.pdf. Consultado 18 de mayo de 2012); (Jiménez, *Historia del banano*, págs. 2-3. En: intranet.catie.ac.cr/intranet/posgrado/recursos...2/.../Banano.doc. Consultado 18 de mayo de 2012); (Valerio Rodríguez, *Turrialba. Su desarrollo histórico*, 1953, pág. 141).

[409] Debe recordarse que la primera cosecha de café se da de tres a cinco años luego de haber sido plantada.

Gráfico N° 9
Cartago, hectáreas destinadas al cultivo del café (1905-1984)

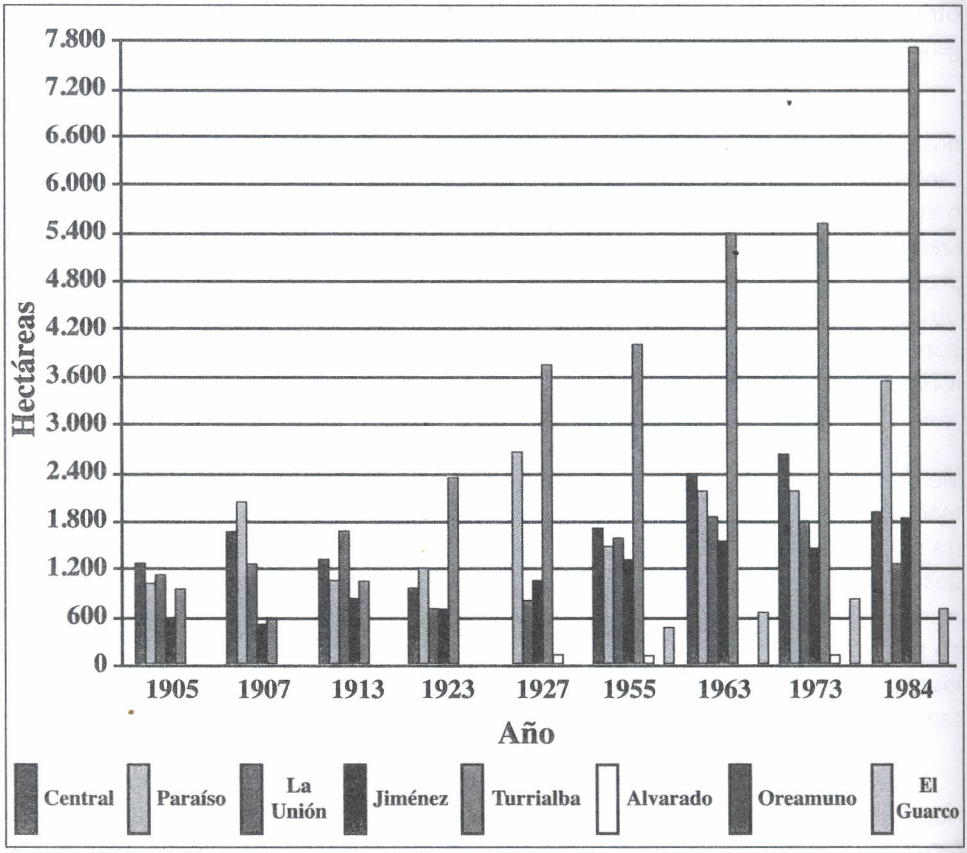

Fuente: *Elaboración propia* a partir del Censo Agrícola General de Costa Rica por provincias 1905-1907; Informe Dirección General de Estadística 1913; Estadística y Censos, Sección Agrícola Industrial 1923 y 1927, Censos Agropecuarios 1955, 1963, 1973 y 1984.

En términos generales, la cantidad de hectáreas destinadas a la caficultura mostró un crecimiento constante en Jiménez, pero quizás no un incremento como el anhelado en su momento por los primeros propietarios del cantón. ¿A qué se debe esta situación? En parte responde a las condiciones anteriormente descritas pero también a las crisis internacionales, a los precios oscilantes de la baya y a los costos de producción en el transcurso de la centuria. Para afrontar este escenario y las ganancias fluctuantes, en Jiménez se promovió un producto alternativo, uno que suscitó interés desde fines del siglo XIX: la caña de azúcar.

En Jiménez, el entorno resultó favorecedor para la producción de la caña. A diferencia de lo que sucedió con el café, las condiciones agroecológicas resultaron óptimas e incluso el tiempo para su primera corta fue menor (de un año y medio a dos años). Se promovió entonces su cultivo extensivo, lo cual explica el posicionamiento que el cantón ostentó dentro de la provincia de Cartago (Ver Gráfico N° 10).

Gráfico N° 10
Cartago, hectáreas cultivadas de caña de azúcar (1905-1984)

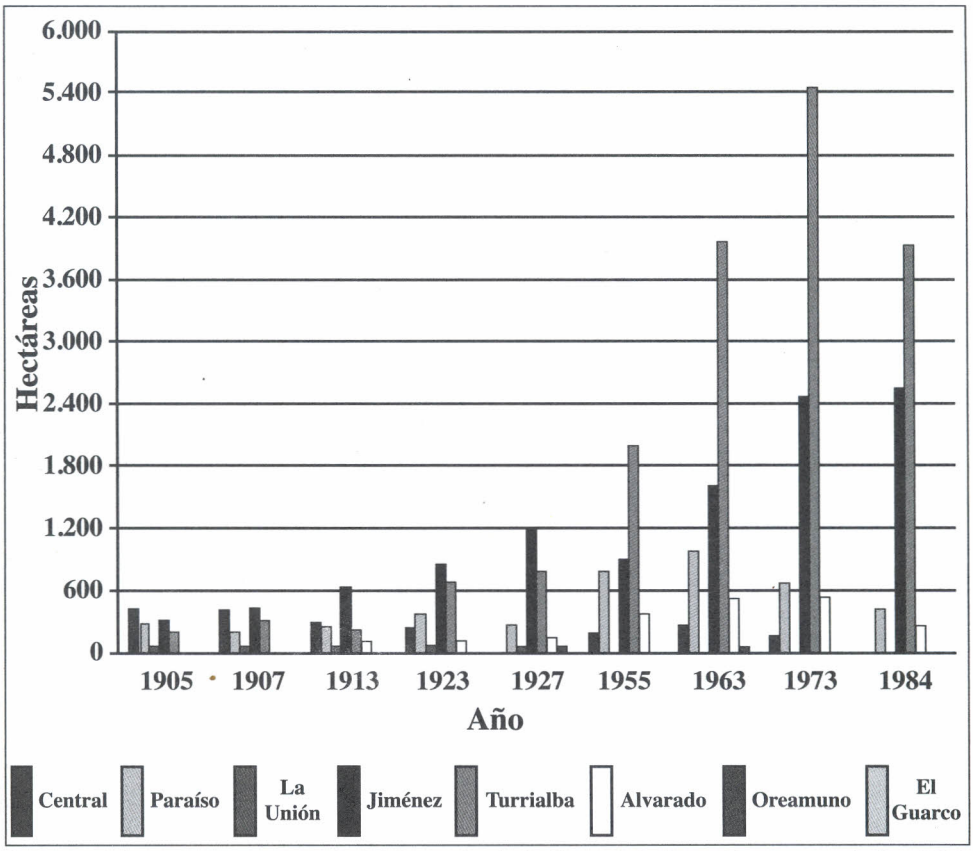

Fuente: *Elaboración propia* a partir del Censo Agrícola General de Costa Rica por provincias 1905-1907; Informe Dirección General de Estadística 1913; Estadística y Censos, Sección Agrícola Industrial 1923 y 1927, Censos Agropecuarios 1955, 1963, 1973 y 1984.

En la década de 1920, la población costarricense incrementó el consumo de azúcar blanco y de dulce. En el caso de Jiménez esta situación se tradujo en un incremento en la tecnología vinculada a su producción. Esta inversión rindió sus frutos ya que en la década de 1930 los dos principales ingenios a nivel nacional se ubicaron en la zona del Valle del Reventazón: Juan Viñas en primera instancia y seguidamente Turrialba. Para ese entonces, era "Juan Viñas Sugar Co." propiedad de Lindo Bros., quien tuvo la mayor capacidad de producir azúcar;[410] mientras que el ingenio de "El Congo" de Manuel Francisco (Lico) Jiménez se ubicó en el décimo lugar de acuerdo a esa misma tipificación.

[410] (Soto, León y Arroyo, 2010, págs. 18, 27-28. En: http://www.iice.ucr.ac.cr/Informe%20Ca%C3%B1a%20_Doc%20de%20trabajo_.pdf. Consultado el 16 de enero de 2011)

"La Finca del Congo propiedad de don Manuel F. Jiménez Ortiz es una empresa de bastante aliento con una inversión de capital muy considerable. Hay un ingenio moderno y un magnífico beneficio de café, moderno también. El ingenio es de manufactura inglesa (casa de Blair V. Mc Lean) y fue importado por la firma Rohrmoser hermanos y vendido por ésta al Sr. Jiménez Ortiz con una capacidad de producción de 50 quintales de azúcar cada 88 horas de labor; cuenta el señor Jiménez con 75 manzanas de caña. Tiene café 125 con una producción media de 15 fanegas por manzana... El beneficio e ingenio están en una misma planta en los bajos del Reventazón y son movidos con fuerza hidráulica... Su empresa acusa un esfuerzo colosal y al llegar uno a aquellas apartadas latitudes por caminos de violentas gradientes, aunque bien construidos y conservados, se admira de la empresa verdaderamente titánica, de transportar hasta esos parajes, maquinaria tan voluminosa y pesada como es la de esas dos plantas: la del beneficio de café e ingenio azucarero".[411]

El cambio tecnológico fue un elemento a considerar en el cantón de Jiménez. El uso de la fuerza animal durante las primeras décadas del siglo XX fue esencial, no obstante se percibió una transformación a partir de octubre de 1945 cuando Cecilio Lindo decidió vender la hacienda, y ésta fue comprada por Lico Jiménez junto a un grupo de inversionistas como Manuel Jiménez de la Guardia, Alfredo y Jorge Borbón, Marco González Lahmann y José Manuel Umaña. La compañía que se formó entonces procuró innovar, pues:

"...modernos tractores suplían las tradicionales carretas, mecanismos de carga y descarga de la caña de azúcar se implantaron. Un moderno beneficio para el proceso del café se instaló en 'Los Ángeles'... Los 'mandadores' fueron suplidos o complementados con ingenieros agrónomos".[412]

Y los animales de tiro tendieron a ser reemplazados por las máquinas. Al respecto debe mencionarse que a inicios del siglo –específicamente en 1905– cuando era esencial franquear las trochas del cantón, en el censo agrícola se contabilizaron 304 cabezas de ganado caballar, mular y asnar. Una cifra que se incrementó conforme transcurrieron los años, pero que decreció durante la segunda mitad del siglo XX, hasta que en el último censo agropecuario consultado (1984) se registraron 363 cabezas; únicamente 59 animales más que a inicios de la centuria. Esta merma fue coincidente, temporalmente hablando, con el cambio de administración en la hacienda en Juan Viñas; una situación que resultó similar también con otro tipo de bestias, como el ganado vacuno[413] y de manera particular los bueyes (Ver Ilustración N° 2).

---

[411] (*La Tribuna*, 1933, citado por Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, págs. 218-219)

[412] (Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, pág. 220)

[413] Tradicionalmente Jiménez no fue una zona ganadera, la mayor cantidad de animales se destinó para la carga y el transporte y en menor medida se reservó para fines lecheros y de reproducción. De manera particular en los distritos al sur del cantón así como al noroeste de Juan Viñas, en el lugar conocido como "Bajo los Abarca" y colindante con Pacayas.

La cantidad de estos animales se redujo a menos de la mitad entre 1905 y 1984 (a inicios de siglo se registraron 526 cabezas, mientras que para el último año se reportaron 274 animales); siendo más notorio su decrecimiento durante la segunda parte de la centuria.[414]

Ilustración N° 2
Carreta de bueyes, Juan Viñas, s.f.

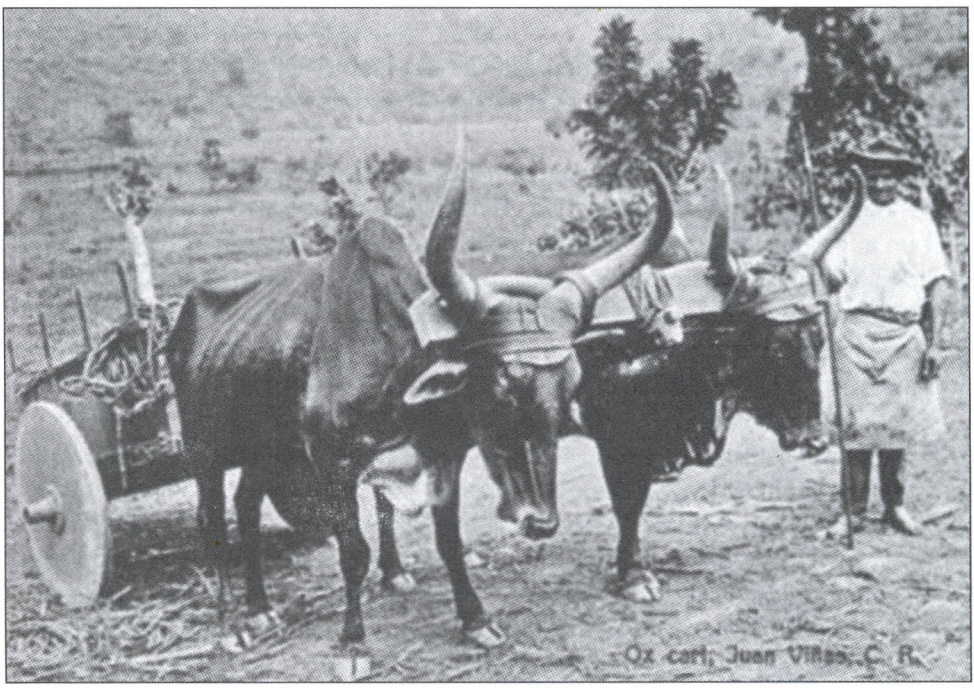

Fuente: Mora Mora Róger, "Ox Cart. Juan Viñas, C.R." En: http://www.videos.historia.fcs.ucr.ac.cr/view-image/390/carreta-de-bueyes

En términos generales, en el cantón la producción de café y azúcar generó réditos económicos, lo cual redundó en la creación de caminos así como en la mecanización del trabajo por parte de los dueños de las propiedades en aras de hacer más lucrativa la labor. Un ejemplo fueron las plantaciones de caña en el distrito primero y en particular en la Hacienda Juan Viñas. En este espacio resultó notorio el incremento en la cantidad de tractores dispuestos para las labores agrícolas, e incluso de maquinaria más sofisticada como las cortadoras de caña. Si bien es cierto esta

[414] (ANCR. Estadística y Censos, Exps. 819 (1905-1907), 904 (1910), 477 (1923-1927). Dirección General de Estadística y Censos, Censo agropecuario 1984. San José, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, 1987; Dirección General de Estadística y Censos, Censo agropecuario, 1973; regiones agrícolas. San José, Dirección General de Estadística y Censos, Sección de Publicaciones, 1975; Dirección General de Estadística y Censos, Censo agropecuario, 1973; regiones agrícolas. San José, Dirección General de Estadística y Censos, Sección de Publicaciones, 1975; Dirección General de Estadística y Censos, Censo agropecuario, 1963. San José, Dirección General de Estadística y Censos, Sección de Publicaciones, 1965; Dirección General de Estadística y Censos, Censo agropecuario de 1955. San José, Dirección General de Estadística y Censos, 1959)

tecnología tiene la capacidad de agilizar el trabajo y reducir los costos de producción en la zafra (pese a la significativa inversión inicial), ha suscitado temor entre los trabajadores sobre las posibilidades reales de empleo en la localidad.[415]

Paralelo a este cambio tecnológico, la dinámica geográfica y productiva a nivel nacional debe ser también considerada. En Costa Rica los espacios cañeros variaron en los últimos cien años. En el Valle del Reventazón, el cantón de Jiménez gozó de una posición de privilegio durante la primera mitad de la centuria, no obstante fue desplazada por otras zonas fuera del Valle Central (como el Pacífico Central, el Pacífico Norte y la zona Norte)[416] a fines del siglo XX e inicios del XXI.

En este nuevo proceso debe contextualizarse el crecimiento que el cantón cartaginés mostró en cuanto a la cantidad de hectáreas destinadas a la actividad azucarera, un aumento lento y sin el peso que disfrutó con antelación a nivel nacional. Pese a lo anterior, dicha ampliación se encontró favorecida por factores que alteraron otras zonas azucareras del país como la enfermedad de la roya y los cambios climáticos,[417] así como del impulso de la producción de caña con un fin de índole industrial y no tanto de consumo directo.[418]

En el cantón la dinámica productiva se ligó a la existencia de haciendas equipadas con sus propios ingenios, capaces de operar a gran escala y de producir la mayor parte de la caña que muelen. Como por ejemplo la Hacienda Juan Viñas, que a inicios del siglo XXI dispuso de un "...total de 4.000 hectáreas que conforman la propiedad, 1.520 están dedicadas al cultivo de la caña de azúcar, 480 a la producción de café, 350 a áreas de reforestación y 80 hectáreas a la macadamia".[419] Es elocuente el peso de esta empresa en la localidad, una realidad que en el 2010 el Alcalde de Jiménez, Jorge Solano, constató:

---

[415] En el caso de Jiménez este tipo de maquinaria –las cortadoras de caña– no resultan efectivas para todos los terrenos debido a lo quebrado de su topografía, situación contraria a lo que acontece en la provincia de Guanacaste y Puntarenas donde es más amplio su uso, e incluso en espacios de la zona norte del país. Asimismo, debe anotarse que el uso de esta maquinaria en lugares donde la humedad tiene altos niveles (como en Jiménez) incide en que los cortes de caña tenga incluidos materiales ajenos al producto, lo que en última instancia redunda en una disminución del rendimiento agroindustrial.

[416] (Soto, et al., *Desarrollo Histórico del sector Agroindustrial*, 2010, pág. 56).

[417] "La producción nacional de azúcar del período 2007-2008 cayó un 10% con respecto a la molienda anterior, al pasar de 8,3 millones de bultos de 50 kilos a 7,4 millones de sacos de igual peso... La única zona donde se presentó un repunte de la producción fue en Turrialba (incluye los ingenios Juan Viñas y Atirro), donde se incrementó un 17,71%, dijo Laica". "Producción de azúcar cayó 10% por problemas de roya y clima". (*La Nación*, 30 de agosto de 2008. En http://www.nacion.com/In_ee/2008/agosto/30/economia1681629.html. Consultado el 16 de enero de 2011)

[418] Como son los licores finos, alcohol-química, sucro-química, alimentos de alto contenido en azúcar, edulcorantes, valor agregado de residuos y derivados del bagazo entre otros. (Chaves Solera, *Perspectivas de la agroindustria azucarera costarricense: una visión hacia el futuro*, 2006, pág. 25)

[419] Según lo detalló Isabel Chacón, la asistente de recursos humanos de dicha compañía y fue publicado en "Una hacienda da vida a Juan Viñas". (*La Nación*, 25 de octubre de 2010. En: http://www.nacion.com/In_ee/2003/octubre/25/pais15.html. Consultado el 29 de noviembre de 2010)

"El 90 por ciento del movimiento de este distrito se debe a la hacienda Juan Viña; la agricultura y el comercio siempre han estado alrededor de ella.
...Si la hacienda cierra, Juan Viñas se muere, así de simple. En tiempos de zafra o corta de la caña el comercio se activa, y es que hasta los pequeños productores de caña de azúcar y café venden su producción a la hacienda para ser procesada".[420]

En términos generales la dinámica de Jiménez favoreció, al igual que en muchas zonas del país, los cultivos de exportación. Su importancia resultó de una significancia tal que incluso su imagen se perpetuó en el escudo oficial del cantón (Ver Ilustración N° 3), y con ella la construcción de una imagen bucólica sobre Jiménez: la de una igualitaria y pintoresca población agrícola.

Ilustración N° 3
Escudo del cantón de Jiménez



Fuente: Municipalidad de Jiménez, 2010.

[420] ("Una hacienda da vida a Juan Viñas". *La Nación*, 25 de octubre de 2010. En: http://www.nacion.com/ln_ee/2003/octubre/25/pais15.html. Consultado el 29 de noviembre de 2010)

Una visión interna sobre el cantón de Jiménez

En Jiménez –y paralelo a la dinámica productiva descrita–, se dio un proceso de configuración local que requirió años tras su fundación. Para lograrlo fueron esenciales los recursos económicos así como la labor de los terratenientes cartagineses, de los inmigrantes y de los vecinos. Los resultados concretos de estos esfuerzos se hallaron en la organización territorial y en la dotación de los servicios básicos. Una muestra de esta situación se halló en la lucha emprendida para la adquisición de una unidad sanitaria para el cantón, y no únicamente de inspección sanitaria:

> *"Sírvanse estos señores de los datos estadísticos y vean la diferencia de población tan mínima que existe entre el cantón de La Unión (Tres Ríos) y nuestro cantón; véase luego la diferencia de los servicios de Unidad Sanitaria; tómese además en cuenta la proximidad de Tres Ríos a dos grandes centros hospitalarios como San José y Cartago y mírese la dificultad que tiene este cantón, en especial su distrito 2° para poder trasladar un enfermo a Cartago (porque a Turrialba sólo asegurados) y entonces tendrá que convenir el Dep. de Unidades Sanitarias que Juan Viñas requiere mejor servicio de Unidad Sanitaria, mayor personal para poder exigir mayor eficiencia".*[421]

Esta denuncia dejó entrever un aspecto fundamental en el proceso de organización del cantón: la necesidad de concretar unas adecuadas vías de comunicación. El tema fue tratado de manera constante, en particular durante la primera mitad del siglo XX. Los esfuerzos por establecer los trazados de las rutas fueron múltiples, pero de manera particular destacaron los intentos para comunicar el distrito primero con las poblaciones de Paraíso, Cartago y San José por el oeste,[422] así como con Turrialba (y en el trayecto la construcción del puente sobre el río Chiz) hacia al oriente.[423] Las razones para emprender tan onerosas obras se justificaron en la mayor participación que la región gozó dentro la actividad económica, así como el creciente movimiento que se derivó de esta situación.[424]

Si bien es cierto la ruta San José-Turrialba se concretó y con ella los beneficios para Juan Viñas,[425] las condiciones de comunicación entre los distritos de Jiménez no fueron las más óptimas. Por ejemplo, en Tucurrique una constante fue la denuncia de

---

[421] ("Cede mortalidad infantil en Juan Viñas". *La Nación*, 13 de setiembre de 1955, pág. 10)

[422] (ANCR. *Congreso*, Exp. 16185, 1932); (*Mapas y planos*, Exps. 0259 (s.f.), 0385 (s.f.), 014995 (1932), 013832 (1940), 6135 (1943), 20408 (1944))

[423] (ANCR. *Fomento, Exps.* 7370, 1912-1929); (*Mapas y planos*, Exps. 0222 (1907); 0023 (1923); 0240 (1913); 0664 (1933))

[424] ("El problema del transporte en Juan Viñas". *La Nación*, 22 de febrero de 1957, pág. 11)

[425] "Hasta 1938 Juan Viñas se comunicaba con Turrialba por el mismo "Camino Real" de la Colonia, o Matinera como se llamó luego, mismo camino que comunicaba con Santiago y Cartago. Las malas condiciones de esa vía le permitió a Juan Viñas mantenerse relativamente aislada. A partir de 1938 durante la administración de don León Cortés Castro, se abrió la comunicación con Turrialba mediante carretera asfaltada. Esto facilitó y generó un mayor comercio entre las dos ciudades y aparecieron los primeros autos". (Jiménez, *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*, 1992, pág. 191)

los lugareños por los caminos en mal estado, tanto a lo interno de la localidad como en el tránsito hacia Juan Viñas, de manera particular en el camino Infiernillo–Bajos del Congo.

Este camino que comunica ambas jurisdicciones, fue objeto de diferentes trabajos en distintas oportunidades para hacerlo viable y evitar el aislamiento de los agricultores y la pérdida de sus productos agrícolas, particularmente de quienes habitaron en El Congo, Sabanillas, El Duán y San Miguel:

> "...*toda una riquísima zona agrícola que hoy está mirando cómo se pierden sus productos que tanto esfuerzo y sacrificio les ha costado. No pueden salir hacia Juan Viñas por los trabajos que se están efectuando y no pueden salir hacia Turrialba por la falta del puente de Sabanillas*".[426]

Si bien es cierto que las labores en la ruta fueron constantes, los resultados no fueron del todo satisfactorios:

> "*Este camino ha quedado en buenas condiciones. Por supuesto, no puede ponerse al servicio directo Juan Viñas-Tucurrique porque en la actualidad falta el puente de Sabanillas, y el que hay sobre el río Reventazón no presta seguridad más que para vehículos muy livianos, de modo que estos pueblos esperan tanto de la municipalidad como del Supremo Gobierno solventar la situación del puente sobre el Reventazón*".[427]

Los moradores consideraron evidente el desarrollo tardío en Tucurrique, máxime si se le comparaba con la realidad juanviñense. La concentración de los servicios en el distrito primero fue un tema álgido e impactó diversas cuestiones de la vida cotidiana, desde la electrificación,[428] la educación[429] hasta el tema de los cementerios[430] fueron discutidos entre los lugareños. ¿Qué motivó este desarrollo desigual? Los habitantes discurrieron sobre distintas condiciones adversas: la distancia entre los distritos, la mala distribución de los réditos económicos provenientes del auge productivo y la carencia de recursos municipales; todos ellos sumieron en condiciones adversas a los distritos más jóvenes del cantón de Jiménez:

---

[426] ("Notas de Juan Viñas". *La Nación*, 14 de noviembre de 1957, pág. 41)

[427] ("Notas de Juan Viñas". *La Nación*, 23 de marzo de 1958, pág. 29)

[428] Juan Viñas gozó –al menos para el sector central– de una la electrificación tempranera, mientras Tucurrique disfrutó del alambrado eléctrico y de comunicación telefónica en 1961 (ambas obras con un costo aproximado de ciento cincuenta mil colones "El "ICE" ha mejorado el servicio eléctrico en Juan Viñas". (*La Prensa Libre*, 28 de febrero de 1958, pág. 6); ("De Juan Viñas". *La Nación*, 12 de junio de 1961, pág. 42)

[429] La escuela en Juan Viñas fue financiada por Cecilio Lindo Morales (institución que lleva su nombre) en 1939, e incluso años más tarde la Liga de Protección a la Agricultura de la Caña inauguró tres aulas más en dicha casa de enseñanza. ("Nota de Juan Viñas". *La Nación*, 26 de junio de 1958, pág. 7)

[430] La carencia de los cementerios obligó a trasladar los cuerpos por largas distancias y bajo condiciones difíciles hasta el cementerio en Juan Viñas. ("Notas de Juan Viñas". *La Nación*, 6 de abril de 1959, pág. 39)

"La zona sur de Juan Viñas ha sido siempre –sin duda alguna– la esperanza, la tierra de promisión del cantón de Jiménez, pero permanecía siempre sumida en el más horroroso de los olvidos: no tenía medios de comunicación siquiera regulares, caminos pésimos tanto en verano como en invierno. Los gobiernos quizá no tenían noticias de que Tucurrique, Pejibaye, Oriente, eran puntos en el territorio nacional. Las municipalidades, siempre tan carentes de fondos, no pudieron en otras épocas remediar ninguna situación a esos pedazos del cantón, las juntas de caminos, con tan limitados recursos apenas sí podía arreglar cien metros de un camino, que en el invierno siguiente se perdían totalmente; y tras esas calamidades, dos mayores diezman esos distritos: el paludismo y la desnutrición. Todo esto lo observamos con tristeza hace escasos diez años".[431]

La carencia de vías entre las jurisdicciones fue solventada por otras rutas alternas, las que finalmente resultaron efectivas.[432] Juan Viñas lo hizo con Turrialba, Cartago y San José, mientras que Tucurrique realizó lo suyo con Turrialba, Paraíso y Cartago e igual aconteció en Pejibaye. Se dibujaron entonces los polos de atracción de los tres distritos, delineados por las rutas de acceso a otros cantones, al tiempo que configuraron los puntos de referencia para el comercio, la educación, la salud y el trabajo de cada lugar.

Estas condiciones particulares incidieron para que a nivel provincial (e incluso nacional) se generaran confusiones sobre la pertenencia territorial de cada distrito, los que general y erróneamente se identificaron con el cantón de Turrialba. Desconciertos que no fueron recientes, pues se manifestaron desde décadas atrás:

"...aclarar que Pejibaye nunca ha pertenecido ni pertenece al cantón de Turrialba. Aquél es un pedazo del cantón de Jiménez (Juan Viñas) y por cierto que la municipalidad tiene ya muy bien encaminadas las gestiones para declararlo distrito tercero de este cantón, dada la importancia y el auge que ha tomado de unos cinco años a esta parte".[433]

Las distintas condiciones geográficas, económicas y políticas de Jiménez desembocaron en una tensión local, y dicha tirantez afectó a su población e incluso a las autoridades del lugar. Una de estas resistencias se mostró en un homenaje realizado en la Escuela Cecilio Lindo en honor a los munícipes salientes y entrantes del cantón:

---

[431] ("Progreso del cantón de Jiménez". *La Nación*, 6 de marzo de 1956, pág. 16)

[432] Hacia el 2003 se reportó una de "...las obras viales más importantes en la zona": la carretera que comunica Tucurrique con Juan Viñas fue reabierta, luego de 12 años de permanecer cerrada tras ser destruida por el terremoto de Limón en abril de 1991. Con esta ruta –de lastre– el trayecto para comunicar ambos distritos se redujo de 45 kilómetros (pasando por Turrialba) a 7,5 kilómetros, no obstante algunos vecinos de Tucurrique consideraron en aquella oportunidad que la carretera era peligrosa y no podía ser utilizada por cualquier vehículo. "Pueden abrir esa calle, pero otra cosa es que uno quiera ir por ahí pues hay muchos guindos, será más cerca, pero no es segura, según Ana Brenes". "Reabren paso por El Congo". (*La Nación*, 25 de octubre de 2003. En: http://www.nacion.com/In_ee/2003/octubre/25/pais15.html. Consultado el 29 de noviembre de 2010)

[433] ("Próxima entrega de casas para peones hará Hac. Juan Viñas". *La Nación*, 17 de julio de 1955, pág. 14)

"A propósito no nos pareció que se dejara de invitar y no se le diera pergamino al representante de Tucurrique, señor Araya.
Puede ser cierto que haya dejado de asistir a la mayoría de las sesiones, pero no por eso ha dejado de pertenecer a la municipalidad que va a finalizar su labor, y sobre todo, debe tomarse en cuenta que si no fuera por el distrito segundo, Juan Viñas no sería más que una finca. Por eso creemos que se hizo una discriminación donde no debió existir, si no méritos, al menos justicia, cortesía o diplomacia, como se quiera llamar".[434]

La identidad territorial fragmentada que predominó a lo interno de Jiménez incidió en la decisión de Tucurrique de convertirse en 1971 en un Concejo Municipal de Distrito. Mientras que Pejibaye, motivado por similares intenciones y por una distancia de 40 kilómetros respecto a Juan Viñas, procuró –de manera fallida– alcanzar esa categoría a través de un plebiscito en junio de 2008.[435]

En ese momento la población de Pejibaye arguyó "...que la Municipalidad de Jiménez tiene en abandono a su comunidad y que la distancia que la separa de Juan Viñas dificulta el pago de impuestos y servicios, y realizar otros trámites".[436] Según lo expresó el dirigente de ésta última iniciativa Guido Solano: "...entre Pejibaye y Juan Viñas no existe ni siquiera un camino que los una directamente... Para poder ir a pagar los impuestos, los vecinos de Pejibaye tienen que tomar un bus a Turrialba y luego, de ahí, irse a Juan Viñas, porque no hay otra forma de llegar".[437]

Estas justificaciones resultan válidas. El deterioro en la accesibilidad, la carencia de oportunidades laborales,[438] la concentración de las tierras y de la producción así como la dependencia de unos cuantos productos agrícolas dibujan una realidad difícil para el cantón. Si a lo anterior se le aúnan los localismos evidentes en cada uno de los distritos se comprende la dificultad para articular un proyecto común que los fortalezca como una región más allá de los límites físico-político establecidos –quizá de manera antojadiza– con el transcurrir de los años.

---

[434] ("Se hizo homenaje a munícipes en Juan Viñas". *La Nación*, 5 de abril de 1962, pág. 37).

[435] ("Pejibaye pierde lucha por su propio gobierno local". *La Nación*, 1 de julio de 2008. En: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/julio/01/pais1595702.html. Consultado el 16 de enero de 2011)

[436] ("Plebiscito será hoy. Jiménez vota sobre futuro del distrito de Pejibaye". *La Nación*, 29 de junio de 2008. En: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/junio/29/pais1598311.html. Consultado el 16 de enero de 2011)

[437] ("Pejibaye quiere tener su propio concejo municipal. *La Nación*, 23 de junio de 2008. En: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/junio/23/pais1586842.html. Consultado el 16 de enero de 2011)

[438] En 2001 la Manufacturera de Cartago –subsidiaria costarricense de la compañía textilera Bali– cerró su planta en Tucurrique, dejando sin empleo a 480 personas, en su mayoría mujeres. Las responsables de esta acción justificaron su posición aludiendo a la distancia entre Tucurrique y el aeropuerto Juan Santamaría, el precio de los combustibles, además del alto costo de la planilla. Con el cierre de la planta el esfuerzo por desarrollar una zona rural a través de la maquila fracasó. "Textilera Bali cierra planta en Tucurrique". (*La Nación*, 31 de marzo de 2001. En: http://www.nacion.com/ln_ee/2001/marzo/31/economia2.html. Consultado el 16 de enero de 2011)

Conclusión

El cantón de Jiménez no ha logrado consumarse como una unidad territorial. Más allá de las delimitaciones que imponga un mapa para establecer qué sectores pertenecen o no a una zona determinada, la dinámica interna es un aspecto pertinente de considerar al momento de estimar si realmente se alcanzó una articulación exitosa. ¿Cómo valorar si resultó ser efectiva? En el caso de Jiménez las tensiones inclinan a pensar que no lo es del todo. Un río caudaloso como el Reventazón que divide el territorio, dos distritos que tienen sus dinámicas económicas, laborales y sociales orientadas hacia sus cantones vecinos, pero no poseen tantos vínculos con la cabecera del cantón, Juan Viñas. Un distrito primero ensimismado pero dependiente de una empresa para sobrevivir y en conjunto, una población que parece no tener vínculos afectivos más allá de la localidad inmediata en la que viven a diario, configuran tres espacios susceptibles de los vaivenes locales, regionales, nacionales e incluso internacionales.

En el caso de Jiménez, los proyectos comunes parecen desdibujarse: el poco compromiso de parte de algunos de los habitantes –y peor aún de algunas de las autoridades correspondientes– para involucrarse en los planes locales, las dificultades geográficas reflejadas en aquellas vías de comunicación poco aptas, una economía sustentada en pocos productos y susceptibles a las fluctuaciones del mercado, así como los recursos insuficientes de la Municipalidad para solventar las necesidades de los tres distritos, son elementos que no deben menospreciarse al momento de considerar la dinámica cantonal.

Ante una deteriorada articulación cantonal se han buscado estrategias alternativas, que propugnen por el desarrollo de proyectos a lo interno de cada distrito con el fin de potenciar, aunque sea de manera unilateral, las fortalezas y atracciones de cada uno de los espacios para su subsistencia. En este sentido, el impulso dado al entorno natural, al reciclaje e incluso la degustación de los productos sobresalientes de cada lugar (y la atracción que ello pueda suscitar entre los turistas nacionales e internacionales) parece ser una de las salidas inmediatas,[439] pero que al mismo tiempo exigen constancia en su implementación.

---

[439] El deporte a través del turismo rural es apoyado en Pejibaye, al tiempo que en Tucurrique se busca posicionar la imagen de su principal producto mediante la "Feria Nacional del Pejibaye". Por su parte, en Juan Viñas se busca promover su paisaje y la producción de la caña de azúcar mediante actividades al aire libre como las carreras ciclísticas y la "Feria de la Caña", aunado a la construcción de una imagen local en equilibrio con la naturaleza, al fomentar proyectos para el tratamiento de los residuos domiciliares así como la potabilidad del agua en el lugar. Es decir, en los tres distritos se buscan las maneras de promocionar sus potencialidades turísticas y productivas. "Mañana arranca torneo de kayak en el río Pejibaye". (*La Nación*, 12 de febrero de 2010. En: http://www.nacion.com/In_ee/2010/febrero/12/deportes2265058.html. Consultado el 16 de enero de 2010); ("Tucurrique con Feria del Pejibaye". *Al Día*, 25 de octubre de 2008. En: http://www.aldia.cr/ad_ee/2008/octubre/25/nacionales1749902.html. Consultado el 16 de enero de 2010). ("Municipalidad de Jiménez". *La Gaceta* N° 180, 16 de setiembre de 2010. En: http://jaguar.cgr.go.cr/content/dav/jaguar/USI/normativa/2010/Reglamento%20Municipal/REGLAMENTO-MUNICIPAL-03.doc. Consultado el 16 de enero de 2011)

De este modo se convierten en tres distritos de un cantón que buscan un dinamismo propio, pensándose desde el lugar que ocupan y no tanto como el cantón de Jiménez. A partir de esta posición procuran trabajar en la construcción de una imagen donde prime el trabajo colaborativo, con el fin de complementar –y quizás superar– aquel perfil que el cantón ostentó desde fines del siglo XIX, en el que suplió e incluso imitó las necesidades valle centralinas. En esta labor las fuerzas vivas de cada localidad requieren del compromiso de los moradores para su consecución, aunado a la articulación de planes (a corto, mediano y largo plazo) capaces de incentivar un sentido de pertenencia e identidad con el proceso y donde no se espere que los recursos económicos provengan únicamente de las autoridades.

Por otro lado, y en términos más amplios, debe considerarse la dinámica externa. Cualquier propósito que se plantee a nivel interno, no puede ni debe desligarse de una realidad intrínseca que el cantón posee y que supera sus límites político-administrativos: el ser una zona de frontera. Jiménez tiene una posición estratégica gracias a su conexión con Cartago y con el Atlántico/Caribe. Una realidad que ha marcado su articulación histórica, pero también ha determinado su realidad actual. En tal sentido, el cantón de Jiménez subsiste como una sub-región inconclusa y con ligámenes no tan constantes: no está integrado del todo a la dinámica Atlántico/Caribe y su población no se identifica de manera tan clara con aquella; pero por otro lado, el cantón tampoco está totalmente inserto en la dinámica de su otro referente, Cartago, y en donde posiblemente sea más bien aquella región la que no perciba a Jiménez como un punto clave dentro de su esfera de acción.

¿A qué se debe esta situación? El Atlántico/Caribe ya no es aquel foco de atención que despertó tantos intereses durante el siglo XIX y buena parte del XX, o no al menos desde la ruta que se concretó a fines del siglo antepasado y que brindó vida a los pueblos que son objeto de atención. Prueba de lo anterior es que el ferrocarril dejó de recorrer sus rutas y varios de los poblados que a su margen se formaron perdieron sus atractivos, llegando algunos de ellos incluso a desaparecer. Sin olvidarse además que aquella economía agroexportadora, típica de la Costa Rica del periodo en estudio, se ha ido diversificando, y con ella los intereses económicos se han redirigido hacia otro tipo de actividades en el país, en las cuales el cantón de Jiménez no resulta tan estratégicamente atractivo.

La contrariedad de Jiménez –no pertenecer totalmente a la dinámica del Atlántico/Caribe costarricense ni tampoco a la de Cartago–, lo ha puesto en una posición difícil en el siglo XXI. En tal sentido se hace imprescindible para Jiménez repensarse y descubrir cuál es el papel que desempeña o desea ofrecer en esta realidad. Pero para lograrlo debe ser consciente de sus fricciones internas y de su desarticulación externa, con el fin de implementar medidas y proyectos viables y en los cuales se evite el cortoplacismo y la falta de compromiso de las partes involucradas. El reto es difícil y substancial, pero ineludible si se quiere conformar una región plausible en medio de una realidad nacional e internacional en constante transformación.

Bibliografía y fuentes

Acuña Ortega, Víctor Hugo y Molina Jiménez, Iván, *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. San José, Editorial Porvenir, 1991.

Castillo Araya, Elizabeth, *Turrialba 100 años de desarrollo*. San José, Editorial de la Universidad de la Universidad de Costa Rica, Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, 2003.

Chaves Solera, Marco, *Perspectivas de la agroindustria azucarera costarricense: una visión hacia el futuro*. San José, Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar, Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar, 2006.

De La Goublaye De Menorval R., Yves, "Unidad en la diversidad. Linajes sefarditas". En: *Boletín Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas*. San José, VI: 79 (noviembre, 2006).

Fernández Guardia, Ricardo, *Crónicas coloniales de Costa Rica*. San José, EUNED, 2006.

Hall, Carolyn, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional, 1978.

Hernández, Hermógenes, *Costa Rica: evolución territorial y principales censos de población 1502-1984*. San José, EUNED, 1985.

Herrera Balharry, Eugenio, *Los alemanes y el estado cafetalero*. San José, EUNED, 1988.

Jiménez, Francisco, "*Historia del banano*", pp. 1-4. En: intranet.catie.ac.cr/intranet/posgrado/recursos...2/.../Banano.doc.

Jiménez, Rafael A., *Juan Viñas en el contexto histórico nacional*. Heredia, Departamento de Publicaciones, Universidad Nacional, 1992.

León, Jorge, "*La economía rural en el siglo XX: 1840-1940*" pp. 1-143. En: http://www.iice.ucr.ac.cr/economiarurall.pdf.

Quirós Agüero, Luis Guillermo *et al.*, *Juan Viñas: de Villa a Cantón, 19 de agosto de 1903*. Turrialba, Taller Gráfico de LITOPRISMA TURRIALBA, 2006.

Seller, Stephen, *Tipos de agricultores de Tucurrique, Costa Rica*. Turrialba, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, Departamento de Cultivos y Suelos Tropicales, 1977.

Soto, Max, León, Jorge y Arroyo, Nelson, "*Desarrollo Histórico del sector Agroindustrial de la caña de azúcar en el siglo XX; aspectos económicos, institucionales y tecnológicos*". San José, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, 2010. En: http://www.iice.ucr.ac.cr/Informe%20Ca%C3%B1a%20_Doc%20de%20trabajo_.pdf.

Stewart, Watt, *Keith y Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica, 1967.

Stone, Samuel, *La dinastía de los conquistadores*. San José, EDUCA, 1975.

Valerio Rodríguez, Juvenal, *Turrialba. Su desarrollo histórico*. San José. Editorial Tormo, 1953.

Fuentes primarias

Impresas

Dirección General de Estadística y Censos, *Censo agropecuario 1984*. San José, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, 1987.

_____, *Censo de Población 1984*. San José, Ministerio de Economía y Comercio, 1984.

_____, *Censo agropecuario 1973*: regiones agrícolas. San José, Dirección General de Estadística y Censos, Sección de Publicaciones, 1975.

_____, *Censo de Población 1973*. San José, Ministerio de Industria y Comercio, 1974.

_____, *Censo de Población 1963*. San José, Ministerio de Industria y Comercio, 1966.

_____, *Censo agropecuario, 1963*. San José, Dirección General de Estadística y Censos, Sección de Publicaciones, 1965.

_____, *Censo de Población 1927*. San José, Ministerio de Economía y Hacienda, 1960.

_____, *Censo agropecuario de 1955*. San José, Dirección General de Estadística y Censos, 1959.

_____, *Censo de Población de Costa Rica 1950*. San José, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, 1953.

_____, *Informe de la Dirección General de Estadística 1913*. San José, Alcina, 1914.

Instituto Nacional de Estadística y Censos, *IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda del 2000: Resultados Generales*. San José, INEC, 2001.

Oficial, *Informe de la Dirección General de Estadística 1913*. San José, Alcina, 1914.

_____, "Decreto de creación del cantón de Jiménez N° 84". *Colección de Leyes y Decretos emitidos en 1903*. San José, Imprenta Nacional, 1904.

_____, *Resúmenes estadísticos 1883-1910*. S.p.i.

Rojas Zamora, Max, "*Los ochenta años del cantón de Jiménez (Juan Viñas)*". Inédito, 1983.

Periódicos

Al Día, 2008.

Diario Nacional, 1954.

Gentes y Paisajes, 1978.

La Gaceta, 2010.

La Nación, 1955-1962, 2001, 2003, 2008, 2010.

La Prensa Libre, 1958.

La Tribuna, 1934, 1945.

Inéditas

Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR). *Congreso*, Exps. 8731 (1880), 9195 (1886 1887), 3549 (1892), 16185 (1932), 19293 (1940); *Estadística y Censos*, Exps. 819 (1905 1907), 904 (1910), 477 (1923-1927); *Fomento*, Exps. 7370 (1912-1929); *Mapas y planos*, Exps. 0222 (1907); 0023 (1923); 0240 (1913); 0664 (1933); *Gobernación*, Exps. 1400 (1903), 25178 (1915); *Judicial*, Exp. 33381 (1893); *Mapas y planos*, Exps. 0259 (s.f.), 0385 (s.f.), 12610 (1911), 014995 (1932), 013832 (1940), 6135 (1943), 20408 (1944).

Base de Historia Comparada Regional, del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica.

Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Paraíso y Jiménez. En: http://www.moodlecihac.historia.ucr.ac.cr/mod/resource/view.php?id=13.

Escuela de Historia, Centro de Investigaciones Históricas y Posgrado Centroamericano en *Historia. Voces e imágenes de la Historia*. En: http://www.videos.historia.fcs.ucr.ac.cr/

Municipalidad de Jiménez, *Actas municipales* 1903-1909.

CAPÍTULO 6

IDENTIDADES DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN JAMAIQUINO EN EL CARIBE COSTARRICENSE, 1872-1950



Reina Rosario Fernández

Identidades de la población de origen jamaiquino en el Caribe costarricense, 1872-1950[440]

Reina Rosario Fernández[441]

Introducción

La región caribeña de Costa Rica se diferencia del resto del país, no solo por sus características naturales geográficas: su flora, fauna y clima, sino también por su historia. En el período colonial, resultó imposible la conquista de estos territorios debido a la ferocidad con que los defendían los indígenas que la habitaban. Por ello, esta región se convirtió desde inicios de la colonia en un sitio de frontera, aislado del resto del país.

El aislamiento de la región caribeña del resto del país continuó en la etapa republicana. Hubo un gran vacío político y una economía de subsistencia desarrollada por los indígenas de Talamanca. Atendiendo a esta marginación, en el Valle Central se va formando la idea del Caribe como una región de pobladores diferentes, con lenguas y culturas extrañas. Ya para el proceso de la invención de la nación costarricense,[442] esta región no formaba parte del imaginario nacional. Dado este aislamiento, se comprende por qué la región ha tenido su propia historia, con características económicas y culturales particulares que la distinguen significativamente del resto del país.

El Estado costarricense interviene en la región del Caribe, de manera más directa, a fines del siglo XIX, no con el fin de integrar la población indígena al estado-nación, sino de construir un ferrocarril para reducir el costo de comercialización de la producción cafetalera del Valle Central hacia Europa. Después de varios intentos, como es sabido, en 1883 se firmó el contrato Soto-Keith, el cual implicó la pérdida del control nacional del ferrocarril, y además, se conoce como la fecha simbólica del

---

[440] Este capítulo constituye una colaboración de la autora al Proyecto de Investigación "Historia Regional Comparada de Costa Rica. Bases estructurales de la creación de una región: el caso del Atlántico/Caribe costarricense", inscrito en la Universidad de Costa Rica, en el Recinto de Guápiles, de la Sede del Atlántico y en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central. (N) VI-510-A9-145)

[441] Egresada de Licenciatura en Historia y Maestría en Antropología Cultural de la Universidad Estatal de Moscú, "Lomonosov", antigua URSS. Es Candidata a Doctor del Programa Doctoral en Historia de Centro América de la Universidad de Costa Rica. En el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), fue Decana del área de Ciencias Sociales. Ha sido profesora invitada en varias universidades y profesora residente en *Armstrong Atlantic State University*, Savannah, impartiendo cursos sobre *Historia Cultural del Caribe*. Ha publicado en diversas revistas nacionales e internacionales. Su línea de investigación abarca temáticas como: migraciones caribeñas, negritud, antillanismo, identidad y género. Actualmente es profesora Plena con rango de Asociada del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y Directora del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

[442] Se asume la perspectiva constructivista e invencionista de las naciones. (Véase: Anderson, *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* 1993, pág. 23)

nacimiento del imperialismo en Costa Rica[443] y el inicio de la transnacionalización de la agricultura a través de la producción bananera para la exportación, que se convertiría en enclave agroindustrial bananero.

Aunque Costa Rica tiene una costa caribeña de 112 Km., durante el siglo XIX existió un aislamiento relativo de los procesos regionales caribeños, situación que cambió hacia finales del siglo XIX. En esta época comienza la entrada en la región de los capitales norteamericanos, con la economía de enclave[444] (dependencia económica en todo el Gran Caribe). Pero no solo se modifica por completo la economía de la región, sino también la composición etnocultural. Llegan inmigrantes europeos de nacionalidad, alemana, belga, suiza e inglesa, pero los costos elevados de la fuerza laboral europea determinaron que la compañía optara por contratar trabajadores chinos, jamaiquinos, curazaleños, italianos, culíes, centroamericanos, entre otros. La mezcla interétnica ha producido un mestizaje racial y cultural que le confiere un colorido único a la región caribeña.

Por razones que se explican en el próximo acápite, la inmigración jamaiquina dominó la fuerza laboral. De esta forma, la región caribeña de Costa Rica se une, económica y culturalmente, al Gran Caribe.

Ferrocarril, compañía bananera y flujos migratorios

La llegada de los jamaiquinos a Costa Rica, en 1872, está asociada a la construcción del ferrocarril y al inicio de la economía de enclave bananero en la región del Caribe. Por una parte, estas obras demandaban una abundante mano de obra que la población local no podía suplir; y por la otra, varias islas del Caribe, y en especial Jamaica, enfrentaban una fuerte crisis económica, por lo cual los caribeños buscaban trabajo fuera de sus fronteras.

R. Harpelle estima que entre 1850 y 1950 llegaron a Mesoamérica unos 400.000 descendientes de africanos.[445] Con respecto a la inmigración a Costa Rica, considera que entre 1891 y 1911 ingresaron 43.438 jamaiquinos.[446]

---

[443] (Pakkasvirta y Wilsa, *El Caribe centroamericano*, 2005, pág. 14). El primer contrato (1871) entre el Gobierno de Costa Rica y la dinastía Meiggs-Keith se hizo con el mismo Henry Meiggs, quien traspasó su contrato a su sobrino Henry Keith. El hermano menor de este, Minor Cooper Keith, llegó a entender lo ventajoso que sería el contrato del ferrocarril si se coordinaba con el negocio del banano. (Véase: Stewart, *Keith y Costa Rica*, 1991, pág. 32)

[444] Desde fines del siglo XIX, el imperialismo norteamericano se propuso dominar la zona del Caribe, por ser la llave a dos grandes océanos: el Atlántico y el Pacífico. Estados Unidos considera estos dos océanos como sus fronteras. La importancia estratégica del Caribe para esa nación se analiza en el libro del escritor dominicano Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: el Caribe, frontera imperial* (Casa de las Américas, 1981)

[445] (Harpelle, 2001, pág. 14)

[446] (Harpelle, 2001, pág. 17). Otros estudiosos del tema ofrecen cifras diferentes. A. Chomsky sostiene que entre 1900 y 1943 pudo contabilizar un total de 23,443 individuos. (Véase: Chomsky, pág. 44-45).

→

Las condiciones de vida y trabajo en el Caribe costarricense fueron duras y peligrosas, en particular en los primeros años, cuando no había viviendas, transportes ni agua potable, y el área era inhóspita. Según varias fuentes documentales, se convirtió en un problema encontrar trabajadores que se adaptaran a la zona y al duro trabajo. Se ensayó con italianos, holandeses, canadienses, sirios, turcos, negros estadounidenses y antillanos.[447] Llegaron tanto del Caribe insular como continental. Si bien hubo un indiscutible predominio de los jamaiquinos, también emigraron trabajadores desde Nueva Orleans, Belice, la costa Caribe de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Cartagena, Surinam, Aruba, Curazao, Saint Thomas, Saint Kitts, Trinidad y Tobago, Barbados, Martinica y Guadalupe.[448]

La búsqueda cesó cuando en la última década del siglo XIX la Compañía consideró que los jamaiquinos eran los más idóneos. Así, empezaron a llegar con regularidad hasta la década de 1920; ya en 1927 había en la Provincia de Limón 19.136 jamaiquinos.[449] No todos los que querían trabajar podían hacerlo; debían pasar pruebas de reclutamiento, las que incluían un riguroso examen físico, el cual pasaban unos veinte de cada cien.[450] Los seleccionados, jóvenes fuertes y sanos, morían rápidamente por la explotación a la que se sometían, sin contratos escritos, víctimas de maltrato y de atrasos del pago. Unos 4.000 jamaiquinos murieron en la construcción de las primeras veinticinco millas en el ferrocarril.[451] Los sueños de ahorrar y volver a su patria se frustraron al hallar en estas tierras solo penalidades.

En la construcción de las identidades de la población en estudio, participan diversos actores: el Estado como actor político y público, la compañía bananera como actor económico y privado, la comunidad no negra y la comunidad de origen jamaiquino, como actores colectivos.

El Estado costarricense como actor político y público

Antes de la llegada de los inmigrantes jamaiquinos, el Estado liberal costarricense, interesado en colonizar nuevos territorios, asumió en parte el modelo racista

---

Por su parte, para Bourgois, Keith aportó 10 000 negros de Jamaica entre 1881 y 1891. (Véase: Bourgois, pág. 90) Como se nota, la diferencia entre los datos de Harpelle y Bourgois es grande. Por nuestra parte, interesa mostrar la diversidad de datos sobre el volumen de estos inmigrantes, pues por lo regular los datos usados por los historiadores son oficiales o de periódicos y no se registran las inmigraciones no oficiales, que aumentarían estas cifras significativamente.

[447] (Rodríguez y Borge, 1976, pág. 52). Dos grupos asociados a la construcción del ferrocarril emigraron del país sin dejar huellas profundas; los italianos, que después de la huelga de 1888, salen del país, y los pocos que quedan se van a Cartago y los coolíes, mezcla de hindú y negro, que en su mayoría abandonan el país o se mezclan con negros.

[448] No se cuenta con registros precisos para cuantificar esta migración, principalmente por las vías informales en que se desarrolló y por las constantes entradas y salidas de la población a través de los diferentes puntos de embarque. (Véase: Murillo, "*Vaivén de arraigos de desarraigos: identidad afro-caribeña en Costa Rica. 1870-1940,* 1999, pág. 186)

[449] (Olien, 1967, pág. 126)

[450] (Bourgois, 92.)

[451] (Deborad, 2006, pág. 8)

argentino de "poblar es civilizar". Cabe recordar que en nuestro continente, en el siglo XIX, con el surgimiento de las Constituciones después de las guerras de independencia, no se tomaron en cuenta a los indígenas ni a los negros, privándolos de la ciudadanía. En el caso costarricense, además de negarles tal condición, se intentó invisibilizarlos.[452]

La ley fundamental que regula la inmigración a territorio costarricense data de 1862 y se llama Ley de Bases y Colonización. En su artículo 1, inciso 3, estipula que "No se permitirá la colonización de 'razas africanas y chinas' y, en caso de que esta inmigración se considere imprescindible, el gobierno queda facultado para limitarla y controlarla".[453]

A pesar de esta prohibición, los jamaiquinos fueron los elegidos para el difícil trabajo en la región. Meléndez y Duncan señalan sobre este período: que "El Estado levantó la prohibición de la inmigración negra y china, decretada en 1862, porque pensaba que una vez concluida la obra del ferrocarril, estos inmigrantes ocasionales saldrían hacia otra parte".[454] Pero la crisis económica del ferrocarril se sentía venir desde 1874, y obligó a muchos inmigrantes a dedicarse a la agricultura de subsistencia, por lo cual permanecían en la región.[455].

El Estado, con el fin de abaratar el transporte del café hacia Europa, firma en 1871 un contrato con el empresario Henry Meiggs Keith para construir una línea ferroviaria entre San José y el puerto de Limón. Por los problemas económicos en la construcción del ferrocarril, el 13 de julio de 1883 se firmó el contrato Soto-Keith, el cual significó la pérdida del control nacional del ferrocarril.

A cambio del refinanciamiento de la deuda externa de Costa Rica y la construcción de un tramo de 84 km de vía férrea, el contrato cedía a Minor C. Keith el arrendamiento por 99 años de 148 km de ferrocarril construidos; la propiedad de 800,000 acres ingleses de tierra virgen, situados a ambos lados de la línea o en otros sitios del país; la exención de impuestos para importar materiales de construcción y la exención para las tierras cedidas, durante veinte años. El Congreso aprobó el contrato en abril de 1884.[456]

---

[452] (Díaz Arias, *La invención de las naciones en Centroamérica*. Ponencia presentada en el Coloquio "Identidad" 2004, 22).

[453] (ANCR. *Serie Gobernación*. 23426. Folio 48.1850)

[454] (Meléndez y Duncan, *El Negro en Costa Rica*, 1972, pág. 76)

[455] Para evitar la salida de trabajadores que se pueden ocupar en la empresa, desde el Estado se instruyó para dar a cada trabajador que se afincara al lado de la línea entre Limón y el Campamento n.° 2, un terreno de 50x50 varas, cuyo título se le daría cuando llegara el caso. (Véase: *Gaceta Oficial*, 21 de marzo de 1874, 1)

[456] (Soto Quirós, *Un otro significante en la identidad nacional costarricense: el caso del inmigrante caribeño, 1872-1926*, 2006, pág. 8)

El Estado costarricense entregó la región caribeña al enclave bananero y la abandonó a su suerte. La Compañía se encargaba de la salud, la construcción de caminos y otros servicios básicos, las construcciones y servicios hechos por el Estado fueron escasos. No fue hasta 1945 cuando el Gobierno creó[457] el Colegio de Segunda Enseñanza, que empezó labores en marzo de 1946.

En medio de la crisis de 1930, el Estado cambió su política de inmigración de la década de 1920 e instauró estrictos controles sobre los trabajadores extranjeros, tales como la penalización a quienes ingresaran sin efectuar los trámites. Se creó el "Registro de identificación inmigratoria" y, en 1930, se aplicaron fuertes controles burocráticos y policíacos sobre los extranjeros. Según el artículo 8 de la Ley de Registro, el extranjero que ingresara en el país clandestinamente, deberá salir de inmediato.[458] Esta ley diferencia entre "extranjeros distinguidos", que son bien recibidos, y "extranjeros sospechosos", que aun cuando se acepten, deben mantenerse bajo estricto control. En la ley n.° 39 de 1931, se señala que todo inmigrante debe presentar mil colones en efectivo. El artículo 2 autoriza al Estado a "rechazar... a aquellos inmigrantes que considere nocivos para el país".[459]

En marzo de 1933, en vista del vencimiento de la ley n.° 39, el Estado creó un nuevo instrumento jurídico para, además de exigir pagos en efectivo, controlar a las inmigraciones pasajeras que por especulación visiten el país con espectáculos.[460] Se establece entonces la vigencia de la ley 39 y, aparte de la presentación de los mil colones, se exige el depósito de esta suma.[461] También en 1933 se restringe la participación de extranjeros en asuntos nacionales, el Congreso derogó la ley que permitía a los extranjeros ser munícipes.[462]

Paralelo a estos controles, y ante la imposibilidad de traer inmigrantes europeos, el Gobierno fomentó la "auto-inmigración",[463] creó la colonia agrícola de Guápiles y ofreció a los colonos condiciones muy atractivas, como títulos de tierras y facilidades agrícolas.

---

[457] (*Gaceta Oficial* n.° 289, 23 de diciembre de 1945). Creación del Colegio de Segunda Enseñanza. En estas escuelas, al inicio predominaban alumnos negros, pero para la década de los cincuentas solo conformaban el 50% del alumnado, lo que las convierte en un espacio de socialización con los demás grupos étnicos de la región.

[458] "Registro de identificación inmigratoria", en Leyes y decretos, 3 de septiembre de 1930, citado por Alvarenga Venutulo, Patricia. "La inmigración extranjera y la nación costarricense". Encuentro Internacional "*Poblaciones migrantes y derechos humanos en América Latina*", 2005, 14.

[459] (Decreto n.° 39.5/3/1931); (ANCR. Serie Congreso n.° 16018, f.9) , citado por (Soto Quirós, *Discursos y políticas de inmigración en Costa Rica: 1862-1943*, 2005, pág. 126).

[460] (*Proyecto de ley.* 14/3/1933) y (ANCR. *Serie Congreso.* N° 16297, Folio1)

[461] (*Proyecto de ley.* 14/3/1933) y (ANCR. *Serie Congreso.* N° 16297, Folio 1)

[462] (Soto Quirós, *Un otro significante en la identidad nacional costarricense: el caso del inmigrante caribeño, 1872-1926*, 2006, pág. 126)

[463] Al inicio del siglo XIX, el Estado muestra interés en seleccionar inmigrantes para vigorizar la raza en términos de regeneración o procurar la "auto-inmigración", que significaba priorizar el saneamiento, y la higiene para evitar los altos índices de mortalidad y conservar el bienestar biológico de la raza nacional.

En 1934, una nueva ley evidenciaba el criterio discriminatorio y racista del Estado. Ante el traslado de la compañía bananera del Caribe al Pacífico Sur, el 10 de diciembre [de este año] se dictó la ley cuyo artículo 5 indica: "Queda prohibido en la zona del Pacífico, ocupar gente de color en dichos trabajos (de producción y explotación bananera)".[464] Además de esta ley, existe en la memoria de la comunidad limonense y de los costarricenses en general, una ley que prohibía a los negros pasar de Turrialba. Si bien la búsqueda de documentos que prueben la existencia de tal prohibición ha sido infructuosa para los estudiosos del tema, lo cierto es que se ejecutaba.[465]

En el discurso oficial, la inmigración negra aparece claramente como un "problema" que debe tolerarse en aras del desarrollo de los trabajos del ferrocarril y, posteriormente, de la compañía bananera. Pero el Estado, lejos de proponer la "integración" del Caribe con el "universo costarricense", creó una región como "excepción". Según Murillo, el Caribe fue concebido "...como tierra con pobladores diferentes, de lenguas y costumbres 'extrañas' con leyes y actividades distintas...".[466] El Estado siguió una línea discriminatoria, ampliada en el Gobierno de Calderón Guardia en 1942 al explicitar en el Reglamento de Inmigración el impedimento a determinadas personas: "Personas inconvenientes, nocivas o peligrosas al orden o progreso de la República o a la conservación de la raza, ya sea por sus tendencias agitadoras, ya por sus escasos medios de subsistencias o por las características que predominen en ellas y sean de notoria desafinidad con la población nacional".[467]

Esa categoría de desafinidad abarcaba a todas las personas no blancas, en especial los negros. Junto a estas leyes de restricciones a determinados pueblos, se estimulaba la inmigración selectiva de europeos; pero estos proyectos (con excepción de la italiana a San Vito) fueron fallidos.[468] En el siglo XIX y la primera mitad del siglo

---

Cleto González Víquez insistía en que era más conveniente mejorar las condiciones de salubridad de los habitantes para que la población tuviera un rápido crecimiento natural, que traer inmigrantes. Steven Palmer apunta que González Víquez denominaría a esta política la "auto-inmigración": llevar al máximo la producción y la reproducción nacional..." (Véase: Palmer, *Hacia la auto-inmigración". El nacionalismo oficial de Costa Rica,* p. 113) En la *Memoria de Gobernación y Fomento* de 1905 y 1906, las autoridades se refieren al problema de la alta mortalidad infantil y señalan la ignorancia materna como una de sus principales causas, pues a menudo las mujeres, en lugar de acudir al médico, visitan al curandero: "...con tales hábitos profundamente arraigados en las costumbres populares... ¿cómo será posible esperar que Costa Rica crezca fecunda por sí misma".

[464] (*Gaceta Oficial*, 1935, Ley n.° 31)

[465] Bourgois relata que costarricenses le contaron que durante la Segunda Guerra Mundial se prohibió a los negros visitar el resto del país. Lo esencial de esta creencia demuestra que, aun si la restricción a los viajes de los negros fuera de la provincia Atlántica no se codificó, existió una gran hostilidad hacia ellos fuera de la región hacia los años cincuenta, pues de otra manera el mito no estaría tan arraigado, (Véase: Bourgois, 143)

[466] (Murillo Chaverri, *Identidades de hierro y humo. La construcción del ferrocarril del Atlántico. 1870-1890*, 1995)

[467] (Soto Quirós, *Inmigración e identidad nacional en Costa Rica 1904-1942*. Los "otros" reafirman el "nosotros", 1998, pág. 257)

[468] (Alvarenga, *La inmigración extranjera y la nación costarricense*, 2005). Muestra cronológicamente los intentos del Estado por traer europeos: alemanes, españoles, italianos; y la creación de una legislación que tendía a hacer cada vez más restrictiva la inmigración no deseada, en especial la de chinos y negros.

XX, con estas leyes el Estado estimuló la inmigración de europeos, exaltando el carácter de excepcionalidad de Costa Rica como pacífica y blanca. Estos discursos crearon una corriente xenófoba contra la población negra, que por mucho tiempo impidió a los descendientes de jamaiquinos nacidos en el país, obtener la ciudadanía y, por ello, debían optar por la naturalización.

La antigua relación del Estado costarricense con la población negra del Caribe costarricense, se sintetiza en la memoria colectiva de la población negra de hoy de la siguiente forma:

> *"Al principio está claro que hubo una gran dosis de racismo y discriminación, era la tendencia mundial. No fueron tratados como costarricenses hasta mucho tiempo después de haber estado en Costa Rica. Se les rechazaba su cultura y sus características físicas. Lo cual no era exclusivo de Costa Rica, no exclusivo hacia las poblaciones negras. Está claro que al principio, en muchos casos tiende a haber un rechazo hacia las poblaciones de inmigrantes. Sin embargo, ese rechazo fue mutuo. La población afro-costarricense durante mucho tiempo no tuvo ningún interés en ser costarricense. Ellos se consideraron superiores al ser súbditos de la Corona Inglesa. Para los jamaicanos, los costarricenses eran gente mal educada y con hábitos no muy limpios. Esto influyó también en la creación de sus propias escuelas y grupos sociales. Ellos querían regresar a Jamaica".*[469]

Esta cita refleja parte de la percepción de la memoria histórica de la comunidad negra de hoy, sobre la limitada relación del Estado con la comunidad de origen jamaiquino en las primeras décadas de la inmigración. Los jamaiquinos se sentían superiores a los costarricenses, y estos a su vez, por el simple hecho de considerarse blancos, se creían superiores a los jamaiquinos. En la apreciación de su pasado, se nota el orgullo de la comunidad negra en definirse como súbditos británicos, y su poco interés por integrarse a la nación que los rechazaba. Sin embargo, M. Olien[470] plantea que, a finales de la década de 1940, el registro masivo de negros para hacerse ciudadanos al revocarse las leyes que impedían la ciudadanía, muestra que la adhesión militante a la identidad británica pudo haber sido una forma de defensa ante la discriminación.

Desde las primeras décadas de la inmigración, con frecuencia se etiquetaba a los diferentes grupos de inmigrantes, y la prensa y los demás medios de comunicación ayudaban a crear dichas etiquetas. Mientras los chinos eran relacionados con fraude, vicio y enfermedades, a los jamaiquinos los asociaban con violencia y muerte. Los noticieros los vinculaban con atentados, crímenes e incendios, así como con rituales y prácticas ajenas a los costarricenses, como la pocomía.[471]

---

[469] (Entrevista efectuada por internet a Shirley Campbell Barr, residente en Jamaica, 16 de noviembre de 2006)

[470] (Olien, 1967, pág. 148)

[471] Según R. Harpelle, los precursores de lo conocido como pocomía en 1930, habían llegado a Costa Rica con los inmigrantes a finales del siglo XIX. (Véase: Harpelle, 2001, pág. 105) Por su parte, Chomsky →

Otro elemento importante señalado por varios estudiosos del tema, es la falta de unidad entre los líderes negros.[472] A menudo se adhirieron a autoridades del Gobierno y colaboraron con la Compañía para consolidar sus propios intereses, en detrimento de la comunidad. Algunos líderes, por congraciarse con la Compañía o el Estado, le restan importancia al racismo existente y justifican situaciones raciales como problemas sociales.

Es importante indicar que la situación de "residente temporal" de los descendientes jamaiquinos nacidos en el país, tuvo un papel significativo en el contexto histórico y social; por un lado, impedía su participación política como ciudadanos y, por otro, después de la Ley de 1934, se les prohibía trabajar en el Pacífico Sur, lo cual los mantenía en un confinamiento geográfico.

A principios del siglo XX, pocos se animaron a enfrentar los trámites burocráticos para la naturalización por opciones.[473] La Secretaría de Relaciones Exteriores publicó que desde 1829 hasta el 1927 se registraron 174 jamaiquinos naturalizados.[474] Siguiéndole la pista al proceso de naturalización que debían llevar los descendientes jamaicanos, Diana Senior hace referencia al concepto de re-naturalización utilizado en la década de 1930:

> *"Lo que el Mr. Nesbeth y otras personas entendieron por re-naturalización fue el hecho de saberse costarricense pero no serlo legalmente, debido a la negligencia y/u omisión administrativa en la inscripción civil de los nacimientos, así como el descuido por parte de los progenitores; o porque al naturalizarse estos últimos, debían realizarle el mismo trámite a sus descendientes, sobre todo si eran menores de edad nacidos en el país".*[475]

Como se señaló antes, en las primeras décadas de la inmigración primaba en la comunidad jamaiquina el deseo de regresar a su patria y no se interesaba por lo nacional. Por lo tanto, más que rechazo a lo nacional-costarricense, hubo indiferencia.

---

refiere la importancia de las tradiciones religiosas afrocaribeñas presentes en las huelgas de 1910, e indica que dos de las principales tradiciones religiosas de Jamaica, de base africana, en el siglo XVII fueron el mialismo y el Obeah. Pocomía constituía la versión más reciente de la religión africana en Jamaica y se basa en danza, tambores, canto y posesión espiritual de los danzantes. (Chomsky, pág. 180-200)

[472] Entre los autores que comentan la falta de unidad dentro de la comunidad negra, están: (Putnam, *La ideología racial, práctica social y Estado liberal en Costa Rica*, 1999, 171; Harpelle, quien hace importantes señalamientos sobre la división dentro de la comunidad negra. (Véase: Harpelle, 2001, pág. 188).

[473] Las opciones son las diferentes leyes bajo las cuales se puede justificar la solicitud de naturalización. En el Registro Civil hay formularios para tramitar las naturalizaciones, con su respectiva ley y requisitos; por ejemplo: a) Ley 1916: para hijos de extranjeros nacidos en Costa Rica, mayores de 25 años; b) Ley 1902: para hijos de costarricenses nacidos en el exterior; c) Ley 1155: requisito para la naturalización por residencia oficial; d) Requisito para naturalización por matrimonio; e) Con fundamento en la ley 1902 para extranjeros que demuestren su estadía de 20 años en el país. Véase: Registro Civil, Sección de Opciones y Naturalizaciones, modelo de formularios originales y vigentes.

[474] (Ronald Quirós, *Un otro significante en la identidad nacional costarricense: el caso del inmigrante caribeño, 1872-1926*, 2006, pág. 22)

[475] (Senior, 2007, págs. 171-172)

Posteriormente, al ser abandonados por esas patrias (Inglaterra y Jamaica) y al ser segregados tanto por la sociedad nacional-costarricense como por las compañías extranjeras, se gestó un cambio gradual de mentalidad en cuanto al sentido de pertenencia local. Poco a poco, los jamaiquinos se convencieron de la importancia de establecerse, sobre todo, considerando sus derechos por haber nacido en Costa Rica. Así que se asume la naturalización como la única forma posible para convertirse en costarricenses. Sobre las naturalizaciones para 1950, Diana Senior ofrece el siguiente dato:

> "...*para el censo de 1950 al menos 6.000 personas del total de 'negros' en la provincia de Limón ya eran costarricenses, sin contar con los 1,369 'negros' repartidos en las restantes provincias del país* [...] *la mayoría de la población solicitante había nacido entre 1927 y 1933, de manera que la media en la edad para naturalizarse fue de 26, seguida de 27, 30, 28 y 33; situación que refleja un segmento de la población económicamente activa en edad reproductiva y con deseo de lograr una estabilidad personal y familiar*".[476]

Estas cifras revelan un cambio de actitud de las nuevas generaciones, y su decisión de lograr un estatus que les brindara estabilidad. Con la naturalización en sus manos, la población negra seguiría hasta la ciudadanía, proceso complejo y de continua redefinición.

Casi al final de la primera mitad del siglo XX, La Guerra Civil de 1948 no solo sorprendió a Costa Rica, sino a toda la región latinoamericana. Producto de este conflicto bélico y del cambio político que trajo por consecuencia, las políticas estatales hacia la región caribeña cambiaron sustancialmente.

La nueva situación se hizo sentir el 4 de noviembre de 1949, cuando la Junta de Gobierno, presidida por José Figueres, firmó el decreto n.° 836, el cual dejaba sin efecto el párrafo 30 del artículo 5 de la ley n.° 31 del 10 de noviembre de 1934, que prohibía a los negros trabajar en el Pacífico Sur. También se emitió una ley para derogar la discriminación racial y en favor del libre desplazamiento en la República. Además, se nombró una comisión especial para el empadronamiento de toda la población de color en Costa Rica, con miras a arreglar la documentación que los integrara al libre ejercicio de la ciudadanía costarricense.

La compañía bananera como actor privado y empresarial

La compañía bananera fue una actriz importante en el complicado proceso de la construcción de las identidades de esta población. La literatura sobre la transnacional es abundante y diversa, pero nuestro interés es mostrar la relación de esta compañía con la población de origen jamaiquino, a fin de determinar si la estrategia de dicha compañía de mantener a los grupos étnicos separados influyó en la construcción de las identidades de esta población.

---

[476] (Senior, 2007, págs. 278-279)

La *United Fruit Company* (*UFCo*) operaba en más de once países latinoamericanos,[477] entre ellos Costa Rica. Tal diversidad le permitió obligar a los gobiernos a otorgarle incentivos. En Costa Rica, a la Compañía se le cedió el ferrocarril por 99 años y se le otorgaron facilidades portuarias en Limón y vastas extensiones de tierras (800,000 acres); además de llevar negocios de banano en forma paralela a la construcción del ferrocarril, obtuvo concesiones de 500 hectáreas por cada kilómetro de vía construida.[478] La *UFCo* no solo fue la dueña absoluta de la producción de banano, sino también del transporte ferroviario, tenía control y dominio en todos los aspectos de la vida de los trabajadores, pues el Estado se desentendió casi por completo de la región.[479]

Un hecho importante que tendría repercusiones futuras en la población negra es la temprana campesinización[480] de la población. Para 1878, en la crisis del ferrocarril, Minor Keith mantuvo a los trabajadores sin emigrar, gracias a un acuerdo al que había llegado en 1874 con el Gobierno de Costa Rica, para que diera tierra a sus trabajadores en la cual cultivaran productos de subsistencia. Se inició una rápida campesinización que tuvo sus repercusiones en una opción de consolidación colectiva, donde, sin duda, la tradición y la cultura caribeña de la familia extensa, se consolidaban. La población negra dentro de la Compañía logró ir escalando niveles medios, trabajos suaves, gracias al idioma, a la propagación de su supuesta "docilidad", a ser pequeños finqueros y solo emplearse a medio tiempo.

F. Bourgois, citando a Duncan y Fallas Monge, apunta que los jamaiquinos eran considerados dóciles, que no se inmiscuyeron en huelgas y que colaboraron y trabajaron

---

[477] La *UFCo* tenía subsidiarias que producían o compraban bananos en Costa Rica, Colombia, Ecuador, Panamá, Honduras, Belice, Guadalupe, Jamaica y Filipinas. Anteriormente la empresa también tuvo operaciones en Cuba, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua y México. (Véase: Bourgois, 51)

[478] (Pérez Brignoli, *Breve historia contemporánea de Costa Rica*, 1997, págs. 69).

[479] Nota del Editor: Para una visión alternativa, que plantea diversos linkages y leakages, entre la compañía, el Estado y una economía nacional, en una relación de dominación (Cfr: Viales, Ronny. *Después del enclave*, 1998).

[480] La campesinización de la población negra ha sido abordada por diferentes autores: Bourgois ofrece datos de un estudio realizado por Charles Koch donde muestra cómo los campesinos podían ganar treinta y un centavos por cada ocho centavos pagados a un trabajador corriente, y argumenta que fueron los obreros ferrocarrileros desempleados quienes originaron la producción bananera. (Véase: Bourgois, 201). C. Murillo, al referirse al proceso de campesinización, plantea que esta se abre paralelamente al trabajo ferroviario y de plantación, y es enfática al señalar: que esta campesinización no facilita la participación a la vida nacional, ya que la mediana o pequeña finca tenida por los negros, más que proyectarse al mercado extra regional, se constituye en una forma de estrategia de supervivencia y en un foco de resistencia cultural. (Véase: Murillo . *Vaivén de arraigos de desarraigos: identidad afro-caribeña en Costa Rica. 1870-1940*, 1999, pág. 201). Tratando de rastrear el término, encontramos que, al analizar las ocupaciones de la población de Limón según el censo del 1927, Ronny Viales indica que quienes tuvieron mayor opción para incorporarse a los trabajos por "cuenta propia" en tierras ajenas fueron los negros. Por nuestra parte, pensamos que, además de iniciarse bastante temprano, la campesinización fue forzada por un momento de crisis. Interesa destacar en este trabajo que esta población no ha perdido ese vínculo con la tierra (lo que le ha permitido cierta autonomía y reproducir su cultura), llámese temprana campesinización, o forzosa, como proponemos, o por "cuenta propia" como también se le llama.

gratis por ocho meses para Keith cuando la Compañía enfrentó problemas económicos. Sin embargo, el mismo estudio muestra que un análisis más profundo del material disponible de las fuentes primarias, refuta el mito de su pasividad.

Hubo huelgas violentas, disturbios laborales e intentos de organizar sindicatos por parte de los trabajadores negros en las décadas de 1910 y 1920, acciones instrumentadas mediante la *Artisan and Labourer Union*. Una de ellas es el primer enfrentamiento entre los trabajadores negros y la gerencia, documentada con fuentes primarias, ocurrido durante la construcción del ferrocarril cuando, según Fallas Monge, "...algunos trabajadores negros pretendieron acometer con machetes a dos mandadores de raza blanca y los agredidos se vieron en necesidad de hacer usos de sus revólveres e imponer respeto y orden".[481]

La *UFCo* no solo fomentó la división entre negros y latinos, sino entre los mismos caribeños. Definió diferencias jerárquicas, que variaban los grados de explotación del trabajador según su procedencia; por ejemplo, los trinitarios se catalogaban como perezosos; los jamaiquinos, con buen nivel educativo y respetuosos del orden, por lo cual se concentraron en trabajos suaves; y los caribeños francófonos se consideraban viciosos.

Por el gran descontento obrero acumulado, en 1934 estalló la huelga que movilizó a más de diez mil trabajadores de las plantaciones. A los líderes de esta huelga se les persiguió, arrestó, y sometió a procesos judiciales. La poca participación de los negros en esta huelga se atribuye a dos elementos: primero, su condición de pequeños y medianos productores que se perjudicaban con la huelga, aunque en esto hay que tomar en cuenta que esta misma condición de campesinos productores de alimentos le permitía resistir mejor que un obrero que solo dependía de su salario; y segundo, su condición de extranjeros.

La transnacional sistematizó una estrategia de "dividir para vencer", basada en la manipulación de las diferencias étnicas. La fuerte animosidad racial entre los grupos étnicos (indígenas, centroamericanos y negros), promovida por la empresa, impidió desarrollar lazos de solidaridad entre los obreros. Una carta del secretario general a un dirigente del Partido Comunista en la huelga de 1934, ilustra el profundo conflicto: "La compañía ha estado fomentando la división entre negros y blancos, porque cuando los trabajadores están divididos son más débiles y no son capaces de luchar contra la compañía. Trate de seguir adelante y ganarse con cuidado cada día más negros hacia nuestra fila..."[482]

---

[481] La misma fuente señala varias huelgas y manifestaciones protagonizadas por los negros, como la huelga violenta de 1913 en los distritos de Sixaola y Salamanca, y de nuevo la huelga más grande y violenta ocurrida en Sixaola en 1918, la cual duró tres meses. (Véase: Bourgois, 96).

[482] (Bourgois, 103)

Los intereses encontrados generados por las posiciones racistas de la empresa y los discursos clasistas de los sindicatos, se dirimen a favor de la empresa y el 7 de diciembre de 1934 se firma el contrato Cortés-Chittenden entre la *UFCo* y el Estado costarricense, donde se acuerda el traslado de la bananera al Pacífico Sur.

Con categorías étnicas, la *UFCo* mantuvo divididos a los trabajadores, los explotó y generó rechazo y división entre los negros, indígenas, centroamericanos y nacionales. Pese al esfuerzo de varios dirigentes, el Partido Comunista no pudo atraer el apoyo negro, y más bien hubo una mutua desconfianza que beneficiaba a la compañía bananera. Otra ventaja para la empresa con esta antipatía entre negros y mestizos, fue que las fuerzas gubernamentales podían movilizarse más fácilmente contra los negros, en especial tomando en cuenta que, aunque los negros nacieran en el país, eran considerados extranjeros.

La táctica de "divide y vencerás" de la *UFCo*, mediante la introducción de distintas identidades étnicas o regionales de rompehuelgas, coartó el desarrollo de la solidaridad, indispensable para el movimiento laboral efectivo. Así, la empresa se convierte en un poderoso actor económico que utilizó la diversidad étnica de los trabajadores para explotarlos más, con lo cual fomentó el racismo entre los diversos grupos de trabajadores y, con ello, frenó la integración de este grupo étnico al resto de los trabajadores locales.

La comunidad no negra[483] como actor colectivo

En las primeras décadas de las operaciones del ferrocarril y la compañía bananera, la población costarricense, era muy exigua. La Compañía no pudo atraer a los costarricenses ni a los centroamericanos a trabajar en la inhóspita zona bananera; ya que, las condiciones de trabajo eran inferiores a las que estaban acostumbrados. Además, la incorporación de los costarricenses a la región fue lenta. Antes del comienzo del siglo, los salarios del Valle Central eran superiores a los de las bananeras.

Los primeros en llegar masivamente a la región fueron los nicaragüenses, empleados como rompehuelgas en 1913,[484] pero no permanecieron mucho tiempo por las condiciones de trabajo. Solo cuando mejoró el salario de las bananeras, llegaron grupos de guanacastecos y luego del Valle Central. En la década de 1920, el panorama cambió: la población negra perdía mayoría por la creciente inmigración de trabajadores nicaragüenses y costarricenses.

---

[483] Dentro de la categoría "comunidad no negra" resulta más idóneo agrupar a los costarricenses, sean del Valle Central o de Guanacaste, y a los centroamericanos. También encajarían en ella otras minorías étnicas no negras presentes en la región del Caribe. Optamos por "comunidad no negra" en vez de utilizar los términos de mestizos, hispanos, latinos, pañas, entre otros, por considerar que no hay unidad de criterios entre los estudiosos del tema sobre estos conceptos.

[484] (*La Información*, 29 III. 1913, pág. 2)

Las relaciones inter-raciales entre los trabajadores fueron conflictivas. Según apuntan los diarios, a fines de 1906, se dio una huelga de trabajadores nacionales ocupados por la *United Fruit Company* en los muelles de Limón, la cual obedecía a que los trabajadores nacionales ganaban mucho menos que los afrocaribeños: mientras estos percibían un peso oro, aquellos recibían 85 centavos. La situación se planteaba en los siguientes términos:

> *"Es sabido que el negro es mal trabajador, flojo por naturaleza, débil por temperamento* [...] *Y para afirmar que los trabajadores nacionales son superiores a los negros en el embarque de banano, basta decir que los segundos gastan a lo sumo cinco horas para el cargamento de un buque, mientras que los primeros lo hacen en diez* [...] *el mal proviene de que, por razones de raza, los señores americanos de Limón, nos referimos a los que puedan tener parte en este asunto, no confraternizan con los nacionales".*[485]

Desde el inicio hubo conflictos con los jamaiquinos, pues los costarricenses creían que debían obtener los mejores puestos y salarios; pero, por no tener experiencia ni dominio del inglés, la compañía prefería a los jamaiquinos, lo cual irritaba mucho a los nacionales. Estos argumentaban desde la defensa de la soberanía nacional hasta la inferioridad étnica de los negros. Conforme se empezaban a sentir los efectos de la crisis de 1929, la Compañía y la población de origen jamaiquino eran el centro de ataque de los costarricenses, quienes demandaban del Gobierno que el 80% de los empleados de la compañía fueran nacionales y se expulsara a los negros.

El resentimiento contra los negros se explicaba por las preferencias de la Compañía hacia ellos, por su supuesta docilidad y por el idioma. Además, desde la década de 1930, los trabajadores negros cambiaron su posición en la jerarquía laboral: rehusaban los trabajos "penosos" y algunos se habían convertido en pequeños y medianos propietarios. En su percepción del "otro", los nacionales no tomaban en cuenta las condiciones laborales de los negros ni el racismo contra estos, sino los beneficios; no entendían que si eran mayoría se debía a la alianza entre el Estado y la Compañía. En 1933, más de 550 "blancos" exigieron la participación del Gobierno en lo que bautizaron como "el problema negro". La tensión se agravaba ante las amenazas de los negros, que eran mayoría y aducían estar armados. El temor motivó la petición para que el Estado interviniera ante el Congreso con el fin de que:

> *"... ponga remedio a esta situación humillante en nuestra propia patria por una raza inferior a la nuestra, que no tiene derecho a invadir nuestros campos, nuestras ciudades y nuestros hogares reduciéndonos a la miseria, porque están apoyados por una compañía que también ejerce un poder extraordinario en la provincia de Limón...".*[486]

---

[485] (*El Noticiero.* "Huelga en Limón". Año V, n.° 1344 (S. J., 9/12/1906), pág. 1)

[486] (ANCR, *Serie Congreso* n.° 15753. f. 1v., citado por Viales, pág. 158)

La respuesta a esta petición fue el artículo 8 de la Contratación Bananera de 1934, el cual prohibía el trabajo a gente de color en la bananera del Pacífico Sur.[487] La ley afectó profundamente a la comunidad negra, y enseguida 34 trabajadores negros, costarricenses por nacimiento y en ejercicio del sufragio protestaron ante los diputados Juan Romagosa y Virgilio Chavarri; argumentaban que el artículo 8 faltaba a la libertad de trabajo e incurría en un error por no contemplar que hay costarricenses naturales de color, y al final pedían un "exceptúense" y que se les permitiera trabajar en el Pacífico. La petición fue negada.

Con el contrato de traslado de la *UFCo* al Pacífico en 1934, el Estado recupera paulatinamente amplios territorios bananeros para asentar a inmigrantes del resto del país y ex obreros. A estos sitios llegan para quedarse inmigrantes nacionales procedentes de otras regiones del país. Las relaciones entre negros y mestizos no eran buenas; estaban permeadas por los prejuicios que cada grupo tenía sobre el otro. El color de la piel no era el único problema, pues la Compañía aprovechó el idioma, la educación, la religión, las costumbres, las aspiraciones y otros elementos para sobredimensionarlos y mantener divididos a los trabajadores. Si en el inicio los negros eran mayoría en la bananera y en la región, los no negros los desplazaron poco a poco. Entre 1927 y 1950 había una clara división étnica: los negros predominaban entre la línea férrea ubicada entre Siquirres y Limón, y los nacionales en la zona de Línea Vieja. Las fricciones entre ambos grupos fueron permanentes.

La comunidad negra como actor colectivo

La situación de los inmigrantes jamaiquinos en la primera década de su llegada fue muy difícil: un ambiente inhóspito, selva virgen, carencia de muchos de los servicios básicos, atención casi nula por parte del Estado; a esto se suma la efectividad de las leyes racistas, la segregación y la exclusión a que los sometieron, junto a la estrategia de control de la empresa, basada en un trato racista de manipulación étnica hacia los diferentes grupos.

Ante esta situación, la comunidad negra comienza a verse diferente, a valorar su cultura y a establecer diferencias entre ellos y los diversos "otros" (costarricenses, norteamericanos, indígenas, negros francófonos, centroamericanos y chinos). Por la barrera idiomática, solo se pueden comunicar con los norteamericanos o ingleses, con quienes comparten rasgos de la cultura británica pero reciben un trato extremadamente racista. Con respecto a la costarricense y demás culturas, se sienten más educados; y ante el abierto rechazo de estos hacia ellos, no se interesaron en relacionarse. Desde este momento en que se sienten diferentes a los "otros", perciben que esos "otros" también los ven distintos y les asignan roles, etiquetas y estatus que ellos rechazan o asumen. Entonces se empiezan a gestar –de forma consciente o no– sus posibles estrategias identitarias.

[487] Nota del Editor: Al menos formalmente.

Estrategias identitarias de la comunidad negra: familia, iglesia y escuela

Las acciones de la comunidad negra se dirigían, principalmente, a mantener su cultura viviendo en comunidad y sin mezclarse con los "otros". Su cultura descansó en tres pilares: familia, iglesia y escuela. Desde su llegada se crearon pequeñas escuelas en inglés, financiadas por la comunidad; cuando llega el primer misionero bautista, y luego los metodistas y anglicanos, se popularizan las escuelas parroquiales.[488] Entre las escuelas y las iglesias hubo una colaboración estrecha; en muchos casos las iglesias formaban o apadrinaban las escuelas, y desde estas se promovía la lectura de *la Biblia*.

Para 1927 había en Limón 33 escuelas privadas a las cuales concurrían 15.000 alumnos,[489] en su mayoría de origen jamaiquino. Estas escuelas funcionaban con maestros traídos desde Jamaica y con textos británicos. Se realizaron grandes esfuerzos por mantener estas escuelas y, en muchos casos, no les interesaba que sus hijos asistieran a las escuelas en español, pues esperaban regresar a su patria. Por el activismo protestante, que conlleva la necesidad de leer *la Biblia*, esta comunidad tuvo un elevado nivel de alfabetización frente a otros grupos, y esto fue usado como una estrategia en la construcción de sus identidades.

Se señala que, con el funcionamiento de las escuelas estatales a partir de 1922, surgieron diferencias entre los diferentes grupos; al mismo tiempo, estas fueron un terreno de interacción de las diferencias culturales entre negros y no negros, mientras las escuelas eclesiales de inglés fueron siempre un espacio para la reproducción de rasgos de la identidad que fundaban solidaridades étnicas. Muchos miembros de la actual comunidad consideran que la religión fue y es el más poderoso transmisor de los valores esenciales de la cultura negra; era un altar de disciplina, todo lo que se enseñaba en ese entonces venía de la iglesia; no solo se enseñaba *la Biblia*, sino también lo relativo a la buena conducta; se sancionaba y dirigía la vida de la gente. Por eso la iglesia era el centro de operaciones en el plano mental y espiritual de la vida, como lo señala el siguiente testimonio:

> *"De los elementos identitarios que caracterizan a los primeros inmigrantes jamaiquinos está en primer lugar la espiritualidad en diferentes formas. En cada barrio había escuelitas parroquiales en inglés, también había escuelitas particulares. Esas escuelitas no dejaban dinero, pero formaban con rectitud y gran temple a los muchachos. Hoy hay varias iglesias que tienen escuelas pero no con ese sentido cultural y de servicios que tenían antes, sino como empresas que dejan dinero; son una oferta más".*[490]

---

[488] El 27 de mayo de 1888 llega el primer misionero protestante: el reverendo José Heat Sooly; en 1897, arribó un pastor anglicano de El Salvador; entre el 1901 y 1903, llegaron los metodistas; el Ejército de Salvación llegó en 1907, y los adventistas arribaron alrededor de 1915. (Véase: *Luchas y esperanzas: 100 años de historia doble e inconclusa del cantón de Limón*, 1992, pág. 270)

[489] (Meléndez y Duncan, 1972, pág. 78)

[490] Entrevista a la Sra. Marlene Dell Hamilton, pastora de la Primera Iglesia Bautista de Limón. Universidad Bíblica Latinoamericana, San José, 9 de noviembre de 2006. La Sra. Dell Hamilton es la primera mujer reverenda de la iglesia bautista de Limón. La primera iglesia bautista de Jamaica en Costa Rica se fundó en 1888, y en su época fue la segunda iglesia protestante.

Este testimonio se corrobora con varios de los periódicos de la época, que reflejan la importancia de la vida espiritual en la comunidad y de las escuelas eclesiales.[491]

Además de los elementos citados, las logias tuvieron un papel relevante en esta comunidad. Estaban fuertemente arraigadas y a ellas pertenecían las personas más respetadas; sus ritos de iniciación eran verdaderas pruebas de valor. Se caracterizaron por la hermandad y la fraternidad entre sus miembros. Anualmente tenían fiestas y ceremonias de gran vistosidad, que servían como punto de reunión de la comunidad; entre estas estaban: el día de la emancipación, el día del rey y, después, el día de la reina de Inglaterra, lo cual evidencia su condición de súbditos británicos. Este tipo de organización fue otro medio de visualizar socialmente al grupo negro, y en Limón hubo hasta 40 logias.[492] La comunidad también tenía buenos deportistas, y se destacó en cricket, fútbol, béisbol, boxeo y atletismo.

Otro elemento que identifica a este grupo con su espacio físico es la toponimia de la región; basta pasearse por cualquier lugar para observar que los nombres de los lugares hacen referencia a Jamaica, Gran Bretaña y en algunos casos a África.[493] La campesinización temprana de la población le permitió, además de estar aislada, la libertad de conservar sus hábitos alimenticios al cosechar los tubérculos caribeños de su dieta.

La música jamaiquina es uno de los principales rasgos de la comunidad negra. La música es parte fundamental de la vida de todos los afrocaribeños, y los primeros inmigrantes trajeron a Costa Rica sus instrumentos, pues una gran parte de los maestros de inglés también enseñaban música. La iglesia jugó un papel crucial para los inmigrantes, y también fomentaba el estudio de música de instrumentos. En cada iglesia se tocaba el órgano y otros instrumentos; había tantos músicos en las iglesias, que se turnaban para poder tocar, y era muy común que salieran a tocar a las calles, para atraer a las personas.[494]

El mento jamaiquino, el calipso, los cantos religiosos, el baile de cuadrilla y el uso de instrumentos de origen africano y caribeño, son algunos ejemplos de la rica variedad de la expresión cultural de Limón. Se destacan los cantos denominados calipsos, cuya permanencia y popularidad data por lo menos de la década de 1940.[495] Esta música ha marcado el paisaje limonense y ha generado un repertorio propio, que

---

[491] (*Heraldo de Limón*, 1909); (*Heraldo del Atlántico*, 1911) y (*El Pueblo Limonense*, 1915).

[492] Según relata Ana Cristina Rossi, en un artículo llamado "Entre vestigios", donde comenta una entrevista realizada a Alfred Henry King, para la primera mitad del siglo XX, según apreciaciones del Sr. King y del conteo de los periódicos de la época hecho por Ana Cristina en Limón existían más de 40 logias, para una población de cincuenta mil negros. (Rossi, 2003)

[493] Lugares céntricos de Limón, llamados: *Jamaica Town, hoy barrio Roosevelt; Nuevo Gales; New Castle y Glasgow, Liverpool,* entre muchos otros.

[494] (*Luchas y esperanzas: 100 años de historia doble e inconclusa del cantón de Limón*, 1992, pág. 340)

[495] (Monestel, *Ritmo, canción e identidad* 2005, pág. 27)

refleja la vida y la historia de la comunidad negra. Al establecerse un nexo de identidad entre la producción sonora y el grupo étnico, se puede considerar al calipso una expresión musical de la cultura negra limonense que conscientemente ha sido cultivada por esta población y que, en el proceso, ha devenido en música étnica,[496] constituyéndose así en uno de los rasgos culturales seleccionados por esta comunidad para resaltar las diferencias étnicas.

La influencia de los movimientos panafricanistas en Limón

En la década de 1920, el jamaiquino Marcus Garvey causó gran impacto en la población negra de Limón. Su pensamiento y obra caló tan fuerte en esta población, que aún perdura. La situación de los inmigrantes negros antes de que llegara M. Garvey con sus ideas de unidad, dignidad, respeto y grandeza para la raza negra, era muy difícil. A partir de 1910, en esta población se inicia un proceso marcado por una serie de conflictos económicos y raciales con la empresa bananera y con la población mestiza, que evidencian las diversas formas de lucha adoptadas por ella. La cual contradice la idea difundida sobre la pasividad y conformismo de los negros.[497] Pues desde el momento en que la población costarricense solicitó al Estado la expulsión de inmigrantes negros, alegando que estos ocupaban los puestos de trabajos que podían ser desempeñados por los costarricenses,[498] se inicia un proceso de enfrentamientos que se prolongó hasta finales de la década de 1940.

Los inmigrantes negros sienten como nunca antes la explotación de la empresa frutera y el racismo y el rechazo de los costarricenses. En esta situación de desesperanza, aparece el mensaje de Marcus Garvey, con su propuesta de dignidad y unidad de la raza negra. Garvey había vivido y trabajado en Limón entre 1910 y 1911, por lo cual conocía desde dentro las condiciones de las bananeras. La comunidad recordaba su intento de organizar un sindicato; esto le costó su despido, y le dio ante la comunidad un gran prestigio y credibilidad.

---

[496] (Monestel, *Ritmo, canción e identidad* 2005, pág. 27)

[497] En la década de 1920, la población negra participó en una serie de luchas por reivindicaciones, de las que se destacan: en 1910 se formó un sindicato de artesanos compuesto casi exclusivamente por negros (*Jamaica Times*, 12, III; 1910, pág. 1). En respuesta, la empresa bananera comenzó a despedir a los supervisores negros miembros del sindicato. Otro hecho importante fue la huelga de 1913 en los distritos de Sixaola y Salamanca, en la cual la empresa contrató a 200 nicaragüenses para sustituir a los negros, lo cual provocó grandes disturbios. Para más detalles, (véase: *La información*, 25.III. 1913, págs. 5; 26) En 1918, en Sixaola hubo otra gran huelga de los obreros negros, que duró tres meses, en la cual demandaban aumento salarial.

[498] Varios autores se refieren a esta solicitud. Patricia Alvarenga, citando a Jeffrey Casey, señala que ya en 1920 la compañía bananera estaba en una situación difícil y los empleos disminuyeron significativamente; pero los discursos discriminatorios entre los trabajadores blancos toman fuerza en medio de la crisis del 1930. Durante dicha crisis, los trabajadores blancos hacen dos solicitudes: 1) erradicar hasta donde sea posible de la mano de obra negra, para impedir toda inmigración y realizar deportaciones masivas; y 2) impedir a los negros realizar labores especializadas. Alvarenga señala que, en este contexto, en 1932 el Congreso aprobó por amplio margen una propuesta de Otilio Ulate para prohibir a los negros participar en los nuevos bananales del Pacífico Sur. (Véase: Alvarenga Venutulo, 2005, pág. 10)

En 1914, Garvey fundó en Jamaica la Asociación Universal para la Superación del Negro (UNIA, por sus siglas en inglés). Su mensaje enfatizaba que era hora de que los negros se desarrollaran por sí mismos y se convirtieran en hombres y mujeres de alta moral, y la UNIA era el camino para lograr ese objetivo. Para ello, se conformó una red de centros como puntos de encuentros, orientación y organización, llamados *Liberty Halls*, en los cuales funcionaban cooperativas de asesoramiento económico para negocios de la población negra.

En 1922 se abre en la ciudad de Limón el primer *Liberty Hall*. Más adelante se abren filiales en Siquirres, Matina, Madre de Dios, Cahuita y Puerto Viejo, y llegaron a funcionar hasta 21 filiales, testimonios del gran impacto de las ideas de Garvey. Indudablemente el discurso de Garvey unió a la población en torno a sus raíces africanas y a la posibilidad de construir un proyecto propio, marcando con ello un elemento importante en la construcción identitaria. Los limonenses recuerdan que, en la década de 1920, todo Limón se paralizó al reunirse 18.000 personas a escuchar a Garvey en un acto público.[499]

Otro elemento relevante aportado por el garveyismo a la construcción identitaria, es la estrecha relación que propició en toda la región del Caribe, incluyendo las islas hispanohablantes y francófonas y, en especial, con Estados Unidos, sede central del movimiento. La UNIA contaba con filiales en cuarenta países y dos millones de miembros contribuyentes. Inspiraba a los negros a rechazar el complejo psicológico de una autoestima lastimada y destacaba los valores y dignidad de su cultura, por lo cual pronto representó una amenaza para los países y empresarios que fomentaban el racismo y la explotación basada en la diferencia étnica. La represión contra el movimiento fue violenta y sistemática, y la Compañía comenzó a despedir a los miembros de la UNIA en Limón; en Estados Unidos se desacreditó y encarceló a su líder, acusándolo de usar el correo de ese país para vender acciones del *Black Star Line* cuando la compañía ya no era solvente.[500]

Ya en la década de 1940, el garveyismo había decaído internacionalmente. Aunque con muy pocos miembros, en Limón, a más de 85 años de su fundación, la UNIA sigue activa, con el nombre de *Black Star Line*, la cual mantiene en lo fundamental la filosofía garveyista.[501] En 1988, gracias a las gestiones de líderes de la comunidad, el Ministerio de Cultura y Deportes declaró el inmueble como patrimonio histórico cultural y se ha remozado. Actualmente, la UNIA tiene como objetivo revivir la organización interesando e involucrando a la población joven.[502]

---

[499] En diferentes periódicos de la época se publicaron varias fotografías del acto. En la revista *Limón Roots*: edición n.° 1, año 1, 1999, se reprodujo una foto panorámica de la actividad de la UNIA celebrada en 1926, plaza y iglesias, ciudad de Limón (hoy estadio Juan Gobán)

[500] (Franklin, *Marcus Garvey y el concepto del garveyismo*, 1987, pág. 35)

[501] El edificio se mantiene en el centro de la ciudad, como testimonio de que la comunidad aún está en pie de lucha por el rescate y revitalización de su cultura.

[502] Entrevista a Margaret Simpson Chamber, directora regional de la biblioteca de Limón y miembro de la directiva de la UNIA en Limón. 2 de diciembre de 2006.

Como resultado de las luchas garveyistas, se pueden señalar lo siguiente: la población negra ha asumido con orgullo y dignidad las raíces africanas; se ha afianzado el sentido de solidaridad y pertenencia a la gran familia de la diáspora africana; se ha desarrollado en esta población la conciencia de luchar por una serie de reivindicaciones que trascienden lo económico, como la ciudadanía. Es decir, se puede identificar el avance cualitativo que ha significado el paso de esta población que luchó en la Asociación Universal para la Superación del Negro (UNIA) para convertirse en ciudadanos costarricenses.[503]

Conclusión

A lo largo del contexto histórico analizado se puede identificar dos identidades étnicas. La primera manifestación se ha llamado tentativamente "identidad británica-jamaiquina, 1872-1920", la cual fue vivida y asumida por todos o por la mayoría de los inmigrantes de la primera generación, quienes se definían como británicos-jamaiquinos, súbditos de la corona británica, que lucharon para mantener su idioma inglés, su religión protestante, su cultura anglosajona y tenían la idea de regresar a Jamaica.

La segunda es la "identidad panafricanista, 1920-1950", la cual se construye en el proceso del gran impacto de los movimientos panafricanistas y de la negritud.[504] La gran difusión y aceptación de la filosofía de estos movimientos, en especial, el proyecto de Marcus Garvey en la comunidad de Limón, permitió que esta población valorara y asumiera sus raíces africanas, y mostrara dignidad y orgullo por la cultura negra. La defensa, exhibición y asunción de la cultura negra fue el elemento predominante en que se basó esta identidad.

Los inmigrantes jamaiquinos que llegaron en 1872 al Caribe costarricense, vivieron un proceso complejo, en el cual se puede explicar cómo una comunidad de inmigrantes negros ha logrado mantenerse, recrear y producir discursos sobre identidad étnica en una sociedad que, como la costarricense, históricamente se asume como blanca, descendiente de europeos.

En este entramado social se destaca el rol del Estado, el cual se caracterizó por aplicar políticas racistas, de exclusión, y por facilitar la entrada del capital norteamericano a la región. Como se mostró, todos los esfuerzos estatales para atraer a una

---

[503] Solo hasta el año 1949, con las reformas de la Segunda República, se le reconoce a esta población la ciudadanía costarricense. (Véase: Senior. *La incorporación social en Costa Rica de la población afrocostarricense durante el siglo XX, 1927-1963*, 2007. También, Molina y Palmer. *Historia de Costa Rica. Breve actualizada y con ilustraciones*, 2004, pág. 81)

[504] Antes de que se desarrollara el garveyismo en la región del Caribe, en Estados Unidos se conocían las luchas de varios panafricanistas, entre ellos el haitiano Benito Silvan quien en 1905 fundó una organización llamada *The Universal Association for the Moral Improvement of Mankid* (Asociación Universal para el Avance Moral de la Raza Humana), otra organización que funcionaba en el mismo periodo fue "Los negros leales universales" dirigida por el panafricanista panameño James B. Yearwood en la zona del Canal de Panamá, entre otros. (Véase: Milton Franklin, 1987, pág. 14)

inmigración blanca fracasaron, y fueron precisamente los inmigrantes menos deseados quienes contribuyeron a poblar la zona, construir el ferrocarril y desarrollar la industria bananera. En este período, los negros (junto a los chinos) eran particularmente los "otros", que representaron un rol importante en la afirmación de la identidad costarricense, y viceversa; también los costarricenses fueron determinantes para la afirmación de las identidades de la comunidad de origen jamaiquino.

La compañía bananera, el actor económico privado que controló por completo la vida de los inmigrantes jamaiquinos, utilizó estrategias de control laboral basadas en las diferencias étnicas. Con ello logró mantener divididos a los trabajadores y someterlos a la más brutal de las explotaciones económicas y a una exclusión racista.

La comunidad no negra, formada sobre todo por costarricenses, interiorizó el discurso racista del Estado y lo usó en defensa de sus intereses, al percibir que los "otros" representaban una competencia en las bananeras. Esta situación se explica porque, desde la década de 1860 hasta la de 1940, el Estado desarrolló un racismo oficial, con leyes y discursos discriminatorios contra las "razas inferiores". Esas jerarquías étnicas, junto al mensaje de la pureza de la raza nacional, calaron en una buena parte de la sociedad costarricense. Si bien es cierto que las leyes cambiaron a partir de 1949, estas visiones persisten en un sector de la población.

El rol del Estado costarricense no es excepcional. Representa la alianza política del capital transnacional americano con las élites locales detentadoras del poder. En la América Latina, particularmente en Centroamérica y el Caribe, la economía de plantación creó enclaves económicos que funcionaban de manera autónoma y permitían la importación de mano de obra extranjera cuando la autóctona no estaba disponible para ser sometida a niveles de super-explotación. Pero este rol contradecía el imaginario del Estado-nación prevaleciente después de la independencia del poder colonial ibérico. Mientras ideológicamente los estados con élites europeizadas promovían la supremacía de la raza blanca y el blanqueamiento de la población, la política económica del enclave en Costa Rica fue ciega al color de sus trabajadores, a quienes despojaba de toda humanidad que no fuera su fuerza de trabajo. Estas contradicciones tuvieron consecuencias en las relaciones entre diferentes etnias, la autóctona y las inmigrantes.

En el caso costarricense, los inmigrantes jamaiquinos lograron valorizar más su fuerza de trabajo por el conocimiento de la lengua inglesa, compatible con los dueños de las plantaciones. Aunque esto constituye una excepción en el modelo de plantación, cuando los inmigrantes tienen más calificación en determinada área del conocimiento pueden ocupar mejores posiciones que los ciudadanos locales; como está sucediendo en el sector turístico de República Dominicana, en el que los haitianos reciben mejores remuneraciones por su conocimiento del francés.

Bibliografía y fuentes

Alvarenga Venutulo, Patricia, "La inmigración extranjera y la nación costarricense". *Encuentro Internacional "Poblaciones migrantes y derechos humanos en América Latina"*. Heredia: UNA, 2005.

ANCR *Serie Congreso* N° 15753. Folio 1v

ANCR. *Serie Congreso* N° 16018, Folio 9.

ANCR. *Serie Congreso* N° 16297, Folio 1.

ANCR. *Serie Gobernación.* 23426. Folio 48. 1850.

Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Bourgois, Philippe. *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*. San José: DEI, 1995.

Chomsky, Aviva. *West Indian Workers and the United Fruit Company in Costa Rica, 1870-1940*. Baton Rouge: Lousiana State University Press, 1996.

Díaz Arias, David. "La invención de las naciones en Centroamérica". *Ponencia presentada en el Coloquio "Identidad"* Nicaragua: Instituto de Historia en Nicaragua y C. A., 28 y 29 de octubre de 2004.

Franklin, Milton. *Marcus Garvey y el concepto del garveyismo*. San José: 1987.

Gaceta Oficial, 21 de marzo de 1874.

Gaceta Oficial, 1935.

Gaceta Oficial, n.° 289, 23 de diciembre de 1945.

Harpelle, Ronald. *The West Indians of Costa Rica: Class, and the Integracion of an Ethnic Minority, 1957* Kingston: MacGill/Quee's University Press, 2001.

Municipalidad de Limón. *Luchas y esperanzas: 100 años de historia doble e inconclusa del cantón de Limón*. Limón: Municipalidad de Limón, 1992.

Meléndez, Carlos y Quince Duncan. *El Negro en Costa Rica*. San José: Editora Costa Rica, 1972.

Molina, Iván y Steven Palmer. *Historia de Costa Rica. Breve actualizada y con ilustraciones*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2004.

Monestel, Manuel. *Ritmo, canción e identidad. San José: Euned, 2005.*

Murillo Chaverri, Carmen. *Identidades de hierro y humo. La construcción del ferrocarril del Atlántico. 1870-1890*. San José: Editorial Porvenir, 1995.

Murillo Chaverri, Carmen. "Vaivén de arraigos de desarraigos: identidad afro-caribeña en Costa Rica. 1870-1940". *Revista de Historia* (Costa Rica) 39 (enero-julio de 1999).

Olien, Michael. *The Negro in Costa Rica: The Etnohistoty of an Ethnic Minority in a Complex Society.* Tesis. Departament of Sociology, University of Oregon. 1967.

Pakkasvirta, Jusii y Kent Wilsa (editores). *El Caribe centroamericano.* Helsinki, Finlandia: Instituto Renvall 18, 2005.

Palmer, Steven. *Hacia la auto-inmigración". El nacionalismo oficial de Costa Rica.*

Rodríguez Bolaños, José y Víctor Borge Carvajal. *El ferrocarril al Atlántico en Costa Rica.* Tesis de licenciatura UCR, Depto. de Sociología, 1976.

Pérez Brignoli, Héctor. *Breve historia contemporánea de Costa Rica*. México: FCE, 1997.

Putnam, Lara. "La ideología racial, práctica social y Estado liberal en Costa Rica". En: *Revista de Historia*. Costa Rica 39, enero-julio de 1999.

Rossi, Ana Cristina. "Entre vestigios". *Istmo, N° 5*, junio 2003. http://istmo.denison.edu/n05/articulos/entre.html

Senior, Diana. *La incorporación social en Costa Rica de la población afrocostarricense durante el siglo XX, 1927-1963.* Tesis de Maestría en Historia: UCR, 2007.

Soto Quirós, Ronald. "Discursos y políticas de inmigración en Costa Rica: 1862-1943", *Revista Iberoamericana*. Madrid: 19, 2005.

Soto Quirós, Ronald. *Inmigración e identidad nacional en Costa Rica 1904-1942. Los "otros" reafirman el "nosotros"*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Historia. San José: UCR. 1998.

Soto Quirós, Ronald. "Un otro significante en la identidad nacional costarricense: el caso del inmigrante caribeño, 1872-1926". *Boletín N° 25 AFEHC*. Fassac, France: octubre 2006.

Stewart, Watt. *Keith y Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1991.

Viales, Ronny. *Después del enclave*, San José: EUCR, 1998.

Periódicos

El Noticiero. Año V, n.° 1344. S. J., 9-12-1906.

El Pueblo Limonense, 1915.

Heraldo del Atlántico, 1911.

Heraldo de Limón, 1909.

Jamaica Times, 12, III; 1910.

La información, 25.III, 1913.

La Información, 29 III. 1913.

Limón Roots, edición n.° 1, año 1, 1999.

Entrevistas

Shirley Campbell Barr, residente en Jamaica, 16 de noviembre de 2006.

Sra. Marlene Dell Hamilton, pastora de la Primera Iglesia Bautista de Limón. Universidad Bíblica Latinoamericana, San José, 9 de noviembre de 2006.

Margaret Simpson Chamber, directora regional de la biblioteca de Limón y miembro de la directiva de la UNIA en Limón. 2 de diciembre de 2006.

CAPÍTULO 7

La hacienda Aragón: relaciones con su entorno. Una aproximación al desarrollo del capitalismo en el agro turrialbeño. (1900-1950)



José William Solano Pérez

La Hacienda Aragón: relaciones con su entorno. Una aproximación al desarrollo del capitalismo en el agro turrialbeño. (1900-1950)[505]

José William Solano Pérez[506]

Introducción

El presente análisis es de carácter exploratorio y busca conocer los patrones económicos, sociales y políticos que emergen de la implementación de las reglas capitalistas en el agro turrialbeño.

La sub-región de Turrialba, ubicada en la región Atlántico/Caribe (Ver Mapa N°. 1) con frecuencia se ha visto como una zona de paso, primero, con el Camino Real de Matina y posteriormente, con la construcción del ferrocarril a finales del siglo XIX. Así se ha enfocado su estudio en tanto región, como un enfoque desde lo "nacional", desconociendo las características de lo periférico y presentando el desarrollo alcanzado como dependiente de la relación con el Estado-Nación.[507]

La conceptualización de la sub-región de Turrialba tiene un problema fundamental; consiste en un ambiguo manejo de la definición de territorio, por parte de historiadores populares como Torres (1998) y Velásquez (2000, 2002, 2003), que hablan simultáneamente de la historia del cantón y de la ciudad de Turrialba, como si fueran la misma categoría territorial. La tendencia es presentar la historia de la ciudad de Turrialba como si fuera la de todo el cantón. Por lo general, tienden a presentar sus relatos anecdóticos, de eventos y de personajes destacados, de los periodos en que los redactores fueron testigos.

La complejidad de definir la sub-región de Turrialba, llega hasta el extremo de pseudónimos utilizados para referirse a ella. Uno de esos sobrenombres, es de carácter espacial, desde inicios del siglo XX, se llamó a Turrialba como la "Puerta del Atlántico". La construcción del ferrocarril, y especialmente la construcción de la carretera San José-Limón en 1970, afianzaron esta denominación para la sub-región de Turrialba.

---

[505] Este capítulo constituye un producto del Proyecto de Investigación "*Historia Regional Comparada de Costa Rica. Bases estructurales de la creación de una región: el caso del Atlántico/Caribe costarricense*", inscrito en la Universidad de Costa Rica, en el Recinto de Guápiles, de la Sede del Atlántico y en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central. (N° VI-510-A9-145) Contó con el apoyo de la Rectoría y de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica.

[506] Profesor Asociado de la Universidad de Costa Rica. Profesor e investigador de la Sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica. *Magister Scientiae* en Historia por la Universidad de Costa Rica y Doctor en Educación por la Universidad Nacional Estatal a Distancia de Costa Rica.

[507] (Abarca, 2010)

Mapa Nº 1:
Mapa de la sub-región de Turrialba

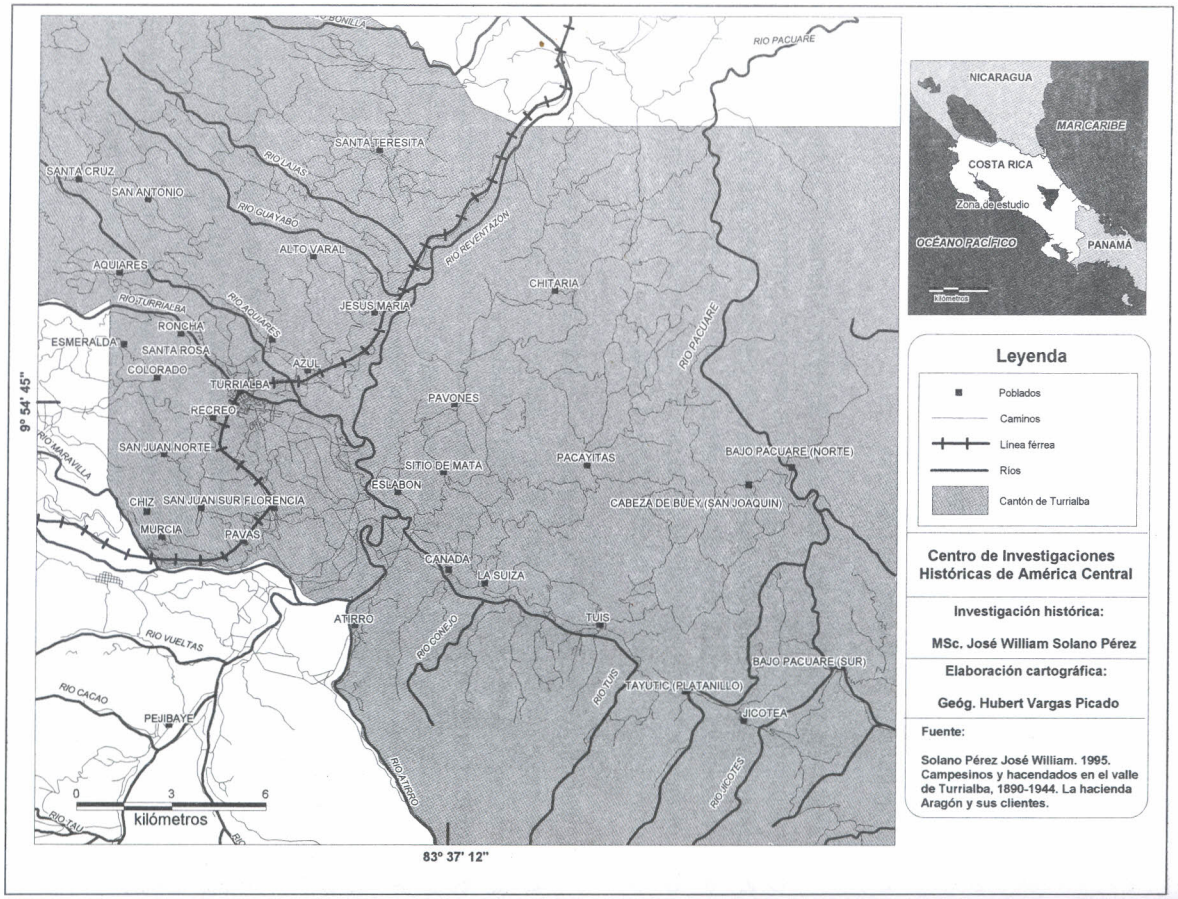

Por otro lado, Carolyn Hall[508] denominó la sub-región con el nombre de Reventazón-Turrialba, e identificó los patrones más generales de la propiedad privada en ese sector de las provincias de Cartago y Limón, caracterizándolas con la existencia de propiedades extensas que producían con el modelo de plantaciones, caña de azúcar y café. Además, requerían de grandes contingentes de trabajadores y se promovió la creación de poblados dentro de las fincas para ofrecer estabilidad habitacional a los peones.

Salas Víquez[509] a través de los denuncios de tierras, encontró que la tierra se había empezado a concentrar en pocas manos desde mediados del siglo XIX, en la sub-región de Turrialba. Los proyectos de construcción del ferrocarril aceleraron las adquisiciones de tierras, como plantea uno de los capítulos publicados por Viales en este libro. No obstante, el "despegue" de la producción para el mercado fue tardío. Desde 1890, se había inaugurado el ferrocarril pero no fue sino hasta 1906, que la hacienda Aragón se convirtió en el pilar del desarrollo agrícola y comercial de la sub-región de Turrialba.

La Hacienda Aragón, cuya razón social era la "Compañía Agrícola de Turrialba", perteneció a la firma alemana de Guillermo Niehaus Elhers y Compañía; nos sirve de medio para adentrarnos en algunas de las complejas relaciones que se establecen entre dicha empresa agrícola y los productores de café y de caña de azúcar de la sub-región de Turrialba.[510]

La hacienda Aragón se selecciona bajo los siguientes supuestos; se considera la primera empresa agrícola exitosa de la sub-región de Turrialba, que a partir de 1906, al ser adquirida por la Compañía Niehaus, ofrece estabilidad económica a los productores y a los empleados. Al poseer en su área industrial, un ingenio y un beneficio, les permitió a los productores vecinos un lugar donde vender sus cosechas. A los jornaleros les permitió tener trabajo estable todo el año, laborando en los productos comerciales de café y caña de azúcar.

En este análisis se da seguimiento a 4 indicadores: comercio, mano de obra, tecnología y relaciones políticas.

En el caso del comercio, se analizan los mercados, las relaciones comerciales entre productores, los comerciantes intermediarios y los productos más apetecidos en el mercado. Con respecto de la mano de obra, se analizan los contratos de trabajo, el trabajo ocasional, los sitios de abastecimiento de mano de obra y el trabajo especializado. En cuanto a la tecnología, se estudian los trapiches y el procesamiento artesanal del café. Por último, las relaciones políticas se abordan desde dos perspectivas: 1) los grupos dirigentes y su cuota de poder; y 2) los obreros agrícolas y su organización.

---

[508] (Hall, 1978)
[509] (Salas Víquez, 1985)
[510] (Entrevista realizada a Marco Marín)

Las fuentes utilizadas en este análisis son muy variadas: diversas entrevistas a personas que laboraron en la Hacienda o que vivieron en fincas cercanas; la Lista de Industriales de 1929; el Anuario Estadístico de 1944; la recopilación de artículos de Lucas Ramírez –corresponsal de Turrialba, entre los años 1930 y 1940, del diario La Tribuna- y las planillas emitidas por la Junta de Custodia de la Propiedad Enemiga, correspondientes al año 1943.[511]

La Hacienda Aragón y el comercio

La hacienda Aragón logró crear una estela de influencia que incluía productores de diverso nivel y de las diferentes zonas de Turrialba. El control total del procesamiento de la caña de azúcar y parcial del beneficiado de café, le permitió a la Compañía Agrícola de Turrialba con sede en Aragón, así como algunos beneficiadores, diferenciarse de los demás terratenientes, durante la primera mitad del siglo XX.

Los pequeños y medianos productores campesinos percibían las diferencias entre fincas y destacaban el poderío económico de la hacienda Aragón, pues siempre ofrecía trabajo al que lo necesitara y compraba caña de azúcar y café al agricultor dispuesto a vender.[512] Además, la relación comercial entre productores y la Hacienda era muy impersonal. El productor establecía su contrato con la hacienda cuando entregaba la caña o el café y se le confeccionaba un recibo pagadero el día sábado en las oficinas administrativas de la finca. No existía ningún contacto con los dueños, pues estos residían en Grecia de Alajuela, ni tampoco con el administrador alemán porque era de modales toscos.

¿Por qué entonces una gran cantidad de agricultores (tanto grandes como pequeños) entregaban su producto (especialmente caña de azúcar) en la hacienda Aragón?. La respuesta rápida sería que el único ingenio de la sub-región se hallaba en esa finca. Sin embargo, los productores acudían al ingenio de Aragón cuando necesitaban dinero. Aunque tuvieran trapiche vendían el excedente de caña de azúcar para aumentar los ingresos, o "en épocas de malos precios del dulce". [513]

Esos factores, aunados a la proximidad de la villa de Turrialba, crearon las condiciones para que una buena parte de los agricultores campesinos vendieran sus productos en Aragón. El poblado de Turrialba, especialmente después de la construcción del ferrocarril en la hacienda El Guayabal, se convirtió en el punto de abastecimiento de los habitantes de las zonas aledañas. El tráfico de trenes por la ruta del Atlántico/Caribe le permitió a la villa de Turrialba transformarse en un activo centro de comercio y poblamiento.

---

[511] Nota del Editor: La "Junta de Custodia de la Propiedad para los nacionales de los países en guerra con Costa Rica", fue creada por el presidente Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, mediante el Decreto N° 9, del 25 de marzo de 1942, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y en sus registros se denominó "Junta de Custodia de la Propiedad Extranjera".

[512] (Entrevista realizada a Francisco López – Calleja)

[513] (Reafirman la idea Celina Monge, Leopoldo Fernández y Francisco López – Calleja)

Después de 1910 la población creció aún más, debido a la migración que ocasionó el terremoto de Cartago.[514] Esto permitió consolidar el poblado hasta alcanzar el estatus de ciudad en 1925.[515] Como la hacienda Aragón poseía un ingenio y un beneficio, los agricultores vecinos producían con más confianza los cultivos comerciales, pues tenían la garantía de que esa empresa les recibía lo producido. Por ello, los productores se adaptaban a las reglas que establecía la administración de la finca. Por ejemplo, el pago solamente se efectuaba los sábados; sin embargo, en los negocios del poblado, los recibos emitidos por la administración de Aragón, valían como cuasi-dinero.

Esta costumbre de pagar los sábados se extendió a muchas empresas agrícolas del valle de Turrialba; lo cual permitió que los productores contaran con dinero y aprovecharan la proximidad de la villa de Turrialba para realizar sus compras de víveres y otros artículos necesarios.

Los sábados en la mañana los productores de verduras y hortalizas se reunían en las principales calles del poblado para vender y comprar productos agrícolas. Esto generó todo un ritual entre algunos productores del oeste y el norte del valle:

> "...*venían a Turrialba con sus mejores ropas...algunos venían con sus familias y otros solos. A la entrada del pueblo hay una zanja en la que se lavaban los pies. Supongo que para estar más presentables y no llegar a vender las verduras con los pies embarrialados, que dan un feo aspecto...*" [516]

En el norte de la ciudad los campesinos también se lavaban los pies después de caminar por veredas fangosas:

> "...*en el norte de la ciudad existió un sitio llamado Los Baños, donde la gente se lavaba los pies y hasta se cambia de ropa para llegar bien vestidos al centro (del poblado) y así realizar sus diligencias*" [517]

Al parecer ese afán de aseo obedecía más bien a la campaña desplegada por el gobierno de Ricardo Jiménez para higienizar el valle Turrialba. Así, en 1934 se estableció una Unidad Sanitaria, con el fin de desplegar "...un plan científico de prevenir y curar las enfermedades infecto-contagiosas, así como el tratamiento y control de las mismas, saneamiento del suelo, etc". [518]

La comercialización de los productos agrícolas no estuvo exenta de los controles higiénicos, según se aprecia en la moción presentada por el regido José Fernández Ferreiro:

---

[514] (Valerio, *Turrialba, su desarrollo histórico* 1953, 117)
[515] (Conversación informal con Mireya Pérez)
[516] (Conversación informal con Luis Torres Monge)
[517] (Ramírez, Crónicas 1951, 31)
[518] (*Actas Municipales Turrialba*, sesión N° 22 del 15 de junio de 1936, folio 223)

"...solo se permitirá vender verduras y frutas a aquellos que sean productores en pequeño y siempre naturalmente, que presenten el certificado de salud extendido por la Unidad Sanitaria" [519]

Antes de establecerse la Unidad Sanitaria, los productos agrícolas se vendían y consumían sin ningún control higiénico. Cuando la Unidad Sanitaria ejerció los controles del caso, los agricultores tuvieron que mejorar su presentación personal, así como la de sus productos. Las nuevas exigencias higiénicas cambiaron los patrones de comercialización y de consumo de quienes se reunían los fines de semana en el poblado de Turrialba.

Asimismo, se realizó un ordenamiento municipal de los lugares en los que se podía comerciar. En 1920 se construyó "un mercado de abastos...El objetivo era centralizar la mayor parte del comercio local, cosa que no se logró, pues con la creación de varios almacenes en varios lugares del poblado, el famoso mercado se convirtió en un simple puesto de verduras después de taller de soldadura".[520] Ese intento fracasó, pero en 1934 se concentraron: "...las ventas de verduras en el mercado municipal y solo se permitirá vendedores ambulantes menores de 17 años y productores en pequeño" [521]

Nuevamente, el acuerdo no pasó del papel y el comercio se continuó realizando en las principales calles de la ciudad. Sin embargo, el control de higiene ejercido por la Unidad Sanitaria, sí fue aceptado por los productores y los intermediarios. Ellos sabían que si lavaban los pies a la entrada de la ciudad les resultaba más fácil vender sus productos.

Los productos del mercado sub-regional de Turrialba

El mercado informal que se establecía los fines de semana, era paralelo al mercado de artículos agrícolas producidos en gran escala y si se quiere dependiente de éste. Los productos de exportación estaban expuestos a las fluctuaciones del mercado mundial, y debido a que constituían la base de la economía turrialbeña, de ellos dependía la fluidez y la escasez de circulante. En las épocas de bajos precios del café, especialmente, el banano y la caña de azúcar; había poca demanda de hortalizas y frutas, a pesar de que estaban en plena cosecha.

Siempre costó mucho comercializar plátanos y naranjas, pues abundaban en los cafetales. En la década de 1930, los dueños de cafetales tendieron a eliminar los árboles frutales, pues los recolectores dañaban los cafetos cuando trataban de bajar las frutas. No obstante, la producción de naranjas no fue eliminada completamente, por el contrario, en la época de cosecha (de octubre a marzo) había abundancia de naranjas en el valle de Turrialba.

---

[519] (Torres, *Los tiempos pasan... los recuerdos quedan*, 1989, 26)

[520] (*Actas Municipales*, sesión N°38 del 8 de agosto de 1934, folio 303)

[521] (Anónimo "San Antonio de Santa Cruz". En: *El Turrialbeño*, n° 23, 28 de julio de 1956, 7)

Los productos que se vendían en las calles de Turrialba provenían de las distintas zonas que componen el valle. En el oeste, el maíz, los frijoles y los chayotes se producían en pequeñas explotaciones agrícolas (en algunas explotaciones agrícolas se combinaban con cultivos perennes). También se cultivaba café y caña de azúcar, la cual le permitió a los dueños de trapiches producir tapas de dulce y miel para ganado, que se vendía en el mercado fijo de la ciudad.

Durante la primera mitad del siglo XX, la mayor parte de las fincas ganaderas se ubicaban entre el volcán Turrialba (al norte del valle) y puntos extremos de la zona sureste como la finca de Atirro. La zona este también poseía fincas ganaderas importantes, entre ellas Las Lajas y Guayabo. Por ello, de la zona norte, en especial de Santa Cruz, se enviaba a la ciudad de Turrialba cueros, carne, leche y derivados de ésta (queso y mantequilla), así como papa y dulce elaborado con caña de altura. En ciertas épocas del año, algunos productores de San Antonio de Santa Cruz "bajaban a vender gallinas, cerdos, maíz, frijoles y verduras". [522]

Del este del valle de Turrialba también llegaba a la ciudad una variada producción. Don Manuel Aguilar, vecino de Alto de Las Varas, señala:

> "...*nosotros teníamos sembrado chayotales, algo de tomate, de yuca, ayote y plátano...que de vez en cuando salíamos a vender a Turrialba. Pero lo que más se vendía era el arroz...que costaba mucho que cuajara... (porque) se gelaba mucho...El maíz lo hacíamos para semilla así lo vendíamos y ellos lo guardaban en estañones...*" [523]

En esta zona también se producía caña y se elaboraba dulce, el cual era vendido en los negocios de la ciudad. Sin embargo, esa zona se caracterizaba por criar ganado porcino y mular que, junto con el vacuno lechero, era trasladado en tren a la estación de Turrialba.[524]

La mayor parte de la producción se daba en la hacienda Guayabo, propiedad de Juan Gómez, quien utilizaba la leche para producir mantequilla y queso. [525]

El sureste del valle de Turrialba se especializaba en la producción cafetalera, resaltando lugares como La Suiza, Tuis y Atirro. En la década de 1920 comenzaron a surgir diversos poblados gracias a la colonización agrícola que se dio en áreas ubicadas entre Tuis y las márgenes del río Pacuare. Sitios como Pacayitas y Cabeza de Buey suplían con su producción las necesidades de los poblados especializados. Los vecinos de Cabeza de Buey abastecían la zona circundante y llevaban al mercado informal de la ciudad de Turrialba maíz, frijoles, arroz, ganado de engorde y cerdos, entre otras cosas. [526]

---

[522] (Entrevista realizada a Manuel Aguilar)
[523] (*Libro Azul de Costa Rica*, 1915, pág. 330)
[524] (*Dirección General de Estadística*, 1929)
[525] (ANCR, *Fomento* 3210)
[526] (Núñez, *Historia de Pacayitas 1925-1975*, 1975)

A finales de la década de 1920, los productores de Pacayitas tardaban hasta tres días para llegar a Turrialba, pero aún así producían y comerciaban cerdos, gallinas, huevos, dulce, maíz, verduras, banano, plátano y carbón.[527] El mercado de la calle de Turrialba no era lineal ni homogéneo; por lo contrario, era un comercio nutrido de ambigüedades y contradicciones. Productores, jornaleros y consumidores urbanos, al final de la semana disponían de dinero para comprar lo que necesitaban. También se comerciaba con la diversión: hubo desde 1920, taquillas, cantinas, juegos de azar, prostíbulos y otros. Entre 1918 y 1936, la ciudad de Turrialba fue considerada la "entrada" o primera población de La Línea (de la denominada "zona bananera del Atlántico"). Los fines de semana los peones bananeros llegaban a la ciudad en busca de diversión. [528]

Igualmente se puede traslucir algo de la complejidad del mercado de Turrialba con lo que afirma don Ricardo Aguilar: "Papá acostumbrada para Nochebuena traer un chancho desde Pacayitas...". [529]

Llama la atención esta costumbre de don Patricio de comprar un cerdo en Pacayitas, ubicada a unos 30 kilómetros del Alto de Las Varas, su sitio de residencia; el principal productor de cerdos del Valle de Turrialba, don Juan Gómez, tenía sus porquerizas a menos de 10 kilómetros de ahí. Ambos se conocían y vendían en el mercado de la ciudad y eran productores de mucho poder económico. Es obvio que los cerdos se compraban con otros criterios que no eran precisamente los económicos.

Los Intermediarios comerciales en Turrialba

En el transcurso de la primera mitad del siglo XX, cobró fuerza la participación de intermediarios en el comercio de la Turrialba. Algunos tenían puestos fijos en la ciudad ("Pulpería y Abarrotes", otros por "Pulpería y Taquilla"), [530] otros tenían pulperías en los poblados ubicados camino a Turrialba y un pequeño grupo no tenía puesto fijo sino que esperaba a sus potenciales clientes en la entrada de la ciudad.

Los productos más consumidos durante las primeras décadas del siglo XX, según lo que se ha podido establecer mediante las entrevistas, eran: maíz, frijoles, arroz, tapas de dulce y carbón. También se consumían mucho los plátanos, el guaro de contrabando y los cigarros caseros, entre otros. Los intermediarios buscaban y acaparaban los diversos productos; si era necesario, iba hasta las tierras del productor. El "chino" Lorenzo Quirós procuraba tener siempre una reserva de arroz y frijoles para sus clientes (al por mayor o al "menudeo"), y para lograrlo:

---

[527] (Fallas, *Gentes y Gentecillas*, 1979, págs. 293-298)

[528] (Entrevista realizada a Ricardo Aguilar)

[529] En diversos anuncios comerciales publicados en la Revista de Turrialba, editada en 1929 por Ernesto Ortega, se promocionaba ese tipo de comercio. Posteriormente, muchos de ellos pasaron a ser verdaderos almacenes. Tal el caso de la pulpería de Lorenzo Quirós, que se convirtió en "almacén de abarrotes". Actualmente, los sucesores de Quirós transformaron el negocio en un supermercado.

[530] (Entrevista realizada a Salvador Solano)

"...esperaba en las bodegas de la estación (del ferrocarril) el 'local' (el tren que llegaba a las 9 de la mañana y transportaba carga) para recibir los granos (arroz, frijoles y maíz) y las verduras que venían de adentro (zonas que sólo se comunican con la ciudad por medio del ferrocarril)". [531]

Además, si así lo deseaba, el productor recibía el pago de su mercancía en efectivo; sin embargo, lo usual era que se le enviaran comestibles (semanal o quincenalmente) por medio del ferrocarril, así como una cierta cantidad de dinero. De esta manera, don Lorenzo se aseguraba el abastecimiento de granos básicos y a la vez suplía a los agricultores de otros víveres, es decir, los convertía en clientes suyos.

Esta estrategia le permitía a Quirós superar a una gran cantidad de competidores que surgieron en la ciudad y fuera de ella. Los productores campesinos también intentaban sacar partido de esa situación. Don Ricardo Aguilar, por ejemplo, cuando producía dulce no se lo vendía al primer comerciante que se encontrara, sino que "...vendía al "chino" Juan (Quirós), a Víctor Arias, al 'chino' Lorenzo o a Pepe Fernández...dependía del precio que estuvieran dando por el atado...trataba de quedarme con el mejor (precio)". [532]

En una época que no supo precisar, don Manuel Aguilar, hermano mayor de don Ricardo, para vender su producción de arroz acudió a la "pulpería" del "chino" Lorenzo y también a don Víctor Arias, "...(ese último) pagó 12 quintales a 160 (colones) el quintal...". [533] No todos los agricultores tenían la oportunidad de buscar los mejores precios para sus productos. Don Amable J. Rivel, productor de la zona sureste del valle de Turrialba, cuya finca se hallaba en Tuis, afirma:

"...la caña y el dulce lo entregábamos donde don Luis Petroquín (Peytreqin) que era suizo;...él le compraba la caña a la gente de por ahí en el comisariato que tenía...salía muy caro llevar el dulce o la caña hasta Turrialba y entonces se lo dábamos a él porque tenía un camioncillo de carga". [534]

A la familia Rivel le resultaba más rentable vender el producto al intermediario que comercializarlo directamente en el mercado de la ciudad. En ocasiones, Peytrequín enviaba su camión desde La Suiza hasta Tuis para recoger el producto que le ofrecían los agricultores. Además, tenía un cafetal en Dulce Nombre de Tuis, contiguo al de la familia Rivel Gore, por lo que su papel de agricultor fortalecía su posición de intermediario.[535] Ser aceptado por los agricultores significaba poseer su confianza para comerciar sin obstáculos.

---

[531] (Entrevista realizada a Ricardo Aguilar)

[532] (Entrevista realizada a Manuel Aguilar)

[533] (Entrevista realizada a Amable Jacques Rivel)

[534] Procesamiento propio de los dueños y de los productores que realizaban actividades propias en el distrito de Tuis. Base de datos del Censo de Población de 1927, CIHAC.

[535] (Entrevista realizada a Salvador Solano)

En Tuis había otro intermediario –de origen cubano- apellidado Escobedo, quien se encargaba de comerciar con cuanto indígena se dirigiera hacia Turrialba. Este comerciante procuraba abastecerse de granos básicos, pero primordialmente de carbón. En las décadas de 1930 y de 1940 fue el principal proveedor de las carboneras de la ciudad.[536] La posición estratégica de su negocio le permitía además mantenerse en contacto con los productores de carbón que habitaban en las zonas de reciente colonización.

Por otro lado, los intermediarios también esperaban a sus posibles clientes en las calles y en las diversas entradas de la ciudad. Inclusive competían entre sí para quedarse con los productos. Esto le ocurrió a don Francisco Nájera a inicios de la década de 1920:

> *"Un día iva para Turrialba con 2 cargas de dulce y me alcansó el finado José N. que iva de Pacayitas peus ya vivía ai me saludó conversamos un rato mientras caminavamos juntos, por fin se despide y se fue adelante. Allá por la calle de Aragón estaba un comersiante pastoreando que fuera alguno con dulce. Le preguntó a José si alguno iva con dulce y José le dijo en tal parte un Chico N con 2 cargas pues se estuvo allí hasta que yo yegé no me conosía pero apenas me vio me dise a Chico N como el dulce yo sentí algo que me havisava y le dije a ¢150 el se asustó y dice como, esta a 60 y usted cobra a ¢150 y venimos luchando y no me ofresia más y yo plantado que no dava menos. Mas arriba estaba otro comersiante en lo mismo. Cuando vio el primero que ya ivamos a yegar donde estaba el otro dise es mio el dulce y cojio las bestias de diestro el otro lo oyo pero me dijo a mi acomo el dulce le dije yo ya lo vendi no hoyó a este que ya era de él (...)"* [537]

En algunas épocas la competencia por ciertos productos era tan fuerte que hasta se producían pujas abiertas. No obstante, en muchas ocasiones los productores agrícolas y los artesanales podían verse afectados por las contradicciones del mercado:

> *"Una vez Hernán (García) vio salir del mercadito,... a un señor con un saco de verduras al hombro y que se dirigía hacia el puente sobre el río Colorado, llegó y arrojó todo su contenido – camotes, tiquizques, yuca y otros tubérculos. Inmediatamente Hernán se le acercó y le preguntó: Qué le pasó señor?, y éste bravísimo le respondió: 'Yo duro seis meses para ganarme algo de dinero y los comerciantes se lo quieren ganar en pocos minutos', eso no es justo es mejor no sembrar más"* [538]

En el mercado las reglas del juego se hallaban claramente establecidas y los productores tenían una posición desventajosa, sobre todo cuando el producto que comercializaban no era de consumo prioritario. Resulta paradójico que en una

---

[536] (*Autobiografías Campesinas*, 1979, pág. 187)
[537] (Torres, *Recordando el pasado* 1991, pág. 22)
[538] (Borges, *Turrialba tierra de promisión* 1935, pág. 12)

sociedad en la cual gran cantidad de personas estaban mal nutridas y enfermas, [539] era difícil vender hortalizas y verduras. Al menos dos obstáculos contribuían a dificultar la comercialización de alimentos agrícolas: el bajo poder adquisitivo de la peonada y la voracidad de los comerciantes. En el mercado estaban marcadas las desiguales reglas del juego, y no había excepciones:

> *"Un sábado. Confundida entre las gentes que recorren presurosas nuestras calles, camina lentamente una anciana. Sobre sus débiles hombros lleva un gran saco. Pesa mucho el contenido de este saco. Así lo demuestran las venas que se saltan en los brazos flacos de la mujer, su andar y su gesto. Pone término a su gira frente a una venta. Baja el saco y mostrando el contenido dice al dueño de la venta, le vendo estos chayotes. El comerciante hablando como el que no tiene interés por la cosa le contesta; se los pagó a cuatro por cinco... Un gesto fugaz de desesperación se reflejó en el rostro de la anciana quien sin decir una palabra reinició su caminata. Ya en horas de la tarde la viejita siempre con el saco lleno...no veía recompensado su esfuerzo..."* [540]

La fuerte competencia por adquirir los productos de mayor consumo se trasladó hasta el mercado espontáneo de los sábados, donde los intermediarios incluso participaban activamente para abastecerse de estos. Los pequeños y medianos productores obtenían buenos precios por los productos de mayor demanda, gracias a la fuerte competencia que se establecía entre los comerciantes. Los granos básicos, por ejemplo, se cotizaban bien antes del periodo de cosecha, y esto favorecía a los productores, que tenían posibilidades de incrementar sus ganancias sólo en situaciones, coyunturales.

Las condiciones desventajosas no eran exclusivas del mercado espontáneo de los sábados, sino que abarcaban la comercialización de productos de exportación, entre ellos el café, la caña de azúcar y durante veinte años, el banano. Los productores pequeños y medianos se veían perjudicados por la comercialización de granos básicos y artículos artesanales (carbón y tapa de dulce) debido a la gran baja de precios. Los grandes productores también sufrían, pues generalmente se especializaban en productos de exportación y dependían de los precios que imponía el beneficiador o el dueño del ingenio. Es decir, la gran mayoría de productores (sin importar el tamaño del fondo) estaba a merced del comercio intermediario, que se hallaba conectado a las principales "arterias" de la producción agrícola y artesanal de las diferentes zonas del valle.

El intermediario aprovechaba las condiciones adversas que se le presentan al productor para ingresar al mercado: largas distancias, carencia de vías de comunicación o de transporte y precios poco rentables, entre otras.

---

[539] (Anónimo. "Esto ocurrió en Turrialba". En: *El Turrialbeño*, N°30, año II, 4 de noviembre de 1956, pág. 11)
[540] (ANCR, *Planillas de la Junta de Custodia de la Compañía Agrícola de Turrialba*, rubro de gastos. Semana del 30 de Julio al 5 de agosto de 1943)

La hacienda Aragón en el mercado espontáneo y su relación con los comerciantes intermediarios

La Compañía Agrícola de Turrialba, según revelan las Planillas de la Junta de Custodia, también participó en el mercado espontáneo, aunque de manera irregular. En la primera semana de agosto de 1943, la administración de Aragón adquirió maíz por un monto de ¢5.00.[541] Se desconoce el destino de ese producto.

En la última semana de ese mismo mes se le compró maíz en semilla a don Jesús Salguero, por un monto de cinco colones.[542] Don Jesús tenía una pequeña parcela ubicada cerca de los potreros de Aragón. Ocasionalmente la vendía su producto a la empresa o lo hacía en las calles de la ciudad. En algunas épocas del año laboraba como peón de la finca. [543]

La administración de Aragón procuraba mantenerse abastecida de todo lo necesario para su adecuado funcionamiento. Por ello, no es de extrañar que utilizara el mercado informal cada vez que resultaba necesario. Así por ejemplo, en la semana del 24 al 30 de setiembre de 1943, le compró al señor Victoriano Ramírez veintidós canastos para recolectar café, por un monto de cincuenta céntimos cada uno. Se le pagó un total de ¢33.[544] Hacia 1930, don Amadeo Ramírez, quien se definía así mismo como canastero, le vendía a la Compañía Agrícola la cantidad de canastos que necesitara. La materia prima la tomaba de la parte boscosa de la finca.[545] Don Amadeo además fue peón de la hacienda, de modo que al parecer los administradores también procuraban asegurarse la presencia de los artesanos. Cuando don Amadeo dejó la finca, la administración comenzó a comprar los canastos en el mercado espontáneo y a los propios artesanos, pues así obtenía un mejor precio que en la reventa.

Los administradores de Aragón mantuvieron contacto con varios comerciantes intermediarios, pero destaca su relación con el señor Honorato Sanz, quien proveía a la hacienda de herramientas, clavos y cabuya –para coser los sacos-. Don Honorato era dueño de la ferretería La Magnolia y tenía una finca en San Juan Norte dedicada a la caña de azúcar, producto que vendía en el ingenio de Aragón. Así, el señor Sanz Navazo era proveedor de la finca y a la vez cliente del ingenio. [546]

---

[541] (ANCR, *Planillas de la Junta de Custodia de la Compañía Agrícola de Turrialba*, 1943)

[542] (Entrevista realizada a Salvador Solano)

[543] (ANCR, *Planillas de la Junta de Custodia de la Compañía Agrícola de Turrialba*, 1943)

[544] (Entrevista realizada a Amadeo Ramírez)

[545] (ANCR. *Planillas de la Junta de Custodia de la Propiedad Enemiga, Compañía Agrícola de Turrialba*). Don Honorato entregó caña al ingenio de Aragón en agosto de 1943: en la semana del 7 al 13 entregó 16 230 kilos y recibió ¢115,85 colones; del 14 al 20 de agosto entregó 17 040 kilos ¢131,95, y del 21 al 27 de agosto entregó 9 450 kilos y recibió ¢81,05. En lo que se refiere a la compra de herramientas que hacía la administración de Aragón, no se especificó. La compra de clavos y cabuya en La Magnolia, comenzó a ser frecuente en las Planillas a partir del mes de mayo de 1943.

[546] (ANCR,*Planillas de la Junta de Custodia de la Compañía Agrícola de Turrialba*, 1943)

La sección agro industrial de la hacienda Aragón era fundamental para el buen funcionamiento de la empresa, de modo que la falta de cualquier producto clave para la buena marcha del ingenio o del beneficio, implicaba buscar fuentes de abastecimiento alternativas, sin importar si el proveedor era un empresario competidor. Durante la mayor parte de 1943, la compañía Uribe y Pagés, domiciliada en San José, suministró el azufre necesario para "darle el punto" al caldo de la caña del ingenio. En la tercera semana de agosto de 1943, los administradores de la hacienda Aragón compraron a la *Aquiares Cofee Co.*, 1.765 libras de azufre, por un monto de ¢264,75.[547] El negocio se realizó a pesar de las rivalidades existentes entre los administradores de ambas empresas, las cuales llevaron a los Lindo Brothers a entregar caña en Juan Viñas.

La escasez de azufre se volvió a presentar en la segunda y tercera semanas de setiembre de 1943, y las medidas adoptadas fueron más radicales: se compraron 6 sacos de azufre a la Central Azucarera Turrialba, que se encontraba instalando un ingenio a unos 6 kms del ingenio de Aragón, para competir con este. La Compañía Agrícola le pagó a la Central Azucarera ¢537,25, precio muy alto si se compara con lo pagado a la hacienda Aquiares semanas atrás. [548]

El caso del azufre demuestra que la Compañía Agrícola participaba en el comercio informal y estaba expuesta a las condiciones imperantes en el mercado espontáneo. El comercio fue una de las vías más importantes que utilizaron los productores para establecer relaciones económicas y sociales con otros agricultores y ganaderos, así como con comerciantes intermediarios. Tales relaciones se tornaban complejas debido a que estaban marcadas por las grandes desigualdades que prohíjan las reglas capitalistas del mercado. Así mismo, las relaciones amistosas entre productores, comerciantes y consumidores enmarañaron aún más, las ya de por sí complejas relaciones sociales.

Los productores no lograron establecer una organización que les permitiera luchar en forma conjunto por sus reivindicaciones, solo se presentaron algunas quejas individuales que se canalizaron por medio de la Municipalidad. Los productores cafetaleros fueron la excepción. (Ver Cuadro N° 1)

Cuadro N° 1
Productores cafetaleros: organizaciones e intentos de asociación (1900-1936) solo para Turrialba

1920	Intento de Asociación en Turrialba
1924	Gremio Cafetalero de Turrialba
1925	Intento de Asociación Cooperativa en Turrialba

Fuente: Víctor Acuña Ortega. "Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)" En: *Revista Ciencias Sociales, N° 31*, 1986, p. 117.

[547] (ANCR, *Planillas de la Junta de Custodia de la Compañía Agrícola de Turrialba*, 1943). Procesamiento propio de los gastos de la hacienda Aragón,

[548] (Rodríguez, *Chichi Marimba. Una vida al son del instrumento de madera.* 1989, pág. 31)

A pesar de esos intentos por organizarse los productores cafetaleros no lograron consolidar un grupo que luchara por los intereses comunes.

En síntesis, el comercio fue uno de los mecanismos que utilizaron los productores turrialbeños para interactuar de manera bastante individualizada con otros productores agrícolas y pecuarios, así como con los consumidores urbanos. Las reglas del juego las establecieron el mercado y sus agentes (comerciantes intermediarios), los productores sufrieron los efectos de ese juego del mercado.

El comercio de intermediarios se desarrolló en torno a dos tipos de productos: víveres y productos de exportación. Los primeros, permitieron a los propietarios de las pulperías (almacenes) desarrollar relaciones de clientelismo con los productores, (especialmente los de granos básicos, tapas de dulce y carbón). Los segundos eran comercializados por los beneficiadores y los propietarios del ingenio de Aragón, quienes lograron diferenciarse de los demás terratenientes gracias a que tenían el control del procesamiento y el crédito.

La mano de obra en la hacienda Aragón de la sub-región de Turrialba

A pesar de la escasez de trabajadores, paradójicamente había una oferta de mano de obra "especializada" en muy diversas labores ocasionales: podadores de árboles, excava zanjas, domadores (amansadores) de ganado, cargadores de sacos, cortadores de leña y "llevo-llevo", entre otras. La situación de estos trabajadores era diferente a la de los demás, pues ellos laboraban como peones agrícolas en diversas fincas y cuando aparecía un contrato trabajaban en su "especialidad". Eran contratos verbales y eran contactados en las cercanías de la estación del ferrocarril. [549]

La hacienda Aragón requería que toda su mano de obra masculina permanente se dedicara a la corta de caña. Por ello, contrataba empleados externos para realizar tareas específicas y temporales. En la semana del 13 al 19 de agosto de 1943, a don José Monge Cordero se le pagaron ¢15,50 por crear un almacigal con matas de plátano.[550] Don José no era empleado permanente de Aragón, según revelan las Planillas de la Junta de Custodia. En esa misma semana, al señor Monge Cordero se le pagaron ¢83,50 por machetear. Este monto indica que no lo hizo solo, sino que subcontrató a otros peones.

En la tercera semana de agosto fue contratado don Atilio Mora para machetear 18.649 varas. Se le pagó un total de ¢233,10. En este caso se advierte que hay nueve contratos en uno.[551] Algunos grupos de trabajadores se asociaban para cumplir contratos, y en ciertos casos conformaban "empresas" familiares.

---

[549] (ANCR, Planillas de la Junta de Custodia de la Compañía Agrícola de Turrialba, 1943). Gastos generales por semana.

[550] (ANCR, *Planillas de la Junta de Custodia de la Compañía Agrícola de Turrialba*, 1943)

[551] (ANCR, *Planillas de la Junta de Custodia de la Compañía Agrícola de Turrialba*, 1943)

Una de las labores que más se contrataba era la limpieza de desagües del ingenio. En la tercera semana de agosto de 1943, Don Elías Dennis, peón de Aragón y dueño de un terreno ubicado en el área de Nochebuena de Turrialba, recibió ¢168,60 por limpiar los desagües del ingenio.[552] En la semana del 12 al 18 de noviembre se contrató a Victoriano Méndez y a Joaquín Hernández para realizar esa misma actividad.[553]

Como se indicó, algunos de estos trabajadores especializados eran contactados en los alrededores de la estación del ferrocarril, sin embargo, desde mediados de la década de 1930, los administradores de la Compañía Agrícola recurrieron con mayor frecuencia a los pequeños productores vecinos de Aragón para que realizaran tales labores. Uno de los sitios que más aportó toda clase de peones agrícolas fue la zona oeste, en especial San Juan.[554] Algunos grupos de pequeños productores agrícolas se convirtieron en una especie de reserva de mano de obra de la hacienda Aragón y de otras haciendas importantes de la sub-región.

En resumen, la estrategia de contratar trabajadores para realizar labores específicas no fue más que un complemento para enfrentar la carencia de mano de obra.

Los trapiches y el beneficiado artesanal de la hacienda Aragón

En este apartado se analizan las relaciones establecidas entre el ingenio Aragón y los productores de caña que tenían trapiches, las condiciones del mercado y sus limitaciones. Asimismo, se analiza la distribución de los beneficios de café (Ver Mapa N° 2) y las estrategias seguidas por los productores que no contaban con un beneficio cerca o de sus fincas cuyo café poseía una morfología diferente.

Durante medio siglo, en todo el valle de Turrialba sólo hubo un ingenio: el de Aragón. Sin embargo, hacia la primera década del siglo XX, comenzaron a surgir los primeros trapiches. En 1915, se calcula que funcionaban unos "...treinta y dos trapiches para la elaboración de panela y marqueta...".[555]

Se carece de elementos que permitan conocer las características de los trapiches de esa época, pero en 1920, según las primeras Actas Municipales disponibles, existían al menos tres categorías de patentes aplicadas a los trapiches: Primero estaban los trapiches con la mayoría de los componentes metálicos, el molino que funcionaba con fuerza motriz o hidráulica, y las pailas grandes para una mejor preparación del caldo. Estos eran los denominados trapiches de primera calidad. En el segundo tipo, los componentes eran un cincuenta por ciento o menos, metálicos, el molino funcionaba con fuerza hidráulica o animal, tenían dos a tres pailas y su tamaño no

[552] (Entrevista realizada a Salvador Solano)
[553] (*Libro Azul de Costa Rica*, 1915, pág. 329)
[554] Las Actas Municipales de Turrialba se pueden consultar desde el tomo I (1920) hasta el tomo 8 (1938)
[555] (*Actas Municipales*, tomo I, sesión N° 26 del 8 de noviembre de 1922)

es muy grande; éstos eran los trapiches calificados como de segunda. En el tercer tipo, el molino era de madera y funcionaba con fuerza animal (bueyes), algunos poseían pailas y otros recipientes para trabajar el caldo. [556]

En la década de 1920 esta clasificación ocasionó una serie de cuestionamientos y recalificaciones, pues los productores consideraban que los parámetros utilizados los perjudicaban. Don Federico Pérez era propietario de un trapiche ubicado en la zona de Tuis y en 1922 presentó una queja ante el Concejo Municipal, porque consideraba que poseía un trapiche de segunda categoría y tributaba como si tuviera uno de primera. Según afirma el señor Pérez, el trapiche poseía las siguientes características:

"...es *de hierro, tirado por bueyes,...tiene unas pailas en regular estado...*" [557]

Las categorías utilizadas por la Municipalidad no contemplaban las múltiples combinaciones de instrumentos y energía empleadas para moler la caña y elaborar las tapas de dulce. En 1929 se realizó un censo de las principales industrias del cantón de Turrialba incluidos los trapiches, y se obtuvieron los resultados que se presentan en la Cuadro N° 2. Al analizar los trapiches es posible acercarse a diversos productores de caña (medianos y algunos grandes) que producen para sus necesidades artesanales o industriales. Además, le compraban cantidades limitadas a los pequeños productores o a los que le procesaban la caña a productores vecinos.

A fines de la década de 1920, la gran mayoría de propietarios de trapiches eran medianos o grandes productores, pues instalar los equipos para procesar el caldo de caña implicaba invertir un capital inicial que no todos los productores poseían. Además, para cumplir con la cantidad prevista de dulce y miel, en muchas ocasiones el productor debía recurrir a comprar caña en los alrededores.

Por otros lados, los productores que lograban instalar un trapiche no lo hacían de manera parecida, ni tenían la misma calidad de instrumentos y equipos. Los trapiches requerían un molino para triturar la caña y extraer el caldo. Los molinos se diferenciaban entre sí por el material con que eran elaborados (hierro o una combinación de elementos metálicos y madera). En la finca La Pastora había "...un trapiche tradicional de hierro movido por una yunta de bueyes..." [558]

Una vez molida la caña, el caldo resultante pasaba por una canaleta directamente a la paila, o se recogía en recipientes y se depositaba en ella. El trapiche de don Patricio Aguilar tenía:

---

[556] (Entrevista realizada a Francisco López-Calleja)
[557] (Entrevista realizada a Ricardo Aguilar)
[558] (Entrevista realizada a Francisco López-Calleja)

Cuadro Nº 2
Trapiches del Valle de Turrialba en 1929

Lugar	Trapiche	Trapiche Fuerza Bueyes	Trapiche Fuerza Motriz	Trapiche de Hierro	Trapiche Hidráulico
Zona Norte					
Santa Cruz		6	1		
Bajo de los Romero		10			
Zona Oeste					
Poró				1	
La Esmeralda				1	
Colorado				4	
Las Pavas					
Murcia	2				1
San Juan				11	
Zona Sureste					
Tuis					1
La Suiza	3				
Eslabón				1	
Platanillo					1
Dulce Nombre		4			1
Icotea		1			
Mata de Guineo		1			
La Selva					
Zona Este					
No se reportan					
Totales	**5**	**22**	**1**	**18**	**4**

Fuente: *Dirección General de Estadística.* Lista de Industriales, cantón de Turrialba, 1929. Procesamiento propio.

"...*dos pailas, una para caldo sin limpiar y otra para hervir*...[en una] *se descachaza* [se quita la tierra y otras impurezas] *y con mozote o burío se corta,*...*con un pascón se quitaba la cachaza para dársela a los chanchos* [Se] *hierve* [el caldo] *hasta que se vuelva pasta y con cal*...[se] *sabe si ya está de dulce*..." [559]

Mientras que don Patricio usaba mozote y burrío, en el trapiche de don Francisco López-Calleja, ubicado en el norte, se empleaba urusulfito para separar las impurezas.[560] Los requerimientos de mano de obra también variaban mucho un trapiche a otro. El número de trabajadores dependía de la cantidad de caña procesada y del dulce que se lograba vender (dinero para salarios). En la década de 1920, el trapiche de don Francisco Nájera, ubicado en Pavones, (zona sureste), había varios trabajadores contratados para elaborar el dulce:

> "...*puse un pailero le pagava 4 el quintal querrán 10 tamugas de 10 libras me sacaba en el día 44 tamugas con una hermanita que metía caña al trapiche y otro hermanito que esvagasava por dicha tenía 2 yuntas de buelles muy buenas un dia molía una sola yunta las dos tareas que esa era la del día la otra yunta le tocava jalar caña y leña dia canviavan la que havia carreteado la víspera iva al trapiche y la otra a carretear, puse un picador de leña y otro peon con un muchachito me ponía la caña en el trapiche, así duramos 7 meses moliendo de lunes a savado*...." [561]

Don Francisco requirió 6 trabajadores, que iba sustituyendo por sus hijos en el momento en que ellos le podían ayudar.[562] En el trapiche de don Patricio Aguilar el dulce lo elaboraban doña Amelia Quirós (esposa de don Patricio) y una de sus hijas.[563] Ambas poseían un buen rendimiento, pues producían unas 24 tamugas o atados al día,[564] los cuales vendían en La Isabel, en la pulpería propiedad de don Jerónimo Calvo, quien les pagaba ¢0,50 por cada atado. [565]

En síntesis, el funcionamiento de los trapiches era complejo e involucraba una serie de necesidades tanto de productores y clientes como de la misma Municipalidad.

En 1944 se publicó en el *ANUARIO GENERAL Y ESTADÍSTICO DE COSTA RICA* un listado de las industrias del país. A continuación se presentan los datos correspondientes al cantón de Turrialba, específicamente con los trapiches. (Ver Cuadro N° 3 y Mapa N° 2)

---

[559] "Autobiografía de F.N.M." *Autobiografías Campesinas*, (1979), vol. II, Cartago y Limón p. 187. En adelante, todos los paréntesis [ ] son nuestros.

[560] (*Autobiografías Campesinas*, 1979, pág. 191)

[561] (Entrevista realizada a Manuel Aguilar)

[562] Una tamuga o atado equivale a cuatro tapas de dulce amarradas con hojas de caña seca.

[563] (*Dirección General de Estadística*, 1929)

[564] (*Dirección General de Estadística*, 1929)

[565] (Solano, *Campesinos y Hacendados en el Valle de Turrialba, 1890-1944. La Hacienda Aragón y sus clientes*, 1995).

Cuadro Nº 3
Trapiches del Valle de Turrialba en 1944

LUGAR	TRAPICHES
Santa Cruz	15
San Antonio	5
Aquiares	1
Zona Oeste	
San Juan	2
Las Pavas	3
Florencia	1
Murcia	1
Colorado	4
Zona Sur – Este	
Sitio de Mata	2
Platanillo	1
Pacayitas	10
Tuis	1
La Suiza	10
Chitaría	3
Icotea	2
Cabeza de Buey	7
Pavones	3
Pacuar	2
Zona Este	
Alto de Las Varas	1
Santa Teresita	2
La Isabel	1
Total	**77**

Fuente: *Anuario General y stadístico de Costa Rica.* San José: Imprenta Nacional, 1944. Procesamiento propio de las pp.467-471.

Mapa Nº 2:
Trapiches del Valle de Turrialba en 1944

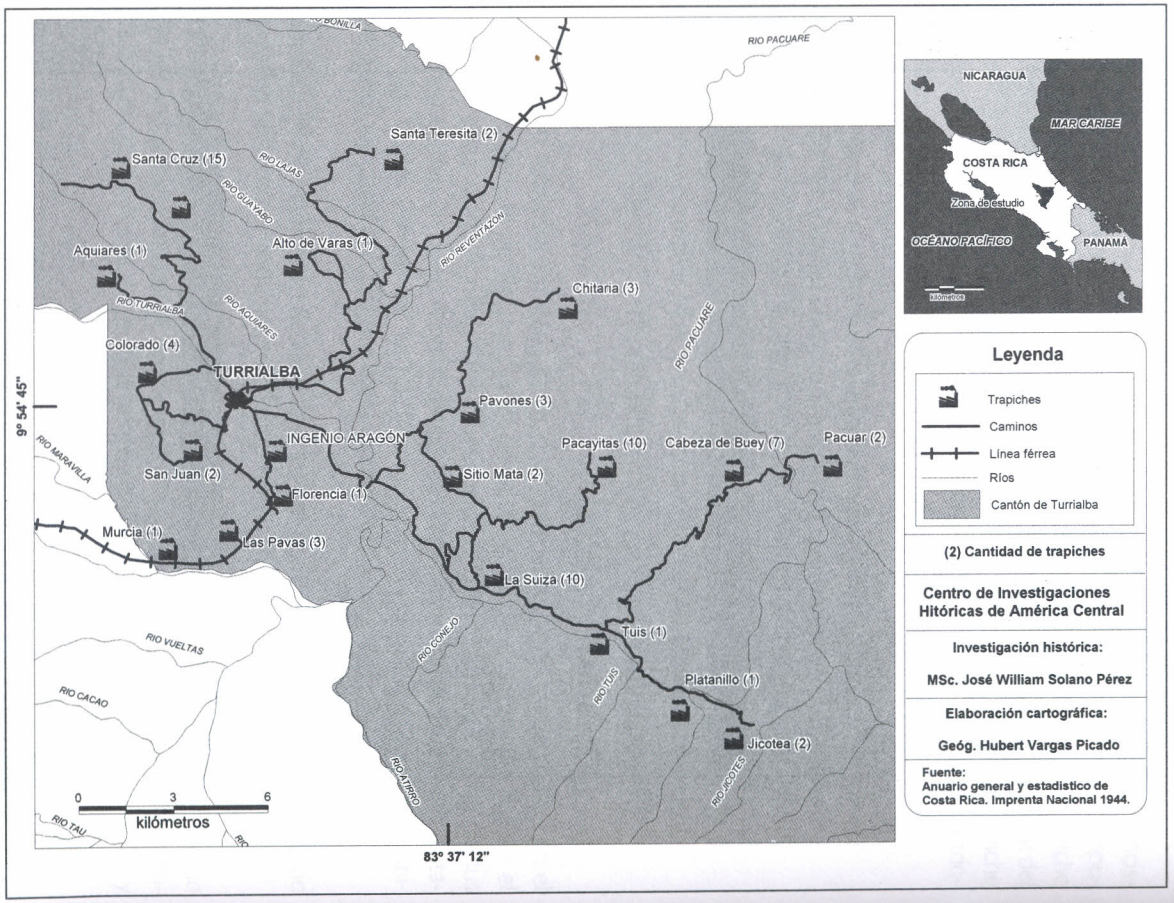

Entre 1929 y 1944 ocurrieron cambios significativos. Primero, aumentó el número de trapiches: pasaron de 50 a 77. Además, surgieron varios trapiches en zonas alejadas de la ciudad de Turrialba. Las escasas vías de comunicación, su mal estado y la gran distancia con respecto al ingenio de Aragón, crearon las condiciones para instalar nuevos trapiches.

Dos zonas destacan por los cambios que experimentaron en 15 años: la zona este y la zona sureste. La primera emergió tímidamente a la producción cañera y sus derivados: las tapas de dulce y la miel. Para 1929 no se menciona la producción de caña en ningún sitio de esa zona, solo se habla de ganado y banano.[566] En 1944 ya había 4 trapiches que funcionaban gracias a la producción cañera de las inmediaciones, lo cual parece indicar que el banano tendió a ser sustituido –al menos parcialmente- por la caña de azúcar.

Por otra parte, en la zona oeste se redujo el número de trapiches. En ello pudo incidir la construcción de la nueva carretera entre Turrialba y Juan Viñas (1940), pues los productores cañeros de la zona ya podían comerciar más ágil y rápidamente con el ingenio Aragón. La nueva carretera pasaba cerca de San Juan, uno de los lugares en los que más trapiches dejaron de funcionar: se pasó de 11 en 1929 a 2 en 1944. Así, en 1943 San Juan era uno de los principales proveedores de caña de Aragón, y uno de los sitios que le aportaba más clientes.[567]

Entre 1934 y 1936, se declararon inactivos unos veinte trapiches.[568] Algunos trapiches se dañaban por el desgaste de las piezas y otros, debido a problemas de comercialización o de producción, se exponían a ser declarados inactivos. Algunos se reactivan, pero otros no corrían la misma suerte. En la década de 1950, don Rafael Vargas instaló un trapiche en El Alto del Chucuyo de Oriente de Pejibaye: "... compré un trapiche viejo a un señor de La Suiza,...de Tuis...".[569] Era normal comprar los trapiches de segunda o los que se hallaban inactivos. En algunos casos se desmantelaban para venderlos en piezas que servían como repuestos.[570] La calidad de estos trapiches "reconstruidos" no era la óptima y su rendimiento deficiente. Muchos trapiches no se podían clasificar debido a que combinaban piezas de calidad variable.

A la postre, esos trapiches se convertían en un cuello de botella para el desarrollo de la actividad de los productores de dulce, pues su funcionamiento era deficiente y las reparaciones eran frecuentes. Con gran dificultad los productores podían sostener una empresa deficitaria.

---

566 (*Actas Municipales*, Tomo 7, 1934-1936). Los dueños de trapiches se apresuraban a reportar que estos se hallaban en desuso para que no les cobraran muchos impuestos. Además, la referencia en las Actas Municipales es igual a la nota 50.

567 (Entrevista realizada a Rafael Vargas)

568 (Entrevista realizada a Rafael Vargas)

569 (Entrevista realizada a Francisco López-Calleja)

570 (Entrevista realizada a Francisco López-Calleja)

Las relaciones entre la hacienda Aragón y los productores cañeros dueños de trapiches

El ingenio Aragón logró controlar directa e indirectamente una parte importante de la cosecha de caña, pero no la totalidad, pues había un grupo grande de productores cañeros dueños de trapiches, los cuales manejaban el resto de la producción, la procesaban y la comercializaban independientemente del capital agroindustrial. Algunos productores cañeros utilizaban el ferrocarril para enviar el dulce hasta el mercado de Cartago y el de San José.

Los productores de la zona norte del valle de Turrialba transportaban en carretas sus atados de dulce hasta el comercio de Cartago.[571] Sin embargo, la mayoría de estos productores tenían contactos establecidos con los comerciantes intermediarios ubicados en las diferentes zonas o con los comerciantes mayoristas de la ciudad. Según afirma Francisco Calleja: "Beto Pinto, Vico Guardia y el Chino de Oriente –no recuerda el nombre- vendían en Turrialba el dulce que sacaban de sus trapiches y del que compraban en los alrededores de sus tierras...".[572] Lo mismo ocurría con Luis Peytrequín en La Suiza y Tuis excepto que él también compraba la caña y la vendía en Aragón. En las épocas de baja producción, los comerciantes intermediarios (como don Luis) suplían los faltantes del ingenio Aragón con la caña de pequeños y medianos productores provenientes de zonas alejadas del valle de Turrialba. [573]

Además, los cañeros que poseían trapiches no se limitaban a producir dulce, sino que vendían la caña al ingenio o a otros dueños de trapiches. Algunos agricultores sólo producían caña para la venta o elaboraban dulce durante determinadas zafras, todo dependía de los precios del producto.

Después de confrontar las Planillas de la Junta de Custodia con la información publicada en el *ANUARIO GENERAL Y ESTADÍSTICO*, se rescataron los nombres de productores de caña que se consignan en el Cuadro N° 4. Los cañeros tenían definidas sus estrategias para los periodos que el precio de su producto no fuera rentable: sólo producían caña de azúcar o derivados de ella (dulce, miel y licor). Por el carácter ilegal de su fabricación, no es posible realizar un seguimiento adecuado de la industria del licor.

En el cuadro N° 4 se presentan cinco productores que durante 1943 entregaron caña en Aragón y un año después aparecieron como propietarios de un trapiche. El número es bajo si se compara con los 82 productores que vendían caña al ingenio Aragón y con los 75 trapiches que se mencionan para 1944. Sin embargo, la estrategia funcionó: se producía dulce, miel, guaro de contrabando y otros derivados cuando resultaba rentable, y si las condiciones variaban solo se cortaba la caña y se le vendía al ingenio o a los intermediarios. Así, bajaban los costos de producción y podía solicitar a la Municipalidad que declarara el trapiche inactivo para no pagar los impuestos correspondientes.

---

571 (Entrevista realizada a Amable Rivel)
572 (Entrevista realizada a Ricardo Aguilar)
573 (Entrevista realizada a Ricardo Aguilar)

Cuadro Nº 4

Productores de caña que vendían en Aragón en 1943 y poseían trapiche en 1944

NOMBRE	UBICACIÓN	PROMEDIO ENTREGA EN ARAGÓN (KILOS)
Anastacio Garro F.	San Juan	17.540
José Ruiz A.	Cabeza de Buey	7.570
Srs. Sánchez G.	San Juan	19.300 *
Tomás F. Guardia	Las Pavas	68.130
Daniel Mesén D.	Colorado	11.790

***Nota:** El promedio corresponde a la caña vendida por Salvador Sánchez en 1943.

Fuentes: *Planillas de la Junta de Custodia de la Propiedad Enemiga*. Compañía Agrícola de Turrialba, 1943. Procesamiento propio.

El producto cañero se había adaptado a las condiciones del mercado y manejaba algunas de las que le eran inherentes: ¿qué producir?, ¿cómo producir? y ¿con quién comercializar?. Esto constituyó su estrategia de supervivencia y si se quiere su modo de vida.

El procesamiento artesanal del café (Ver Mapa Nº 3)

¿Qué ocurría en las zonas en las que no se disponía de una agroindustria para procesar café o el grano presentaba condiciones morfológicas diferentes a las requeridas por el beneficiado?

Para responder esas interrogantes se analizará el procesamiento artesanal del café por medio del testimonio de don Ricardo Aguilar Quirós, cuyo padre:

> *"...tenía un molejón (una tuca con un bocado) y piloneaba el café y le quitaba el pergamino, lo envejecían (secar al grano) y lo tostaban al fuego... y molían con una maquinilla...."* [574]

Este café no se producía en grandes cantidades, pues solo era consumido por la familia de don Patricio Aguilar y no se vendía. A lo sumo tenían sembrada media manzana con diversas variedades de café,[575] de las cuales destacaba una por el tamaño de la planta y porque producía una "uva" cuyo tamaño duplicaba la baya de café normal. Los campesinos la denominan maragolí. [576] Este café no era aceptado en los beneficios porque no pasaba por las trilladoras y debía eliminarse como material de residuo.

---

[574] Con respecto al café "maragolí", el ingeniero agrónomo Martín Mora, especialista en café, sugiere que puede ser una variedad brasileña de robusta. Aún subsiste en forma aislada en algunos cafetales de Turrialba.

[575] (Entrevista realizada a Ricardo Aguilar)

[576] (*La República*, 1909, en Salazar, O. y M.T. Castro. (1966). *Monografía de Turrialba*. San José: Imprenta Lehmann Hnos., pág. 301)

Mapa Nº 3:
Turrialba: Beneficios de café para 1929

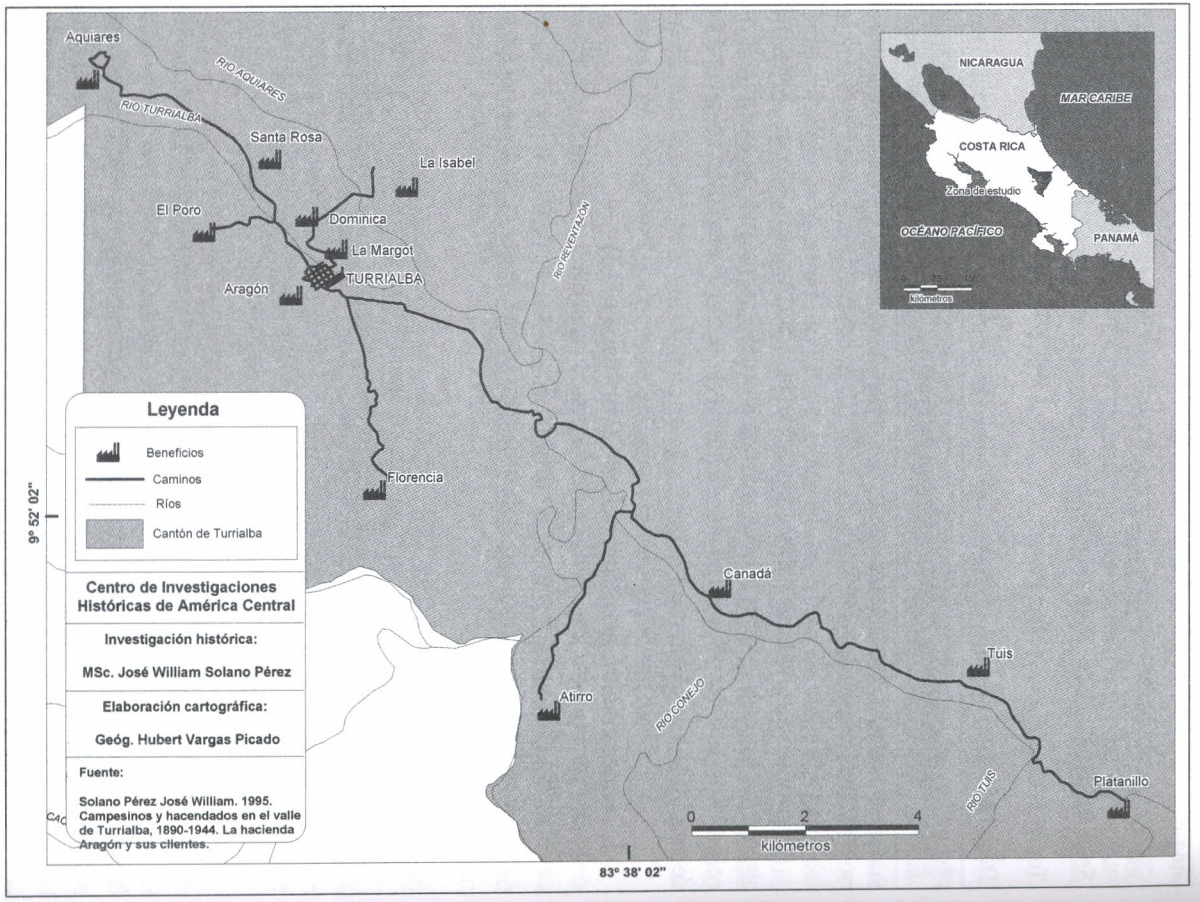

En la familia Aguilar Quirós, las mujeres y los niños recolectaban el café y los hombres adultos lo transportaban en bestias hasta la casa, ahí lo piloneaban, le quitaban el pergamino y lo ponían a secar (envejecer). Doña Amelia y sus hijas lo tostaban y lo molían.[577]

Las malas vías de comunicación fueron un obstáculo para producir café en grandes cantidades, pues resultaba muy difícil "sacar" el producto. La escasez de mano de obra disponible para recolectar el "grano de oro" constituyó otro impedimento para desarrollar esa actividad. Además, este café no cumplía con lo requerido por las agroindustrias, de modo que nunca se produjo con fines comerciales, sólo para consumo familiar. Don Patricio Aguilar sí produjo caña de azúcar en gran escala, pues el dulce y la miel se podían "sacar" más fácilmente por las trochas que comunicaban Alto de Las Varas con Turrialba, no así la caña sin procesar. De todas formas, no se sabe si la familia Aguilar Quirós, constituye un ejemplo representativo de un fenómeno más general o un caso aislado.

Las relaciones políticas en la sociedad turrialbeña. Una mirada desde las relaciones con la hacienda Aragón

Desde que la hacienda Aragón fue adquirida por Guillermo Niehaus y José Traube en 1906, se establecieron con claridad diversos lineamientos que mantenían alejada a la empresa de las disputas político – partidistas. Los dueños y los administradores alemanes solo estaban interesados en producir y en obtener ganancias.

Sin embargo, en 1909 corrieron rumores de que la Compañía Agrícola de Turrialba "...es toda civilista, [del Partido Civilista]...tanto que retiraron de su empleo a don Adolfo Bonilla porque era Jimenista".[578] Según se afirma en la misma crónica, esta información no tenía fundamento y los jerarcas de la hacienda lograron mantener una calculada posición neutral.

Aún más, recurrían esporádicamente al foro municipal por medio de escritos dirigidos al Consejo y firmados por el representante legal, Wilhem Lahmann, con la finalidad de bajar el monto de los impuestos que debían pagar.[579]

Posteriormente, una parte de los trabajadores de la hacienda Aragón apoyó la huelga bananera de 1934, para respaldar a los obreros bananeros y para plantear sus propios pedidos. Ante esto, los administradores de la finca decidieron no negociar. El Concejo Municipal ofreció interceder para que las partes en conflicto se sentaran a

---

[577] (*Actas Municipales*, Tomo I, sesión N° 38 del 4 de octubre de 1920, Folio 30). Por ejemplo, se puede citar el pedido de recalificación del aserradero para que se considerara fuera de servicio, ya que les cobraban muchos impuestos que les cobran y los precios del azúcar estaban bajos en el mercado exterior.

[578] (*Diario de Costa Rica*, 25 de octubre de 1934) y (*Acta Municipal*, Sesión N° 49 del 17 de octubre de 1934, Folio 367)

[579] (Fournier Facio, 1974, pág. 157)

negociar, pero el administrador de Aragón no llegó ni tampoco la mayoría de los regidores. Sólo acudieron a la sesión extraordinaria el presidente municipal, Rafael Quesada y cuatro representantes de los trabajadores. [580]

La firme actitud de los empleados en huelga obligó al señor Niehaus a intervenir: "...comunicó al Comité de Huelga que aceptaba en su totalidad el pliego de peticiones, pero que se le diera la orden a la gente de volver al trabajo".[581] La represión posterior debió ser muy fuerte, pues para 1943 los peones agrícolas de la hacienda tenían prohibido sindicalizarse y reunirse para comentar asuntos de trabajo.[582]

El comportamiento de los empresarios de Aragón no era casual. Su forma tosca y hasta grosera de tratar a los peones y a los clientes contribuyó a la imagen de aislamiento que proyectaban. Además, a inicios de la década de 1920 Guillermo Niehaus ya no vivía de manera permanente en Aragón, lo cual hizo desaparecer las escasas posibilidades que tenía de integrarse activamente a los grupos dominantes de Turrialba.

En síntesis, la Compañía Agrícola era la típica empresa capitalista que sólo buscaba reproducir su dinero.

Los grupos dirigentes en Turrialba durante el periodo 1890-1944

En el siglo XIX, las tierras de Turrialba se convirtieron en foco de atracción para los grupos dominantes, en especial los de la ciudad de Cartago. Ciertos políticos y algunos comerciantes invirtieron de manera especulativa en la compra de tierras ubicadas en la sub-región, obtuvieron terrenos baldíos prácticamente en forma gratuita, y luego los vendieron a medida que se terminaba de construir el ferrocarril. Después de 1890 comenzaron a surgir los empresarios agrícolas que instalaron compañías cuya producción era en gran escala. Estos empresarios nacieron en Cartago y vivían en esa ciudad. Llegaban a Turrialba a supervisar sus inversiones y luego volvían a su lugar de residencia. Tal comportamiento lo tuvo "...don Manuel Aragón (en 1897) (...) cuando junto con su esposo y sus hijos visitaba su hacienda (...)." [583]

En la primera década del siglo XX comenzaron a reunirse algunos terratenientes para discutir acerca del desarrollo del nuevo cantón de Turrialba. El 15 de setiembre de 1903 hubo una doble celebración: el aniversario de la independencia de Costa Rica y la inauguración del nuevo cantón de Turrialba, que se separó de Paraíso, así como la instalación definitiva de su alta Corporación Municipal:

---

[580] (Entrevistas realizadas a Marcos Marín, Antonio Hernández y Amadeo Ramírez)
[581] (*La Tribuna*, 25 de agosto de 1935, pág. 10)
[582] (Salazar y Castro, 1966, pág. 273)
[583] (Salazar y Castro, 1966, pág. 83)

"...la buena armonía que existe entre todos los turrialbeños y la generosidad de los señores Juan Gómez, Alfredo Alfaro, Miguel Monge, Federico Pérez, Francisco Vargas J., Macario Quesada, R. Correa, Víctor Rodríguez y otros que no recuerdo, los cuales no omitieron gastos, fueron la causa de que resultara esta pequeña celebración...". [584]

Uno de los eventos que permiten darle seguimiento al proceso de integración de cuadros dirigentes en Turrialba, son las constantes fiestas cívicas y religiosas. Poco a poco algunos terratenientes fijaron su residencia en Turrialba y sólo visitaban Cartago esporádicamente. Este proceso de arraigo se vio complementado con la integración de los latifundistas a las juntas de educación de las diversas escuelas, a los comités organizadores de las fiestas de la Iglesia Católica, a las comisiones organizadoras de las celebraciones cívicas, y a la Corporación Municipal como regidores y síndicos. A los terratenientes se les dedicaban las actividades o se les integraba a las comisiones de trabajo, para obtener sus aportes económicos y así contribuir a financiar el evento. Las actividades político-electorales funcionaban de esa manera.

En 1909, durante la campaña política que enfrentó a Ricardo Jiménez y a Rafael Iglesias por la Presidencia de la República, los dirigentes del Partido Civilista (partido de Iglesias) intentaron crear la plataforma electoral turrialbeña de la siguiente manera:

"El sábado 13 del corriente febrero de 1909, llegaron aquí con el tren de la tarde procedentes de Cartago, los prestigiosos e insinuantes propagandistas del civilismo, don Macedonio Freses y don Nicodemo García; se hospedaron en la casa cubana de don Alonso García única en el cantón donde ha encontrado generosa hospitalidad el nombre del civilismo y decimos el nombre, porque no han podido encontrar quienes carguen con él, todos lo ven como una especie de apodo de esos que ruborizan... El domingo en la mañana se instalaron en su club. Qué club;... Adoptaron una pieza de las de don Simón Núñez de Paz, tiene una venta de carne de Chancho, para empezar su campaña con esa carnada... Por supuesto que el panorama fue gratis porque firmas... ni para el remedio." [585]

El grupo dominante de la sub-región se identificaba con el candidato cartaginés Jiménez Oreamuno, pues mantenían relaciones amistosas y comerciales con él o con miembros de su familia, por lo tanto, el civilismo logró obtener muy pocos votos en esta sub-región. Don Ricardo Jiménez había sido propietario de terrenos ubicados en Pejibaye, cantón de Jiménez, y en Cartago fue vecino de algunos de los integrantes del emergente grupo político turrialbeño. Asimismo, a inicios del siglo XX tíos y primos de Jiménez fueron propietarios de terrenos situados en el valle de Turrialba. Un primo de don Ricardo, Manuel Vicente Jiménez hijo, vendió tierras a la Municipalidad para asentar la población de Turrialba en un nuevo sitio.[586] Además, algunos familiares de

[584] (Salazar y Castro, 1966, pág. 279)
[585] (Salazar y Castro, 1966, pág. 84)
[586] (Salazar y Castro, 1966, pág. 307)

don Ricardo se establecieron en la sub-región junto con su descendencia, entre ellos don José Joaquín Jiménez (conocido como "Tata Quin"), quien fue regidor de la Municipalidad de Turrialba entre 1905 y 1907.[587]

Así, es fácil entender por qué sobraron partidarios republicanos que contribuyeron a pagar la deuda contraída por el partido para llevar al poder a sus dirigentes:

"Siguiendo el noble ejemplo de tantos copartidarios que sin ser empleados públicos han ofrecido por medio de la prensa cooperar en el pago de la deuda; los que suscribimos hemos depositado en el señor Tesorero Municipal, de este Cantón la suma de doscientos colones para dicho objeto y a la orden de la persona encargada para el efecto.

Turrialba, Junio de 1910
G. Bonilla A., J. Gómez A., P. Gómez A., J. Brenes B., Miguel Monge, A. Bonilla, Rod. Correa, Federico Pérez" [588]

Sin duda, el poder económico era uno de los rasgos distintivos de este grupo dirigentes, llamado por el pueblo "la gente importante de Turrialba." [589]

Otro sector económicamente poderoso que se incorporó al grupo dirigente fue el de los comerciantes. Aunque estuvieron presentes desde el inicio del siglo XX, su participación cobró relevancia después de 1910, cuando un nuevo grupo, también de cartagineses, se instaló en Turrialba y mantuvo sus nexos con la ciudad de Cartago. Este grupo combinaba el comercio con la tenencia de fincas. Sus miembros rápidamente se incorporaron a la economía de la sub-región, compitiendo entre sí y con los primeros comerciantes que se habían instalado en Turrialba a inicios de siglo. La competencia no se limitó a la esfera económica, sino que se extendió a la social y a la política.

Una revisión de las nóminas de regidores propietarios y suplentes elegidos entre 1903 y 1920, muestra la presencia de esos recién llegados en el poder local. A partir de 1914, al lado de los terratenientes, comenzaron a dominar las conformaciones del Concejo Municipal.[590]

La participación del sector comercial en el grupo político dirigente no debe extrañar, pues por medio de ellos se estableció un canal de comunicación, a veces conflictivo debido al matiz económico, entre los diferentes grupos sociales políticos que interactuaban en Turrialba. En locales comerciales como la pulpería, la tienda de telas, el consultorio del doctor del pueblo, la cantina o la barbería, se discutían los asuntos más relevantes del acontecer del pueblo o del cantón. Los miembros del grupo dirigente no contaban con un mecanismo establecido que les permitiera

[587] (Entrevista realizada a Amadeo Ramírez)
[588] (Salazar y Castro, 1966, págs.87-101) y (*Libro Azul de Costa Rica*, 1915, pág. 324)
[589] (Entrevista realizada a Leopoldo Fernández)
[590] (Entrevista realizada a Leopoldo Fernández)

reunirse para buscar soluciones a los problemas inmediatos. En este sentido don Leopoldo Fernández señala: "...durante la época de Calderón, nos iban a poner un jefe militar que no convenía,...Aníbal Peña (boticario), José Pérez (comerciante), Federico Pérez (carnicero y finquero), Dr. Alfonso Portacarrero (médico), Jesús Pazos (cantinero)...se me vinieron a meter al negocio para formar opinión...nos van a meter a fulano y hay que apurarse porque tenemos que evitar que lo pongan... ese carajo no sirve y nosotros podemos poner a otro. [591]

Después de discutirlo decidieron visitar el Ministerio de Gobernación con el fin de presionar para que el candidato a jefe militar no fuera electo. Como ahí no les hicieron caso, visitaron al Presidente de la República, quien les prometió solucionar el problema. Sin embargo, les enviaron un jefe militar incapaz, peor que el candidato al que se opusieron.[592]

El caso anterior evidencia un mecanismo de toma de decisiones utilizado en una coyuntura determinada por este sector de la dirigencia; se dejaron de lado las instancias políticas intermedias, entre ellas la municipalidad y los diputados de la provincia.

Sin embargo, la mayoría de dirigentes prefirieron dejar en manos del cabildo y de los congresistas la solución de los problemas, aunque se hacían sentir como grupo de presión si las decisiones tomadas en el Concejo no les satisfacían. En la década de 1920, los terratenientes fueron cediendo espacio a los comerciantes en lo referente al manejo político de la municipalidad. No obstante, continuaron siendo uno de los sectores más organizados, especialmente los cafetaleros, quienes en la década de 1920 realizaron al menos tres intentos de asociarse; además, en 1930, nueve grandes cafetaleros pertenecían a la Asociación Nacional de Productores de Café. [593]

Durante la década de 1930, los terratenientes retomaron los puestos políticos de la municipalidad de Turrialba. En 1932 se fundó el partido de la municipalidad de Turrialba. En 1932 se fundó el partido Unión Turrialbeña, el cual participó en las elecciones municipales, cuyos principales miembros eran cafetaleros.[594] Además, de los 6 diputados que representaron a la sub-región de Turrialba entre 1928 y 1944, cinco eran terratenientes cafetaleros y uno era maestro. Esto parece evidenciar una clara estrategia de defensa de los intereses de los grandes productores ante los bajos precios que tuvieron los productos agrícolas en la década de 1930.

---

[591] (Molina, *El país del café. Génesis y consolidación del capitalismo agrario en Costa Rica (1821-1890)* 1988, pág. 117)

[592] (*Secretaría de Fomento y Agricultura*, 1930, págs. 13-14).

[593] Campo pagado por el Partido Unión Turrialbeña. En: *La Prensa Libre*, 3 de noviembre de 1932, pág. 5.

[594] Ver Salazar y Castro, 1966, págs. 271-274, quien recopila parte de las discusiones acerca del proceso de separación de Turrialba hasta constituirse en cantón. También se puede consultar a Valerio, 1953, págs. 105-110.

El poder político cartaginés se extiende hasta Turrialba

La fuerte presencia de grupos cartagineses en la conformación de la dirigencia política turrialbeña, así como su aporte a la composición del resto de la masa campesina, originó una dependencia que aún no se ha superado. Algunas de las decisiones más importantes para la vida política de Turrialba se tomaron en Cartago. Para comenzar, cuando Turrialba se separó del cantón de Paraíso, los grupos terratenientes de Cartago que tenían intereses en la región promovieron que se elevara al rango de cantón en 1903.[595] El ganadero Jenaro Bonilla, nacido en Cartago y diputado en 1903, encabezó el movimiento. Su objetivo era eliminar las interferencias de la Municipalidad de Paraíso en la autonomía administrativa de Turrialba.

El problema era muy concreto: a ciertos sectores de terratenientes cartagineses no les convenía que la Municipalidad de Paraíso vendiera tierras baldías ubicadas en Turrialba, las cuales por lo general habían sido apropiadas por ellos pero no se hallaban inscritas a su nombre en el Registro Público. Años después, don Jenaro Bonilla explicaba el conflicto de intereses de la siguiente manera:

> "...*Paraíso no tuvo cómo pagar a Turrialba los miles de colones que adeudaba y por consiguiente las cuentas de los políticos deudores a ese municipio quedaron aletargadas...*" [596]

Los terratenientes redujeron el problema a un asunto de dinero, pues alegaban que Paraíso se estaba enriqueciendo a costa de Turrialba, ya que recibía los impuestos recolectados en esa región y la ganancia de la venta de tierras, pero no le retribuía nada a los productores de la riqueza.[597]

Turrialba alcanzó el estatus de cantón, pero el grupo dominante de Cartago se apropió del derecho de representar a los demás grupos dirigentes de la provincia en las altas esferas del Estado. Durante el primer tercio del siglo XX, la dirigencia turrialbeña careció de un interlocutor propio que fuese escuchado en las instancias superiores del Estado. Los dirigentes locales recurrían primero al Cabildo para solucionar los problemas. Si esto no funcionaba, acudían a los abogados Arturo Volio o Carlos María Jiménez, hombres cercanos a Ricardo Jiménez e inclusive ministros en sus administraciones. Ambos se convirtieron en los interlocutores del grupo dirigente turrialbeño.[598] El Lic. Volio era muy conocido en Turrialba "...porque manejaba todos los asuntos legales de las fincas de esta zona";[599] además, fue dueño de la finca El Sauce,[600] lo cual le permitió poseer los contactos necesarios para estar bien enterado de todo cuanto sucedía en la "zona".[601]

---

[595] (*Revista de Turrialba*, 1929, pág. 3)
[596] (*Revista de Turrialba*, 1929, pág. 3)
[597] (Entrevista realizada a Leopoldo Fernández)
[598] (Entrevista realizada a Leopoldo Fernández)
[599] (*Revista de Turrialba*, 1929, pág. 8)
[600] (Entrevista realizada a Leopoldo Fernández)
[601] (Ramírez, 1951, pág. 20) y (La Tribuna, 5 de abril de 1933)

A finales de la década de 1920, con la venia de los grupos dominantes de Cartago, el joven terrateniente José Monge Dumani se convirtió en el primer diputado nacido en Turrialba. Además, fue el interlocutor que el grupo dirigente local necesitaba. No obstante, su trágica muerte ocurrida en 1934, volvió a dejar al grupo dirigente sin un representante propio.

Los nexos entre la dirigencia cartaginesa y la turrialbeña eran fuertes, pero estaban marcados por una relación de jerarquías: el primer grupo subordinó al segundo, prueba de ello es el filtro empleado por los cartagineses al elegir los candidatos a diputados. En estas enmarañadas relaciones se hallaba presente un matiz político electoral que no es posible obviar: el jimenismo. Las relaciones amistosas y de compadrazgo establecidas por el Lic. Ricardo Jiménez con la "gente importante" de los diversos pueblos, le brindaron la oportunidad de contar con el apoyo necesario para ser electo Presidente.

Turrialba: los de abajo

El análisis de las actividades sociopolíticas realizadas por los sectores menos privilegiados, se divide en dos secciones: las actividades de la mano de obra y la organización de los pequeños productores.

Los obreros y su actividad como gremio

Durante las tres primeras décadas del siglo XX, los obreros agrícolas turrialbeños se caracterizaron por la desorganización y por la carencia de un plan que integrara reivindicaciones. En la década de 1930, de la mano del Partido Comunista, se comenzó a capacitar a los trabajadores bananeros y luego a los peones agrícolas que trabajaban con el café y la caña. Recordemos que la región de Turrialba constituía la entrada a La Línea (zona bananera) y a la vez el punto más extremo hacia el este del Valle Central en el que se producía café.

Tales referencias resulta necesarias para comprender cómo estaba conformada la masa de obreros agrícolas que elaboraban en Turrialba, los cuales se convirtieron en los primeros obreros del valle Central que fueron organizados por activistas del Partido Comunista. La actividad proselitista de ese Partido fue muy intensa. Así se aprecia en un artículo impugnador escrito por el corresponsal de *LA TRIBUNA* en Turrialba, señor Lucas Ramírez:

> *"El lunes último por la noche en una de las esquinas de la plaza de esta ciudad tuvo lugar una reunión en la que se hizo uso de la palabra un orador comunista, quien en su discurso atacó a los capitalistas. Esta clase de reuniones nos huelen ya a propaganda política; que con motivo de avecinarse las elecciones de diputados, desean trabajarse una curul diputadil, a costa de la credulidad de los pueblos que creen en promesas irrealizables."*[602]

[602] (Fournier Facio, 1974, pág. 136)

En 1933 el Partido Comunista logró consolidar la primera organización obrera de la región: el Sindicato General de Turrialba.[603] Carlos Luis Fallas y Manuel Mora contribuyeron a formar esta organización. La respuesta que obtuvieron por parte de la peonada fue tan grande, que los miembros del grupo dirigente turrialbeño comenzaron a intimidar a los sindicalistas. Por ejemplo, enviaban al Jefe Político a detener las manifestaciones callejeras y las reuniones que se hacían en la plaza de la ciudad.[604] Después de 1934 algunos miembros del grupo dominante desarrollaron un fuerte sentimiento anti-comunista.[605]

A finales de ese año, la Iglesia Católica creó un sindicato denominado Federación de Trabajadores de Turrialba, el cual fue fundado por el sacerdote Juan Bautista Brach (en algunas publicaciones aparece como Brack),[606] quien en ese momento se desempeñaba como coadjutor de la Iglesia católica local. Las "ideas avanzadas" del padre Brach no eran del agrado de los miembros del grupo dirigente, de manera que muy discretamente la Iglesia lo reubicó fuera de la región.[607]

La Federación no desapareció, sino que fue reorientada para enfrentar la creciente influencia comunista. La Municipalidad de Turrialba colaboró con la Federación para que se mantuviera, y sus empleados pertenecían a ese sindicato. En las actas municipales del periodo 1933-1937 no hay referencias del Sindicato General de Trabajadores, pero sí de la Federación. Ejemplo de ello es que Consejo le notificaba sobre asuntos laborales:

> "...*los Bancos Internacionales y Crédito Hipotecario aumentaron los sueldos de los peones a su servicio...Se acuerda felicitarlos...y conminar a los demás finqueros a que sigan el ejemplo...[se]...le avisa a la Federación de Trabajadores para que tome nota...*". [608]

Cuando estalló la Huelga Bananera de 1934, la pugna entre los grupos sindicalistas continuó. De hecho, en algunas fincas turrialbeñas se paralizaron las labores. La presión aumentó y el Sindicato General de Turrialba, en unión del poco conocido Sindicato de Trabajadores de La Suiza, amenazó con paralizar el cantón si no se atendían las demandas de los trabajadores bananeros.[609] Por su parte, la Federación de Trabajadores ofreció negociar con las partes en conflicto para llegar a un acuerdo. [610]

---

603 (Entrevista realizada a Leopoldo Fernández)
604 (Entrevista realizada a Leopoldo Fernández)
605 (Lucas Ramírez, 1951, pág.30) y (*La Tribuna*, 1 de enero de 1934)
606 (Entrevista realizada a Hernán García)
607 (*Actas Municipales*, Tomo 7, sesión N° 24 del 25 de mayo de 1934, Folio 243).
608 (Fournier Facio, 1974, pág. 136)
609 (Fournier Facio, 1974, pág. 138)
610 (Fournier Facio, 1974, pág. 136)

El Sindicato General de Turrialba logró que más de mil personas asistieran a un desfile para protestar porque no se resolvía nada con respecto al pliego de peticiones de los trabajadores. Entre tanto, los sindicalistas de la sección comunista de Turrialba aportaron ¢34 colones para contribuir a alimentar a los huelguistas.[611] En Turrialba, la huelga de 1934 afectó a las fincas Aragón, Aquiares y Atirro.[612] No se sabe cómo se resolvió el conflicto en la Hacienda Atirro, pero en las otras dos fincas se aumentó el sueldo y se estableció en ¢2 colones el salario mínimo por 8 horas de trabajo (40 céntimos por una hora).[613]

Se presume que los trabajadores de otras fincas también apoyaron la huelga, pero se carece de datos que permitan afirmar esto. Cabe, destacar que para 1934 existía un sindicato en La Suiza, la cual en esa época formaba parte de la hacienda Atirro. Después de la huelga el Sindicato General de Trabajadores, de filiación comunista, perdió vigencia y antes de 1940 ya había desaparecido. La Federación de Trabajadores de Turrialba tuvo una vida más larga, e inclusive en 1943 se integró a la Central de Sindicatos Costarricenses *Rerum Novarum*. Después de 1945 también desapareció.[614]

La huelga de 1934 originó el cuestionamiento del poder de la dirigencia turrialbeña, en especial de los sectores de terratenientes. Si latifundistas como los Niehaus y los Lindo cedieron en 1934, rápidamente lograron "vengarse". Antes de que se promulgara la legislación laboral de 1943, el sistema de despidos era muy simple: el mandador le avisaba al peón que ya no tenía trabajo y que debía desocupar, inmediatamente, la casa que la finca le prestaba.[615] Posiblemente muchos trabajadores fueron despedidos por participar en las huelgas, en especial los líderes obreros y sus allegados.

Ser despedido por esta causa implicaba perder el prestigio ante los compañeros de trabajo y las oportunidades de laborar en las fincas cercanas. Solo quedaban dos caminos; trabajar en una finca alejada o abandonar la región.[616] Debido a que no existía una legislación que regulara las relaciones laborales, el peón agrícola se hallaba desprotegido y a merced de su patrono. El dueño de la finca, y en su ausencia el mandador general, desempeñaba un papel de líder, era un hombre importante al que los demás temían y respetaban: el gamonal de la literatura latinoamericana.[617] El establecía su propia "legislación" con respecto a los trabajadores.

En ciertas fincas las casas de los peones eran decoradas con los distintivos del candidato preferido por el patrón. Muchos peones, por temor al dueño de la finca, votaban según las preferencias de éste con el fin de conservar su trabajo. En 1913 se

---

611 (Fournier Facio, 1974, pág. 138)
612 (Fournier Facio, 1974, pág. 157)
613 (*Actas Municipales*, Sesión N° 49 del 17 de octubre de 1934, Folio 367)
614 (Entrevista realizada a Salvador Solano)
615 (Entrevista realizada a Marcos Marín)
616 (Entrevista realizada a Marcos Marín)
617 (Loomis, Morales y Allee, 1953, pág. 223)

aprobó el voto directo,[618] lo cual valorizó el sufragio de cada individuo. Además, el voto era oral y público,[619] esto daba lugar a fraudes y posibilidades que se ejerciera presión para votar por un candidato determinado. En 1925 el voto se declaró secreto, con lo cual era posible sufragar sin exponerse a tantas presiones. Después de ese año, en Turrialba muchos votantes acudían a un mismo recinto electoral, lo cual dio más anonimato a las decisiones de los electores.

Esta situación se presentaba con mayor frecuencia en las fincas cuyos dueños eran costarricenses. Por ejemplo, en las haciendas Aragón y Aquiares los dueños no interferían en los asuntos político-electorales de la peonada, aunque tampoco permitían realizar manifestaciones dentro de la finca para evitar daños a la propiedad y enfrentamientos entre los obreros agrícolas.[620]

Como se ha mencionado, el apoyo irrestricto que tenía Ricardo Jiménez entre el grupo dirigente turrialbeño era incuestionable, pero la participación de los terratenientes y de los comerciantes variaba en cada campaña. Los terratenientes nacionales brindaban su aporte económico pero no siempre se involucraban en labores de proselitismo. Un breve análisis de los diputados electos entre 1934 y 1940, permite clarificar este argumento. En 1934 fue elegido el dirigente jimenista Juan Gómez, comerciante y finquero, quien había dirigido las actividades proselitistas en Turrialba para elegir a don Ricardo presidente por tercera vez. En 1938 se le ofreció a don Francisco López-Calleja al dueño de finca La Pastora, la segunda suplencia por la provincia de Cartago: "...Callejas presionó porque la suplencia era para los que habían contribuido poco y él alegaba que había ayudado con contribuciones desde hacia mucho tiempo y además era dueño de una finca grande que lo respaldaba...".[621]

Con el apoyo de un grupo de comerciantes turrialbeños, López-Calleja logró ubicarse como primer suplente para el periodo 1938-1940. Luego fue electo en tres periodos más, de dos años cada uno. En 1940 el primo del Dr. Calderón Guardia, don Tomás Guardia, fue elegido diputado junto con López-Calleja y Mariano Cortés (comerciante y finquero). Los tres poseían fundos de grandes proporciones, con una considerable cantidad de peones y poder económico, fuentes de donde dimanaban las posibilidades políticas.

En cada campaña también variaban las fincas y las peonadas involucradas. No era extraño que en una campaña la peonada apoyara a su patrón y en la siguiente, no realizara ninguna actividad político-electoral. Además, al parecer los terratenientes empleaban una estrategia para influir en la intención de voto de los peones: aumentaban temporalmente el salario de los jornales, en especial a quienes podían votar

[618] (Salazar y Salazar, Los Partidos Políticos 1992, pág. 11)
[619] (Salazar y Salazar, Los Partidos Políticos 1992, pág. 12)
[620] (Entrevista realizada a Marcos Marín)
[621] (Entrevista realizada a Leopoldo Fernández)

para favorecer la candidatura de su patrón o la de un candidato que le interesara a éste. A medida que más personas adquirirían el derecho al sufragio, más valioso se tornaba el voto de los peones.

En el Cuadro N° 5 se presenta la población económicamente activa de Turrialba en 1927, es decir, se incluye tanto a los empleados urbanos como a los peones agrícolas. Los de "cuenta propia" y los dueños podían ser comerciantes o finqueros. Asimismo, los inscritos en el Registro Electoral eran hombres adultos y los no inscritos incluían mujeres, hombres jóvenes y niños. La masa obrera era muy importante: representaba tres veces más inscritos en el Registro que la suma de los dueños y los trabajadores por cuenta propia.

Cuadro N° 5

Categoría Ocupacional de los Trabajadores Inscritos o no en el Registro Cívico, según se indica en el censo de Población de 1927. Cantón de Turrialba

Categoría	Inscrito en el registro cívico		Total
	SI	NO	
Empleados	1.244	2.668	3.112
Cuenta Propia	354	2.278	2.632
Dueños	107	57	164
Totales	**1.705**	**5.003**	**6.708**

Fuente: *Centro Investigaciones Históricos de América Central.* Base Nominal del Censo de Población de1927. Programa "Cuantificación e Historia Interdisciplinaria", 1994.

En el Cuadro N° 6, se presentan los oficios más frecuentes de los votantes que trabajaban en el sector agrícola, en 1927.

Cuadro N° 6

Los cinco oficios más frecuentes de quienes laboraban en el sector agrícola y declarar en el censo de población de 1927 estar inscritos en el registro cívico, Turrialba

Ocupación	N° de inscritos
Capataces	33
Agricultores en lo propio	338
Labradores (empleados)	273
Peones agrícolas	492
Trabajadores en caña – banano	81
Total	**1.217**

Fuente: *Centro Investigaciones Históricos de América Central.* Base Nominal del Censo de Población de1927. Programa "Cuantificación e Historia Interdisciplinaria", 1994.

Como puede notarse, en Turrialba los trabajadores agrícolas llegaron a constituir el sector laboral más importante que adquirió el derecho al sufragio. Por ellos los obreros agrícolas eran buscados por los candidatos a puestos de elección popular. Si el propietario de la finca era candidato, muy posiblemente ejercía sobre sus peones presión económica y extra-económica con el fin de obtener sus votos.

La organización alcanzada por los pequeños productores.

Lo acontecido a inicios de la década de 1930 en la hacienda Tuis, de don José Monge Dumani, permite ahondar en el análisis de las relaciones socio-políticas establecidas entre los latifundistas y los pequeños y medianos productores del agro-turrialbeño. Unos meses antes de las elecciones de 1932, el candidato a la Presidencia de la República, don Ricardo Jiménez, visitó a su amigo José Monge:

> "...se *mandaron los mejores caballos para toparlo en Turrialba;...la gente se asomaba para verlo pasar...Cuando llegó a la casa saludó a todos...llegó con unos señores que eran de Cartago y otros conocidos de Turrialba...*".[622]

Con esta visita, don Ricardo se estaba asegurando el apoyo de José Monge, uno de los más importantes líderes de la dirigencia turrialbeña. En las elecciones de 1932, el contendor de don Ricardo iba a ser el Lic. Carlos María Jiménez, antiguo colaborador suyo y muy conocido en Turrialba por su participación como interlocutor entre el grupo dirigente local y el grupo dominante de Cartago. Sin embargo, con su estrategia don Ricardo lo neutralizó.

Esa estrategia consistía en asegurar los votos obteniendo el apoyo de los "caciques" locales, quienes tenían un círculo de influencia muy grande. ¿De dónde provenía la influencia del señor Monge sobre un sector de pequeños productores? La respuesta no es fácil, pues se conjugan varios factores que deben ser analizados.

Hacia 1926, don José compró a su padre la finca de Tuis y puso en funcionamiento un beneficio y un aserradero.[623] Mediante un crédito bancario adquirió otra finca en Platanillo y allí también instaló un beneficio y un aserradero.[624] Para atraer a los productores cafetaleros, don José ofrecía los mejores precios de la zona y enviaba carretas a recoger el grano en puntos estratégicos cercanos a las fincas de los pequeños productores. Además, el comisariato de Tuis, que también pertenecía a la finca, brindaba crédito para la compra de víveres a quienes entregaban su café en el beneficio. Asimismo, se recibía café a cambio de víveres, y hasta se daban pequeños adelantos de dinero a cambio de una parte de la cosecha futura.[625]

---

[622] (Entrevista realizada a Celina Monge Dumani)
[623] (Entrevista realizada a Celina Monge Dumani)
[624] (Dirección General de Estadística, 1929)
[625] (Entrevista realizada a Celina Monge Dumani)

El padre de don José, Miguel Monge era miembro de la dirigencia turrialbeña, lo cual le permitió a su hijo ser aceptado rápidamente por esa élite. Los pequeños caficultores vecinos de Tuis también lo aceptaron, pues tenían muchos años de conocerlo. José Monge fue asumiendo el papel de líder y los vecinos de Tuis lo buscaban para solucionar problemas de caminos ante la Municipalidad. En 1928, con un amplio apoyo de la ciudadanía, fue electo diputado.

Con base en este breve recuento de la vida política de José Monge, es posible señalar algunos elementos que caracterizaban las relaciones entre los latifundistas y los pequeños y medianos productores: 1) Las relaciones que se establecían entre los productores y el beneficiador no se limitaban a lo comercial, también se relacionaban en calidad de vecinos y como tales se preocupaban por el bienestar de la zona, en especial por los caminos. Ejemplo de ello fue lo que ocurrió en 1928, cuando las inundaciones hicieron estragos en la vía que comunicaba a Tuis con Turrialba. Los productores buscaron al diputado Monge para que él consiguiera los recursos gubernamentales que les permitieron solucionar el problema.[626]

Muchos de los que acudieron a Monge eran clientes suyos en el beneficio, habían sido empleados de él o de su padre en la finca, le debían dinero por créditos o simplemente eran "jimenistas".

2) Aunque las relaciones establecidas estaban marcadas por una profunda jerarquización, si se quiere subordinación, también se daban relaciones amistosas. "Todos en Tuis eran amigos de José",[627] 3)Para competir, José Monge le ofrecía condiciones atractivas a los productores cafetaleros. Su objetivo principal era quitarle clientes a la hacienda Atirro, propiedad del suizo-alemán Juan Herzog. Los empresarios agrícolas extranjeros no se caracterizaban por tener una buena comunicación con los pequeños y medianos caficultores pues su única interés era obtener ganancias. Aunque Monge tenía ese mismo interés, también supo "ganarse" la confianza de sus clientes, el punto de que lo apoyaron para que fuera diputado.

Varios costarricenses dueños de grandes fincas se convirtieron en los líderes comunales o "caciques" de ciertos lugares. Ellos ejercían gran influencia en asuntos económicos, socio-políticos y administrativos relacionados con los obreros agrícolas y con los productores. Así se desarrolló una especie de clientelismo que no se limitaba a la esfera económica, sino que en algunos momentos constituía una alianza para lograr reivindicaciones comunales. En ciertas zonas de Turrialba esto se convirtió en un obstáculo para que los productores se organizaran en asociaciones. En la década de 1920 se dieron varios intentos de agruparse en defensa de precios justos (Cfr. Cuadro N° 1), pero el temor y la apatía de los mismos productores no permitieron concretar nada.[628]

---

[626] (Entrevista realizada a Celina Monge Dumani)

[627] (Entrevista realizada a Celina Monge Dumani)

[628] (Molina, *El país del café. Génesis y consolidación del capitalismo agrario en Costa Rica (1821-1890)* 1988, pág. 114)

En síntesis, la mano de obra agrícola y los productores se hallaban inmersos en una compleja red de relaciones que se establecían mediante la venta de la fuerza de trabajo o la entrega del producto a un beneficiador.

La búsqueda del bienestar común daba pie para que productores y "caciques" se reunieran con el fin de buscar soluciones a los diversos problemas comunales: "todos eran vecinos". El "cacique" asumía su papel de líder y representaba a la comunidad ante las instancias de poder. Esta podía ser la base para alcanzar puestos de elección popular, pues el apoyo de los productores vecinos lo convertía en sujeto de negociación, ya que representaba un voto colectivo. Esta forma de organización social obstaculizaba y debilitaba otros intentos de asociación.

Las organizaciones comunistas que se instauraron en la zona tocaron los intereses de la dirigencia local (grupo dominante cafetalero), lo cual generó una "feroz" respuesta. El sentimiento anti-comunista tiñó todas las acciones de los gamonales. En este contexto, no es de extrañar entonces que la Iglesia Católica fundara una organización obrera que contó con el apoyo de la "gente importante" de Turrialba, y que tuvo larga vida pero brindó escasos aportes.

Conclusión General

Entre 1900 y 1950, en la sub-región de Turrialba, se formó un grupo dirigente que estaba conformado por terratenientes y comerciantes que aprovechaban su posición en el mercado para obtener poder político y para acrecentar su poderío económico. Para mantener las reglas del juego a su favor, no vacilaron en obstaculizar la organización de los obreros y de los productores.

El comercio informal de bienes y servicios se desarrolló en torno a las grandes haciendas y en la ciudad de Turrialba, como centro de comercio de la región. La utilización del comercio informal le permitió a las grandes fincas de la zona, cubrir sus necesidades en el día a día.

Asimismo, la existencia de un grupo dirigente, posibilitó la colocación de algunos de sus integrantes en el Congreso Nacional. Los movimientos de obreros agrícolas con influencias católicas y comunistas, también lograron enviar al Congreso a un diputado comunista en 1946, en representación de la provincia de Cartago.

La complejidad de las relaciones que se establecieron en la región de Turrialba, permite solo ver una parte de las redes que establecieron los individuos y las empresas en la primera mitad del siglo XX, como la hacienda Aragón, que permitió la reconstrucción de esta dinámica y de esta red sub-regional que acabamos de retratar en este capítulo.

Bibliografía y fuentes

Acuña Ortega, Victor. "Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)" En: *Revista CIENCIAS SOCIALES*, N° 31, 1986.

Anónimo "San Antonio de Santa Cruz". En: *El Turrialbeño*, n° 23, 28 de julio de 1956.

Anónimo. "Esto ocurrió en Turrialba". En: *El Turrialbeño*, N°30, año II, 4 de noviembre de 1956.

Anuario General y Estadístico de Costa Rica. San José: Imprenta Nacional, 1944.

Autobiografías Campesinas. Heredia, EUNA, volumen II. 1979.

Borges, F. "Turrialba tierra de promisión". En: *La Tribuna*, año 16, N° 4448, 25 de agosto de 1935.

Centro de Investigaciones Históricas América Central. *Base de datos del Censo de Población de 1927*.

Centro Investigaciones Históricos de América Central. *Base Nominal del Censo de Población de 1927*. Programa "Cuantificación e Historia Interdisciplinaria", 1994.

Dirección General de Estadística. *Lista de Industriales del cantón de Turrialba*. Recopilado en los meses de mayo, junio y julio de 1929. (S. d.), 1929.

Fallas, C. L. *Gentes y Gentecillas*, San José: ECR, 1979.

Fournier Facio, A. *La United Fruit Company y las huelgas bananeras*. Tesis de grado, San José: Facultad de Derecho, UCR., 1974.

Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico*. San José: EUCR, 1978.

Libro Azul de Costa Rica. San José: Imprenta Alcina, 1915.

Loomis, C., J. Morales y R. Allee. *Turrialba: social systems and the introduction of change*. Glencoe: The Free Press, 1953.

Molina, Iván. "El país del café. Génesis y consolidación del capitalismo agrario en Costa Rica (1821-1890)". En: *Desarrollo Institucional de Costa Rica desde la Conquista de Costa Rica hasta la crisis de 1930*. San José: Ed. Guayacán, 1988.

Núñez, J. A. *Historia de Pacayitas 1925-1975*, (s. d.), cap. 7, N° 2. 1975.

Planillas de la Junta de Custodia de la Propiedad Enemiga. Compañía Agrícola de Turrialba, 1943.

Ramírez, Lucas. (compilador). *Crónicas, documento sin publicar*, 1951.

Revista de Turrialba, 1929.

Rodríguez, Ramiro "Chichi Marimba. Una vida al son del instrumento de madera". En: *Revista La Provincia*, año III, N° 25, abril-mayo 1989.

Salas Víquez, J. Antonio. "La distribución y apropiación privada de la tierra en Turrialba 1821-1900: Un aporte al estudio de la colonización agrícola de Costa Rica" En: *Cuadernos de Historia* (s. d.), 1985

Salazar, O. y M. T. Castro. *Monografía de Turrialba*. San José: Imprenta Lehmann Hnos., 1966.

Salazar, O. y Jorge M. Salazar. *Los Partidos Políticos en Costa Rica*. San José: UNED, 1992.

Secretaría de Fomento y Agricultura. *Boletín Asociación Nacional de Productores de Café*. San José: Imprenta Nacional, mayo de 1930.

Solano P., J. William. *Campesinos y Hacendados en el Valle de Turrialba, 1890-1944. La Hacienda Aragon y sus clientes*. San José: Tesis de Maestría en Historia, UCR. 1995.

Torres, L. "Los tiempos pasan... los recuerdos quedan" En: *Revista Turrialba Hoy*, año III, número 28, setiembre-octubre 1989.

Torres, L. "Recordando el pasado". En: *Turrialba Hoy*, año III, N° 20, setiembre 1991.

Valerio, J. *Turrialba, su desarrollo histórico*. San José: Imprenta Tormo, 1953.

Fuentes primarias

Actas Municipales, Tomo I, sesión N° 38 del 4 de octubre de 1920, Folio 30.

Actas Municipales, Tomo I, sesión N° 26 del 8 de noviembre de 1922.

Actas Municipales, Tomo 7, sesión N° 24 del 25 de mayo de 1934, folio 243.

Actas Municipales, sesión N°38 del 8 de agosto de 1934, folio 303.

Actas Municipales, sesión N° 49 del 17 de octubre de 1934, folio 367.

Actas *Municipales Turrialba*, sesión N° 22 del 15 de junio de 1936, Folio 223.

ANCR, *Serie Fomento*, N° 3210.

ANCR, *Planillas de la Junta de Custodia de la Compañía Agrícola de Turrialba*. Semana del 30 de Julio al 5 de agosto de 1943.

ANCR, *Planillas de la Junta de Custodia de la Compañía Agrícola de Turrialba*. Semana del 13 al 19 de agosto de 1943.

Periódicos

Diario de Costa Rica, 25 de octubre de 1934.

La Prensa Libre, 3 de noviembre de 1932.

La Tribuna, 5 de abril de 1933.

La Tribuna, 25 de agosto de 1935.

Entrevistas

Todas las entrevistas citadas se realizaron por parte del autor, entre 21 de octubre de 1990 y la última fecha, es 5 de mayo de 1992:

Manuel Aguilar.

Ricardo Aguilar.

Leopoldo Fernández.

Hernán García.

Antonio Hernández.

Amable Jacques Rivel.

Francisco López-Calleja.

Marcos Marín.

Celina Monge Dumani.

Amadeo Ramírez.

Salvador Solano.

Rafael Vargas.

Conversaciones informales (sin fecha)

Mireya Pérez.

Luis Torres Monge.

CAPÍTULO 8

LIMÓN: PROGRESO EN EL SUBDESARROLLO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX



Emmanuel A. Barrantes Zamora

Limón: progreso en el subdesarrollo en la segunda mitad del siglo XX[629]

Emmanuel A. Barrantes Zamora[630]

Introducción

La unidad de análisis de este capítulo es la región Atlántico/Caribe, desde una perspectiva restringida, que presenta la ventaja de coincidir con el territorio que hoy ocupa la provincia de Limón, según la división administrativa de Costa Rica. La definición del espacio de la región está dado *a priori* por la historia y la geografía del territorio que hoy ocupa. En este sentido, corresponde a la definición prima de región expuesta por Viales Hurtado:

> *"Una región es una construcción social e histórica ubicada en un espacio. En términos micro-estructurales una región es un espacio medio, menos extenso que la nación/país o el gran espacio de la civilización/global, y más vasto que el espacio social de un grupo y a fortiori de un lugar."*
>
> *"La región es una realidad cambiante y, además, producto de la dinámica socioeconómica y a la vez integra espacios sociales y lugares vividos con una especificidad que le otorga una estructura propia, cuya construcción culmina con las representaciones que se construyen a partir de imágenes regionales, por parte de los y las habitantes así como de los "extranjeros."*[631]

Como construcción histórica, Limón se fue estructurando a partir de varios elementos exógenos entre los que cabe destacar la implantación de la *United Fruit Co.* en el territorio, la traída de población afrocaribeña como mano de obra barata y resistente a las condiciones climáticas de la zona tropical húmeda, contar con una sola vía de comunicación con el Valle Central hasta muy adelantado el siglo XX, la inexistencia como unidad administrativa que la vinculara al poder político central, entre otros, como se ha desarrollado en otros capítulos de este libro. Ello no excluye que, adelantado el siglo XX, Limón se vaya poblando con migrantes del resto del país y que el poder central procure vincular el territorio al Estado nacional, obviando sus particularidades, como la existencia de lenguas diferentes al español.

---

[629] Este capítulo constituye un producto del Proyecto de Investigación "Historia Regional Comparada de Costa Rica. Bases estructurales de la creación de una región: el caso del Atlántico/Caribe costarricense", inscrito en la Universidad de Costa Rica, en el Recinto de Guápiles, de la Sede del Atlántico y en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central. (N° VI-510-A9-145) Contó con apoyo de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica.

[630] Licenciado en Sociología por la Universidad de Costa Rica. Laboró en el Instituto de Investigaciones Sociales y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Sede Secretaría General). Ha colaborado en varias investigaciones con el Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

[631] (Viales Hurtado, *La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina.* 2010, 160)

Mapa Nº 1:
La región Atlántico/Caribe

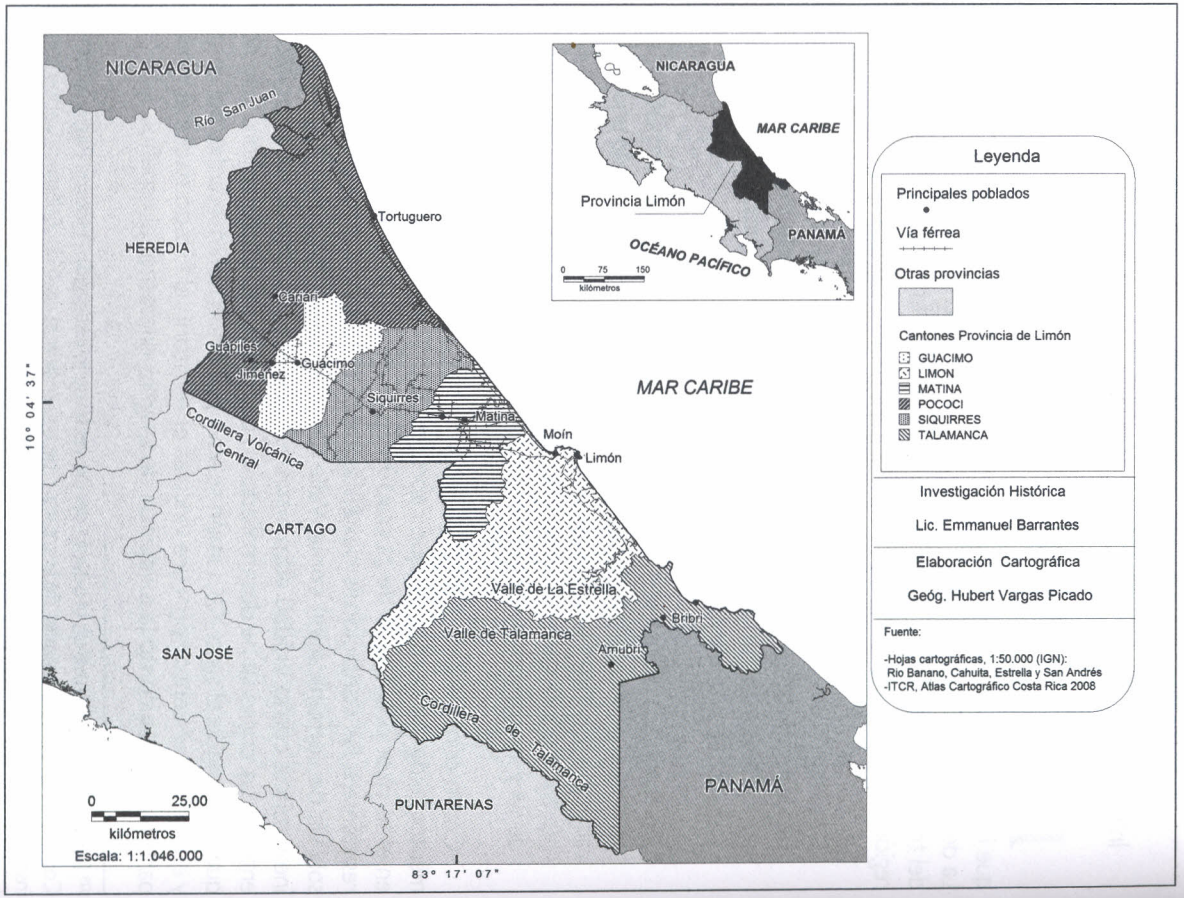

El proceso que propició la construcción de la región Atlántico/Caribe como tal, se desarrolla menos por el influjo del resto del país, como aconteció con otras regiones, y más por las condiciones internas asentadas en el siglo XIX, y posiblemente desde antes. Se podría afirmar que fue una región que se estructuró sobre sí misma, con el aporte de factores externos a Costa Rica. Ello también facilita que se vaya construyendo socialmente, con plena conciencia de ser diferente al resto del país al cual estaba unida territorialmente. El retiro de la compañía bananera, al menos en lo referente a la producción de banano, afectó seriamente la estructura productiva y todo lo atinente a ella (transporte, empleo, comercio, etcétera), obligándola a reestructurarse. (Ver Mapa N° 1)

Según Viales:

> *"El vacío dejado por la Compañía transnacional generó una nueva dinámica en que fue fundamental la interacción entre: 1. El Estado. 2. El Gobierno y las instancias locales, que plantean sus demandas ante el Estado y los gobiernos. 3. La UFCo. como agente transnacional. 4. Un proceso de "recampesinización" y de vuelta a la agricultura de subsistencia. 5. Un proceso de reconversión productiva y de reinserción en la dinámica del capitalismo mundial, que a la postre se logró con una nueva coyuntura favorable para la demanda del banano."*[632]

El objetivo del trabajo es menos ambicioso y se ubica en un nivel micro-estructural,[633] en tanto se trata de analizar los cambios ocurridos en algunos aspectos relacionados con la agricultura, obviando la mayoría de las interacciones que Viales menciona (esa sería una labor pendiente). Por ende, se trata de describir y analizar, en lo posible y sucintamente, la evolución agrícola de la Región Atlántico/Caribe durante la segunda mitad del siglo XX, a partir de la información que brindan los diferentes censos agropecuarios (1950, 1955, 1963, 1973 y 1984) de la república. En ningún caso se hablará de "desarrollo" o "en vías de desarrollo", por las implicaciones que tales conceptos conllevan, sino de progreso (lo cual todavía resulta venturoso) en los límites del subdesarrollo.

El trabajo se desarrolla en siete apartados, que tratan diversos aspectos de la evolución agrícola de la región Atlántico/Caribe. Cada una de las variables estudiadas para Limón se compara con las respectivas de Costa Rica, excepto el uso de la tierra por cantones. Se inicia con el estudio de la cuestión más general del "desarrollo" del sector agrícola en esa región: el referente a la fragmentación de la tierra en los

---

632 (Viales Hurtado, La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina 2010, 162)

633 "El componente micro-estructural incluye todos los elementos de carácter estructural, que nos permiten reconstituir la dinámica de una región, a partir de la relación entre Estado, Mercado, Sociedad, Cultura y Naturaleza, y sus vínculos de (co)dependencia (...)."(Viales Hurtado, *La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina* 2010, 169)

segundos cincuenta años del siglo XX. Se le da prioridad a la evaluación de lo ocurrido con las fincas pequeñas (menores a cuatro manzanas) y con las propiedades grandes (más de mil manzanas); o sea, aquellas fincas que en la ciencia social latinoamericana se han denominado como "minifundio" y "latifundio".

El segundo apartado aborda la cuestión del régimen de tenencia de la tierra, tratando de detectar otras formas diferentes a la de la propiedad privada, tales como el esquilmo, el arriendo, la posesión en precario, etcétera; y en relación con este aspecto se analiza la condición jurídica del poseedor de la tierra, con el interés de conocer el peso de las cooperativas que, según el conocimiento empírico, van en franca desaparición.

El tercer apartado se refiere al uso (aprovechamiento) de la tierra, considerando las siguientes variables (extraídas de los censos): tierras de labranza, cultivos permanentes, pastos (potreros y repastos), bosques y montes, los charrales y tacotales y "otra clase de tierras". Las dos últimas solo se mencionan de paso. El interés acá es detectar el peso que cada una ha tenido y su evolución en términos cuantitativos. La cuarta sección igualmente aborda esta cuestión pero a nivel cantonal.

Luego de conocer esos aspectos generales de la tierra en Limón y en Costa Rica, comparativamente, el siguiente apartado aborda dos aspectos que se consideran cualitativos: los cambios habidos en la extensión de cada producto que se cultiva en la región Atlántico/Caribe, así como en la producción. Los indicadores fundamentales para el análisis son: el porcentaje de la extensión total cultivada, el aumento porcentual de la extensión cultivada y el aumento porcentual de la producción. Para cuantificar tales aumentos se tomará como base el año censal anterior.

El sexto apartado se dedica al análisis de dos variables interrelacionadas: primero, la "productividad por superficie de tierra cultivada", entendida como la relación entre la cantidad producida y la extensión de tierra cultivada, que hemos denominado REP; y segundo, la relación entre producción y población, que se refiere a la "productividad por habitante" y que denominamos RPP. En la primera, el indicador que resulta es el de la cantidad que se produce por manzana; y en la otra, la cantidad que se produce por habitante (no lo que produce cada habitante). Se trata del examen de la evolución que ha tenido cada uno de los productos en ambos aspectos y el único parangón lo es la proporción en que cada producto aumentó o disminuyó (aumentos porcentuales positivos o negativos).

El sétimo y último apartado, está dedicado al análisis de la comercialización de los productos agrícolas en tres aspectos: la lejanía de las fincas de los lugares donde se sacan o venden los productos y, tangencialmente, la colonización agrícola y el proceso de urbanización; segunda, el transporte a los lugares donde se sacan o venden los productos; y tercera, la venta y autoconsumo de la producción. El examen de los dos primeros aspectos está limitado por la información disponible.

Limón: la fragmentación de la tierra culta en la segunda mitad del siglo XX, en el contexto de Costa Rica

Este apartado se dedica al estudio del aspecto más general del "desarrollo" del sector agrícola en la región Atlántico/Caribe, a la que indistintamente se le llamara Limón pues abarca esta provincia, para fines de este capítulo, aunque sabemos que se extiende hasta otras fronteras internas, como el caso de Turrialba, que se estudió en el capítulo de José William Solano publicado en este libro. El referente de este apartado es la fragmentación de la tierra en los segundos cincuenta años del siglo XX. El análisis prioriza la evaluación de lo acontecido con las fincas pequeñas (menores a cuatro manzanas) y con las propiedades grandes (más de mil manzanas). Pero antes de iniciarlo es necesario mencionar que Limón, durante medio siglo y en parte de su territorio, estuvo ocupado por el "enclave bananero" que cubría extensas áreas en esa región. Ello incidirá en la evolución posterior de la concentración o minifundización de la tierra.

Cuadro Nº 1

Costa Rica y Limón: fragmentación de la propiedad;
según número de fincas y tamaño (en porcentajes), por años censales, 1950-1984

	Menos de 20 manzanas o hectáreas		Más de 1.000 manzanas o hectáreas	
Año	**Fincas**	**Extensión**	**Fincas**	**Extensión**
1950				
Costa Rica	59,3 %	6,3 %	0,6 %	38,9 %
Limón	66,4 %	7,0 %	1,5 %	52,8 %
1955				
Costa Rica	59,3 %	6,8 %	0,5 %	33,6 %
Limón	67,4 %	8,4 %	1,0 %	52,0 %
1963				
Costa Rica	58,0 %	6,3 %	0,6 %	31,2 %
Limón	61,9 %	9,1 %	0,7 %	42,2 %
1973				
Costa Rica	69,0 %	7,9 %	0,4 %	25,1 %
Limón	63,0 %	9,2 %	0,4 %	33,8 %
1984				
Costa Rica	73,1 %	11,0 %	0,2 %	16,2 %
Limón	68,6 %	16,2 %	0,2 %	10,9 %

Fuente: *Elaboración propia a partir del Anexo Nº 1.* Costa Rica y Limón: fragmentación de la propiedad; según número de fincas y tamaño, por años censales y extensión, 1950-1984.

Los datos que brindan los censos, según puede constatarse en el Cuadro N° 1, muestran un proceso de democratización en la fragmentación de la tierra, pues mientras en 1950 se presentaba un grado elevado de concentración de la propiedad en las grandes fincas (en Costa Rica el 0,6% de las fincas aglutinan el 38,9% de la tierra y en Limón el 1,5% del número total de fincas concentran el 52,8% de la tierra),

tales porcentajes son completamente inversos para las propiedades menores de 20 manzanas o 20 hectáreas.[634] En Limón esas fincas eran en 1950 el 66,4% y para 1984 solo aumentaron al 68,6%, pero la extensión que abarcaban aumentó un 9,2% (de 7% al 16,2%). Ello quizás se debió a dos procesos complementarios: la colonización de nuevas tierras, por un lado, y por otro la fragmentación de las grandes fincas, lo cual parece corroborarse por la disminución en las fincas grandes.

En 1984, la situación a este respecto había variado: es llamativo el hecho de que las fincas mayores de 1.000 manzanas o hectáreas fueron en disminución entre los años 1950 a 1984: en Costa Rica las fincas disminuyeron del 0,6% al 0,2% y la extensión que abarcaban bajaba del 38,9% al 16,2%; y en Limón tal disminución fue mucho más radical: el número de fincas bajó del 1,5% al 0,2% y la extensión cayó del 52,8% en 1950 al 10,9% en 1984, lo cual también se dio en los números absolutos.[635]

Este proceso va junto al de la fragmentación de la tierra, ya que las propiedades menores de 20 manzanas por el año 1950 abarcaban el 59,3% (Costa Rica) y el 66,4% (Limón) de las fincas con el 6,3% y 7,0% de la extensión, para 1984 habían aumentado los porcentajes a 73,1% y 68,6% el número de fincas y cubrían el 11,0% y 16,2% de la extensión de la superficie cultivada en Costa Rica y Limón, respectivamente. Además, el fenómeno descrito en este y el anterior párrafo, han sido paulatinos a lo largo de treinta y cuatro años. En general, se puede afirmar que la fragmentación de la tierra en Costa Rica y Limón ha tenido un desarrollo similar.

Sin embargo, comparativamente, la concentración de la tierra y su contrario, la fragmentación, respecto al total del país, son más radicales en Limón, a través de los años, situación que varía en forma sustancial en el tercer cuarto del siglo XX. Este hecho quizás se debió a que hubo un proceso de colonización y de re-colonización debido al abandono y al traslado de la Compañía bananera, lo que pesó por lo menos hasta antes de 1960, que ha propiciado un proceso de democratización en la propiedad de la tierra.

Los datos indican que la superficie habilitada creció un 69,4% entre 1950 y 1984 en Costa Rica, mientras que tal porcentaje fue mucho mayor en Limón: 123,2%. En números absolutos, según los censos, en Costa Rica las manzanas hábiles aumentaron de 2 592 220 en 1950 a 2 648 331 en 1955, a 3 815 350 en 1963, a 4 465 110 en 1973 y a 4 390 586 manzanas en 1984, mientras que tales cifras variaron en Limón así: de 182 770 manzanas en 1950 a 204 823 en 1955, a 297 417 en 1963, a 349 676 en 1973 y a 408 000 manzanas en 1984.[636] Sobre la superficie de tierra de la compañía bananera re-colonizada, no se cuenta con la información.

---

[634] Hacer la equiparación de hectáreas a manzanas o a la inversa no es posible, pues los datos de los censos impresos no lo propician.

[635] Al respecto véase el anexo 1.

[636] 1950: Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1950*. (San José, C. R.: Instituto Geográfico, 1953), cuadro 4, pp. 9-10. 1955: Costa →

El régimen de tenencia de la tierra culta en Limón en la segunda mitad del siglo XX, en el contexto de Costa Rica

El régimen de tenencia de las fincas, de acuerdo a los datos censales, no ha variado de manera significativa en la segunda mitad del siglo XX, en Costa Rica ni en Limón. La propiedad privada, congruente con el régimen económico dominante y en contraposición con otras formas de tenencia (arrendamiento, esquilmo, gratuito, sin permiso –tierras invadidas–, colono y formas mixtas), se ha mantenido incólume y las variaciones porcentuales habidas pueden deberse más que todo a la forma de recolección de datos y la conceptualización que se haga de las distintas variables incluidas en el censo respectivo.

Los porcentajes de la propiedad definida como "propia", para cada uno de los años censales, fueron los siguientes: para Costa Rica en 1950 representaba el 95,9% de la extensión total de las fincas; en 1955 el 88,9%; en 1963 el 86,6%; en 1973 el 96,5% y en 1984 el 87,5%. Mientras que para Limón los porcentajes del régimen de tenencia "propia" han sido: el 82,9% para 1950, el 70,1% para 1955, el 77,6% para 1963, el 96,4% para 1973 y el 90,3% para 1984.

Las diferencias que han existido entre los datos de Costa Rica y Limón, apuntan a que ha habido una mayor presencia de otras formas de tenencia en esa provincia, aparte de la "propia", sobre todo la que muestran los censos agropecuarios de 1955 y 1963. Pero a partir del año 1963 hay una disminución muy significativa en las formas alternativas de propiedad. Se da un proceso lento de desaparición de las cooperativas agropecuarias y los movimientos de invasión de tierras agrícolas casi desaparecen en el panorama costarricense. Seguidamente, al analizar la forma jurídica de tenencia de la propiedad, se podrá ahondar en la cuestión del régimen de tenencia y para ello servirán de base analítica los datos del Anexo 2.

La condición jurídica denominada "individual", es la forma de posesión que predomina tanto en el número de fincas como en la extensión: en 1955, 84% y 66% –Costa Rica y Limón, respectivamente–; 1963, casi 71% y 62%; 1973, 67% y 57%; y en 1984, 62% y 65%. Comparativamente, la provincia muestra porcentajes menores hasta 1973 de la forma de propiedad individual, variando tal situación en 1984, pues las sociedades de derecho existentes perdieron peso como poseedoras de terrenos cultos, trasladándolos a la forma individual.[637]

Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1955*. (San José, C. R.: La dirección, 1959), cuadro 61, pp. 121-122. 1963: Costa Rica. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1963*. (San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965), cuadro 8, pp. 17 y 21. 1973: Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3*. (San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974), cuadros 28 y 29, pp. CR 137 y P 252. 1984: Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1984*. (San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987), cuadro 3, pp. 2-3.

[637] La fuente de estos datos es el Anexo 2.

Cuadro Nº 2

Costa Rica y Limón: régimen de tenencia de las fincas, según número de fincas y extensión (en porcentajes), por años censales y régimen de tenencia, 1950-1984

Régimen de tenencia y año	Costa Rica		Limón	
	Fincas	Extensión	Fincas	Extensión
1950				
Propio	81,1%	95,9%	73,8%	82,9%
Arrendado	2,1%	1,8%	5,4%	8,3%
En esquilmo y otras formas (incluidas las mixtas)	1,5%	2,3%	20,8%	8,8%
1955				
Propio	75,5%	88,9%	58,5%	70,1%
Arrendado	1,4%	0,3%	4,4%	1,7%
En esquilmo y otras formas (incluidas las mixtas)	23,1%	10,8%	37,1%	28,2%
1963				
Propio	76,3 %	86,6 %	67,4 %	77,6 %
Alquilado	1,4 %	0,4 %	2,7 %	1,0 %
En esquilmo y otras formas (incluidas las mixtas)	22,3 %	13,0 %	29,9 %	21,4 %
1973				
Propiedad del productor o que posee a modo de propietario	94,8%	96,5%	97,1%	96,4%
En arrendamiento	13,7%	2,9%	7,2%	3,1%
En esquilmo y otras formas (incluidas las mixtas)	1,1%	0,6%	1,8%	0,5%
1984				
Propio	s.d.	87,5%	s.d.	90,3%
En arrendamiento	s.d.	1,8%	s.d.	0,5%
En esquilmo y otras formas (incluidas las mixtas)	s.d.	10,7%	s.d.	9,2%

Fuente: *Elaboración propia a partir de*: 1950: Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1950. San José, C. R.: Instituto Geográfico, 1953, cuadros 1 y 5, pp. 1-2 y 11-12. 1955: Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1955. San José, C. R.: La dirección, 1959, cuadros 2 y 3, pp. 2-5. 1963: Costa Rica. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1963. San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965, cuadros 2 y 3, pp. 5-6 y 8. 1973: Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3. San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974, cuadros 1 y 2, pp. CR 1, CR 6-CR 7 y CR 12. 1984: Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1984. San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987, cuadros 12, 13 y 15, pp. 27-30 y 33-34.

S.D.: Sin datos.

Las cooperativas agrícolas, contrario a la creencia empírica que habla de su desaparición paulatina, aumentaron la extensión que abarcaban a nivel del país en la siguiente proporción (los datos de 1955 no se consideran por lo entreverado de la información): en 1963 tenían el 0,3%; en 1973 el 0,4% y en 1984 el 1,0%; o sea que aumentaron en tres veces en esos veinte años. En Limón tales porcentajes fueron: en 1963 el 0,5%; en 1973 el 0,8% y en 1984 el 1,3%; lo cual muestra un aumento muy similar al del país.[638] Más importante aún: los tantos por ciento son mayores en Limón que la media de Costa Rica en cada uno de los años censales. Lo que haya ocurrido en los años posteriores a 1984, podría corresponder a la percepción de que tal forma de propiedad tiende a desaparecer.

Otra cuestión, de cierta trascendencia, es que la tendencia en Costa Rica y en Limón se dirige a que disminuya el número de fincas en cooperativas, pero al mismo tiempo aumenta la extensión de tierra que poseen, lo cual indica que las propiedades acrecentaron su tamaño significativamente. Para Costa Rica, en 1963 la media por finca era de 61,3 manzanas y en 1973 aumentó a 259,7 manzanas. Para Limón tales números son: en 1963 era de 21,9 manzanas y en 1973 de 327,9 manzanas.[639] Así, el aumento habido tanto en la media del país, como en la provincia de Limón, es muy significativo. La omisión en 1984 de los datos del número de fincas por variable de la condición jurídica no permite continuar el análisis.

Las sociedades (de hecho y de derecho) mostraron la siguiente tendencia respecto a la extensión de tierras que poseían: a nivel de Costa Rica los porcentajes fueron de 27,6% en 1963, 30,9% en 1973 y 35,4% en 1984, para un aumento total en los veinte años de 7,8%; mientras que para Limón las cifras fueron de 35,5% en 1963, 42,2% en 1973 y de 32,8% en 1984, para un aumento negativo de 2,7%.[640] Aquí lo principal es: en Limón, históricamente, ha habido una mayor presencia de las sociedades como dueñas de la tierra, lo cual indica el ausentismo de los propietarios y la presencia de administradores.

El uso de la tierra culta en Limón en la segunda mitad del siglo XX, en el contexto de Costa Rica

Siempre tomando como punto comparativo la totalidad del país, se continúa el análisis de la tierra en Limón. Hasta el momento, se ha visto que la propiedad privada es dominante, en congruencia con el régimen legal y económico del país. A continuación se indaga el uso (aprovechamiento) de la tierra, considerando las siguientes variables (extraídas de los censos): tierras de labranza, cultivos permanentes, pastos (potreros y repastos), bosques y montes. Los charrales y tacotales y "otra clase de tierras" se mencionan solamente. El Cuadro N° 3 servirá de guía para el análisis.

---

[638] Anexo 2.
[639] Anexo 2.
[640] Anexo 2.

Cuadro Nº 3

Costa Rica y Limón: uso de la tierra (en porcentajes); según tipo de cultivo, por años censales, 1950-1984

Años	Tierras de labranza	Cultivos permanentes	Pastos	Bosques y montes	Chárrales y tacotales	Otra clase de tierras
COSTA RICA						
1950	12,3%	7,3%	34,5%	31,8%	11,8%	2,3%
1955	15,2%	8,4%	39,0%	29,3%	7,3%	0,8%
1963	15,3%	7,5%	35,1%	30,7%	10,4%	0,9%
1973	9,1%	6,6%	49,9%	22,9%	9,1%	2,4%
1984	12,6%	7,7%	53,8%	16,0%	7,7%	2,3%
LIMÓN						
1950	11,0%	23,0%	15,3%	32,3%	17,2%	1,2%
1955	22,4%	23,4%	14,7%	25,0%	12,8%	1,8%
1963	17,9%	19,0%	16,7%	32,8%	11,8%	1,8%
1973	8,5%	17,0%	25,4%	36,6%	10,3%	2,2%
1984	13,9%	17,1%	37,2%	20,7%	9,5%	1,7%

Fuente: *Elaboración propia a partir del Anexo Nº 3.* Costa Rica y Limón: uso de la tierra (absolutos); según tipo de cultivo, por años censales, 1950-1984.

Las tierras de labranza (que incluyen cultivos anuales, huertas y cultivos de invernadero y tierras en descanso) ocupan un espacio relativamente similar entre 1950 y 1963, pero sufren una importante baja, a nivel del país, para 1973 (casi un 6%), para recuperarse pero al nivel de 1950. Además, los datos muestran que ocupan mayor cantidad de tierras que los cultivos permanentes en la media nacional, pero en Limón la situación es contraria: los cultivos permanentes tienen mayor importancia, excepto en 1955 en que aparecen equiparados.

Las tierras de labranza en Limón sufren un proceso de altas y bajas bastante pronunciado: en cinco años aumentó su peso al doble: de 11% a 22,4%, disminuye durante los ocho años posteriores y en 1973 ha disminuido a la mitad de 1963, y se recupera para 1984, pero con un peso relativo más bajo del que tenía en 1963. Quizás las condiciones climáticas influyan en este vaivén de la importancia de las tierras de labranza en la provincia, además de aspectos de mercado.

Los cultivos permanentes (que incluyen los sembradíos de café, caña de azúcar, cacao, banano, palma africana, etcétera) son todos productos para exportación y por ello de trascendencia, aunque siempre dependientes de los vaivenes del mercado internacional, tanto así que los cultivos de café disminuyeron en los últimos años debido a los bajos precios, aunque continúan siendo muy importantes en la historia económica de Costa Rica.

Los datos del Cuadro N° 3 Costa Rica y Limón: uso de la tierra (en porcentajes); según tipo de cultivo, por años censales, 1950-1984 indican que, a nivel del país, los cultivos permanentes han mantenido su peso a lo largo del período, con pequeñas fluctuaciones, algunas debidas a fenómenos naturales como las erupciones del volcán Irazú; y que no superó el 10% en ninguno de los años censales, lo cual indica que las posibilidades de crecimiento de los cultivos permanentes están limitadas por el mercado internacional, aparte de las características naturales que deben tener los terrenos en que cada uno de ellos se siembra.

Situación muy diferente a la del país se presenta en Limón, donde los cultivos permanentes ocupan una parte importante de las tierras cultas. Recordemos que por muchos años se concibió, acertadamente, a Limón como una provincia básicamente bananera y cacaotera y tal conformación agrícola solo variará en un período largo de tiempo. Así, los porcentajes son hasta tres veces más altos que los del país, sobre todo en la década de los cincuenta: 7,3% y 8,4% en 1950 y 1955 para Costa Rica, mientras que Limón presenta en esos años los siguientes porcentajes: 23% y 23,4%. A partir de ahí los porcentajes disminuyen, aunque mantienen la proporción respecto al total nacional.

La tierra ocupada por pastos, de todos los tipos –potreros, repastos, de corte–,[641] en todo el país supera en mucho las tierras de labranza y de cultivos permanentes, aunque se sumen estos. Además, han ido en aumento: de una tercera parte que tenían en 1950, han llegado a ocupar más del 50% de las tierras cultas, proceso que se radicalizó en la década de 1960 y ello parece incongruente para un país pequeño y de vocación agrícola. Quizás después de 1984 esta situación haya variado con el cultivo de piña en extensas propiedades en la región norte de Costa Rica.

Los pastos en Limón también abarcan cada vez más tierra, aunque la proporción sea menor respecto a la del total del país. También ha habido en esta provincia un proceso expansivo de los pastos, que debería haber sido congruente con un aumento de la ganadería pues de otra forma esas tierras se considerarían como "tierras incultas". Así, los pastos pasaron de ocupar el 15,3 % al 37,2%, con aumentos netos importantes en la década de 1960 (8,7%) y de 1970 (11,8%).

Posiblemente, las tierras que se dedican a pastos sean sustraídas de los bosques y montes, en perjuicio directamente de la Naturaleza y hayan favorecido la erosión genética, al provocar la desaparición de múltiples variedades de animales y plantas. Proporcionalmente, disminuyeron a la mitad entre 1950 y 1984: del 31,8% quedaron en un 16% en Costa Rica, en un proceso paulatino de merma en los años cincuenta, que se ahondó en los veinte años siguientes.

---

641 "Pastos de corte incluye únicamente los terrenos con pastos que han sido cortados para heno, ensilaje o forraje verde. Potreros se refiere a las tierras cubiertas con pastos naturales. Repastos incluye a tierras de pastoreo con pastos cultivados, que no son de corte." Costa Rica. (Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos, 1953, p. XXXI)

Los bosques en Limón inicialmente ocupaban un espacio proporcional similar al de Costa Rica, pero a través del tiempo también van desapareciendo, en provecho de potreros y repastos. Otro hecho a resaltar es que la mayor cantidad de tierra deforestada se dio en la década de 1960 (16%), mientras que durante los años anteriores se dio la recuperación de bosques y montes: de un 32,2% en 1950 se llegó hasta el 36,6% en 1973; lo cual, en números absolutos de la extensión, es muy significativo. Seguidamente se valora la situación a nivel cantonal en Limón.

El uso de la tierra en los cantones limonenses durante la segunda mitad del siglo XX

El análisis a nivel cantonal presenta la dificultad que se detalla: en los censos de 1973 y 1984 hay tres cantones más que no estaban en los anteriores: Talamanca y Matina, surgidos del cantón central Limón; y Guácimo, escindido de Pococí. Debido a ello, se procedió a reunir en los años respectivos los datos de los tres cantones, así como los de Pococí y Guácimo, de manera que se facilitara el análisis para el período 1955-1984. Separadamente se comparan los datos del censo de 1973 con los de 1984. Dicho lo anterior, se procede a la evaluación de lo acaecido.

Cuadro Nº 4

Limón: aprovechamiento de la tierra (en porcentajes); por año censal y cantón, 1955-1984

Años	Tierras de labranza	Cultivos permanentes	Pastos	Bosques y montes	Chárrales y tacotales	Otra clase de tierras
1955	**22,4%**	**23,4%**	**14,7%**	**12,8%**	**25,0%**	**1,8%**
C. Central	24,1%	34,6%	7,3%	18,7%	13,3%	2,0%
Pococí	19,8%	6,6%	23,6%	6,3%	43,4%	0,4%
Siquirres	22,7%	25,9%	17,6%	9,2%	20,4%	4,2%
1963	**17,5%**	**19,0%**	**17,0%**	**32,8%**	**11,8%**	**1,8%**
C. Central	14,9%	35,5%	8,8%	25,9%	10,8%	4,2%
Pococí	18,0%	4,2%	24,0%	41,7%	11,8%	0,2%
Siquirres	21,9%	19,3%	18,0%	26,5%	13,8%	0,6%
1973	**8,5%**	**17,0%**	**25,4%**	**36,6%**	**10,3%**	**2,2%**
Limón, Matina y Talamanca	7,8%	22,1%	16,5%	37,9%	12,9%	2,8%
Pococí y Guácimo	11,2%	13,2%	36,0%	30,0%	8,4%	1,4%
Siquirres	5,1%	14,9%	22,3%	46,3%	8,9%	2,5%
1984	**13,9%**	**17,1%**	**37,2%**	**20,7%**	**9,5%**	**1,7%**
Limón, Matina y Talamanca	17,2%	22,9%	23,2%	21,3%	13,8%	1,6%
Pococí y Guácimo	11,8%	13,3%	49,4%	18,3%	5,5%	1,7%
Siquirres	13,0%	15,5%	34,1%	24,8%	10,8%	1,8%

Fuente: *Anexo Nº 5.* Limón: aprovechamiento de la tierra; por año censal y cantón, 1955-1984.

Las tierras de labranza (en las que se incluyen las tierras de cultivos anuales y las tierras en descanso) presentan en el cantón Central (con Matina y Talamanca incluidas) un declive porcentual de cierta importancia entre 1955 y 1973, ello pese al aumento en la tierra cultivada de 98.195 manzanas a 135.384 manzanas (igual a 37,9% de aumento), aunque la superficie sembrada, en términos relativos, disminuyó: de 47,9% a 38,7%[642] en el contexto de la provincia. En el período inter-censal 1973-1984 se recuperaron las tierras de labranza, superando el peso que tenían en 1963, pero por debajo del de 1955. Las tierras cultas, en el contexto limonense solo aumentaron 6.212 manzanas, lo que implicó una nueva baja en el porcentaje de la provincia (a 34,7%).

El período de 1973 a 1984 vio cómo las tierras de labranza incrementaban su peso en los tres cantones en que se dividió el cantón central original: Limón (cantón central), Talamanca y Matina. Los incrementos respectivos fueron: de 2,4% a 9,1% en Limón; de 17,3% a 22% en Talamanca; y de 11,8% a 22,2%.[643] Mientras tanto, la extensión cultivada total aumentó en la siguiente proporción en cada uno de los cantones: el central disminuyó un 25,5%; en Talamanca creció un 73,5% y en Matina un 16,5%. Así, no hay una relación directa entre ambos indicadores, y el caso más llamativo es el del cantón central dada la merma en la tierra total cultivada.

El cantón de Pococí tuvo una disminución relativa de las tierras de labranza en los años 1955 a 1984, con una pequeña recuperación entre 1973 y 1984 (Ver Cuadro N° 4). Así, el aumento en las tierras cultas del cantón de 155,8% (igual a 110.887,9 manzanas)[644] no incidió en el desarrollo de tales tierras. Por la importancia de los cultivos anuales para el régimen alimentario, se puede afirmar que hubo un retroceso significativo en este aspecto.

El período 1973-1984, para los cantones de Pococí y Guácimo, vio los siguientes resultados en la evolución de las tierras de labranza: en Pococí aumentaron de 9,2% a 10,6% y en Guácimo de 13,8% a 14%. Si se considera que la tierra cultivada en esos diez años aumentó 37.994 manzanas (47,4%) en Pococí y 5.739 manzanas en Guácimo (9,9%),[645] los aumentos en las de labranza resultan insignificantes y en declive.

---

[642] Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1955*. (San José, C. R.: La dirección, 1959), cuadro 1, p. 1. Costa Rica. Ministerio de Elaboración propia a partir de: Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1963*. (San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965), cuadro 1, p. 4. Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3*. (San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974), cuadro 3, p. CR 18. Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1984*. (San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987), cuadro 4, p. 9.

[643] Véase el Anexo 5.

[644] Anexo 5.

[645] Anexo 5.

Las tierras de labranza en el cantón de Siquirres, igual como sucedió en los otros cantones, merman en términos relativos, y siguen la tendencia indicada de que se recuperan, aunque no suficientemente, en los años 1973-1984. El aumento habido en la superficie cultivada (23.527,1 manzanas, equivalentes al 66,3%)[646] no repercutieron en el peso relativo de las tierras de labranza en este cantón.

Las tierras con cultivos permanentes, de mayor presencia que las de labranza en el cantón central (Limón, Talamanca y Matina), también disminuyeron su peso relativo (de 34,6% a 22,9%) y quizás la disminución del cacao fue lo que más influyó en esa baja. Además, su recuperación entre 1973 y 1984 fue muy pequeña. El incremento de las tierras cultas tampoco incidió en las de cultivos permanentes. Los cultivos permanentes, en el período de 1973 a 1984, aumentaron su peso en uno de los tres cantones (Limón): de 16,2% a 24,6%; mientras en Talamanca y Matina disminuían: de 33% a 17,5% en el primero y de 26,2% a 26% en el segundo.[647] El hecho siguiente se destaca: en Limón, cuya extensión cultivada bajó, hubo un aumento en los cultivos permanentes, mientras en los otros dos cantones, con aumentos positivos en las tierras cultas, tuvieron aumentos negativos.

Pococí (Pococí – Guácimo), presenta los índices más bajos en los cultivos permanentes (lo cual no implica que repercuta en las tierras de labranza) y, distintamente a los otros cantones, la tendencia fue al crecimiento (de 6,6% a 13,3%), con una baja entre 1955 y 1963. Las tierras dedicadas a estos cultivos crecieron en 19.482,6 manzanas (equivalentes a un 416,7%), mientras la tierra culta total aumentó en más de 110.000 mil manzanas. En el período 1973-1984 en Pococí y Guácimo, como cantones individuales, se dieron los siguientes resultados en la ocupación de tierras por cultivos permanentes: en Pococí aumentaron en 3.228,5 manzanas, pero en términos relativos disminuyeron de 18,2% a 15,1%; y en Guácimo el aumento fue de 2.709,6 manzanas, pasando de 6,2% a 9,9%.[648]

Las tierras cultas con cultivos permanentes en el cantón de Siquirres, disminuyeron en términos relativos, y siguen la tendencia predominante señalada párrafos atrás de que se recupera, aunque muy poco –en 0,6%–, en el período 1973-1984. El aumento absoluto en la superficie cultivada fue de 3.855,6 manzanas,[649] crecimiento que no incidió en el peso relativo de tal clase de cultivos en este cantón.

Párrafos atrás se comentó acerca de la importancia creciente, referido a la superficie cultivada, de las distintas clases de pastos, tanto a nivel del país como en la provincia limonense. Por ello, ese proceso necesariamente se debería manifestar en los cantones de la provincia. Veamos: las tierras cultivadas con pastos, en el cantón central, acrecentaron los porcentajes de 7,3% a un 23,2%; y tal incremento fue

[646] Anexo 5.
[647] Anexo 5.
[648] Anexo 5.
[649] Anexo 5.

resultado del crecimiento absoluto de 25.755,7 manzanas (los crecimientos intercensales fueron los siguientes: 2.833,4 manzanas, 12.292,7 manzanas y 10.629,6 manzanas). El aumento porcentual neto de los pastos en el cantón central, en el período 1955-1984, fue de 360,3%; mientras en la provincia fue un poco mayor: 402,7% (las tierras cultas tuvieron un aumento neto de 99,2% tan solo).[650]

Cada uno de los cantones que conformaban, antes de 1970, el cantón central tuvieron los siguientes aumentos porcentuales y absolutos en los pastos entre 1973 y 1984: Limón 113,5% (1.538 manzanas), Talamanca 328,2% (7.215,8 manzanas) y Matina 124,4% (1.875,9 manzanas).[651] A continuación se verá, someramente, si tales incrementos correspondieron a crecimientos similares en la ganadería (solo se considera el ganado vacuno) o, por el contrario, en parte se convierten en tierras ociosas o no explotadas a plenitud.

La relación entre pastos y ganado (aumentos relativos netos) se dio en el cantón central en las siguientes proporciones: período 1955-1963, los pastos aumentaron un 39,6% y el ganado un 35,1%; período 1963-1973, los pastos aumentaron un 123,2 y el ganado un 113,1%; y en el período 1973-1984, los pastos aumentaron un 47,7% y el ganado un 80%. Así, de 1955 a 1973 la relación entre pastos y ganado resultó negativa, y solo en el último período fue positiva, dándose un aumento en las cabezas por hectárea: de 1 paso a 1,3. Por lo demás, de 1973 a 1984, en dos de los tres cantones en que se separó el central, la relación fue positiva (mayor aumento del ganado que de los pastos en Limón y Matina), mientras en Talamanca fue negativa.[652]

El cantón de Pococí tuvo el siguiente movimiento porcentual en las tierras con pastos: pasaron de 23,6% en 1955 hasta un 49,4% en 1984, como resultado de un aumento absoluto de 73.164,9 manzanas (los crecimientos inter-censales fueron de: 13.803,9 manzanas, 19. 158,4 y 40.202,6 manzanas). El aumento neto porcentual de los pastos, en el período 1955-1984, en este cantón fue de 436%; mientras en la provincia fue un poco menor (como apuntamos atrás, las tierras cultas tuvieron un aumento neto muy inferior). Así, este territorio de Limón se convirtió en el período 1955 a 1984 en una región básicamente ganadera. Cada uno de los cantones que conformaban antes de 1970 el cantón Pococí, tuvieron los siguientes aumentos porcentuales y absolutos en los pastos entre 1973 y 1984: Pococí un 114,8% (equivalente a 30.723,1 manzanas) y Guácimo un 41,2% (equivalente a 9.479,5 manzanas).[653]

---

[650] Anexo 5.

[651] Anexo 5.

[652] Anexo 5 y Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1955.* (San José, C. R.: La dirección, 1959), cuadro 29, p. 59. Costa Rica. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1963.* (San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965), cuadro 171, p. 214. Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3.* (San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974), cuadros 20-21, pp. CR 105 y CR 111. Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1984.* (San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987), cuadros 87 y 89, pp. 122 y 126.

[653] Véase el anexo 5.

Pococí (junto con Guácimo), presentó la siguiente relación entre los porcentajes de aumentos netos de las tierras con pastos y el ganado: en el período 1955-1963, un 82,3% y un 81,9%; en 1963-1973, un 62,6% y un 63,2% y en el período 1973-1984, un 114,8% y un 115,5%. Como se observa, en los tres períodos inter-censales hay paridad en el crecimiento de las tierras con pastos y la ganadería, lo cual implica que las tierras incorporadas como pastos fueron aprovechadas por los ganaderos, sin que se dieran cambios significativos en la productividad (cabezas por manzana o hectárea), pero sí aumentos en la población de reses. Cada uno de los cantones en que se separó Pococí a fines de la década de 1960, presenta las siguientes relaciones entre pastos y ganado, en el período 1973-1984: en Pococí, el aumento en los pastos fue de 114,8% y en el ganado de 152,4%; y en Guácimo los porcentajes fueron de 41,2 y 73,2, respectivamente. Así, la relación fue positiva, en tanto el aumento porcentual del ganado fue mayor.[654]

Finalmente, el cantón de Siquirres tuvo el siguiente aumento porcentual entre 1955 y 1984 en las tierras con pastos: de 17,6% en 1955 pasaron a ser el 34,1% en 1984 de las tierras cultas del cantón, equivalente al aumento absoluto de 22.538 manzanas, con incrementos inter-censales de: 3.841 manzanas, 6.864,3 y 11.832,7 manzanas. El aumento neto porcentual de los pastos, en el período 1955-1984, en Siquirres fue de 361,8%; mientras en la provincia fue un poco mayor (como apuntamos atrás, las tierras cultas tuvieron un aumento neto muy inferior). Así, en este territorio de Limón los pastos dominaron el entorno hacia 1984, con lo cual se reunía con la región ganadera de Pococí.[655] La relación entre pastos y ganado fue la siguiente: período 1955-1963, 61,7% y 37,2% (negativa); período 1963-1973, 68,2% y 144,5% (negativa); y período 1973-1984, 69,9% y 96,7% (negativa). Así, en este cantón la tendencia de 1955 a 1984 fue a que creciera más la superficie de pastos que la cantidad de ganado, lo cual permite afirmar que hubo pastizales no explotados a plenitud.

Los bosques y montes tuvieron fluctuaciones a nivel del cantón central (Limón, Matina y Talamanca) en el período 1955-1984. En los primeros dos períodos inter-censales fueron en aumento: de 18,7% crecieron a 37,9% y luego, en el período 1973-1984, descendió su peso relativo a 21,3% (menos del que tenía en 1963). Aquí es necesario traer a colación el crecimiento habido en los pastos en ese período, pues de 16,5% paso a 23,2%. Otro factor pudo ser la declaración de reservas naturales de alguna extensión de bosques,[656] pues en números absolutos descendieron en 21.140,7 manzanas. Además, en el período último y a nivel de cada uno de los cantones la situación fue la siguiente: en Limón descendieron del 55% al 24,6% (26.402,5 manzanas menos), en Talamanca se incrementaron del 10% al 22% (6.967 manzanas) y en Matina descendieron del 24% al 16,8% (1.743,7 manzanas menos).[657]

---

[654] Anexo 5 y Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1955...*

[655] Véase el anexo 5.

[656] Este hecho quedaría por corroborarse con el estudio respectivo.

[657] Véase el anexo 5.

La situación en Pococí (Guácimo y Pococí actuales) fue la siguiente: de 1955 a 1984 los bosques aumentaron su peso en el cantón: de 6,3% llegaron al 18,3%, para un aumento absoluto de 28.876 manzanas. Sin embargo, el crecimiento no fue sostenido, sino que hubo un gran pico en 1963 (aumento de 48.738 manzanas), para luego ir descendiendo, proceso en el cual "desaparecen" casi 20.000 manzanas. La explicación dada en el párrafo anterior es válida también aquí, sobre todo en lo referente a la conversión en potreros y repastos. El comportamiento de cada uno de los cantores, para 1973-1984, fue así: en Pococí bosques y montes disminuyeron su peso relativo (de 29,3% a 17,9%) y en Guácimo la situación fue similar: de 30,9% bajó a 19,1%; con pérdidas absolutas de 2.349,2 y 5.751,5 manzanas.

El cantón de Siquirres vio como los bosques y montes aumentaban su peso relativo en el período 1955-1973, hasta tener en este año censal un 46,3% de las tierras cultas cubiertas de bosques, haciéndolo ver como un "cantón boscoso", para un aumento absoluto de 3.889,3 manzanas. Pero en el período posterior (1973-1984), estos bajaron su peso a casi la mitad (24,6%), para una disminución absoluta de 14.265,4 manzanas. Las causas de tal baja deben ser las mismas que las explicitadas para los otros cantones.

Los charrales (y tacotales) se pueden considerar como tierras incultas,[658] y en atención a tal definición no es del caso hacer un análisis detallado de tales terrenos, aunque se puede hacer algún comentario general: estas tierras pueden considerarse como terrenos en reserva que, quizás con los avances tecnológicos, podrían incorporarse como tierras cultas, teniendo en cuenta que hasta 1984 aún quedaban 38.695 manzanas (en 1955 eran 51.161 manzanas). Respecto a la variable "otra clase de tierras", acorde con su definición,[659] tampoco serían tierras cultas ni terrenos de reserva, aparte de tener poco peso relativo y en términos absolutos solo cubrían 6.843,4 manzanas.

Limón: aumentos en la extensión cultivada y en la producción durante la segunda mitad del siglo XX.

Luego de conocer esos aspectos generales de la tierra en Limón y en Costa Rica, comparativamente, se aborda el análisis de los cambios habidos en la extensión de cada producto que se cultiva en esa región, así como en la producción. Pero antes,

---

[658] En el censo de 1963 dice: "Son chárrales (sic) las extensiones de terreno cubiertas por matas, arbustos, enredaderas y en general por vegetales naturales de muy variada especie, no utilizables para potreros, leña o madera. Esta extensión (...) no es terreno en descanso, sino un terreno no apto actualmente para cultivo". Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1963*... p. XXXVII.

[659] En el censo de 1963 se definen como "...todas aquellas extensiones de terreno, parte de la explotación que se encuentran ocupadas por quebradas, caminos, construcciones, etc., y en general de toda otra clase de terreno que no hubiese sido incluido (...)." Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1963*... p. XXXVII.

hay que aclarar que los aumentos positivos o negativos, en la extensión y en la producción (su cálculo) requirieron realizar algunas equiparaciones en las medidas y pesos con el fin de analizar los aumentos en la extensión y en la producción (Ver Cuadro N° 5). Así, en los censos de 1973 y 1984, la extensión de las propiedades se anotó en hectáreas, mientras en los censos anteriores (1950, 1955 y 1963) se hizo en manzanas. Con fines comparativos, se asimilaron las hectáreas a manzanas: el número de hectáreas dividido entre 0,69 (o multiplicado por 1,43) equivale a número de manzanas.[660]

Respecto a los aumentos en la producción, para su cómputo se realizaron las siguientes equivalencias: la fanega de café equivale a 400 libras, iguales a 184 kilos (400x460 gr./1000); la fanega de maíz equivale a 768 libras, iguales a 353 y tres décimas (768x460 gr./1000); la cajuela de frijoles equivale a 32 libras, iguales a 14 kilos y 72 centésimas (32x460gr./1000); el racimo de banano (o de plátano) equivale a 36 kilos; el quintal equivale a 46 kilos.[661]

El análisis de la evolución del espacio (en el total) que ocupan los productos, se basa en aquellos para los cuales aparecen datos para la provincia de Limón, con la salvedad de que varios cultivos encontrados en alguno de los censos, en otros no se localizan, pero no se puede aseverar que hayan desaparecido, sino que no se consideraron en el censo, basados en el criterio, considero, de que la superficie cultivada era muy pequeña. Varios casos se pueden observar en el Anexo 4, que servirán para el estudio que se propone realizar: cabuya (1963), camote (1963), guineo (1963), ajos (1955), algodón (1963), "otras hortalizas" (1950), "otros cítricos" (1955), "otros cultivos" (1950), palma africana (1963), plátano y guineo (como sombra) (1955), repollo (1963) , guineo cuadrado (1973) y sorgo (1984). Otra observación: cuando el porcentaje de la extensión de tierra se anota como 0,00% significa que la misma es menor al 0,01%. Hechas estas aclaraciones, se inicia el estudio de los productos que se cultivaron, con el examen del espacio territorial que ocupa cada uno en Costa Rica y Limón. (Ver Cuadro N° 5)

Es necesario insistir: las condiciones climáticas y del suelo son diferentes en Limón y el resto del país, lo cual supedita los cultivos que se hayan en cada lugar. El censo de 1950 omitió el dato de la extensión sembrada de algunos productos muy importantes en la provincia de Limón, tales como plátano, cacao y banano, lo cual imposibilita cualquier aseveración acerca de cuales son los productos más importantes por la extensión que ocupan (los tres anteriores deberían ser los primeros). Así, la información indica que "otros cultivos" (2,6%) son los más abundantes (no especifica cuáles son) y el maíz (2,35%) sería el siguiente por su trascendencia, con pequeños porcentajes de tierra sembrada de yuca, caña de azúcar, café, frijoles y arroz, en orden descendente.

---

[660] Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1955.* (San José, C. R.: La dirección, 1959), p. XXXIX "Tabla de equivalencias de las medidas y pesas usadas."

[661] Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1955.* (San José, C. R.: La dirección, 1959), p. XXXIX....

Cuadro N° 5

Costa Rica y Limón: productos cultivados; según porcentaje de la extensión total en uso, aumento porcentual en la extensión y en la producción, por años censales y productos; 1950-1984

Año	Producto	Costa Rica			Limón		
		% de la Extensión Total	Aumento de la Extensión (porcentual)	Aumento en Producción (porcentual)	% de la Extensión Total	Aumento de la Extensión (porcentual)	Aumento en Produc. (porcent.)
1950	Aguacates (en cientos)	s.d.	——	——	s.d.	——	——
1955	Aguacates	0,03%	——	0,09%	0,03%	——	84,12%
1984	Aguacates	0,03%	38,81%	46,79%	0,02%	17,83%	-11,93%
1950	Arroz (kilos)	1,27%	——	——	0,04%	——	——
1955	Arroz	1,37%	10,29%	-7,95%	0,04%	1,35%	-45,96%
1963	Arroz	1,89%	99,31%	129,31%	0,19%	662,27%	735,77%
1973	Arroz	2,10%	31,35%	11.880,82%	0,31%	90,84%	206,79%
1984	Arroz	2,82%	32,05%	113,61%	2,54%	862,22%	2449,95%
1950	Banano (racimos)	s.d.	——	——	s.d.	——	——
1955	Banano	1,27%	——	-10,56%	1,19%	——	-67,76%
1963	Banano	0,96%	8,87%	1,19%	2,05%	150,60%	312,03%
1973	Banano	1,16%	43,37%	148,44%	8,46%	391,79%	658,25%
1984	Banano	1,05%	-10,62%	-6,83%	7,96%	9,74%	25,79%
1950	Cacao (quintales)	s.d.	——	——	s.d.	——	——
1955	Cacao	1,06%	——	20,12%	12,08%	——	22,88%
1963	Cacao	1,42%	92,37%	164,62%	14,94%	79,68%	163,71%
1973	Cacao	0,65%	-45,68%	-71,26%	7,04%	-43,83%	-275,73%
1950	Café (fanegas)	2,69%	——	——	0,06%	——	——
1955	Café	3,04%	15,38%	17,31%	0,10%	74,36%	-31,14%
1963	Café	3,05%	44,44%	102,08%	0,26%	276,42%	1449,68%
1973	Café	2,67%	3,87%	89,86%	0,20%	-8,60%	71,38%
1984	Café	2,93%	7,76%	52,28%	0,33%	91,49%	249,36%
1950	Caña de azúcar (toneladas)	1,10%	——	——	0,16%	——	——
1955	Caña de azúcar	1,04%	-3,09%	-67,29%	0,11%	-23,75%	-58,75%
1963	Caña de azúcar	0,95%	31,30%	473,86%	0,07%	-8,29%	119,70%
1973	Caña de azúcar	1,24%	55,38%	90,67%	0,06%	0,85%	-57,63%
1984	Caña de azúcar	1,54%	21,99%	20,17%	0,07%	46,25%	134,55%
1950	Cocos (en cientos)	s.d.	——	——	s.d.	——	——
1955	Cocos	0,10%	——	-84,27%	1,03%	——	-49,45%
1963	Cocos	0,07%	-1,48%	414,60%	0,66%	-6,57%	255,09%
1984	Cocos	0,16%	184,30%	-25,51%	1,51%	218,00%	22,28%
1950	Frijoles (cajuelas)	1,52%	——	——	0,04%	——	——
1955	Frijoles	1,81%	21,26%	1,08%	0,04%	0,00%	19,62%
1963	Frijoles	1,64%	31,06%	47,97%	0,11%	309,11%	304,38%
1973	Frijoles	0,85%	-10,59%	-30,89%	0,07%	-23,55%	-30,31%
1984	Frijoles	1,32%	5,18%	54,60%	0,25%	324,69%	369,43%
1950	Maíz (fanegas)	3,03%	——	——	2,35%	——	——

1955 . . .Maíz	2,70%	-9,10%	-18,63%	2,94%	40,34%	32,66%
1963 . . .Maíz	1,99%	6,20%	19,41%	3,17%	56,52%	82,74%
1973 . . .Maíz	1,66%	-0,92%	-6,17%	2,14%	-19,40%	-31,38%
1984 . . .Maíz Amarillo	0,28%	13,17%	12,30%	0,40%	90,21%	107,02%
1984 . . .Maíz Blanco	1,64%			3,10%		
1950 . . .Maní (quintales)	0,03%	——	——	0,00%	——	——
1955 . . .Maní	0,01%	-54,72%	-64,61%	0,00%	233,33%	96,15%
1950 . . .Naranjas (en cientos)	s.d.	——	——	s.d.	——	——
1955 . . .Naranjas	0,04%	——	-38,83%	0,03%	——	-20,01%
1963 . . .Naranjas	0,02%	-4,97%	404,14%	0,01%	-30,34%	188,71%
1973 . . .Naranjas	0,01%	-34,85%	-77,15%	0,02%	72,91%	-74,24%
1984 . . .Naranjas	0,09%	576,30%	115,62%	0,03%	89,00%	238,99%
1950 . . .Papas (kilos)	0,08%	——	——	0,00%	——	——
1955 . . .Papas	0,08%	5,13%	26,45%	0,00%	0,00%	-97,47%
1984 . . .Papas	0,09%	78,89%	320,54%	0,01%	5250,00%	744 175%
1955 . . .Papaya (quintales)	0,01%	——	——	0,01%	——	——
1963 . . .Papaya	0,01%	53,58%	61,76%	0,00%	-33,33%	-80,05%
1950 . . .Piña (unidades)	s.d.	——	——	s.d.	——	——
1955 . . .Piña	0,02%	——	193,88%	0,02%	——	437,28%
1963 . . .Piña	0,04%	136,05%	572,86%	0,03%	132,35%	-73,96%
1973 . . .Piña	0,02%	-27,05%	-80,99%	0,01%	-50,83%	93,94%
1984 . . .Piña	0,12%	335,18%	253,67%	0,10%	747,76%	446,92%
1.950 . .Plátano (racimos)	s.d.	——	——	s.d.	——	——
1955 . . .Plátano	0,18%	——	-29,36%	0,56%	——	284,97%
1963 . . .Plátano	0,27%	116,18%	71,87%	0,71%	85,41%	-51,73%
1973 . . .Plátano	0,21%	-78,68%	-80,48%	0,63%	6,39%	59,05%
1984 . . .Plátano	0,30%	26,80%	-25,89%	1,64%	202,14%	82,57%
1950 . . .Tabaco (quintales)	0,08%	——	——	0,00%	——	——
1955 . . .Tabaco	0,06%	-88,96%	-16,97%	0,00%	100,00%	100,00%
1963 . . .Tabaco	0,05%	4,99%	83,43%	0,00%	-65,00%	-96,67%
1950 . . .Tomate (quintales)	0,02%	——	——	0,00%	——	——
1955 . . .Tomate	0,01%	-82,07%	-4,42%	0,00%	50,00%	-78,49%
1963 . . .Tomate	0,01%	-30,85%	36,42%	0,00%	16,67%	110,00%
1950 . . .Yuca (quintales)	0,09%	——	——	0,31%	——	——
1955 . . .Yuca	0,09%	627,91%	-37,31%	0,32%	16,82%	-33,14%
1963 . . .Yuca	0,09%	45,16%	41,27%	0,31%	40,96%	-30,18%
1984 . . .Yuca	0,14%	156,45%	424,54%	0,27%	21,94%	431,08%

Nota: Los siguientes productos fueron eliminados del cuadro (no así del Anexo Nº 4) porque solamente aparecen en uno de los censos: cabuya (1963), camote (1963), guineo (1963), ajos (1955), algodón (1963), "otras hortalizas" (1950), "otros cítricos" (1955), "otros cultivos" (1950), palma africana (1963), plátano y guineo (como sombra) (1955), repollo (1963) , guineo cuadrado (1973) y sorgo (1984).

Fuente: *Elaboración propia a partir de: Anexo Nº 4.* Costa Rica y Limón: productos cultivados; según número de fincas, extensión cultivada y producción, por años censales y productos, 1950-1984.

La situación en Costa Rica es muy diferente. Aunque también se omiten los datos de los productos mencionados, el censo indica un hecho importante: hay una mayor extensión cultivada de maíz (3,03%) que de café (2,69%), seguido de frijoles, arroz, caña de azúcar, yuca (este y los siguientes con menos del 1%), papas, tabaco, maní y tomates. Sumados los porcentajes de los granos básicos (arroz, frijol y maíz) alcanzan el 5,82% de la tierra cultivada, y ello permite afirmar nuevamente que, a mediados del siglo XX, el café no alcanzaba la categoría de monocultivo, tal como había ocurrido en períodos anteriores de la economía costarricense.

La información que proporciona el censo de 1955 permite un mejor estudio de la superficie que ocupan los diversos productos, aunque algunos datos son dudosos, como veremos. En Limón aparece como primer producto, por el área que abarca, el cacao, (12,08%), seguido del maíz que mantiene su importancia (2,94%), en tercer lugar el banano, con sólo el 1,19% y finalmente los cocos con el 1,03%. Luego aparecen varios productos con menos del 1%: el plátano y el guineo (como sombra), la caña de azúcar, el café (0,1%), los frijoles, el arroz, etcétera, con pequeñísimas extensiones. Acorde con los números, entre 1950 y 1955, en Limón no hubo cambios sustanciales en los cultivos y la tierra que ocupaban.

El país en su conjunto presentaba el siguiente paisaje agrícola: el café aumentó a 3,04% (10.840 manzanas más en 5 años); el maíz bajó al 2,7%; frijol con un 1,81%; el plátano y el guineo (sombra) con un 1,65%; el arroz con un 1,37%; el banano con un 1,27%; el cacao con un 1,06% (casi el 88% de la extensión sembrada de tal producto estaba en Limón) y la caña de azúcar con el 1,04%. Así, si se adicionan los datos de los granos básicos, se ve que ocupan el 5,88% de la tierra cultivada, manteniendo el porcentaje de cinco años atrás.

Después de ocho años, en Limón continuó apareciendo el cacao como el producto que mayor superficie ocupaba (casi 15%), con un aumento significativo de un 3% aproximadamente (19.700 manzanas más). Igualmente, el maíz (3,17%) sigue siendo el segundo producto en importancia por la superficie que cubre. Luego, aparece con mucho menos manzanas, el banano (2,05%); y a partir de ahí, con menos del 1%, los plátanos, los cocos, la yuca, el café (con un importante aumento: de 0,1% a 0,26%), el arroz y los frijoles. Al final están los productos que no llegaron a tener ni el 0,1%: la caña de azúcar (cuya presencia relativa disminuye), las piñas, las naranjas y la cabuya.

En 1963, el paisaje agrícola en Costa Rica presenta los siguientes rasgos: el café, como en 1955, continúa posicionado como el producto que mayor cantidad de tierras cubre, con una proporción muy similar a la de 1955. Luego están los granos básicos: el maíz (1,99%), el arroz (1,89%) y los frijoles (1,64%), porcentajes que sumados llegaron al 5,52% (un poco menor al de ocho años atrás); y, por último, el cacao con 1,42%. El banano disminuyó su peso a un 0,96%. También tienen menos del 1% la caña de azúcar, los plátanos, la palma africana, el algodón, la yuca, etcétera. Así, se puede afirmar que no varió la situación agrícola en el período el lapso comprendido entre 1955-1963.

El censo (versión impresa) de 1973, a nivel provincial, aporta mucho menos información que los anteriores, sobre todo que el de 1963, de ahí que la cantidad de productos que aparecen sea mucho menor. Por lo demás, hay tres hechos en los datos sobre Limón que se deben tener presentes: el banano se constituyó en el producto que mayor superficie cubría: 8,46%. Ello en correspondencia con un aumento en la extensión, pues la cantidad de manzanas subió en 23.897,4, lo que se explica por el nuevo ciclo bananero en la región. Por lo tanto, hubo cambios significativos en los cultivos (omitiendo los posibles errores en los censos anteriores) que parecen partir de la desaparición de grandes extensiones de cacao: de 44.443,0 manzanas bajó a 24.962,2 manzanas, por lo cual pasó a segundo lugar con un 7,04%. El maíz, aunque baja su peso, se mantiene como uno de los tres más importantes (2,14%). Los demás productos (plátano, arroz, café, frijoles, etcétera) ocupan, cada uno, menos de un 1% de la tierra cultivada.

Costa Rica muestra las siguientes modificaciones en la distribución de cultivos según, el área que ocupan: el café continua siendo el mayoritario, aunque con una merma relativa; y el arroz aumentó sustancialmente su peso (de 1,89% a 2,10%), pasando a ser el segundo en importancia, seguido del maíz que sigue bajando, lo mismo que la siembra de frijoles (de 1,64% a 0,85%). La caña de azúcar también aumenta en buena medida y el banano también, mientras el cacao, congruente con lo que ocurrió en Limón, disminuye. La piña (de 0,2% a 0,4%) también baja su peso en el conjunto de productos. Por lo demás, gran parte de los aumentos se deben a la integración de nuevos territorios a las tierras cultas.

El censo agropecuario de 1984 aporta información de dos productos más, aparte de que separan maíz amarillo y maíz blanco; pero en detrimento de la investigación, en el censo se omiten los datos del cacao a nivel provincial, por lo cual es de suponer que su cultivo continuo desapareciendo, hasta ser ínfima la cantidad de tierra que abarcaba.

El banano, aunque baja su peso relativo, continúa como el principal producto agrícola de Limón, seguido por el maíz (con un 3,50%) lo cual implicó un gran aumento respecto a los años anteriores. En tercer lugar se ubicó el arroz con el aumento más importante: de 1,31% llegó a tener el 2,50%. Este mismo fenómeno de crecimiento se produjo en los cultivos de plátanos, cocos y piña, principalmente; y reaparece la papa como cultivo en la provincia de Limón, lo mismo que la yuca. Así, en la región Atlántico/Caribe hubo un proceso de diversificación agrícola, incrementándose o "reapareciendo" algunos productos.

Costa Rica continúa teniendo en el café (2,93%) el cultivo que mayor área ocupa, e igual que diez años antes, lo siguen el arroz (2,82%), el maíz (1,92%) y la caña de azúcar (1,54%). Todos estos productos tuvieron un incremento relativo del área respecto a 1973. El frijol aumentó el espacio cultivado sustantivamente (de 0,85% pasó a 1,32%) y desplazó al banano que disminuyó el área relativa en 0,11%.

Además, en 1984 el sorgo aparece como un producto importante (0,45%), seguido de los plátanos (0,30%), los cocos (0,16%), la yuca (0,14%) y la piña (0,12%). Las naranjas, las papas y los aguacates aparecen con menos del 0,1%. Así, con la excepción del banano, a nivel del país la mayoría de productos incrementaron, relativamente, el área cultivada.

Antes de iniciar el estudio del crecimiento del área de cada producto, se debe esclarecer que se toma 1950 como año base (pero en algunos casos 1955 es el año base, pues no se aportó el dato respectivo para 1950) para ver el crecimiento neto entre 1950 y 1984; y en los períodos inter-censales el año anterior es el base. Así, someramente, se vera qué ocurrió en ese lapso de treinta y cinco años.

El indicador de crecimiento de la extensión expresa la proporción en que un producto creció y no tiene relación con los demás productos. En el período 1950-1984, en Limón el arroz tuvo el mayor crecimiento relativo con un 14.086,4% (equivalente a 10.424 manzanas), el cual a mediados de siglo se cultivaba muy poco y por ello cualquier aumento que se diera sería muy significativo. Este mismo producto en todo el país, se incrementó en poco más de 281%, con lo cual ocupa el tercer lugar entre todos los cultivos, según el incremento relativo del área.

El segundo producto en el escalafón limonense fue ocupado por la papa que incrementa su cultivo, fundamentalmente de 1973 a 1984, pero la superficie cultivada es muy pequeña y parece ser un cultivo de huerta, dirigido al consumo interno (regional/provincial). En Costa Rica ocupó el lugar ocho con el 88,1% de incremento. El siguiente producto es el banano (creció 1.252,4% para 30.484 manzanas entre 1955 y 1984), el cual había decrecido mucho en el período a la década de 1950, posiblemente como consecuencia del retiro relativo de la United Fruit Co. En Costa Rica ocupa el lugar doce (con un 39,5%), pues en este período solo aumentó en 13.224 manzanas, lo cual implica que mientras crecía su cultivo en Limón, en el resto del país menguaba.

El frijol, aunque con pequeñas extensiones, es el cuarto producto en importancia por su crecimiento relativo (1.228,4% equivalente a 970 manzanas). En Costa Rica ocupa el lugar once con un 49,5%. Seguidamente, en Limón el café muestra un incremento de 1.048,8% igual a 1.227 manzanas, mientras en Costa Rica es el noveno producto con un 86,5% de aumento relativo. El sexto producto en importancia por su crecimiento relativo entre 1955 y 1984 fue la piña (854,2% equivalente a 256,4 manzanas, entre 1955 y 1984), que a nivel de Costa Rica tuvo el mayor aumento: 577,2% (equivalente a 2.963,5 manzanas).

El sétimo producto por el crecimiento relativo de su área es el plátano con un 496% equivalente a 5.649,4 manzanas, cuyo crecimiento a nivel de Costa Rica también es importante pues es el quinto con un 174,1% igual a 8.395,5 manzanas. La posición ocho (con un 236,8%) la ocupa el maíz que aumentó en 10.164,1

manzanas. Aquí es necesario recordar que en Limón el maíz ha sido un cultivo importante durante la segunda mitad del siglo XX, mientras que a nivel del país la ha perdido, teniendo un crecimiento de solo el 8,25% (puesto catorce), para un total de 6.485 manzanas, lo cual indica que, excluida la provincia de Limón, en el resto del país iba disminuyendo.

El maní tuvo, entre 1950 y 1955, un incremento del 233% pero posteriormente tendió a desaparecer, tanto que se omiten los datos en los siguientes años, lo cual se comprueba en la información de todo el país que muestra un crecimiento negativo de -54,7%. En el lugar diez se ubica el cultivo de cocos (197% y 4.155 manzanas más) y que a nivel de Costa Rica ocupó el puesto cuatro con un 180% equivalente a 4.715 manzanas (o sea, en el resto del país solo aumento en 560 manzanas). A continuación (en el lugar once) están las naranjas con un incremento relativo de 127,6%. Este tanto por ciento es menor al que se dio en todo el país (318,7%), el segundo en el escalafón de Costa Rica.

La yuca, cultivo sin intermisión en Limón, tuvo un crecimiento de 100,8% (563 manzanas), mientras en Costa Rica fue de 170,4% (el sexto en importancia) equivalente a 3.488 manzanas. También muestran los datos que la caña de azúcar no ha sido un cultivo de importancia en Limón, lo cual queda expresado en su escaso crecimiento (3,5%), mientras en el total del país aumentó en 141,2%. Finalmente, hubo tres productos con aumentos negativos: tabaco (desaparece de las estadísticas provinciales después del censo de 1963) y el caso más radical el cacao (entre 1950 y 1973 el crecimiento fue de -200,9%) y no aparece la información para Limón en el censo de 1984.

El estudio de los datos de la evolución de la superficie ocupada por los diversos productos cultivados en la provincia de Limón permite comprobar que la dilatación de la superficie cultivada, a nivel del país, se ha debido a los incrementos en el área sembrada que varios productos han tenido en esa región, posiblemente por la colonización agrícola de zonas vírgenes o de tierras conquistadas a los bosques y montes de la región Atlántica. Los cultivos cuyos incrementos nacionales se debe al aumento que tuvieron en Limón son: banano, cocos, maíz, piña y plátanos,[662] y los demás influyen en proporciones pequeñas, como el café, caña de azúcar, papas, etcétera.

Se hace a continuación el estudio del crecimiento positivo o negativo de la producción, considerando los productos en orden decreciente y teniendo presente que tal aumento relativo debería estar en relación con el aumento en la extensión. Luego se ahonda en la cuestión de la producción con el examen de la productividad.

Así, en Limón los mayores aumentos relativos son del arroz (35.335%), papas (18.842%), café (6.389%) y frijoles (1.582%). Los cuatro tienen en común que a inicios del período de treinta y cuatro años se cultivaban en pequeñas extensiones y el

[662] Al respecto véase el Anexo 4. Costa Rica y Limón: productos cultivados; según número de fincas, extensión cultivada y producción, por años censales y productos, 1950-1984.

incremento de las mismas incide, de forma directa, en aumentos relativos desmesurados de la producción, sin que sea significativo su aporte a la producción nacional de 1984 (7,4% - 2,7% - 1,2% - 1,6% respectivamente).[663] Estos productos en Costa Rica se ubicaron así: el arroz es segundo (1.174%), la papa es quinta (532%), el café es cuarto (685%) y los frijoles son décimos (160%).

El banano (1.267%), la piña (1.212%) y el plátano (540%) son los tres productos siguientes que aumentan mucho su producción, en términos relativos. Tales porcentajes de crecimiento se corresponden con los que tuvo en la extensión cultivada (recordemos: 1.252%, 854% y 496%, respectivamente). A nivel nacional, el estatus de tales productos fueron los siguientes: el banano fue octavo, con un 209% de crecimiento, la piña fue tercera y el plátano fue último con un aumento negativo de 185%. Sin embargo, los datos acerca del plátano deben considerarse cuidadosamente.

El maíz, según los aumentos relativos en la producción, es el octavo producto en Limón (337%) y a continuación aparecen la yuca (248%), los cocos (219,5%) y de once las naranjas (202%) y por último la caña de azúcar (90%). Todos estos productos tuvieron incrementos absolutos en la extensión de pequeña magnitud, por lo cual el aumento en la producción también son relativamente bajos para un período de 34 años. A nivel nacional algunos tuvieron incrementos más significativos que los de Limón: la yuca (465%) y la caña de azúcar (430%). Las naranjas (152%), el maíz (108%) y los cocos 103% tuvieron incrementos menores a los de Limón.

La comparación entre Costa Rica y Limón permite constatar que la conformación agrícola de la provincia, debido a las condiciones particulares (climáticas, geográficas e históricas, etcétera), han propiciado configuración diferente a la del país y de las otras regiones, que puede interpretarse como una especialización productiva regional, a partir de productos tradicionales y nuevos. Solo se requiere pensar en las extensiones de café o caña de azúcar en el Valle Central, o los sembradíos de papas en Cartago, o en los cultivos de piña en Puntarenas en esos años. Pero también permite asegurar que, desde 1950 a 1984, se ha dado un proceso de recuperación de la agricultura en Limón con el incremento de varios cultivos (banano, café, caña, papa, entre otros). A la vez hubo productos con incrementos negativos: cacao, tomate, papaya y tabaco, que conducen hasta la desaparición, en algunos casos.

La productividad por superficie de tierra cultivada y la productividad por habitante en Limón

El siguiente apartado aborda dos indicadores interconectados: primero, la "productividad por superficie de tierra cultivada", entendida como la relación entre la cantidad producida y la extensión de tierra cultivada; y segundo, la relación entre producción y población, que se denomina "productividad por habitante". En el primer indicador el resultado es la cantidad que se produce por manzana; y en el otro, la cantidad

[663] Anexo 4.

que se produce por habitante (no lo que produce cada habitante). Se trata del examen de la evolución que ha tenido cada uno de los productos en ambos aspectos, y el único parangón lo es la proporción porcentual en que cada producto aumentó.

Los cuadros siguientes reproducen los índices respectivos, por año censal, para cada producto: en las columnas tres y cinco se indica la cantidad del producto respectivo por manzana y en las columnas cuatro y seis la cantidad del producto por habitante. Este indicador solo nos aproxima (pero aún de lejos) a la realidad pues se toma el total de la población y no aquellos que laboran en la agricultura. Sin embargo, en términos relativos (crecimiento porcentual de los indicadores), el resultado parece válido.

Cuadro Nº 6

Café, papas, banano y arroz: productividad y relación entre productividad y población; según Costa Rica y Limón, por año censal y producto, 1950-1984

Años	Producto	Costa Rica		Limón	
		Productividad (Producción/ Extensión	Relación Producción/ Población	Productividad (Producción/ Extensión)	Relación Producción/ Población
1950	Arroz (kilos)	575,8	23,62	630,3	1,13
1955	Arroz	480,6	s.d.p.	336,1	s.d.p.
1963	Arroz	552,9	29,88	368,5	3,08
1973	Arroz	1.096,4	55,57	592,4	5,61
1984	Arroz	1.773,5	91,93	1.570,0	98,06
1950	Banano (racimos)	s.d.e.	18,48	s.d.e.	44,97
1955	Banano	394,3	s.d.p.	246,4	s.d.p.
1963	Banano	366,5	10,03	405,1	36,13
1973	Banano	635,2	17,78	624,6	162,73
1984	Banano	662,0	12,83	716,0	140,23
1950	Café (fanegas)	6,4	0,56	1,9	0,01
1955	Café	6,5	s.d.p.	0,8	s.d.p.
1963	Café	9,1	0,79	3,2	0,04
1973	Café	16,6	1,07	5,9	0,04
1984	Café	23,5	1,26	10,8	0,09
1950	Papas (kilos)	3.385,4	8,82	3.634,0	0,09
1955	Papas	4.072,0	s.d.p.	s.d.e.	s.d.p.
1984	Papas	9.572,7	15,54	13.051,5	4,07

s.d.e.: Sin dato de la extensión **s.d.p.:** Sin dato de población

Fuente: *Anexo Nº 4.* Costa Rica y Limón: productos cultivados; según número de fincas, extensión cultivada y producción, por años censales y productos, 1950-1984.

El café será el primer producto en el análisis que vamos a realizar del movimiento que tuvo la productividad por superficie de tierra cultivada (relación entre producción y extensión, de aquí en adelante RPE), constatando si tal cambio corresponde a los habidos en la relación entre producción y población, desde la perspectiva de Limón: presenta el mayor aumento en la productividad (468%), pero es el tercero en cuanto al aumento porcentual del índice de la relación entre producción y población (de aquí en adelante RPP) con un 800%. En comparación, los índices para todo el país son mucho menores: 267% y 125%, respectivamente, aunque los rendimientos para cada uno de los años censales son mucho mayores (véase el Cuadro N° 6).

Las papas ocupan el segundo lugar con un aumento del 259% en la RPE y un 4.422% en la RPP (indicador por el cual también es el segundo). Este producto se cultivaba muy poco y en algunos años se reportó que del todo no existía en Limón (en los censos de 1963 y 1973 no aparecen). En Costa Rica, tal como con el café, esos indicadores son mucho menores: 182,8% y 76,2%. Además, los índices de productividad por manzana de Limón son mayores que los de Costa Rica, pero no así la producción por habitante, muy inferior en Limón.

El tercer lugar en Limón, por el aumento en la RPE, está ocupado por el banano con un 191%, que podría explicarse por la introducción de nuevas tecnologías y variedades, y en la RPP con un 212%, índice por el que ocupa el quinto lugar. Ya se comentó la recuperación que tuvo este cultivo en Limón, mientras en Costa Rica su aumento era más pequeño en la RPE (68%) y negativo en la RPP (-30,6%), lo cual concuerda con lo apuntado párrafos atrás. Este hecho del aumento negativo de la producción por habitante, igual con el caso del café y a diferencia de la papa, tiene muy poca importancia para el consumo nacional, por ser un producto básicamente para la exportación.

Los datos del Cuadro N° 6 sobre el banano indican, respecto a Limón, que tuvo rendimientos por manzana mucho mejores en Costa Rica, pero en la provincia los resultados por habitante son muy superiores.

El RPE del arroz, cuarto en importancia en Limón, aumento en 149% y la RPP en 8.578%, que lo ubica como el primero. Como vimos, la extensión se amplió poco, pero como a inicios de la década de 1950 se producía una pequeña cantidad, la RPP presenta ese aumento desmesurado. En Costa Rica los indicadores son de 208% la RPE y 289% la RPP. De hecho, los rendimientos por manzana son mayores y en mucho en el país, aunque para 1984 se van equiparando, y tan es así que la productividad por habitante para 1984 es mayor en Limón (en Costa Rica 91,93 kilos por habitante y en Limón 98,06 kilos).

Cuadro Nº 7

Yuca, frijol, naranja y maíz: productividad y relación entre productividad y población; según Costa Rica y Limón, por año censal y producto, 1950-1984

Años	Productos	Costa Rica		Limón	
		Productividad (Producción/ Extensión)	Relación Producción/ Población	Productividad (Producción/ Extensión)	Relación Producción/ Población
1950	Frijoles (cajuelas)	18,4	0,91	15,2	0,03
1955	Frijoles	15,3	s.d.p.	18,2	s.d.p.
1963	Frijoles	17,3	0,81	18,0	0,09
1973	Frijoles	13,4	0,40	16,4	0,04
1984	Frijoles	19,7	0,48	18,1	0,11
1950	Maíz (fanegas)	2,1	0,20	2,3	0,24
1955	Maíz	1,9	s.d.p.	2,2	s.d.p.
1963	Maíz	2,1	0,12	2,6	0,35
1973	Maíz	2,0	0,08	2,2	0,14
1984	Maíz	2,0	0,07	2,4	0,20
1950	Naranjas (cientos)	s.d.e.	0,90	s.d.e.	0,69
1955	Naranjas	461,2	s.d.p.	391,4	s.d.p.
1963	Naranjas	2446,6	1,67	1622,3	0,96
1973	Naranjas	857,9	0,27	241,7	0,15
1984	Naranjas	273,5	0,45	433,6	0,34
1950	Yuca (quintales)	68,4	0,19	95,1	1,28
1955	Yuca	40,7	s.d.p.	54,4	s.d.p.
1963	Yuca	41,8	0,10	26,9	0,36
1984	Yuca	117,6	0,30	117,4	0,78

s.d.e.: Sin dato de la extensión.
s.d.p.: Sin dato de población.

Fuente: *Anexo Nº 4*. Costa Rica y Limón: productos cultivados; según número de fincas, extensión cultivada y producción, por años censales y productos, 1950-1984.

El siguiente producto (quinto) con aumento porcentual positivo de la RPE fue la yuca con un 23,5% y un aumento negativo en la RPP de -39%, por lo cual se ubica en el lugar ocho, a pesar del crecimiento tan significativo en la producción (de 24.800 quintales en 1963 llegó a 131.700 en 1984). El aumento en la relación producción-extensión en Costa Rica fue del 72% y el de la relación producción-población del 58%, lo cual permite afirmar que aquella provincia tiene un déficit en su cultivo, al menos en términos absolutos. De hecho, la productividad por superficie de tierra cultivada es mayor en casi todos los años censales (excepto 1963) y la productividad por habitante durante todo el período (Ver Cuadro N° 7).

Los frijoles constituyen el sexto producto en la escala según el aumento en la RPE con un 19% y un incremento en la RPP de 267%, que lo ubica como el cuarto en importancia. Ello indica que la tasa de productividad por extensión cultivada se mantiene constante, con un pequeño aumento entre 1950 y 1955. Contrariamente, la tasa de productividad por habitante aumentó sustancialmente. En Costa Rica el índice de la RPE aumento solamente un 7%, mientras que la RPP tuvo un aumento negativo de -89,6%. Estos datos señalan que la productividad se ha mantenido a través de treinta y cuatro años, mientras la extensión no ha crecido suficientemente.

Se ha incluido en este recuento la naranja, por el desarrollo de la industria de jugos en Costa Rica, que haría pensar en una demanda mayor del cítrico. Sin embargo, los índices parecen indicar otra situación. Según el aumento porcentual de la relación producción-extensión (RPE) es el sétimo en importancia en Limón (con un 10,8%), pero el aumento porcentual de la relación producción-población (RPP) es negativo (de -50,7%) y ubica este producto como el noveno. Los números para Costa Rica son peores: la RPE fue de -40,7% y la RPP de -50%. Las tasas de productividad tienen variaciones muy significativas que ponen en duda los datos recogidos por los censos, sobre todo el de 1963 (Véase Cuadro N° 7 y Anexo 4).

Ahora se valora lo acontecido con el maíz, producto de trascendencia en la cultura dietética de Costa Rica. Acorde con la RPE, se ubica como el octavo lugar, con tan solo un 4,3% de aumento, mientras la RPP mermó en el período: -16,7% y según este índice sería el sétimo. Los números para Costa Rica son tanto peores: -5% y -185,7% respectivamente. Así, este cultivo principal, a pesar de los aumentos en la extensión sembrada, requiere tasas de crecimiento mayores para satisfacer las necesidades de la población, pues según indican los datos del Cuadro No. 7, la productividad por superficie de tierra cultivada en treinta y cuatro años no ha variado, lo cual habla del poco avance tecnológico (mecanización, técnicas de cultivo, variedades, etcétera) en el cultivo del maíz.

Cuadro Nº 8

Caña de azúcar, cacao, plátano y piña: productividad y relación entre productividad y población; según Costa Rica y Limón, por año censal y producto, 1950-1984

Años	Productos	Costa Rica		Limón	
		Productividad (Producción/ Extensión)	Relación Producción/ Población	Productividad (Producción/ Extensión)	Relación Producción/ Población
1950	Cacao (quintales)	s.d.e.	0,13	s.d.e.	2,30
1955	Cacao	4,6	s.d.p.	4,7	s.d.p.
1963	Cacao	6,3	0,26	6,9	4,50
1973	Cacao	3,4	0,05	3,28	0,49
1950	Caña de Azúcar (toneladas)	22,1	0,78	20,5	0,15
1955	Caña de Azúcar	7,5	s.d.p.	11,1	s.d.p.
1963	Caña de Azúcar	32,6	0,88	26,6	0,08
1973	Caña de Azúcar	40,0	1,20	11,2	0,02
1984	Caña de Azúcar	39,4	1,12	17,9	0,03
1950	Piña (unidades)	s.d.e.	5,18	s.d.e.	4,49
1955	Piña	6.686,8	s.d.p.	5.467,6	s.d.p.
1963	Piña	19.060,4	3,97	612,7	1,37
1973	Piña	4.965,6	7,20	2.416,7	3,64
1984	Piña	3.758,0	0,58	1.144,4	0,21
1950	Plátano (racimos)	s.d.e.	3,94	s.d.e.	3,86
1955	Plátano	462,2	s.d.p.	539,2	s.d.p.
1963	Plátano	367,5	2,87	140,4	4,34
1973	Plátano	246,9	1,23	209,9	4,10
1984	Plátano	129,0	0,71	126,8	5,12

s.d.e.: Sin dato de la extensión.
s.d.p.: Sin dato de población.

Fuente: *Anexo Nº 4*. Costa Rica y Limón: productos cultivados; según número de fincas, extensión cultivada y producción, por años censales y productos, 1950-1984.

Los últimos cuatro cultivos a examinar tienen aumentos negativos. Así, el siguiente producto en el escalafón (noveno), según aumento en la productividad por superficie de tierra cultivada en Limón, es la caña de azúcar, con una RPE de -12,7% y una RPP de -400%, que lo ubican en el doceavo lugar. Inversamente, en Costa Rica este producto se comportó muy diferente: aumentos en ambos índices de productividad (78,3% en la RPE y 43,6% en la RPP). Por lo demás, es un producto que se ha desplazado a nuevos ámbitos de cultivo, principalmente del Valle Central a Guanacaste y a la Región Norte. Las tasas de crecimiento de la producción por manzana muestran como, de un período a otro, iban en aumento en Costa Rica (casi se duplican en el período); mientras en Limón el proceso era de bajas y aumentos alternados.

El cacao (décimo producto) se incluyó en la evaluación de lo acontecido en el sector agrícola por la importancia que tuvo, al menos hasta la década de 1970, pues en 1984 no se desglosa por provincia, como se dijo. Así, en el período entre 1963 y 1973 el cacao enfermó de Monilia y ello provocó el abandono de los cacaotales, lo cual se refleja en la baja en ese período. La producción por habitante para 1950 era de 0,13 quintales en Costa Rica y en Limón de 2,3. Para 1963 tales números eran de 0,26 y 4,5: ambos aumentos del 100%. Pero en 1973 esas tasas descendieron drásticamente: 0,05 y 0,49 para Costa Rica y Limón. La producción por manzana, en 1955 era de 4,6 quintales en Costa Rica y en Limón de 4,7. En 1963 los números respectivos eran de 6,3 y de 6,9. Sin embargo, para 1973 habían descendido a 3,4 quintales y 3,3 respectivamente. Consecuentemente, la RPE y RPP fueron negativas en el período 1950-1973 en Limón y Costa Rica: -30,2% y -78,7%; -26,1% y -138,5%.

El plátano presenta, en la provincia de Limón, una tasa negativa en el aumento de la REP (-76,5%) o sea en la productividad por superficie de tierra cultivada, mientras en la RPP el aumento es positivo (32,6%). En Costa Rica los dos índices son negativos (-72% y -82%). Así, la disminución de la producción por manzana es similar en ambas regiones, mientras el crecimiento relativo de la población es mucho mayor en Costa Rica.

Los datos del Cuadro N° 8 muestran tal situación. Finalmente, la piña, producto con un crecimiento absoluto cuantioso en los últimos años, presenta en los cuatro indicadores índices negativos. Costa Rica: RPE -43,8 y RPP -88,8%; y Limón: RPE -79% y RPP -95,3%.

La comercialización de los productos agrícolas producidos en Limón

Este apartado será dedicado al análisis de la comercialización de los productos agrícolas en tres vertientes: la lejanía de los lugares de donde se sacan o donde se venden los productos y, tangencialmente, la colonización agrícola y el proceso de urbanización; segunda, el transporte a los lugares donde se sacan o se venden los productos; y tercera, la venta y el autoconsumo de la producción. El examen del primer aspecto (distancia), e igualmente del segundo (transporte), están limitados

por la información disponible, dado que los censos de 1973 y 1984 eliminaron esos datos, al igual que otros trascendentes como los relacionados con la mano de obra. Respecto al tercer aspecto, los datos abarcan el período 1955-1984.

Cuadro Nº 9

Costa Rica y Limón: número de fincas; según cantones de Limón, por distancia (en kilómetros) al lugar donde con más frecuencia sacan o venden los productos; 1950-1963

Distancia en kms.	Costa Rica	Limón	Cantones de Limón		
			C. Central	Pococí	Siquirres
1950	**43.086**	**2.486**			
Menos de 5	15.262	1.393			
De 5 a menos de 10	7.149	378			
De 10 a menos de 20	6.473	179			
A 20 y más kms.	4.462	57			
Ignorada	9.740	479			
1955	**47.286**	**3.173**	**1.422**	**1.149**	**602**
Menos de 5	11.572	478	227	186	65
De 5 a menos de 10	5.719	215	88	114	13
De 10 a menos de 20	5.760	142	96	38	8
A 20 y más kms.	4.892	229	167	55	7
Ignorada	19.343	2.109	844	756	509
1963	**64.621**	**5.281**	**2.470**	**1.774**	**1.037**
Menos de 4	14.703	981	458	279	244
De 4 a menos de 10	10.481	774	273	367	134
De 10 a menos de20	6.274	287	78	177	32
A 20 y más kms.	4.831	168	45	84	39
Ignorada	28.332	3.071	1.616	867	588

Fuente: *Elaboración propia a partir de (1950) Costa Rica.* Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1950. San José, C. R.: Instituto Geográfico, 1953, cuadro 61, pp. 148 y 150. (1955) Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1955. San José, C. R.: La dirección, 1959, cuadro 53, pp. 105-106. (1963) Costa Rica. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1963. San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965, cuadro 5, pp. 10-13 y cuadro 219, pp. 255 y 262-263.

Se inicia con el estudio de la distancia (en kilómetros) a las fincas en el período 1950-1963. El censo de 1950 no aporta los datos a nivel cantonal, lo cual impide una comparación con los otros años. Otra observación, válida para todos los años, es que siempre se debe tener presente la extensión misma de la provincia y de los cantones, por lo cual la estimación de sus diferencias o semejanzas puede resultar riesgosa. Sin embargo, se correrá el riesgo.

El cuadro anterior muestra que la mayor parte de las fincas en la provincia de Limón (y en Costa Rica), a lo largo del período 1950-1963, se ubican a menos de cinco kilómetros (para 1963, a menos de cuatro) del lugar a donde los productores sacan o venden los productos, tanto en términos relativos[664] como absolutos, lo cual se podría explicar por dos hechos, no excluyentes entre sí: primero, el país es pequeño; y segundo, existe una extensa red de comercialización, de los cuales el primero es el más factible, lo que constituye un indicador de la ampliación de los mercados regionales y de la conformación de un mercado nacional.

Las diferencias porcentuales entre Costa Rica y Limón se deben, fundamentalmente, al problema de la extensión, pues en el país tienen más superficie las provincias de Puntarenas, Guanacaste y Alajuela que Limón, por lo cual es muy posible que las distancias entre las fincas y los sitios de comercialización en aquellas provincias sean mayores. Por lo demás, la disminución del porcentaje de fincas agrícolas que se ubican a menos de cuatro kilómetros indica el proceso de urbanización que se da en el país; y, según señalan los datos, tal proceso es más radical en la provincia limonense.

Las fincas que se ubican de cinco a menos de diez kilómetros de distancia (para 1963, de 4 a menos de 10) en Limón van en aumento, en términos relativos[665] y en números absolutos disminuyeron entre 1950 y 1955 y aumentaron en el período posterior (Ver el Cuadro N° 9). Tal hecho es posible que sea explicado por la recuperación de tierras en desuso (de cacao, banano, etcétera), pues por la corta distancia no es factible que fuera producto de la colonización. En Costa Rica en términos relativos y absolutos, el proceso fluctúa: desciende del año 1950 al año 1955 y asciende en el período posterior.

Aquellas propiedades que se ubican a distancias entre diez y menos de veinte kilómetros aumentan su peso relativo[666] en el período de 1950 a 1963 y en números absolutos, bajan en el primer período (1950-1955) y aumentan en el segundo

---

[664] Los porcentajes de las fincas ubicadas a menos de 5 kilómetros para Costa Rica y Limón, en los respectivos años son para Costa Rica: en 1950 un 45,8% - en 1955 un 41,4% - en 1963 un 40,5%; y para Limón: en 1950 un 69,4% - en 1955 un 44,9% - en 1963 un 44,4%.

[665] Los porcentajes de las fincas ubicadas de 5 a menos de 10 kilómetros, en los respectivos años son para Costa Rica: en 1950 un 21,4% - en 1955 un 20,5% - en 1963 un 28,9%; y para Limón: en 1950 un 18,8% - en 1955 un 19,2% - en 1963 un 35,0%.

[666] Los porcentajes de las fincas ubicadas de 10 a menos de 20 kilómetros, en los respectivos años son para Costa Rica: en 1950 un 19,4% - en 1955 un 20,6% - en 1963 un 17,3%; y para Limón: en 1950 un 8,9% - en 1955 un 13,3% - en 1963 un 13,0%.

(1955-1963). Este proceso en Limón se debió, posiblemente, a la recuperación de tierras y la colonización de nuevos terrenos. En Costa Rica baja el porcentaje de 1950 a 1963 (también en números absolutos), con un pequeño pico en 1955.

Los aumentos (relativos[667] y absolutos) en las fincas de Limón localizadas a más de veinte kilómetros de distancia muestran el proceso de colonización agrícola que se da en esa provincia después de 1950. En Costa Rica, los porcentajes se mantienen en alrededor del 13%, lo cual extraña si se admite que las décadas de 1950 y 1960 fueron de intensa colonización, aunque puede haber un sub-registro de la ocupación denominada "parasitaria" o en precario . Las fincas limonenses pasaron de cincuenta y siete a ciento sesenta y ocho entre 1950 y 1963,[668] para un aumento porcentual neto de 194% (en Costa Rica se incrementan de 4.462 a 4.831, para un 8,3%). En esta situación estática tiene incidencia el tamaño del país.

La situación a nivel cantonal en Limón se analizará someramente, dado que los datos que se tienen son muy pocos, pero pueden marcar el rumbo posterior. Así, la información del cantón central (cabecera de provincia y llamado a tener un proceso de urbanización más intenso que los otros) indica un aumento relativo (+14,3%) y absoluto (+231) de las fincas que se ubican a menos de cinco y cuatro kilómetros y, puesto que no es factible que se deba a la colonización, solo podría ser producto de la división de las propiedades agrícolas, lo cual podría ser corroborado si existiera el cruce de los datos de tamaño y distancia.

Tal explicación también sería válida para el aumento habido en las fincas ubicadas entre cinco (o cuatro) a menos de diez kilómetros (+16,8% y +185 fincas). Lo que carece de sentido, a no ser por lo dubitativo de los datos, es la disminución habida en las fincas localizadas entre diez y veinte kilómetros y en las alejadas (más de veinte kilómetros): ambas categorías disminuyeron absoluta (18 y 122 fincas menos) y relativamente (-7,5% y -23,6%).

Pococí y Siquirres tuvieron procesos contrarios: las fincas que se ubican a menos de cinco y cuatro kilómetros de distancia disminuyeron su peso,[669] aunque aumentaron la cantidad: en Pococí hubo 93 fincas más y en Siquirres 179 más, lo cual sería consecuente con los procesos de fragmentación de la propiedad y de colonización (o recuperación) de tierras. La segunda categoría de propiedades (distancia entre 4 o 5 kilómetros y menos de 10) aumentó en ambos cantones porcentual[670] y absolutamente (+253 y +121 fincas). Nuevamente pareciera que los inmuebles agrícolas relativamente cercanos se dividen.

---

[667] Los porcentajes de las fincas ubicadas a más de 20 kilómetros, en los respectivos años son para Costa Rica: en 1950 un 13,4% - en 1955 un 17,5% - en 1963 un 13,3%; y para Limón: en 1950 un 2,8% - en 1955 un 21,5% - en 1963 un 7,6%.

[668] El porcentaje para 1950, igual que la cantidad absoluta, muestra una descompensación en el proceso, que hace dudar de la calidad de la información del censo respectivo.

[669] Los porcentajes para esa distancia (menos de 4 o 5 kilómetros) fueron los siguientes: para Pococí fue 47,3% en 1955 y 30,7% en 1963; y para Siquirres fue 69,9% en 1955 y 54,4% en 1963.

[670] Los porcentajes para la distancia de 4 o 5 kilómetros a menos de 10 fueron los siguientes: para Pococí fue 29,0% en 1955 y 40,5% en 1963; y para Siquirres fue 14,0% en 1955 y 29,8% en 1963.

Las fincas ubicadas entre 10 y menos de 20 kilómetros, en Pococí y Siquirres, también aumentaron en números absolutos; pero en porcentajes[671] se incrementaron en Pococí, mientras que en Siquirres disminuyeron. En las fincas más alejadas (más de veinte kilómetros), el proceso fue como sigue: en Pococí disminuyó su peso relativo, mientras en Siquirres aumentaba,[672] pero en términos absolutos en ambos cantones aumentaron: 29 y 32 fincas más. Es evidente que tal incremento, para las dos variables de distancia, se puede justificar por la colonización de nuevas tierras.

El acrecentamiento, en general, de las fincas que se ubican más cerca de los lugares a los que se sacan o se venden los productos dice que la red comercial en los años de 1950 a 1963 se amplía y con ello los productores ven facilitadas las posibilidades de comercializar los productos. Ello también explicaría que haya una disminución en las propiedades más alejadas de los puntos a los cuales se sacan o venden las mercancías agrícolas.

Unas pocas palabras acerca de los medios de transporte, componente fundamental en la comercialización de cualquier clase de mercancías para su realización. Aquí se reitera la queja sobre los censos (impresos) de 1973 y 1984. Aún así, aunque sea para un corto período, se valora lo que ocurrió en este campo, para lo cual se utilizan los datos del Cuadro N° 10, en Costa Rica, en la provincia de Limón y en sus cantones, para conocer la modernización del transporte, en comparación con lo ocurrido en el resto del país, para lo cual restamos a los datos de Costa Rica los de Limón.

Limón presenta, en el año 1950, un mayor atraso en los medios de transporte utilizados para sacar los productos. Así, los datos indican que un 68,2% de las fincas utilizan los dos medios más rústicos: "a pie" y "animales de carga", lo cual indica que las fincas debían estar cerca de los lugares a donde se sacaban los productos. O en otros términos: mientras más rústicos sean los medios de transporte más cercanía deben tener las fincas con los centros de mercadeo y, a la inversa, la mayor tecnificación permite mayor lejanía de los centros productores. Ese porcentaje para el resto de Costa Rica es mucho más bajo (29,7%), siendo el medio predominante la carreta (46,6%), medio poco usado en Limón: solo un 2,9%.

Ya en el año 1963 la información indica que los medios de transporte "a pie" y "animales de carga" solo son usados por el 29,9% de las fincas de Limón; y en el resto del país solo el 20,1%. Acorde con ello, se puede afirmar que hubo un mayor avance de tal renglón en Limón respecto al resto de Costa Rica. La carreta también disminuyó su importancia como medio de transporte, abandonando la posición prima que tenía trece años atrás, pues en el resto del país solo se servían de la misma el 18,8%; y en Limón bajó a un 0,7%, teniendo apenas presencia en la provincia.

---

[671] Los porcentajes para la distancia de 10 kilómetros a menos de 20 fueron los siguientes: para Pococí fue 9,7% en 1955 y 19,5% en 1963; y para Siquirres fue 8,6% en 1955 y 7,5% en 1963.

[672] Los porcentajes para la distancia de más de 20 kilómetros fueron los siguientes: para Pococí fue 14,0% en 1955 y 9,3% en 1963; y para Siquirres fue 7,5% en 1955 y 8,7% en 1963.

Cuadro Nº 10

Costa Rica y Limón: número de fincas; según cantón, por año censal y forma de transporte más común de los productos de la finca al lugar de venta o embarque, 1950 y 1963

Medio de transporte	Costa Rica	Limón	Cantones de Limón		
			C. Central	Pococí	Siquirres
1950	**40.600**	**2.486**	**1.096**	**1.064**	**326**
A pie	2.068	206	104	40	62
Animal de carga	9.971	1.490	560	751	178
Carreta	18.936	71	9	52	10
Camión	2.052	23	19	2	2
Tren o tranvía	200	295	148	126	21
Lancha o bote	1.065	184	102	69	13
Avión	7	1	1	0	0
Otros	6.300	217	153	24	40
1963	**59.340**	**5.281**	**2.470**	**1.774**	**1.037**
A pie	1.878	235	135	57	43
Animal de carga	10.004	1.348	538	491	319
Carreta	11.153	35	13	15	7
Camión	11.075	117	40	57	20
Tren o tranvía	181	431	123	259	49
Lancha o bote	531	89	19	34	36
Avión	20	0	0	0	0
Otros	24.498	3.026	1.602	861	563

Fuente: *Elaboración propia a partir de: (1950) Costa Rica*. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1950. San José, C. R.: Instituto Geográfico, 1953, cuadro 60, pp. 146-147. (1963) Costa Rica. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1963. San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965, cuadro 213, pp. 249-250.

Respecto a los medios de transporte más modernos tecnológicamente, de nuevo se destaca el atraso que para 1950 se da en Limón: mientras en Costa Rica lo utilizaban el 5,1%, en Limón únicamente un 0,9%, aunque lo suplían con la utilización del tren (11,9% versus un 0,5% en el resto del país). Para el año 1963, el uso de camiones había incrementado en ambos ámbitos: resto del país, 18,7% y en Limón un 2,2% de la fincas los usaban. A la inversa, el tren como medio de transporte había perdido peso: en Costa Rica lo ocupa un 0,3% de las fincas y en Limón disminuyó a un 8,2%.

Además, en esta evolución de los medios de transporte de los productos agrícolas destaca como para 1963 aquellos incluidos como "otros medios" (por ejemplo, el tractor, quizás el más importante) pasaron a ser los predominantes, consecuencia de los adelantos tecnológicos. De hecho, en Limón solo lo utilizaban el 8,7% y en el resto del país el 15,5% (más atraso en la provincia) para 1950. Trece años después, pasaron a ser el principal medio de transporte de ambos entornos: el 41,3% de las fincas en el resto del país y el 57,3% en Limón. Así, en este tipo de medio el avance fue muy superior en Limón, comparado con el que se dio en el resto del territorio nacional.

La provincia de Limón, en términos generales, muestra que durante los años 1950 a 1963 tuvo un mayor progreso en los medios de transporte de los productos desde las fincas hasta el lugar de venta o embarque respecto al que tuvo el resto del país, aunque al inicio del período tenía medios más arcaicos que Costa Rica. Quizá el tipo de productos que debían sacar al mercado, interno o internacional, obligó a que se diera ese proceso de modernización en los medios de transporte.

Los siguientes acápites se dedican al análisis de la comercialización de los productos agrícolas en Limón y en comparación con el resto del país, sobre todo la proporción entre la cantidad consumida en la finca y el monto vendido, teniendo claro que tal consumo se refiere al humano, al animal (forraje) y al reproductivo (semilla), en el entendido de que las tres variaciones de consumo son productivas. Los Cuadros N° 11, 12, 13 y 14 –fuente de todos los datos que se usaran en este análisis– contienen la lista completa de los productos, producción y consumo en la finca (que también llamaremos consumo interno), para la Región Atlántico/Caribe (Limón) y el resto de Costa Rica. El análisis abarcará los productos sobre los cuales hay información en cada censo.

El porcentaje de consumo en la finca o el consumo interno, muestra la posibilidad de venderse que tiene cada producto en el mercado: entre más elevado el porcentaje de tal consumo, menos posibilidades de venta en el mercado. Así, se inicia con el año 1955 (Véase el Cuadro N° 11).

Cuadro Nº 11

Costa Rica y Limón: porcentaje de la producción que se consume en la finca; según producción y consumo (absolutos), por año censal y productos, 1955

Productos	Costa Rica			Limón		
	Producción	Consumo en la finca	Porcentaje Consumo	Producción	Consumo en la Finca	Porcentaje Consumo
Aguacates						
(cientos)	134.523	94.582	70,3%	12.097	7.871	65,1%
Ajo						
(quintales)	2.222	967	43,5%	1	0	0,0%
Arroz						
(quintales)	378. 031	104. 652	27,7%	548	295	53,8%
Banano						
(racimos)	12.638.443	2.876.860	22,8%	599. 733	429. 805	71,7%
Cocos						
(cientos)	9.831	2.462	25,0%	27.455	3.868	14,1%
Frijol						
(cajuelas)	731.380	367.340	50,2%	1.439	721	50,1%
Guineo						
(racimos)	5.593.125	5.263.251	94,1%	25.958	24.318	93,7%
Maíz						
(fanegas)	119.229	77.723	65,2%	13.265	1.344	10,1%
Maní						
(quintales)	3.755	441	11,7%	51	42	82,4%
Naranjas						
(cientos)	418.636	272.420	65,1%	22.701	16.204	71,4%
Otros cítricos						
(cientos)	63.688	51.455	80,8%	5.348	4.602	86,1%
Papa						
(quintales)	194.127	34.968	18,0%	2	1	50,0%
Papaya						
(quintales)	30.019	13.721	45,7%	1.669	435	26,1%
Piña						
(cientos)	39.666	26.217	66,1%	1.859	826	44,4%
Plátano						
(racimos)	1.614.717	1.231.198	76,2%	614.193	67.368	11,0%
Tabaco						
(quintales)	15.611	909	5,8%	30	6	20,0%
Tomate						
(quintales)	27.316	1.411	5,2%	20	8	40,0%
Yuca						
(quintales)	61.341	25.857	42,2%	35.525	3.880	10,9%

Fuente: *Elaboración propia a partir de: Costa Rica*. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1955. San José, C.R.: La dirección, 1959, cuadro 57, pp. 113-114, cuadro 59, pp. 117-118, cuadros 140 a 146, pp. 358, 360-361, 363-364, 366-367, 369-370, 372-373, 375-376 y 378.

En Limón, los productos cuya producción se consume más en las fincas (con porcentajes superiores al 60%) fueron los guineos, los cítricos (excluidas las naranjas), el maní, el banano, las naranjas y los aguacates. Ninguno puede considerarse como un producto básico en la canasta de subsistencias,[673] quizás con la excepción del aguacate para una parte del año. El consumo elevado de los guineos en la finca, presupondría la existencia de ganado porcino, su consumidor principal y casi único, aparte de que representa una pequeña porción de la producción nacional (solo el 0,46%). Además, en el resto del país, el consumo en la finca también es muy elevado.

El caso del banano es muy llamativo. Este producto, desde fines del siglo XIX, era exportado casi todo; sin embargo, con el retiro de la *United Fruit Co.* tal situación varió y gran parte de la producción fue para el consumo en las fincas, aunque para el resto del país la situación es muy diferente: se vende cerca del 80% de la producción. Además, en Limón solo se producía el 4,53% del total nacional. Los otros productos también tienen cuotas de producción bajas: 7,75% los cítricos, 1,34% el maní, 5,14% la naranja y 8,25% los aguacates. También en el resto del país la venta en el mercado de los productos antes mencionados, excepto el maní, es muy baja.

El arroz, el frijol, la papa, las piñas y el tomate son consumidos en la finca en una proporción del 40% al 60%; aparte que su producción en Limón es muy baja, respecto al total nacional: 0,14%; 0,20% ; menos de 0,01; 4,48%; y 0,07% respectivamente. Estos productos tienen en común que forman parte de la canasta de subsistencias de los costarricenses, menos la piña que podría considerarse de sobremesa. En el resto del país, de los cinco productos solo el frijol y la piña se consumen en una proporción considerable dentro de la finca, mientras los otros se venden en el mercado. Caso llamativo es el del arroz, en tanto el consumo interno supera la cuarta parte de la producción.

Unas pocas palabras sobre dos productos muy diferentes: la papaya y el tabaco. El comportamiento en el mercado es muy disímil. En Limón, su porcentaje de consumo está entre veinte y treinta por ciento, con pesos muy bajos en la producción nacional: 5,27% la papaya y apenas un 0,19% el tabaco. En el resto del país, casi la mitad de la papaya se consume donde se produce (mayor proporción que la de Limón), mientras la producción de tabaco se vende al mercado casi en su totalidad.

Los cocos, los plátanos y la yuca son los productos que tienen un peso importante dentro de la producción nacional: en orden, 73,63%; 27,56%; y 36,67%. El segundo y el tercero son parte de la canasta de subsistencias. Los porcentajes de consumo en la finca están entre diez y quince por ciento, pudiéndose considerar bajos. Por último, están el maíz y los ajos, ambos parte de la canasta de subsistencias. En Limón, se consume dentro de la finca una décima parte del arroz y la cantidad cosechada representa el 10,1% del total del país, mientras la producción de ajos se vende toda, pero la misma es muy baja (solo 0,04% de la nacional). En el resto del país, la situación es otra: en la finca se consume la mayor parte del arroz que se produce (seis y media décimas partes) y de los ajos casi cuatro y media décimas.

[673] Cfr. (Barrantes, Bonilla y Ramírez, 2011)

Una digresión a manera de conclusión de este apartado. El hecho de que determinados productos sean parte de la canasta de subsistencias (arroz, frijol, maíz, papa, tomate, plátano, yuca, ajo y tabaco) tiene incidencia en su venta en el mercado, sin que se supedite a la cantidad que se produce (respecto al total del país). Aún más: son las condiciones del mercado, en cuanto a demanda, las que sojuzgan las posibilidades de acceso de los productos a tal instancia. El caso del banano comprobaría este aserto.

El censo de 1963 proporciona información de varios productos que no aparecían en el anterior: camote, repollo, plátano y guineo –como sombra o entreverados– y algodón; a la vez, desaparecen otros (Véase el Cuadro N° 12). Así, en Limón los productos cuya producción se consumió a lo interno de la finca en proporciones mayores al 60% fueron: el tabaco (pero la producción es insignificante), el camote, el repollo, la papaya y las naranjas. El tabaco, el camote y el repollo se consideran como productos básicos en la canasta de subsistencias y los otros dos se juzgarían como productos de sobremesa. En comparación con 1955, el consumo interno de tabaco aumentó e igual ocurrió con las naranjas, mientras la papaya mantuvo la proporción consumida en la finca.

La producción de cada uno de los cinco productos representa muy poco en el total de la producción a nivel nacional: con menos de 0,01% el tabaco –disminuyó respecto a 1955–, con 0,98% el camote, con 0,01% el repollo, con 0,65% la papaya –también disminuyó– y con 2,95% la naranja –igualmente bajó–. La situación de cuatro de los cinco productos, en el resto del país y en su relación con el mercado, es muy diferente a la que tenían en Limón: la mayor porción se vende, y solo las naranjas son consumidas, en casi tres cuartas partes aumentó respecto a 1955–, en la finca. Las papayas y el tabaco disminuyeron para 1963 el consumo interno.

El frijol, el plátano y guineo (como sombra o entreverados) y el arroz se consumen en proporciones de 40% a 60% en Limón. Por lo demás, mientras el frijol aumentó, el arroz disminuyó el consumo interno, respecto a 1955. La producción de los tres productos representa muy poco en el total nacional: 0,54% del frijol (en 1955 era 0,20%), 0,60% de los plátanos y guineos y 0,53% del arroz (en 1955 era 0,14%). Así, destaca que tanto el arroz como el frijol acrecentaron la proporción. En el resto de Costa Rica, los plátanos y guineos, en más del 90% de la producción, van al mercado, mientras los frijoles y el arroz aumentaron la cantidad que se vende, con la consecuente disminución en la porción que se consumió en la finca productora, tanto en términos relativos como absolutos. Este hecho corroboraría la hipótesis de que, al ser productos de la canasta de subsistencias su demanda tiende a incrementarse por los requerimientos de los consumidores.

Cuadro Nº 12

Costa Rica y Limón: porcentaje de la producción que se consume en la finca; según producción y consumo (absolutos), por año censal y productos, 1963

Productos	Costa Rica			Limón		
	Producción	Consumo en la finca	Porcentaje Consumo	Producción	Consumo en la Finca	Porcentaje Consumo
Algodón (quintales)	44.434	1.252	2,8%	44	11	25,0%
Arroz (quintales)	863.556	154.709	17,9%	4.580	1.856	40,5%
Banano (solo-racimos)	10.925.102	4.039.467	37,0%	2.471.082	241.818	9,8%
Camote (quintales)	9.190	1.481	16,1%	91	87	95,6%
Cocos (cientos)	94.899	57.637	60,7%	97.490	8.817	9,0%
Frijol (cajuelas)	1.078.511	475.560	44,1%	5.829	3.284	56,3%
Maíz (fanegas)	133.975	90.915	67,9%	24.240	4.145	17,1%
Naranjas (cientos)	2.159.431	1.576.810	73,0%	65.541	46.556	71,0%
Papaya (quintales)	50.927	15.775	31,0%	333	241	72,4%
Plátano (solo-racimos)	3.534.445	2.732.788	77,3%	296.458	47.077	15,9%
Plátano y guineo (sombra-racimos)	8.803.946	8.231.260	93,5%	53.047	29.515	55,6%
Repollo (quintales)	35.104	1.511	4,3%	5	4	80,0%
Tabaco (quintales)	28.690	1.014	3,5%	1	1	100,0%
Tomate (quintales)	37.249	1.020	2,7%	42	10	23,8%
Yuca (quintales)	112.041	41.927	37,4%	24.804	4.709	19,0%

Fuente: *Elaboración propia a partir de*. *Costa Rica*. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1963. San José, C.R.: La dirección, noviembre de 1965, cuadro 23, pp. 67 y 70, cuadro 28, pp. 78 y 81, cuadro 33, pp. 89 y 92, cuadros 45 y 48, pp. 110 y 112-113, cuadros 51 y 54, pp. 114-116, cuadros 69 y 72, pp. 124-125, cuadros 75 y 78, pp. 127-130, cuadros 81 y 84, pp. 132-133 y 135-136, cuadros 87 y 90, pp. 137-138 y 140-141 y cuadro 93, pp. 142-143.

El siguiente grupo lo constituyen los productos cuyo consumo interno se ubicó entre el 10% y el 30% en la región Atlántico/Caribe, a saber: el algodón, el tomate, la yuca, el maíz y el plátano (sembrado solo). Los cuatro últimos forman parte de la canasta de subsistencias. El consumo en la finca evolucionó de la siguiente manera: la yuca, el maíz y el plátano aumentaron, mientras que los tomates bajaron bastante. La producción limonense, en el total nacional, de dos de los productos es mucho menos significativa en la década de 1960: los plátanos disminuyeron al 7,74% y la yuca al 18,13%; mientras el maíz acrecentó su peso a 15,32% y los tomates a 0,11%. En el resto del país, el consumo en las fincas de tales productos es variable: cerca del 97% del algodón es vendido, lo mismo que los tomates (bajó el consumo interno); la yuca la consumen en la finca en casi cuatro décimas, aunque disminuyó, el maíz en casi siete y los plátanos en casi ocho décimas (ambos aumentaron poco); por lo tanto, a diferencia de Limón, en el resto del país parece que no había mercado para esos productos.

Los dos últimos productos son el banano y los cocos. Párrafos atrás se apuntó como el banano, producto tradicional para exportación, en el año 1955 y en la región Atlántico/Caribe, era consumido en la finca en un alto porcentaje. Para 1963 tal situación ha variado: de cerca de tres cuartas partes bajó a menos de 10% el consumo interno, y su peso en el total producido en el país aumentó cuatro veces: de 4,53% a 18,45%. Los cocos, en el contexto de Limón y en comparación con 1955, disminuyeron el peso que tenían en la producción nacional a un 50,67% y el consumo en la finca también, aunque la caída es menor. En el resto del país, el banano aumentó el consumo interno, al igual que los cocos, proceso inverso al que se dio en la región Atlántico/Caribe. Ello dice que mejoró el mercado internacional o nacional para la producción limonense, en tanto desmedraba para el resto del país.

El censo de 1973 incorpora información de ventas y de consumo en la finca de veintiún productos agrícolas, algunos sin antecedentes en los censos anteriores como el cacao, el café, la caña de azúcar, las cebollas, los elotes y las zanahorias (Véase el Cuadro N° 13). En la región Atlántico/Caribe, el producto cuya producción se consumió a lo interno de la finca en un porcentaje mayor al 60% solamente fueron las vainicas, cuyo consumo en la finca es del cien por ciento y con una producción muy baja, pues apenas llega al 0,01% de la producción nacional. Lo que se cosecha puede ser el producto de una sola huerta. En el resto del país, los productores venden el 98% de la producción. Así, este producto es una excepción que no traza ninguna tendencia. Los veinte productos restantes tienen porcentajes abajo del 50%.

Así, productos cuyo consumo en la finca está entre 30% y menos del 50% hubo solo dos: los frijoles y los aguacates. El peso relativo del primero en la producción nacional es de un 0,54% (semejante al de 1963), aunque aumenta en más de doce puntos la proporción que se vende. Los aguacates, respecto a 1955, disminuyeron su peso en la producción nacional: de 8,25% bajaron a 2,43%; y el consumo en la finca bajó a menos de la mitad. Los números de ambos productos nos hablan de una mayor demanda del mercado; lo cual es significativo, sobre todo para el caso de los frijoles (pensando en el aumento de la población y en los pequeños incrementos en la productividad).

Cuadro Nº 13

Costa Rica y Limón: porcentaje de la producción que se consume en la finca; según producción y consumo (absolutos), por año censal y productos, 1973

Productos	Costa Rica			Limón		
	Producción	Consumo en la finca	Porcentaje Consumo	Producción	Consumo en la Finca	Porcentaje Consumo
Aguacates (cientos)	116.051	29.719	25,6%	2.895	873	30,2%
Arroz (kgrs.)	103.363.398	4.865.401	4,7%	646.353	116.574	18,0%
Banano (cientos kgrs.)	5.235.835	100.994	1,9%	6.745.293	11.631	0,2%
Cacao (kgrs.)	767.774	0	0,0%	3.768.103	0	0,0%
Café (kgrs.)	368.437.916	498.595	0,1%	767.204	4.044	0,5%
Camote (kgrs.)	371.600	26.666	7,2%	39.698	938	2,4%
Caña de azúcar (toneladas)	2.243.758	7.590	0,3%	2.353	60	2,5%
Cebolla (kgrs.)	3.433.643	29.362	0,9%	230	0	0,0%
Cocos (cientos)	14.939	2.739	18,3%	24.949	230	0,9%
Elote (kgrs.)	2.286.626	166.562	7,3%	157.400	8.850	5,6%
Frijol (kgrs.)	10.970.949	4.537.089	41,4%	59.690	26.677	44,7%
Guineo cuadrado (cientos kgrs.)	283.402	48.252	17,0%	9.058	612	6,8%
Maíz (kgrs.)	46.570.155	16.604.861	35,7%	5.876.979	906.233	15,4%
Naranjas (cientos)	491.448	80.705	16,4%	16.886	2.193	13,0%
Papaya (kgrs.)	2.473.015	99.748	4,0%	313.331	3.040	1,0%
Piña (unidades)	5.216.380	68.887	1,3%	93.865	5.991	6,4%
Plátano (cientos kgrs.)	658.367	49.670	7,5%	169.748	5.606	3,3%
Tomate (kgrs.)	5.781.641	24.301	0,4%	15.391	138	0,9%
Vainica (kgrs.	124.879	2.327	1,9%	13	13	100,0%
Yuca (kgrs.)	10.198.748	1.041.585	10,2%	3.611.920	233.723	6,5%
Zanahoria (kgrs.)	965.106	5.040	0,5%	690	0	0,0%

Fuente: *Elaboración propia a partir de: Costa Rica.* Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3. San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974, cuadros 45, 48 y 51, pp. CR 143-CR 145 y P 258-P 260, cuadros 52, 56 y 60, pp. CR 146-CR 148 y P 260-P 261, cuadros 62, 65 al 67, pp. CR 146-CR 148 y P 261-P 262, cuadros 68, 69 y 70, pp. CR 151-CR 152 y P 263, cuadros 71, 72 y 73, pp. CR 152-CR 153 y P 264, cuadros 74 y 75, pp. CR 153 y P 265 y cuadros 76, 78 y 79, pp. CR 154-CR 155 y P 265-P266.

El siguiente grupo lo constituyen los productos cuyo consumo interno se ubica entre un 10% y un 20%: el arroz, el maíz y las naranjas. Los dos primeros, reiteramos, son esenciales en la canasta de subsistencias (junto con los frijoles). Los porcentajes, en el total de la producción en Limón, para 1973, son: 0,62% el arroz (aumentó respecto a 1963), 11,21% el maíz (bajó) y 3,32% las naranjas (aumentó). En tanto, los porcentajes de consumo en la finca disminuyeron para los tres productos, siendo muy radical en el caso de las naranjas, lo que se podría explicar por la gran baja en la producción, aunque ambas no bajaron en igual proporción (la producción bajó setenta y cuatro puntos y el consumo en la finca noventa y cinco puntos). En el resto del país se dio el mismo fenómeno: los porcentajes de consumo en la finca disminuyeron en los tres productos, siendo también más radical en el caso de las naranjas.

Luego están aquellos productos cuyos porcentajes de consumo en las fincas de Limón son mayores de 3% y menores del 10%, a saber: el guineo cuadrado, la yuca, la piña, los elotes y los plátanos, de los cuales el segundo y el último serían parte de la canasta de subsistencias. El consumo en la finca disminuyó en los cuatro productos con antecedentes: el guineo, la yuca, la piña y los plátanos; e inversamente, en tres de los cuatro, el porcentaje de producción, respecto al total del país, aumentó: el guineo de 0,46% en 1955 a 3,10%; la yuca de 18,13% en 1963 a 26,15%; los plátanos de 7,74% en 1963 a 20,50%. La piña disminuyó el peso en la producción nacional de 4,48% en 1955 a 1,77%. Los elotes producidos en Limón representan el 6,44% del total de la producción. En el resto del país el consumo en las fincas de los productos mencionados (excluidos los elotes) disminuyó sustantivamente. Por tanto, las condiciones del mercado propiciaban mayores ventas de los productos.

Los tres productos siguientes tienen porcentajes de consumo en la finca entre 1% y menos de 3%. Destaca en este grupo la presencia de la caña de azúcar, de la cual no hay datos sobre ventas en los censos anteriores; y su consumo en las fincas de Limón es mucho mayor, relativamente, en comparación al del resto del país. Además, en Limón solo se produce un 0,10% del total nacional. El camote y la papaya, que tenían elevados porcentajes de consumo en las fincas, cayeron drásticamente respecto a 1963, mientras su presencia en la producción nacional aumentaba de manera significativa: el camote pasó de 0,98% a 9,65% y la papaya de 0,65% a 11,25%. Para el resto del país los porcentajes de consumo en las fincas también disminuyeron, sobre todo en el caso de la papaya.

El grupo final lo componen productos cuyo porcentaje de consumo en Limón es inferior al 1%. Ellos son: los cocos, el tomate, el café, el banano, el cacao, las cebollas y las zanahorias. La producción de los últimos tres se vende totalmente (además, no hay antecedentes de ninguno). La proporción de la cebolla producida en la región Atlántico/Caribe es solo el 0,01% y de la zanahoria el 0,07%. En cambio del cacao se produce la mayor parte: un 83,07%. En el resto del país el consumo en las fincas es minúsculo y del cacao es cero. En la región de estudio, los otros tres productos (excluyendo el café) , disminuyeron el porcentaje de consumo interno en un monto

importante, a la vez que aumentaron su presencia en la producción total: el coco pasó de 50,67% a 62,55%; el tomate de 0,11% a 0,27%: el banano de 18,45% a 56,30%. El café, cuya producción es solo del 0,21% del total nacional, es entregado (vendido) en un 99,5%, minúsculamente más bajo que la del resto del país. En este ámbito los otros tres productos (el coco, el tomate y el banano) presentan porcentajes de consumo en la finca más elevados que los de Limón.

Los datos analizados permiten que se llegue a la siguiente conclusión para este apartado: en el período de 1963 a 1973, hubo un mejoramiento en la agricultura de la región Atlántico/Caribe, en el tanto aumentó relativamente la producción en el contexto del total que se producía en el país. A la vez, los porcentajes de consumo interna tendieron a disminuir y, consecuentemente, lo que se comerciaba tenía propensión a incrementarse. Esto nos dice que se tuvo un mercado más amplio (regional en ocasiones o nacional en otras, y hasta internacional, posiblemente dependiendo del producto).

El censo agropecuario de 1984 proporciona información de ventas y de consumo en la finca para catorce productos agrícolas, con solo uno sin antecedentes en los anteriores: el sorgo (véase el Cuadro N° 14). En la región Atlántico/Caribe, los productos cuyo consumo en la finca tenían porcentajes entre 30% y 65% eran tres: los frijoles, los aguacates y el sorgo. Los frijoles, respecto a 1973, aumentaron su consumo en la finca y también incrementaron su peso en la producción del país: de 0,54% pasaron al 1,64%. También aumentó el consumo de aguacates en la finca y acrecentaron su peso en la producción nacional: del 2,43% de 1973, pasaron al 4,95%. El incremento en la producción explicaría el aumento en el consumo en la finca, pues la cantidad vendida también creció. El sorgo representó solo un 0,05% de la producción total. En el resto del país el consumo del frijol en la finca disminuyó, mientras el de los aguacates aumentó; y el consumo de sorgo en las fincas no llegó al 3%, muy inferior al de la región Atlántico/Caribe.

La piña, la caña de azúcar, la yuca y el maíz conforman el grupo de productos cuyo consumo en la finca estuvo entre el 15% y el 30%. En la región Atlántico/Caribe el consumo interno, respecto a 1973, tuvo los siguientes movimientos: la piña aumentó bastante (casi un 22%), la caña de azúcar igualmente (un poco más del 22%), lo mismo la yuca (un poco más del 14%) y el maíz disminuyó menos de un 1%. En los casos de la yuca y de la caña, tales incrementos podrían explicarse por los aumentos absolutos en la producción, no así en el caso de la piña, cuya causa sería la falta de mercado. La presencia de tales cultivos en el total de la producción del país evolucionó así: la piña pasó a 3,11% (aumentó), la caña de azúcar a 0,20% (aumentó), la yuca a 18,35% (disminuyó) y el maíz a 20,66% (aumentó). En el resto del país, de los cuatro productos, tres aumentaron el consumo en la finca (piña, caña de azúcar y yuca), coincidiendo con aumentos absolutos en la producción, mientras el maíz mantuvo el mismo nivel en el consumo y en la producción.

Cuadro Nº 14

Costa Rica y Limón: porcentaje de la producción que se consume en la finca; según producción y consumo (absolutos), por año censal y productos, 1984

Productos	Costa Rica			Limón		
	Producción	Consumo en la finca	Porcentaje Consumo	Producción	Consumo en la Finca	Porcentaje Consumo
Aguacates						
(cientos)	204.571	66.155	32,3%	10.654	4.953	46,5%
Arroz						
(kgrs.)	205.689.348	13.088.994	6,4%	16.481.679	8.623	0,1%
Banano						
(cientos kgrs.)	2.677.440	339.413	12,7%	8.484.859	148.706	1,8%
Café						
(kgrs.)	559.557.482	6.567.714	1,2%	2.680.129	247.771	9,2%
Caña de azúcar						
(toneladas)	2.693.648	76.114	2,8%	5.519	1.361	24,7%
Cocos						
(cientos)	24.107	10 790	44,8%	119.207	6.744	5,7%
Frijol						
(kgrs.)	16.773.362	6.404.223	38,2%	280.205	174.797	62,4%
Maíz						
(kgrs.)	46.729.445	16.629.116	35,6%	12.166.725	1.804.504	14,8%
Naranjas						
(cientos)	1.038.844	221.883	21,4%	57.242	7.870	13,7%
Papas						
(kgrs.)	36.869.152	3.352.510	9,1%	684.733	9.622	1,4%
Piñas						
(cientos)	130.511	12.165	9,3%	4195	1.182	28,2%
Plátano						
(cientos kgrs.)	303.788	90.462	29,8%	309.915	42.717	13,8%
Sorgo						
(kgrs.)	23.546.817	641.288	2,7%	11.145	3.769	33,8%
Yuca						
(kgrs.)	26.959.325	5.677.267	21,1%	6.059.532	1.250.710	20,6%

Fuente: *Elaboración propia a partir de: Costa Rica*. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1984. San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987, cuadros 24 al 26, pp. 53-58, cuadro 28 y 29, pp. 60-63, cuadros 54-55, pp. 80-82, cuadros 62 al 65, pp. 89-96, cuadro 69, pp. 99-100, cuadros 71-72, pp. 102-105 y cuadro 78, pp. 111-112; y el anexo 4 (datos de producción total).

El siguiente grupo de productos se ubica en el nivel de consumo en la finca entre el 5% y el 14%. Tales cultivos fueron: el plátano, las naranjas, el café y los cocos. El café se puede considerar de reciente introducción (igual que la caña de azúcar), mientras los otros tres son de larga data. Los cuatro coinciden en que aumentaron el porcentaje de consumo interno de 1973 a 1984, aunque las naranjas mínimamente. Tal hecho pudo deberse al incremento que hubo en la producción y a la incapacidad del mercado para incorporarlo a la corriente mercantil. En el resto del país el proceso se dio de igual forma, aunque los aumentos porcentuales fueron mucho mayores, por lo cual es de suponer que incidió en mayor medida el mercado. Los cuatro productos, en Limón, aumentaron su presencia en la producción nacional: los plátanos de 20,50% al 50,50%; las naranjas del 3,32% a 5,22%; el café de 0,21% al 0,48%; y los cocos del 62,55% al 83,18%. Así, el plátano logra consolidarse como producto neto del atlántico.

El último grupo de cultivos lo conforman productos con niveles de consumo en la finca menores al 2%: el banano, las papas y el arroz. La papa puede considerarse como una innovación en los cultivos, aunque aparecía en el censo de 1955 con una insignificante producción que se podía vender en una pulpería (comercio al detalle). La producción en Limón para el año 1984 es bastante importante, con un bajo consumo interno. El consumo interno en el caso del banano aumentó, consecuente con el habido en la producción; mientras el arroz, a pesar del gran aumento en la producción, disminuyó el consumo en la finca. En el resto del país ambos productos incrementaron el consumo interno, en tasas mayores que las de la región Atlántico/Caribe. Los dos productos aumentaron su presencia en la producción nacional: el banano pasó del 56,30% al 76,01% y el arroz del 0,62% hasta el 7,42%. Así, el banano reitera su arraigo como producto del Atlántico/Caribe.

Conclusiones

El análisis de algunos aspectos relacionados con la tierra y la producción agrícola en la región Atlántico/Caribe permite delinear algunas proposiciones generales que definen a Limón como una región, para lo cual se recurrió al análisis comparativo con el resto del país. Se ha dicho que la región no es una realidad estática, que se define de hoy y para siempre. Muy por el contrario, en los diferentes aspectos que la conforman, se reestructura continuamente, lo cual se ha querido mostrar con el análisis que antecede a las siguientes conclusiones.

Primero, un aserto de lo apuntado lo constituyen los siguientes hechos: para 1955 la región Atlántico/Caribe se perfila como cocotalera, yuquera y platanera (aparte de la ganadería); en la década de 1960 los cultivos predominantes son los cocos, el banano (en ascenso) y la yuca (en descenso), con una importante presencia del maíz (además de la ganadería); para 1973 el Atlántico/Caribe se presenta como una región cacaotera, cocotalera, bananera y yuquera, además de ganadera; y para 1984 se perfila como cocotalera, bananera, platanera y maicera (la yuca descendió nuevamente), con mayor presencia de la ganadería.

Segundo, el análisis de los datos censales permite aseverar que en la región Atlántico/Caribe se dio un proceso de democratización en la fragmentación de la tierra (y consecuentemente en la posesión de esta). Ello quizás se debió a dos procesos complementarios: la colonización de nuevas tierras y la re-colonización de terrenos de la compañía bananera, como había planteado Ronny Viales,[674] por un lado, y por otro a la fragmentación de las grandes fincas, lo cual parece comprobarse por la disminución de las fincas grandes. Comparativamente, la concentración de la tierra y su contrario, la fragmentación, respecto al total del país, son más radicales en Limón, a través de los años, situación que varía en forma sustancial en el tercer cuarto del siglo XX.

Tercero, la información estadística indica que ha habido una mayor presencia de otras formas de tenencia en la región Atlántico/Caribe en comparación con el país, más allá de la "propia", sobre todo en el período anterior a 1963. Pero a partir de la década de 1960 hay una disminución muy significativa en las formas alternativas de propiedad. Se da un proceso lento de desaparición de las cooperativas agropecuarias y los movimientos de invasión de tierras agrícolas casi desaparecen en el panorama costarricense y también en el limonense. Por lo demás, otra cuestión de cierta trascendencia es que la tendencia en Costa Rica y en Limón se dirige a que disminuya el número de fincas en cooperativas, pero al mismo tiempo aumentan la extensión de tierra que poseen, lo cual indica que las propiedades acrecientan su tamaño significativamente.

Cuarto, posiblemente las tierras que se dedican a pastos sean sustraídas de los bosques y montes, en perjuicio directamente de la Naturaleza, lo que propició transformaciones del medio ambiente y la desaparición de múltiples variedades de animales y plantas. Los bosques en Limón inicialmente ocupaban un espacio proporcional al de Costa Rica, pero a través del tiempo también van desapareciendo, en provecho de potreros y repastos. Se destaca el hecho de que los cantones de Pococí y de Guácimo, en conjunto, se convirtieron en el período 1955- 1984 en una subregión básicamente ganadera. En los tres períodos inter-censales hay paridad en el crecimiento de las tierras con pastos y la ganadería, lo cual implica que las tierras incorporadas como pastos fueron aprovechadas por los ganaderos, sin que se dieran cambios significativos en la productividad (cabezas por manzana o hectárea), pero sí aumentos en la población de reses.

Quinto, el análisis de la evolución de la superficie ocupada por los diversos productos cultivados en la provincia de Limón, permite comprobar que la dilatación de la superficie cultivada, a nivel del país, se ha debido a los incrementos en el área sembrada que varios productos han tenido en esa región, posiblemente por la colonización agrícola de zonas vírgenes o de tierras conquistadas a los bosques y a los montes de la región Atlántico/Caribe. Los cultivos cuyos incrementos nacionales se

[674] Cfr. (Viales Hurtado, *Después del enclave. Un estudio de la región atlántica costarricense. 1927-1950,* 1998)

deben al aumento que tuvieron en Limón son: el banano, los cocos, el maíz, la piña y los plátanos, y los demás influyen en proporciones pequeñas, como el café, la caña de azúcar, las papas, etcétera.

Sexto, el cotejo de Limón con Costa Rica consiente afirmar que la conformación agrícola de esa región, debido a las condiciones particulares (climáticas, geográficas e históricas, etcétera) han propiciado una conformación agrícola diferente a la del país y, posiblemente, a las de otras regiones. Pero también permite asegurar que, desde 1950 hasta 1984, se ha dado un proceso de recuperación de la agricultura en Limón con el incremento de varios cultivos (banano, café, caña, papa, entre otros). A la vez hubo productos con incrementos negativos: cacao, tomate, papaya y tabaco, que conducen hasta la desaparición, en algunos casos. Además, la productividad muestra variaciones importantes de un producto a otro.

Sétimo, el comportamiento diferenciado del mercado en Limón y el resto del país, definen a ese territorio como una región. Además, el hecho de que determinados productos sean parte de la canasta de subsistencias (arroz, frijol, maíz, papa, tomate, plátano, yuca, ajo y tabaco) tiene incidencia en su venta en el mercado, sin que se supedite a la cantidad que se produce (respecto al total del país). Aún más: son las condiciones del mercado, en cuanto a demanda, las que sojuzgan las posibilidades de acceso de los productos a tal instancia. El caso del banano comprobaría tal afirmación. Quizá, el alejamiento del Valle Central imprime una dinámica diferenciada al mercado en la región, sin que haya una dependencia directa de la demanda que se genera en el resto del país.

Octavo, los datos analizados permiten aseverar lo siguiente: en el período 1963-1973 hubo un mejoramiento en la agricultura de la región Atlántico/Caribe, en el tanto aumentó relativamente la producción en el contexto del total que se producía en el país. A la vez, los porcentajes de consumo interno tendieron a disminuir y, consecuentemente, lo que se comerciaba tenía propensión a incrementarse. Esto nos dice que se tuvo un mercado más amplio (regional en ocasiones o nacional en otras, y hasta internacional, posiblemente dependiendo del producto).

Noveno y último, el repaso de la evolución agrícola de la región Atlántico/Caribe permite aseverar que la agricultura, contrario al parecer del analista lejano, ha sido dinámica, buscando cultivos que se adecuen a las condiciones de la región (suelos, clima, precipitaciones de lluvia, relieve, etcétera). Quizá la necesidad ha nutrido la inventiva, aunque lo más factible haya sido que, desde tiempos pasados, la población de Limón cultivara todo producto que requiriera para su dieta o para satisfacer su gusto.

Anexo Nº 1

Costa Rica y Limón: fragmentación de la propiedad; según número de fincas y tamaño, por años censales y extensión, 1950-1984

Años y extensión	Fincas		Superficie	
	Número	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
1950				
Costa Rica	**43.086**	**100,0%**	**2.592.220**	**100,0%**
1 a menos de 10 mz.	18.976	44,0%	75.797	2,9%
10 a menos de 20 mz.	65.72	15,3%	88.074	3,4%
20 a menos de 100 mz.	13.707	31,8%	590.281	22,8%
100 a menos de 250 mz.	2.620	6,1%	386.139	14,9%
250 a menos de 1.000 mz.	966	2,2%	443.976	17,1%
1.000 y más manzanas	245	0,6%	1.007.953	38,9%
Limón	**2.486**	**100,0%**	**182.770**	**100,0%**
1 a menos de 10 mz.	1.070	43,0%	5132	2,8%
10 a menos de 20 mz.	581	23,4%	7.757	4,2%
20 a menos de 100 mz.	659	26,5%	25.917	14,2%
100 a menos de 250 mz.	74	3,0%	11.838	6,5%
250 a menos de 1.000 mz.	65	2,6%	35.650	19,5%
1.000 y más manzanas	37	1,5%	96.476	52,8%
1955				
Costa Rica	**47.286**	**100,0%**	**2.648.331**	**100,0%**
1 a menos de 10 mz.	20.995	44,4%	83.453	3,2%
10 a menos de 20 mz.	7.048	14,9%	95.429	3,6%
20 a menos de 100 mz.	14.906	31,5%	649.716	24,5%
100 a menos de 250 mz.	2.909	6,2%	417.603	15,8%
250 a menos de 1.000 mz.	1.176	2,5%	511.667	19,3%
1.000 y más manzanas	252	0,5%	890.463	33,6%
Limón	**3.173**	**100,0%**	**204.823**	**100,0%**
1 a menos de 10 mz.	1.364	43,0%	6.739	3,3%

10 a menos de 20 mz.	775	24,4%	10.493	5,1%
20 a menos de 100 mz.	852	26,9%	33.831	16,5%
100 a menos de 250 mz.	76	2,4%	11.123	5,4%
250 a menos de 1.000 mz.	74	2,3%	36.069	17,6%
1.000 y más manzanas	32	1,0%	106.568	52,0%
1963				
Costa Rica	**64.621**	**100,0%**	**3.815.350**	**100,0%**
1 a menos de 10 mz.	27.925	43,2%	110.984	2,9%
10 a menos de 20 mz.	9.542	14,8%	129.532	3,4%
20 a menos de 100 mz.	20.407	31,6%	903.345	23,7%
100 a menos de 250 mz.	4.441	6,9%	649.604	17,0%
250 a menos de 1.000 mz.	1.887	2,9%	830.572	21,8%
1.000 y más manzanas	419	0,6%	1.191.312	31,2%
Limón	**5.281**	**100,0%**	**297.417**	**100,0%**
1 a menos de 10 mz.	2.039	38,6%	10.141	3,4%
10 a menos de 20 mz.	1.229	23,3%	16.818	5,7%
20 a menos de 100 mz.	1.680	31,8%	67.702	22,8%
100 a menos de 250 mz.	177	3,4%	25.997	8,7%
250 a menos de 1.000 mz.	117	2,2%	51.149	17,2%
1.000 y más manzanas	39	0,7%	125.610	42,2%
1973				
Costa Rica	**76.998**	**100,0%**	**3.122.455**	**100,0%**
menos de 5 has.	35.243	45,8%	59.006	1,9%
5 a menos de 20 has.	17.872	23,2%	187.628	6,0%
20 a menos de 100 has.	18.237	23,7%	783.632	25,1%
100 a menos de 500 has.	4.851	6,3%	968.931	31,0%
500 a menos de 1.000 has.	495	0,6%	338.580	10,8%
1.000 y más hectáreas	300	0,4%	784.678	25,1%

Limón	**5.134**	**100,0%**	**244.529**	**100,0%**
menos de 5 has.	1.300	25,3%	2.929	1,2%
5 a menos de 20 has.	1.933	37,7%	19.568	8,0%
20 a menos de 100 has.	1.560	30,4%	55.762	22,8%
100 a menos de 500 has.	275	5,4%	53.976	22,1%
500 a menos de 1.000 has.	43	0,8%	29.670	12,1%
1.000 y más hectáreas	23	0,4%	82.626	33,8%

1984

Costa Rica	**96.542**	**100,0%**	**3.070.340**	**100,0%**
menos de 5 has.	45.297	46,9%	77.054	2,5%
5 a menos de 20 has.	25.320	26,2%	261.223	8,5%
20 a menos de 100 has.	19.876	20,6%	855.520	27,9%
100 a menos de 500 has.	5.327	5,5%	1.050.228	34,2%
500 a menos de 1.000 has.	488	0,5%	330.062	10,8%
1.000 y más hectáreas	234	0,2%	496.252	16,2%
Limón	**9.033**	**100,0%**	**285.316**	**100,0%**
menos de 5 has.	2.214	24,5%	5.069	1,8%
5 a menos de 20 has.	3.983	44,1%	41.185	14,4%
20 a menos de 100 has.	2.304	25,5%	88.899	31,2%
100 a menos de 500 has.	473	5,2%	94.181	33,0%
500 a menos de 1.000 has.	37	0,4%	24.750	8,7%
1.000 y más hectáreas	22	0,2%	31.231	10,9%

Fuente: *Elaboración propia a partir de: 1950: Costa Rica*. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1950. San José, C. R.: Instituto Geográfico, 1953, cuadro 4, pp. 9-10. 1955: Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1955. San José, C. R.: La dirección, 1959, cuadro 61, pp. 121-122. 1963: Costa Rica. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1963. San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965, cuadro 8, pp. 17 y 21. 1973: Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3. San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974, cuadros 28 y 29, pp. CR 137 y P 252. 1984: Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1984. San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987, cuadro 3, pp. 2-3.

Anexo Nº 2

Costa Rica y Limón: condición jurídica de los productores; según número de fincas y extensión (absolutos); por año censal, 1955-1984

Condición jurídica	Costa Rica		Limón	
	Fincas	Extensión	Fincas	Extensión
1955 (manzanas)	**47.286**	**1.851.979,7**	**3.173**	**143.232,9**
PERSONAS NATURALES				
Individuales	46.286	1.563.673,4	3.119	94.899,3
Asociadas, relacionadas, etc.	556	52.076,2	24	2.862,2
PERSONAS JURÍDICAS				
Compañías, cooperativas, etc	365	229.592,3	24	45.278,3
Instituciones Fiscales, municipales	43	4.488,1	3	14,0
Instituciones Religiosas	23	294,4	0	0,0
Instituciones Autónomas	13	1.855,2	3	179,0
1963 (manzanas)	**64.621**	**2.668.076,9**	**5.281**	**207.983,8**
Individual	61.317	1.887.254,5	5.021	128.382,4
Cooperativa	134	8.232,0	52	1.138,2
Sociedad	2.427	735.196,7	141	73.843,6
Otra	743	37.393,6	67	4.619,7
1973 (hectáreas)	**81.562**	**3.122.455,9**	**5.290**	**244.519,2**
Individual	76.901	2.095.225,8	5047	138.864,4
Cooperativa	76	13.799,2	9	2.063,5
Sociedad de Hecho	2.957	236.668,1	125	14.607,8
Sociedad de Derecho	1.358	727.207,7	102	88.507,7
Otra	270	49.555,1	7	475,8
1984 (hectáreas)	**101.938**	**3.070.340,1**	**7.269**	**218.578,5**
Individual		1.915.408,5		141.648,9
Cooperativa		30.745,0		2.930,1
Sociedad de Hecho		320.350,9		16.290,2
Sociedad de Derecho		766.406,8		55.334,2
Otra		37.428,9		2.375,1

Fuente: *Elaboración propia a partir de: 1955: Costa Rica.* Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1955. San José, C. R.: La dirección, 1959, cuadros 6 y 7, pp. 10 y 13. 1963: Costa Rica. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1963. San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965, cuadros 2 y 3, pp. 5-6 y 8. 1973: Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3. San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974, cuadros 4 y 5, pp. CR 19, CR 24-CR 25 y CR 30. 1984: Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1984. San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987, cuadro 4, pp. 4 y 9.

Anexo Nº 3

Costa Rica y Limón: uso de la tierra (absolutos); según tipo de cultivo, por años censales, 1950-1984

Años	Tierras de labranza	Cultivos permanentes	Pastos	Bosques y montes	Chárrales y tacotales	Otra clase tierras	Total
1950 (MANZANAS)							
Costa Rica	318.868,0	189.361,0	894 455,0	825 463,0	304 960,0	59 113,0	2 592 220,0
Limón	20 161,0	41 959,0	27 948,0	59 028,0	31 475,0	2199,0	182 770,0
1955 (MANZANAS)							
Costa Rica	402 663,0	222 359,0	1 033 399,0	774 963,0	192 816,0	22 131,0	2 648 331,0
Limón	45 795,0	47 872,0	30 159,0	51 161,0	26 141,0	3695,0	204 823,0
1963 (MANZANAS)							
Costa Rica	585 593,1	286 669,5	1 338 062,9	1 171 663,2	397 242,4	36 118,8	3 815 349,9
Limón	53 268,0	56 602,7	49 564,3	97 584,1	35 101,0	5296,8	297 416,9
1973 (HECTÁREAS)							
Costa Rica	283 308,7	207 150,2	1 558 053,2	716 518,0	283 570,5	73 853,1	3 122 453,7
Limón	20 880,8	41 602,6	62 204,7	89 457,3	25 070,1	5311,4	244 526,9
1984 (HECTÁREAS)							
Costa Rica	385 643,4	235 535,7	1 651 560,5	492 065,9	235 601,9	69 932,7	3 070 340,1
Limón	39 702,7	48 708,8	106 026,3	59 033,0	27 059,4	4785,6	285 315,8

Fuente: *Elaboración propia a partir de: (1950)* Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1950. San José, C. R.: Instituto Geográfico, 1953, cuadro 6, pp. 13 y 15. (1955) Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1955. San José, C. R.: La dirección, 1959, cuadro 65, pp. 132 y 134. (1963) Costa Rica. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1963. San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965, cuadro 5, pp. 10-13 y cuadro 11, pp. 32-33 y 38-39. (1973) Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3. San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974, cuadro 3, pp. CR 13-CR 18. (1984) Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1984. San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987, cuadros 17 y 19, pp. 37-38 y 41-42.

Anexo Nº 4

Costa Rica y Limón: productos cultivados; según número de fincas, extensión cultivada y producción, por años censales y productos, 1950-1984

Años y productos	Costa Rica			Limón		
	Fincas	Extensión	Producción	Fincas	Extensión	Producción
1950 (EXTENSIÓN EN MANZANAS)						
Aguacates (cientos)	3941	s.d.	146.486	199	s.d.	6.570
Arroz (quintales)	11.462	32.855	411.284	53	74	1.014
Banano (racimos)	5.874	s.d.	14.801.435	1.010	s.d.	1.860.017
Cacao (quintales)	1.847	s.d.	107 949	1136	s.d.	94.983
Café (fanegas)	15.222	69.836	445.837	117	117	228
Caña de Azúcar (toneladas)	11.024	28.414	627.568	208	299	6.128
Cocos (cientos)	1.173	s.d.	68.890	374	s.d.	54.312
Frijoles (cajuelas)	16.320	39.439	725.021	83	79	1.203
Guineo (racimos)	Aparece, junto con banano y plátano, como sombra del café					
Maíz (fanegas)	25.950	78.619	162.823	987	4.293	9.999
Maní (quintales)	400	709	10.754	4	3	26
Naranjas (cientos)	6.086	s.d.	721.547	291	s.d.	28.379
Otras hortalizas	341	373	s.d.	3	3	s.d.
Otros cultivos	697	1.537	s.d.	4.743	4.743	s.d.
Papas (quintales)	729	2.086	153.520	2	1	79
Piña (cientos)	1.114	s.d.	14.130	75	s.d.	346
Plátano (racimos)	6.114	s.d.	3.155.518	403	s.d.	159.544
Tabaco (quintales)	1.247	1.976	18.838	1	1	15
Tomate (quintales)	480	473	28.600	7	2	93
Yuca (quintales)	2.139	2.258	154.508	420	559	53.134
1955 (EXTENSIÓN EN MANZANAS)						
Aguacates (cientos)	9.434	748	146.620	916	69	12.097
Ajos (quintales)	332	146	2223	1	0	1
Arroz (quintales)	14.132	36.237	378.579	42	75	548
Banano (racimos)	4.603	33.570	13.238.176	686	2.434	599.733
Cacao (quintales)	3.142	28.159	129.670	2.115	24.734	116.713
Café (fanegas)	21.987	80.574	522.998	225	204	157
Caña de Azúcar (toneladas)	13.384	27.536	205.280	150	228	2.528
Cocos (cientos)	2.629	2.618	37.386	970	2.108	27.455
Frijol (cajuelas)	21.193	47.822	732.819	86	79	1.439
Guineo (racimos)	7.702	10.896	5.619.083	75	74	25.958
Maíz (fanegas)	29.636	71.466	132.494	1.556	6.025	13.265
Maní (quintales)	243	321	3.806	7	10	51

Naranjas (cientos)	14.706	957	441.337	927	58	22.701	
Otros cítricos							
(cientos)	5.349	123	69.036	427	12	5.348	
Papas (quintales)	742	2.193	194.129	2	0	2	
Papaya (quintales)	1.586	179	31.688	63	15	1.669	
Piña (cientos)	1.495	621	41.525	156	34	1.859	
Plátano (racimos)	3.540	4.822	2.228.910	622	1.139	614.193	
Plátano y guineo							
(racimos)	13.763	43.706	11.783.816	197	553	66.134	
Tabaco (quintales)	1.329	1.516	15.641	2	2	30	
Tomate (quintales)	532	372	27.336	7	3	20	
Yuca (quintales)	2.640	2.381	96.866	517	653	35.525	
1963 (EXTENSIÓN EN MANZANAS)							
Algodón (quintales)	56	4.542,3	44.478	2	4,2	44	
Arroz (quintales)	18.787	72.223,0	868.136	320	571,7	4.580	
Banano (racimos)	8.814	36.548,6	13.396.184	1.301	6.099,6	2.471.082	
Cabuya (quintales)	411	1.003,6	5.960	9	31,8	35	
Cacao (quintales)	4.745	54.170,8	343.133	3.388	44.443,0	307.780	
Café (fanegas)	29.775	116.378,0	1.056.862	579	767,9	2.433	
Camote (quintales)	309	177,9	9.281	5	2,0	91	
Caña de Azúcar							
(toneladas)	16.356	36.154,4	1.178.025	208	209,1	5.554	
Cocos (cientos)	4.812	2.579,3	192.389	1.334	1.969,5	97.490	
Frijol (cajuelas)	26.910	62.677,4	1.084.340	343	323,2	5.819	
Maíz (fanegas)	31.001	75.898,6	158.215	1.904	9.430,3	24.240	
Naranjas (cientos)	21.139	909,4	2.224.972	1.355	40,4	65.541	
Palma Africana							
(quintales)	24	7.231,2	922.062	4	11,4	0	
Papaya (quintales)	3.121	274,9	51.260	103	10,0	333	
Piña (cientos)	4.480	1.465,9	279.406	405	79,0	4.846	
Plátano (racimos)	6.653	10.424,1	3.830.903	853	2.111,8	296.458	
Repollo (quintales)	388	310,6	35.109	3	1,4	5	
Tabaco (quintales)	1.631	2.074,6	28.691	1	0,7	1	
Tomate (quintales)	523	327,1	37.291	8	3,5	42	
Yuca (quintales)	4.773	3.277,6	136.845	763	920,5	24.804	
1973 (EXTENSIÓN EN HECTÁREAS)							
Arroz (kilos)	15.278	65.458,7	104.009.791	474	752,8	646.353	
Banano							
(cientos de kilos)	4.256	36.154,9	11.981.128	802	20.697,9	6.745.292	
Cacao (kilos)	2.856	20.303,9	4.535.877	1935	17.223,9	3.768.103	
Café (kilos)	32.353	83.406,7	369.205.120	343	484,3	767.204	

Caña de Azúcar							
(toneladas)	9.484	38.762,8	2.246.111	122	145,5	2.353	
Frijol (kilos)	19.149	26.680,9	11.030.639	189	170,5	59.690	
Guineo cuadrado							
(cientos de kilos)	2.596	3.507,0	292.460	78	170,1	9.058	
Maíz (kilos)	30.012	51.888,3	52.447.134	1.532	5.244,4	5.876.979	
Naranjas (cientos)	14.260	408,8	508.334	71	48,2	16.886	
Piña (cientos)	1.654	737,9	5.310.245	203	26,8	93.865	
Plátano							
(cientos kilos)	3.851	6.429,1	828.115	664	1.550,3	169.748	
1984 (EXTENSIÓN EN HECTÁREAS)							
Aguacates (cientos)	6.846	1.038,3	215.225	729	56,1	10.654	
Arroz (kilos)	15.205	86.439,4	222.171.027	1.379	7.243,6	16.481.679	
Banano							
(cientos de kilos)	4.229	32.316,1	11.162.299	936	22.713.0	8.484.859	
Café (kilos)	34.464	89.881,4	562.237.611	541	927,4	2.680.329	
Caña de Azúcar							
(toneladas)	7.377	47.286,7	2.699.167	196	212,8	5519	
Cocos (cientos)	4.751	5.059,8	143.314	1.227	4.321,5	119.207	
Frijol (kilos)	25.923	40.671,7	17.053.567	982	724,1	280.205	
Maíz Amarillo (kilos)	5.724	8.491,9	8.828.939	569	1.133,0	1.234.831	
Maíz Blanco (kilos)	29.687	50.230,0	50.067.231	2.739	8.842,4	10.931.824	
Naranjas (cientos)	9.721	2.764,9	1.096.086	908	91,1	57.242	
Papas (kilos)	1.370	2.706,9	37.553.885	10	36,2	684.733	
Piña (cientos)	3.197	2.473,3	134.706	440	200,4	4.195	
Plátano							
(cientos de kilos)	5.552	9.120,1	613.703	1.718	4.684,0	309.915	
Sorgo (kilos)	871	13.726,1	23.557.962	19	11,7	11.145	
Yuca (kilos)	5.187	4.213,2	33.018.857	813	774,5	6.059.532	

Fuente: *Elaboración propia a partir de: (1950) Costa Rica.* Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1950. San José, C. R.: Instituto Geográfico, 1953, cuadros 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 25, 30, 32, 33, 34, 35 y 36; pp. 28, 30, 31, 33, 34, 36-37, 39-40, 42-43, 45-47, 64, 74-75, 79-81, 83-84, 86-89 y 91. (1955) Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1955. San José, C. R.: La dirección, 1959, cuadros 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 91, 92, 93, 94, 98, 102, 108, 110, 111 y 112; pp. 149-190, 209, 211-212, 214-215, 217-218, 220, 230, 232, 242, 244, 260, 262, 264, 266-267, 269-270 y 272. (1963) Costa Rica. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1963. San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965, cuadros 23, 30, 35, 45, 48, 51, 54, 69, 72, 75, 78, 81, 84, 87, 90, 93, 105, 108, 111 y 114; pp. 67, 70, 85-86, 96-97, 110, 112-116, 124-125, 127-130, 132-133, 135-138, 140-143, 152-153, 155, 157 y 159. (1973) Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3. San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974, cuadros 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19; pp. CR 44, CR 47-CR 48, CR 53-CR 54, CR 58-CR 59, CR 62, CR 65-CR 67, CR 70-CR 72, CR 75-CR 77, CR 80-CR 81, CR 86-CR 87, CR 92-CR 95 y CR99. (1984) Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1984. San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987, cuadros 24, 25, 51, 52, 53, 54, 55, 63, 65, 69, 71, 72, 76, 77 y 78; pp. 53-56, 76-82, 91-92, 95-96, 99-100 y 102-105.

Anexo Nº 5

Limón: aprovechamiento de la tierra; por año censal y cantón, 1955-1984

Años	Tierras de Labranza	Cultivos Permanentes	Pastos	Bosques y Montes	Chárrales y Tacotales	Otra clase Tierras	TOTAL
1955	**45.795**	**47.872**	**30.159**	**26.141**	**51.161**	**3.695**	**204.823**
C. Central	23.642	34.006	7.148	18.404	13.051	1.944	**98.195**
Pococí	14.119	4.675	16.782	4.465	30.862	264	**71.167**
Siquirres	8.034	9.191	6.229	3.272	7.248	1.487	**35.461**
1963	**52.195,0**	**56.602,7**	**50.637,3**	**97.584,1**	**35.101,0**	**5.296,8**	**297.416,9**
C. Central	16.939,0	40.445,5	9.981,4	29.549,2	12.267,7	4.737,8	**113.920,6**
Pococí	23.000,3	5.353,2	30.585,9	53.202,8	15.101,9	2.29,2	**127.473,3**
Siquirres	12.255,7	10.804,0	10.070,0	14.832,1	7.731,4	329,8	**56.023,0**
1973	**20.880,8**	**41.602,6**	**62.204,7**	**89.457,3**	**25.070,1**	**5.311,4**	**244.526,9**
C. Central	1.202,1	8.127,8	7.996,2	27.639,6	3.410,6	1.863,0	**50.239,3**
Pococí	5.163,1	10.214,0	18.710,8	16.420,1	4.467,2	1.085,8	**56.061,0**
Siquirres	2.708,1	7.925,4	11.842,2	24.588,3	4.744,3	1.316,4	**53.124,7**
Talamanca	2.978,5	5.672,5	2.211,6	1.714,4	4.302,8	332,5	**17.212,3**
Matina	3.203,4	7.136,0	5.368,5	6.534,8	4.525,0	454,7	**27.222,4**
Guácimo	5.625,6	2.526,9	16.075,4	12.560,1	3.620,2	259,0	**40.667,2**
1984	**39.702,7**	**48.708,8**	**106.026,3**	**59.033,0**	**27.059,4**	**4.785,6**	**285.315,8**
C. Central	3.422,6	9.222,0	9.071,7	9.203,3	6.021,7	494,3	**37.435,6**
Pococí	8.724,6	12.471,7	40.195,5	14.777,3	4.867,6	1.593,6	**82.630,3**
Siquirres	7.691,8	9.123,5	20.116,8	14.612,5	6.361,4	1.080,7	**58.986,7**
Talamanca	6.560,2	5.224,9	7.257,6	6.586,4	3.964,2	277,5	**29.870,8**
Matina	7.028,7	8.245,0	6.680,3	5.315,4	3.675,3	766,9	**31.711,6**
Guácimo	6.274,8	4.421,7	22.704,4	8.538,1	2.169,2	572,6	**44.680,8**

Fuente: *Elaboración propia a partir de: (1955) Costa Rica*. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1955. San José, C. R.: La dirección, 1959, cuadro 5, p. 9. (1963) Costa Rica. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1963. San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965, cuadro 5, pp. 10-13 y cuadro 5, pp. 12-13. (1973) Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3. San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974, cuadro 3, p. CR 18. (1984) Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. Censo Agropecuario de 1984. San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987, cuadro 21, pp. 50.

Bibliografía y fuentes

Barrantes, Emmanuel; Bonilla, Hilda y Olga Marta Ramírez. *Las subsistencias en una coyuntura de crisis. Producción, consumo y nivel de vida, Costa Rica: 1905-1925.* San José: EUCR, 2011.

Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1950.* San José: Instituto Geográfico, 1953.

Viales, Ronny. Después del enclave. *Un estudio de la región atlántica costarricense. 1927-1950.* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.

Viales Hurtado, Ronny J. "La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina". *Geopolítica(s): revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 1, núm. 1. (2010)

1950: Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1950.* (San José, C. R.: Instituto Geográfico, 1953), cuadro 4, pp. 9-10. 1955: Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1955.* (San José, C. R.: La dirección, 1959), cuadro 61, pp. 121-122. 1963: Costa Rica. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1963.* (San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965), cuadro 8, pp. 17 y 21. 1973: Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3.* (San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974), cuadros 28 y 29, pp. CR 137 y P 252. 1984: Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1984.* (San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987), cuadro 3, pp. 2-3.

Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1955.* (San José, C. R.: La dirección, 1959), cuadro 1, p. 1. Costa Rica. Ministerio de Elaboración propia a partir de: Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1963.* (San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965), cuadro 1, p. 4. Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3.* (San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974), cuadro 3, p. CR 18. Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1984.* (San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987), cuadro 4, p. 9.

Anexo 5 y Costa Rica. Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1955.* (San José, C. R.: La dirección, 1959), cuadro 29, p. 59. Costa Rica. Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1963.* (San José, C. R.: La dirección, noviembre de 1965), cuadro 171, p. 214. Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censos nacionales de 1973. Agropecuario 3.* (San José, C. R.: La dirección, Sección Publicaciones, julio de 1974), cuadros 20-21, pp. CR 105 y CR 111. Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1984.* (San José, C. R.: Imprenta Nacional, 1987), cuadros 87 y 89, pp. 122 y 126.

CAPÍTULO 9

EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL CANTÓN DE POCOCÍ EN EL PERIODO 1950-1984



Rosa Julia Cerdas González

Evolución de la estructura productiva del cantón de Pococí en el periodo 1950-1984[675]

Rosa Julia Cerdas González[676]

Introducción

Este capítulo nos permite visualizar el desarrollo del cantón de Pococí, desde la base de su estructura productiva, durante el periodo que va de 1950 a 1984 y además interpretar cómo esta estuvo influida, a nivel interno, por la visión de desarrollo que tuvieron los diferentes gobiernos costarricenses, lo que se manifestó mediante la política pública emitida durante el periodo de estudio. Pococí conformó una sub-región en la región Atlántico-Caribe de Costa Rica.

Se estudió a Pococí como una unidad geográfica, en su condición de cantón, ya que muchas de las fuentes consultadas reflejan la información bajo esta concepción, pero sin dejar de tomar en cuenta las interrelaciones que se formaron con otros poblados vecinos, en sus relaciones de comercio y de convivencia. A la vez, se analizan los cambios que se dan en la población como producto de esta dinámica económica y se estudia cómo dichos aumentos y disminuciones poblacionales afectaron la estructura productiva del cantón.

Por otra parte, se analizó cómo las distintas actividades económicas se convirtieron en un catalizador para crear los centros de población y la construcción de infraestructura vial que permitió la comercialización de los productos que se cultivaron. Para reconstruir esta dinámica se utilizaron como fuentes los Censos Agropecuarios de Costa Rica para los años 1955, 1963, 1973 y 1984, emitidos por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Otras fuentes de información utilizadas fueron los censos de población del período de estudio, los discursos presidenciales y una revisión bibliográfica sobre diversos estudios históricos y actuales que permitieron una mayor comprensión de las bases históricas sobre las cuales se desarrolló el cantón de Pococí.

---

[675] Este capítulo constituye un producto del Proyecto de Investigación "Historia Regional Comparada de Costa Rica. Bases estructurales de la creación de una región: el caso del Atlántico/Caribe costarricense", inscrito en el Recinto de Guápiles, de la Sede del Atlántico y en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central. (N°VI-510-A9-145) y contó con el apoyo de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica.

[676] Rosa Julia Cerdas González, costarricense vecina de Guápiles de Pococí. Contadora Pública, Máster en Administración de Negocios de la Universidad de Costa Rica. Máster en Gestión de Turismo de la Naturaleza de la Universidad Nacional. Es Profesora Adjunta. Trabaja en el Recinto de Guápiles, de la Sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica, desde el año 2000. Fue directora de dicho Centro por cuatro años. Actualmente coordina el "Taller Comunitario de Artes y Oficios" y la carrera de Dirección de Empresas que se imparten en ese Recinto. También forma parte del equipo de trabajo de la CRI -Huetar Atlántica, que desarrolla proyectos en la Comunidad de Barra de Colorado financiados por CONARE.

Acorde con las fuentes de información, se determinó como periodo de estudio el comprendido entre los años 1950 y 1984. Este periodo es especialmente importante porque define una época de desarrollo claramente determinada por las políticas gubernamentales que permitieron la apropiación del recurso tierra, por parte de muchos campesinos que no tenían acceso a esta para cultivar, y el fin del fomento a la producción de granos básicos que permitió por varias décadas la seguridad alimentaria del país.

Estudiar el desarrollo de un cantón es una labor compleja, que requiere entender las dinámicas locales, su interrelación con las dinámicas regionales estudiadas y entendidas desde una perspectiva nacional o global, según se van construyendo. Para ello el estudio de las políticas de desarrollo y su incidencia en el cantón y en la región Atlántico/Caribe son de especial importancia.

Para hacer más comprensible este tipo de análisis se partirá, de lo sugerido por Viales:

> " *Qué aspectos debe estudiar la historia regional para desentrañar las estructuras subyacentes? Debe analizar procesos de cambio, tales como: las politicas del estado, las migraciones, le estructura de la tenencia de la tierra, el cambio en el uso del suelo, los cambios en el paisaje*".[677]

Antecedentes Históricos

A inicios de la década de 1950, Costa Rica había invertido en un sistema de salud, había nacionalizado la banca y había emitido una serie de normas que buscaban generar seguridad alimentaria y un cambio en la generación de divisas del país, a través del impulso y la diversificación de la actividad agrícola, para evitar depender solo de las generadas mediante la exportación de café.

Por su parte Pococí, era una sug-región que había sufrido la partida de la compañía bananera en la década de 1930, contaba con muy poca población y con amplias reservas de bosques y de tierras baldías, lo que vendría a representar un importante incentivo para la colonización que se dio posteriormente.

La ubicación geográfica de Pococí

Pococí es el cantón número dos de la provincia de Limón. Fue creado mediante la ley N° 12 del 19 de setiembre de 1911, pero fue hasta el 13 de Julio de 1966, mediante la ley N° 3714, que se le dio la categoría de ciudad. Durante el año de 1970 sufrió modificaciones en su territorio, ya que mediante la Ley N° 4671 del 18 de noviembre, se crearon los límites del cantón de Sarapiquí. Durante el año de

[677] (Viales, *Después del Enclave 1927-1950: Un estudio de la Región Atlántica Costarricense*. 1998, pág. 32)

1971, Pococí sufre una serie de ajustes en su territorio, mediante la promulgación de varias leyes: se segrega de Pococí el cantón de Guácimo, mediante la Ley 4713 del 28 de Abril; por el decreto 1825-G del 2 de Julio, se crearon los distritos de La Rita, Roxana, Cariari y Barra de Colorado. Además con la Ley 4850 del 29 de setiembre, se señalaron los límites definitivos del cantón de Sarapiquí y con la Ley N° 4886 del 2 de noviembre se modificó el límite del cantón de Guácimo.

Al observar el Mapa N° 1, correspondiente a la distribución política del cantón Pococí, podemos notar que Barra de Colorado es el distrito que posee la mayor extensión territorial; cuenta además con una zona costera y distante del distrito central representado por Guápiles, mientras que Jiménez es el de menor extensión, pero interconectado por la red ferroviaria de esa época, lo que le permitía una mayor comunicación con el poblado de mayor desarrollo que era Guácimo y con Guápiles. Actualmente el distrito de Guápiles, es su principal polo de desarrollo y a la vez la cabecera del cantón. Su nombre, según Jiménez, en su libro "A Guápiles con Cariño"[678] se debe a los ríos paralelos que corren a los lados de la población conocidos como guapes.

Pococí cuenta actualmente con seis distritos y una extensión territorial de 240.349 hectáreas tal y como se puede observar en el cuadro N° 1.

Cuadro N° 1
Distribución de áreas por distritos del cantón de Pococí al año 2011

Distritos de Pococí	Kilómetros	Hectáreas
01 Guápiles	259,97	25.997,00
02 Jiménez	107,72	10.772,00
03 Rita	469,05	46.905,00
04 Roxana	177,09	17.709,00
05 Cariari	224,29	22.429,00
06 Barra de Colorado	1.165,37	116.537,00
Total	**2.403,49**	**240.349,00**

Fuente: *Elaboración a partir de los datos recolectados*, en la Municipalidad de Pococí.

La mayoría de las tierras de Pococí son de vocación agrícola y forestal. Además cuenta con importantes acuíferos y ríos que la riegan, siendo estos de gran importancia para la producción agrícola y el establecimiento de poblados. La elevación de sus terrenos que en promedio son de 240 m.s.n.m, facilitó las actividades agrícolas y la construcción de las diferentes vías de comunicación que actualmente posee.

[678] (Jiménez, A *Guápiles con Cariño*, 1995)

Mapa Nº 1:
Distribución política del cantón de Pococí

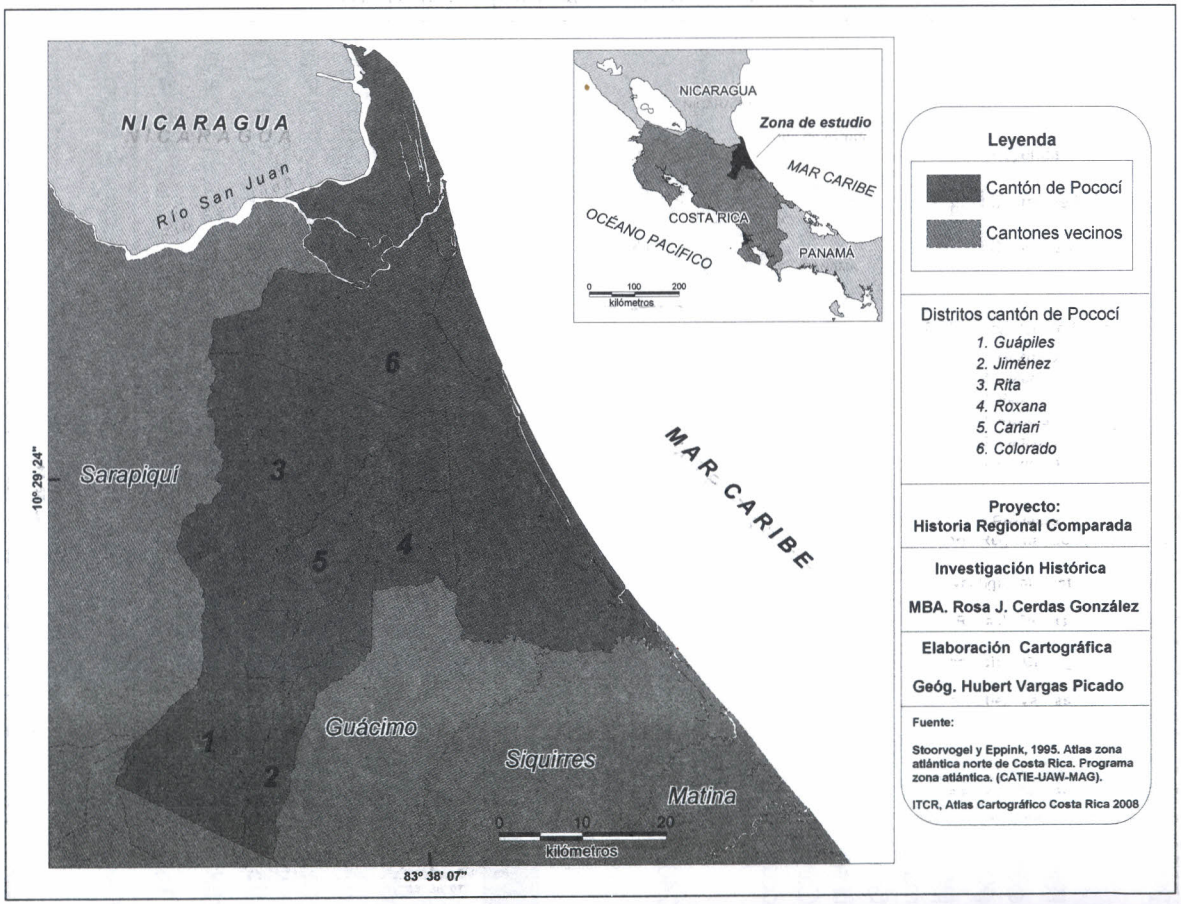

Las condiciones climáticas de Pococí

Pococí se encuentra en la zona climática conocida como Caribe o Zona Atlántica, según las zonas de vida definidas por Gómez,[679] se ubica entre las cordilleras y el mar Caribe, en su límite norte con el río Colorado y en el límite sur con la frontera de Panamá. Se considera esta región muy lluviosa, debido a los vientos alisios que ingresan por la zona costera del Caribe. Esta presenta una precipitación promedio de 4.000 mm anuales y una temperatura promedio anual de 22°C. A pesar de las abundantes lluvias, existen dos periodos relativamente secos, uno entre marzo y abril y el otro entre setiembre y octubre.

Según la tipología de Holdridge, nuestro país posee 12 zonas de vida o de formación vegetal, que son producto de la combinación de factores como humedad, precipitación, temperatura y pisos altitudinales. De esta clasificación se deriva que Pococí posee en la mayoría de su territorio un piso altitudinal basal, con temperaturas que de más de 24 °C, de bosques húmedos tropicales y muy húmedos tropicales, estos últimos localizados en las llanuras costeras.

Según datos suministrados por la "Estación Experimental Los Diamantes", al Programa de Desarrollo Urbano Sostenible, de la Universidad de Costa Rica (ProDUS) las temperaturas que se han registrado en Pococí oscilan entre 23 y 25 °C. Sin embargo, se registran temperaturas mínimas en los meses de Diciembre y Enero, con valores que entre los 19 y 20 °C. También se han registrado temperaturas que se consideran altas en los meses de Mayo, Junio y Octubre con valores de 30 °C. Con respecto a la humedad relativa que se presenta en el cantón, esta oscila entre 84% y 89% siendo la más alta del país, esto explica la sensación de "bochorno" que se siente en algunas comunidades.[680]

Otro dato importante es que la mayoría de los terrenos tienen una elevación que no supera los 250 metros sobre el nivel del mar, situación que unida con las altas precipitaciones, hace que la zona sea propicia a las inundaciones y sea más proclive a la erosión, sobre todo en las partes bajas de la costa.

Según mapas sobre capacidad de uso del suelo elaborados ProDUS, para el cantón de Pococí, se considera que un 82% del territorio presenta una topografía con pendiente menor del 2%, por lo que se clasifica como poseedor de una topografía plana, lo que implica que no presenta mayores problemas para la construcción de vías de acceso ni de asentamientos humanos, siendo los distritos de Cariari, La Rita y Roxana los que presentan en mayor grado esta característica. Los relieves que presentan pendientes mayores al 50% se encuentran básicamente en los distritos de Guápiles y Jiménez, ya que son los que se localizan en las estribaciones de la cordillera

[679] (Gómez, 1985)
[680] (ProDUS, 2006, pág. 1.1.3 y 1.1.6)

Volcánica Central, es decir al sur de la Ruta 32. Dichos terrenos son sujetos a importantes presiones para cambiar su territorio y para ser transformados en áreas sujetas a urbanización. Las pendientes entre 30% y 50% se ubican en el distrito de Barra de Colorado y en ubican en Lomas de Sierpe y otros cerros, presentando una topografía ondulada.[681]

Al estudiar el mapa de fertilidad, incluido en el "Atlas de la Zona Atlántica Norte de Costa Rica", editado por Stroorvogel,[682] los distritos de Guápiles, Jiménez, Cariari y Roxana presentan suelos con una alta fertilidad. La Rita de Pococí presenta alrededor de un 40% de su territorio con esta característica; en el caso de Barra de Colorado, la mayoría de su territorio presenta áreas pantanosas o no estudiadas, pero los terrenos que colindan con Guácimo presentan una condición de alta fertilidad, al igual que los que se encuentran alrededor de los Cerros de Cocorí.

La producción agrícola en el cantón de Pococí

Para estudiar la base productiva del cantón de Pococí, se han tomado en cuenta los siguientes factores: las condiciones climáticas que afectan los cultivos, la infraestructura vial existente, la producción agropecuaria que se da en el período de estudio, los cambios en la tenencia de la tierra, las condiciones de crédito y las facilidades de financiamiento que se dan para los agricultores, así como las políticas de desarrollo que a nivel gubernamental se han aprobado para el país.

Entre 1950 y 1955, el esquema de producción para el cantón de Pococí era muy limitado, así como para la región Atlántico/Caribe. Según los datos de la Dirección General de Estadística y Censos, de sus 940 mil hectáreas, Limón utilizó en 1950 poco más de 60 mil (un 6%); de estas utilizó 40 mil para agricultura y 20 mil para ganadería. Para 1955 se utilizaban 84 mil hectáreas (un 9%), de la cuales 63 mil eran para agricultura y 21 mil para ganadería.[683]

En 1950, el sector agropecuario alcanzó ventas de 593,7 millones de colones de los cuales 469,9 millones correspondieron al sector agrícola y de estos el 39% lo representó el banano. Ahora, de los 593,7 millones, 288 millones fueron exportados y el 61% de estas exportaciones correspondieron al banano, lo anterior muestra la importancia de ese cultivo para la región Atlántico/Caribe, como se ha demostrado en otros capítulos de este libro, especialmente en el de Emmanuel Barrantes.

---

[681] (ProDUS, 2006, pág. 1.1.3)

[682] (Stroorvogel, *Atlas de la zona Atlántica Norte de Costa Rica.* (Costa Rica , Programa Zona Atlántica , CATIE-UAW-MAG, 1995, pág. 31)

[683] (UCR, Departamento de Investigaciones Escuela de Ciencias Económicas y Sociales. *El Desarrollo Económico en Costa Rica. 1959. Cuaderno Nº 3.* 1959, pág. 11)

Mapa Nº 2:
Regiones agrícolas de Pococí para el año 1950

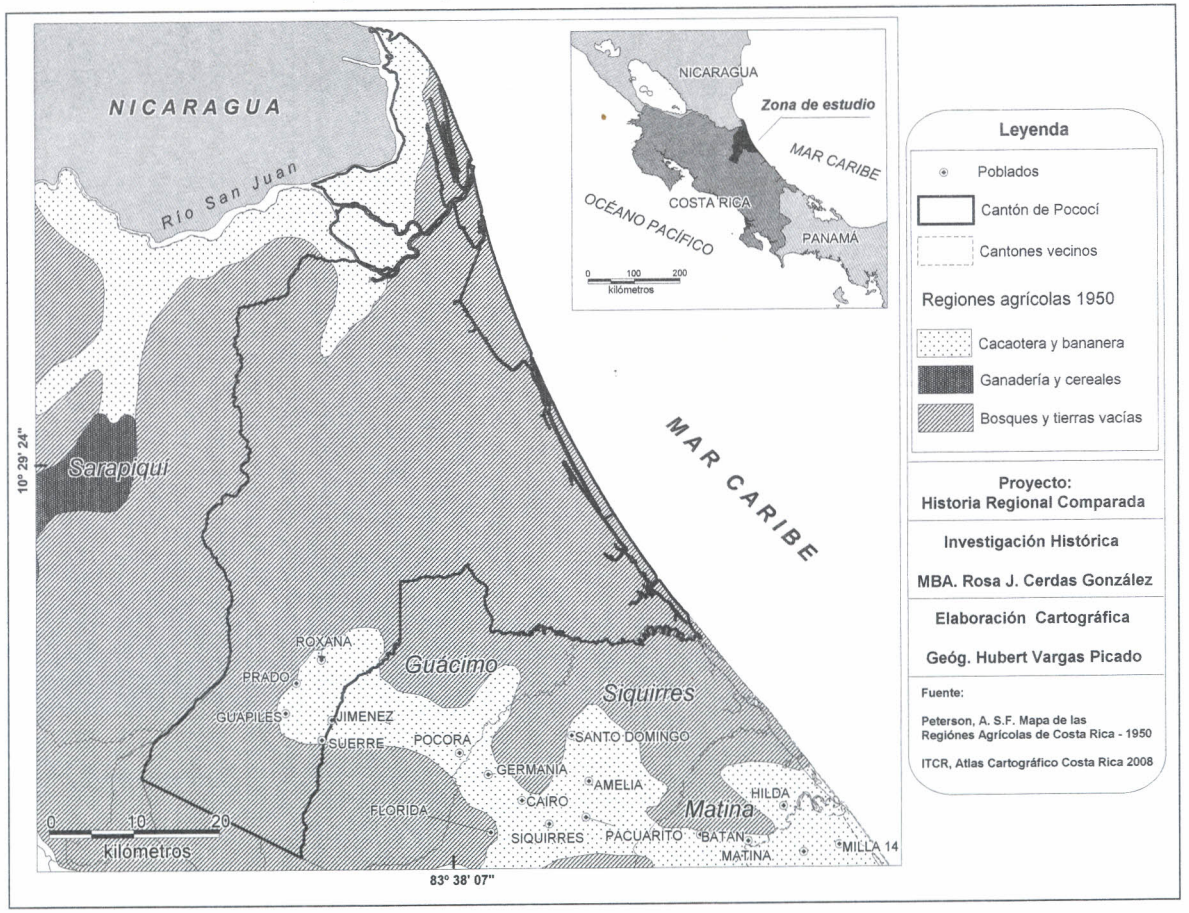

Al observar el Mapa N° 2, sobre las zona agrícolas de la sub-región de Pococí para el año 1950, se puede constatar que solamente una porción pequeña se encuentra en producción y que los únicos cultivos censados son el cacao y el banano, pero sin obtener la cantidad de hectáreas cultivas en forma individual. Dichos cultivos dependían para su comercialización del sistema ferroviario bananero que unía a Pococí con el Puerto de Limón. Otro aspecto importante a resaltar es que todos los poblados mencionados en el mapa, ubicados en Pococí, tales como Jiménez, Roxana, Prado y Guápiles se encontraban interconectados por el ferrocarril, ya que esta era la única vía de acceso al cantón.

Dicho mapa nos muestra cómo, para ese periodo, las otras regiones contaban con un desarrollo relativo mayor que el de Pococí. Por ejemplo, los cantones de Guácimo y de Siquirres muestran mayores extensiones de áreas cultivadas y de poblados, todos conectados por la vía del ferrocarril, lo que les permitía un ligamen con el desarrollo que se generaba en la capital. Por otra parte, las grandes extensiones de bosques y las zonas vacías serían un incentivo para ampliar la frontera agrícola del país, (ya agotada en el Valle Central), tanto para el gobierno a través de la repartición de tierras a través de la creación del Instituto Costarricense de Tierras y Colonización, como para la gran cantidad de campesinos sin tierra y con deseos de poseer una parcela. Por otra parte no se observa ningún cultivo en la región de la costa, en el distrito de Barra de Colorado, posiblemente por la lejanía con respecto a las vías establecidas, así como por la condición boscosa del lugar.

En el periodo 1950-1956, la región Atlántico/Caribe experimenta un resurgimiento de la producción del banano, convirtiéndose en la segunda productora (primero está el litoral del Pacífico Sur). Este cultivo era controlado mayoritariamente por la *Standard Fruit Co.* y la compañía Banarrica, además de productores privados ubicados principalmente en la Barra del Colorado. En 1955 hubo 3.146 fincas cultivadas con cacao con una extensión de 19.680 Has. De estas fincas, 2.115 estaban en Limón, con una extensión de 17.286 Has., representando el 88% del cultivo de cacao a nivel nacional. Ambos cultivos, cacao y banano, eran considerados productos de exportación y ligados por medio del ferrocarril a la exportación vía el puerto de Moín, lo que motivó la creación de comunidades que van acrecentando su condición como polos de desarrollo, tal es caso de Puerto Limón, Siquirres, Guácimo y por último Pococí.

El cuadro N°2 presenta la relación y la evolución de los cultivos en el cantón de Pococí para los años ubicados entre 1955 y 1984. Este mapa permite observar que para el año 1955, el maíz representa el 91% de los cultivos y que las demás siembras correspondieron a cultivos de subsistencia y para el autoconsumo. Estos cultivos se vinculan con la necesidad de reproducir los cultivos con los que la mayoría de los colonos estaban familiarizados, tales como el café, la caña de azúcar y los frijoles.

Cuadro N° 2
Relación de cultivos por hectáreas para el cantón de Pococí, para los años 1955, 1963, 1973 y 1984

Cultivo	Hectáreas / año			
	1955	1963	1973	1984
Arroz	3	0	370,8	0
Frijoles	14	85,3	145,6	239,6
Maíz	3.536	5.082,7	5.710	3.073
Plátano	62	104,4	286,8	—
Café	73	110	19,4	22,6
Caña de azúcar	120	498,2	120,4	56,2
Naranja	36	—	—	—
Piña	—	18,7	22,2	—
Banano	—	874,3	18.665,6	*
Cacao	—	1.617,8	190,6	—
Coco	—	352,9	—	—
Yuca	—	419,8	26	—
Guineo	—	—	81,8	—
Total de área cultivada	**3.844**	**9.164,1**	**25.639,2**	**3.391,4**

*Los datos disponibles corresponden a la Región Atlántica en el Censo Agrícola de 1984 e indican que para ese periodo existían 22, 713.4 (70.28%) hectáreas se encontraban sembradas de banano en la provincia de Limón, de un total de 32,316.1 en el país. (Censo Agropecuario de pág. 92 cuadro 63, pág. 114 cuadro 80).

Fuente: *Elaboración propia* a partir de Censos Agrícolas.

La producción de plátano, cacao, yuca y coco, generalmente asociada a la dieta alimentaria de la población afrocaribeña, no muestra producciones significativas, lo que podría implicar que existía poca población de dicha ascendencia en Pococí o que dichos productos tenían problemas de comercialización en el mercado nacional.

Especial mención merece el tratamiento recibido por el cultivo del maíz, ya que este tenía demanda en el mercado interno, se podía trasladar vía ferrocarril a Guácimo donde se podía desarrollar un proceso de secado, en la "Planta Secadora de Granos", lo que permitía que el tiempo de conservación lograra incrementarse, con la consecuente ampliación del horizonte de tiempo para su comercialización. Además, para esa fecha se contaba con una política de regulación de precios donde el

Consejo Nacional de Producción compraba los excedentes que los agricultores no podían colocar en el mercado. Esto se confirma al revisar la comercialización de los productos, en el Censo Agropecuario de 1955, ya que se indica que para el cantón de Pococí el 90,6% de la producción era vendida al mercado y solo un 4,35% se utilizaba para consumo. De ese total, 121 fincas vendían directamente al Consejo de producción y 622 fincas vendían directamente a comerciantes en su propia finca, es decir a intermediarios.[684]

Según el Censo Agropecuario de 1955, de un total de 1.149 fincas, 300 fincas tenían que sacar su producto entre 1 y 10 kilómetros de distancia de su propiedad para poder comercializarlo y para un total de 756 fincas, es decir el 65,79% se desconocía ese dato. Adicionalmente 601 fincas (52,3%) solo tenían acceso por medio de caminos de tierra. Esto, unido a las condiciones climáticas, la falta de asistencia técnica y la dificultad del traslado del producto de la finca al ferrocarril, limitó la posibilidad de una mayor diversificación agrícola.[685]

Los cambios más significados que se observan en el Censo Agropecuario de 1963 se refieren a un aumento del 43,74% del área dedicada al cultivo de maíz, el cual ocupó una extensión de 7.272,5 manzanas, es decir representó un 55,46% de las áreas reportadas como cultivadas para ese año. Para ese mismo año de 1.444 fincas inscritas, al Consejo Nacional de Producción le vendían la cosecha en forma directa un total de 501 fincas. [686]

Le seguía en importancia el cacao con una extensión de 2.314,8 manzanas y luego en el banano, el cual reiniciaba su cultivo y para esta fecha representaba el 9,53% del área cultivada con una extensión de de cultivo en manzanas de 1.250,9. Otros cultivos como el coco, la yuca y la caña, completaban el conjunto de los productos más significativos. Para esa época, el cacao se consideraba un producto de exportación más que de consumo nacional y era sembrado casi en su totalidad por la población negra, la cual conocía las técnicas y labores culturales que este cultivo requería pues era cultivado desde hacía varios años por ellos. [687]

Según el Censo Agropecuario de 1973,[688] del total del área dedicada a cultivos, el maíz siguió ocupando un lugar importante en la producción, correspondiendo a un 22,27% del área sembrada. Por otra parte el cultivo del banano, para esa fecha, ya representaba un 72,79% de la totalidad de los cultivos, situación que respondía en su mayoría a las condiciones establecidas en la Ley de Fomento Bananero Nº 3987 del 26 de Octubre de 1967. En ella se establecían una serie de mecanismos para otorgar créditos, a través del sistema bancario nacional, para la siembra de plantaciones

[684] (*Censo Agropecuario de 1955*, pág. 102)
[685] (*Censo Agropecuario de 1955*, pág. 104)
[686] (*Censo Agropecuario de 1963*, pág. 87)
[687] (*Censo Agropecuario de 1963*, págs. 110-115)
[688] (*Censo Agropecuario de 1973*, cuadro 2)

bananeras, financiando el 100% de la inversión como lo señala el artículo 3. Adicionalmente en el artículo 6 se establecía un tope de financiamiento que era equivalente a la inversión de plantar 250 hectáreas y se daba prioridad a los créditos de personas físicas o jurídicas de capital nacional; para estas últimas el patrimonio tenía que ser de al menos un 51% de aporte nacional. La ley, en su artículo 6, indicaba que el Ministerio de Agricultura y Ganadería brindaría asesoría a los pequeños y medianos propietarios en la elaboración de las solicitudes del préstamo y otros requisitos tales como los estudios de factibilidad. Asimismo se le otorgaba el mandato de brindar asesoría técnica en las etapas de siembra y cosecha, de forma que el producto cumpliera los requisitos exigidos para la exportación. Todo este entramado tendría como consecuencia la aparición de un nuevo actor, los "productores independientes de banano", que desde la política pública tenían el respaldo gubernamental para explotar la región.[689]

El apoyo a la actividad bananera, seguiría fortaleciéndose a través de distintos normativas, tales como la Ley 5414 del 15 de noviembre del 1973, en la cual se exoneraba a del pago de derechos y timbres a todas la operaciones relacionadas con empresas bananeras. Otro mecanismo utilizado se evidencia en el discurso presidencial pronunciado por el Lic. Rodrigo Carazo Odio, el 1 de Mayo de 1979 en el cual hace mención al decreto ejecutivo 10630 (que quedaría en firme el 10 de octubre del 1979), que dice lo siguiente:

> *"Como parte del programa de estímulo de la producción nacional, el Gobierno promulgó dos decretos con este fin: rehabilitación de fincas y estímulos al productor eficiente, y siembra de 7.600 hectáreas de banano. Se pretende que ambos proyectos, ya en marcha, le produzcan al país un monto de divisas anual de unos 64 millones de dólares y un ingreso, por concepto del impuesto de exportación, de unos 125 millones de colones al finalizar el plazo del incentivo, así como un ingreso a los transportistas de 47 millones de colones, un monto de salarios de 90 millones de colones adicionales cada año, salarios para los trabajadores del muelle de Limón por 23 millones de colones anuales, e ingresos a la industria de cajas de cartón por 19 millones de colones. Estimo que nunca se ha realizado un plan en tan poco tiempo y con tan vastos y visibles beneficios para la economía nacional y para los trabajadores, ya que este proyecto exigirá la creación de 13.750 plazas nuevas. El plan de Fomento Bananero ha canalizado hacia ASBANA, 9 solicitudes nuevas para sembrar un área de 4.348 hectáreas y 11 estudios integrales de rehabilitación y readecuación por un total de 115,3 millones de colones. El Banco Central de Costa Rica ha destinado cien millones de colones para siembras nuevas".* [690]

---

[689] Nota del Editor: Ya habían existido "plantadores privados", dependientes de la *United Fruit Company*, en la región Atlántico/Caribe. Este nuevo actor, denominado "productores independientes de banano" por parte de Cerdas, tiene como característica diferenciadora la posibilidad de ser sujetos de crédito por parte de los bancos estatales, lo que fue posible después de la nacionalización bancaria de 1948.

[690] (CIHAC, *Base de Datos de Mensajes Presidenciales*)

Mapa Nº 3:
Establecimiento de Plantaciones Bananeras en Pococí

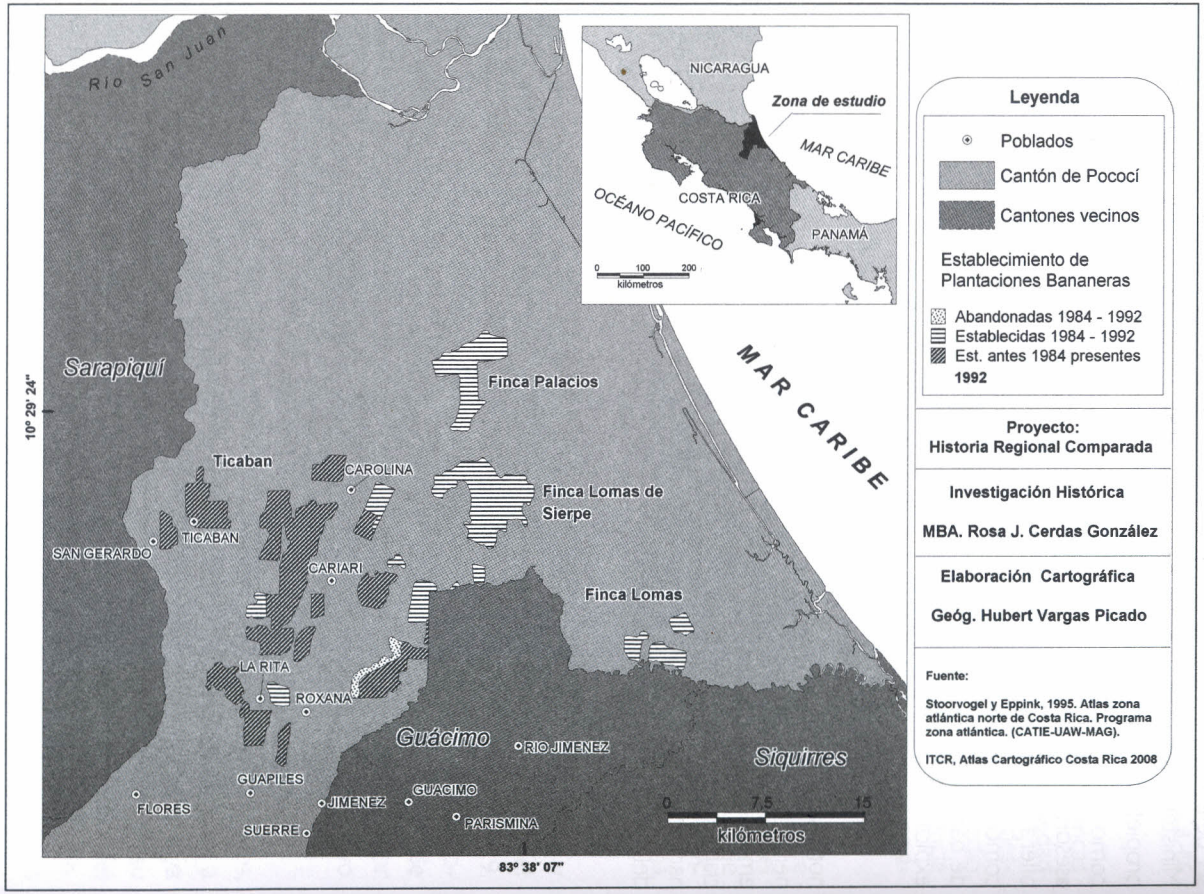

Mapa Nº 4:
Categorías de Áreas protegidas en el Cantón de Pococí

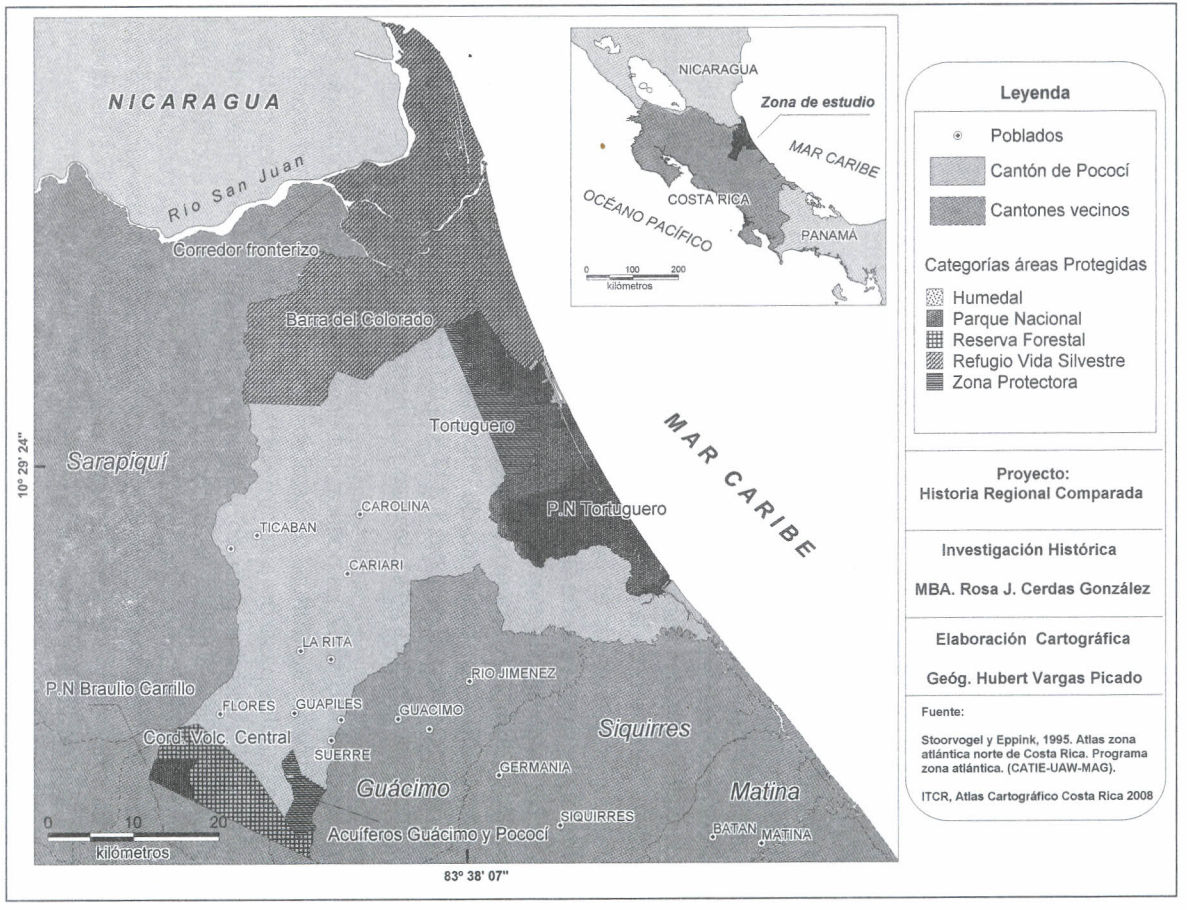

Al observar el Mapa N° 3, podemos apreciar como dicha política permitió y fortaleció la actividad bananera en Pococí. Sin embargo estas plantaciones correspondían a las compañías internacionales o a los productores independientes, lo que evidencia que los campesinos que emigraron a estas tierras, no lograron apropiarse de estas áreas o no lograron consolidar su permanecía como propietarios. Por otra parte las áreas que se encuentran vacías, especialmente alrededor de los poblados de Tacaban y Carolina, corresponden para esa fecha a las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Tortuguero y alo Refugio de Vida Silvestre de Barra de Colorado, tal y como se puede apreciar en el Mapa N° 4. Adicionalmente, en dichas zonas se presentan los suelos escasamente drenados,[691] lo que posiblemente implicaba una fuerte inversión en tecnologías que permitieran drenar dichas áreas lo que encarecía la actividad y no la hacía tan atractiva, como otras áreas más cercanas y que no requerían de este tipo de esfuerzo.

Es importante indicar que las prácticas agrícolas que se utilizaron en la época de la *United Fruit Company*, serían superadas sustancialmente en estos años, debido a que se introdujeron nuevas variedades resistentes a la enfermedad conocida como "mal de Panamá", a cambios en el embalaje y empaque de la fruta, a la utilización de paquetes tecnológicos de fertilización y al establecimiento de productores independientes: esto haría que el cultivo alcanzara niveles de productividad sorprendentes, pero con externalidades negativas crecientes sobre el ambiente, como lo plantean Ronny Viales y Andrea Montero en su capítulo sobre las consecuencias ambientales del cultivo bananero en la región Atlántico/Caribe en el período posterior a 1960.[692]

Sobre el incremento de la productividad, Moisés Soto, en el Atlas Agropecuario de 1994, basado en datos estadísticos suministrados por la Corporación Bananera Nacional (CORBANA), menciona que para el año 1990, Pococí exportó 19.942.602 cajas de banano y por concepto de impuestos de $ 0.02 por racimo exportado, la Municipalidad de Pococí percibió $ 327.514,00. Esto colocaría a Pococí como el cantón con mayor productividad de cajas por hectárea por año, en ese momento.

Ya desde el año 1982, las políticas gubernamentales habían cambiado. Se incentivó la denominada "agricultura de cambio" y se desestimó la producción de granos básicos, los cuales pasaron a ser importados; se fomentaron los cultivos para la exportación[693] como el palmito, las flores y los follajes tropicales, entre los más importantes en la sub-región de Pococí. De los granos básicos, el cultivo que se producía en cantidades comerciales era el maíz, sin embargo la afectación que esta política tendría sobre el maíz no se observa todavía en los datos suministrados en el Censo de 1984, donde el área cultivada en hectáreas llego a 2.373 hectáreas ligeramente superior a la 1973 con 2.855 hectáreas.[694]

---

691 (Stoorvogel, *Atlas de la zona Atlántica Norte de Costa Rica*, 2005, pág. 29)

692 (Viales y Montero. *La construcción socio histórica de la calidad del café y el banano de Costa Rica. Un análisis comparado 1890-1950*, 2010).

693 Para el contexto de Centroamérica (Cfr: Viales, Ronny. "Desarrollo rural y pobreza en Centroamérica en la década de 1990. Las políticas y algunos límites del modelo 'neoliberal'". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 25, N° 2, 1999, págs. 139-157)

694 (*Censo Agropecuario 1984*, págs. 77 y 79)

Pococí: la infraestructura vial

Otro factor a tomar en cuenta es la construcción de la infraestructura vial de un cantón o de una sub-región, como eje dinamizador de su economía. La construcción de la infraestructura vial, valorada a partir de la existencia de carreteras principales y redes secundarias, se convierte en una fortaleza para la base productiva ya que permite que los agricultores trasladen sus productos de las fincas a los principales centros de comercialización.

La principal vía de comunicación que tendría la región Atlántico/Caribe con el Valle Central, durante el siglo XIX, estaría dada por la construcción del "ferrocarril al Atlántico", como se ha apuntado en otros capítulos de este libro. Entre los años 1871 y 1881, el Estado costarricense había construido el ferrocarril entre Guápiles y La Junta, ramal que posteriormente se conoció como Línea Vieja. Según los mapas elaborados por el Dr. W. Peterson, que están disponibles en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica, para el año de 1950, la única vía de comunicación que poseía Pococí con el resto del país era precisamente el ferrocarril, factor que limitaba grandemente la comercialización de los productos, la formación de poblados y colocaba a los agricultores en franca dependencia de los lineamientos impuestos por los dueños de dicha vía.

El ferrocarril, por lo tanto, era la única vía de transporte que poseían los habitantes de Pococí para trasladarse a otros polos de desarrollo, como eran en ese momento Siquirres, Limón, Turrialba y la capital, para adquirir bienes y servicios. Dicho medio era utilizado para ingresar todos los materiales e insumos que se traían de otras regiones o sub-regiones, o para movilizar la menguada producción que se generaba en lo que se conocía ya como el "ramal de Línea Vieja", antes se denominó "Llanuras de Santa Clara", como se explicó en uno de los capítulos de Ronny Viales que se publican en este libro. Según Reynaldo Jiménez, en su libro *A Guápiles con Cariño*, se puede leer:

> *"En 1949 solo había un servicio de trenes al día, con Limón y el interior del país. El tren salía a las 6 a.m. (si el fogonero no se había descuidado) regresaba anocheciendo y muchas veces a las once o doce de la noche... Para mensajes lo que había era un telégrafo. Un alambre tendido de Guápiles a San José, junto a la línea del ferrocarril y por ahí se establecía la comunicación al exterior, por donde llegaban y salían los mensajes internacionales. En razón de esos medios de comunicación, muchas vidas se perdieron en Guápiles."*[695]

La necesidad de buscar caminos alternativos, que sacaran del aislamiento a los habitantes del cantón, provocado por la construcción del ferrocarril y que los conectará con el interior del país, donde se encontraban la mayoría de los servicios

[695] (Jiménez, *A Guápiles con Cariño*. 1995, pág. 13)

públicos, hicieron que un grupo de vecinos de Pococí se organizaran en la "Junta Pro Carretera Pococí-San José-Guápiles" y emprendieran la odisea de abrir a pico y pala, un camino que atravesaba el volcán Irazú y que les permitiría llegar al Valle Central por la ruta que según ellos era más corta: esto les facilitaría comercializar sus productos, atender sus emergencias y traer desarrollo a la sub-región. Ante estos esfuerzos, no compartidos por las autoridades gubernamentales, dado que el tal trazado de la "trocha" no contaba con asesoría técnica, se puede leer en *La Nación* del 23 de Julio de 1965 la crítica del Ing. Max Sittenfeld, Director de Vialidad del Ministerio de Transportes, a esta construcción:

> *"La carretera a Guápiles como cualquier otra obra que se construya en el país ha de hacerse de acuerdo a ciertas normas que tomen en consideración el posible desarrollo de una región, el tipo de topografía y las zonas que atraviesa. Un camino de primera apertura para Guápiles debería hacerse por la ruta que cumpla estos requisitos... Se consigue más haciendo caminos vecinales en su región para mejorar el desarrollo y confiar en que la conexión que anhelan con la meseta Central se hará a su debido tiempo... Deseo llamar la atención sobre la necesidad de aunar los pocos recursos del entusiasta pueblo de Guápiles con los del Ministerio de Transportes para realizar obras positivas en su cantón, o sea obras de las que se pude derivar un beneficio económico posible de prever. La carretera a Guápiles será una realidad dentro del Plan Vial que se iniciará a partir de 1966 y que el Banco Mundial ha aceptado financiar."*[696]

Durante el gobierno de Daniel Oduber (1974-1978), según Reynaldo Jiménez, se retomó el asunto de la carretera:

> *"Hubo escepticismo, pero pronto nos dimos cuenta que la cosa iba en serio: no se trataba de una carretera sino de una autopista...El ingeniero Álvaro Jenkins, Ministro de Obras públicas y Transportes firmó los contratos con la Empresa Monolítica, en el año 1977".* [697]

Sin embargo, una vez más los guapileños verían frustrados sus anhelos de contar con una vía más rápida que los comunicara con el Valle Central, ya que durante el gobierno de Rodrigo Carazo Odio (1978-1982), los problemas económicos y la recesión mundial impedirían la construcción de la carretera. El panorama en el resto de la sub-región, en cuanto a vías de comunicación y de desarrollo de infraestructura comunal, no cambió mucho, al respecto Pérez y Perlaza señalan:

> *"El estatus de región deprimida y marginal se refleja en todos los campos y actividades de la región, plasmándose en la falta de infraestructura de importancia*

[696] (*La Nación*, 23, 07, 1965, pág. 20)
[697] (Jiménez, *A Guápiles con Cariño*. 1995, pág. 37)

vital que ya existía en el resto de Costa Rica para 1965 caminos de penetración, carreteras, asfaltadas, escuelas, colegios, centros de salud, diversificación agropecuaria, y nuevas y mayores fuentes de trabajo".[698]

Ya en el gobierno de José Joaquín Trejos Fernández (1966-1970) se habían realizado acciones para conectar la provincia de Limón con el resto del territorio nacional, entre estos: la construcción de la carretera rústica a Limón en 1966, que conectaba Siquirres con Limón; la canalización de Tortuguero, en 1968; y la apertura de la trocha entre Puerto Viejo y Bribri. Sin embargo, durante este periodo la dependencia del ferrocarril seguiría siendo notoria y supondría un freno al desarrollo de la región ya que toda la cadena de comercialización estaba administrada por los dueños del Ferrocarril, la *Northern Railway Co.*

Pero no fue hasta 1976, cuando la compañía Saopin concluiría la carretera, ya debidamente asfaltada, entre Limón y Siquirres lo que garantizaría al menos una mayor vinculación de la sub-región. Posteriormente el país, a través de emisión de bonos, mediante la ley 6176 de Mejoramiento de Caminos y Autorización de Peajes, del 01 de diciembre del 1977, obtendría algunos recursos para la construcción de varias carreteras que le permitirían a Pococí una mayor conexión con la región, tal y como lo indica el artículo 8°:

Artículo 8°.- Los bonos o su producto se destinarán al mejoramiento o pavimentación, o a ambas cosas, de los caminos: (...), Penshurt-Cahuita-Puerto viejo -Bribrí - Sixaola, Cieneguita - Río Banano-La Bomba, ambos de la provincia de Limón, (...), carretera que conduce de Turrialba a la Alegría de Siquirres, entroncando con carretera rústica que comprende Limón, Siquirres y Guápiles), según las especificaciones y condiciones que al efecto tenga el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.[699]

Amparados en esta ley, se realizarían diversos esfuerzos para construir una trocha que utilizaría los puentes hechos por el ferrocarril, para conectar una ruta paralela a este, que uniera el cantón de Pococí con Siquirres, conocida como la carretera " Rústica". Esta construcción permitiría la posibilidad de trasladarse a Limón centro por la carretera asfaltada o a través de la vía de Turrialba al Valle Central, a esta calle se le conoció como la "Calle Vieja" luego de la apertura de la Ruta 32 en el año 1987.

Mientras tanto, a medida que la agricultura se iba desarrollando, especialmente los cultivos de maíz y de banano; y a la distribución de tierras realizada por Instituto Costarricense de Tierras y Colonización (ITCO), hoy conocido como Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), en la región Atlántico/Caribe, se iban creando polos de desarrollo que originaban presión para la apertura de caminos vecinales, sobre todo por las colonias establecidas en el distrito de Cariari, al respecto Jiménez menciona:

---

[698] (Pérez y Perlaza, *Los asentamientos campesinos dirigidos en la región Atlántica de Costa Rica: 1962-1980*, 1981, pág. 138)

[699] (Sistema Costarricense de Información Jurídica. Disponible en: http://www.pgr.go.cr/Scij/)

"En los primeros años de la década de los sesenta, en la administración de Don Francisco Orlich, se abrió la carretera a Cariari, (sic) Zona a la que habíamos llamado La Gran Reserva y se puso al alcance de los agricultores una vasta zona de tierras fértiles y abundantes agua. Así nacieron aquellas comunidades, con el nombre de Campos: Campo Dos-Campo (sic) cuatro-Campo Cinco y Campo Kennedy el más pujante, en esos días"[700]

Para el año de 1966, el ITCO creó la "Colonia de Cariari", distante aproximandamente 25 kilómetros de Guápiles. Ante la falta de caminos, se debió abrir una trocha para comunicarse con Guápiles y crear la infraestructura necesaria para la formación de las nuevas comunidades. Por otra parte, se dio la demanda de los campesinos por un centro de población más cercano y distinto de Guápiles, situación que se concretó en la gestión que realizó el ITCO, mediante la cual dejó previstas 25 hectáreas para que se desarrollara el centro de población de Cariari.[701] Por medio del decreto 1825-G, del 02 de julio de 1971, se crearon los distritos de Cariari, La Rita, Roxana y Colorado, lo que unido a las titulaciones de tierras que realizó el ITCO, contribuyó con la consolidación de estos poblados y con la construcción de nuevos caminos.

El otro medio de transporte al que tenían acceso los habitantes de Guápiles, era la aviación comercial, sin embargo por las condiciones climáticas, sobre todo en las épocas de lluvia, se interrumpía el servicio y probablemente se deterioraba la pista de aterrizaje, además el costo del pasaje y los escasos recursos de sus pobladores y todos estos factores fueron un obstáculo para que esta actividad se desarrollara y para que se consolidara una mayor demanda de ese servicio. Con el ingreso de la actividad bananera y la necesidad de mano de obra para el cultivo, junto con la expansión de la actividad ganadera en la sub-región, se crearon nuevos poblados y se realizó la apertura de nuevos caminos y trochas, como consecuencia de la presión por ampliar la red vial.

Ya hacia 1990, como puede observarse en el Mapa N°5, se consolidaron varios poblados que se crearon producto de esta dinámica comercial. Poblados como Palmitas, Campo Dos, Tacaban, San Pedro, Carolina se encontraban comunicados por calles lastreadas, tenían poco que ver con el ferrocarril, aunque en estos existían empresas bananeras que le daban mantenimiento a esa vías, con el objetivo de que la fruta que trasportaban no sufriera maltratos o deterioros que los hicieran incurrir en pérdidas. En la actualidad, algunos de esos poblados cuentan con vías asfaltadas, sin embargo muchos adolecen de este servicio y se enfrentan al igual que en el pasado con caminos en malas condiciones.

---

[700] (Jiménez, *A Guápiles con Cariño*. 1995, pág. 15)

[701] (Pérez y Perlaza, *Los asentamientos campesinos dirigidos en la región Atlántica de Costa Rica: 1962-1980*, 1981, pág.168)

Mapa Nº 5:
Pococí: poblados principales al año de 1990

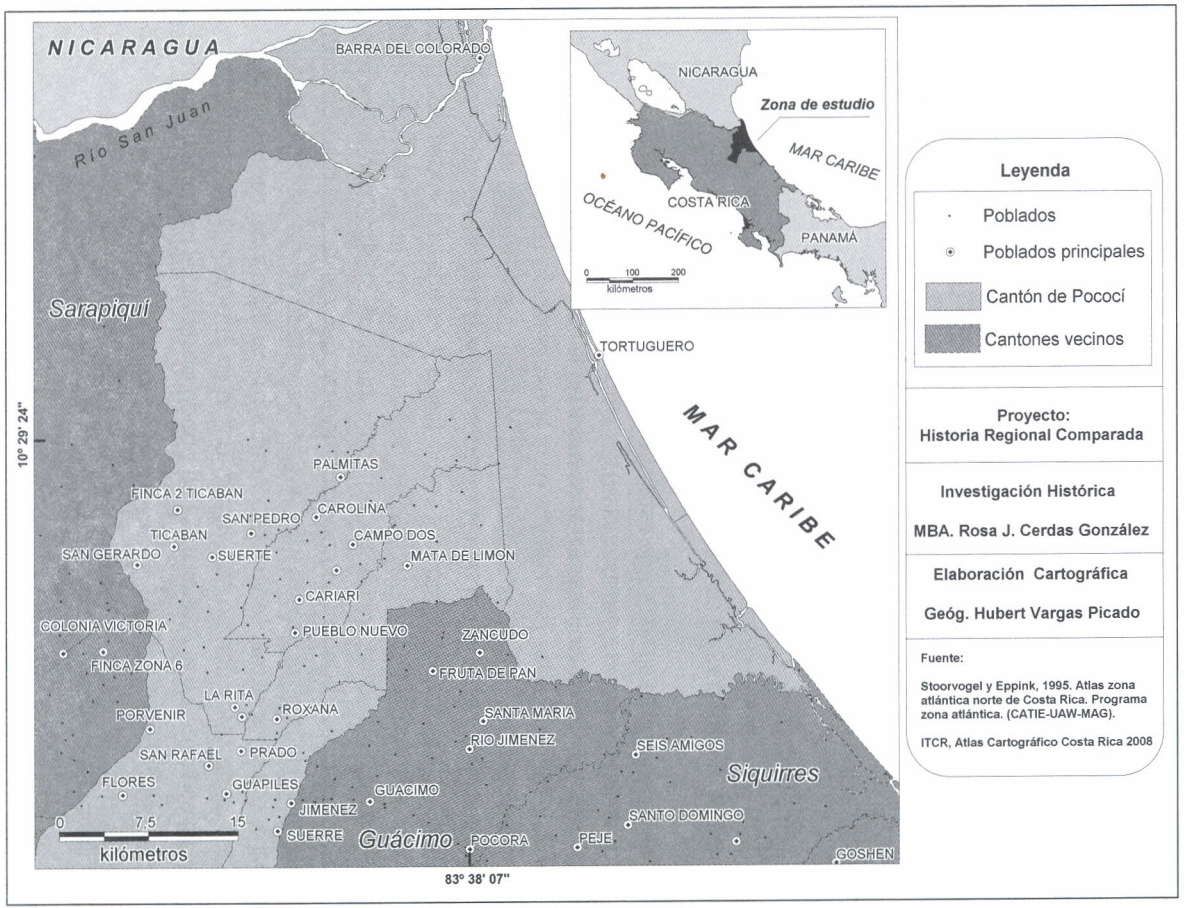

Otro aspecto a observar, es el área vacía de poblados entre Palmitas y Tortuguero, básicamente lo que corresponde al distrito de Barra de Colorado, lo cual obedece a dos situaciones especiales: la primera es que poseen una gran porción de territorio en calidad de área protegida ya que se encuentran el Parque Nacional Tortuguero y El Refugio de Vida Silvestre Barra de Colorado y la segunda es que ese territorio posee una condición de suelos escasamente drenados, lo que dificulta la actividad agrícola y ganadera ya que la inversión que tendrían que realizar en sistemas de drenajes es onerosa[702] para un agricultor promedio, a diferencia de la actividad bananera que posee los recursos para realizar obras de ese tipo.

Una nueva posibilidad de desarrollo agropecuario se generó con la inauguración de la ruta 32, el 29 de marzo de 1987, conocida como "Carretera Braulio Carrillo", la cual por primera vez permitió que Pococí se interconectara con el Valle Central por medio de una carretera. Al respecto se puede leer varios reportajes en diferentes diarios de esa época, en los que se resalta lo siguiente:

> *"La apertura de hoy, significa la consecución de una iniciativa impulsada hace 150 años por el ex mandatario Braulio Carrillo, quien planteó la necesidad de unir la Zona Atlántica con el Valle Central".* [703]

Sin embargo, la apertura de esta nueva vía no implicaría, para los campesinos cultivadores de bienes de subsistencia, un cambio positivo en su situación ya que para esos años, las nuevas políticas agrarias tendrían la finalidad de eliminar los cultivos tradicionales y sustituirlos por cultivos para la exportación tales como palmito, flores y follajes tropicales. Ya para el año 2010, la red vial que existe en el cantón de Pococí es extensa y conecta importantes caseríos con vías nacionales; dicha red vial incluye caminos asfaltados, lastreados, así como trillos y veredas. La información recopilada de la página virtual de la Municipalidad de Pococí [704], nos indica que se considera que un 40% de esa red se encuentra en mal estado; un 38%, se considera regular y un 22% se considera bueno. Es importante indicar que existe una relación directa entre la distancia de la zona urbana y las vías en mal estado; en las vías más cercanas al área urbana, es mayor el mantenimiento y entre mayor lejanía del centro urbano la mayoría de las vías solo cuentan con lastre, lo que en época de lluvias podría convertirlas en intransitables. En el Anexo N° 1 se puede observar el mapa actualizado de la red vía del cantón de Pococí.

Pococí y el uso de la tierra

Con respecto al aprovechamiento de las tierras del cantón de Pococí, la mayoría de terrenos, para el año 1950, se dividían en bosques, potreros y tierras de labranza, como las principales prácticas.

---

[702] (Cfr. Mapa N° 4)

[703] (*La Nación*, 29 de marzo de 1987, pág. 6A)

[704] (Municipalidad de Pococí. Disponible en: http://www.munipococi.go.cr, consultada el 24 de Enero del 2011)

Gráfico N° 1

Aprovechamiento de las tierras del cantón de Pococí, expresadas en hectáreas, según censos agropecuarios de 1955,1963 y 1984

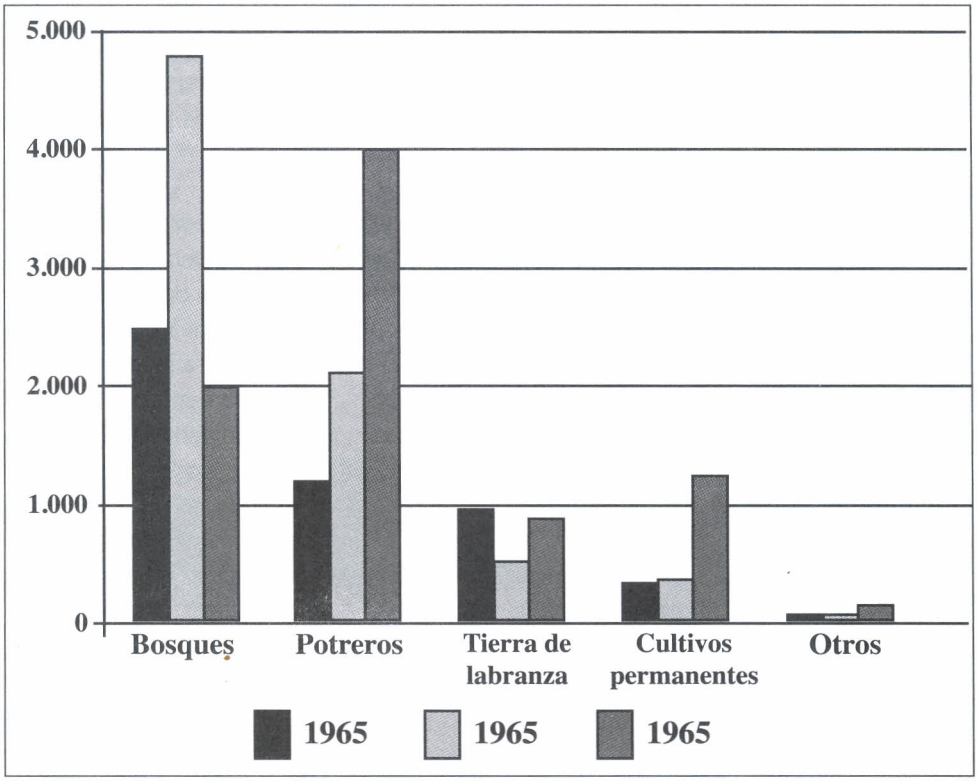

Fuente: *Elaboración propia* a partir de los Censos Agropecuarios.

Al observar el gráfico N° 1, referente al aprovechamiento de las tierras del cantón de Pococí, se pueden apreciar varios aspectos importantes: el primero es que la cobertura de boques va disminuyendo a medida que la cobertura de potreros va en aumento. De un total de 47.737,9 Has. de bosque en 1963 se pasó a 19.644,9 Has. en 1984. Mientras los potreros pasan de 11.729 Has. en 1955 a 21.196,2 Has. en 1963 y a 40.195,5 Has. en 1984, lo que marca una tendencia y un desarrollo significativo de la actividad ganadera. Otro dato que es importante rescatar, es el aumento que se da en el área dedicada a los cultivos permanentes, el cual paso en el transcurso de 21 años de 3.741,3 hectáreas a 12.471,7. Dicho cambio se puede explicar por la cantidad de terrenos dedicados en su mayoría al cultivo de banano, ya para el año 1973 se menciona que se tenía 18.665 hectáreas dedicadas a este cultivo.

Esta tendencia a modificar y a cambiar el uso del suelo, a partir de una vocación forestal tal y como se observa en el año de 1950, produce varios impactos: el primero está relacionado con la pérdida de biodiversidad de esos terrenos, poco valorada en esos tiempos; el cambio de uso de terrenos con vocación forestal a terrenos para agricultura, redujo la fertilidad de los suelos, provocó la disminución de humedales por

las técnicas utilizadas en la canalización de drenajes en las fincas bananeras, entre otras consecuencias. A esto hay que agregar que probablemente algunas áreas consideradas "vacías" no fueron tomadas en cuenta en dicha medición, ya que el total de hectáreas del cantón supera con creces la totalidad censada para esos años. Recordemos que el total de hectáreas de Pococí es de 240.349. Se podría pensar que por las difíciles condiciones de acceso para el año 1950, las áreas costeras compuestas generalmente por bosques de Yolillos, se consideraron áreas vacías por lo que no fueron incluidas en dicha medición.

Otro aspecto a considerar en la disminución drástica de aproximadamente un 59% en el área asignada, entre el año 1963 y el año 1984. Esto se debe a la disminución de las áreas dedicadas a bosques pero además a la disminución del área del cantón de Pococí, al segregar parte de su territorio y asignársele al cantón de Guácimo, sin embargo la tendencia en la disminución de la cobertura boscosa se mantiene. El cambio en el uso del suelo, también se puede explicar por el aumento en las áreas dedicadas a la producción de pastos para el desarrollo y cuido de ganado vacuno, las cuales aumentaron del año 1963 al año 1984 en un 59%, tal y como se puede apreciar en el gráfico N° 2, donde se observa un aumento en la cantidad de fincas dedicadas a la actividad ganadera, lo cual se relaciona en forma positiva con el aumento significativo que hubo, según el gráfico N° 3, en la cantidad de cabezas de ganado, las cuales para el año 1984 eran un total de 58.379.

Gráfico N° 2
Cantidad de fincas ganaderas, en el cantón de Pococí según los censos agropecuarios de 1950, 1955,1963, 1973 y 1984

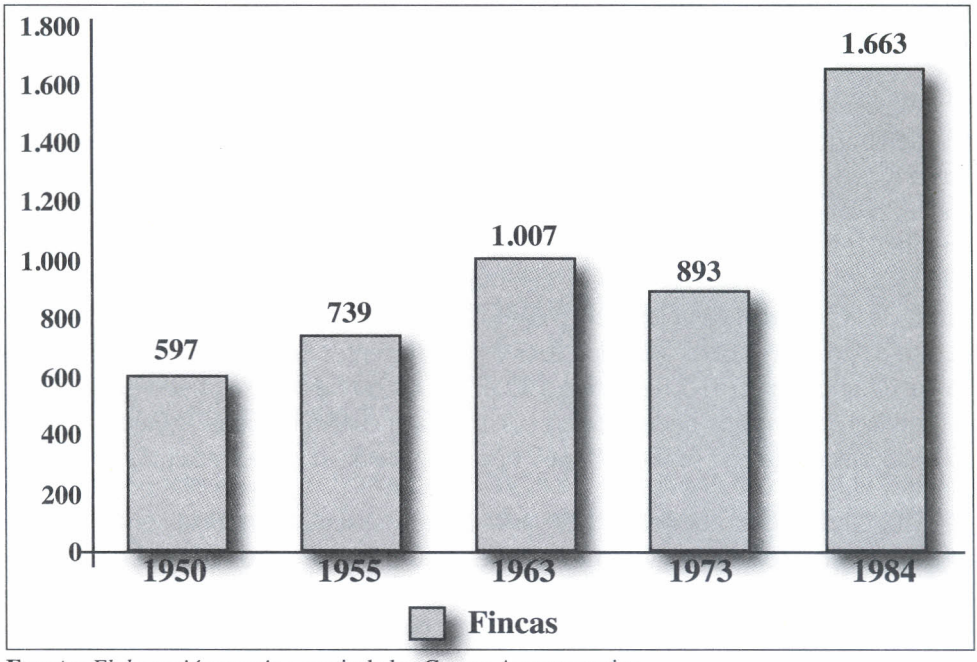

Fuente: *Elaboración propia* a partir de los Censos Agropecuarios.

Gráfico N° 3
Cantidad de cabezas de ganado vacuno que se mantiene en Pococí, según los censos agropecuarios de 1950, 1955, 1963, 1973 y 1984

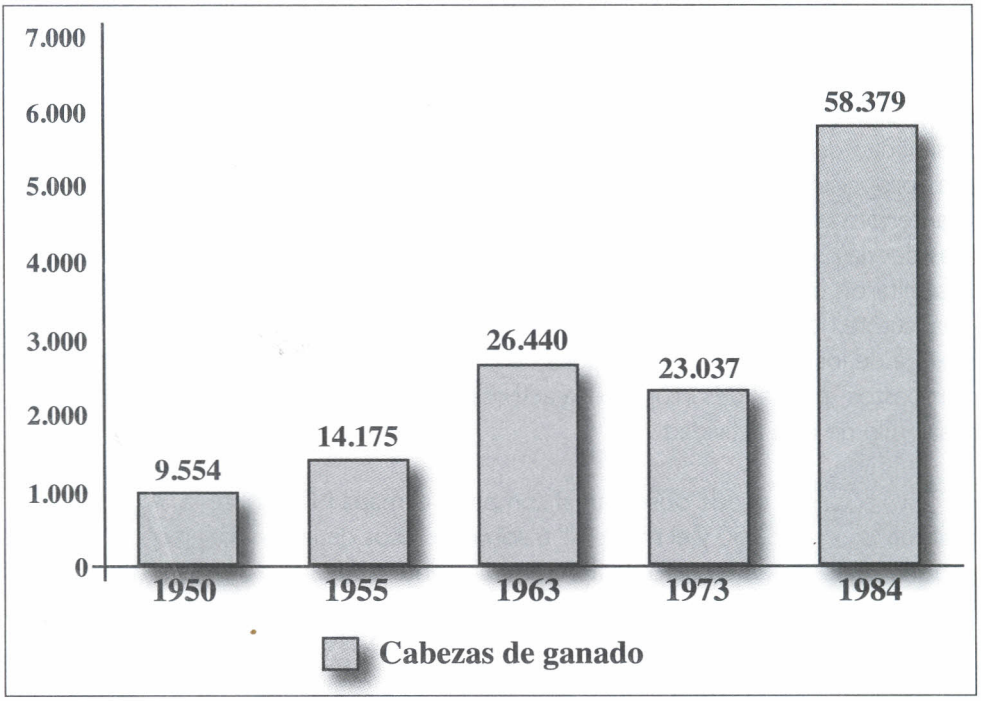

Fuente: *Elaboración propia* a partir de los Censos Agropecuarios.

Además, ya se había promulgado la ley 2147 Reforma Ley Sistema Bancario Nacional sobre crédito Pequeño Agricultor, del 19 de julio de 1956, donde las Juntas de Crédito Rural jugarían un papel importante, en el fomento de la actividad ganadera, ya que establecía una serie de mecanismos para que los pequeños agricultores, tuvieran acceso a crédito, tal y como puede leerse a continuación:

"Artículo 88.- El Departamento Comercial del Banco Nacional de Costa Rica y los Bancos Anglo Costarricense, de Costa Rica y Crédito Agrícola de Cartago, podrán tener Secciones de Juntas Rurales de Crédito Agrícola y Oficinas de Crédito al Pequeño Agricultor, encargadas de promover el crédito agrícola y el mejoramiento económico y social del pequeño agricultor.

Artículo 89.- La Junta Directiva de cada uno de los Bancos del Sistema Bancario Nacional, citados en el artículo anterior podrán establecer, previa autorización del Banco Central, Juntas Rurales de Crédito Agrícola en el Departamento Comercial del Banco Nacional de Costa Rica u oficinas de Crédito al Pequeño Agricultor, en los otros Bancos, en cualquier lugar del territorio de la República.

Artículo 98.- Los préstamos que podrán concederse de acuerdo con este Capítulo serán los siguientes: 1) De Avío Agrícola y Ganadero; 2) Refaccionario Ganadero; (...) 6) Cualesquiera otros que se adapten al fomento rural y a la expansión de la agricultura e industrias conexas autorizados por la Junta Directiva General". [705]

Estas Juntas Rurales permitieron a los colonos, utilizar el mismo ganado que compraban como garantía prendaria, lo que les facilitaba el acceso al crédito y la posibilidad de pagar la deuda al momento de la venta del ganado, permitiéndoles una apropiación de riqueza. Las condiciones topográficas, donde tal y como se señaló anteriormente el 82% de la topografía es plana, la posibilidad de tener tres cosechas de maíz y la abundancia de pastos siempre verdes por las condiciones lluviosas, posibilitaron el engorde de ganado en un menor tiempo que el que se utilizaba en Guanacaste, lo que posiblemente contribuyó a que más campesinos se arriesgaran a la toma de los terrenos abandonados de la compañía y los convirtieran en potreros o "repastos" para al desarrollo de la actividad ganadera, con lo que se contribuyó al desarrollo de esta actividad.

Tal y como se puede observar al comparar el mapa N° 2 sobre las regiones agrícolas para el año 1950 y el mapa N° 6 sobre los usos de la tierra al año 1984, en un periodo relativamente corto de aproximadamente treinta años, el cantón de Pococí cambia el uso del suelo, de tener una cobertura boscosa pasa a terrenos dedicados al cultivo de banano, a otros cultivos y a pastizales para el desarrollo ganadero.

La tenencia de la tierra en el cantón de Pococí

Al analizar la tenencia de la tierra en el cantón de Pococí, a partir de los censos agropecuarios de 1955, 1963 y 1984, se puede observar que para el año 1955 la mayoría de los propietarios eran de carácter individual. Dicha modalidad de apropiación ya había iniciado con el aval del gobierno, con la creación de la "Finca El Salvador" aproximadamente en la década de 1930.[706] Posteriormente, ante el abandono de muchos de los colonos, por las difíciles condiciones climáticas y de acceso, para el año 1950 se abre otro frente de colonización que obedecía a la migración de colonos precedentes del Valle Central, que buscaban apropiarse de los terrenos baldíos o abandonados por la compañía bananera a finales de la década de 1930.

[705] (Sistema Costarricense de Información Jurídica. Disponible en: http://www.pgr.go.cr/Scij/, Ley 2147)
[706] (Cfr. Viales, Ronny. *Después del enclave. Un estudio de la región atlántica costarricense. 1927-1950,* 1998)

Mapa Nº 6:
Uso de la tierra Pococí para el año 1984

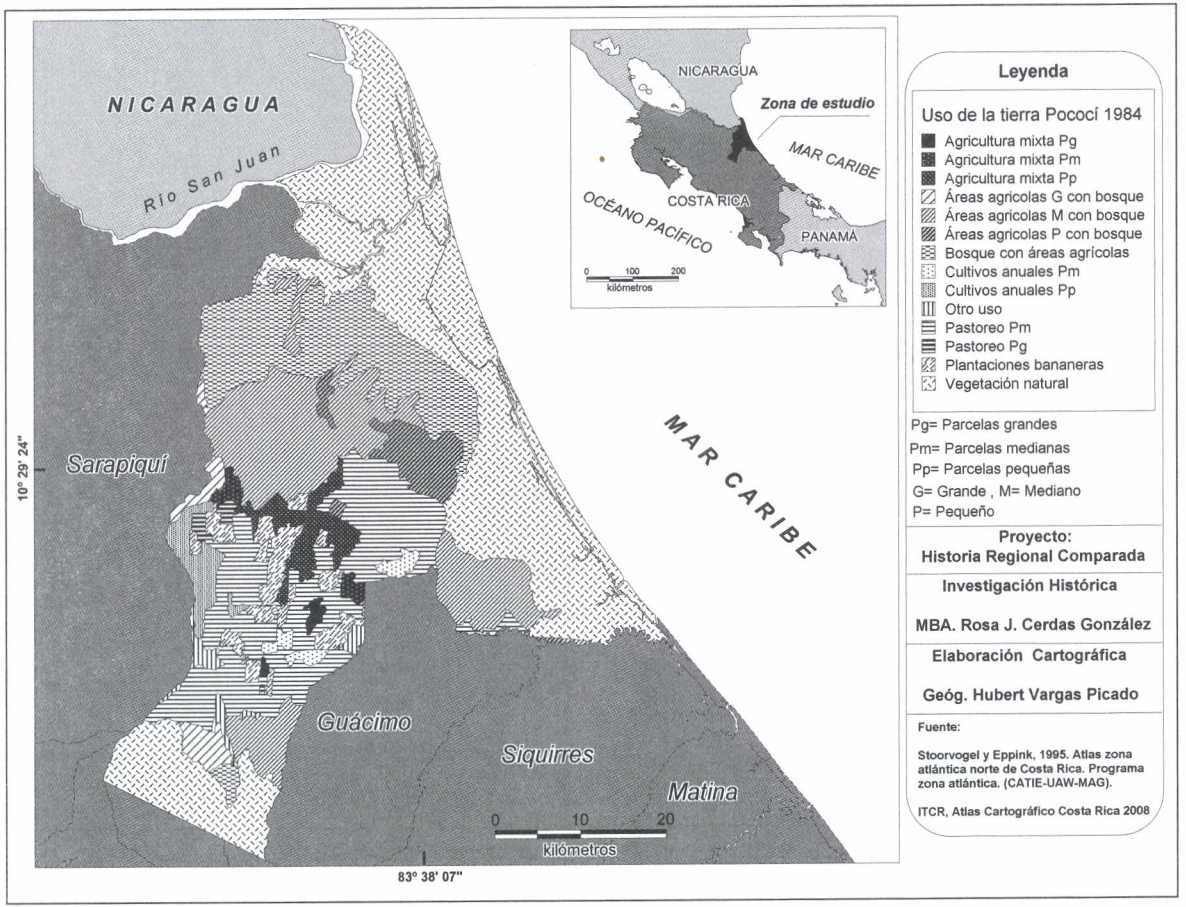

Mapa Nº 7:
Establecimiento de asentamientos del ITCO/IDA. 1960-1992

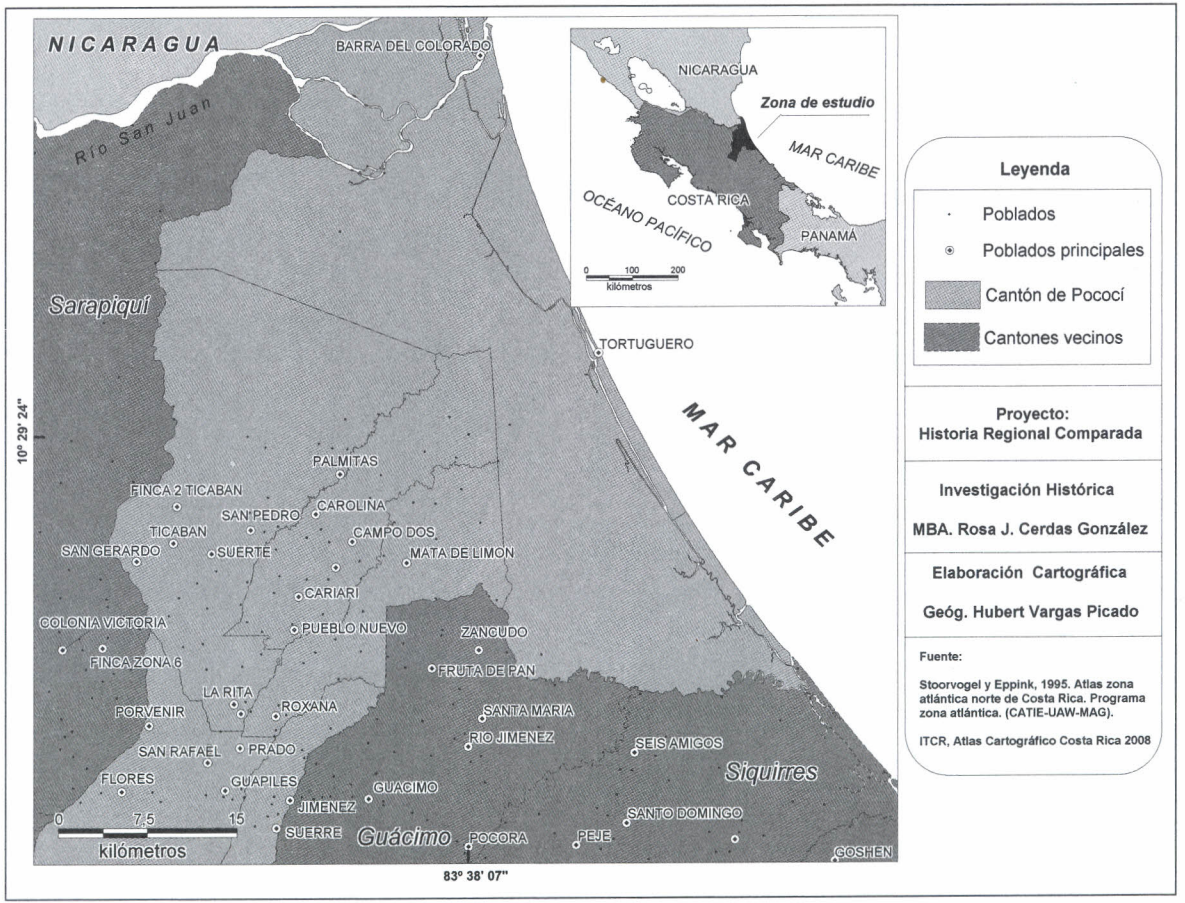

Para el año de 1963, es evidente como gran cantidad de hectáreas son reclamadas ya no por colonos a título personal sino por sociedades jurídicas, lo cual obedecía entre otras cosas a la distribución de tierras que ya empezaba a realizar en ITCO, en terrenos de la gran reserva de Astúa Pirie, que abarcaba lo que hoy serían los distritos de Cariari, Roxana y Barra de Colorado, lo cual es confirmado por Stoorvogel[707] en el *Atlas de la Zona Atlántica de Norte de Costa Rica* de 1995. Tal situación queda evidenciada en el mapa N° 7 sobre el Establecimiento de Asentamientos del ITCO/IDA para 1992.[708]

Gráfico N° 4

Condición legal de la tenencia de tierra, expresada en hectáreas, para el cantón de Pococí, según censos agropecuarios de 1955,1963 y 1984

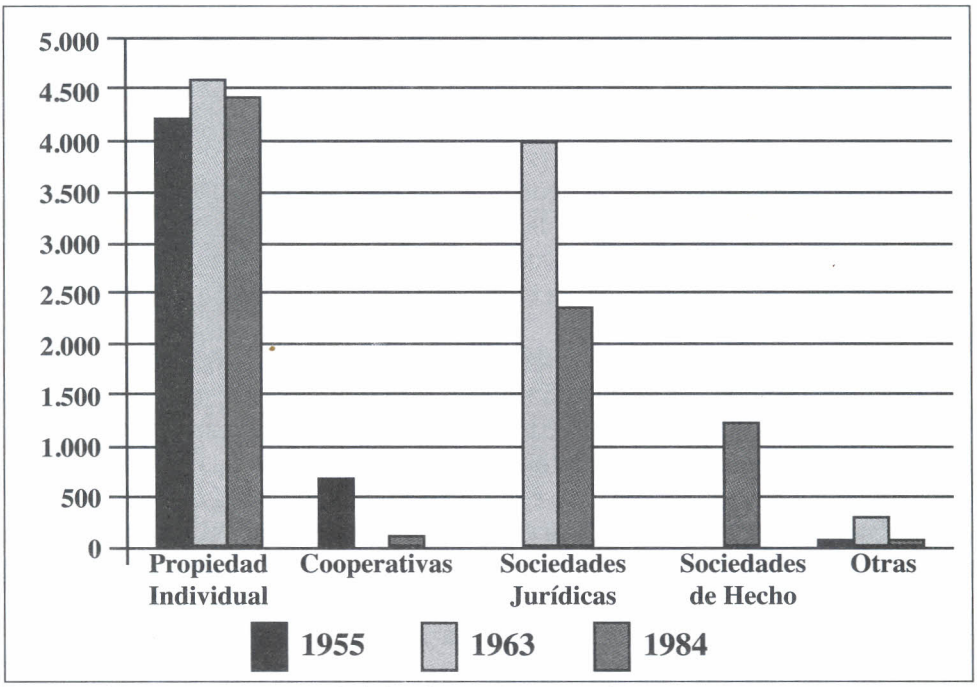

Fuente: *Elaboración propia* a partir de los Censos Agropecuarios.

Es importante mencionar que el sector gubernamental incentivó la creación de cooperativas, como señaló Emmanuel Barrantes en un capítulo de este libro, con lo que se buscó una forma de lograr una mayor capitalización y distribución a partir de los cultivos, especialmente de banano. Para el mes de julio del año 1966, se creó la "Cooperativa Asociación Bananera de Cariari RL".[709] Sin embargo, las cooperativas

[707] (Stoorvogel, *Atlas de la zona Atlántica Norte de Costa Rica*, 1995, pág. 45)

[708] Nota del Editor: El Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), se creó mediante la Ley N° 2825, del 14 octubre de 1961, denominada "Ley de Tierras y Colonización" y celebró la primera sesión de Junta Directiva, el 25 de octubre de 1962. Mediante la Ley No. 6735 del 29 marzo de 1982, se transformó en el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA). Cfr: http://www.ida.go.cr/acerca_del_ida/historia.html

[709] (Pérez y Perlaza, *Los asentamientos campesinos dirigidos en la región Atlántica de Costa Rica: 1962-1980*. 1981, pág. 145)

creadas en la región Atlántico/Caribe fracasaron debido a dos razones: la primera tuvo que ver con la estructura administrativa demasiado compleja para los campesinos y obreros agrícolas y la segunda con el hecho de que su implantación fue una imposición por parte del gobierno y no una afiliación voluntaria de los asociados. [710]

Un dato que llama la atención en el Censo Agropecuario de 1963, es que un total de 1.299 productores de Pococí residían en las fincas, para un total de atención en hectáreas de 30.4515, 8. Pero 475 productores no residían en sus fincas y eran poseedores de 58.674,8 hectáreas, lo que indica que la apropiación de las tierras iba cambiando de ser tierras tituladas a nombre personal, hacia concentraciones de terrenos en sociedades jurídicas.[711] Se podría especular que esos colonos no necesitaban esos terrenos para subsistir, sino que probablemente las titulaban para otros fines de inversión y de especulación. Si a esto agregamos que para el año 1983 se encontraban registradas, según el censo de 1984, un total de 2.375 fincas y que de esas un total de 329 fincas eran manejadas por administradores, es decir el dueño contrataba este servicio, por lo que representaban apenas un 13,85% del total de propietarios, y que eran poseedores de 42.353,10 hectáreas que equivalía a un 51,25% del total de las tierras, se puede observar una clara concentración de tierras, posiblemente explicada en la venta de las parcelas o de los derechos por parte de algunos agricultores, ante la imposibilidad de hace exitosa la comercialización de sus productos, que básicamente consistía en la producción de maíz.

Para el año de 1984 sigue teniendo supremacía la tenencia de tierras en forma individual, ante la posesión de sociedades de hecho o de derecho, aunque se puede observar una disminución en la cantidad de hectáreas, de aproximadamente un 35%, posiblemente porque se crea el cantón de Guácimo mediante la Ley 4573 del 8 de Mayo de 1971, por medio de una segregación del cantón de Pococí, como apuntamos anteriormente. Llama la atención que el Atlas de Stoorvogel para el año 1984,[712] evidencia las fincas bananeras de Lomas de Sierpe, pertenecientes a productores independientes, con una ubicación dentro de los terrenos que formaban parte de la Reserva de Astúa Pirie, confirmando la titulación por parte de sociedades en ese periodo. Esto implicó que algunos de esos terrenos fueron titulados probablemente por empresarios ligados al sector gubernamental que fueron incentivados por las políticas de crédito citadas anteriormente para incursionar en este campo.

Al observar la tenencia de tierra en esos períodos, es claro que se privilegia la propiedad privada sobre otras formas de tenencia y que probablemente la entrega de tierras realizada por el ITCO, se vea reflejada en el aumento que se observa en los periodos de 1963 a 1984. Es significativo que la tenencia de tierras por medio de arrendamiento no fue una opción llamativa, posiblemente por la gran disponibilidad de tierras en la región.

---

[710] (Pérez y Perlaza, *Los asentamientos campesinos dirigidos en la región Atlántica de Costa Rica: 1962-1980*. 1981, pág. 146)

[711] (*Censo Agropecuario de 1963*).

[712] (Stoorvogel, *Atlas de la zona Atlántica Norte de Costa Rica*)

Gráfico N° 5
Tenencias de tierra, expresadas en hectáreas, en el cantón de Pococí, según censos agropecuarios de 1955,1963 y 1984

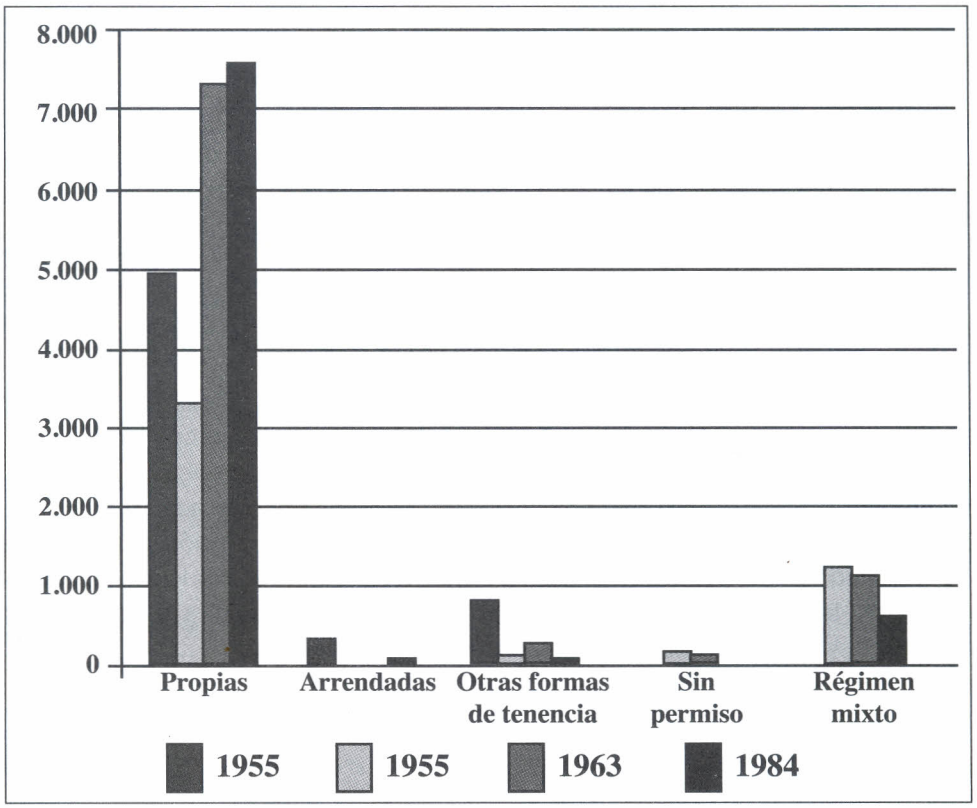

Fuente: *Elaboración propia* a partir de los Censos Agropecuarios.

Evolución de la población en Pococí

Este cantón y su población han escrito su historia en una relación estrecha con la actividad económica en torno al cultivo del banano. Pero existieron otros factores que motivaron la movilidad de población de otras áreas del país hacia Pococí y hacia otros cantones de Limón. Según el Censo de Población de 1950, Pococí era considerada un área rural con 10.482 habitantes de los cuales un 55,17% eran hombres y un 44,82% eran mujeres, con una población migrante de un 67,41 % y solo un 32,53% de nativos.[713] Adicionalmente, Limón como provincia presentaba la misma condición de ruralidad ya que de sus 29.724 habitantes, un 72,98% se ubicaban en esta condición y aportaban a el 5,10% de los habitantes del país que sumaban en total 800,855. SEDER menciona:

[713] (*Censo de Población*, 1950)

"Durante las épocas de los años cuarenta y cincuenta, solo habitaron allí unos cuantos ticos que tenía fincas propias y negros que Vivian a la orilla de la línea férrea entre Jiménez y Siquirres. Los árboles de cedro, laurel, javillo, hule, balsa, guarumo, gavilán, caobilla y cacao se fueron trenzando para formar un nuevo bosque, los llamados "abandonos de la compañía." Ya la vida de bananal no existía. Se había esfumado cual fantasma".[714]

Según el Censo de Población 1950, en su cuadro N° 7, nacieron en Pococí 4.315 personas y permanecían ahí 3.820. Del total de 10.482 residentes, 899 emigraron y 7.066 inmigraron. Del total de la población, los que tenía edades iguales o mayores a 7 años representaban un total de 8.050 de los cuales el 56,34% apenas tenía de 1 a 3 grados de primaria, el 1,29% es decir 104 personas habían aprobado la secundaria y solamente 14 personas tenía instrucción universitaria.[715] Como ya se ha indicado a finales de la década de 1950 e inicios de la década de 1960, se dan varios factores que contribuyeron a las migraciones masivas de diferentes pobladores del Valle Central y de Guanacaste hacia Pococí y hacia otros poblados vecinos, tales como Horquetas de Sarapiquí y Río Frío. Por un lado, el abandono y la reconversión productiva que la compañía bananera *United Fruit Company* había realizado en la década de 1930 y de las 100 hectáreas a cada lado de la línea, que tenía en administración producto del contrato leonino "Soto y Keith". Estos terrenos fueron llamados por los nuevos colonos "Los Abandonos de la Compañía", tierra suficiente que atrajo a los campesinos de otros lugares que no tenían un futuro cierto para sus familias.

Al respecto SEDER, indica:

"El sistema de tenencia de la tierra del Valle Central y de Guanacaste entro en crisis producto de la expansión ganadera, el café, el arroz, el algodón y la concentración de tierras por parte de la burguesía nacional ligada al Partido Liberación Nacional que trataba de construir espacios económicos alternativos a la oligarquía cafetalera, recién derrotada en la guerra de 48. Dos procesos poblacionales se dan al mismo tiempo en los años sesenta: un movimiento centrípeta en que las áreas rurales del Valle Central emigran a la gran naciente Gran Área Metropolitana y un movimiento centrifuga desde la periferia del Valle Central, Acosta, Puriscar, Turrubares, San Ramón, Mora, Escazú, Atenas, Palmares, Zarcero, Poás, Barva, San Rafael, Santa Barbará y la región de los Santos y Guanacaste hacia San Carlos, Pérez Zeledón, Coto Brus, Golfito, Osa, Rio Frio, Pococí y Guácimo." [716]

Otro aspecto que favoreció tal proceso, fue que en el año 1957, en Río Frío de Sarapiquí, la compañía *Standard Fruit Co.* inició el cultivo de una nueva variedad de

[714] (SEDER, *Rumbos nuevos para Línea Vieja . Un análisis de la historia , el presente y el futuro de la región de Pococí, Guácimo y Horquetas*, 2002, pág. 13)

[715] (*Censo de Población, 1950*)

[716] (SEDER, *Rumbos nuevos para Línea Vieja . Un análisis de la historia , el presente y el futuro de la región de Pococí, Guácimo y Horquetas*, 2002, pág. 13)

banano, conocida como *Cavendish*, más resistente a la enfermedad mal de Panamá y al moko, las cuales minaron en el pasado a este cultivo y que contribuyeron al cierre de operaciones en la década de 1930.[717] En octubre de 1961, el gobierno había creado el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) el cual tenía como objeto distribuir tierras entre los campesinos, para paliar el proceso de concentración de tierras que se venía dando, sin embargo años después se visualiza que este proyecto nacional solo se limitó a la repartición de tierras, las cuales en su mayoría eran contaban con alta fertilidad, según se puede constatar en el Atlas de la Zona Atlántica de Stoorvogel[718] en el mapa sobre fertilidad del suelo. Es en este marco que se crearon los asentamientos de Astúa Pirie y Cariari de Pococí y El Indio de Ticabán.

También se debe agregar que el sistema de la banca de desarrollo, nacionalizada, prestaba dinero a campesinos para la ganadería y para las siembra de maíz, de arroz y de frijoles, lo que sentó las bases de un nuevo sistema de producción que buscaba otro tipo de estilo económico menos dependiente del café, que permitiera seguridad alimentaria así como crear otros espacios económicos alternativos a ese cultivo. Para ese período, la oligarquía cafetalera ya había sido derrotada por la Junta Fundadora de la Segunda República y este grupo buscaban otras alternativas de producción para el país.

Para el Censo de Población de 1973, la población de Pococí era de 28.688 habitantes, es decir había sufrido un incremento de 173,68% con respecto al año 1950. Para esa fecha Pococí ya aportaba a la provincia el 24,91% de la población de Limón representada en 115.143 habitantes.[719] Por otra parte, su condición de ruralidad cambió ligeramente, ya que de las 7.297 personas que vivían en el distrito central de Guápiles. el 12,28% es decir 3.524 pobladores, se ubicaban en la "zona urbana" del distrito central, que era Guápiles. Esa condición de ciudad obedecía posiblemente a la mayor presencia gubernamental, puesto que se observaba un incremento en el equipamiento urbano fruto de la presencia del Banco Nacional de Costa Rica, del Colegio Agropecuario de Pococí, del Hospital de Guápiles, de la Unidad Sanitaria, entre otros. Además se contaba con la Iglesia Católica, con servicio público de autobús, con el Cuerpo de Bomberos y varios locales comerciales que suplían las necesidades básicas.

Para esa fecha, posiblemente soportado en las distribuciones de tierra que realizaba el ITCO o en la toma de "tierra adentro", los distritos de Cariari con 7.297 habitantes y La Rita con 4.345, serían los de mayor crecimiento.[720] Del estado civil de la población se puede decir que las cifras más representativas eran que el 66% se

---

[717] (Viales y Montero, "Una aproximación al impacto ambiental del cultivo del banano en el Atlántico/Caribe de Costa Rica. (1870-1930)". En: Viales, Ronny y Goebel Anthony (Editores). *Costa Rica: cuatro ensayos de historia ambiental,* San José: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011, págs. 83-124)

[718] (Stoorvogel, *Atlas de la zona Atlántica Norte de Costa Rica*, pág.31)

[719] (*Censo de Población, 1973*)

[720] (*Censos Nacionales 1973*, cuadro 1, págs. 10 y 6)

encontraban solteros, el 21% eran casados y un 10% vivía en unión libre.[721] Con respecto a los niveles de instrucción y de asistencia, estos mejorarían sustancialmente sobre todo con respecto al nivel de educación primaria, ya que de los 23.041 habitantes con edades de 6 años o más, el 74,6% se encontraban cursando la primaria y un 4,97% la secundaria.[722] La inversión en escuelas y colegios que hacía el estado contribuyó a cambiar las condiciones descritas en la década de 1950.

Otro dato importante tiene que ver con la población económicamente activa, la cual era del 33,78% (9.692) del total de la población que, como se indicó, era de 28.688 habitantes. Esta condición se puede explicar por la cantidad de población relativamente joven que tenía el cantón para ese momento, dado que se encontraba cursando la educción primaria y la secundaria como se indico anteriormente.[723] De esta población ocupada, las tres actividades principales eran: el 63,39% se dedicaba a actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, el 5,74% con labores artesanales y un 6,77% se consideraban obreros o jornaleros. Asimismo, la rama de la actividad mayoritaria de la población económicamente activa era la agricultura, que reportaba un 71,97% y un comercio incipiente que reportaba un 6,7%.[724] Sin embargo, la actividad agrícola no significó la independencia económica para la mayoría de los pobladores ya que el 74% de los trabajadores eran empleados remunerados, que posiblemente eran contratados por las empresas bananeras que ya se habían instalado en la región y solo un 16% trabajaba por cuenta propia.[725] Al analizar los datos, existía un total de 7.153 trabajadores remunerados, sin embargo solo 5.333 contaban con seguridad social. Es decir del total de los pobladores del cantón, el 52,97% no contaba con Seguridad Social, lo cual colocaba a la población en condición de riesgo.[726] La condición de migrante queda demostrada al estudiar la población con residencia habitual hace cinco años, que indicaba que el 39,68% tenían su residencia en un lugar diferente a Pococí.

Para el año 1984, según el Censo Nacional de Población, Pococí seguiría experimentando un aumento considerable de su población, pues reportaba 44.187 habitantes con un incremento de un 54,02 % con respecto al año de 1973. Su condición de cantón rural no cambia, ya que el 84,3% vive en esa área. El distrito de Guápiles captaría la población urbana de todo el cantón con 6.942 habitantes. Por otra parte el distrito de La Rita sería el que abarcaría la mayor población con 11.965 habitantes, seguido de Cariari con 11.576 y por último Guápiles con 11.216. El aumento de la población se podría explicar en la creación de los asentamientos que el IDA ya había favorecido en Cariari, con la distribución de la Reserva de Astúa Pirie entre los años 1970 y 1979.

---

[721] (*Censos Nacionales 1973*, cuadro 5, págs. 25 y 30)
[722] (*Censos Nacionales 1973*, cuadro 8, pág.43 y 48)
[723] (*Censos Nacionales*, cuadro 11, pág. 61 y 66)
[724] (*Censos Nacionales 1973*, cuadro 12, pág. 67 y 72)
[725] (*Censos Nacionales 1973*, cuadro 13, pág. 73 y 78)
[726] (*Censos Nacionales 1973*, cuadro 9, pág. 49 y 54)

En el caso de La Rita, este crecimiento se explica por la distribución de los terrenos de El Indio tal y como se logró observar en el mapa N° 7 sobre asentamientos del ITCO/IDA, además de la invasión de tierras que realizaron los campesinos que no lograron obtener parcelas en estas distribuciones y que produjeron importantes enfrentamientos entre los grupos de campesinos organizados y las autoridades públicas. El aumento de la población en el caso de Guápiles, posiblemente de debe a que reunía los principales servicios de comercio y al establecimiento de las oficinas administrativas de las principales empresa bananeras, así como las principales oficinas gubernamentales, como se mencionó anteriormente. Además la conexión por carretera que la unía a Guácimo, Siquirres, Limón o Turrialba facilitaba esta condición.[727] La condición de atracción de Pococí, se mantendría ya que para ese periodo el 55,28% de la población indicaba que había nacido en otro cantón y el 2,94% indicaba su condición de extranjeros, la mayoría huían de conflictos armados, especialmente de Nicaragua.[728]

El nivel de instrucción de la población, para el año 1984, concentraba la mayoría de la población en la educación primaria, representando un 67, 44%, el nivel de secundaria presentaba una mejoría con respecto al Censo de 1973, alcanzando un 12,6% , sin embargo al revisar la asistencia a los centros de población se observa que del total que podrían asistir a los centros de educación representado por 31.762 habitantes, el 89,58% no asistía a los centros educativos, lo que incide directamente en la generación capital humano más preparado para la región, a pesar que un 53,09% de la población se ubicaba en las edades entre 1 y 19 años, la cual debería haber estado preparándose académicamente.[729]

Con respecto a la cobertura de seguro social, el 22, 62% (8.816 habitantes) contaba con este beneficio en forma directa y un 51,2% (22.625 habitantes) con seguro familiar posiblemente dado en la relación de parentesco o que poseían con el beneficiario directo. Y un 22,32% no contaba con ese beneficio. Probablemente estas condiciones de cobertura se explican a el acceso a la cantidad de empleos remunerados que se daban ya en el cantón.[730]

Acerca de la población con edad de 12 años o más, representada por 29.424 habitantes, solamente el 32,92% se consideraba población económicamente activa. Las ocupaciones principales eran las relacionadas con los agricultores, ganaderos o con los trabajos agrícolas, con un 56,4% (8.083 habitantes); las de servicios personales con un 7,6% (1.089); la producción artesanal e industrial con un 6,5% (925 habitantes) y la actividad comercial con un 5,7% (818 habitantes).[731] Un 68,04% correspondía a trabajadores remunerados, un 20,93% trabajaban por cuenta propia y un

[727] (*Censo de Población 1984*, cuadro 1, págs. 1 y 6)
[728] (*Censo de Población 1984*, cuadro 13, págs. 79 y 84)
[729] (*Censo de Población 1984*, cuadro 10, págs. 61 y 66; cuadro 22, pág. 160 y 165)
[730] (*Censo de Población 1984*, cuadro 19, págs. 114 y 149; cuadro 20, pág. 150 y 155)
[731] (*Censo de Población 1984*, cuadro 26, págs. 1 y 6; cuadro 31, pág. 31 y 36)

3,97% eran patrones (570 empresas) condición que se incrementó considerablemente si tomamos en cuenta que para el año de 1973[732] solamente se registraban 71 patronos. Es decir, la condición de trabajar en forma propia cedió lugar al convertirse en asalariados, principalmente por la ampliación de la frontera bananera y la ampliación de terrenos dedicados a la ganadería principalmente.[733]

Con respecto al lugar de residencia habitual desde hace 5 años, el 21,51% indicó que residía fuera del cantón, lo que confirma la situación de polo atractor de migración que ha tenido Pococí durante todo el periodo de estudio.[734]

Gráfico N° 6
Evaluación de la Población en Pococí, según los Censos Nacionales

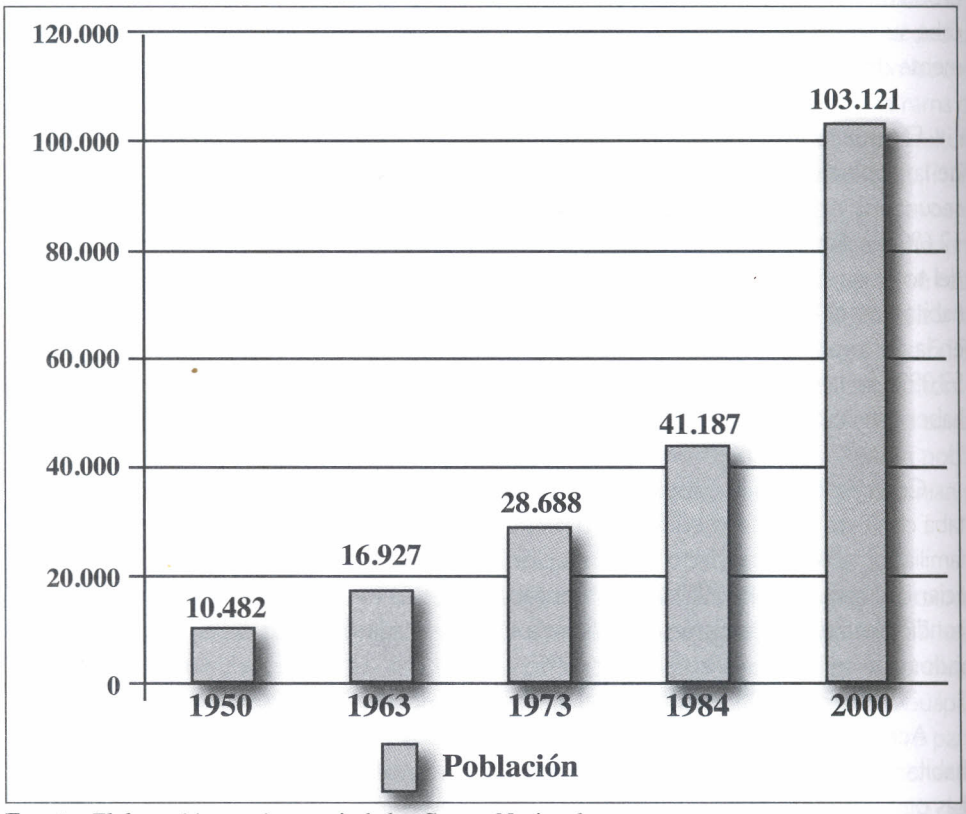

Fuente: *Elaboración propia* a partir de los Censos Nacionales.

En el gráfico N° 6 se puede observar el crecimiento sostenido que ha tenido el cantón de Pococí desde 1950 y hasta el año 2000, según los censos nacionales de población. Por otra parte se puede observar el crecimiento del cantón en forma comparativa con los otros cantones de Limón, a partir del gráfico N° 7. Es claro que

[732] (*Censos Nacionales de 1973*, cuadro 13, págs. 73 y 78)
[733] (*Censo de Población 1984*, cuadro 32, págs. 37 y 42)
[734] (*Censo de Población 1984*, cuadro 16 págs. 111 y 116)

para el año 1984, Pococí está en segundo lugar luego del cantón central de Limón y en tercer lugar se ubicaba Siquirres. Por último vemos que el cantón de Talamanca es el que presenta menor crecimiento. Es importante recordar que durante la década de 1970 se establecen los cantones de Talamanca, Matina y Guácimo, este último segregado de Pococí.

Gráfico N° 7
Evolución población de la provincia de Limón según Censos Nacionales de Población de 1950, 1963,1973 y 1984

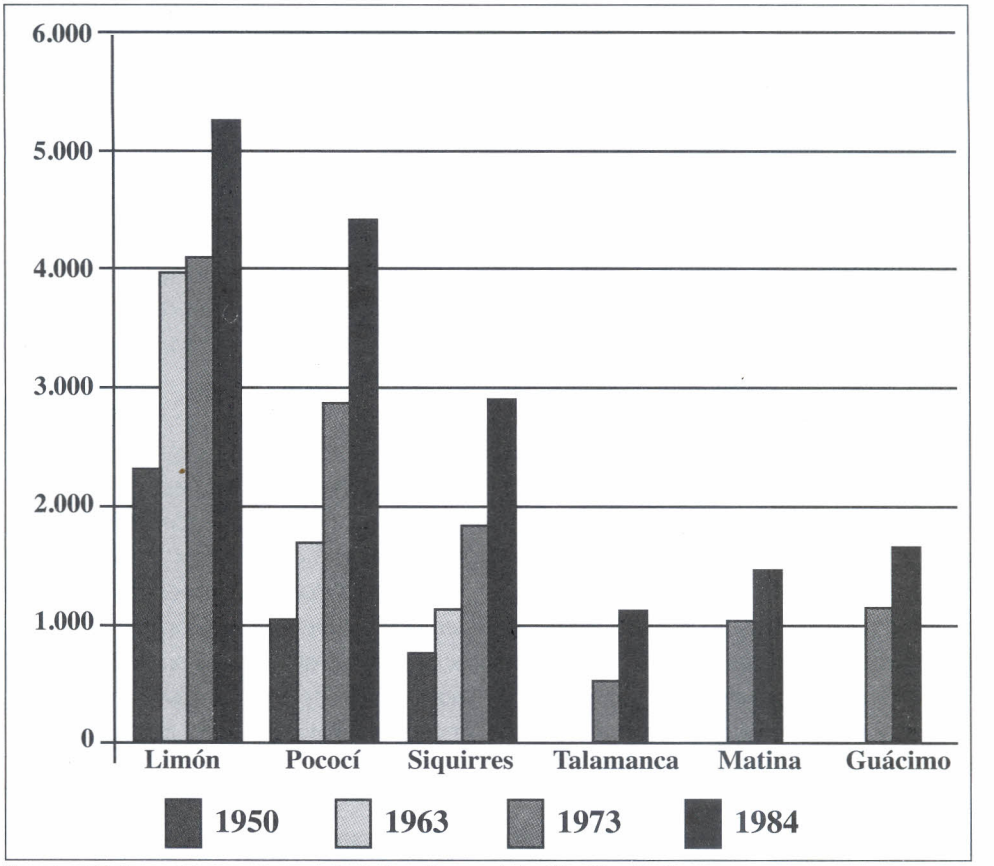

Fuente: *Elaboración propia* a partir de los Censos de Población citados.

CONCLUSIONES

El ambiente físico, que se define por sus características de clima, altura, precipitación y fertilidad, ha privilegiado la actividad agrícola del cantón de Pococí, a partir de una especialización en el cultivo del maíz y del banano, desde la década de 1970. Paralelamente, la condición de terrenos vacíos y sin "dueños", tal y como se observó en el mapa N° 2, significó un incentivo para los agricultores que querían tierras para cultivar y originó su traslado desde el Valle Central y desde otras zonas del país hacia la región del Atlántico/Caribe, especialmente a Pococí, mediante un proceso de neo-colonización.

La distribución de tierras por parte del estado y a través del ITCO, no fue un mecanismo suficiente que les permitiera a los agricultores apropiarse de las tierras y generar mayores fuentes de riqueza de la cual apropiarse, entre otras cosas porque los asentamientos no contaban con condiciones que les facilitara el acceso al crédito, la falta de accesos y vías de comunicación diferentes al ferrocarril que les permitiera generar un mercado activo para sus productos. Dadas estas condiciones, muchos de ellos terminaron vendiendo sus parcelas y convirtiéndose en asalariados.

Existe un cambio radical en el uso del suelo que tenía Pococí para el año 1950 y el que se da para 1984, donde la cobertura boscosa cedió paso a los cultivos de maíz y de banano y a la actividad ganadera, generando impactos negativos en los ecosistemas, por ejemplo canalización de aguas, tala de bosques, entre otros.

Los poblados que se establecieron en la década de 1950 se encontraban vinculados al tránsito y comercio del ferrocarril, sin embargo la distribución de tierra de la "Reserva de Astúa-Pirie" y de otras propiedades del gobierno, facilitaría en alguna medida la creación de los poblados de Cariari, la Rita y Roxana, especialmente. Barra de Colorado seguiría siendo un área con poca población y con una reducida inversión pública a pesar de contar con un parque y una Zona Protectora de especial importancia mundial al ser declarada sitio Ramsar.

Las políticas públicas relacionadas con el incentivo a la actividad agrícola bananera, condiciones blandas de crédito por ejemplo, permitieron que la actividad bananera se convirtiera en la principal actividad económica de los últimos veinte años y que se estableciera en las áreas de mayor fertilidad del cantón. Por otra parte, el fomento al cultivo de maíz que les permitía a los agricultores la comercialización de su producción a través de los precios de sustentación que tenía el Consejo Nacional de Producción, decayó puesto que estos precios fueron eliminados en la década de 1980. Esto no permitió, una vez más, la generación de recursos a través del trabajo propio y obligó a muchos de estos agricultores a incorporarse como peones agrícolas en las plantaciones de bananeras.

Pococí se convirtió en zona de atracción de migrantes desde la década de 1950 y durante todo el periodo de estudio, ya que se convierte transformó en uno de los pocos espacios en el país que permitían la apropiación de tierras y que, además, posibilitaban opciones de empleo en la actividad bananera. La población de Pococí contó, a través del periodo de estudio, con una reducida educación formal ya que la mayoría de la población apenas contaba con estudios primarios y no completos, lo que implicó reducidas posibilidades de generación de empleos de mejor calidad, dado que la mayoría de la población activa trabajaba en el sector primario de la economía. Además presentó un reto para la región, ya que habrá que ofrecer a esas nuevas generaciones mejores fuentes de empleo.

La infraestructura ferroviaria impuso un freno significativo para el establecimiento de otra infraestructura de tipo vial, sustentada en las diversas normativas, tales como decretos y leyes que respaldaban el fomento bananero y que no requerían, para su desarrollo y explotación, de la construcción de vías que los comunicarán con el Valle Central.

Se recomienda en estudios posteriores analizar los conflictos que surgieron ante la toma de tierras y sus impactos en el sector agrícola del cantón. También es necesario realizar otros estudios que analicen cómo la migración, el fomento del cultivo bananero y la pérdida del cultivo del maíz, afectaron la cultura de los habitantes del cantón en cuanto a valores y aspectos relacionados con la pertenecía e involucramiento de los ciudadanos de Pococí en la resolución de sus problemas, ya que queda la sensación de que el Cantón solo se ve como un lugar de saqueo y explotación por parte de sus pobladores quienes, aunque tengan treinta años de vivir en el cantón, se siguen pensando como habitantes de otra región (*outsiders*) con las implicaciones políticas y culturales que esto tiene.

Anexo Nº 1

Mapa vial de Pococí al año 2010

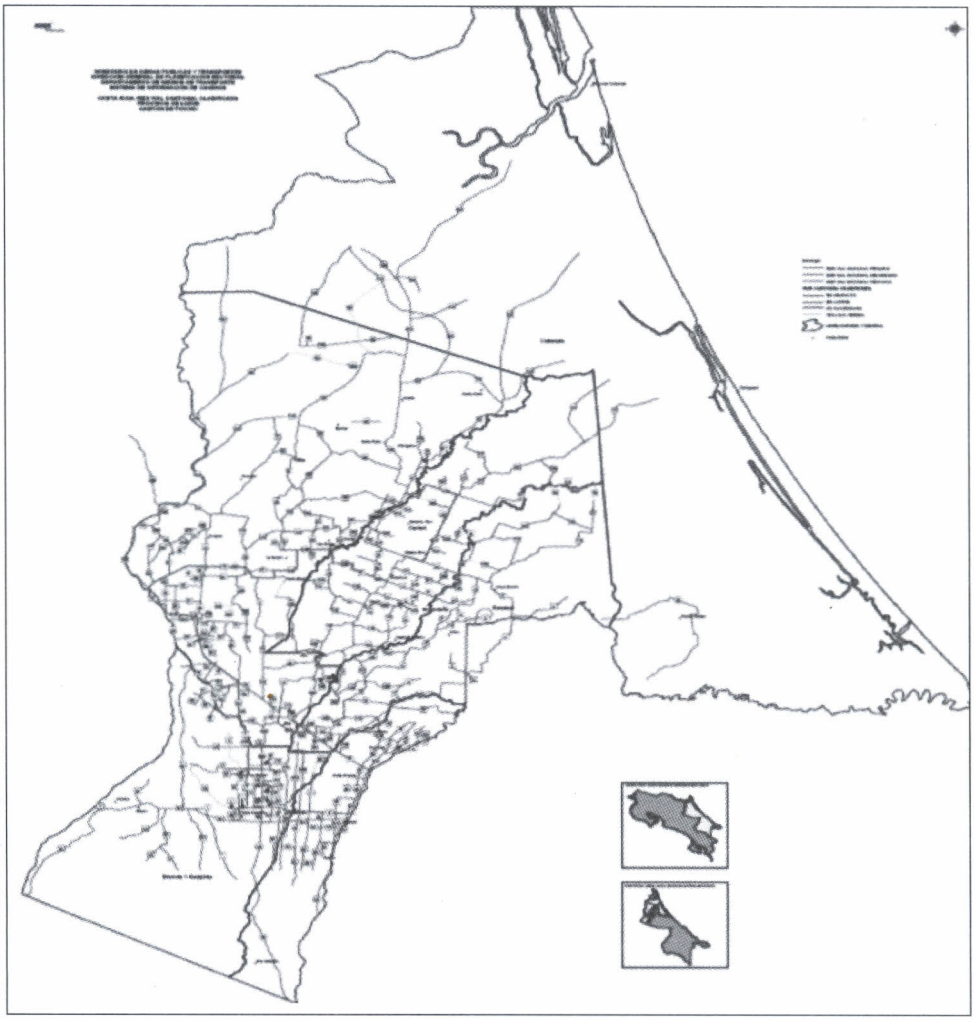

Fuente: http://www.tramitesconstruccion.go.cr/docs/REDES%20VIALES/limon/pococi.pdf. Observado el día 03/01/2011.

Bibliografía y fuentes

Gómez, L. D. *La vegetación de Costa Rica.* San José: EUNED, 1985.

Hall, Carolyn. Costa Rica. *Una interpretación geográfica con perspectiva Histórica.* San José: Editorial Costa Rica, 1984.

Hernández, Hermógenes. *Costa Rica: Su evolución territorial y principales Censos de Población 1502-1984.* San José: Editorial UNED, 1985.

Jiménez Gamboa, R. A. *Guápiles con Cariño.* 2da ed. San José: Inversiones OGGA, 1995.

Kortn, Alicia. *Ajuste estructural en Costa Rica. Una medicina amarga.* San José: Editorial EDI, 1997.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1950.* San José: Instituto Geográfico Nacional, 1953.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1955.* San José: Sección de Publicaciones, 1959.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censos Nacionales de 1973: agropecuario.* San José: Sección de Publicaciones, 1974

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo Agropecuario de 1984.* San José: Sección de Publicaciones, 1986

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censo de Población 1984.* Tomo 1 y 2. San José: Imprenta Nacional, 1986.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censos de Población de Costa Rica.* 22 de mayo de 1950. San José: Sección de Publicaciones, 1975.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Dirección General de Estadística y Censos. *Censos Nacionales de 1973.* Tomo 1. San José: Sección de Publicaciones, 1974.

Pérez Sánchez, María B. y Perlaza Guevara, Edgar Perlaza Guevara. *Los asentamientos campesinos dirigidos en la región Atlántica de Costa Rica: 1962-1980.* Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica, 1981.

Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS). *Diagnóstico para el Plan Regulador de Pococí.* San José: Universidad de Costa Rica, 2006.

SEDER, (Borges Carvajal C, Esquivel Alf aro S.) *Rumbos nuevos para Línea Vieja . Un análisis de la historia, el presente y el futuro de la región de Pococí, Guácimo y Horquetas.* Sin editar. 2002.

Stoorvogel , Jetse (Comp). *Atlas de la zona Atlántica Norte de Costa Rica.* (Costa Rica, Programa Zona Atlántica, CATIE-UAW-MAG), 1995.

Torres, Margarita. *Colonizaciones Agrícolas y políticas agrarias en Guácimo, Línea Vieja: 1920-1986.* Tesis para optar por el grado de Magister Scientiae, Universidad Nacional. Heredia Costa Rica, 2006.

UCR. Departamento de Investigaciones Escuela de Ciencias Económicas y Sociales. *El Desarrollo Económico en Costa Rica.* 1959. Cuaderno N° 3.

Viales, Ronny. *Después del Enclave 1927-1950: Un estudio de la Región Atlántica Costarricense.* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.

Viales, Ronny y Montero, Andrea. *La construcción socio histórica de la calidad del café y el banano de Costa Rica. Un análisis comparado 1890-1950.* San José: Alma Mater, 2010.

Viales, Ronny. "Desarrollo rural y pobreza en Centroamérica en la década de 1990. Las políticas y algunos límites del modelo 'neoliberal". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 25, N) 2, 1999.

Periódicos

La Nación:

El problema con la carretera a Guápiles guarda similitud con el de la carretera a Quepos. 23 de junio de 1965. P 20.

La Junta Pro Carretera Pococí-San José-Guápiles. Su pueblo construyendo-Técnicos? 06 de Agosto de 1965. Campo pagado. P 28

Diseño de la carretera a Guápiles a concurso de Antecedentes . 08 de Agosto de 1965. P 114.

Ley de Fomento bananero. 02 de febrero de 1967 P 2.

Recomiendan precaución en la vía a Guápiles. 28 de Marzo de 1987 P 6 A

Presidente Oduber define política agraria nacional. 1 de Setiembre de 1974. P 19 A.

Sitios de internet

Municipalidad de Pococí. Disponible en: http://www.munipococi.go.cr

Sistema Costarricense de Información Jurídica. Disponible en: http://www.pgr.go.cr/Scij/

Anexo N° 1

Mapa vial de Pococí al año 2010. Fuente: http://www.tramitesconstruccion.go.cr/docs/REDES%20VIALES/limon/pococi.pdf. Observado el día 03/01/2011

CAPÍTULO 10

LOS CORREDORES BIOLÓGICOS EN LA REGIÓN ATLÁNTICO-CARIBE: CONECTIVIDAD PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE



Lolita Durán Umaña

Los corredores biológicos en la región Atlántico-Caribe: conectividad para un desarrollo sustentable[735]

Lolita Durán Umaña[736]

Introducción

No sería posible hablar de corredores biológicos, ni de desarrollo sustentable sin antes definir al menos la relación que los une. Para ello, sin embargo, se vuelve necesario también, conocer los antecedentes que permiten que se considere esta nueva herramienta, como una alternativa para el logro del desarrollo sustentable en la región Atlántico-Caribe.

El tema ambiental, al igual que otras áreas de desarrollo de nuestro país, muestra una tendencia diferenciada del resto de los países de la región. ¿Cuáles pudieron ser algunas de las causas que originaron esta diferenciación y que hoy día, se refleja muy claramente en la forma cómo los costarricenses nos percibimos a nosotros mismos y cómo se nos percibe en el resto del mundo? Costa Rica es un país que se caracteriza por la cantidad de área que ha logrado proteger dentro de sus fronteras, por sus políticas educativas que incluyen desde hace muchos años ya el tema ambiental. Cierto que aún no vivimos el ideal al que se debería llegar, pero cierto es también que, comparativamente con el resto de la región, el país ocupa una posición de liderazgo, pese a las presiones que el desarrollo económico ejerce.

Varios son los autores que han estudiado los diferentes aspectos que pudieron haber contribuido al fenómeno que conocemos como "la cultura del tico", algunas veces muy tranquilo, otras aguerrido, pero siempre consciente, aunque en diferentes grados, de sus responsabilidades políticas, sociales y ambientales. El éxito según Paus, se debe en gran medida a que Costa Rica

> *"...combinó con éxito crecimiento económico y progreso social. En contraposición con los otros países de América Central, con su historia de gran desigualdad y dictaduras, Costa Rica construyó una sociedad más social-democrática en el siglo veinte, ofreciendo un amplio acceso a la salud y la educación"*[737]

---

[735] Este capítulo es un resultado parcial de la actividad de investigación "Una aproximación a la historia ambiental del Atlántico/Caribe costarricense 1950-actualidad" (806 B 151), del Centro de Investigaciones Históricas de América Central y de la Sede del Atlántico, con colaboración de la Escuela de Historia, inscrito en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

[736] Ingeniera Agrónoma, fitotecnista, con una maestría en Paisajismo y Diseño de Sitio y un Técnico en Gestión Ambiental Municipal. Profesora de la Universidad de Costa Rica, en cursos de agronomía y agroecología. Investigadora en proyectos de Gestión Ambiental. Gestora Ambiental de la Sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica. Miembro del Consejo Local del Corredor Biológico Volcánica Central-Talamanca.

[737] (Paus, *Inversión extranjera, desarrollo y globalización. Puede Costa Rica emular a Irlanda?* 2007)

En el diagnóstico ambiental realizado a inicios de la década de 1980, por el Centro Científico Tropical y financiado por la AID (Agencia para el Desarrollo Internacional) de los Estados Unidos[738] se menciona que:

> *"la democracia costarricense surgió inmediatamente después de la Independencia del dominio Español y fue producto de la 'cultura política' que evolucionó de la dinámica racionalista y la fuerza de carácter costarricense, dos elementos claves que siempre siguen como fondo del desarrollo del pensamiento político y social del país. El costarricense del siglo XIX, cualquiera que fuese su origen étnico, llegó a participar activamente en la política nacional. Paulatinamente llegó a tener conciencia de su papel dentro de su sociedad y del universo; pero sobre todo adquirió conciencia de su 'identidad íntima' de hombre libre que reflexiona y razona. Los costarricenses del siglo XIX fueron guías al mismo tiempo que fueron guiados, capaces de fijar los límites de su propia individualidad o libertad para desenvolverse mejor en función de la cultura a que pertenece. Así, el desarrollo de su 'cultura política' evolucionó como la expresión necesaria de un sentimiento general 'de que en el país el derecho a disentir no es amenaza 'a' sino condición 'de' la democracia'; es la condición necesaria por excelencia para la democracia. Este concepto de 'cultura política', como el producto de la interacción de todos los elementos que participan el estado, eventualmente llegó a ser una 'cultura cívica' y equivalente a la actitud de 'todo costarricense'. Apunta además, "...a fines del siglo XIX, Mauro Fernández, un admirador de Spencer y promotor de la enseñanza pública, estableció la instrucción pública gratuita, con la fundación del Liceo de Costa Rica y el Colegio Superior de Señoritas. Este fue especialmente innovador por cuanto la enseñanza de la mujer apenas comenzaba a considerarse aceptable."*

El presente trabajo incursiona en el análisis de algunas posibles causas formadoras del conservacionismo costarricense, buscando acercarse a una propuesta de protección, bajo la figura de corredores biológicos como una herramienta viable en el desarrollo económico, social y ambiental del país en general y específicamente de la zona Atlántico-Caribe.

El conservacionismo costarricense y el papel de la tenencia de la tierra.

La tenencia de la tierra, es uno de los aspectos base de una sociedad más equitativa, es producto de factores como los que apunta Moretzsohn de Andrade. En su artículo publicado este autor menciona:

> *"...el aislamiento colonial, la falta de mano de obra nativa que permitiera a los colonos el desarrollo de la tierra, hace a estos últimos perder el interés por la apropiación de las mismas, resultando en una Costa Rica con una importante*

[738] (Hartshorn *et al*, 1982)

clase media rural, misma que por una presión demográfica mayor en el país con respecto a los países de la región, provoca la subdivisión de la tierra en propiedades aún más pequeñas producto del traspaso por herencia."[739]

Posteriormente, según este mismo autor y como producto de la mecanización de la actividad cafetalera, es que se empiezan a reunir tierras en manos de aquellos que por diferentes circunstancias, pudieron hacerse de las máquinas necesarias para el procesamiento industrializado del café. La presencia de esa fuerte clase media rural se nota claramente en el censo de población de 1963,[740] el cual arroja para la época un 34,5% de la población localizada en áreas urbanas y el restante 65,5% como población rural.

Sin embargo, a pesar de que en el imaginario costarricense prevalece la idea de que Costa Rica es un país de pequeños propietarios, estudios realizados por Rodrigo González,[741] basándose en la información recopilada por los censos agropecuarios realizados de 1950-1984, años en que se han llevado a cabo censos agropecuarios en el país, demuestran que a pesar de que porcentualmente el número de fincas entre 1-10 hectáreas representan un 51,5% de las tierras inscritas, y que las fincas de 200 o más hectáreas, representan apenas un 3,5%, la situación es otra cuando se analiza la misma información pero con respecto a lo que estas fincas representan en superficie de suelo.

De esta manera; las pequeñas fincas pese a ser la mayor cantidad por número, solo representan un 5,2% del total de superficie bajo categoría de manejo agropecuario, mientras que las fincas grandes representan el 47,2%, completando el total las fincas de 10-50 hectáreas con un 19,1% y las de 50-200 hectáreas con un 28,5%, es decir que la mayor cantidad de tierra se encuentra concentrada en pocas fincas grandes, lo que viene a reforzar la idea antes expuesta en cuanto a la posesión de grandes fincas en manos de la clase más pudiente, en este caso la cafetalera. Según este mismo autor, a pesar de que a inicios de la década de 1970 se funda el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), las acciones que esta institución vendría a llevar a cabo con la idea de una reforma al fenómeno de la tenencia de la tierra, en aras de una distribución más equitativa, no logra estos objetivos, lo que sí se le reconoce, es el hecho de que puede ser que con su creación, se logró al menos mantener una situación de distribución más equitativa. Estas fincas llamadas grandes, apunta este mismo autor, están mayormente dedicadas a la producción de cultivos extensivos como banano (zona Caribe) y palma africana (zona pacífica), así como a la actividad ganadera (zona noreste). Esta última en acelerado crecimiento, produce un cambio drástico en la producción de pasto a nivel nacional, pasando de ocupar un 12% del territorio nacional en 1950 a un 32,4% en 1984, con la consabida relación existente entre la expansión ganadera y la deforestación.

---

[739] (Torres-Rivas, 1979)

[740] (ITCO, *Tenencia y uso de la tierra*. 1965)

[741] (González, *El régimen de tenencia de la tierra en Costa Rica*, 1993)

Lo anteriormente expuesto lo fundamenta nuestra historia agraria, cuando a inicios de la misma, en materia de repartición de tierras, Viales (2001), citando a Samper expone que en el contexto centroamericano, en Costa Rica fue donde la privatización de tierras "baldías" tuvo un peso más importante. Así, aunque

> "...*las áreas denunciadas fueron apropiadas de modo muy desigual, con extensiones relativamente grandes en manos de los allegados al poder. Sin embargo, no hubo mayores restricciones al acceso de numerosos colonizadores campesinos a extensiones menores en las fronteras agrícolas*"

Boza y Mendoza (1981), citando a Cerdas (1971), en relación a don Braulio Carrillo (1835-1842), menciona que,

> "...*su dictadura positiva, democrática y constitutiva, logró consolidar la nacionalidad costarricense y estructurar como arquitecto inmejorable, la fisonomía de nuestra sociedad y nuestro Estado. Y es él, justamente, quien sobre las bases particulares de nuestra estructura agraria de pequeños propietarios, nacida del cultivo del tabaco y la caña de azúcar, principalmente, impulsa el cultivo del café, que marcara los rasgos fisonómicos de nuestro pueblo hasta años recientes*"

De esta manera se concluye que la sociedad costarricense en menor o mayor grado, siempre ha tenido la oportunidad de acceso a la tierra, lo que fortalece un sentimiento de pertenencia.

El peso de la historia cafetalera y bananera en el conservacionismo costarricense

Ya para 1845, Costa Rica comerciaba directamente con Inglaterra y el Hansa. El café era la única industria productiva. Cuando Juan Rafael Mora ascendió al poder (1849-1860), se llevó a cabo otro cambio social: los cafetaleros, una élite muy criolla, llegaron a ser los que establecieron la política y las decisiones a seguir. La dinastía de los cafetaleros comenzó su largo reinado, llegando a ser particularmente importante en la década de 1870, cuando Tomás Guardia era Presidente de Costa Rica (1872-1876). La prosperidad nacional, resultado del cultivo del café, contribuyó al surgimiento de una conciencia y patrocinio de la cultura, aunque todo ello le atañía casi exclusivamente a la élite.[742] Para Costa Rica este no fue un factor negativo, según apunta Paus[743] sino que debido a la forma cómo se distribuyeron las tierras en nuestro país, generalmente en pequeños finqueros permitió que la riqueza se distribuyera de una manera más equitativa, generando oportunidad para una mayor cantidad de productores, los que sí se vieron directamente afectados fueron aquellos más pobres, que empezaron a ver cómo las tierras comunales se privatizaban, para constituirse en grandes fincas. La mayoría vió en la región talamanqueña una nueva oportunidad de desarrollo.[744]

---

[742] (Hartshorn *et al.* 1982)

[743] (Paus, *Inversión extranjera, desarrollo y globalización. Puede Costa Rica emular a Irlanda?* 2007),

[744] (Molina y Palmer, 2007)

La actividad bananera, se desarrolló a finales del siglo XIX y se convirtió en el segundo producto más importante de exportación. Con la construcción del "ferrocarril al Atlántico" (1871) y la llegada al país de la *United Fruit Company*, la región Atlántico/Caribe inicia un período de recolonización y explotación de los recursos de la misma. En esta región, debido al proyecto de construcción de este ferrocarril, grandes áreas quedaron en manos de aquellos extranjeros directamente relacionados a la construcción del mismo, tal y como se ha analizado en varios capítulos de este libro.

Afortunadamente esta nueva forma de distribución de la tierra, no evita que la pequeña propiedad permanezca combinada con aquella otra modalidad del pequeño propietario asalariado (Achío y Escalante, 1985). La entrada de capitales extranjeros vino a generar una competencia un tanto desigual, que lleva para mediados del siglo XX, alrededor de 1940 a que la industria cafetalera y azucarera se encuentre en manos de extranjeros. Ya para 1948 el estado se inclina hacia políticas más sociales, es un estado más intervencionista. Estas políticas sociales generan cambios, en la forma cómo se distribuye la tierra. Este círculo vicioso de agrupamiento y fraccionamiento, produce una dinámica en la tenencia de la tierra, que se mantiene aún hasta nuestros días, grandes propietarios venden sus tierras al estado, éste las distribuye a los ciudadanos, posteriormente éstos venden y se vuelven a generar fincas grandes producto de pequeñas propiedades, el peón pasa a ser propietario, para posteriormente volver a su calidad de peón.

Según Viales, esta dinámica se fundamenta en diversos motivos que la mantienen en movimiento, al respecto menciona:

> "...*desde sus orígenes, el estado distribuyó los 'baldíos' por varios motivos: para obtener rentas... para fomentar el cultivo de productos de exportación; para producir alimentos; para promover la colonización de áreas "despobladas" consideradas como estratégicas; para apoyar el crecimiento de poblaciones incipientes; para recompensar o dar 'las gracias' por servicios especiales y en la administración local para captar fondos*".[745]

El desarrollo de una conciencia ambiental y el surgimiento del conservacionismo costarricense

Aunque se menciona 1970 como el año en que Costa Rica se suma a los 101 países del mundo que para la época habían establecido parques nacionales y otras reservas biológica, ya años atrás Costa Rica había iniciado su proceso proteccionista. Según Boza y Mendoza citando documento del MIDEPLAN (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica) de 1976, mencionan que la ley número 13 del 10 de enero de 1939, habla de bosques nacionales y dice que:

---

[745] (Viales, *Los liberales y la colonización de las áreas de frontera no cafetaleras: el caso de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930*, 2001)

"...es *prohibido encerrar con cercas los terrenos baldíos, derribar montañas o establecer construcciones o cultivos en ellos, extraer de ellos leños, maderas u otros productos*".[746]

Existen referencias anteriores con data de 1828, que permiten reforzar el hecho de la evolución temprana de una conciencia ambiental cuando dice que:

"...*era deber de los municipios velar por la conservación y repoblación de los montes y plantíos del común", más adelante estos deberes se ampliaron hacia otras acciones*"[747]

Viales (2001), refiriéndose al tema de quemas menciona documentos enviados por Narciso Blanco (1921) como Secretario de Fomento a los gobernantes en ejercicio, y dice:

"*Se acerca la época en que nuestros agricultores empezarán a preparar sus terrenos para las futuras siembras de invierno. Entre los trabajos que ellos ejecutarán está el quemar rastrojos y bosques para así abreviar la limpieza de sus predios, sin calcular que con esta operación salvaje no se hace más que destruir la capa fertilizante de la superficie del suelo y adelantar la sequía de los manantiales...Los bosques son la protección de las corrientes de aguas; si ellos se destruyen por la acción despiadada del fuego disminuirá el agua de los ríos y quebradas, por razón de que sus fuentes de origen se secarán. Los rastrojos con sus malezas, las cuales enterradas por el arado se descomponen dando a la tierra elementos valiosos de fertilización, si se queman, no se hará más que restarle abonos al campo; por otro lado...al rozar el fuego la superficie agricultural, destruirá el humus, las bacterias beneficiarias y otros elementos fertilizantes que puso en ella la naturaleza*"

Y menciona además la existencia de una conciencia relativa a la necesidad de la reforestación, mediante planes llevados a cabo por medio de las escuelas. A pesar de contar con estas referencias, que se pueden complementar con estudios como el de Marisol Morera titulado "Los orígenes del discurso conservacionista en Costa Rica: un estudio de caso de Heredia entre 1821 y 1840"[748] y el de Anthony Goebel titulado "Ciencia, legislación y discurso conservacionista. El 'germen' de los Parques Nacionales en Costa Rica: elementos contextuales y 'matices' analíticos 1833-1955",[749] ahora nos interesa centrarnos en la historia ambiental de Costa Rica posterior a 1950, para determinar los elementos conformadores del conservacionismo, más allá del discurso.

---

[746] (Boza y Mendoza, 1981)

[747] (SINAC. (s.f.). Evolución y Perspectivas. Disponible en: http://www.sinac.go.cr/historia.php)

[748] (Morera, *Los orígenes del discurso conservacionista en Costa Rica: un estudio de caso de Heredia entre 1821 y 1840*, 2011, págs. 43-81)

[749] (Goebel, Anthony. *Ciencia, legislación y discurso conservacionista. El 'germen' de los Parques Nacionales en Costa Rica: elementos contextuales y 'matices' analíticos 1833-1955*, 2006, págs. 1-39)

El conservacionismo costarricense en el período 1950-1980

La historia ambiental de Costa Rica a partir de la década de 1950 presenta dos períodos muy marcados, uno que se desarrolla hasta los años 1980 aproximadamente y otro que se prolonga hasta la actualidad.

La década de 1950 representa un hito en la historia ambiental de nuestro país. Marca un antes y un después en la forma cómo la sociedad costarricense hubo de enfrentar los retos ambientales a los que se vería expuesto. ¿Cómo el país se convirtió en un país verde, a pesar de enfrentar los mismos problemas de países similares, que sacrificaron su acervo ambiental en aras de un mal llamado desarrollo? En nuestro país, a pesar de contar con una producción cafetalera bastante desarrollada para la época en cuestión, la explotación de los recursos se hacía de una forma balanceada y sostenible, a lo cual hacen referencia Porras y Villarreal, cuando citando algunos documentos revisados mencionan que:

> "...*hasta la década de los cincuenta, la explotación de los recursos naturales del país, especialmente de los bosques, de las aguas continentales, de los suelos y del medio, no alteró el equilibrio ecológico ni mermó en forma notable su potencial*"[750]

Durante el período 1950-1980 aproximadamente, Costa Rica, gracias a las políticas sociales producto de la época convulsa que recién terminó con la abolición del ejército (1948), vivió una escalada en los índices de desarrollo económico y social que lo llevó a ocupar una posición privilegiada con respecto al resto de los países del Tercer Mundo.[751]

Para finales de la década de 1950, el aumento en la población junto con el aumento en las exportaciones pecuarias, producto de una mayor diversificación y uso de agroquímicos, vienen a generar una necesidad mayor de tierras disponibles para la producción, lo cual para la época alrededor de la década de 1960, no se veía como un problema ya que existía aún suficiente terreno sin utilizar dentro de las grandes fincas existentes.[752] Lo anterior desemboca en una mayor diversificación e intensidad en la producción bajo los esquemas de la Revolución Verde, agricultura extensiva, intensiva y de altos insumos, lo que repercute directamente en el deterioro de las condiciones ambientales que se habían mantenido estables hasta inicios de la década de 1950 como se mencionó anteriormente, tal y como se ha especificado en el caso de la producción bananera en el capítulo de Montero y Viales que aparece en este libro.

A pesar de que la Revolución Verde en nuestro país se ubica aproximadamente entre 1960 y 1990, ya en Costa Rica se vivía lo que Viales, reconoce como una revolución verde antes de la Revolución Verde. Según este autor, citando los artículos

---

[750] (Porras y Villarreal, 1982)
[751] (Molina y Palmer, 2007)
[752] (ITCO, *Tenencia y uso de la tierra*, 1965)

publicados por Pedro Pérez Zeledón (1910), sobre el mal estado de la agricultura costarricense, y refiriéndose específicamente a la labor gubernamental, apunta la necesidad de:

> *"...una campaña enérgica...para la generalización del empleo de los insecticidas, fungicidas y desinfectantes en los campos. Cuántas cosechas no se salvarían si fuesen mejor conocidos los benéficos efectos de estos procedimientos que deberían considerarse como* ***aseguros necesarios*** *en la mayor parte de plantaciones y cultivos..."*[753]

Lo que sí no queda muy claramente establecido, es el grado de afectación que el uso intensivo de estos productos pudo haber provocado, o si la recomendación fue o no atendida, ya que como se mencionó anteriormente, para inicios de este período no se consideraba que el ambiente hubiese sido fuertemente impactado.

El período comprendido entre 1950-1980 representa para el país y para la región de estudio en general, un enfrentamiento entre la presión de la explotación de la tierra y la protección de la misma.

Según el censo agropecuario de 1950,[754] se encuentra a la región Atlántico/Caribe (Limón) con los más bajos porcentajes de fincas pequeñas establecidas, lo que refuerza la idea de la existencia de grandes propiedades, según este autor. En este mismo documento se menciona que el país contaba en ese momento con grandes extensiones en calidad de tierra virgen (aproximadamente un 30%), bajo la figura de grandes fincas, lo cual permitiría el desarrollo de actividades productivas como agricultura y ganadería.

Si unimos lo anterior al hecho de que por esta misma época se venían gestando las ideas del conservacionismo -dado que en 1970: el Ministerio de Agricultura y Ganadería estableció como parte de la Dirección General Forestal, un departamento de parques nacionales, que se conoció como Servicio de Parques Nacionales y que posteriormente pasó a ser la Dirección General de Parques Nacionales-, es factible pensar que parte de estas áreas fueran dedicadas a la conservación. Estas ideas conservacionistas se ponen en contraposición con las actividades productivas, ya que la única actividad que se consideraba por encima de la protección de los bosques era la diversificación de la agricultura. Respecto a este conflicto, SINAC señala como una de las razones por las cuales, políticas de protección como, plantar árboles y velar por la calidad de las aguas de los ríos y de las nacientes cayeran en el olvido, fomentando la producción aún en áreas de montaña.[755] Sin embargo es en esta

[753] (Viales, *Los liberales y la colonización de las áreas de frontera no cafetaleras: el caso de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930*, 2001)
[754] (Viales, *Los liberales y la colonización de las áreas de frontera no cafetaleras: el caso de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930*, 2001)
[755] (SINAC)

etapa también durante la cual se alcanzaron importantes logros como la creación del Sistema de Áreas Protegidas y leyes tan importantes como la Ley del Instituto Costarricense de Turismo (1955), la Ley Forestal (1969), Ley de Creación del Servicio de Parques Nacionales (1977), y la Ley de la Zona Marítimo Terrestre, también de 1977, todas relacionadas a la conservación y uso de los recursos naturales.

El conservacionismo costarricense en el período 1980-2010

La existencia de legislación a favor al ambiente, muestra que a pesar de que no se tenía muy claro el cómo, sí se tenía muy claro el país que se buscaba formar,[756] encontraron que a pesar de que Costa Rica había logrado impresionantes avances en el tema de la conservación de los recursos, el mayor inconveniente es que se adolecía de un ente con suficiente poder que agrupara y dirigiera estos esfuerzos así como su legislación. Con ello concuerdan Porras y Villarreal,[757] quienes en sus investigaciones encuentran que el problema se origina casualmente en el tipo de legislación que se desarrolló en Costa Rica, apareciendo de la mano la necesidad de legislar en favor del ambiente, con los problemas de deterioro ambiental. En su análisis concluyen que la legislación costarricense es una legislación basada en el derecho positivo, vigente en el Código Civil desde 1888, la cual no estaría acorde con una problemática más actual, donde se involucran otros factores como lo social y lo ambiental.

Este mismo Código Civil plantea el concepto de "naturaleza" como un conjunto de cosas con valor y no como un sistema interrelacionado directamente con el ser humano y consigo mismo, y clasifica los recursos en "cosas y bienes", siendo los primeros aquellos susceptibles de apropiación y traspaso, y llama "bienes" a todas estas cosas que pudiéndose traspasar se clasifican a su vez en bienes muebles e inmuebles. El derecho positivo, en el caso costarricense ve la naturaleza como una fuente de materias primas, meramente utilitarias y deja por fuera todas aquellas interrelaciones propias de un sistema, anteponiendo la supremacía de la Sociedad, sin un sentido precautorio del agotamiento de los recursos. Para estas mismas autoras, no será hasta que estas leyes aisladas conformen un cuerpo, que se pueda hablar de legislación ambiental.

De este modo, las leyes que vinieron posteriormente se ajustaron a temas específicos y estuvieron directamente relacionadas a recursos específicos que se veían afectados, conforme se diversificó la producción y el comercio, principalmente externo de nuestro país. Es así como se empieza a legislar para recursos específicos como aguas, suelo, vida silvestre, recurso forestal, entre otros, pero siempre en forma individual y no buscando proteger el ambiente como un todo.

---

[756] (Hartshorn *et al.*, 1982)
[757] (Porras y Villarreal, 1982)

La Constitución Política sienta las bases de la protección ambiental al referirse a la soberanía del estado en cuanto a la protección, conservación y explotación exclusiva de los recursos naturales del país, pero no es hasta que se aprueba la primera Ley General de Salud N° 5395 de 1973 (Art. 262 y 263) y sus reformas, que se obliga explícitamente a toda persona física o jurídica a contribuir a la promoción y mejoramiento del Ambiente:

> "*Toda persona, natural o jurídica, está obligada a contribuir a la promoción y mantenimiento de las condiciones del medio ambiente natural y de los ambientes artificiales que permitan llenar las necesidades vitales y de salud de la población... Queda prohibida toda acción, práctica u operación que deteriore el medio ambiente natural o que alterando la composición o características intrínsecas de sus elementos básicos, especialmente el aire, el agua y el suelo, produzcan una disminución de su calidad y estética, haga tales bienes inservibles para algunos de los usos a que están destinados o cree éstos para la salud humana o para la fauna o la flora inofensiva al hombre*"

Durante la legislatura 1974-1978,[758] la Asamblea Legislativa nombró una Comisión de cinco diputados para redactar un proyecto de "Ley para la protección del Medio Ambiente". En 1981, se publicó el Decreto Ejecutivo 12194-OP, como parte integrante del Sistema de Planificación Nacional y Política-Económica, se creó el Sistema Nacional de Protección y Mejoramiento del Ambiente (SINAPROMA) con el objetivo de mejorar el ambiente como factor de la calidad de vida de la comunidad costarricense.

La primera visión país en esta temática se registra en 1978, en el Plan de Acción sobre Recursos Naturales Renovables incluido en el Programa Ambiental Nacional (PAN).[759]

Según esta misma fuente a petición de Costa Rica, la Oficina Centroamericana del Programa Regional Latinoamericano de la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO), realizó una guía la cual perseguía clasificar las áreas silvestres en las categorías de manejo que necesita el país y las directrices generales que permitirán a las dependencias gubernamentales, instituciones nacionales y organizaciones privadas, encargadas del manejo y protección de los recursos naturales, lograr mayor eficacia en la planificación, administración y utilización de los recursos naturales de Costa Rica. Y aún más importante apuntan que; en este estudio se establecen los objetivos nacionales de conservación que aunque todavía no son de carácter legal en el país, deberá cumplir el sistema nacional de áreas silvestres, y detalla:

---

[758] (Porras y Villarreal, 1982)

[759] (Godoy, Morales y Macfarland, 1984)

1. Mantener y mejorar los sistemas hidrológicos y de abastecimiento de agua y cumplir con los estándares de cantidad, calidad y flujo más altos posibles.

2. Reprimir y evitar la erosión y la sedimentación, particularmente cuando el drenaje está directamente relacionado con instalaciones que usan agua en cantidad considerable, tales como plantas hidroeléctricas, obras de navegación pluvial, irrigación, agricultura, pesquerías y recreación.

3. Manejar y mejorar los recursos madereros por su función en la regulación ambiental y por los beneficios económicos que pueden aportar, tales como madera y otros productos forestales que necesita la nación.

4. Mantener en un estado natural inalterado ciertas áreas que constituyen muestras de los diversos ecosistemas presentes en el país y paisajes o formaciones geológicas excepcionales, con el fin de asegurar la continuidad de los procesos evolutivos, las migraciones de animales y las pautas del flujo genético.

5. Proporcionar y proteger áreas naturales para que los habitantes locales disfruten de una recreación sana y constructiva al aire libre, y para el desarrollo turístico.

6. Proteger y administrar los recursos de vida silvestre y acuática en vista de su importancia como reguladores ambientales, productores de proteínas y centro de interés en actividades deportivas y de recreo.

7. Resguardar los materiales genéticos como elementos de comunidad natural o cultivada y evitar la pérdida de especies de plantas o animales.

8. Proporcionar, en áreas naturales, obras y oportunidades para la investigación, la educación formal e informal, el estudio y el control de los factores ambientales.

9. Proteger y habilitar para fines de investigación y uso público las áreas culturales, históricas y arqueológicas que constituyen elementos del patrimonio cultural de la nación.

10. Proteger, administrar y mejorar el paisaje natural y cultural con el fin de asegurar la calidad del medio, particularmente en las cercanías de pueblos y ciudades, carreteras, ríos, zonas turísticas y centros de recreo.

11. Tener en cuenta y organizar todas las prácticas de uso de la tierra para lograr la conservación y utilización integrada de los terrenos rurales, inclusive aquellos que se consideran de carácter marginal en el análisis económico y físico tradicional, pero que, en términos ecológicos, tienen relación, mediante ciclos de energía y otros factores, con todas las demás formas de producción y uno existente en la región.

Un estudio realizado por Sepúlveda, Castro y Rojas (1998), para el período 1980-1995, donde se evaluó el nivel de desempeño en desarrollo sostenible, lo que hoy día llamaríamos sustentable, debido principalmente a que para algunos, sostenible podría incluso ser aplicable a un desarrollo que perdura en el tiempo pero que no necesariamente toma en cuenta su impacto en el medio ambiente. En este estudio se evaluó a Costa Rica en tres ámbitos: económico, social y ambiental, y evidencia resultados contundentes en cuanto al desempeño del país en estas áreas.[760] El Cuadro N° 1, muestra los resultados obtenidos en el mismo. Los índices obtenidos son producto de la evaluación de indicadores para cada una de las áreas propuestas.

Cuadro N° 1
Nivel de Desarrollo Sostenible en Costa Rica en el período 1980-1995

VARIABLE	AÑO			
	1980	1985	1990	1995
Desarrollo económico	0,61	0,78	0,67	0,65
Desarrollo social	0,84	0,84	0,81	0,72
Desarrollo ambiental	0,62	0,53	0,55	0,53
Desarrollo sostenible	0,69	0,70	0,68	0,63

Fuente: *Elaboración propia* a partir de los resultados obtenidos en el estudio mencionado.

Los resultados anteriores, muestran un incremento en el desarrollo económico, una estabilidad en el desarrollo social, con una tendencia a la baja en el final de la década de 1980, probablemente producto de las políticas neoliberales que ya se hacían sentir para entonces.

El ámbito ambiental muestra un leve incremento a inicios de este período posiblemente por la aplicación de políticas que se promovieron a mediados de la década de 1980, donde la cooperación internacional en materia ambiental, se constituye en un importante apoyo para la consolidación de esta nueva Costa Rica que al día de hoy continúa en construcción. Hacia finales del período, la tendencia contrariamente es a la baja, donde los efectos nefastos de la revolución verde pudieron haber influido. Un estudio similar, amparado en la metodología del *Libro Azul* y adaptado para Costa Rica,[761] muestra resultados semejantes, en esta ocasión para la variable áreas protegidas, concuerda plenamente con el estudio anteriormente descrito. La presente situación, se podría especular, sería una de los detonantes que despierta nuevamente el interés de la nación en la protección de sus recursos naturales.

De 1980 hacia adelante se empieza a sentir el efecto de las políticas neoliberales, se desarrollan grandes transnacionales, cuyas actividades productivas en la mayoría de los casos riñe con lo ambiental, de lo cual no escapa el Atlántico/Caribe con sus

[760] (Sepúlveda, Castro y Rojas, 1998)
[761] (UCR, MINAE, *Indicadores del desarrollo sostenible de Costa Rica*, 2002)

extensas fincas productivas en manos de estas empresas, como lo demuestran los capítulos de Emmanuel Barrantes y de Rosa Julia Cerdas que se publican en este libro.

Al igual que en el resto de Latinoamérica, Costa Rica sufre las consecuencias de una mala política forestal,[762] reconoce a la ganadería, la especulación de tierras, el establecimiento de asentamientos de manera no planificada, la construcción de carreteras y una agricultura no planificada, como las mayores causas de la despoblación forestal.

El auge turístico en la década de 1990 también incrementó la visibilidad de Costa Rica como un sitio potencial de inversión. Las compañías extranjeras invirtieron en hoteles y en servicios relacionados conforme el país se convirtió en una atracción turística creciente y bien conocida, con bellas playas en el Pacífico y en el Atlántico/Caribe y con abundantes oportunidades para el ecoturismo,[763] pero que igualmente ejerció fuertes presiones sobre zonas de interés natural.

En relación a esta problemática González apunta:

> "*En Costa Rica el neoliberalismo se ha centrado en la privatización del sector estatal, en la apertura al capital extranjero, en la producción de nuevos productos de exportación y en la liberación del comercio internacional... las medidas neoliberales se han tomado bajo presión de los grandes países capitalistas desarrollados y de sus organismos financieros, aprovechando la situación de dependencia y en especial del endeudamiento externo de nuestros países... las consecuencias no se han hecho esperar: desempleo, ruina de empresas nacionales, desprotección al campesinado, déficit comercial, etc. En el plano social se incrementan la delincuencia, la drogadicción, el tráfico de influencias y la pobreza generalizada.*" [764]

La sociedad civil, a lo largo del país, reacciona ante estos efectos, varios ejemplos muestran la lucha dada en favor de la protección del ambiente, poniendo de manifiesto esa conciencia ambiental a que se hacía referencia anteriormente. Boza y Mendoza, mencionan como ejemplo el veto a la ley en 1979, debido a presiones de los diferentes grupos ecologistas.[765] Esta ley reducía los límites de prohibición de la caza de las tortugas de 12 a 3 millas en todo el litoral atlántico, con excepción de la zona marina del parque (*Tortuguero*). En otro ejemplo este mismo autor, hace referencia al fuerte rechazo en 1973 por parte de los ciudadanos conservacionistas, ante la posibilidad de apertura de una carretera que por su envergadura podrían repetir los daños ecológicos que ya se habían causado en ocasiones similares.

---

[762] (UICN-PNUMA-WWF, *Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la vida*, 1991)

[763] (Paus, *Inversión extranjera, desarrollo y globalización. Puede Costa Rica emular a Irlanda?*. 2007)

[764] (González, *El régimen de tenencia de la tierra en Costa Rica*, 1993)

[765] (Boza y Mendoza, 1981)

Por esta misma época y en relación a la necesidad de proteger el capital natural del país, en 1976, en el Anteproyecto de solicitud de préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el Programa de Desarrollo de Parques Nacionales,[766] la Dirección General de Parques Nacionales, menciona la importancia que las áreas protegidas representan para los ciudadanos costarricenses cuando dice:

> "...*por otra parte, el Servicio de Parques Nacionales no da abasto con las necesidades, por no contar ni con el presupuesto requerido ni con todo el personal técnico necesario. Además, regularmente la Asamblea Legislativa establece nuevos parques, generalmente por interés de las comunidades que desean preservar rasgos bióticos o geológicos e históricos en sus respectivas áreas.*"[767]

Justifica la necesidad de estas áreas con un enfoque integral del desarrollo humano, tomando en cuenta la conservación del patrimonio cultural, la recreación, el turismo, la investigación científica, la educación pública, la protección del recurso hídrico, así como otros beneficios y servicios eco-sistémicos. Menciona además que de aprobarse este empréstito:

> "*Costa Rica sería el primer país en vías de desarrollo del mundo con un sistema de parques nacionales y reservas equivalentes completamente desarrollado, y en capacidad de suministrar los servicios a que antes se hizo referencia*".[768]

De este modo es fácil inferir que la sociedad costarricense ha desarrollado una conciencia ambiental, que lejos de ser el máximo a alcanzar, sí se ha caracterizado por ser intervencionista, progresista e interesada en la protección del ambiente. Sin embargo, persiste el problema de la desinformación y en algunos casos, más peligroso aún, la desinformación malintencionada donde han privado los intereses de unos pocos. Lo que sí es un hecho, es el importante capital humano con que cuentan las comunidades, reflejado en grupos organizados, la mayoría de los casos en la forma de voluntariado y de liderazgo comunal. El país ha hecho uso inteligente de estos grupos, conformados en asociaciones de desarrollo y otras figuras, dando la potestad al ciudadano de participar activamente en las decisiones de sus comunidades. El problema, como se podría esperar, ha sido en algunas ocasiones la politización de estos grupos. Conocedores de estas potencialidades, los corredores biológicos buscan trabajar con los pobladores, líderes comunales, organizaciones de base en la búsqueda de la protección de todas aquellas áreas potenciales de conectividad entre las diferentes áreas de protección existentes.

Para 1995, con la aprobación y ejecución del Decreto N° 24652-MIRENEM del 3 de octubre de 1995, denominado: "Reglamento General del Ministerio del Recursos

---

[766] (MAG, Anteproyecto de solicitud de préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el programa de desarrollo de parques nacionales, 1976)

[767] (*Dirección General de Parques Nacionales*)

[768] (*Dirección General de Parques Nacionales*)

Naturales, Energía y Minas" mediante el cual se le da forma al SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación), el cual es posteriormente normado por la ley 7788 de Biodiversidad de mayo de 1998[769] aparece el "Sistema de Áreas de Conservación", como un nuevo modelo de gestión participativa y descentralizada, que es resorte del Ministerio de Ambiente y Energía y Telecomunicaciones y agrupa los temas en materia forestal, vida silvestre y áreas protegidas que hasta el momento se encontraban divididos entre varias instituciones. Hoy día el SINAC está constituido por una Dirección General y 11 Áreas de Conservación con carácter de Direcciones Regionales.

Los orígenes de los corredores biológicos en Costa Rica

Hasta aquí queda claro que el discurso conservacionista necesita de la participación de la sociedad civil y de la institucionalización del proteccionismo y del conservacionismo para consolidarse a partir de acciones concretas, pero vamos a profundizar en el análisis de los corredores biológicos, como un mecanismo de consolidación del conservacionismo costarricense.

Los vacíos de conservación

El tema de corredores biológicos, se podría considerar como un tema moderno en nuestra región, sin embargo una anotación de Werckle (1909), citado por Boza y Mendoza, nos permite observar que Costa Rica, al igual que el resto de Centro América, tiene sus orígenes precisamente como un corredor biológico, cuando refiriéndose a la especial riqueza biológica del país menciona:

> "...*durante el Plioceno, hace unos 3 o 4 millones de años, se estableció un puente ístmico terrestre que conectó las dos Américas. A partir de ese momento, las especies se movieron libremente en ambas direcciones, convirtiéndose la región en un gran puente biológico. Este hecho, sumado a lo accidentado de la topografía, es la causa de la extraordinaria diversidad y riqueza de la biota del país.*"[770]

A pesar de las acciones llevadas a cabo por los diferentes tomadores de decisiones, tanto a nivel nacional como a nivel mundial, perdura la problemática de la contraposición entre desarrollo y protección de los "recursos naturales". No se ha logrado llegar al entendimiento, de que, un desarrollo socio-económico en armonía con el ambiente solo se logrará en el tanto se de un cambio de paradigma en los hábitos de consumo, en la forma cómo se distribuye la riqueza, en la tenencia de la tierra, y en la conciencia de que el desarrollo depende directamente de los "recursos naturales".

Entendiendo que la conservación de tierras en la modalidad de parques y otras figuras bajo protección estatal, ha llegado cerca del máximo posible, debido, entre otros, a factores tan variados como la no disponibilidad de tierras libres, la falta de

---

[769] (SINAC. (s.f.). Evolución y Perspectivas. Disponible en: http://www.sinac.go.cr/historia.php)
[770] (Boza y Mendoza, 1981)

recursos tanto humanos como económicos para asegurar la protección de las áreas existentes, se vuelve imperativa la generación de estrategias alternativas de protección. Los corredores biológicos han venido a conjuntar una serie de estrategias, involucrando directamente y con un papel protagónico a los pobladores de los diferentes territorios. A la vez, la gestión en corredores biológicos, además de su objetivo de conservación para la conectividad, ha venido a introducir un nuevo factor cual es el aspecto socio-económico, base del desarrollo de los pobladores, mismos que deberán ver cubiertas sus necesidades básicas para de este modo poder participar activamente en la protección de estas áreas de conectividad. Lo apuntado anteriormente reviste de gran importancia ya que en variados casos los propietarios de las tierras que se encuentran bajo el régimen de corredor biológico, han visto en ello una amenaza a su desarrollo económico, por lo que es sumamente importante trabajar en alianza con los pobladores, buscando alternativas de desarrollo de bajo impacto, lejos de fomentar conflictos por el uso del suelo.

Las experiencias de Costa Rica en materia de la explotación racional de la biodiversidad están colmada de ejemplos exitosos, explotación de plantas tropicales, mariposas, medicinales, zoo-criaderos entre otros. Lo anterior no siempre ha sido así, ha sido un largo camino de aprendizaje, pero precisamente ese aprendizaje sobre el uso adecuado y racional de los recursos, será lo que permitirá el trabajo conjunto en la figura de corredores biológicos, los locales aprenden a cuidar el medio que les provee el sustento.

Definición de corredor biológico

A pesar de que para la década de 1980 aún no se definía la figura de corredores biológicos como tales, se definen los principios para lograr sociedades sustentables. Estos principios serían los que regirían, casi dos décadas después las bases para el trabajo en corredores, y darían posteriormente, origen al trabajo en lo que se conoce como redes de conectividad. Según la "Estrategia Mundial para la Conservación" (Unión Mundial para la Naturaleza (UICN)-Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)-Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), 1991):

"Estos principios son los siguientes:

1. respetar y cuidar la comunidad de los seres vivientes,
2. mejorar la calidad de la vida humana,
3. conservar la vitalidad y diversidad de la Tierra,
4. reducir al mínimo el agotamiento de los recursos no renovables,
5. mantenerse dentro de la capacidad de carga de la Tierra,
6. modificar las actitudes y practicas personales,
7. facultar a las comunidades para que cuiden de su medio ambiente,

8. proporcionar un marco nacional para la integración del desarrollo y la conservación y

9. forjar una alianza mundial (trabajo en redes)."[771]

En los corredores biológicos, las unidades de conservación bajo las diferentes modalidades de protección estatal o privada trabajan en forma conjunta e integrada, incluyendo pequeñas, medianas y grandes propiedades, sean de pertenencia estatal o privada, de empresas o propietarios independientes, de grandes comunidades o pequeños asentamientos. El objetivo es mantener o restaurar la conectividad del paisaje y sostener el flujo genético entre comunidades biológicas (áreas protegidas). Es una propuesta de gestión del territorio en escala regional para contribuir al desarrollo sustentable, donde las decisiones se toman en forma descentralizada, fomentando en forma directa la participación de los diferentes sectores sociales involucrados en el territorio, buscando la sostenibilidad de las acciones implementadas.[772]

A pesar de que la definición de corredor biológico obedece a la descripción de remanentes de bosque que al ser restaurados y protegidos buscan la conectividad de áreas de protección establecidas, existe también otro tipo de corredor verde o cinturón de amortiguamiento, que busca contrariamente interceptar el crecimiento y fusión de grandes urbes, proveyendo de servicios como la reducción de la contaminación, regulación en el uso de los suelos, ganancia en belleza urbana, aire fresco entre otros, dirigidos hacia una mejora considerable en la salud ambiental.[773] En esta otra modalidad de corredor, también la sociedad civil juega un papel de gran relevancia. Se busca en ambos tipos de corredor el fortalecimiento de comunidades sustentables, que cuiden su entorno, que utilicen y reutilicen los recursos, que conserven aquellos sistemas que sustentan la vida y que se conviertan en agentes de cambio para otras comunidades.

De todas las modalidades de protección vía áreas protegidas quizá son los corredores biológicos los que mejor se adaptan o acercan a una protección integral, tomando en cuenta tanto los recursos naturales como las necesidades humanas para una vida de calidad en el tiempo. Son tierras privadas en las cuales es posible el trabajo de protección solo debido a la sensibilización de los pobladores en la temática ambiental. La misma no es producto del azar, sino como lo mencionan Boza y Mendoza, en nuestro país hemos tenido la ventaja de que el tema ambiental ha sido acogido por nuestras autoridades, reflejándose en las políticas de estado, principalmente en los programas de educación, estos autores apuntan:

"...este tema está incluido en los programas oficiales de ciencias en la segunda enseñanza y es regularmente estudiado en la primaria. Es impresionante ver la verdadera legión de estudiantes que acuden diariamente a las bibliotecas y al

[771] (UICN-PNUMA-WWF, *Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la vida*, 1991)
[772] (*Instituto do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis*, 2007)
[773] (Chassot y Morera, 2007)

centro de Información y Documentación Ambientales, en busca de información sobre los parques y reservas del país y sobre los productos y servicios que estas áreas silvestres suministran."[774]

En 1994, un consorcio de organizaciones conservacionistas internacionales, preocupado por el deterioro ambiental de la región, principalmente producto de los diferentes conflictos civiles sufridos en la región centroamericana, los cuales una vez que llegan a su fin a principios de la década de 1990, dejan a su paso un deterioro de los recursos de los diferentes países involucrados, propone una iniciativa de protección conocida como "Proyecto Pantera", el cual busca la conservación de la biodiversidad, mediante la protección de áreas desde los estados del sur de México, hasta Panamá. Esta propuesta despierta un interés en la región en los temas de protección ambiental y se convierte en la base del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), aceptado y firmado por los jefes de estado en 1997, como un esfuerzo del Instituto de Recursos Mundiales (WRI) conjuntamente con organizaciones regionales y nacionales de conservación y desarrollo, entre ellas el Convenio Centroamericano para la Protección del Medio Ambiente, firmado en 1989.[775]

El Proyecto "Establecimiento de un Programa para la Consolidación del corredor Biológico Mesoamericano", ve la luz en 1999 y se ejecuta en el marco de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), es financiado por los gobiernos mesoamericanos y por organismos como el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con objetivos claros relacionados a la protección de los sitios núcleo de protección de la biodiversidad (áreas protegidas), la conformación de corredores que conecten estas áreas específicas y permitan el flujo de las especies, y el fomento de un desarrollo socio-económico dentro y alrededor de estas áreas, donde se promueva la equidad y la cultura.[776] En Costa Rica el proyecto es adoptado por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) hoy Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones (MINAET) quien asume el liderazgo y coordinación del mismo, y establece la oficina del CBM en el Sistema de Áreas de Conservación (SINAC).

Según estos mismos autores el CBM, es una iniciativa regional encaminada a conservar la diversidad biológica y de ecosistemas de forma tal que se fomente un desarrollo social y económico sustentable, mediante la participación activa de un amplio rango de actores que incluyen gobiernos locales y nacionales, organizaciones no gubernamentales, comunidades residentes y donantes internacionales.[777]

---

[774] (Boza y Mendoza, 1981)

[775] (Miller, Chang y Johnson, 2001)

[776] (García *s.f., El Corredor Biológico Mesoamericano: Un puente para la conservación de la vida y un reto para el desarrollo*)

[777] (Miller, Chang y Johnson, 2001)

Paralelamente a estas iniciativas, en Costa Rica se sentía ya la necesidad del ordenamiento del territorio y se buscaba diseñar estrategias que conjuntasen los esfuerzos que se venían haciendo en el tema de la protección en áreas de conservación. Es así como nace el proyecto conocido como GRUAS I (1995-96), el cual es un proyecto de ordenamiento territorial que buscaba conocer la mejor forma de determinar la ubicación y extensión de estas áreas de conservación, con las cuales se fuera capaz de proteger al menos el 90% de la biodiversidad del país. Se buscaba además asegurarse su sostenibilidad ya que anteriormente no siempre habían prevalecido criterios técnicos en el diseño y establecimiento de las mismas.

Como resultado de este proyecto, se logró identificar aquellas áreas en las cuales era fundamental que el estado fuera quien tutelara esta protección, pero también otras en las cuales debido a la condición de tenencia de la tierra, no era lo más conveniente que se hiciera cambio alguno en este aspecto, sino más bien que el estado apoyara y fomentara, el trabajo conjunto con las diferentes comunidades, buscando que fueran los mismos pobladores de estos sitios de importancia biológica quienes se empoderaran de los procesos y llevaran adelante las acciones correspondientes a la protección de las diferentes áreas, sin detrimento de su estatus socio-económico, sino incrementando su calidad de vida al beneficiarse en forma oportuna de los recursos naturales y servicios eco-sistémicos que el lugar brindaba.[778]

En este mismo proyecto se logró identificar que el 14,8% del territorio (7.550 km^2) debería manejarse, acorde con los objetivos nacionales de conservación de biodiversidad, bajo el régimen de propiedad privada.[779]

Una década después del proyecto GRUAS I, el SINAC apunta:

> "...*tomando en cuenta la problemática ambiental existente, los compromisos internacionales adquiridos y la disponibilidad de información y herramientas tecnológicas, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), impulsa la realización de lo que se denomina 'Propuesta de Ordenamiento Territorial para la Conservación de la Biodiversidad en Costa Rica' o Proyecto GRUAS II, el cual es una herramienta que pretende acercar el esfuerzo nacional de conservación al desarrollo social y económico del país*".[780]

En mayo del 2006, se crea el Programa Nacional de Corredores Biológicos (PNCB), mediante el Decreto Ejecutivo 33106-MINAE del 9/2/2006, con el objetivo de promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad desde una

---

[778] (SINAC, *GRUAS II: Propuesta de Ordenamiento Territorial para la conservación de la biodiversidad de Costa Rica*, 2007)

[779] (García, *Biología de la conservación y áreas silvestres protegidas: situación actual y perspectivas en Costa Rica*, 1997)

[780] (García *Biología de la conservación y áreas silvestres protegidas: situación actual y perspectivas en Costa Rica*, 1997)

perspectiva de enfoque eco-sistémico para el beneficio de la sociedad.[781] El PNCB, apoya su estrategia en diferentes tratados relacionados a la protección de la biodiversidad y los recursos naturales, de los cuales Costa Rica es garante, entre ellos se citan: el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Internacional de Lucha contra la Desertificación, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, la Convención sobre los Humedales (Ramsar), la Convención para la Protección de la Flora y Fauna y las Bellezas Escénicas de América, el Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y la Protección de Areas Silvestres Prioritarias en América Central y el Convenio Regional sobre Cambios Climáticos.[782]

Las áreas protegidas y los corredores biológicos en la región Atlántico/Caribe

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica (MIDEPLAN), divide el país en regiones administrativas, de las cuales la Región Huetar Atlántica sería el área de influencia para el presente estudio. La misma se extiende de frontera a frontera y comprende la provincia de Limón más el distrito Horquetas, del cantón de Sarapiquí de la provincia de Heredia. Representa el 19% del territorio nacional (9.754,96 km^2) y se caracteriza por ser la zona en la cual se desarrolló población afroantillana traída para la construcción del ferrocarril y por ser la mayor región bananera del país. Esta región está comprendida entre la Cordillera de Talamanca, la Cordillera Volcánica Central y la cuenca parálica de Limón.[783]

La situación de la región Atlántico/Caribe no escapa a la dinámica del uso irracional de los recursos en el país. Avendaño apunta que:

> "...*tanto la zona norte como la región Caribe, produjeron los procesos más activos e importantes de deforestación, por ende, de fragmentación ecosistémica...el banano sigue cultivándose en terrazas de los ríos más importantes de la región Caribe con grandes pérdidas de suelo y contaminación, las extensiones de piña, que al momento no son las más grandes en el país, continúan incrementándose en esta región, así como la contaminación de suelos y aguas que esta actividad conlleva*".[784]

Siguiendo la dinámica de este estudio, se determinan las áreas protegidas, que lograron escapar al desarrollo indiscriminado, ya sea porque se lograron proteger a tiempo o bien porque fueron recuperadas.

---

[781] (SINAC, *Guía práctica para el diseño, oficialización y consolidación de corredores biológicos en Costa Rica.* 2008)

[782] (SINAC, *Plan estratégico del Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica para el quinquenio 2009-2014*, 2009).

[783] (*Flores , Geografía de Costa Rica*, 2001)

[784] (Avendaño, *La relación ambiente y sociedad en Costa Rica: entre gritos y silencios, entre amores y odios*, 2005)

Cuadro Nº 2
Principales áreas protegidas de la Región Atlántico-Caribe

Nombre	Área (en miles de hectáreas)	Finalidad de protección	Fecha de establecimiento /ratificación	Ley/ Decreto
Parque Nacional Braulio Carrillo*	47.699	Protección de acuíferos y bosque primario.	15/4/1978	Decreto Nº 8357-A
Reserva Forestal Cordillera Volcánica Central*	60.797	Su propósito es el de conservar y manejar el potencial hidrológico y ecológico del área.	26/6/1975	Decreto Nº 4961-A
Zona Protectora La Selva*	2.815	Bosque primario siempre-verde. Estación Biológica administrada por la OET.	28/4/1982	Decreto Nº 13.495
Parque Nacional Volcán Turrialba*	1.257	Por su categoría de volcán.	30/7/1955	Artículo Nº 6, Ley Nº 1917 ICT
Refugio de Vida Silvestre Barra del Colorado	81.211	Protege 50 km de costa Atlántica, 78.977 ha en canales, lagunas, ríos, islas fluviales, bosques, pantanos, yolillares y colinas (antiguos conos volcánicos).	26/7/1985	Decreto Nº 16358-MAG
Zona Protectora Acuíferos Guácimo y Pococí	4.270	Protección de áreas de recarga de acuíferos.	13/4/1988	Decreto Nº 18.075
Parque Nacional Tortuguero	31.187	Protección de diferentes especies de tortugas, que tienen su sitio de anidación en esta área.	13/11/1975	Ley Nº 5680
Zona Protectora Tortuguero	30.000	Bosque muy lluvioso.	25/8/1990	Decreto Nº 19.971

Reserva Forestal Pacuare-Matina	400	Protege el último bloque de bosque que queda en esta zona.	23/3/1973	Decreto Nº 2.886
Humedal Nacional Cariari	687	Humedal.	18/5/1994	Decreto Nº 23.253
Refugio de Vida Silvestre Limoncito	1.056	Gran potencial recreativo por estar cerca de la ciudad de Limón.	26/4/1994	Decreto Nº 23.121
Zona Protectora Aviarios del Caribe	55	Conservación de la vida silvestre en bosque húmedo tropical.	27/5/1997	Decreto Nº 25.140-MINAE
Parque Nacional Cahuita	1.106 terrestres y 600 ha marinas	Primer parque nacional marino. Protección del único arrecife de coral del país. Preserva historia de la cultura agrocaribeña.	24/9/1970	Decreto Nº 1236-A
Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo	3.833	Los ecosistemas más importantes son los humedales: pantanos, lagunas, bosques anegados, arrecifes, lechos de plantas fanerógamas marinas y algas. Se protege el hábitat de especies amenazadas como el manatí y las tortugas marinas baula, caguama, verde y carey, las cuales anidan en las costas del refugio	29/10/1985	Decreto Nº 16614-MAG
Reserva Biológica Hitoy Cerere	9.950	Reservorio de material genético, principalmente maderables y medicinales. Preserva el conocimiento y tradición indígena de las etnias Bribri y Cabécar.	27/4/1978	Decreto Nº 8351-A

Parque Nacional Cordillera de Talamanca (Internacional La Amistad)	199.147	Reconocido en 1983 por la UNESCO como Sitio de Patrimonio Mundial de la Humanidad, debido a la gran importancia y diversidad de ecosistemas que protege. Es el área silvestre protegida más grande del país y actualmente la única de carácter binacional pues se continúa en territorio panameño.	4/2/1982	Decreto Nº 13324-A
Zona Protectora Cuenca del Río Banano	9.247	Protección de cuencas.	19/11/1990	Decreto Nº 20.043-MAG
Parque Nacional Barbilla	11.944	Bosque tropical lluvioso de bajura.	19/5/1994	Decreto Nº 23235
Reserva Forestal Río Pacuare	475	Protección de bosque.	23/3/1973	Decreto Nº 2886-A
Refugio de Vida Silvestre Archie Carr	40	Desove de tortugas marinas.	19/5/1994	Decreto Nº 23256
Zona Protectora Cuenca del Río Siquirres	681	Protección de cuencas.	13/12/1995	Decreto Nº 24785-MIRENEM
TOTAL ÁREA PROTEGIDA: 385.289				

*Las áreas marcadas con asterisco no están comprendidas dentro de la sumatoria, ya que son áreas que se encuentran en los límites del área de estudio, se mencionan debido a que son nodos de conectividad de alguno de los corredores propuestos.

Elaborado por la autora con datos de:
http://www.guiascostarica.com/ap11mas.htm (Revisado 18/1/2012)
http://www.1-costaricalink.com/costa_rica_parks_esp.htm (Revisado 18/1/2012)
http://www.sinac.go.cr/areassilvestres.php (Revisado 18/1/2012)

El Cuadro N° 2 muestra brevemente la descripción de las áreas protegidas más importantes de la región Atlántico-Caribe, entre las cuales se han diseñando y establecido, buscando la conectividad, algunos de los corredores biológicos más importantes. Igualmente es importante recalcar que la protección en los corredores biológicos, al ser éstos principalmente tierras privadas, descansa sobre los mismos propietarios, con la guía y respaldo de las entidades del estado, por lo que se requiere de una sociedad educada, consciente y comprometida para llevar adelante la tarea.

Según la información presentada se podría decir que de los 9.754,96 km^2 (975.496 hectáreas) que comprende la Región Huetar Atlántica casi 400.000 hectáreas están bajo algún régimen de protección.

Cuadro N° 3
Corredores biológicos en la región Atlántico-Caribe

NOMBRE	UBICACIÓN
San Juan-La Selva	Incluye a las Áreas de Conservación Cordillera Volcánica Central y Arenal Huetar Norte. De igual forma existe conectividad con el Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado y el Parque Nacional Tortuguero del Área de Conservación Tortuguero.
Volcánica Central-Talamanca (CBVCT)	74% provincia de Cartago, 25% provincia de Limón.
Barbilla	Áreas de conservación Tortuguero, La Amistad-Caribe y Cordillera Volcánica Central.
Acuíferos Guácimo y Pococí	Área de Conservación Tortuguero
Colorado Tortuguero	Área de Conservación La Amistad-Caribe y Tortuguero.
Moín-Tortuguero	Área de Conservación La Amistad-Caribe y Tortuguero
Talamanca-Caribe	Área de Conservación La Amistad-Caribe
Cordillera a Cordillera	Entre la Cordillera Volcánica Central y la Cordillera de Talamanca.

Elaborado por la autora con datos de:
http://www.sinac.go.cr/corredoresbiologicos/documentacion/accvc/estrategia_cbss.pdf (Revisado 20/1/2012)
http://www.sinac.go.cr/corredoresbiologicos/documentacion/accvc/cb_volcanica.pdf (Revisado 20/1/2012)
http://www.sinac.go.cr/corredoresbiologicos/documentacion/aclac/cb_barbilla.pdf (Revisado 20/1/2012)

Según el Plan Estratégico 2009-2014 del PNCB, existen 37 corredores biológicos a lo largo y ancho del país conectando las diferentes áreas protegidas. Entre todos ellos suman 1.753.822 hectáreas, lo cual representa un 34% del territorio nacional.[785] De estos 37 corredores aproximadamente seis se han establecido en la región de estudio distribuidos en las áreas de conservación Tortuguero y Amistad-Caribe y conectivamente relacionados con las áreas de conservación Cordillera Volcánica Central y el Área de Conservación La Amistad Pacífico. El Cuadro N° 3, muestra la distribución de estos corredores.

La falta de datos claros no permite determinar el área correspondiente a la Región Atlántico-Caribe, que quedaría cubierta por los corredores establecidos, debido principalmente a que no se define en muchos casos el porcentaje del área de cada corredor que pertenecería a cada una de las diferentes áreas de conservación, ni a cada una de las regiones administrativas en que está dividido el país. Según el mapa oficial de corredores (Ver Mapa N° 1), que fue actualizado al año 2010 y que está disponible en la siguiente dirección: www.sinac.go.cr, es posible observar, que la menor distribución de corredores es precisamente en el lado Atlántico/Caribe de nuestro país. Lo anterior podría obedecer a la presencia de las grandes fincas bananeras y piñeras que aún persisten en esta región y continúan en franco crecimiento, al menos en el caso de las piñeras. Asegurar lo anterior requeriría de un estudio más exhaustivo de la distribución y tenencia de tierras y uso de las mismas en la región.

Los corredores biológicos fueron establecidos apoyados en los resultados de vacíos de conservación de los proyectos GRUAS I y II, cumpliendo con el objetivo de conectividad entre áreas protegidas, como se mencionó anteriormente. El hecho de que estos corredores hayan sido establecidos no significa que ya todos se encuentren debidamente conformados en su estructura administrativa, por lo cual no sería posible al día de hoy asegurar que el área que representan territorialmente ya se encuentre bajo protección. Es por ello que se vuelve imperativo que los habitantes de las diferentes regiones, comprendan la importancia de la participación en estos procesos de desarrollo local, los cuales podrían traer grandes beneficios a sus comunidades.

Conclusión

Los corredores biológicos pueden representar una alternativa para el desarrollo socio-ambiental de la región Atlántico/Caribe, que implique la participación de la sociedad civil y de la institucionalización del proteccionismo y del conservacionismo para consolidarse a partir de acciones concretas.

---

[785] (SINAC, *Plan estratégico del Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica para el quinquenio 2009-2014*, 2009)

Mapa Nº 1:
Costa Rica: Corredores biológicos (2008)

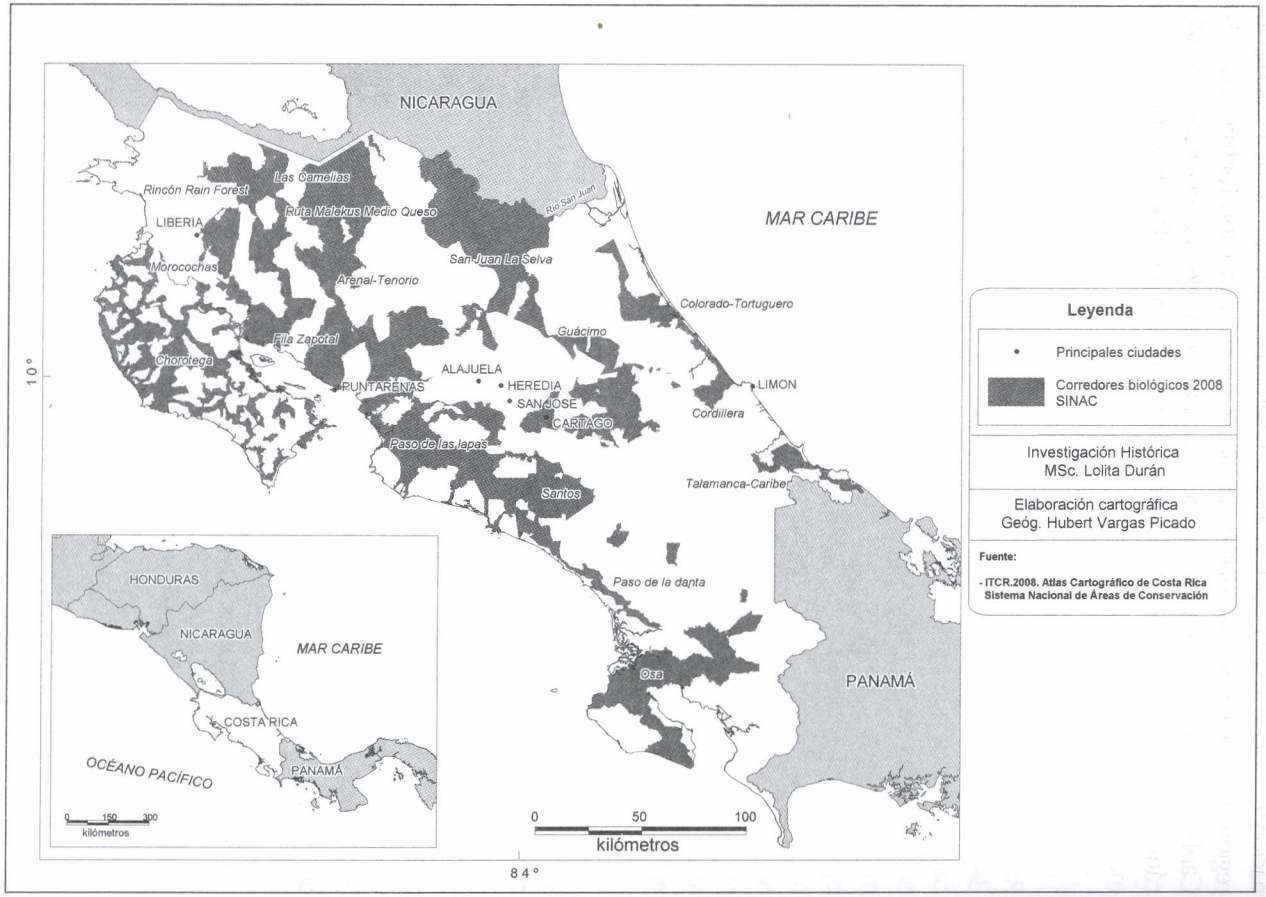

El Estado de la Nación, califica el año 2010 como,

> "...*un año de grandes presiones sobre el cambio de uso de la tierra en áreas protegidas, así como un aumento considerable en las solicitudes de permisos y modificaciones a las leyes ambientales*"[786]

Ante esta realidad se vuelve verdaderamente relevante el hecho de que las comunidades se empoderen y apropien de los diferentes procesos económicos, sociales y ambientales que ocurren en sus comunidades, será en manos de los pobladores de las diferentes regiones que quedará la defensa de los recursos necesarios y del ambiente en general, en aras de asegurar su propio desarrollo y calidad de vida.

[786] (*Semanario UNIVERSIDAD* 11/1/2012)

Bibliografía y fuentes

Achio, M. y A. Escalante. *Azúcar y política en CR.* San José: Editorial Costa Rica, 1985.

Avendaño, I. "La relación ambiente y sociedad en Costa Rica: entre gritos y silencios, entre amores y odios". *Cuadernos de historia de las instituciones de Costa Rica; #15.* San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2005

Boza, M. y R. Mendoza. *Los Parques Nacionales de Costa Rica.* (2da edición). Madrid: INCAFO S.A. 1981

Chassot, O. y C. Morera. (Editores). *Corredores Biológicos. Acercamiento conceptual y experiencias en América.* San José, 2007

Flores, E. *Geografía de Costa Rica.* (3ed). San José: Editorial UNED, 2001.

García, R. *Biología de la conservación y áreas silvestres protegidas: situación actual y perspectivas en Costa Rica.* Heredia: Instituto Nacional de Biodiversidad, 1997.

Godoy, J.C.; Morales, R. y C. MacFarland. *Plan General para el Manejo y Desarrollo del Monumento Natural Volcán Irazú.* Turrialba: CATIE. Departamento de Recursos Renovables. 1984

Goebel, Anthony. "Ciencia, legislación y discurso conservacionista. El 'germen' de los Parques Nacionales en Costa Rica: elementos contextuales y 'matices' analíticos 1833- 1955". En: *Diálogos,* Vol. 6, N° 2, Agosto 2005-Febrero 2006.

González, R. *El régimen de tenencia de la tierra en Costa Rica.* Heredia: Editorial Universidad Nacional, 1993

Hartshorn, G., Hartshorn, L., Armella, A., Gómez, L.D., Mata, A., Mata, L., Morales, R., Ocampo, R., Pool, D., Quesada, C., Solera, C., Solórzano, R., Stiles, G., Tosi, J., Umaña, A., Villalobos, C. y R. Wells. Costa Rica. *Perfil Ambiental. Estudio de Campo.* Centro Científico Tropical y La Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, 1982.

Instituto de Tierras y Colonización (ITCO). *Tenencia y uso de la tierra.* Costa Rica. (fotocopia), 1982.

Instituto do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis. *Corredores Ecológicos-experiências em planejamiento e implementação* / Ministério do Meio Amtiente, Secretaría de Biodiversidade e Florestas. Brasilia: MMA, 1982.

Miller, K., Chang, E. y N. Johnson. *En busca de un enfoque común para el Corredor Biológico Mesoamericano*. World Resources Institute. Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, 2001

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). *Anteproyecto de solicitud de préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el programa de desarrollo de parques nacionales*. San José: Dirección General de Parques Nacionales, 1976.

Molina, I. y S. Palmer. *Historia de Costa Rica: breve, actualizada y con ilustraciones*. (2ed) San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2007.

Morera, Marisol. "Los orígenes del discurso conservacionista en Costa Rica: un estudio de caso de Heredia entre 1821 y 1840". En: Viales, Ronny y Goebel, Anthony. *Costa Rica: cuatro ensayos de Historia Ambiental*, San José: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011.

Paus, E. *Inversión extranjera, desarrollo y globalización. Puede Costa Rica emular a Irlanda?*. San José: Editorial UCR, 2007.

Porras, A. y B. Villarreal. *La Legislación Ambiental en Costa Rica*. San José: Editorial Papiro S.A. 1982

Sepúlveda, S., Castro, A. y P. Rojas. "Estimación del nivel de desarrollo sostenible: caso de Costa Rica" Cuadernos Técnicos/IICA #5, IICA. San José. 1998.

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). GRUAS II: *Propuesta de Ordenamiento Territorial para la conservación de la biodiversidad de Costa Rica*. Volumen I: Análisis de vacíos de la representatividad e integridad de la biodiversidad terrestre. San José, 2007.

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). *Guía práctica para el diseño, oficialización y consolidación de corredores biológicos en Costa Rica*. SINAC/MINAE. Comité de apoyo a los corredores biológicos. San José. 2008

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). *Plan estratégico del Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica para el quinquenio 2009-2014*. San José. 2009.

Torres-Rivas, E. *El Problema campesino, concentración de la tierra en CR. Mitos y realidades en la historiografía costarricense.* San José, 1979

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), World Wildlife Fund (WWF). *Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la vida. UICN-PNUMA-WWF Gland, Suiza.* 1991.

Universidad de Costa Rica (UCR), Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). *Indicadores del desarrollo sostenible de Costa Rica.* San José: Universidad de Costa Rica. Ministerio de Ambiente y Energía, 2002.

Viales, R. *Los liberales y la colonización de las áreas de frontera no cafetaleras: el caso de la región Atlántica (Caribe) costarricense entre 1870 y 1930.* Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2001

Sitios web:

SINAC. (s.f.). Sistema Nacional de Areas de Conservación: Evolución y Perspectivas. Recuperado de: http://www.sinac.go.cr/historia.php Revisado: 07/11/2011

García, R. s.f. El Corredor Biológico Mesoamericano: Un puente para la conservación de la vida y un reto para el desarrollo. (http://www.territorioscentroamericanos.org/redesar/Agricultura%20y%20Ambiente/Corredor%20Biol%C3%B3gico%20Mesoamericano.pdf) Revisado: 18/12/2011

Otras fuentes:

Semanario UNIVERSIDAD (11-17 enero 2012). Retrocede labor en protección del ambiente. El Estado genera conflictos ambientales. Emanuel García Jiménez. UCR. San José. Costa Rica.

MSc. Mildred Jiménez. Gerente Bosque Modelo Reventazón. Cátedra de gestión forestal territorial. CATIE.

MSc. Lindsay Canet Desanti. Coordinadora del Programa de Investigación y Gestión de Corredores Biológicos (PIGCB). CATIE.

MSc. Roberto Salom Pérez. Coordinador Mesoamericano del Proyecto Panthera. Corredor Biológico Volcánica Central-Talamanca.

CAPÍTULO 11

LA REGIÓN ATLÁNTICO/CARIBE DE COSTA RICA. LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO DESDE EL GOBIERNO CENTRAL Y DESDE LA REGIÓN: SU PLANTEAMIENTO INICIAL Y LOS RESULTADOS FINALES. 1950-2009



Enrique Zapata Duarte
Edgar Eduardo Blanco Obando

La región Atlántico/Caribe de Costa Rica. Las políticas de desarrollo desde el Gobierno Central y desde la región: su planteamiento inicial y los resultados finales. 1950-2009[787]

Enrique Zapata Duarte[788]
Edgar Eduardo Blanco Obando[789]

Introducción

La región Atlántico/Caribe de Costa Rica ha tenido una participación histórica en el proceso de desarrollo del país. Por su posición geográfica, de acceso al océano Atlántico, ha sido objeto de numerosos proyectos gubernamentales dirigidos a edificar obras portuarias, productivas y civiles, que han permitido el acceso a los principales mercados y metrópolis mundiales, tanto para los productos, como para los habitantes del Valle Central.

La realización de estos proyectos, históricamente representados por la construcción del "ferrocarril al Atlántico", la presencia de poderosos capitales transnacionales y el constante interés de comunicar eficientemente a la región con el Valle Central, ha sido factor determinante en la conformación de la región, junto con la identidad y sus principales sistemas sociales y productivos, tal y como se puede concluir de los capítulos publicados en este libro.

Así, la región Atlántico/Caribe se ha caracterizado por ser un atrayente histórico de mano de obra y un sitio de encuentro de diversas culturas americanas, asiáticas y europeas; además de entorno de enclave para fuertes intereses económicos transnacionales, que han ejercido gran influencia sobre la toma de decisiones, tanto en la región como en el gobierno central en San José.

---

[787] Este capítulo constituye el producto final del Proyecto de Investigación "La Región Caribe: Políticas de desarrollo social desde el Gobierno Central y la Región, periodo 1950-2009. Sus efectos y resultados", inscrito en la en la Universidad de Costa Rica, en la Sede de Limón y en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica (No.VI- A9149) y contó con el apoyo de la Rectoría de la Universidad de Costa Rica.

[788] Catedrático de la Universidad de Costa Rica. Profesor e investigador de la Sede de Limón de la Universidad de Costa Rica. Licenciado en Historia por la Universidad de Costa Rica y Doctor en Relaciones Internacionales por la *Kiev State University*.

[789] Licenciado en Sociología por la Universidad de Costa Rica. Doctorando en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor e investigador de la Sede de Limón y del Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica.

Mapa Nº 1:
Región Atlántico/Caribe de Costa Rica

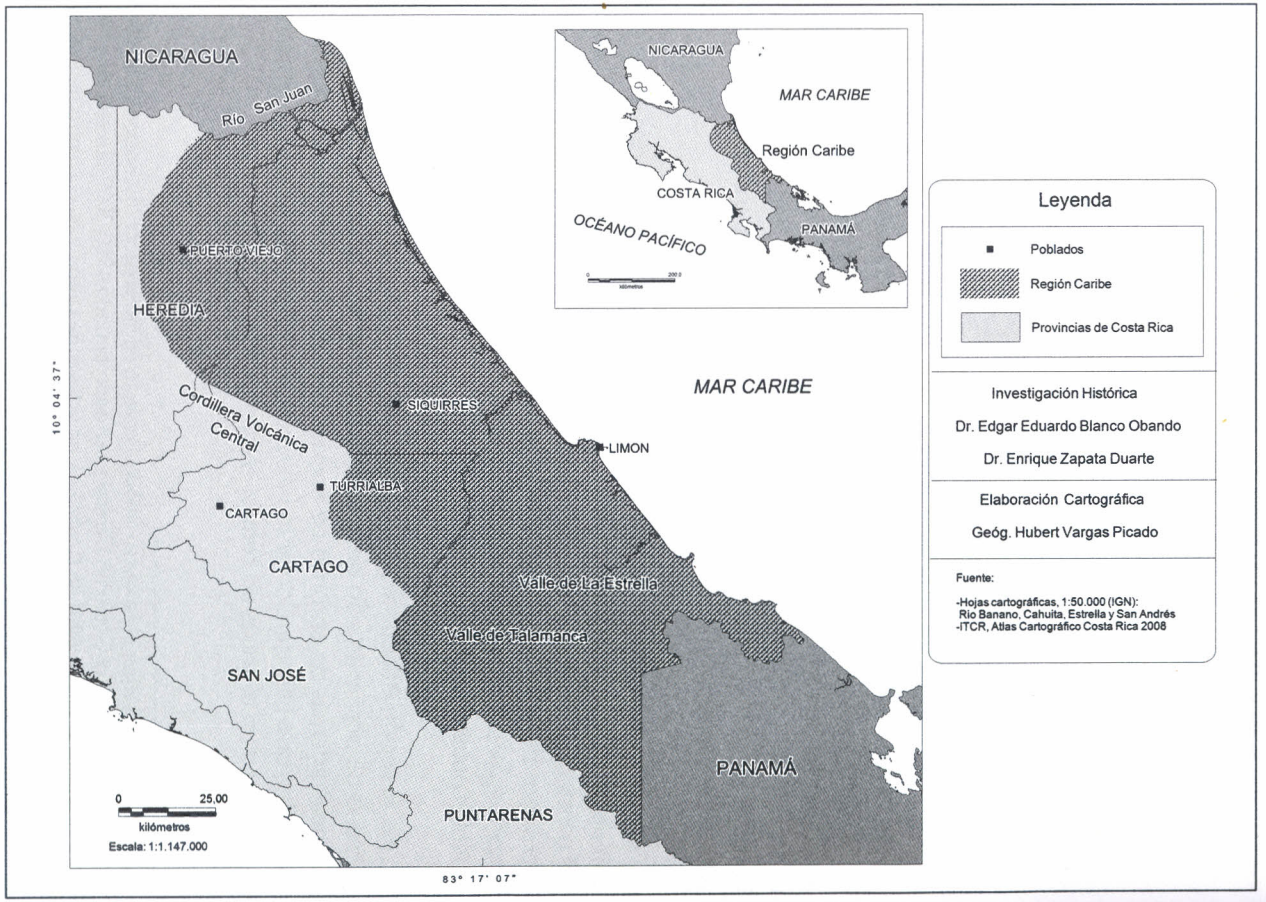

Posteriormente, durante la segunda mitad del siglo XX y la primera década del siglo XXI, con los modelos de desarrollo estatales desarrollista y neoliberal, la región continuó recibiendo importante inversión estatal para su desarrollo, principalmente de tipo social y en infraestructura. Por lo tanto, es importante plantearse cuáles han sido los principales proyectos para el desarrollo regional, elaborados desde el gobierno central y desde la región (Municipalidades y sociedad civil) entre 1950 y el 2009, en los ámbitos de la salud, la educación, la vivienda, la cultura y los deportes, así como en la construcción de infraestructura vial y productiva; partiendo del análisis sobre el planteamiento inicial y su resultado final.

Por su parte, se ha determinado que la región Atlántico/Caribe corresponde a los territorios de la totalidad de la provincia de Limón, junto con los cantones de Turrialba en Cartago y Sarapiquí en la provincia de Heredia. Esto, porque estas zonas además de presentar caracteres climáticos y topográficos comunes, también han sufrido similares procesos históricos y condiciones productivas, como la construcción del "ferrocarril al Atlántico" o la presencia del latifundio bananero; por esta razón, es común que sus habitantes posean condiciones étnicas, comportamientos, experiencias de vida e identidades afines y compartidas. (Ver Mapa N° 1)

Elementos generales sobre el proceso de desarrollo de la región Atlántico/Caribe antes de 1950.

La colonización y la modernización de la región Atlántico/Caribe han representado un reto histórico para el Estado costarricense, principalmente por su difícil acceso y comunicación con el Valle Central y, su importante condición geográfica de puerto al Atlántico/Caribe, desde una perspectiva de centralización del poder, puesto que en este libro ha quedado claro que existía una dinámica regional particular. Por lo tanto, la construcción de obras de infraestructura se convirtió en el principal objetivo, para acabar con el "aislamiento" de la región y para conectarla con las oligarquías dedicadas a la agroproducción, residentes en la Meseta Central.[790]

La concreción de tal proyecto, principalmente la realización de las obras portuarias y ferroviarias; llevó al Estado costarricense a otorgar dicha empresa al capital transnacional estadounidense, cediéndole a cambio una gran cantidad de tierras y control económico y comercial, lo que provocó el surgimiento de un gran emporio bananero internacional en la región, desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX.

Esta actividad bananera fue dominada por la empresa transnacional *United Fruit Company*, cuya condición de gigante económico le permitió ocupar tierras agrícolas, vías de comunicación y ejercer influencia sobre las relaciones laborales y mercantiles, así como regir las relaciones sociales y políticas de la región.[791]

---

[790] (Carvajal Alvarado, 1989)

[791] (Smith y Murillo, 1989)

Igualmente, la bananera contó con condiciones muy ventajosas de operación, que le permitieron relacionarse directamente con las economías mundiales y no con la nacional, por lo que siempre presentó un escaso respeto y acatamiento a las leyes y controles nacionales, y practicó continuamente acciones de explotación sobre el Estado costarricense en general.[792]

Desde esta posición, la *United* logró el dominio de las relaciones económicas, productivas y sociales de la región Atlántico/Caribe; controlando diversos aspectos como el acceso y uso de la tierra, el transporte ferroviario y, el surgimiento de posibles competidores. El goce de este poder le permitió convertirse en el sector económico y empresarial más dinámico e influyente, así como en el principal ente rector del (des)desarrollo en la región.

De este modo, la bananera, mediante su dominio de los mercados y de la economía, ocasionó importantes efectos sociales y económicos sobre la región. La provincia de Limón se convirtió en una zona de atracción de población, principalmente de hombres jóvenes interesados en las oportunidades laborales y en los seductores salarios ofrecidos por la compañía. Estos trabajadores provenían tanto de las diferentes provincias del país, como de las Antillas y de Centroamérica. Para Ronny Viales (1998), esta situación lleva a que en 1927 Limón posea una población multinacional, con una cantidad de extranjeros similar a la de nacionales; donde los jamaiquinos representaban el grupo más numeroso (28%), seguidos por los nicaragüenses (9%). Este escenario también propició la convivencia en el Caribe, de lenguas ya arraigadas como las indígenas y el español, con otras de más reciente arribo, como el inglés.

Además, debido a su actuar monopólico y a su poder económico y productivo, la compañía ocasionó una relación de dependencia de la región hacia ella; lo cual desencadenó una profunda crisis estructural, una vez que la bananera en la década de 1930, trasladara buena parte de sus operaciones a terrenos más productivos y fértiles en la zona sur del país. Esta partida ocasionó un proceso de descapitalización y un desajuste en la estructura socio-económica y productiva de la región, que se extendió prácticamente de 1936 a 1956.[793]

Entre los principales efectos de esta crisis sobre la región, destacan el significativo aumento del desempleo, la desaceleración de la economía, el aumento de la presión de la población sobre servicios públicos como la salud, y el éxodo de buena parte de los habitantes. Para 1950 la provincia de Limón presentó el mayor porcentaje nacional de emigración (24,2%), y el menor de crecimiento (28,1%); mientras que la provincia de Puntarenas, debido al dinamismo experimentado por la producción bananera gracias a la llegada de la *United*, disfrutó del mejor porcentaje de crecimiento (206,7%) del país.[794]

---

[792] (Viales Hurtado, *Después del enclave 1927-1950: un estudio de la Región Atlántica costarricense*. 1998)
[793] (Smith y Murillo, 1989)
[794] (Viales Hurtado, *Después del enclave 1927-1950: un estudio de la Región Atlántica costarricense*. 1998)

Como forma de solucionar la crisis, el Estado costarricense procedió a intervenir directamente para revitalizar la economía y la recolonización de la región, a través del impulso de la construcción de obra pública, y la formación de colonias agrícolas en las tierras abandonadas por la compañía.[795] Además, se impulsó el reinicio de la actividad bananera, pero desde actores distintos, principalmente productores nacionales.[796] Con estas acciones el Estado retomó su participación en el desarrollo de la región, que había dejado en control de la United durante prácticamente 50 años.

De esta forma, la región Atlántico/Caribe inició la década de 1950, con el reto de solucionar la desestabilización de su estructura social y productiva, ocasionados en buena parte por el enclave bananero.

La influencia liberal en el desarrollo de la región Atlántico/Caribe en el largo plazo.

La visión liberal del desarrollo, basada en el impulso de la modernidad a través de la construcción de vías de comunicación y obras civiles que faciliten la creación de riqueza, la movilización de mano de obra, el surgimiento de nuevas actividades productivas y la mejora del nivel de vida de las personas; tuvo una influencia importante sobre el proceso de desarrollo de la región Atlántico/Caribe, en los siglos XIX y XX.

Para Viales Hurtado (2000), los liberales durante el período 1870-1930, ejercieron gran influencia en la región, principalmente en la creación de las condiciones que permitieran consolidar su dominio en el territorio, integrar la región al mercado interno y facilitar su colonización. De este modo, se impulsaron diversas obras para unir el Atlántico/Caribe con el resto del país, y consolidar el acceso al comercio mundial a través del Atlántico, para la exportación de los principales productos y bienes nacionales.

Igualmente, la preocupación por la construcción y mejora de vías de comunicación fue constante para los liberales y empresarios de la época, que vieron en el aislamiento de la región, uno de sus principales obstáculos para el progreso y el comercio.

> *"La obsesión de Tomás Guardia por el ferrocarril al Atlántico pone de manifiesto una preocupación fundamental de los liberales, a saber, la vinculación directa con el mercado mundial. Pero ésta no fue la única preocupación, tal y como tradicionalmente se ha planteado. La construcción de caminos y puentes, así como el complemento con el ferrocarril al Pacífico y el mantenimiento de las obras, eran inversiones encaminadas al abaratamiento de los fletes de mercancías y, a la vez, elementos integradores del mercado interno. Se partía de una estrecha vinculación entre la riqueza pública y las facilidades de transporte de los productos."* [797]

---

[795] (Viales Hurtado, *Después del enclave 1927-1950: un estudio de la Región Atlántica costarricense* 1998)
[796] (Carvajal Alvarado, 1989)
[797] (Viales Hurtado, *Los Liberales y la Colonización de las Áreas de Frontera no Cafetaleras: El Caso de la Región Atlántica (Caribe) Costarricense entre 1870 y 1930*, 2000, 109)

Esta visión liberal del desarrollo, coincidió con la necesidad de dotar de vías de comunicación e infraestructura a una región con condiciones climáticas y geográficas catalogadas como "adversas". De esta forma, es hasta 1882 con la construcción de la llamada Carretera a Carrillo, que se alcanza la primera vía directa hacia la capital, al comunicarse San José con río Sucio, lugar donde terminaba la línea férrea procedente de Puerto Limón.

Durante la mayor parte del siglo XIX, el acceso a Limón se lograba navegando los ríos Sarapiquí y el San Carlos. En 1842[798] el viaje a Puerto Limón desde la capital podía tomar hasta 30 días, y debía seguirse el siguiente itinerario:

- San José-Cartago: en carreta
- Cartago-Turrialba-Matina: a caballo
- Matina-Boca del Matina: en balsa
- Posteriormente en mula por la playa hasta lo que hoy es Puerto Limón

La tendencia liberal de dotar a la región Atlántico/Caribe de obras portuarias y de infraestructura civil y productiva, como modelo de desarrollo, ha predominado también en los gobiernos durante el período 1950-2009, los cuales han establecido claramente en sus planes y mensajes presidenciales, sus estrategias y sus acciones de desarrollo, con base en la construcción de vías de comunicación y obras de ingeniería portuarias, dirigidas a incrementar la producción, mejorar las condiciones de vida de la población y promover la movilidad de personas y productos, tanto a lo interno de la región, como con el Valle Central y en los principales mercados mundiales a través del Atlántico.

Las políticas gubernamentales de desarrollo en la región Atlántico/Caribe, 1950-2009

Al inicio de este período, las acciones estatales de desarrollo para la región, se incrementan considerablemente y, giran sobre el objetivo de solucionar la crisis derivada de la partida y de la reconversión productiva de la *United*. A su vez, se vieron reforzadas por las políticas propias del modelo desarrollista que se instauraba en el país, donde una de las principales metas era la expansión y modernización del aparato estatal en todo el territorio nacional. En este contexto, "...ha de entenderse la paulatina proyección programática del Estado sobre la región Atlántica, promoviendo la integración de todo el territorio nacional y la captación de bases sociales de sustentación del nuevo proyecto económico y político." [799]

---

[798] (Viales Hurtado, *Los Liberales y la Colonización de las Áreas de Frontera no Cafetaleras: El Caso de la Región Atlántica (Caribe) Costarricense entre 1870 y 1930*, 2000)

[799] (Smith y Murillo, 1989, pág. 40)

Así, las políticas de desarrollo para la región Atlántico/Caribe, identificadas durante este período, corresponden a la construcción de infraestructura vial y productiva, tanto como aquellas dirigidas al bienestar de la población o de carácter social. Sin embargo, de acuerdo a los contenidos de sus distintos planes y mensajes, el principal énfasis para el desarrollo se ha puesto sobre la construcción de infraestructura productiva y las obras civiles, para impulsar la producción y el comercio, tanto interno como transatlántico.

Esta tendencia de dirigir la inversión hacia los sectores portuarios y de la infraestructura vial-productiva, corresponde a los intereses estatales de conferir a Puerto Limón, de la eficiencia y de los recursos necesarios para atender las necesidades nacionales de comunicación, importación y exportación de bienes. Sin embargo, esta visión del desarrollo, ha provocado que la mayor inversión se concentre en el cantón central de Limón, dejando en abandono otras poblaciones caribeñas[800] como el cantón de Talamanca, que presenta escasa infraestructura, recibe poca inversión social y ha sido catalogado como una de las zonas más pobres del país por varios años consecutivos.

Por su parte, la inversión social en los campos de la salud, la vivienda, la educación y la cultura, no se ha presentado significativamente en las comunicaciones gubernamentales. Sin embargo, esta inversión sí se ha mantenido constante y en proporciones similares a las otras regiones periféricas del país. Así, la provincia de Limón ha recibido una inversión social inferior a las provincias del Valle Central (San José, Alajuela, Cartago, Heredia), pero equivalente a las del Guanacaste y Puntarenas. Para David Smith y Carmen Murillo (1989), el hecho de que el Estado privilegie la inversión, la expansión y la modernización económico-productiva, corresponde al ideal de desarrollo de que el crecimiento económico deriva automáticamente en el bienestar social; el cual ha sido el predominante desde la década de 1980, con la implantación del modelo neoliberal.

Los proyectos de infraestructura vial y productiva.

La construcción de infraestructura civil y productiva en la región Atlántico/Caribe, ha correspondido tanto con los postulados liberales del desarrollo como a la idea de acabar con su aislamiento histórico con respecto al Valle Central, y dotarla de puertos competitivos para el comercio internacional.

Esta situación se aprecia en los programas de los gobiernos y en los mensajes presidenciales a lo largo del período de estudio, en los cuales las políticas y los proyectos de construcción de obras viales y productivas, se presentaron en una mayor cantidad y de manera más explícita, que aquellas de carácter social, planteadas de una manera muy general y para la totalidad del país.

---

[800] (Smith y Murillo, 1989)

Seguidamente, se muestran algunas de las obras más significativas realizadas por el gobierno central en la región Atlántico/Caribe entre 1950 y el 2009, como conjunto de datos que pretenden ilustrar el tipo de inversión para lograr el desarrollo de la región, aportada por el Estado.

Los proyectos de infraestructura vial y productiva en el sub-período 1950-1970

Durante las décadas de 1950 a 1970, las acciones gubernamentales para el desarrollo de la región Atlántico/Caribe, correspondieron al objetivo desarrollista de crear un Estado fuerte y moderno, capaz de brindar a la población servicios básicos que permitieran mejorar sus niveles de vida, incentivar la producción y el comercio, así como de integrar a todas las regiones del país; especialmente a las más alejadas y peor comunicadas con el Valle Central, lo que demuestra una lógica centralista.

Al inicio de la década de 1950, el discurso oficial mostraba el interés en incorporar en los proyectos de desarrollo a las provincias catalogadas como más apartadas y alejadas del proceso de desarrollo propio de la Meseta Central.[801] Para alcanzar dicho objetivo, la principal propuesta fue la construcción de infraestructura de diferente tipo, dirigida a satisfacer las necesidades sociales y productivas de la población, pero definidas desde el centro del país.

Así, entre 1949 y 1958 las obras en vías de comunicación representaron la mayor inversión estatal en la región Atlántico/Caribe, principalmente en lo que respecta a la construcción y el mantenimiento de carreteras y puentes. (Ulate Blanco, Otilio, mensajes presidenciales, 1949-1953 / Figueres Ferrer, José, mensajes presidenciales, 1953-1958)

Para la década de 1960, el Estado consiguió grandes avances para culminar una vía terrestre, directa y alternativa al ferrocarril, entre San José y Puerto Limón. Esta obra corresponde a la llamada carretera rústica, o carretera vieja a Limón, que pasa por las localidades de Turrialba y Siquirres, la cual según David Smith y Carmen Murillo (1989) se culminó finalmente en 1971.

Esta tendencia a la construcción de infraestructura, también abarcó el campo de los servicios, con el objetivo de aumentar su acceso y disfrute por parte de la población; como es el caso de la educación, donde se construyeron, repararon o ampliaron los siguientes centros educativos:

Colegio de Limón. Escuela de Cimarrones de Siquirres. Escuela de Roxana de Pococí. Escuela de Río Jiménez de Pococí. Escuela de La Alegría de Siquirres. Escuela de Moravia de Siquirres. Escuela de Barra del Colorado Sur. Escuela de Barra del Colorado Norte. Escuela de La Corina de Limón. Escuela de Pacuarito de Siquirres.

---

[801] (*Oficina de Planificación*, 1966)

Escuela de Santa Marta de Limón. Escuela de Manzanillo de Limón. Colegio de Turrialba. Escuela de Javillos de Pavones de Turrialba. Escuela de San Antonio de Santa Cruz de Turrialba.[802]

En el campo de la recreación y el deporte, una de las principales obras fue la construcción del estadio de Turrialba; mientras que en el área de la salud, algunas de las obras realizadas fueron:

Dispensario de Río Jiménez, de Puerto Viejo de Limón y el de Daytonia. Maternidad de Guápiles. Establecimiento de servicios de unidades sanitarias en: Barra del Colorado, Cahuita, Puerto Viejo de Limón y Sixaola.[803]

Por su parte, para expandir el servicio de alcantarillado y de acueductos, se construyeron las siguientes obras:

Los acueductos de Pacuarito de Siquirres. De 28 Millas de Limón. De Cimarrones de Siquirres. De Siquirres. De Germania de Siquirres. De Guácimo y de Guápiles de Pococí. [804]

Dentro del desarrollo portuario y el transporte marítimo, se iniciaron las obras de canalización, dragado y apertura de trochas para canalizar las lagunas y ríos del norte de la provincia de Limón; proyecto cuyo planteamiento inicial data de 1885.[805] También, se programó la construcción de una nueva y moderna Terminal portuaria en Moín, como complemento al puerto de Limón, para impulsar la mejora en el servicio y operación del sector portuario nacional:

> *"El nuevo puerto tendrá suficientes atracaderos para el tráfico internacional de gran calado, así como muelles de barcazas para el movimiento de cabotaje y el canal del Atlántico; edificios para aduanas, bodegas y otros servicios oficiales y privados (comerciales); rompeolas, boyas, conductos submarinos, conexiones y patios de ferrocarril, carreteras de acceso y las instalaciones adecuadas para el manejo de carga".*[806]

En 1963 se creó la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), con el objetivo de asegurar el manejo público y la modernización de los puertos caribeños, y de invertir sus beneficios económicos en la atención social de la población. Para David Smith y Carmen Murillo (1989) la creación de esta institución significó un intento serio de planificación estatal del desarrollo regional atlántico/caribeño, al convertirla en la entidad responsable de articular, fomentar y administrar las acciones para el desarrollo regional.

---

802 (*Oficina de Planificación*, 1966)
803 (*Oficina de Planificación*, 1966)
804 (*Oficina de Planificación*, 1966)
805 (Viales Hurtado, *Los Liberales y la Colonización de las Áreas de Frontera no Cafetaleras: El Caso de la Región Atlántica (Caribe) Costarricense entre 1870 y 1930*, 2000)
806 (*Oficina de Planificación*, 1966, pág. 60, Tomo 2)

Posteriormente, en la década de 1970, la expansión del Estado se mostraba en la dirección de buena parte del presupuesto a la construcción de infraestructura y, en la nacionalización del ferrocarril y de las instalaciones de los puertos.[807] Así, se continuó con la propuesta de la construcción de caminos regionales y se planteó la carretera entre Limón y Sixaola, junto con la construcción o reparación de las siguientes vías:

Hone Creek-Bribri, Herediana-La Alegría, Limón-Santa Rosa. El asfaltado Siquirres-Limón, San José-Siquirres-Puerto Viejo y Pavones-Siquirres.[808]

Según Smith y Murillo (1989), muchas de estas obras realizadas entre las décadas de 1960 y 1970, correspondieron a la intención de comunicar eficientemente a la región con el Valle Central, para facilitar la llegada de nuevos capitales, dirigidos a diversificar la economía y, reforzar la organización económica y social de la región.

Los proyectos de infraestructura vial y productiva en el sub-período 1980-1990

Durante esta etapa, se realizó la apertura de la carretera entre San José y Puerto Limón, a través de los cerros del Zurquí y Guápiles, lo que significó la obtención de una tercera vía directa hacia el Caribe, junto con el ferrocarril y la carretera vieja por Turrialba. Esta obra simboliza la continuidad desde el siglo XIX de la consigna liberal y su ideal de progreso; lo cual también benefició a las burguesías del Valle Central, que pudieron hacer uso de un mejor acceso a los puertos del Atlántico/Caribe, para exportar sus productos. De igual forma, esta nueva vía acabó con la concepción de aislamiento que predominaba hacia la región y, se consolidó su integración al Valle Central y al resto del país. [809]

Por otra parte, en estos años la inversión en el transporte ferroviario fue una de las principales propuestas gubernamentales y, algunos de lo proyectos planteados fueron los siguientes:

- Ampliar la electrificación de la vía Limón-Río Frío
- Establecer un Taller Escuela en Moín
- Realizar estudios para la extensión del ferrocarril a otras zonas del país, principalmente en el tramo Limón-Sixaola y El Roble-Colorado (región Chorotega)
- Impulsar el ferrocarril a Panamá, con los tramos de Límón- La Estrella-Sixaola, con la adquisición de trenes autopropulsados eléctricos de unidades múltiples.[810]

---

[807] (Carvajal Alvarado, 1989).
[808] (*Oficina de Planificación Nacional y Política Económica*, 1979)
[809] (Girot, 1989)
[810] (*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*, 1982)

Sin embargo, cabe recordar que durante la década de 1990, los gobiernos decidieron suspender casi en su totalidad, el servicio del Sistema Ferroviario Nacional, el cual fue tímidamente reabierto para pasajeros, más de 10 años después.

Con respecto al accionar general del Estado en el campo de la inversión, para David Smith y Carmen Murillo, ésta durante la década de 1980 se dirigió a la modernización de la economía y de la infraestructura, para satisfacer las necesidades de la expansión empresarial. Sin embargo, como efecto negativo, esta situación influyó en el surgimiento de marcadas demandas sociales por parte de diversos sectores, dentro de un escenario de marcada conflictividad en la región: "...creciente beligerancia campesina por tierras, ante el agotamiento de la frontera agrícola, creciente beligerancia sindical en procura de estabilidad laboral e ingresos, además de bienes y servicios urbanos, aunado a las demandas de apoyo técnico, financiero y logístico por parte de productores agrícolas." [811]

Los proyectos de infraestructura vial y productiva el sub-período 2000-2009

En esta etapa, las principales propuestas gubernamentales se dirigieron a la elaboración de políticas y acciones para mejorar la capacidad y el funcionamiento de los puertos marítimos y aéreos de la región, entre las que se presentaron las siguientes:

- Construcción del Muelle Taiwanés
- Construcción de un muelle para cruceros
- Ampliación de la capacidad de carga de los puertos de Limón y Moín
- Recarpeteo de la pista del Aeropuerto Internacional de Limón
- Construcción de la nueva Terminal aérea
- Ampliación de la plataforma, de la malla perimetral y construcción de la Torre de Control Aéreo. [812]

El principal cambio en la estructura de las políticas públicas para el desarrollo regional, fue la introducción de la figura de la concesión estatal de la obra pública a empresas privadas, la cual aparece como una política innovadora y dirigida a agilizar la construcción y la mejora de infraestructura. Dentro de esta nueva modalidad, se presentó la propuesta de brindar en concesión el trayecto San José-Limón y la rehabilitación de la carretera Turrialba-Siquirres. Mientras que para los ferrocarriles se planteó la concesión del Sistema Ferroviario Nacional, para lograr un transporte moderno y eficiente de personas y carga, con el fin de descongestionar las carreteras. Para el desarrollo de los puertos, se propuso el polémico proyecto de concesionar

[811] (Smith y Murillo, 1989, pág. 25)
[812] (*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*, 2003)

el puerto de Limón/Moín;[813] proyecto que hasta el 2012 no ha podido concretarse, y está a la espera de resoluciones legales y judiciales por demandas interpuestas por los sindicatos de la región.

La inversión estatal para el bienestar social entre 1950 y 2009

La inversión en desarrollo social realizada desde el gobierno central, a través de sus ministerios y de las instituciones especializadas, se ha determinado dentro de los campos de la salud, la educación, la vivienda, la cultura y los deportes. El análisis de dicha inversión se realizó mediante la revisión de los reportes de labores y de las obras concretadas (Memorias Anuales), por las siguientes instituciones: Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Banco Hipotecario de la Vivienda y, el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

La inversión pública en educación

La atención de las necesidades educativas de la población corresponde al Ministerio de Educación Pública (MEP), por lo que se analizaron las variables de matrícula escolar, cantidad de centros educativos, becas otorgadas y nombramiento de docentes; definidas de acuerdo a los datos mostrados por el ministerio en sus Memorias Anuales.

Centros educativos

Para 1950, la provincia de Limón poseía la menor cantidad de escuelas primarias (27) del país, lo cual era el 3% de las escuelas nacionales ubicadas en esta provincia; mientras que en San José, se ubicaba el 25,2% del total de escuelas. (Ver Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1
Cantidad de escuelas primarias por provincia en 1950

PROVINCIA	CANTIDAD DE ESCUELAS	%
San José	248	25,2 %
Alajuela	231	23,5 %
Cartago	113	11,5 %
Heredia	51	5,1 %
Guanacaste	204	20,7 %
Puntarenas	107	11 %
Limón	**27**	**3 %**
Total	981	100 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en MEP: Memoria Anual, 1950.

[813] (*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*, 2007)

Por su parte, para 1963 en Limón se ubicaban únicamente dos colegios, lo que convertía a esta provincia en una de las que contaba con menor número de instituciones secundarias a nivel nacional. (Ver Cuadro N° 2)

Cuadro N° 2
Número de colegios, oficiales y particulares, diurnos y nocturnos, por provincia en 1963

PROVINCIA	CANTIDAD DE COLEGIOS	%
San José	40	52,7 %
Alajuela	15	19,8 %
Cartago	7	9,3 %
Heredia	5	6,5 %
Guanacaste	5	6,5 %
Puntarenas	2	2,6 %
Limón	**2**	**2,6 %**
Total	76	100 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en MEP: Memoria Anual, 1963.

Sin embargo, ya en la década de 1980, se revierte la escasa apertura de centros educativos en la región, que llega a tener alrededor de 519 centros: de enseñanza preescolar, I, II, III ciclo, educación diversificada y educación especial, pública, semipública y privada. Lo cual representaba el 12,7% del total del país.

Matrícula escolar

Con respecto a la matrícula inicial en las escuelas primarias de todo tipo (públicas, privadas, concertadas, de educación especial) en la región Atlántico/Caribe, ha tendido al aumento significativo a través del periodo de estudio, con un incremento de casi 70 mil estudiantes entre 1950 y el 2009:

- Década de 1950 = 6.665 estudiantes matriculados.
- Década de 1980 = 57.792 estudiantes matriculados.
- Década de 1990 = 58.674 estudiantes matriculados.
- Década del 2000 = 74.696 estudiantes matriculados.

Cantidad de docentes

Con respecto al nombramiento de maestros en educación primaria, al inicio de la década de 1950 la provincia de Limón contaba con el menor número de maestros (123), lo cual representaba que únicamente el 2,6% del total de maestros nacionales, estaba asignado en Limón. (Ver Cuadro N° 3)

Cuadro Nº 3
Total de personal docente de primaria por provincia, en 1951

PROVINCIA	CANTIDAD DE MAESTROS (AS)	%
San José	1.812	38,4 %
Alajuela	862	18,3 %
Cartago	609	12,8 %
Heredia	438	9,4 %
Guanacaste	558	11,8 %
Puntarenas	320	6,7 %
Limón	**123**	**2,6 %**
Total	4.722	100 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en MEP: Memoria Anual, 1951.

Este escaso número de maestros en Limón, correspondía con la reducida cantidad de escuelas abiertas en esta provincia para esta época. Sin embargo, para el final de la década de 1970, esta situación cambia significativamente, al contar la provincia con 689 docentes de primaria nombrados, representando el 6% nacional.[814]

Con respecto al nombramiento de docentes en general (de primaria y secundaria), en 1983 se había nombrado el 11,5% de docentes en la región Atlántico/Caribe, siendo la cuarta región con mayor número de nombramientos. (Ver Cuadro Nº 4)

Cuadro Nº 4
Nombramiento de personal docente en general tramitados en 1983, por direcciones regionales, según región del país

REGIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD DE PERSONAL	%
Central	2.502	30,4 %
Oriental	516	6,3 %
Occidental	1.567	19 %
Chorotega	889	11 %
Brunca	1.201	14,5 %
Atlántica	**951**	**11,5 %**
Norte	602	7,3 %
Total	8.228	100 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en MEP: Memoria Anual, 1982-1986.

[814] (MEP, 1971)

En la década del 2000, el nombramiento de docentes presentó tendencia al aumento. En el año 2000, el MEP nombró a 2.615 docentes en las escuelas de la región de estudio. Mientras que para el 2010, el número de estos profesionales pasó a 3.591; lo que significó un incremento de casi mil maestros.

Con respecto a los profesores de colegio, en el año 2000 eran 1.300. Sin embargo, esta cantidad se incrementó a 2.351 en el 2009; lo que significó la asignación de más de mil docentes de secundaria para los colegios atlántico/caribeños. [815]

Asignación de becas de estudio

Con respecto a las becas estatales para que los alumnos puedan completar sus estudios, en la década de 1970 en la región Atlántico/Caribe se asignó beca a 153 estudiantes, lo cual representó el 12,7% del total de estas ayudas en el país.

Para la década de 1980, aunque la cantidad de estudiantes becados se incrementó levemente (158) en términos absolutos, se redujo al 6,8% del total nacional. Sin embargo, el incremento en la cantidad de becas asignadas a estudiantes de la región de estudio, se aprecia mejor durante la década del 2000, cuando el principal programa de becas del gobierno es "Avancemos". Mediante este programa se otorgaron 8.130 becas en el año 2007. Esta cantidad de ayudas representó para la región, el 13,8% del total de becas otorgadas a nivel nacional. [816]

Inversión en salud

En este campo, se analizó la labor realizada por la Caja Costarricense del Seguro Social, al considerarse la principal institución que presta los servicios de atención preventiva y curativa, mediante la administración de los hospitales y clínicas de la región. Así, se analizaron las principales variables mostradas por esta institución en sus Memorias Anuales durante el período de estudio.

Consultas médicas

En este importante recurso para la salud de la población, la CCSS demostró el incremento constante de su capacidad de atención durante el período de estudio, al pasar 334.497 consultas realizadas en la década de 1950, a 9.221.071 en la del 2000. (Ver Cuadro N° 5)

---

[815] (MEP, 2010)
[816] (MEP, 1977, 1989, 2007)

Cuadro Nº 5
Total de consultas médicas realizadas por la CCSS en la Región Caribe costarricense, por décadas entre 1950 y el 2009

Década	Total de consultas	% del país
1950	334.497	-
1960	1.186.301	13,8 %
1970	-	6,7 %
1980	5.370.052	7,7 %
1990	7.517.770	8,5 %
2000	9.210.710	7,6 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en datos de la CCSS, Memorias Anuales, 1950-2009.

Medicamentos despachados

En este apartado, la totalidad de los medicamentos despachados ha tendido al alza en términos absolutos para cada década estudiada, lo que indica que la dotación de medicinas ha ido en relación directa con el crecimiento de las consultas brindadas por los médicos de la CCSS en la región Atlántico/Caribe. (Ver Cuadro Nº 6)

Tabla Nº 6
Total de medicamentos despachados por la CCSS en la Región Caribe costarricense, por décadas, entre 1950 y el 2009

Década	Total de medicamentos	% del país
1950	89.284	14,1 %
1980	-	4,9 %
1990	2.916.225	9,4 %
2000	4.900.815	8,0 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en CCSS, Memorias Anuales, 1950-2009.

Exámenes de laboratorio realizados

De manera complementaria, la CCSS también aumentó este servicio para la población atlántico/caribeña, al pasar de casi 52 mil exámenes realizados en la década 1950, a más de 27 millones en la del 2000; aunque en términos relativos, el porcentaje en la región ha tendido a disminuir. (Ver Cuadro Nº 7)

Cuadro Nº 7
Total de exámenes de laboratorio realizados por la CCSS en la Región Caribe costarricense, por décadas, entre 1950 y el 2009

Década	Total de exámenes	% del país
1950	51.551	19,5 %
1960	57.585	-
1970	312.641	6,7 %
1980	6.188.750	6,9 %
1990	7.273.706	6,4 %
2000	27.315.657	6,8 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en CCSS, Memorias Anuales, 1950-2009.

En términos absolutos, el significativo incremento en el número de exámenes realizados, representa un esfuerzo importante de la Caja por contar con la capacidad humana y tecnológica necesaria para asegurar este servicio. Mientras en que en términos relativos, para la población de estudio se ha mantenido cerca del 7% de los exámenes totales del país.

Camas de hospital

Con respecto a la atención hospitalaria, la principal variable ha sido el número de camas en los sanatorios de la región: el Tony Facio de Limón, el William Allen de Turrialba y el hospital de Guápiles. El comportamiento histórico en la capacidad de estos centros de atender pacientes por medio de su número de camas, se muestra a continuación. (Ver Cuadro Nº 8).

Cuadro Nº 8
Total de camas de los hospitales de la CCSS en la Región Caribe costarricense, por décadas, entre 1950 y el 2009

Hospital	Nº de camas 1970-1979	Nº de camas 1980-1989	Nº de camas 1990-1999	Nº de camas 2000-2009
Tony Facio Limón	163	207	207	196
William Allen Turrialba	165	120	119	103
Hospital de Guápiles	84	85	120	131
Total	**412**	**412**	**446**	**430**

Fuente: *Elaboración propia*, con base en CCSS, Memorias Anuales, 1950-2009

Si bien se presentan disminuciones en el total de camas por hospital, en términos generales, el número total de camas de los hospitales de la región se ha incrementado desde la década de 1970.

Número de clínicas de atención primaria

Con respecto a las cínicas especializadas en la atención primaria (emergencia o padecimientos menores), conocidos como Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) a partir del año 2000, la Caja ha demostrado una labor importante en la ampliación del servicio, lo que se aprecia en el aumento constante en la cantidad de los EBAIS durante la década del 2000. (Ver cuadro N° 9)

Cuadro N° 9
Número de EBAIS por año en la provincia de Limón y los cantones de Turrialba y Sarapiquí, del 2000 al 2009

Población	N° EBAIS 2000	N° EBAIS 2001	N° EBAIS 2002	N° EBAIS 2003	N° EBAIS 2004	N° EBAIS 2005	N° EBAIS 2006	N° EBAIS 2007	N° EBAIS 2008	N° EBAIS 2009
Limón -Provincia-	92	98	-	-	98	103	106	-	109	-
Turrialba	18	19	-	-	19	21	20	-	21	-
Sarapiquí	18	15	-	-	15	15	15	-	16	-
Total	**128**	**132**	**-**	**-**	**132**	**139**	**141**	**-**	**146**	**-**

Fuente: *Elaboración propia*, con base en CCSS, Memoria Anual 2009.

Inversión en vivienda

La atención del sector vivienda ha estado a cargo de tres instituciones, encargadas de crear un hábitat que mejore la calidad de vida de las personas, mediante el otorgamiento de viviendas o las condiciones financieras o crediticias para obtenerla: El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), El Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), El Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI).

El INVU, creado en la década de 1950, fue el primero en atender esta necesidad social, mientras que el MIVAH y el BANVI se crearon en los años finales de la década de 1980. El análisis sobre la labor realizada por estas instituciones en la región Atlántico/Caribe, también se fundamentó en la revisión de sus Memorias Anuales, desde las cuales se muestran las principales resultados.

La labor del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)

En sus inicios, esta institución heredó los programas de vivienda de la CCSS, con respecto a la asignación de casas a la población costarricense. En el año de 1954, la institución entregó 50 casas en la provincia de Limón, lo que la convirtió en la tercera provincia con mayor apoyo de este tipo. (Ver cuadro N° 10)

Cuadro N° 10
Distribución de casas asignadas por el INVU, por provincia en 1954

PROVINCIA	N° DE CASAS ENTREGADAS	% DE CASAS ENTREGADAS
San José	495	60,1 %
Alajuela	46	5,5 %
Cartago	114	13,8 %
Heredia	45	9,4 %
Guanacaste	30	3,6 %
Puntarenas	43	5,2 %
Limón	**50**	**6,4 %**
Total	823	100 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en datos del INVU, Memoria Anual 1954.

Posteriormente, entre 1955 y 1959, en toda la región Atlántico/Caribe el INVU entregó 555 viviendas. Además, otorgó ayudas y préstamos para reparación y compra de viviendas, y donó 25 hectáreas para obras comunales en Turrialba, donde se construyó el colegio, el estadio junto con otras instalaciones deportivas, el hospital y, la Estación Agrícola Experimental del MAG.[817]

La década de 1960 fue de gran desarrollo habitacional para la región de estudio, debido a que desde el INVU se entregaron 271 ayudas a familias para la reparación de casas; 115 préstamos para adquirir vivienda y 1.520 casas a familias atlántico-caribeñas.

Para la década de 1970, el INVU continuó con el incremento en la construcción y en la asignación de viviendas. En 1976 construyó y entregó 1.445 viviendas; mientras que en 1979 se entregaron otras 242 casas. La década finalizó con 1.687 familias beneficiadas con la entrega de casas.

En la década de 1980, se continuó con la tendencia al aumento en la construcción y en la adjudicación de viviendas. Para 1982 el INVU había construido 1.907 casas en la región Atlántico/Caribe; y en 1985 la provincia de Limón era la cuarta provincia con mayor cantidad de viviendas construidas. (Ver cuadro N° 11)

[817] (INVU, 1956, 1960)

Cuadro Nº 11

Número de viviendas construidas por el INVU por provincia, entre 1955 y 1985

PROVINCIA	Nº DE CASAS CONSTRUIDAS	% DE CASAS CONSTRUIDAS
San José	19.580	67,1 %
Alajuela	1.949	6,6 %
Cartago	881	3,0 %
Heredia	1.275	4,3 %
Guanacaste	1.202	4,1 %
Puntarenas	3.054	10,4 %
Limón	**1.233**	**4,5 %**
Total	29.174	100 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en datos del INVU, Memoria Anual 1985.

En la década de 1990, el terremoto ocurrido en la provincia de Limón ocasionó un incremento importante en la construcción y reparación de viviendas por parte del INVU; por lo que entre 1990 y 1994 se entregaron 1.003 soluciones de vivienda. Mientras que en 1996 se construyeron 1.799 casas, el 24,1% del total nacional. Igualmente, en el año 1997 bajo la modalidad de soluciones de vivienda de interés social y de atención de emergencias, se construyeron en la provincia 555 soluciones de vivienda, el 79,6% a nivel nacional.

Para la década del 2000, el INVU se dedicó principalmente a la asignación de bonos y de préstamos de vivienda. Debido a las características y requisitos de estas nuevas estrategias y a las modalidades de las ayudas, o a la fuerte inversión en reparación y entrega de casas durante toda la segunda mitad del siglo XX, la inversión del instituto en Limón disminuyó.

Así, se muestra a Limón como una de las provincias con la menor cantidad de bonos y créditos de vivienda asignados, junto con Heredia y el Guanacaste, respectivamente. (Ver Cuadros Nº 12 y 13)

Cuadro Nº 12
Asignación de bonos del INVU para la vivienda en el 2001 por provincia

PROVINCIA	Nº DE BONOS	%
San José	464	31,8 %
Alajuela	284	19,5 %
Cartago	149	10,2 %
Heredia	47	3,2 %
Guanacaste	295	20,2 %
Puntarenas	135	9,2 %
Limón	**86**	**5,9 %**
Total	1.460	100 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en datos del INVU, Memoria Anual 2001-2002.

Cuadro Nº 13
Distribución de créditos para vivienda otorgados por el INVU por provincia en el 2001

PROVINCIA	Nº DE CRÉDITOS	%
San José	415	46,1 %
Alajuela	129	14,3 %
Cartago	122	13,5 %
Heredia	196	21,7 %
Guanacaste	8	1,0 %
Puntarenas	22	2,4 %
Limón	**8**	**1,0 %**
Total	900	100 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en datos del INVU, Memoria Anual 2001-2002.

La labor del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)

Este ministerio inicia formalmente sus funciones como tan en 1986, con las responsabilidades de asignación de bonos y créditos, y de adquirir terrenos para la creación de proyectos habitacionales. Así, el MIVAH en la década de 1990, logró mediante el bono familiar para la vivienda, la construcción de 1.881 soluciones en la región Atlántico/Caribe.

Además, en trabajo conjunto con la empresa *Banana Development Corporation* (*BANDECO*), y como medida de emergencia por el terremoto de Limón, apoyó la reparación de 7.618 viviendas y la construcción de 125 casas.

Para el año 2004, el ministerio entregó 62 viviendas en la provincia de Limón. Y mediante su política de asignación de bonos, distribuyó 17.615 a nivel nacional, entregando el 10,8% a familias limonenses; lo que la convirtió en una de las provincias con menor cantidad de bonos asignados. (Ver Cuadro N° 14)

Cuadro N° 14
Bonos pagados por el MIVAH, por provincia, en el 2004

PROVINCIA	N° DE BONOS PAGADOS	%
San José	2.775	16,6 %
Alajuela	4.544	26,4 %
Cartago	1.862	10,8 %
Heredia	960	5,5 %
Guanacaste	2.772	16,1 %
Puntarenas	2.385	13,8 %
Limón	**1.867**	**10,8 %**
Total	17.165	100 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en MIVAH: Memoria Anual, 2002-2004.

3.2.3.3. La labor del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)

Como entidad financiera creada en 1986, el BANHVI se ha dedicado a la asignación de bonos, créditos y subsidios para la adquisición de vivienda. En 1988, el banco entregó 11.768 créditos para la vivienda en el país, de los cuales el menor número se otorgó en la provincia de Limón. (Ver Cuadro N° 15)

Cuadro N° 15
Cantidad de créditos para viviendas otorgados por provincia en 1988

PROVINCIA	N° DE CRÉDITOS OTORGADOS	%
San José	4.003	34,3 %
Alajuela	2.466	20,9 %
Cartago	1.499	12,7 %
Heredia	880	7,4 %
Guanacaste	1.493	12,6 %
Puntarenas	814	6,9 %
Limón	**613**	**5,2 %**
Total	11.768	100 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en BANHVI Memoria 1988.

Posteriormente, en la década de 1990, la provincia de Limón continuaba recibiendo la menor cantidad de créditos y bonos para la vivienda, situación que solo mejoró levemente en 1996. (Ver Cuadros N° 16 y N° 17)

Cuadro N° 16
Porcentaje de bonos de vivienda entregados
por el BANHVI según provincia en 1995

PROVINCIA	%
San José	21 %
Alajuela	26 %
Cartago	20 %
Heredia	3 %
Guanacaste	16 %
Puntarenas	8 %
Limón	**6 %**
Total	100 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en BANHVI Memoria 1995.

Cuadro N° 17
Créditos formalizados por el BANHVI según provincia en 1996

PROVINCIA	N° DE CRÉDITOS OTORGADOS	%
San José	4.370	25 %
Alajuela	4.070	23 %
Cartago	3.153	18 %
Heredia	803	7,4 %
Guanacaste	2.100	12 %
Puntarenas	1.525	9 %
Limón	**1.402**	**8 %**
Total	17.423	100 %

Fuente: *Elaboración propia*, con base en BANHVI Memoria 1996.

Por su parte, la política de la adjudicación de los bonos de vivienda fue la más utilizada por el BANHVI durante la década del 2000, donde el porcentaje adjudicado en la provincia de Limón se incrementó en prácticamente el doble entre el 2001 y el 2008:

2001 – 9,3% de bonos otorgados
2002 – 11% de bonos otorgados
2003 – 10,2% de bonos otorgados
2006 – 10,9% de bonos otorgados
2007 – 13% de bonos otorgados
2008 – 16% de bonos otorgados
(BANHVI, 2000-2008)

Inversión en cultura y deportes

El principal ente gubernamental en este campo ha sido el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes creado en 1971, hasta el 2011 cuando este pasa a llamarse Ministerio de Cultura y Juventud, y deja de atender el tema del deporte. El ministerio reporta en sus memorias anuales la realización actividades a nivel cultural y deportivo para diversas poblaciones, sin seguir un patrón ni variables definidas. Como aspecto interesante en esta década, el ministerio calificó a la población limonense en estado de "urgencia de atención", debido a que su juventud sufría el acoso de serios problemas sociales.

La labor del ministerio en la región Atlántico/Caribe se resalta principalmente por la organización de varias ediciones de los Juegos Deportivos Nacionales además de brindar apoyo continuo a la apertura y adecuado funcionamiento del Museo Etnohistórico de Limón, el rescate del patrimonio arquitectónico atlántico/caribeño y la realización de diversos talleres y actividades de rescate y fomento de la cultura local.

De este modo, el ministerio coordinó o participó en la organización de las siguientes justas deportivas: Juegos Deportivos Nacionales de Limón en 1981, 1993 y 2009, los de Turrialba en 1996 y Pococí en el 2000. Mientras que entre los principales esfuerzos para la conservación del patrimonio local, se muestran los siguientes:

- Restauración y excavaciones en el Monumento Nacional Guayabo.
- Declaratoria de patrimonio de:
  - Casa de los Diamantes, en Guápiles
  - Estación del tren, Guápiles
  - Escuela de Puerto Viejo, Talamanca
  - Capitanía del Puerto, Limón
  - Iglesia Pastoral, Turrialba

Estación del tren, Turrialba
Museo Olman Salazar, Turrialba
Black Star Line- Limón
Mercado Municipal de Limón
Antiguo Edificio de la *United Fruit Company*, Limón
Edificio Familia Ingianna Rosito, Limón
Estadio Big Boy, Limón
Hotel Cariari, Limón
(MCJD, 1971, 1973, 1976, 1982, 1984, 1985, 1992, 1993, 1995, 1998, 1999, 2000, 2001, 2003, 2004, 2005, 2007, 2009)

Luego de esta visión general, ahora interesa profundizar en el estudio de los proyectos de desarrollo que se han planteado desde la región Atlántico/Caribe, con el fin de identificar a los principales actores así como los proyectos planteados y sus resultados.

Los proyectos de desarrollo desde la región Atlántico/Caribe

El principal ente impulsor del desarrollo regional ha sido desde su fundación en 1963, la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA). Órgano que se guía por los objetivos de Administrar los puertos del Caribe y Promover el desarrollo socioeconómico de la vertiente atlántica.[818]

Para realizar su misión social, JAPDEVA asigna alrededor del 15% de su presupuesto a satisfacer las necesidades de desarrollo de la región (García, 2010, entrevista), ya sea que provengan de los gobiernos locales, de instituciones públicas o de la misma sociedad civil. Esta situación ha llevado a la institución a financiar todo tipo de proyectos de desarrollo, en los campos de la ingeniería civil, la producción, las obras comunales, las culturales, las religiosas, las educativas y las deportivas.

En la ley constitutiva de JAPDEVA, el término "desarrollo" no se definió explícitamente, por lo que la institución se ve obligada a satisfacer casi cualquier necesidad de las municipalidades, las instituciones públicas y la sociedad civil atlántico/caribeña.[819] Así, la institución participa activamente en la construcción y mantenimiento de los caminos regionales, construye puentes, salones comunales, repara escuelas y financia obras municipales.

---

[818] (JAPDEVA, 1964)
[819] (García Morera, 2010, entrevista a Funcionario, Auditoría de JAPDEVA)

Por lo tanto, el desarrollo de la región depende en buena medida del actuar de JAPDEVA, debido incluso a que las políticas y proyectos de los actores regionales se han limitado a peticiones a esta institución, las cuales en gran medida corresponden a la satisfacción de necesidades coyunturales.

Así, de acuerdo a los datos mostrados en sus Memorias Anuales, se muestran a continuación a manera de ilustración, algunas de las labores realizadas por JAPDEVA en la región de estudio.

Las propuestas de JAPDEVA en la década de 1960

Algunas de las obras elaboradas desde JAPDEVA en la década de 1960 han sido las siguientes:

- Suplir a precios inferiores a los del mercado, a los agricultores de cacao, de sulfato de cobre y de cal, para combatir la enfermedad "mazorca negra"

- Trabajo conjunto con el Ministerio de Transportes para la construcción de carreteras, puentes y canales de navegación

- Reparaciones en el tajamar, con ayuda de la municipalidad de Limón y el Ministerio de Transportes.

- Alcantarillado y colocación de las cunetas en el barrio Bella Vista

- Ayuda monetaria para la construcción del Estadio Municipal de Futbol de Limón

- Donación de 26 mil has. para formar el Parque Nacional de Tortuguero

Durante esta década, las obras realizadas, visibles principalmente por la construcción de vías terrestres y el transporte portuario, reforzaban la presencia del Estado, como actor dentro del impulso del desarrollo de la región, lo cual también permitía el control estatal de los servicios de transporte y el control administrativo de las importaciones y las exportaciones, de manera que no se entraba en contradicciones con los agentes económicos rectores de estas actividades. [820]

Las obras de JAPDEVA en la década de 1970

Algunas de las acciones elaboradas por JAPDEVA en la década de 1970 han sido las siguientes:

[820] (Smith y Murillo, 1989)

- Mantenimiento de los caminos de Pococí, Guácimo, Bataán, Talamanca y Matina y el mejoramiento urbano y sanitario de la ciudad de Limón

- Aporte económico para combatir la enfermedad del MOKO en el banano y la fiebre amarilla en la población limonense

- Aporte monetario y asesoría técnica a la Municipalidad de Limón, para el bacheo de las calles

- Trabajos de reparación en los puentes del ferrocarril en La Junta, Guayabo, Jesús María, Río Bonilla, Piedras de Fuego, Aquiares, Turrialba, Guácimo y Los Diamantes, con lo que la visión regional de este actor institucional supera los límites de la provincia de Limón, según lo que planteamos al inicio de este capítulo

La inversión durante esta década, en buena parte fue fruto del pujante desarrollo portuario, que le brindó a la institución los recursos para proyectarse hacia el fomento del desarrollo social y económico de la región en general, muchas veces en coordinación con otras entidades públicas. Smith y Murillo ilustran la situación de la siguiente forma: "...la capacidad autofinanciera que le otorga la actividad portuaria posibilita la generación de proyectos de desarrollo vial en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes; proyectos de vivienda junto al Instituto de Vivienda y Urbanismo y el Instituto Mixto de Ayuda Social (INVU e IMAS); diversos proyectos productivos y de experimentación productiva (de piscicultura, agrícola, forestal)". [821]

Las obras de JAPDEVA en la década de 1980

Algunos de los aportes de JAPDEVA en la década de 1980 han sido los siguientes:

- Incremento en la capacidad de movilización de carga en los puertos, al pasar de 2.003.523 toneladas movilizadas en 1980, a 2.213.865 en 1984

- Asesoría técnica a pequeños agricultores

- Construcción puente en 28 Millas

- Conclusión del camino Puerto Viejo-Manzanillo, 15 km

- Camino Barra del Colorado-Guápiles, avance de 12 km de extensión

- Cuatro puentes construidos en: La Perla, Peje, Cocles, Puerto Viejo

- Limpieza y remodelación del Centro Recreativo Los Baños, en Limón

- Restauración del edificio de correos para el Museo Etnohistórico de Limón

[821] (Smith y Murillo, 1989, pág. 33)

Las obras de JAPDEVA en la década de 1990

Algunas de las acciones de JAPDEVA en la década de 1990 han sido las siguientes:

- Incremento en la capacidad de atención de naves en los puertos de Limón-Moín, al pasar de 1.943 barcos atendidos en 1994 a 2.327 en 1998
- Construcción del Polideportivo Matina
- Asfaltado de calles de Guácimo
- Alcantarillado de Puerto Viejo
- Mejoras en la Comandancia de Limón

Las obras de JAPDEVA en la década de 2000

Algunas de las obras elaboradas por JAPDEVA en la década del 2000 han sido las siguientes:

- Construcción de la carretera de acceso al puerto de Moín, con un patio para los contenedores
- Se finalizó la primera etapa de la Terminal de cruceros
- Se compró tres porta-contenedores, una grúa pórtica, un remolcador y una lancha piloto, más de 25 montacargas y vehículos de transporte
- Se elaboró el Plan Regional de Desarrollo, con la participación de todas las fuerzas vivas de la provincia, con el concepto de desarrollo sostenible para elevar la calidad de vida, la equidad y la solidaridad entre generaciones
- Se destinó un 21,5% del presupuesto total de JAPDEVA al departamento de la Administración del Desarrollo, para los 6 cantones de Limón
- Se financiaron los Juegos Deportivos Nacionales de Pococí 2000

En términos generales, JAPDEVA ha cumplido eficientemente con su rol de administrador de los puertos del litoral y promotor del desarrollo regional, lo cual se evidencia en su constante aporte a la modernización de los puertos y su reinversión de los recursos obtenidos de esta actividad, en diversas obras para el desarrollo general de toda la región. (García, 2010, entrevista)

Sin embargo, se evidencia durante el período de estudio, la tendencia a privilegiar el fomento de la construcción de infraestructura para la producción, ante la inversión social. Para Smith y Murillo (1989), en los proyectos y obras impulsadas por JAPDEVA predomina la perspectiva económica sobre la social, lo cual está relacionado con una incapacidad estatal para recuperar inversiones desde proyectos no productivos; y está influenciado por el accionar estatal en general, para el desarrollo de la región. Mientras que para Carvajal (1989), el accionar del gobierno ha correspondido en general a controlar el transporte y dotar a la región de servicios e infraestructura; sin embargo, los ingresos obtenidos por el gobierno en la región, no se transforman en un verdadero beneficio para los atlántico/caribeños, debido a que se fugan vía impuestos a los servicios portuarios, hacia el gobierno central.

Conclusiones

Los principales proyectos de desarrollo impulsados por el gobierno central para la región Atlántico/Caribe, han consistido en la construcción de obras de infraestructura vial, portuaria y productiva. Si bien, con este modelo se han cumplido los objetivos de comunicar a la región eficientemente con el Valle Central y asegurar vías de acceso a los puertos para integrar al país a los mercados mundiales; no se ha logrado un reparto equitativo de sus beneficios para la región, que continua sufriendo situaciones de pobreza y desigualdad, a pesar de la gran inversión en infraestructura que históricamente ha recibido.

Aunque esta inversión ha logrado convertir los puertos caribeños en los más modernos y dinámicos del país, se ha concentrado en el cantón central de Limón, excluyendo de sus beneficios a otras zonas de la provincia, como Talamanca o Pococí.

Si bien, la inversión social ha sido continua y ha tendido a incrementarse significativamente entre 1950 y el 2009, se ha mantenido en niveles similares a los de las otras provincias de la periferia (el Guanacaste y Puntarenas), y muy inferior a la recibida por las provincias del Valle Central (Alajuela, Heredia, Cartago, San José).

El Estado costarricense ha ejercido el rol de principal impulsor de la producción y de la dotación de infraestructura y servicios en la región, luego del retiro de la compañía bananera. En este escenario se comprende la creación de JAPDEVA, institución que ha canalizado muchos de los intereses de los gobiernos en la región, y actualmente realiza acciones de competencia del gobierno central, como el mantenimiento de caminos, construcción de obra pública, educativa y comunal.

Sin bien, el accionar de JAPDEVA ha estado acorde con los objetivos de su creación, no ha logrado que sus utilidades se reinviertan totalmente en la región, ni estar libre de los intereses de los gobiernos de turno. Así, la institución ha funcionado como ente reproductor del modelo de desarrollo basado en la inversión y la expansión productiva, que no asegura el reparto equitativo sobre su población, de los recursos y de la riqueza creada.

Por su parte, en la región únicamente aparece JAPDEVA como actor capaz de impulsar proyectos y propuestas de desarrollo, debido a que las municipalidades y la sociedad civil carecen de la capacidad organizativa y operativa para realizar dicho rol. Esta situación puede deberse a que JAPDEVA ha ejecutado una eficiente labor en atender los problemas y necesidades emergentes de la población, y esto ha reducido la capacidad operativa de los gobiernos locales y la población, a solo formular peticiones ante la junta portuaria; o a que la región aún acarrea desajustes en su estructura social causados por el enclave bananero, que impiden la cohesión necesaria para forjar una acción colectiva eficiente y activa. Estas situaciones podrían convertirse en temas de investigación y análisis, para futuros proyectos desde la historia regional.

Finalmente, debido al importante y significativo rol de JAPDEVA en la solución de las necesidades de la población y en el impulso del desarrollo regional, cualquier reducción en su presupuesto o cambios en su accionar, podrían revertirse en la disminución en el cumplimiento de su compromiso social con la región, la cual actualmente, ya presenta serias problemáticas sociales, y carencias de atención institucional.

Bibliografía y fuentes

Banco Hipotecario de la Vivienda. *Memoria Anual 1988-1997*. San José: BAHVI.

Banco Hipotecario de la Vivienda. *Memoria Institucional 2000-2008*. San José: BAHVI.

Caja Costarricense de Seguro Social. *Memoria Anual 1950-1957, 1959-1982, 1985-1994, 1996-2001*. San José: CCSS.

Caja Costarricense de Seguro Social. Indicadores por Cantón 2009. San José: CCSS, 2010. Disponible en: http://www.ccss.sa.cr/html/transparencia/estadisticas/actuarial/ccss_1007/html/transparencia/estadisticas/SICA09/SICA09.html

Caja Costarricense de Seguro Social. Memoria Institucional 2002-2009. Disponible en: http://www.ccss.sa.cr/html/organizacion/c_organizacional/c_org_14.html

Carvajal Alvarado, Guillermo. "La Formación de una Región Dependiente: El Caso de la Región Atlántica de Costa Rica". En: *Actas del Seminario, Estado de la Investigación Científica y la Acción Social Sobre la Región Atlántica de Costa Rica*. San José: Of. de Publicaciones de la UCR, 1989.

Girot, Pascal. "La Crisis del Ferrocarril: Evolución de los Transportes hacia la Región Atlántica". En: *Actas del Seminario, Estado de la Investigación Científica y la Acción Social Sobre la Región Atlántica de Costa Rica.* San José: Of. de Publicaciones de la UCR, 1989.

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. *Memoria Anual 1954-1985, 1987-1997*. San José: INVU

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. *Memoria Institucional 1998-2004*. San José: INVU.

Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica. *Memoria Anual 1964-1975, 1984-1985, 1999*. Limón: JAPDEVA

Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica. *Memoria Institucional 1999-2000*. Limón: JAPDEVA.

- Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. *Memoria Anual 1970-1973, 1975-1976, 1981-1985, 1990-2009*. San José: MCJD

Ministerio de Educación Pública. *Memoria Anual 1950-1951, 1957, 1959-1967, 1970-1974, 1976-1980, 1982-1999*. San José: MEP.

Ministerio de Educación Pública. *Memoria Institucional 2006-2010*. San José: MEP.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Plan Nacional de Desarrollo 1982-1986, "Volvamos a la Tierra", Tomos I y II. San José: MIDEPLAN, 1982.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. *Plan Nacional de Desarrollo 1986-1990*, Tomos 1 y 2. San José: MIDEPLAN, 1987.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. *Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994*, Desarrollo Sostenible con Justicia Social. San José: MIDEPLAN, 1991.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. *Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998 Francisco J Orlich*. San José: MIDEPLAN, 1994.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. *Plan Nacional de Desarrollo Humano 1998-2002*. Informe de Labores al tercer año de la Administración. San José: MIDEPLAN, 2001.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. *Plan Nacional de Desarrollo Monseñor Víctor Manuel Sanabria 2002-2006*. San José: MIDEPLAN, 2003.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. *Plan Nacional de Desarrollo José Manuel Dengo Obregón 2006-2010*. San José: MIDEPLAN, 2007

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. *Memoria Anual 1986-1989, 1991-1993, 1995-1997*. San José: MVAH

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. *Memoria Institucional 1999-2007*. MVAH, San José, Costa Rica.

Oficina de Planificación, Presidencia de la República. *Plan de Desarrollo Económico y Social de Costa Rica 1965-1968-1974*. San José: MIDEPLAN, 1966.

Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. *Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982. "Gregorio José Ramírez"*. San José: MIDEPLAN, 1979.

Partido Liberación Nacional. *Programa de Gobierno del Partido Liberación Nacional 1974-1978*. San José: PLN, 1973.

Smith, David. y Carmen Murillo. "Desarrollo de la Costa Atlántica Costarricense: Estado, Capitalismo y Movilización Social". En: *Actas del Seminario, Estado de la Investigación Científica y la Acción Social Sobre la Región Atlántica de Costa Rica*. San José: Of. de Publicaciones de la UCR, 1989.

Viales Hurtado, Ronny José. *Después del enclave 1927-1950: un estudio de la Región Atlántica costarricense*. San José: Edit. UCR, 1998.

Viales Hurtado, Ronny José. *Los Liberales y la Colonización de las Áreas de Frontera no Cafetaleras: El Caso de la Región Atlántica (Caribe) Costarricense entre 1870 y 1930*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia. Programa Interuniversitario de Doctorado en Historia Económica, Universitat Autònoma de Barcelona, 2000.

Mensajes Presidenciales:

Otilio Ulate Blanco, 1949-1953

José María Figueres Ferrer, 1953-1958

Mario Echandi Jiménez, 1958-1962

Francisco Orlich Bolmarcich, 1962-1966

Entrevistas:

García Morera, W. Funcionario, Auditoría de JAPDEVA (Puerto Limón, julio-2010)

CAPÍTULO 12

EL IMPACTO AMBIENTAL DEL CULTIVO DEL BANANO EN LA REGIÓN ATLÁNTICO/CARIBE DE COSTA RICA. LIMÓN DURANTE SU SEGUNDO CICLO BANANERO (1960-2010)



Andrea Montero Mora
Ronny J. Viales Hurtado

El impacto ambiental del cultivo del banano en la región Atlántico/Caribe de Costa Rica. Limón durante su segundo ciclo bananero (1960-2010)[822]

Andrea Montero Mora[823]
Ronny J. Viales Hurtado[824]

Introducción

En un artículo anterior,[825] planteamos cuáles fueron las principales características socio-ambientales, así como algunas disputas por recursos y servicios ambientales, que generó el enclave bananero en la región Atlántico/Caribe, desde una perspectiva de historia ambiental que implicó el análisis del paisaje bananero. Ese trabajo abarcó el período 1870-1930, es decir el denominado primer ciclo bananero.

Tras la partida de la *United Fruit Company* (*UFCo.*), la actividad bananera en la región Atlántico/Caribe perdió cierta relevancia, lo que no implicó un destierro del cultivo, aunque sí como una reconversión productiva y un proceso de neo-colonización agrícola.[826] El paisaje bananero se comenzó a desdibujar con la aparición de nuevas actividades económicas. Al respecto, se apuntó lo siguiente:

> *"Durante todos los años en la q´ la Compañía Bananera explotó la Provincia de Limón, de esta no se hablaba como Provincia con vida propia. Fue cuando la Compañía se retiró que comenzó a convertirse Limón en la zona de productores independientes de banano, en la zona cacaotera, de explotaciones de madera,*

---

[822] Este capítulo constituye un producto parcial de los Proyectos de investigación: "El impacto ambiental del cultivo del banano en el Atlántico/Caribe costarricense (1870-actualidad)". (N° 806-A9-217) y "Una aproximación a la historia ambiental del Atlántico/Caribe costarricense 1950-actualidad" (806-B1-151) del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, inscritos en la Vicerrectoría de Investigación, que contaron con el apoyo de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica.

[823] *Magister Scientiae* en Historia Aplicada por la Universidad Nacional de Costa Rica. Profesora de la Escuela de Historia e investigadora del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, de la Universidad de Costa Rica.

[824] Catedrático de la Universidad de Costa Rica. *Magister Scientiae* en Historia por la Universidad de Costa Rica y Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor de la Escuela de Historia, del Posgrado Centroamericano en Historia e investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, de la Universidad de Costa Rica. Ha sido investigador de la Sede del Atlántico, en el Recinto de Guápiles, de la Universidad de Costa Rica.

[825] (Viales y Montero, *Una aproximación al impacto ambiental del cultivo del banano en el Atlántico/Caribe de Costa Rica. (1870-1930)*, 2011, págs. 83-124)

[826] (Cfr. Viales, Ronny. *Después del enclave. Un estudio de la región atlántica costarricense. 1927-1950*, 1998) y (Viales, Ronny. *La coyuntura bananera, los productos 'complementarios' y la dinámica productiva empresarial para la exportación de la United Fruit Company en el Caribe costarricense. 1883-1934*, 2001, págs. 69-119)

de explotaciones de hule y de explotaciones de ganado, actividades que no tuvieron vida alguna mientras que todo el esfuerzo de Limón se dirigió hacia las actividades de la Compañía Bananera".[827]

La región Atlántico/Caribe fue muy heterogénea. Predominó el paisaje bananero, pero también la *UFCo.* y los productores privados realizaron otras explotaciones. Lo que ocurrió durante la partida de la Compañía fue un cambio en el uso de la tierra. Muchos terrenos bananeros se transformaron en pastizales, potreros y bosques secundarios. Con la apertura del nuevo ciclo, las actividades productivas-extractivas pierden relevancia mientras que las plantaciones de banano toman fuerza. Para algunos, la situación de Limón comenzó a mejorar en la década de 1960, cuando nuevas empresas iniciaron los cultivos. La primera fue la *Standard Fruit Company*, que comenzó a sembrar en el valle de la Estrella, en tierras que habían pertenecido a la *United Fruit.*

En este artículo se hará una primera aproximación a la historia ambiental del cultivo bananero en la región Atlántico Caribe, en su segundo ciclo, es decir, entre 1960 y 2010.

El cultivo bananero en la región Atlántico/Caribe después de 1960, innovaciones y empresas explotadoras

En 1962 la *Standard Fruit Company* (*Standard*) inauguró su sistema de comprar parte del banano a los contratistas. Una década más tarde, cerca del 50% de la fruta exportada fue obtenida de productores privados, no independientes debido a que dependían de la compañía para la compra de la fruta. En enero de 1959 hicieron su primer embarque hacia el mercado estadounidense y en febrero de 1965 se anunció la primera exportación a los mercados europeos. Se dijo lo siguiente:

"La Standard Fruit C°, acaba de llevar a cabo su primer embarque de banano con destino al mercado europeo y con el cual se espera abrir nuevos mercados de consumo a la magnífica fruta tropical. En el vapor Chile, de la John son Line, se llevó a cabo el embarque, consistente en 5.500 cajas de banano Cabana, de la mejor calidad producida en el Valle de la Estrella, el que se tiene plena confianza causará excelente impresión entre los consumidores europeos".[828]

Durante el segundo ciclo bananero, la Standard ha sido una de las empresas con mayor poderío en Limón. Desde el comienzo, sus administradores lo sabían y luchaban contra la competencia. En 1967, el gerente de la empresa dirigió una carta al Ministerio de Agricultura protestando que se le iba a dar facilidades a sus competidores, lo que no consideraban justo. Al respecto, apuntó:

[827] (*La Nación*, 10 de agosto de 1954, pág. 12)
[828] (*La Nación*, 22 de febrero de 1965, pág. 60)

"La Standard Fruit Company la verdadera responsable del desarrollo bananero del Atlántico, inició operaciones en Costa Rica en el año 1955. De esta fecha para acá ha hecho una inversión de alrededor de doce millones de dólares e inició nuevos sistemas agrícolas y de mercadeo que han revolucionado la industria. Entre las novedades establecidas por nuestra compañía está la traída al país de la semilla Giant Cavendish. Como una cooperación a la finca experimental los Diamantes se dio dicha semilla para fines experimentales únicamente. En cambio la estación se ha encargado de distribuir esa semilla a personas que tienen contratos con nuestros competidores... No es justo ni razonable que se usen las facilidades suministradas por esta Compañía para favorecer a nuestros competidores..."[829]

De la cita anterior se pueden desprender ciertos aspectos. Por una parte, queda claro que la Standard fue la primera compañía con capital extranjero en establecerse, después de la partida de la *UFCo*. Por otra parte, se observa una de las innovaciones más importantes en la historia del cultivo: la variedad *Giant Cavendish*, que nació en los laboratorios de esta empresa, después de una serie de intentos frustrados para combatir las enfermedades del banano.

Además, hay una innovación en términos de la inversión a nivel de mercadeo. La Standard fue la que impulsó la comercialización en cajas y en "manos" de banano, y ya no en racimos. La nueva variedad resultó ser muy propensa a golpes e insectos. De modo que la empresa impulsó un cambio profundo en la presentación del banano en los mercados consumidores. Finalmente, se observa en el discurso una alusión al derecho que creían tener sobre las nuevas semillas, que no podían ser repartidas de forma gratuita a sus competidores, pues era una actitud desleal para una empresa que había invertido tanto en el resurgimiento del cultivo en el Atlántico/Caribe.

Resulta interesante profundizar en la innovación de la *Standard* de exportar bananos en cajas. En 1966, se anunció la apertura de una fábrica de cajas de cartón. Se señaló:

"En fuente autorizada nos enteramos que la Standard Fruit Company ha dispuesto instalar su propia fábrica de cajas de cartón para el embarque de banano. Como es sabida la demanda actual es grande y las perspectivas para los años próximos en cuanto a producción de banano, indudablemente exigirán una producción de cajas bastante elevada. La nueva industria estará instalada al oeste de la ciudad de Limón hacia el Ramal de la Estrella por las facilidades que ofrece su transporte a las plantaciones de esta fruta en ese Valle. El equipo... será de los más modernos y se espera que a mediados o fines del año próximo estará en producción".[830]

---

[829] (*La Nación*, 3 de octubre de 1967, pág. 8)

[830] (*La Nación*. Suplemento Noticiero del Atlántico, 14 de noviembre de 1966, pág. 5)

De esta manera, las cajas de banano empezaron a ser de uso común entre los distintos actores que integran la cadena de producción y comercialización del producto. En 1960, el entonces gerente de la *Standard* solicitó al Ministerio de Hacienda modificar la legislación, de modo que quedara claro que el banano se exportaba en cajas de 42 libras netas y no en racimos.[831]

La exportación de la fruta bajo esta nueva modalidad, implicó el surgimiento de las empacadoras, pues el racimo debía llegar a la planta para ser lavado, desmanado y puesto en las cajas. La nueva modalidad exigió no sólo infraestructura sino también contratación de mano de obra, lo que condujo, como se abordará más adelante, a la participación activa de las mujeres en esta actividad. La decisión de la Standard de abrir la fábrica de cartón respondió necesariamente al incremento de la producción de la fruta en la provincia.

La *Standard* se encargó también de instalar seis plantas eléctricas en el Valle de la Estrella y en Río Frío de Sarapiquí para suministrar energía. En el valle, la capacidad de la planta fue de 1.200 Kilovatios. Instalaron dos plantas marca Caterpillar de 350 Kilovatios cada una y una planta marca Lister de 500 Kilovatios. En conjunto, suministraban energía a 900 edificaciones sin incluir negocios. Su costo fue de ¢1.750.000. En Río Frío la capacidad de las tres plantas marca Caterpillar fue de 1.350 Kilovatios. La energía desarrollada abastecía a 900 edificaciones, sin sumar los comercios. El costo fue de ¢1.000.000. A la inauguración no asistieron representantes del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) ni del Servicio Nacional de Electricidad (SNE). El único funcionario público que se presentó fue Owen Cole, entonces director regional de la Oficina de Trabajo. Para la *Standard*, la actitud del Estado fue de absoluta indiferencia.[832] La Compañía debió entonces encargarse de construir cierta infraestructura para lograr éxito en el desarrollo de la actividad.

Otra de las empresas que comenzó operaciones fue la *Banana Development Company* (*BANDECO*), subsidiaria de la Corporación Del Monte, en 1965. Desarrolló rápidamente cultivos propios en Siquirres y Pococí, aunque también compró fruta a productores privados. En 1968, un artículo de un periódico anunció que la empresa contaba con aproximadamente 13.000 acres (unas 5.417 hectáreas) de siembra de banano en Costa Rica y Ecuador.[833] En 1974, se dijo que Del Monte exportaba 12.000.000 de cajas, de las cuales 2.000.000 eran propias y 10.000.000 comparadas a productores.[834] Una de sus fincas más importantes fue Monte Líbano, que condicionó para establecer un pueblo bananero. Con cierto agrado un reportero señaló lo siguiente:

> *"La firma bananera BANDECO acondicionó en su finca Monte Líbano el terreno respectivo para asentar población civil o sea los numerosos trabajadores de esa finca. (...) De acuerdo con lo informado BANDECO considera esto como primera*

[831] (*La Nación*, 29 de octubre de 1960, pág. 5)
[832] (*La Nación*, 15 de abril de 1976, pág. 2A)
[833] (*La Nación*. Suplemento Noticiero del Atlántico, 12 de febrero de 1968, pág. 5)

etapa de sus proyectos a favor de los trabajadores que son numerosos. La primera construcción especifica 25 casas para trabajadores con familia; 2 casas para forman´s y cuatro cómodos barracones para trabajadores solteros. Contempla además el proyecto un amplio campo como para deportes y otras actividades".[835]

BANDECO estaba aplicando una estrategia empresarial que había sido ejecutada con anterioridad: la conformación de pueblos bananeros. Como se mencionó anteriormente, se observa un paisaje de plantación en donde la infraestructura habitacional es importante y heterogénea. Los trabajadores se ubicaron en domicilios con características particulares. Las familias de los bananeros comienzan a ser actores importantes, pues sus hijos serían los futuros trabajadores de la empresa y sus esposas inician laborares en las empacadoras. También estaban las residencias de los capataces, que el igual que en el periodo precedente son distintas, lo que implicaba diferenciación y jerarquización dentro del grupo. No podían faltar los barracones, que cargan todo un simbolismo de hombre soltero, independiente y trabajador bananero. En la finca, el campo de deportes y de actividades sirvió para aglutinar en ocasiones a los distintos obreros, quienes compartían algo en común: la explotación bananera. Las empresas bananeras conocen la importancia de aglutinar a sus trabajadores, pues no sólo se ejerce control sobre su trabajo, sino que se va forjando una cultura del bananero, tan arraigada aún en la región Atlántico/Caribe.

En 1961 se estableció la compañía exportadora Tica Bananera S.A. (TICA-BAN), que comenzó a producir en 1969. Permaneció independiente hasta 1971, cuando Del Monte contrató toda su producción.[836] En 1968, se comentó que era una empresa nacional que tomó capital costarricense, belga y holandés. Su finca estaba situada al norte de Guápiles y se señaló:

"*De acuerdo con las informaciones obtenidas, personeros de TICA-BAN estiman que en el transcurso del próximo mes de agosto, la Compañía estará obteniendo los primeros racimos de banano con destino a la exportación. (...) El proyecto de TICA-BAN es por seis mil acres* [unas 2.500 hectáreas] *en dos etapas: la primera de 3.500 acres y la segunda de 2.500. (...) Se acondicionan además un campamento de aterrizaje, se finaliza la instalación de un aserradero y otras instalaciones importantes. El aserradero dará la madera para la construcción de los campamentos donde se alojará a los trabajadores. Estos en el momento culminante de producción, serán en número mayor a los 1.500*".[837]

---

[834] (*La Nación*, 28 de julio de 1974, pág. 4 A.)

[835] (*La Nación*, Suplemento del Atlántico, 9 de febrero de 1970, pág. 5)

[836] La información anterior fue tomada de Ellis, Frank. *Ibid.*, pp. 121-126 y Carcanholo, Reinaldo, Ibid., pp. 194-197.

[837] (*La Nación*, Suplemento Noticiario Atlántico, 15 de abril de 1968, pág. 5). De aquí en adelante todos los paréntesis [ ] son nuestros.

En 1965 también comenzó a operar la Compañía Bananera Atlántica (COBAL). La empresa inició sus operaciones con la política exclusiva de comprar el producto a los contratistas, pues sus plantaciones fueron sólo con fines experimentales. En 1970 se anunció que era la primera compañía en enviar banano a Alemania. Por entonces, se hacía sólo un embarque semanal, pero se planeaba que fueran dos. En los barcos de la empresa se podían cagar 150.000 cajas.[838] En 1974, se señaló que exportaba 6.000.000 de cajas a diferentes mercados y todas por compra a productores.[839] Un bienio después fue adquirida por United Brands.[840]

Fueron varias las compañías bananeras que se emplazaron en los inicios del segundo ciclo bananero en Limón, sin embargo, las anteriores son las de mayor relevancia en cuanto a exportación. A continuación, se presenta un cuadro de las fincas que estaban produciendo entre 1968 y 1970. Como se observa, la mayoría ubicadas en el Valle de la Estrella, en Línea Vieja de Guápiles y en Siquirres.

Cuadro N° 1

Fincas productoras de banano (1968-1970)

		PRODUCCION ESTIMADA (Cajas)		
DISTRITO	FINCA	1968	1969	1970
Ramal de Estrella	Standard Fruit Cº	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Ramal de Estrella	Concepción	192.000	192.000	192.000
Ramal de Estrella	Vesta	300.000	306.000	300.000
Ramal de Estrella	Elenita	—	400.000	400.000
Ramal de Estrella	Bonifacio	64.000	64.000	80.000
Ramal de Estrella	Garrón	—	—	400.000
Ramal de Línea Vieja	Bremen	640.000	640.000	640.000
Ramal de Línea Vieja	Santa Clara	1.700.000	1.700.000	2.000.000
Ramal de Línea Vieja	Ticaban	—	1.600.000	3.200.000
Ramal de Línea Vieja	Babilonia	1.280.000	1.280.000	1.280.000
Ramal de Línea Vieja	Río Frío (Standard)	—	1.200.000	4.800.000
Ramal de Línea Vieja	La Leticia	—	240.000	240.000
Ramal de Línea Vieja	Mercedes	—	240.000	240.000
Ramal de Línea Vieja	Cía. Bananera Tortuguero	230.000	230.000	230.000
Ramal de Línea Vieja	Río Jiménez	590.000	590.000	590.000
Ramal de Línea Vieja	Anabon	—	400.000	400.000
Ramal de Línea Vieja	Numancia	300.000	300.000	300.000
Ramal de Línea Vieja	La Teresa	350.000	350.000	480.000
Ramal de Línea Vieja	Cía. Bananera Caribe	350.000	350.000	350.000
Ramal de Línea Vieja	La Ingenua	900.000	1.000.000	1.000.000
Ramal de Línea Vieja	André	160.000	240.000	400.000
Ramal de Línea Vieja	Guajira	—	320.000	320.000
Ramal de Línea Vieja	Diamantes	160.000	160.000	160.000
Ramal de Línea Vieja	San José	200.000	400.000	400.000
Siquirres	Santa Rosa	—	800.000	800.000
Siquirres	La Miluca	—	300.000	350.000
Siquirres	Batsán	160.000	220.000	250.000
Siquirres	Monte Líbano	350.000	350.000	350.000
Siquirres	Santa María	—	400.000	400.000
Siquirres	La Peña	—	60.000	200.000
Siquirres	Imperio	100.000	800.000	2.400.000
Siquirres	La Perla	—	300.000	300.000
Siquirres	Freeman	—	300.000	300.000
		13.026.000	20.726.000	28.752.000
No confirmado	Pacuare Celina	—	—	800.000
No confirmado	Afrikanische	—	—	5.000.000
GRAN TOTAL		13.026.000	20.726.000	34.552.000

Fuente: *La Nación*, Suplemento Noticiario Atlántico, 20 de noviembre de 1967, p. 5.

838 (*La Nación*, 16 de enero de 1970, pág. 50)

839 (*La Nación*, 28 de julio de 1974, pág. 4 A)

840 (Carcanholo, 1978, págs. 194-196)

El inicio de este ciclo bananero en Limón, fue visto con agrado por parte de algunos sectores. En 1965, un artículo de un periódico de gran circulación publicó lo siguiente:

> *"El informe relativo a las exportaciones de banano por el Puerto de Limón en los últimos años es verdaderamente alentador, porque demuestra en forma absolutamente clara el progreso que ha venido alcanzando la zona Atlántica desde que la Standard Fruit Co. inició sus cultivos de fruta en el Valle de la Estrella, dentro de un programa que ha vendido desenvolviéndose normalmente. Mucho se ha insistido en los últimos tiempos de la conveniencia de sembrar más banano en el Atlántico, y a los esfuerzos de la Northern Railway C° y la Standard Fruit C° se han unido dinámicos agricultores costarricenses que tienen fe en una expansión bananera adecuada será de positivos beneficios no sólo para Limón, sino del país en general".*[841]

En un primer momento el nuevo auge bananero en el Atlántico/Caribe costarricense fue patrocinado por una compañía de carácter transnacional pero no monopólico. La nueva empresa comenzó su cultivo en una zona que se explotó poco durante el primer ciclo. El Valle de la Estrella se puede considerar un reducto que contaba con condiciones agroecológicas óptimas para el cultivo del banano. Se rescató también el papel de los productores costarricenses en este nuevo proyecto económico. Fue un esfuerzo en conjunto que sería posible con capital extranjero y nacional. Lo anterior no era nada innovador, pues ya se había dado en la región con anterioridad. No obstante, su éxito fue muy cuestionado. No es posible saber con certeza qué quiso decir el periodista con expansión bananera adecuada, lo que está claro es que anteriormente pareció no serlo. Un error quizás que sutilmente se recomendó no repetir. En el mismo artículo se rescató:

> *"Gracias a las regulaciones sensatas establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, empresarios costarricenses han podido financiar siembras de banano tanto en el Valle de la Estrella – en las fincas de los señores Taylor- como en Guápiles- en las fincas Santa Clara y Bremen- que ya están en producción y tienen para el futuro planes de expansión de gran importancia".*[842]

Tanto en el Valle de la Estrella como en Guápiles, se cultivó banano durante el primer ciclo, pero en menor escala si se compara con el que se sembró en la División de Limón. Es importante señalar que en el segundo ciclo bananero, al menos inicialmente, el Estado no estuvo ausente, sino que intervino en el despegue de la industria, un rasgo típico de los gobiernos gestores o interventores. En 1966 se anunció un presupuesto de ¢16.000.000 para el cultivo del banano en Limón. El entonces presidente de la República comentó:

---

[841] (*La Nación*. Sección Noticiario Atlántico, lunes 27 de diciembre de 1965, pág. 5)
[842] (*La Nación*. Sección Noticiario Atlántico, lunes 27 de diciembre de 1965, pág. 5)

"Se sembraran 1.200 manzanas [unas 850 hectáreas] *de banano en esta zona Atlántica. Las operaciones se harán con la mayor rapidez para dar facilidad a los agricultores. (...) Es una noticia no sólo para Limón, para toda la zona Atlántica y para todo el país. Esto no sólo abre nuevas fuentes de trabajo. Ingreso de divisas sino que pone en actividad a mucha gente que está ansiosa de trabajar. Creo que esta es la forma más eficaz de ayudar a la provincia de Limón".*[843]

Ilustración N° 1
Banano del valle de la Estrella (1971)



PRODUCCION DE FRUTA EN LA ESTRELLA: Bananas de 12 y 14 galos, como la que se aprecia aquí, se producen en el fértil valle de La Estrella, considerada como una de las tierras de promisión de la zona bananera atlántica. (Foto Leví Vega).

Fuente: *La Nación*, 25 de mayo de 1971, p. 32.

[843] (*La Nación*, 25 de junio de 1966, pág. 12)

El auge de este cultivo en la región Atlántico/Caribe fue muy acelerado. En 1966 se comentó sobre la necesidad de construir un muelle bananero. El gobierno costarricense se encargaría del costo de la obra, al menos eso fue lo que anunció Eddy Bravo, entonces Viceministro de Trasportes. En ese momento se reprochó el error cometido por el Poder Ejecutivo en 1945, cuando permitió a la *Northern Railway Company* la demolición del muelle bananero y la eliminación de la obligación de reconstruirlo.[844] El muelle era absolutamente necesario. Algunos meses antes se había señalado:

> *"La producción de banano en la provincia de Limón ha ido adquiriendo mayor volumen en los últimos años y está en ininterrumpido proceso de crecimiento. Se amplían los cultivos, se ensanchan las zonas disponibles para nuevas siembras y, lo que es muy promisorio, aumenta la demanda para la exportación y mejoran las condiciones de mercado para la venta de la fruta".*[845]

En 1970 el muelle bananero continuó siendo noticia, al anunciarse atrasos en la obra. La demora fue ocasionada por un fenómeno natural: un temporal. Las lluvias fuertes y las mareas altas provocaron que la empresa PROTEXA S.A., encargada de la construcción, perdiera maquinaria. Los daños ocasionados por las fuertes lluvias imposibilitaron a la compañía poder entregar el muelle en el plazo previsto.[846] PROTEXA S.A. anunció la conclusión del muelle para el mes de agosto. La entonces comisión portuaria presentaría un informe para que el Ejecutivo tomara una decisión con respecto a la empresa, pues no se veían avances en el trabajo.[847]

El éxito bananero, en términos productivos, estaba vinculado con las mejoras en la infraestructura. El muelle no fue la única obra importante, también lo fue el "ferrocarril al Atlántico", como se ha planteado en varios artículos de este libro. El Estado costarricense tomó posesión del Ferrocarril en 1972, después de un siglo de concesión, y lo recibió casi destruido y sin equipo rodante. Lo administró cuatro años la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), que no lo entregó en mejores condiciones. El Estado tuvo que intervenir. Unió el Ferrocarril del Pacífico y el del Atlántico en uno solo llamado Ferrocarriles de Costa Rica S.A. (FECOSA), como dependencia de la Corporación Costarricense de Desarrollo S.A. (CODESA). A FECOSA le correspondería reparar las vías para transportar banano, con un costo aproximado de ¢774.000.000. En enero de 1979 se inició la reconstrucción de 100 Km de vías. Además, se anunció que se cambiaría el sistema que utilizaba combustible diesel y se comprarían locomotoras eléctricas.[848]

---

[844] (*La Nación*, 9 de julio de 1966, pág. 18)
[845] (*La Nación*, 31 de mayo de 1966, pág. 4)
[846] (*La Nación*, 14 de enero de 1970, pág. 8)
[847] (*La Nación*, 3 de abril de 1970, pág. 50)
[848] (*La Nación*, 19 de octubre de 1978, pág. 6 C)

Es necesario señalar que el resurgimiento de la industria bananera en el Atlántico/Caribe condujo a la formación de una burguesía bananera nacional y de un proletariado agrícola. Los productores privados recibieron colaboración por parte del Sistema Bancario Nacional y del Gobierno. El 6 de julio de 1964, el Banco Central, con el ánimo de fomentar la producción, emitió un reglamento para el financiamiento del cultivo en la "Zona Atlántica", destinado a regular los préstamos para los nuevos empresarios bananeros.[849] En 1965, el Plan Nacional de Desarrollo 1965-1968 señaló como uno de los proyectos económicos relevantes la ampliación de la producción de banano, por lo que se tramitó un préstamo con el Banco Mundial para financiar el cultivo de 3.000 hectáreas en el Caribe.[850] En octubre de 1967, se promulgó la Ley de Fomento Bananero, para el desarrollo de empresas interesadas en la actividad. La reglamentación estuvo a cargo del Banco Central. En enero de 1969, nació la Cámara Nacional de Bananeros, con una perspectiva más global de la defensa de los intereses locales. En noviembre de 1971, se creó la Asociación Bananera Nacional (ASBANA), como entidad rectora de la industria en el país. En 1990, por Ley N° 4895, se transformó en Corporación Bananera Costarricense (CORBANA). Todos los incentivos anteriores, permitieron la reanudación de la actividad bananera limonense.

En 1979, y dentro del Plan de Fomento Bananero antes mencionado, se destinó créditos por ¢100.000.000 para nuevas siembras de banano. Para la movilización de los recursos se creó el fondo de Fomento Bananero, que estaría administrado por ASBANA. La Asociación recurrió a la estrategia de inscripción de proyectos. Por entonces, en el programa de "Ampliación de Áreas y Siembras Nuevas" se inscribieron 16 empresas con 597 hectáreas y en el programa "Siembras Nuevas" fueron 17 las solicitudes con 3.539 hectáreas inscritas.[851] En relación con lo anterior, se amplió lo siguiente:

> *"ASBANA dijo que ha organizado su departamento de Fomento Bananero y está funcionando al máximo de sus capacidades humanas con el fin de tramitar lo más rápido posible las diferentes solicitudes en vista de las necesidades de poner en marcha el Plan. Como es de comprender la responsabilidad de ASBANA es muy grande y no se puede permitir errores. Además, los estudios pasarán a los bancos y serán conocidos por diferentes personas responsables. Hasta la fecha se ha avanzado hasta donde los interesados han presentado en la debida forma o han cumplido con los requisitos necesarios (...)."*[852]

El apoyo de los gobiernos gestores al proyecto bananero fue significativo. Se creó toda una institucionalidad, se recurrió a préstamos para dinamizar la industria y se invirtió en infraestructura bananera. El paternalismo estatal benefició a algunos pocos:

---

[849] (Rovira Mass, 1988, pág. 97)
[850] (Rovira Mass, 1988, págs. 98-99)
[851] (*La Nación*, 20 de febrero de 1979, pág. 4 C)
[852] (*La Nación*, 20 de febrero de 1979, pág. 4 C)

las empresas con mayor capital, que compraban banano a los productores privados, la mayoría de carácter transnacional. Estas empresas tuvieron que enfrentar ciertas dificultades por lo que el crecimiento tuvo sus límites, como veremos a continuación.

Algunos límites del crecimiento bananero

Aquí desarrollaremos una serie de límites que enfrentó el crecimiento bananero durante el segundo ciclo en Limón.

Inundaciones

Durante el segundo ciclo las empresas bananeras tuvieron que enfrentar un evento natural: las inundaciones. No era algo nuevo. Desde que inició la industria se encuentran referencias de pérdidas de banano por las fuertes lluvias. En 1962 se anunció los estragos que estaba causando una inundación, al comunicarse lo siguiente:

> *"En la zona de Pandora, en horas de la tarde se reportó a la Gobernación de Limón, que se había desbordado el Río Estrella, inundando las plantaciones bananeras de la Standard Fruit Co. El Gobernador se puso en contacto telefónico con un alto funcionario de la empresa frutera, quien le confirmó que en efecto las plantaciones están inundadas y los daños son de muy elevada cuantía, no siendo posible determinar por el momento a cuánto ascienden. En las plantaciones bananeras de la Standard existe el grave peligro de que las casas están al mismo nivel del valle del bananal y por consiguiente los pobladores están en peligro".*[853]

La inundación no sólo afectó el Valle de la Estrella, también causó pérdidas en las zonas de Zent, Estrada y Matina. La cita resulta interesante, pues es parte de un artículo escrito por un periodista que lo redactó a partir de una conversación telefónica con el entonces gobernador de la provincia. No fue un testigo del evento, por lo que hay que manejar con cuidado el discurso emitido, en el sentido de que pudo hiperbolizar lo contado. Sin embargo, es importante rescatar el orden de prioridades, pues primero señala las pérdidas económicas de la inundación y después el riesgo de los pobladores.

En enero de 1970, el Valle de Sixaola enfrentó otra inundación. Sobre esta se redactó un artículo, sobre la base de un informe que envió el Ing. Felipe Van der Laat, quien fue testigo presencial del evento:

> *"Después de las lluvias torrenciales de la noche del 8 de enero el río de la Estrella creció 5 metros sobre su nivel normal; pero conforme avanzaba el día 9, las aguas subían más, especialmente con ayuda de la marea... la región más afectada, indica nuestro informante, fue el sur del valle, en el lugar llamado Atlanta... El aspecto*

[853] (*La Nación*, 6 de noviembre de 1962, pág. 10)

ofrecido por lo que días antes era un productivo bananal, donde los racimos tenían hasta 15 'manos', se pueden comparar con las regiones afectadas por la furia del volcán Arenal. Muchas fincas perdieron las mejores secciones de producción. Muchas familias perdieron todo o gran parte de sus pertenencias. Para la Standard son cuantiosas las pérdidas en cosechas, carreteras destruidas, puentes caídos o en mal estado, así como las viviendas gratuitas ocupadas por los trabajadores".[854]

Según la nota, el proyecto económico era más importante que el sufrimiento de los trabajadores de la zona. Se desconoce si el informante vivía en Sixaola o era un visitante, aunque parece haber cumplido el segundo rol, por la comparación que realiza con la reciente erupción del volcán Arenal. En este caso, el discurso hay que abordarlo como el de un testigo presencial, quien posiblemente no estaba acostumbrado a observar ese tipo de desastres. No obstante, no se puede ignorar que el redactor en la nota pudo modificar parte del informe que envió el ingeniero.

En diciembre de 1970 la provincia de Limón conoció los efectos de otra inundación. De nuevo, Estrada, Matina y el Valle de la Estrella sufrieron los efectos del desastre. También se previno sobre los daños que podía causar en zonas aledañas como Paraíso, Turrialba y Siquirres. En el valle de la Estrella los estragos fueron importantes. El corresponsal Edgar Torres describió lo siguiente:

"*...los cinco ríos más importantes del valle se salieron de madre. Fuerzas de rescate de las mismas fincas bananeras evacuaron totalmente las fincas diez, trece, dieciséis, diecisiete y diecinueve. La evacuación masiva comprende a muchas personas... Por otra parte en Pandora oeste, en el mismo valle, la amenaza estaba llegando hasta otros lugares poblados. Las gentes-dijo Torres- estaban abandonando casas de dos pisos del ferrocarril, las cuales estaban cubiertas por las aguas casi hasta la mitad*".[855]

El artículo escrito por un periodista con información enviada por el corresponsal, pero con derechos de autor de este último, parece apegarse más a lo que realmente se pudo estar viviendo en las zonas del desastre. No obstante, no se puede ignorar que el corresponsal o el mismo periodista hayan exagerado el evento, pues su artículo se dirigiría a un público que no era víctima. En la reconstrucción de los hechos, pudo acudir a cierto sensacionalismo.

Las inundaciones más recientes que ha enfrentado la región Atlántico/Caribe han ocasionado también grandes pérdidas humanas y económicas. Miles de hectáreas de banano han sido destruidas por las lluvias. Por ejemplo, en 2003, se anunció lo que se avecinaba para muchos bananeros el Valle de la Estrella, tras una inundación:

[854] (*La Nación*, 28 de enero de 1970, pág. 28)
[855] (*La Nación*, 4 de diciembre de 1970, pág. 10)

"Antes del 1° de diciembre había casas austeras y vigorosas matas de banano. Racimos verdes y toda la estructura necesaria para producir la fruta. Pero 60 días han pasado desde que el pueblo amaneció tapado por el agua que el río Estrella no pudo encausar desde Fila Matama, al suroeste de Limón. Ahora basta ver suelos resquebrajados como un vidrio, matas volcadas medio podridas y viviendas abandonadas. Fueron arrasadas unas 400 hectáreas de la principal compañía bananera y no hay duda de que los empleados también pagaron las consecuencias. Ha empezado el éxodo en Valle de la Estrella. La estadounidense Standard Fruit Company oficializó ya el despido de 150 personas, las liquidó y destruyó varias viviendas para evitar que la necesidad de ellos los convierta en precaristas de las fincas".[856]

El reportaje fue escrito por un corresponsal de la zona. El contenido es interesante, pues describe el paisaje bananero con cierto idealismo mientras culpa al agua del nuevo paisaje triste y desolador. También comenta el papel de la Standard, la empresa más importante en la zona, que tras perder cientos de racimos de fruta decide despedir a varios de sus trabajadores y destruir sus casas para evitar que se queden dentro de su propiedad. Por lo tanto, se observa la estrategia de la Compañía, que opera bajo la lógica capitalista de despedir empleados cuando tiene poca liquidez; y la estrategia de los trabajadores, de tomar tierras ante los despidos, una práctica que debió ser recurrente por la medida de la transnacional.

En el año 2005, el Atlántico/Caribe enfrentó otra inundación. Se dijo que era una de las más grandes en los últimos 30 años. En la portada de la noticia apareció la imagen y leyenda. (Ver ilustración N° 2)

La imagen muestra lo que ocurre en la zona cada vez que llueve muy fuerte. El lodo es un elemento fundamental en los eventos, lo mismo que las infraestructuras enlodadas y sus víctimas, que manifiestan un cambio en el paisaje transformado. Mientras tanto, la leyenda ayuda a entender la imagen al aclarar al lector que la experiencia ha sido bastante recurrente en los últimos tres años y que tras este fenómeno siempre hay respuestas por parte de diferentes actores. Por lo leído, la finca recurrió al despido de los trabajadores, quienes aparentemente querían volver. Esta decisión se tomó por las pérdidas económicas en la venía incurriendo ya hacía cierto tiempo.

[856] La Nación, 3 de febrero de 2003. (*La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2009/febrero/19/economia1878419.html http://www.nacion.com/ln_ee/2003/febrero/03/pais10.html)

Ilustración N° 2
Efectos de una inundación en el valle de la Estrella (2005)



Cada año lo mismo. Valle La Estrella. El lodo se adueñó de la finca bananera Atalanta, donde Rogelio Arrieta y Walter Alvarado desean volver a laborar. En solo tres años, siete inundaciones causaron pérdidas en la zona por ¢27.000 millones. Mario Rojas/ *LA NACIÓN*. **Fuente:** *La Nación*, 10 de enero de 2005 (*La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2005/enero/16/home.html)

En el año 2009 se repitió una historia similar, cuando se anunció que por el impacto de las inundaciones de noviembre de 2008 y febrero de ese año se perdieron 7.000.000 de cajas de banano. Las fuertes lluvias destruyeron los diques que sostenían las aguas de ríos en algunas poblaciones y fincas, caminos y puentes. Por entonces, se comunicó la urgencia de dragar el río Sixaola, una tarea que se coordinaba con Panamá mediante contacto de los ministros de Agricultura.[857] El dragado de ríos y la construcción de diques ha sido una práctica común en la región, para evitar los daños de las fuertes lluvias en las fincas bananeras. No se encontró un estudio o fuentes que mencionen el daño ambiental que ambas prácticas causan a los conjuntos eco-sistémicos.

[857] (*La Nación*, 19 de febrero de 2009. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2009/febrero/19/economia1878419.html)

Ilustración N° 3
Efectos de una inundación en Sixaola (2009)



Fuente: *La Nación*, 19 de febrero de 2009. (*La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2009/febrero/19/economia1878419.html)

Los casos anteriores fueron sólo algunos de los muchos que mencionan los efectos de las inundaciones en la región en estudio. Como se observó, las empresas bananeras durante el segundo ciclo han tenido que enfrentar este evento natural, que tantas pérdidas económicas ha causado a lo largo del tiempo. Si el análisis del trabajo se hubiera concentrado en las noticias que hacen referencia al auge económico del cultivo se tendría una visión un tanto distorsionada de lo que estaba ocurriendo. Crecieron las zonas cultivadas pero la tendencia no siempre fue positiva, pues hubo momentos de desaceleración. La recuperación de las fincas en ocasiones fue un proceso lento por parte de los productores, quienes debían sembrar de nuevo la fruta y construir la infraestructura adecuada. Hubo también zonas que después del desastre dejaron de ser bananeras.

El impacto de las enfermedades: El Moko y la Sigatoka negra

Además de las inundaciones, los bananeros de la región han tenido que enfrentar las enfermedades del banano, que son inevitables en una economía de plantación a gran escala. Su impacto es importante debido a la erosión genética en que se incurre, al realizar grandes plantaciones sobre la base de pocas especies. El Moko pero sobre todo la Sigatoka negra han causado enormes pérdidas. La primera apareció en 1972, en plantaciones de guineo cuadrado. Es provocada por la bacteria *Pseudomonas solanacearum*. Los síntomas más importantes son el amarillamiento de las hojas jóvenes y la necrotización y quiebre de la base de estas. Al respecto se comentó:

"El primer brote de la cepa SFR se descubrió a 10 kilómetros de Río Frío, en la zona de Puerto Viejo de Sarapiquí, aproximadamente a fines de 1970. Un año y medio después apareció por primera vez en una finca del Atlántico: "Guajira", perteneciente a la firma Bandeco. Cuando se comprobó que los casos de MOKO en ese lugar pertenecían a la cepa SFR del MOKO, se realizó una reunión preliminar en el Ministerio de Agricultura y Ganadería y se acordó firmar una "Comisión Técnica de la Lucha contra EL MOKO", a la que asistieron representantes de COBAL, BANDECO, UNVERSIDAD DE COSTA RICA, MAG Y STANDARD FRUIT COMPANY".[858]

Ilustración N° 4
Erradicación de Moko en Río Jiménez (1973)



Fuente: *La Nación*, 10 de agosto de 1973, p. 61.

[858] (*La Nación*, 10 de agosto de 1973, pág. 61)

En cada zona la *Standard* asignó un Supervisor de Control del Moko, quien debía hacer inspecciones continuas dentro de las fincas, con el fin de fomentar el conocimiento de los síntomas de la enfermedad, inspeccionar personalmente toda planta sospechosa, cuidar el semillero, supervisar las prácticas preventivas e impartir cursos. El Moko, a diferencia de otras enfermedades, se podía controlar rápido con vigilancia constante, desinfección de herramientas, uso de químicos y cuarentenas. Aun así, implicó para algunas compañías y para el propio gobierno, a través del MAG, inversión de capital. Por ejemplo, en 1973 la *Standard* había destinado ¢40.000 en folletos, slides y fotos, salario del equipo de combate a la enfermedad y transporte; mientras que el Ministerio dispuso de un fondo de ¢70.000.[859]

En 1978, el Moko no había sido erradicado. Se anunció un brote en el Valle de la Estrella, en la localidad de Armenia, que se ubicó y controló a tiempo por parte de personeros del MAG. La zona afectada se aisló mediante la formación de un anillo alrededor de las plantas enfermas y la colocación de carpas, que cubrían totalmente las plantas, a las que se aplicó un producto químico a base de bromuro. El tratamiento se mantuvo por un lapso de ocho días y se dejó pasar doce días más antes de proceder a la resiembra de guineo de la variedad "Pelipita", resistente a la bacteria.[860] De este modo, se evitó su propagación en las plantaciones de banano de la *Standard*. No siempre se corrió la misma suerte. Sin embargo, los ojos vigilantes de los inspectores de las empresas y de los extensionistas del MAG impidieron que la bacteria causara estragos mayores en el Atlántico/Caribe. En la actualidad continúa su combate.

En cuanto a la Sigatoka negra, es una enfermedad causada por el hongo *Mycosphaerella fijiensis*. En 1998, un artículo publicado en un periódico de gran circulación del país explicó algunos aspectos relacionados con la enfermedad. El hongo fue traído de Honduras, en 1979, y se propagó en un bienio. Si no se trata con fungicidas, la planta se pudre totalmente antes de dar el fruto. En esa época, el país contó con 40.000 hectáreas cultivadas y para controlar la epidemia se requirió de 35 aplicaciones de fungicidas anuales, por vía aérea, lo que implicaba una inversión de ¢15.600.000.000. En el mismo artículo se anunció lo que parecía ser una buena noticia: la clonación contra la Sigatoka. Un grupo de investigadores de la Universidad Nacional, estaba experimentando con una nueva variedad que fuera resistente al hongo. Se dijo que la lucha por combatirla no era sólo en términos económicos sino también ambientales:

> *"Para Navarro, la lucha por erradicar la enfermedad no solo tiene motivaciones económicas. También cuenta el beneficio ecológico que representaría no tener que usar fungicidas, cuyo impacto afecta a las plantas, las personas, los animales y al resto de los cultivos sembrados en la zona donde se lanzan esas sustancias desde el aire. De allí, explicó, que la investigación se lleva a cabo dentro de un marco de desarrollo sostenible con el fin de lograr mejorar el ambiente".*[861]

---

[859] (*La Nación*, 10 de agosto de 1973, págs. 61-62)

[860] (*La Nación*, 24 de octubre de 1978, pág. 22 C)

[861] (*La Nación*, 24 de agosto de 1998. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1998/agosto/24/pais3.html)

La cita es interesante, pues se acepta de manera directa los efectos de las fumigaciones en las personas y otros seres vivos. Además, se observa la intención del proyecto de desarrollo sostenible, cuya idea nació en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992. Como se abordará más adelante, es en la década de 1990 que hay una mayor preocupación por los efectos ambientales de la actividad bananera en el país, lo que no significa una resolución del problema pero sí la puesta en marcha de ciertas medidas para la mitigación. Se desconoce los efectos de la clonación, aunque todo parece indicar que fue una propuesta frustrada. En el año 2006, se invirtió cerca de $50.000.00 en el combate de la enfermedad.[862] Expertos de Costa Rica y de Holanda se encargaban de estudiar genéticamente la enfermedad para tratar de combatirla de la mejor forma, ya que era necesario conocer el genoma del hongo.

A nivel mundial la industria bananera invertía cerca de $3.000 millones de dólares anuales para tratar de erradicar el hongo que ya se consideraba como el peor para la industria bananera.[863] Lo mismo se había dicho con el "mal de Panamá" y con la Sigatoka en períodos de alta incidencia. En el año 2009, se invirtieron $86 millones de dólares anuales para combatir al temido hongo. En ese año, se anunció que una molécula (BAM-1) salvaría al banano de la Sigatoka negra:

> *"En un pequeño laboratorio en Pavas se desarrolla una molécula, obtenida a partir de microorganismos, que activa el sistema de defensa de las plantas de banano y las 'vacuna' contra la sigatoka negra. La investigación dio resultado en el laboratorio y en invernadero y ahora se debe probar en las fincas bananeras. El control del hongo llamado sigatoka negra es el problema principal de todos los cultivos de la fruta en las zonas tropicales del mundo (...)".*[864]

En la actualidad, continúan las investigaciones para tratar de erradicar la enfermedad que tanta pérdida ha causado a la industria. Ante la conciencia ambiental mundial los bananeros saben que deben buscar alternativas para disminuir el uso de fungicidas en las plantaciones, pues los nichos de mercado se vuelven cada vez más exigentes; y los grupos ambientalistas presionan de manera constante.

La exportación bananera y la guerra de los precios

En las décadas de 1980 y 1990 se fomentó el cultivo del banano. Sin embargo, paralelo a este proceso se anunciaron periodos críticos, pues el aumento de los sembradíos no coincidió con el incremento de los precios en los mercados consumidores. Desde 1974, se conformó la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB). El acuerdo fue suscrito por Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá y Colombia.

---

862 (*La Nación*, 24 de marzo de 2006. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2006/marzo/24/ultima-cr3.html)

863 (*La Nación*, 24 de marzo de 2006).

864 (*La Nación*, 21 de diciembre de 2009. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2009/diciembre/21/economia2199988.html)

Posteriormente se incorporaron República Dominicana, Nicaragua, Venezuela y Ecuador, este último como observador. El propósito del proyecto residió en buscar precios justos para la fruta, fomentar el consumo en los países consumidores, promover el empleo de nuevas tecnologías y servir de foro de negociación entre los países importadores y las compañías comercializadoras.[865]

Una de las primeras medidas de la UPEB fue la aplicación de un impuesto de 2,5 centavos de dólar por libra exportada, lo que condujo a una confrontación con las compañías transnacionales, conocida como la "Guerra del Banano". La batalla se resolvió cuando las empresas acordaron transferir el costo del impuesto al precio mundial del banano, por lo que el valor de la caja pasó de $ 2,50 a 5,20.[866]

En 1989, se anunció lo siguiente:

> *"Los siete países exportadores de banano (Colombia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela) iniciaron ayer una reunión de tres días en esta ciudad para propiciar el intercambio, la integración y las perspectivas del mercado en el mundo... La UPEB estudiará el mercado en las principales naciones consumidoras (Estados Unidos, Japón y los de la Comunidad Europea), así como el futuro del producto en el sector comunista".*[867]

La UPEB atravesó una coyuntura crítica en la década de 1990, cuando los países de la Unión Europea (UE) decidieron, en 1993, reducir las importaciones de bananos procedentes de América Latina estableciendo un sistema de cuotas. En un principio, los países crearon un frente común para contrarrestar la decisión, pero poco después se dividieron custodiando cada uno sus propios intereses. En torno a la política de cuotas, los miembros de la UPEB se integraron en dos bloques irreconciliables. Por un lado, Nicaragua, Venezuela, Colombia y Costa Rica decidieron firmar el acuerdo, mientras que los otros países, encabezados por Ecuador, exigieron un mercado abierto y libre de restricciones. La división condujo a que los países miembros, con excepción de Panamá, dejaran de cancelar la cuota de mantenimiento del organismo, llevándolo a una crisis financiera. Para el rescate de la organización, se propuso firmar un convenio con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con sede en Costa Rica.[868] En octubre de 1995, se anunció que los miembros de la UPEB decidieron prorrogar por diez años su funcionamiento.[869]

---

[865] (*La Unión de países exportadores de banano*, 1976, pág. 110). Ver en: http://www.nuso.org/upload/articulos/220_1.pdf

[866] Cartay, *El mercado mundial del banano*. En: http://www.revfacagronluz.org.ve/v14_1/v141z002.html.

[867] (*La Nación*, 10 de agosto de 1989, pág. 38 A)

[868] (*La Nación*, 29 de octubre de 1995)

[869] (*La Nación*, 31 de octubre de 1995)

El impacto ambiental del cultivo del banano en la región Atlántico/Caribe, durante su segundo ciclo (1960-actualidad)

Durante el segundo ciclo bananero, las fuentes encontradas que explican el impacto del banano en el ambiente son más bondadosas en comparación con el precedente. Sin embargo, la mayor cantidad de información se ubica después de 1990. Antes de esta década, aparecen datos aislados que no se relacionan directamente con el impacto ambiental sino con el uso de recursos y de servicios ambientales por parte de las compañías bananeras. Por ejemplo, en 1954, se señaló lo siguiente:

> *"Una compañía que trabaja con la intensidad con que lo hace la Bananera, en circunscripciones territoriales relativamente pequeñas, prácticamente absorbe todos los recursos naturales, fuerza humana, medios de transporte, etc. con que cuenta la comarca".*[870]

Algunos años más tarde se publicó un artículo sobre las causas y los efectos de una sequía que atravesaba el país. Para Claudio Escorto, procurador agrario, el evento se atribuía a dos causas fundamentales: la tala despiadada de bosques tanto nacionales como particulares y el uso inadecuado del sistema de quemas. Por entonces, recomendó impedir la tala y la quema de los bosques y reforestar los montes. Los fondos para iniciar con estos proyectos podían tomarse de un impuesto que se cobraría a aquellos que más agua consumían, entre ellos estaban las compañías bananeras y otras empresas agrícolas.[871] Se desconoce si se ejecutó esta medida, lo importante es rescatar la preocupación temprana por el recurso hídrico y la propuesta de lo que hoy conocemos como pago de externalidades negativas.

En 1971, el ministro y viceministro de transportes aconsejaron a sus homólogos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la necesidad de llevar a cabo un programa de reforestación en la región Atlántico/Caribe. En una carta enviada escribieron:

> *"Sirva la presente para solicitar a ustedes la creación de una zona de reserva forestal en la región atlántica, dentro de lo previsto en la Ley N°4465 del 25 de noviembre de 1969...Hemos visto con gran inquietud los numerosos destrozos que han causado las crecidas de los ríos en la región del Atlántico. Daños a agricultura, poblaciones e infraestructura suman cifras astronómicas...La agricultura del banano está en una situación difícil. Grandes cantidades de plantaciones de banano han sido arrasadas completamente...las tierras más aptas para este cultivo desafortunadamente están a la orilla de los ríos y por consiguiente la posibilidad de no tener futuras pérdidas es muy incierta...".*[872]

---

[870] (*La Nación*, 10 de agosto de 1954, pág. 12)
[871] (*La Nación*, 20 de noviembre de 1959, pág. 20)
[872] (*La Nación*, 25 de enero de 1971, pág. 45)

Asimismo, anunciaron que los suelos estaban altamente erosionados y que la condición se agudizaba por la acción de la Sociedad que:

> "...*en su afán de lucro destruye la cubierta vegetal para sacar unos cuantos colones en productos del bosque y de las tierras sin detenerse a pensar las graves consecuencias que sufren sus semejantes por su mal proceder*".[873]

La creación de la reserva forestal podía traer ciertos beneficios según los impulsores de la propuesta, a saber: recreación, electricidad, protección a la vida silvestre, prevención de la erosión y producción de madera. Detrás de la intención se observa un proyecto económico que responde a lo que estaban impulsando los gobiernos interventores. La protección de ciertos recursos y servicios ambientales permitiría a futuro proyectos económicos, como el fomento del turismo, a partir de actividades recreativas y la producción y la explotación del bosque de manera controlada. Los gestores del proyecto solicitaron ayuda a la prensa oral y escrita, así como a instituciones públicas y privadas como la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), cuyo papel se analiza en el artículo de Zapata y Blanco que se publica en este libro; el Instituto Costarricense de Tierras y Colonización (ITCO) hoy Instituto de Desarrollo Agrario (IDA); las Municipalidades, los Ministerios del Gobierno Central, las Compañías Bananeras, el Instituto Costarricense de Electricidad, la Cámara Nacional de Bananeros, la Comisión Nacional de Emergencias, la Comisión Nacional del Banano y la Comisión Asesora sobre Instalaciones Portuarias,[874] para poder cumplir con la creación de la reserva. En 1973, se anunció la creación de la Reserva Forestal en Talamanca. El propósito no fue proteger el bosque sino aprovechar racionalmente la madera.[875]

En 1978, algunos indígenas talamanqueños se pronunciaron en contra de la deforestación. Al respecto, se comentó lo siguiente:

> "*Las familias indígenas residentes en Cocles de Talamanca están muy molestos por la deforestación que se está practicando en la zona...Los residentes de Cocles expresan que temen que sus fuentes de agua se sequen, ya que actualmente el caudal ha disminuido notablemente. Señalan, además, que funcionarios de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas les prometieron ayuda, pero que, hasta ahora, la situación continúa igual*".[876]

La población indígena conocía el riesgo de la tala indiscriminada del bosque. De hecho, parecen haber sido víctimas de la actividad, pues alegaban preocuparse por las fuentes de agua. Se desconoce si su preocupación fue por la conservación del recurso o por el riesgo de la falta del este en sus actividades cotidianas. Lo importante es

---

[873] (*La Nación*, 25 de enero de 1971, pág. 45)
[874] (*La Nación*, 25 de enero de 1971, pág. 45)
[875] (*La Nación*, 18 de octubre de 1973, pág. 6 A)
[876] (*La Nación*, 26 de setiembre de 1978, pág. 6 B)

señalar la presencia de un conflicto entre los aborígenes y los taladores. Desafortunadamente se desconoce el desenlace. Lo que está claro es que la tala se consideraba un problema nacional desde muy temprano. En marzo de 1947, se comunicó que se estaba estudiando en el Congreso un proyecto de ley para la conservación de los bosques, a pesar de que ya existía una legislación previa suficiente para garantizar su existencia.[877]

La reforestación era una alternativa para tener un suministro de agua constante. El recurso hídrico pareció ser un desvelo para algunas autoridades que temían por su escasez y por sus posibles repercusiones económicas. También fue una estrategia para continuar impulsando la actividad maderera en el país de forma "controlada". Se tenía que reforestar en los montes y márgenes de los ríos, pues el proyecto nunca debía afectar los intereses de las agroindustrias, en este caso de las bananeras, pues se les debía el supuesto desarrollo económico de la provincia. De hecho, como se observó anteriormente, se invitaron a participar en la formación de la reserva forestal.

El impacto ambiental de la actividad bananera no fue sólo la deforestación. Para mantener la industria, las empresas fruteras debieron usar una serie de químicos y fertilizantes. Si bien en las fuentes documentales no se aborda como problemática ambiental, un análisis crítico desde la actualidad permite sugerir que la industria no siempre fue sustentable. Futuros estudios interdisciplinarios tendrían que ayudar a responder a partir de cuándo y por qué dejo de serlo. Durante el segundo ciclo, el uso de químicos se incrementó en las fincas bananeras. El trabajo que publicó un botánico ecuatoriano, quien hizo observaciones en la finca Pandora, que le pertenecía a la Standard, es ilustrativo. Apuntó:

> *"Por lo pronto, en el Departamento de investigaciones están realizando muchas experiencias en fertilizantes químicos, en el control de malas yerbas, en el control fitosanitario y en la eliminación de los nematodos perjudiciales. Las investigaciones con fertilizantes son muchas y lo hacen con diferentes productos comerciales o con elementos aquí compuestos... Toda nueva plantación de banano tiene uso artificial de fertilizantes, precisamente porque falta algo o porque desean acelerar artificialmente el desarrollo... Las experiencias con yerbicidas es otro capítulo importante de las investigaciones conducidas en el bananal de Pandora. Los resultados obtenidos hasta ahora con el* **Esteron** *para la latifoliadas y el* **Dowpont** *para las gramíneas, son halagadores, y ahora es posible controlar sin necesidad de machete, grandes extensiones a base de dos aplicaciones anuales (...)".* [878]

Los productores bananeros debieron luchar contra cualquier forma de vida que pusiera en riesgo al banano. El uso de químicos fue común en las plantaciones para poder controlar plagas, enfermedades y competencias por los nutrientes del suelo. Ya

[877] (*La Nación*, 4 de marzo de 1947, pág. 10)
[878] (*La Nación*, 8 de agosto de 1962, págs. 28-29).

se mencionó la cantidad de dinero que ha invertido la industria en fungicidas para el control de las enfermedades del banano. Los químicos son actantes, es decir actores no humanos, importantes dentro del escenario bananero y han sido bastante ignorados en los trabajos sobre el cultivo. El acierto y el error debieron ser recurrentes, sobre todo en el trabajo de los científicos extranjeros, quienes no siempre estuvieron acostumbrados a los suelos y a las formas de vida tropicales. Es importante mencionar que el segundo ciclo coincidió con el lanzamiento del programa de la Revolución Verde, que patrocinó la modernización agrícola a partir de la introducción de maquinaria, semillas mejoradas y fertilizantes. Los herbicidas, insecticidas y fungicidas no se consideraron como una amenaza sino como una alegoría de desarrollo y progreso.

Ilustración N° 5

Mujeres trabajando como empacadoras en la *Standard* (1977)



Fuente: *La Nación*, 22 de marzo de 1977, 1B.

A la deforestación y al uso de químicos, como impactos ambientales de la explotación bananera, habría que agregar también el uso del agua. En una empresa frutera, este recurso se utiliza en muchas actividades, una de ellas es el lavado de la fruta en las empacadoras. Desafortunadamente, se cuenta con muy poca información al respecto. En 1970, un artículo señaló la producción de 8.000 cajas de banano por parte de la finca La Productora Tropical. Los martes y los miércoles los trabajadores cortaban la fruta, que debía ser lavada en los "*boxing*", descritos como:

> "*enormes pilas llenas de agua potable donde lavan y clasifican el banano, que luego es acomodado en cajas de cartón", cuya última tarea es también ejecutada por mujeres*".[879]

En 1977, se anunció que en las plantas empacadoras de la Standard trabajaban alrededor de 300 mujeres. Se dijo:

> "*El trabajo en la empacadora de banano es sencillo pero cansado, y las mujeres que ahí laboran deben tener rapidez, porque se le paga de acuerdo con el número de cajas que saquen durante el día*".[880]

Es importante señalar que las demandas ambientales en contra de las industrias bananeras se incrementan con la preocupación ambiental mundial que toma fuerza en la década de 1990. En el caso nacional, aparecen grupos ambientalistas y ecologistas, apoyados en algunos casos por sectores populares y agrupaciones religiosas, que cuestionan y critican los métodos tradicionales del cultivo. Uno de los trabajos más críticos lo publicó el foro Emaús, con una publicación titulada: "*Bananos para el mundo y el daño ambiental para Costa Rica?*" Es un folleto que aborda la situación social y ambiental del cultivo del banano en el país. Señala una serie de impactos ambientales ocasionados por la industria bananera, a saber: bosques desaparecidos, paisajes envenenados, generación de desechos sólidos, problemas en ríos y fuentes de agua, suelos afectados y cambio climático. A continuación, un resumen de cada punto.[881]

> **1. Bosques desaparecidos:** Apuntan que la tala en el país es bastante frecuente. En 1992 se habían reducido en la provincia de Limón las áreas de bosques naturales y de bosques secundarios en 166.460 hectáreas. Al mismo tiempo, se habían extendido las áreas cultivadas en unas 51.000 hectáreas. Señalan que CORBANA reconoció la tala de 4.677 hectáreas de bosques para el cultivo de la fruta. Asimismo, rescatan en el trabajo que la deforestación ocasionó la muerte de gran cantidad de animales silvestres tales como monos, congos, aves y osos perezosos, además de un grave efecto sobre la biodiversidad de plantas de menor tamaño, e insectos.[882]

[879] (*La Nación*, 29 de octubre de 1970, pág. 29)
[880] *La Nación*, 22 de marzo de 1977, 1B.
[881] (Foro Emaús. *Banano para el mundo y daño ambiental para Costa Rica*. En: http://www.kedbayern.de/Bananen/bananos.htm)
[882] (Foro Emaús. *Banano para el mundo y daño ambiental para Costa Rica*. En: http://www.kedbayern.de/Bananen/bananos.htm)

2. Paisajes envenenados: El Foro critica la dependencia de la actividad bananera al control químico. En los años 90 hubo por lo menos 286 diferentes plaguicidas entre fungicidas, herbicidas, insecticidas y nematicidas autorizados para el cultivo de banano en Costa Rica. Señalan que en 1991 el país pagó $56.000.000, en 1994 $84.000.000 y en 1996 alrededor de $100.000. Argumenta también que los efectos no son sólo sobre la planta de banano y el hombre que los aplica, sino también sobre toda forma de vida, incluso acuáticas, pues las fuertes lluvias lavan los terrenos con químicos afectando especies en los ríos y la costa.

3. Desechos sólidos: Señalan la existencia de dos tipos diferentes: los restos orgánicos y la basura tóxica. Según estimaciones de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 1995 se produjo como basura orgánica 283.217 toneladas métricas de pinzotes y 225.525 toneladas métricas de banano de rechazo. En cuanto a la basura tóxica se estimó sólo en 1995 la presencia de 4.510 toneladas métricas de bolsas tóxicas y de mecate polietileno.

4. Problemas en ríos y fuentes de agua: El Foro demanda la tala de árboles en las orillas de los ríos, pues aumenta la erosión de los suelos y su lavado hacia el mar. Asimismo, informa sobre la variación de los cauces de los ríos y el drenaje de lagunas y humedales.

5. Suelos afectados: Se denuncia la pérdida de la fertilidad del suelo bananero, por la erosión que causan las plantaciones y la acumulación de metales, como el cobre. Cuando los suelos son lavados por la lluvia, los residuos de los químicos llegan al mar, provocando estragos en la flora y fauna marina.

6. Cambio del clima global: Los del Foro señalan que una producción responsable de banano debe reducir los impactos que aumentan las probabilidades de un cambio del clima mundial hacia el calentamiento, como consecuencia de la expulsión de dióxido de carbono. Aconsejan eliminar el persistente consumo de los agroquímicos, cuya producción necesita excesiva energía, las bolsas plásticas que deben proteger tóxicamente los bananos y la utilización de avionetas para la fumigación aérea. Además plantean el retorno del tren para trasladar las cajas de banano que hoy día se hace en furgones. Finalmente, recomiendan buscar alternativas para eliminar las cajas de cartón, pues se usan sólo una vez.

El Foro Emaús criticó principalmente el aumento del área de cultivo dedicada al banano, patrocinada por el Plan de Fomento Bananero. La iniciativa coincidió con una coyuntura desfavorable. A mediados de la década de 1990 y principios del nuevo siglo, el mercado de la fruta enfrentó una crisis de sobreproducción, promovida por el exceso de cosecha en países como Ecuador y Filipinas. Los efectos fueron diferenciados en cada una de las regiones productoras del país, sin embargo, el abandono de plantaciones y los despidos fueron coincidentes. La recuperación de la industria se comenzó a percibir a partir del 2004, con el equilibrio entre la oferta y la demanda.

Gráfico Nº 1
Hectáreas dedicadas al cultivo del banano en Costa Rica (1980-2007)

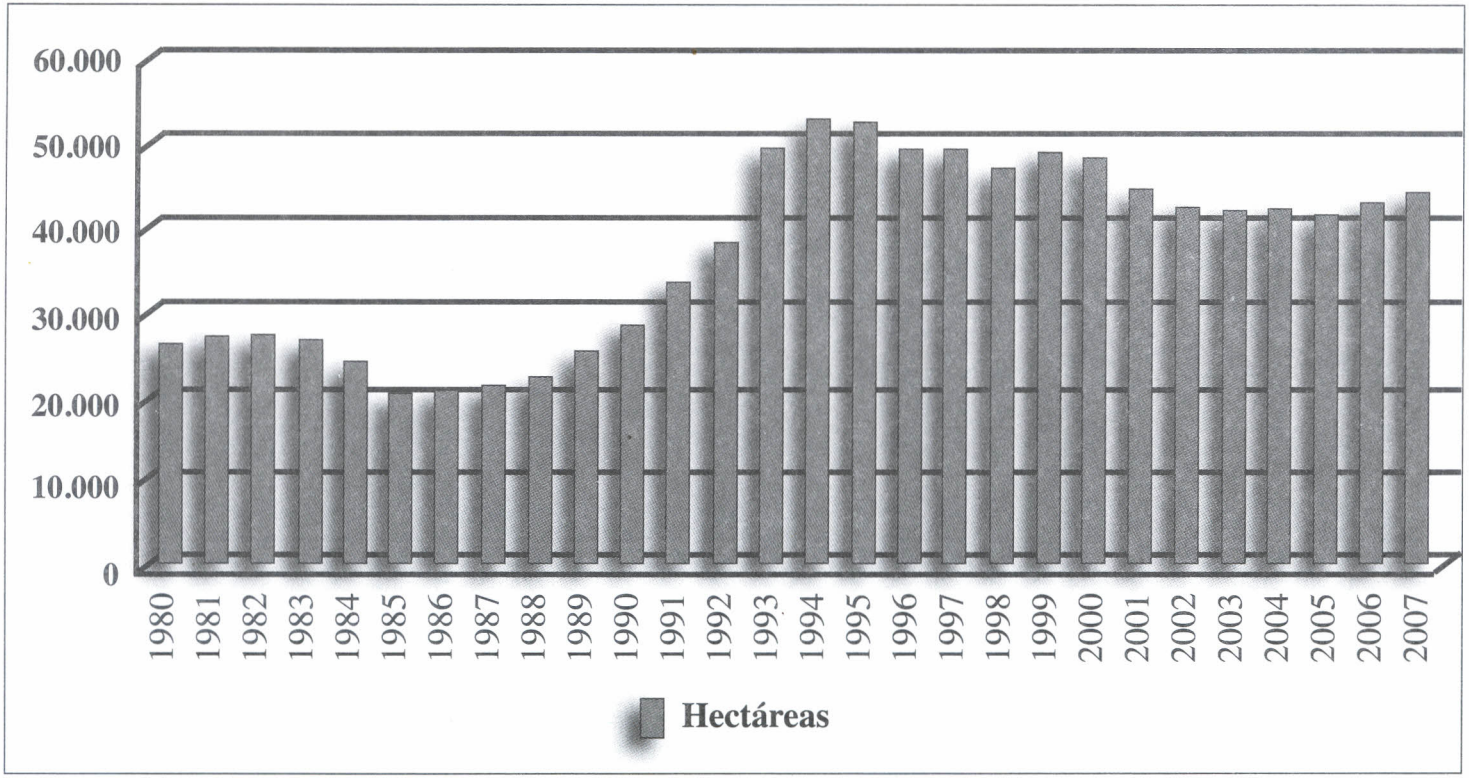

Fuente: *Elaboración propia*. A partir de datos de CORBANA.

El texto publicado por el Foro Emaús no pasó desapercibido. En 1997, un artículo señaló lo siguiente:

> *"La lucha contra los efectos sociales y el impacto ambiental de la producción bananera costarricense tomó ahora carácter internacional, con denuncias en Alemania y Gran Bretaña especialmente, mientras los productores y el gobierno argumentan que no es casual esta campaña en momentos de cambio en el comercio frutero. La mejor muestra de las denuncias contra los impactos sociales y ambientales es el folleto de 48 páginas Bananos para el mundo, y el daño para Costa Rica?, publicado por el foro Emaús, una organización de grupos populares, sindicalistas, campesinos, ambientales y religiosos, creada en 1992 en la zona del Caribe. En 1993 se dieron las primeras denuncias y ahora se presenta lo que denominan una actualización".*[883]

La respuesta no se hizo esperar. Jorge Sauma, gerente de CORBANA, denunció la existencia de una cruzada articulada entre grupos costarricenses y Organizaciones no Gubernamentales (ONG) para perjudicar a Costa Rica. Advirtió que no era casual que se presentara el folleto en momentos en que la Unión Europea (UE) estaba obligada a hacer cambios en su régimen de comercio frutero, ante un fallo de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Manuel Salazar, entonces ministro de Comercio Exterior, consideró igualmente extraña la coincidencia entre el recrudecimiento de las denuncias contra la producción bananera y el momento en que la UE debería anunciar los cambios en su régimen para recibir la fruta. Esta situación provocó la partida de una misión costarricense a Bruselas, para defender ante la Unión la posición nacional sobre el comercio frutero.[884]

Algunos meses antes la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) había señalado una crítica similar, al realizar un diagnóstico ambiental. El entonces Ministro de Ambiente, René Castro, al conocer el informe señaló:

> *"Expertos nacionales e internacionales, representantes de los sectores empresariales, la comunidad ambientalista y el Gobierno adoptarán medidas tendientes a aminorar el daño ambiental que podría ocasionar la actividad bananera en Costa Rica... El informe en cuestión -realizado entre 1989 y 1992- reveló que, tanto en la región huetar norte y atlántica, como en el sector de Sarapiquí, la actividad bananera produjo contaminación de ríos, suelos y zonas costeras por mal manejo de desechos sólidos y agroquímicos. En ese mismo período, también se reportaron varios casos de intoxicaciones por plaguicidas en trabajadores y poblaciones aledañas a las plantaciones".*[885]

---

[883] (*La Nación*, 6 de octubre de 1997. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1997/octubre/06/pais7.html)

[884] (*La Nación*, 6 de octubre de 1997)

[885] (*La Nación*, 19 de marzo de 1997. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1997/marzo/19/pretenden.html)

En 1997 se conoció también el informe de *Bana Fair,* una ONG alemana. Tras una gira de diez días por fincas bananeras los enviados llegaron a la conclusión de que se hacía un mal uso de agroquímicos, tanto por los volúmenes como por la forma de aplicación. Según la ONG, en Europa las firmas comercializadoras efectuaban campañas en las que aseguraban producir con protección ambiental mientras que ellos en las fincas observaron un alto uso de plaguicidas. El gerente de CORBANA y el director general de la Cámara Nacional de Productores Independientes de Banano (ANAPROBAN) refutaron las acusaciones de lo que llamaron "grupos ecologistas", pues para ellos estaba comprobado que el país era uno de los más avanzados en protección ambiental y laboral.[886]

Un bienio después la discusión sobre el impacto humano y ambiental del banano continuó. No pareció haber criterios encontrados entre los ambientalistas y sindicalistas con CORBANA. La Corporación, que representa los intereses de un importante grupo de productores bananeros, solicitó a la FAO un estudio comparativo de las condiciones de producción de la fruta. Los que promovían el estudio estaban seguros de demostrar las buenas condiciones laborales y ambientales en las que se desarrollaba la actividad en el país. La iniciativa se tomó después de que el Foro Emaús lanzara campañas en Europa denunciando irrespeto a los derechos laborales y al medio ambiente.[887] Las autoridades no negaban que la industria causara efectos negativos en el ambiente, pero creían exagerada la denuncia del Foro, quien trató el tema a nivel general y no rescató los avances en la materia.

Desde 1992 se había establecido la Comisión Ambiental Bananera (CAB), integrada por representantes de CORBANA, la Cámara Nacional de Productores Independientes de Banano (ANAPROBAN), la Cámara Nacional de Bananeros (CANABA), *Chiquita Brands*, *Standard Fruit Company*, Del Monte, Banacol, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Ambiente y Energía, el Ministerio de Salud, la Cámara de Insumos Agropecuarios, la Cámara de Productos Genéricos y el Centro de Investigación en Contaminación Ambiental de la Universidad de Costa Rica.[888] La Comisión debía velar por un buen manejo socio-ambiental de la industria en el país. En 1996, se apuntó lo siguiente:

> *"Existe en el país una Comisión Ambiental Bananera. Hay empresas nacionales y compañías transnacionales que velan por la calidad del producto y del medio ambiente. Junto a esto, el trabajador bananero es capacitado en derecho laboral y doctrina social. La armonía en las relaciones obrero-patronales se ha convertido en un tema fundamental. Los trabajadores bananeros del país han mejorado sin*

[886] *La Nación*, 27 de febrero de 1997. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1997/febrero/27/bananeras.html)

[887] (*La Nación*, 1 de junio de 1999. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1999/junio/01/ultima2.html)

[888] (http://www.corbana.co.cr/cab.shtml)

que se le cierre la puerta a ninguna opción asociativa. El ambiente de las plantaciones de banano no es perfecto, pero desde los años setentas hasta hoy en día, las transformaciones realizadas en la zona atlántica son notables; ciertamente por el papel protagónico del solidarismo como alternativa para el cambio, sin excluir las otras modalidades".[889]

En el comentario no sólo se observa el apoyo a la Comisión. Detrás hay un discurso político que apoya al solidarismo. No se condena al sindicalismo abiertamente, pero tampoco se integra. Asimismo, se rescata el avance que tuvo la industria desde la década de 1970 hasta la actualidad, en materia social y ambiental. Durante el segundo ciclo bananero, el solidarismo se convirtió en la principal forma de organización por parte de los trabajadores. Los gobiernos interventores lo patrocinaron y lo defendieron. El movimiento sindicalista se debilitó poco a poco. Fue en los años 90 que resurgió tímidamente a raíz de la crisis de precios del banano en los mercados consumidores. Los empresarios bananeros empezaron a implementar estrategias como despidos o el rechazo de la fruta, lo que condujo a una respuesta por parte de los afectados.

En 1992, también se impulsó el proyecto: "Mejor Banano", por parte de la *Rainforest Alliance*, que consistió en certificar plantaciones bananeras que cumplieran con lineamientos ambientales y sociales en su producción. El certificado ambiental se conoce como ECO-O.K. y garantiza a los consumidores que los productos habían cumplido con ciertos requisitos como la protección de los recursos naturales de la zona, la restricción de la deforestación, la prohibición de nuevas áreas con fines cultivables, la protección de fuentes de agua, la prohibición de la caza y la sustracción de especies naturales, el poco uso de químicos y la educación ambiental a sus empleados. En 2001, se comentó que en el país todas las fincas de *Chiquita* contaban con la certificación.[890] Y en 2007, se le otorgó a Finca Esperanza, la primera bananera de la Standard en obtenerla. Se dijo:

"La finca galardonada tiene 120 empleados, abarca 190 hectáreas en la zona de Siquirres, provincia de Limón (Caribe) y en ella se protegen 22 hectáreas de bosques, donde existen especies animales en peligro de extinción como la lapa verde. En la zona boscosa de esta finca habitan 120 especies de aves, 100 especies de plantas y mamíferos, así como ocho especies de reptiles... En Costa Rica, 'Rainforest Alliance', con sede en Estados Unidos, ha certificado cerca de 17.500 hectáreas de plantaciones de banano de distintos propietarios y empresas".[891]

---

[889] (*La Nación*, 23 de octubre de 1996 *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1996/octubre/23/opinion2.html)

[890] (*El Financiero*, 18 de marzo de 2001. *El Financiero* versión digital http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2001/marzo/18/negocios7.html)

[891] (*Diario Extra*, 8 de febrero de 2007. *Diario Extra* versión digital http://www.diarioextra.com/2011/octubre/11/index.php) Ver también: (*Diario Extra*, 17 de febrero de 2007. *Diario Extra*, versión digital: http://www.diarioextra.com/busqueda/)

La certificación es una estrategia empresarial. Hay nichos de mercado con conciencia ambiental que exigen este tipo de sellos en los productos que consumen. De modo que las empresas bananeras tienen que responder a las exigencias de sus consumidores. Así, cumplen con algunos clientes y con las presiones de los grupos ecologistas y algunos sindicalistas que critican permanentemente los efectos de la industria sobre el medio ambiente.

Ilustración Nº 6
Empacador de banano (2001)



Trabajadores de bananeras. Todas las fincas bananeras de "Chiquita de Costa Rica" tienen la certificación OK. **Fuente:** *El Financiero*, 18 de marzo de 2001. (*El Financiero* versión digital http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2001/marzo /18/negocios7.html)

Por otra parte, y dentro de estas medidas de corte ambiental que se comienzan a implementar a finales del siglo XX, se estableció *Recyplast*, en 1994. La empresa nació con el propósito de combatir la contaminación por plástico causada por la producción de banano. Al respecto, se dijo lo siguiente:

> *"La empresa se llama Recyplast, tiene 14 años de funcionar y fue fundada por las firmas productoras de banano Del Monte y Standard Fruit Company, así como también por Yanber S.A. Recyplast nació para mejorar el desempeño de los productores bananeros y su promoción en el mercado internacional, especialmente el europeo -que valora y está dispuesto a pagar por el cuido de la naturaleza-, dijo José Miguel Ramírez, gerente de Recyplast. Con los años, la empresa limonense fue expandiendo sus servicios y actualmente también trabaja en el reciclaje del plástico de residuos domésticos como las bolsas y botellas. Desde sus inicios, ellos han reciclado aproximadamente unas 36.000 toneladas de plástico".*[892]

La empresa comenzó reciclando bolsas y mecates de polietileno que antes se quemaban, enterraban o simplemente se arrojaban a los ríos. El uso de bolsas en las plantaciones tiene tres propósitos: proteger el racimo de las inclemencias del tiempo, cuidarlo de los insectos y crear un clima ideal para su crecimiento. En la actualidad, *Recyplast* no sólo procesa desechos provenientes de plantaciones nacionales, sino que también trabaja con aquellos que proceden de Guatemala, Nicaragua y Panamá.[893] Asimismo, recicla los plásticos generados por algunas meloneras y viveros, y algunos residuos domésticos. Como se observa en la cita anterior, la recicladora fue una iniciativa de dos grandes comercializadores de banano. No se puede descartar que haya nacido porque existía una conciencia ambiental, aunque, por las palabras del gerente parece haber respondido más a las exigencias del mercado consumidor que empezó a pagar más por el cuido a la naturaleza.

En 1997, se anunció que se establecería en Guápiles la primera fábrica industrial del mundo que extraería celulosa del desecho de banano para producir papel. El proyecto se consideró de corte ambientalista. La mitad del papel se vendería a la comunidad europea, que estaría dispuesta a pagar un sobreprecio por el papel ecológico. La producción de papel de banano en forma industrial, sería el resultado de 25 años de investigación de la Universidad de Costa Rica, de la Escuela de Agricultura de la Región del Trópico Húmedo (EARTH) y de una planta experimental de Polybiótica. Con esta nueva tecnología se pretendía: "...acabar con los cementerios de banano que usualmente se convertían en criaderos de moscas, focos de infección y malos

---

[892] (*La Nación*, 23 de julio de 2008. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/julio/23/aldea1631419.html)
Ver también: http://multisaes.com/recyplast.cr/

[893] Información tomada de un reportaje realizado por Marcelo Castro, periodista de *Canal 7*, una de las televisoras más importantes del país. Los interesados pueden bajar el video en la siguiente dirección: http://www.youtube.com/watch?v=q4jdtKCW4bs

olores".[894] Ya desde la década de 1970 se venía investigando la viabilidad de este proyecto, lo que indica que los desechos orgánicos del banano eran una preocupación. Mientras los dirigentes de CORBANA y ANAPROBAN decían que las cosas en la industria no andaban mal, estos reportajes reflejan una seria problemática.

Ilustración N° 7
Bolsas y mecate de polietileno (2008)

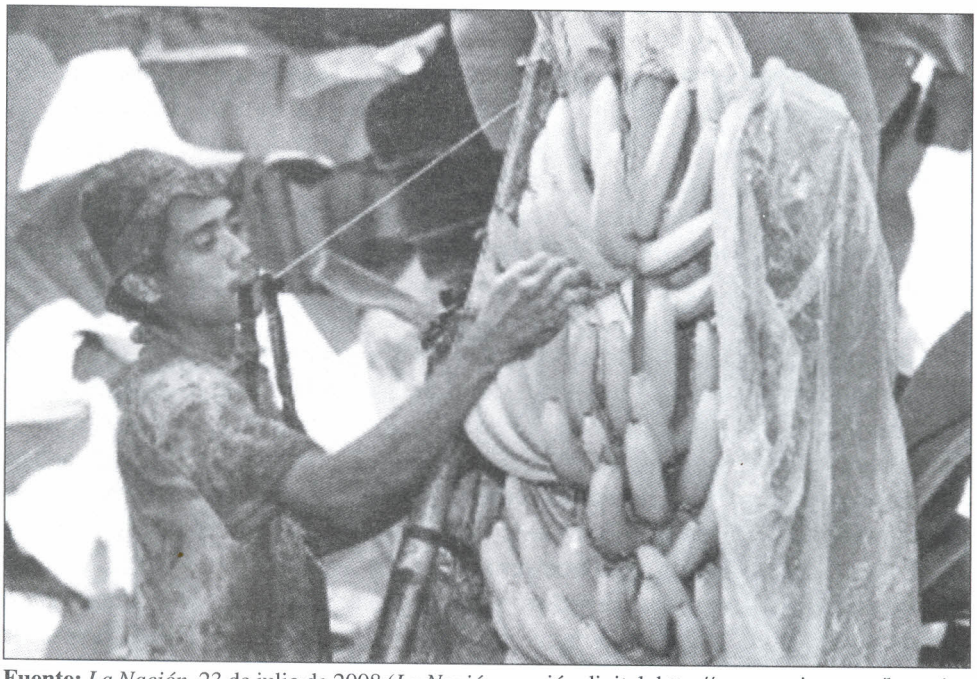

Fuente: *La Nación*, 23 de julio de 2008 (*La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/julio/23/aldea1631419.html)

Algunos años más tarde, CORBANA señaló que las bananeras estaban invirtiendo en el ambiente, mientras que los sindicalistas aseguraban que el daño continuaba. Se apuntó lo siguiente:

> *"Un esfuerzo de conservación ambiental y una búsqueda para reducir el riesgo en el uso de agroquímicos impulsa el sector bananero desde hace una década, aunque algunos sindicalistas de la zona atlántica aseguran que no ha sido suficiente y aún se contaminan ríos o se utilizan materiales de alto riesgo para los empleados. Sergio Laprade, coordinador de la comisión de Protección Ambiental, integrada a la Corporación Bananera Nacional (Corbana), aseveró que se ha dado un fuerte programa de conservación en el área caribeña para evitar conflictos con sindicatos, cuidar la salud de la naturaleza y de los empleados bananeros".*[895]

[894] (*La Nación*, 4 de febrero de 1997. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1997/febrero/04/pagina08.html)

[895] (*El Financiero*, 11 de agosto de 2002. Versión: digital: http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2002/agosto/11/negocios3.html)

Laprade defendió que muchos bananeros adoptaron con facilidad las normas internacionales de calidad y protección ambiental ISO 140001. Además rescató el hecho que en los últimos años se habían invertido cerca ¢2.500.000.000 en protección ambiental, que se destinaron en la capacitación de empleados para que manejaran mejor los agroquímicos y en el cambio de estos productos por otros más saludables. En el esfuerzo colaboraron algunas compañías como *Standard Fruit Co.*, Del Monte, Cobal, Caribana, Banacol, la Asociación Nacional de Productores Bananeros (Anaproban) y la Cámara Nacional de Bananeros. Asimismo, el coordinador señaló que se había sembrado 91.500 árboles como parte de un programa de reforestación y fortalecimiento de los terrenos, y que se había invertido $1.300.000.000 en investigación para desarrollar una más alta productividad con el menor impacto laboral y ecológico posible.[896]

En 2007, CORBANA impulsó un proyecto para sustituir el uso de agroquímicos por el control biológico, con el propósito de contrarrestar las plagas y las enfermedades en las plantaciones. Sobre la iniciativa se comentó lo siguiente:

> *"Mediante el laboratorio se espera controlar plagas como la sigatoka negra, que obliga a los productores de banano a gastar $50 millones anuales en su combate. Jorge Sandoval, director de investigaciones de Corbana y encargado del centro, dijo que el establecimiento tendrá un impacto inmediato en la producción bananera nacional y en la economía del país. Hay presiones del mercado internacional y de sectores ambientales, y por eso Corbana tomó la decisión de desarrollar este laboratorio. Recibimos la campanada de que nematicidas utilizados en Costa Rica podrían salir del mercado, por lo que es necesario buscar otras alternativas, dijo Sandoval."*[897]

La Corporación acepta el uso de agroquímicos peligrosos, por lo que debían pensar en soluciones, que a su vez satisficieran los intereses del mercado y de los grupos ambientalistas. Estas medidas se toman por una combinación entre las presiones sociales y los intereses de CORBANA. En el nuevo laboratorio se esperaba generar conocimiento para controlar la enfermedad de la *Sigatoka negra*, que, como ya se abordó, tanta pérdida ha ocasionado a la industria. La idea era recurrir al control biológico y aminorar el uso de químicos en las fincas.

Un año más tarde, se anunció una nueva iniciativa ambientalista: el sector bananero iría en busca del sello Carbono Neutral, en un intento por alinearse a la lucha contra el calentamiento global y de convertirse en la primera industria agrícola en el país con un balance neutro de Carbono. Lo anterior significa que productores nacionales de banano implementarían medidas y presupuestos para que sus acciones

---

[896] (*El Financiero*, 11 de agosto de 2002. Versión: digital: http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2002/agosto/11/negocios3.html)

[897] (*La Nación*, 16 de noviembre de 2007. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2007/noviembre/16/economia1317819.html)

ambientalistas lograsen compensar la cantidad de gases contaminantes que producen en su actividad. Se dijo que para poder anunciar una compensación real de las emisiones empezarían por diagnosticar cuánto Dióxido de Carbono y otros gases de efecto invernadero emiten la industria, para que luego cada empresa identificara acciones que hicieran efectiva la compensación. Entre las planteadas se señalaron las siguientes: siembra de árboles, reducción de uso de fertilizantes químicos, utilización de uso de biocombustibles en maquinarias y ahorro energético.

La finca "Platanera Río Sixaola", en Talamanca, fue la primera plantación en el mundo declarada carbono neutral. Ellos redujeron en un 25% sus emisiones de CO2 y sembraron 10.000 árboles.[898]

El 2009, el *Diario Extra* publicó los resultados de una entrevista que le realizaron a Sergio Laprade y Jorge Sauma, representantes de CORBANA. En relación con el tema ambiental se lo consultó sobre el impacto de la producción bananera en el suelo y en el agua. Laprade respondió:

> "*Obviamente hay que mantener el cultivo con una cantidad de fertilizante, se hace un estudio de suelo y dice tiene que aplicar potasio y nitrógeno y se aplica lo que realmente ocupa y se hace la aplicación fraccionada todo el año, lo que evita que en caso de la lluvia se lave, ahí se reduce mucho el impacto. Se aplica donde se necesita. Y en el caso del agua, muchas veces se culpa a la producción bananera pero nosotros hemos hecho estudios del agua cuando se dan las denuncias, porque nos preocupa, y los resultados son que no hay ningún agroquímico utilizado en la industria bananera, pero las personas lo que hacen es que levantan la cabeza y ven la plantación bananera donde está el río contaminado, pero no saben que atrás hay otros cultivos. Tenemos todo un protocolo para tomar las muestras y hacer el análisis porque nos preocupa el ambiente*".[899]

En estas declaraciones se señala que la actividad bananera no provocaba gran impacto ambiental. En el caso del suelo, se le devuelve en el transcurso del año lo que se le ha extraído mediante la aplicación de abonos nitrogenados, mientras que en el caso del agua, se niega que la industria tenga algún impacto, pues en sus estudios no ha salido la presencia de ningún agroquímico utilizado en el banano. Los representantes de CORBANA de forma directa culpan a los otros cultivos de causar la contaminación. Se observa por lo tanto un doble discurso. Desde la década de 1990, la Corporación viene defendiendo la industria y si bien había matizado el impacto del banano en el ambiente nunca lo había hecho al extremo, como en esta ocasión.

---

[898] (*La Nación*, 15 de agosto de 2008. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/agosto/15/aldea1661869.html). Ver también: (*Diario Extra*, 14 de agosto de 2008. (Diario Extra, versión digital: http://www.diarioextra.com/busqueda/)

[899] (*Diario Extra*, 16 de diciembre de 2009. *Diario Extra*, versión digital: http://www.diarioextra.com/busqueda/)

Al poco tiempo de la entrevista, la Corporación estaba promoviendo mediante la CAB acciones ambientales. Se comentó que era una labor que había comenzado 17 años atrás. En esta ocasión mostró su apoyo a la Standard y a COBAL:

> *"Este año no ha sido la excepción, y como parte de la celebración del Día Mundial del Ambiente, la empresa Standard Fruit sembrará más de 25 mil árboles y Chiquita Brand´s, 6 mil.*
> *También impartirán charlas en escuelas y colegios y realizarán campañas de limpieza, tanto en las fincas como en las comunidades vecinas. En las fincas se recicla el 97% del plástico que utilizan en las fundas que cubren el banano y el 98% cuenta con certificación ambiental. Además el sector bananero ha puesto en marcha un proyecto agroforestal en Sixaola, el cual tiene como objetivo preservar la flora y la fauna en 5 mil hectáreas de bosque".*[900]

A pesar de ciertos esfuerzos el impacto ambiental causado por las bananeras continuó. En la primera década del 2000 fueron varias las denuncias. En 2004, vecinos de las "Lagunas Madre de Dios" y "Santa Marta", en Batán de Matina, denunciaron la muerte de miles de peces en esa área y concluyeron que un nematicida utilizado en las plantaciones bananeras pudo ser la causa. El presidente de la Cámara de Bananeros, Luis Umaña, aseguró que detrás de la matanza pudo haber mano criminal, pues la muerte de los peces se reportó en momentos en los que el país participaba en la negociación de un nuevo régimen comercial bananero con la Unión Europea. Una denuncia por contaminación de un río por presunta responsabilidad de las empresas bananeras desprestigiaría al país. Además, apuntó que por la gran cantidad de peces muertos alguien tuvo que lanzar el químico directamente.[901] Este ya era un discurso añejo, pues se había utilizado con cierta frecuencia en la década precedente.

En el sitio electrónico de la Corporación, en la sección de noticias, se observa parte del trabajo que se ha venido realizando. La reforestación parece ser la principal medida de compensación de las empresas bananeras. (Ver ilustración N° 8)

En 2005, otra nueva demanda en la misma línea fue expuesta. En febrero de ese año se encontraron miles de peces muertos en uno de los canales del Parque Nacional Tortuguero. La aparente contaminación con agroquímicos sería la causa del envenenamiento masivo de los peces, según Carlos Arguedas, secretario ambiental del Sindicato de Trabajadores de Plantaciones (SITRAP). Se comentó que si las autoridades confirmaban la presencia de agroquímicos en los canales se castigaría con prisión de uno a dos años a los responsables. En el mes de julio, se encontraron también miles de peces muertos, pero en esta ocasión fue en el río Pacuare, en Matina. Se comunicó lo siguiente:

---

[900] (*Diario Extra*, 5 de junio de 2010 . *Diario Extra* versión digital: http://www.diarioextra.com/busqueda/)
[901] (*La Nación*, 13 de junio de 2004. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2004/junio/13/pais6.html)

Ilustración N° 8
Noticias y publicaciones de CORBANA

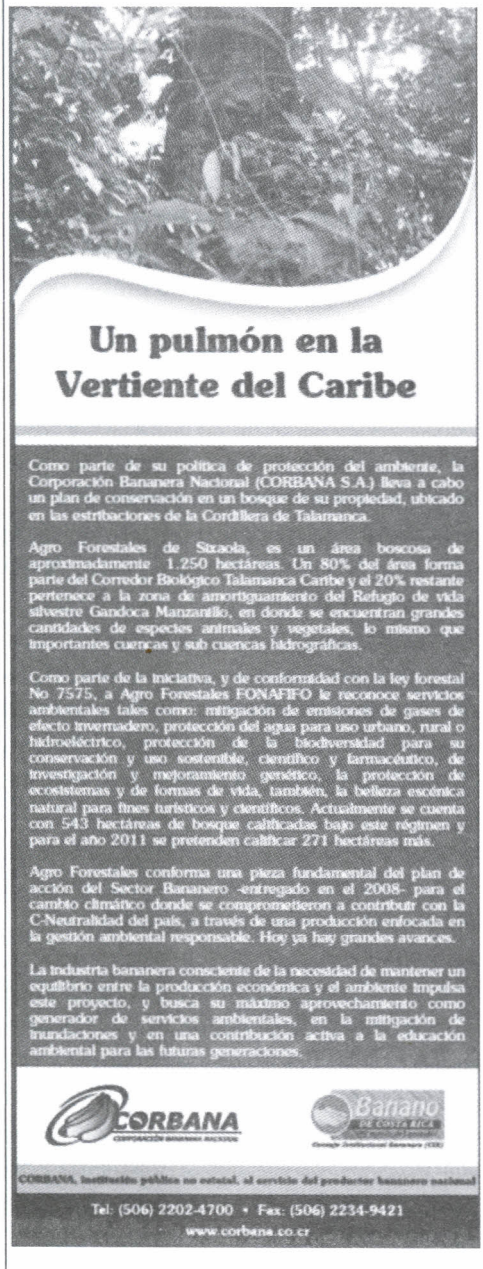



Fuente: http://www.corbana.co.cr/noticias.shtml

"Miles de peces muertos aparecieron a lo largo de varios kilómetros de canales y caños de afluentes del río Pacuare, en Matina de Limón. Vecinos y ambientalistas sospechan que agroquímicos usados en fincas bananeras podrían ser la causa de la matanza de los animales acuáticos. Especies nativas como anguilas, pargos, róbalos, anchoas, jaibas y guabinas inundaban el ambiente con una tremenda fetidez. Las grandes manchas de animales se observaban en la laguna Madre de Dios, donde confluyen el Caño Salado y el río Madre de Dios, al igual que por el sector de Batán, en el cauce del Caño Salado, se veían miles de pequeños puntos blancos, todos peces muertos."[902]

Ilustración N° 9
Peces muertos en Río Pacuare, Matina (2005)



Fuente: *La Nación*, 11 de julio de 2005. (La Nación, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2005/julio/11/sucesos0.html)

En relación con este caso, Dónald Campbell, un inspector del Ministerio de Agricultura y Ganadería comentó que la situación no era nueva, pues en un año de trabajo había observado entre cinco y seis casos similares. Temía porque otros animales como aves, caimanes y tortugas pudiesen morir al ingerir la carne contaminada. Asimismo, reconoció que el desastre ecológico estaba afectando no sólo las especies de la zona, sino también la sobrevivencia de los pobladores, pues muchos dependen del turismo o la pesca artesanal. El funcionario presentaría denuncias contra las fincas bananeras Perla (1, 2 y 3) y Bana 2000, por los supuestos daños ocasionados al

902 (*La Nación*, 11 de julio de 2005. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2005/julio/11/sucesos0.html)

ambiente con la matanza de peces. Un análisis de agua realizado arrojó la presencia de Etotropos, un ingrediente activo del Counter, que es usado para controlar un gusano que se come la raíz de las plantas de banano.[903]

En 2006, la historia se repitió. En esta ocasión vecinos de Mondongillo de Matina denunciaron una gran matanza de peces:

> "...*uapotes, liras, róbalos y muchas otras especies aparecieron muertas en un área de varios kilómetros, que se extiende por los canales que llevan hasta la barra del río Pacuare. Debido a la magnitud del caso, varios funcionarios del Ministerio del Ambiente y Energía (Minae) iniciaron la recolección de pruebas para tratar de hallar a los culpables. Sergio Obando, director de la oficina regional del Minae en Siquirres, informó de que la próxima semana presentarán las pruebas ante la Fiscalía local*".[904]

Para los vecinos y empresarios el desastre ambiental ponía en peligro toda actividad turística de la zona. Detrás de las demandas de corte ambiental existía una preocupación de índole económica. Parece que los vecinos y algunas autoridades estaban más preocupados por las repercusiones que podía causar la muerte de los peces en la dinámica económica local que en la amenaza ambiental.

En 2009, se comunicó que los vecinos de Matina, desde el año 2003, denunciaban matanzas de peces, pero que hasta la fecha ninguna denuncia había concluido con sentencia penal, pues no se había logrado demostrar quiénes fueron los responsables.[905] En esta ocasión se volvió a demostrar la preocupación por la dinámica económica de la zona, cuando un empresario señaló como "espantoso" que los turistas europeos, entre ellos suizos, italianos y holandeses tuvieran que ver un "espectáculo tan triste".[906] Los casos anteriores se asociaron con químicos utilizados por las compañías bananeras. El agua de lluvia se encargaba de lavar los terrenos y estos llegaban a los ríos provocando daños en la fauna acuática.

Las anteriores fueron sólo algunas de las varias denuncias de vecinos de diferentes localidades del Atlántico/Caribe en contra de empresas bananeras que contaminan el cauce de los ríos. El impacto del banano continúa siendo significativo a pesar de algunos esfuerzos que, como ya se apuntaron, parecen ser más una estrategia de mercadeo que una preocupación ambiental, situación que es necesario superar en el futuro cercano. Este trabajo, de corte más cualitativo, es sólo una aproximación en perspectiva

---

[903] (*La Nación*, 11 de julio de 2005. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2005/julio/11/sucesos0.html)

[904] (*La Nación*, 6 de julio de 2006. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2006/julio/06/pais14.html)

[905] (*La Nación*, 25 de febrero de 2009. (*La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2009/febrero/25/pais1886110.html)

[906] (*La Nación*, 25 de febrero de 2009)

histórica del impacto ambiental de la industria bananera. Futuras investigaciones interdisciplinarias podrían ayudar a entender de forma más integral las repercusiones de la actividad en diferentes conjuntos ecosistémicos, aéreos, terrestres y marinos.

Conclusión

Las investigaciones en perspectiva histórica ayudan a reconstruir procesos. El interés de este proyecto de investigación fue aproximarse al impacto ambiental de la actividad bananera en el Atlántico/Caribe. A continuación, algunas de las principales conclusiones:

El impacto ambiental del cultivo del banano ha sido sostenido en el tiempo. El Atlántico /Caribe no es sólo un bananal sino que se desarrollan otras actividades productivas que también tienen su cuota de responsabilidad. El paisaje de la región es diverso y el paisaje de plantación bananera es heterogéneo. El cultivo a gran escala ha provocado la deforestación, la erosión de suelos, la muerte de algunas especies, la aparición de otras no deseadas y la contaminación de agua por el uso de fertilizantes. El impacto del cultivo debe entenderse en perspectiva histórica, pues hubo diferentes momentos. Resulta necesario futuros estudios que permitan entender a partir de cuándo se puede hablar de insustentabilidad. Lo que está claro es que a lo largo del tiempo diferentes conjuntos ecosistémicos han sido alterados o modificados y otros han desaparecido.

Se han generado diferentes demandas de carácter ambiental. Durante el primer ciclo bananero se llevaron a cabo algunas demandas de carácter ambiental en contra de la actividad bananera. En algunos momentos se observa cierta preocupación por algunos recursos y servicios ambientales, pues el uso de estos ponía en riesgo la economía local de parte de la población civil, que tenían problemas para obtener madera, leña o agua. Lo anterior condujo a que los poderes locales o el central tuviera que intervenir. En algunas ocasiones triunfaron los quejosos, aunque el privilegio siempre lo tuvo la Compañía frutera.

Durante el segundo ciclo bananero se observan demandas de corte ambientalista por parte de grupos ambientalistas costarricenses y extranjeros, quienes comienzan a presionar, sobre todo después de la década de 1990, a los empresarios bananeros por el impacto de la actividad en el medio-ambiente.

También se observan demandas de carácter ambiental, por parte de cierta población, que ven afectados su economía local y familiar a causa de la contaminación. Asimismo, se percibe que muchas respuestas de los empresarios no son porque exista una conciencia ambiental sino por una estrategia empresarial o por presiones de ciertos grupos.

Como fruto de estas demandas se han ejecutado algunas medidas de compensación. Durante el segundo ciclo bananero, y principalmente después de 1990, se observan algunas estrategias de compensación por parte de ciertas fincas bananeras. La más importante es quizás la reforestación. CORBANA y algunas empresas transnacionales han lanzado campañas de siembra de árboles para compensar el impacto del banano en la región. Asimismo, se han impulsado ciertas certificaciones de corte ambiental, que aseguran mejores precios en el producto y menos daños en el ambiente. También se buscan sustituir a los agroquímicos, pero hasta el momento es una tarea pendiente.

Resumiendo, resulta necesario estudiar este tema desde la interdisciplinariedad y en perspectiva comparada, para conocer que más datos nos arroja el estudio de la actividad bananera. En esta ocasión, se propuso realizar una aproximación del impacto ambiental del banano, uno de los productos de exportación agrícola más importante en el país. Se espera que futuros investigadores se interesen en proyectos en esta misma línea, trabajando el banano o cualquier otro producto de la tierra.

Bibliografía y fuentes

Anónimo. "La Unión de países exportadores de banano". En: *Nueva Sociedad. N° 22* (enero-febrero de 1976), págs. 110-114. Ver en: http://www.nuso.org/upload/articulos/220_1.pdf

Carcanholo, Reinaldo. "Sobre la evolución de las actividades bananeras en Costa Rica". En: *Estudios Sociales Centroamericano*, Año VII, N° 19, enero-abril 1978.

Cartay, Rafael. "El mercado mundial del banano". Disponible en: http://www.revfacagronluz.org.ve/v14_1/v141z002.html

Rovira Mas, Jorge. *Estado y política económica en Costa Rica.* (San José: Editorial Porvernir, 1988.

Viales, Ronny y Montero, Andrea. "Una aproximación al impacto ambiental del cultivo del banano en el Atlántico/Caribe de Costa Rica. (1870-1930)". En: Viales, Ronny y Goebel Anthony (Editores). *Costa Rica: cuatro ensayos de historia ambiental,* San José: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011.

Viales, Ronny. *Después del enclave. Un estudio de la región atlántica costarricense. 1927-1950*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.

Viales, Ronny. "La coyuntura bananera, los productos 'complementarios' y la dinámica productiva empresarial para la exportación de la United Fruit Company en el Caribe costarricense. 1883-1934". En: *Revista de Historia*, N° 44 (II), 2001.

http://www.corbana.co.cr/noticias.shtml

Diario Extra,, 8 de febrero de 2007. *Diario Extra,* versión digital http://www.diarioextra.com/2011/octubre/11/index.php

Diario Extra,, 17 de febrero de 2007. *Diario Extra,*, versión digital: http://www.diarioextra.com/busqueda/

Diario Extra,, 14 de agosto de 2008. *Diario Extra,*, versión digital: http://www.diarioextra.com/busqueda/

Diario Extra, 16 de diciembre de 2009. *Diario Extra,*, versión digital: http://www.diarioextra.com/busqueda/

Diario Extra,, 5 de junio de 2010. *Diario Extra*, versión digital: http://www.diarioextra.com/busqueda/

El Financiero, 18 de marzo de 2001. *El Financiero* versión digital http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2001/marzo/18/negocios7.html

El Financiero, 11 de agosto de 2002. *El Financiero* versión digital http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2002/agosto/11/negocios3.html

Foro Emaús. *Banano para el mundo y daño ambiental para Costa Rica*. En: http://www.ked-bayern.de/Bananen/bananos.htm

La Nación, 4 de marzo de 1947.

La Nación, 10 de agosto de 1954.

La Nación, 29 de octubre de 1960.

La Nación, 8 de agosto de 1962.

La Nación, 6 de noviembre de 1962.

La Nación, 22 de febrero de 1965.

La Nación. Sección Noticiario Atlántico, lunes 27 de diciembre de 1965.

La Nación, 31 de mayo de 1966.

La Nación, 25 de junio de 1966.

La Nación, 9 de julio de 1966

La Nación. Suplemento Noticiero del Atlántico, 14 de noviembre de 1966.

La Nación, 3 de octubre de 1967.

La Nación, Suplemento Noticiario Atlántico, 20 de noviembre de 1967.

La Nación. Suplemento Noticiero del Atlántico, 12 de febrero de 1968.

La Nación, Suplemento Noticiario Atlántico, 15 de abril de 1968.

La Nación, 14 de enero de 1970.

La Nación, 16 de enero de 1970.

La Nación, 28 de enero de 1970.

La Nación, Suplemento del Atlántico, 9 de febrero de 1970.

La Nación, 3 de abril de 1970.

La Nación, 29 de octubre de 1970.

La Nación, 4 de diciembre de 1970.

La Nación, 25 de mayo de 1971.

La Nación, 10 de agosto de 1973.

La Nación, 18 de octubre de 1973.

La Nación, 28 de julio de 1974.

La Nación, 15 de abril de 1976.

La Nación, 22 de marzo de 1977.

La Nación, 26 de setiembre de 1978.

La Nación, 19 de octubre de 1978.

La Nación, 24 de octubre de 1978.

La Nación, 20 de febrero de 1979.

La Nación, 10 de agosto de 1989.

La Nación, 29 de octubre de 1995.

La Nación, 31 de octubre de 1995.

La Nación, 23 de octubre de 1996. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1996/octubre/23/opinion2.html

La Nación, 4 de febrero de 1997. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1997/febrero/04/pagina08.html

La Nación, 27 de febrero de 1997. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1997/febrero/27/bananeras.html

La Nación, 19 de marzo de 1997. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1997/marzo/19/pretenden.html

La Nación, 6 de octubre de 1997. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1997/octubre/06/pais7.html

La Nación, 24 de agosto de 1998. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1998/agosto/24/pais3.html

La Nación, 1 de junio de 1999. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/1999/junio/01/ultima2.html

La Nación, 3 de febrero de 2003. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2009/febrero/19/economia1878419.html

La Nación, 13 de junio de 2004. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2004/junio/13/pais6.html

La Nación, 10 de enero de 2005. *La Nación*, versión digital:http://www.nacion.com/ln_ee/2005/enero/16/home.html

La Nación, 11 de julio de 2005. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2005/julio/11/sucesos0.html

La Nación, 24 de marzo de 2006. *La Nación*, versión digital:http://www.nacion.com/ln_ee/2006/marzo/24/ultima-cr3.html

La Nación, 6 de julio de 2006. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2006/julio/06/pais14.html

La Nación, 16 de noviembre de 2007. *La Nación* versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2007/noviembre/16/economia1317819.html

La Nación, 23 de julio de 2008 *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/julio/23/aldea1631419.html

La Nación, 15 de agosto de 2008. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/agosto/15/aldea1661869.html

La Nación, 19 de febrero de 2009. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2009/febrero/19/economia1878419.html

La Nación, 25 de febrero de 2009. *La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2009/febrero/25/pais1886110.html

La Nación, 21 de diciembre de 2009. (*La Nación*, versión digital: http://www.nacion.com/ln_ee/2009/diciembre/21/economia2199988.html

http://www.youtube.com/watch?v=q4jdtKCW4bs



Este libro es una producción de
EDITORIAL NUEVAS PERSPECTIVAS

Abril 2013